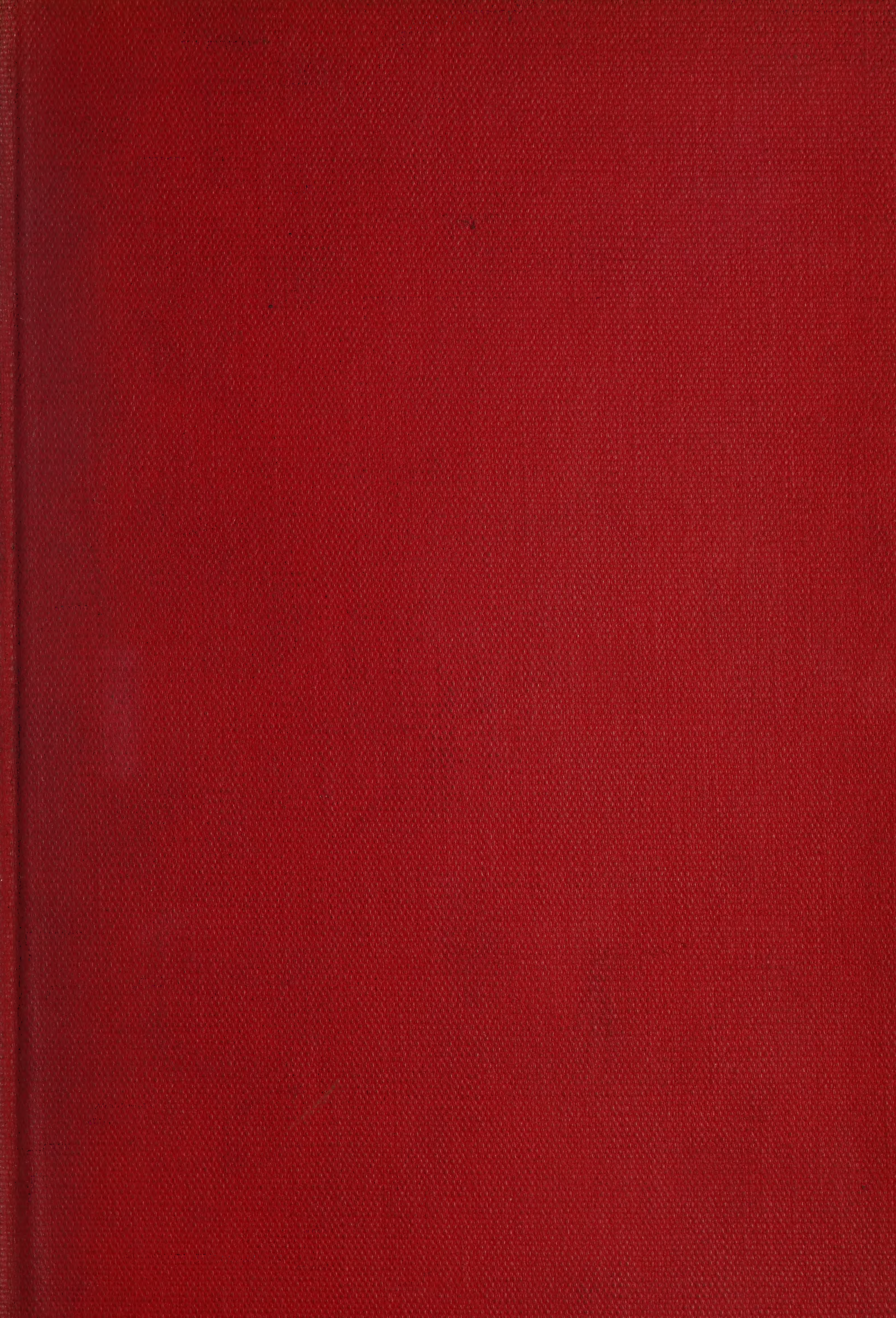
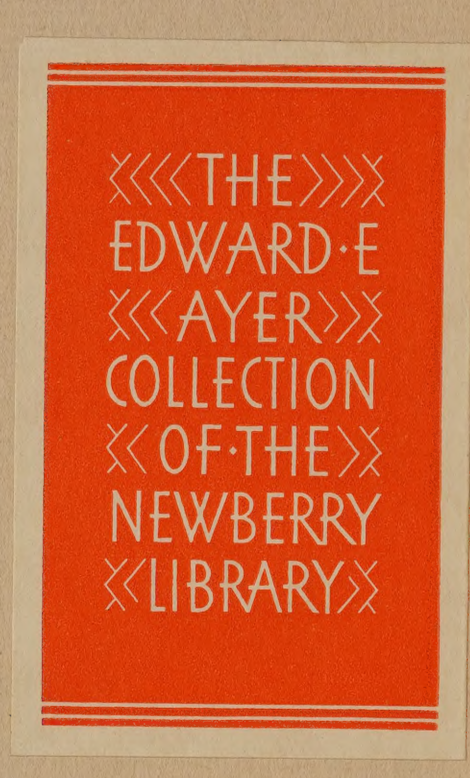



THE
EDWARD·E
AYER
COLLECTION
OF·THE
NEWBERRY
LIBRARY

INVESTIGACIONES LINGÜISTICAS



TOMO III ENERO-ABRIL 1935 NUMS. 1 y 2

SUMARIO

INVESTIGACIONES LINGÜISTICAS

REVISTA BIMESTRAL ORGANO DEL INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIONES LINGÜISTICAS

Director: MARIANO SILVA Y ACEVES.
Secretario: Dr. HUGO LEICHT.
Administradora: BLANCA DE LA VEGA.
Bibliotecaria: CARMEN SILVA.

OFICINAS:

San Ildefonso núm. 43. México, D. F. Tel. Eric. Universidad, ext.

Toda correspondencia o valores diríjanse nominalmente.

SUBSCRIPCIONES:

República Mxicana:

Un número.............................. .... $1.00
Subscripción por los seis núms. que compondrán el tomo III..........5.00

Extranjero:

Un número................ ....dls. 0.50
Subscripción por los núms. del tomo III...................................2.00

Números atrasados precio doble

Toda subscripción se servirá en adelante por tomos anuales.

AVISO

Por haberse separado de la Secretaría y Administración de esta Revista y del Instituto los señores Roberto Carriedo y Rosales y Adolfo Kunz Acosta, cuya ayuda generosa y activa fué valiosísima en la primera y difícil época de nuestros trabajos, han tenido a bien aceptar nuestra invitación para ocupar la Secretaría el Dr. Hugo Leicht, y la Administración la Srita. Blanca de la Vega, que en varias formas no han cesado de prestarnos su importante colaboración desde un principio. A unos y a otros expresamos aquí nuestros agradecimientos, y a todos ellos nos sentimos unidos en la obra de cultura nacional que el Instituto seguirá realizando.

EL DIRECTOR.

INVESTIGACIONES LINGÜISTICAS

ORGANO DEL INSTITUTO
MEXICANO DE INVESTIGACIONES LINGÜISTICAS

REGISTRADO COMO ARTICULO DE 2ª CLASE EL 9 DE SEPTIEMBRE DE 1933

Tomo III *Enero-Febrero-Marzo-Abril de 1935* *Núms. 1 y 2*

LOS "CUADERNOS LINGÜISTICOS"

Desde este número doble que inicia el Tomo III de "Investigaciones Lingüísticas," se publicará con cada uno de los números, como un anexo que circulará con la Revista, y no separadamente, un pequeño cuaderno de carácter pedagógico que tendrá como título "CUADERNOS LINGÜISTICOS."

Hemos pensado que es necesario hacer una publicación especialista y al mismo tiempo de fácil comprensión y de utilidad práctica para la labor de la escuela en donde —es bien sabido— como problema fundamental, existe la enseñanza del idioma. Aunque todos nuestros grados escolares necesitan de estas orientaciones pedagógicas, con mayor frecuencia dirigiremos estos materiales a la escuela primaria, por ser la más extendida, y por ser la base indispensable de cualquier cultura. Nuestros "CUADERNOS", en general, podrán ser aprovechados por la escuela primaria de tipo urbano, y por la de tipo rural, pues los temas o estudios que contengan serán aplicables a la enseñanza en esos grados. Otras veces se llenarán sus páginas con problemas lingüísticos que interesen a las escuelas secundarias o a las técnicas, que tan faltas están de un verdadero adelanto en la cultura lingüística de los alumnos.

Estamos seguros de que estos "CUADERNOS LINGÜISTICOS" vienen a llenar una necesidad de nuestra pedagogía, atendiendo a que serán producto de la experiencia y de la especialidad de maestros que en su ejercicio profesional han podido apuntar ciertos problemas concretos y las deficiencias pedagógicas en que estamos en la infatigable tarea de la enseñanza del idioma. Tenemos la idea de que el maestro de la escuela primaria necesita hacerse de un sentido más moderno de su actividad docente al despertar en sus alumnos la curiosidad por el estudio de la lengua nacional en cualquiera de los aspectos que ofrece.

Si se considera que la mayor parte de nuestras escuelas primarias tienen como contingente escolar a los niños de los campos o a los de nuestros pequeños pueblos; a los de las fábricas, de las rancherías o de los pueblos de indios, veremos que no es fácil que con un programa general se realice la gran finalidad de la enseñanza del español, y entonces la tarea pedagógica se disuelve en una multi-

tud de pequeños problemas, todos ellos reales y urgentes, para tratar los cuales es necesaria una orientación y un criterio, que sólo una especialidad científica puede proporcionar.

No nos atrevemos a hacer ningún programa más pormenorizado que el expuesto en estos propósitos generales, porque justamente la elaboración de los "CUADERNOS" está sujeta a las deficiencias o necesidades que se vayan observando, toda vez que los problemas de esta índole van surgiendo a medida que la escuela misma desenvuelve su acción.

Los primeros materiales que publicamos ahora en el número 1 de estos "CUADERNOS LINGÜISTICOS," debidos a la valiosa colaboración del pedagogo y filólogo alemán Dr. Hugo Leicht, a cuya ciencia y generosidad debe tanto nuestra Revista, se refieren al tema pedagógico de la ortografía, tanto en lengua castellana, como en la muy descuidada materia de la escritura de los nombres geográficos que vienen de nuestras lenguas indígenas. El tono de este estudio, la sencillez de su exposición y el método en el desarrollo, sumados a la experiencia directa en el campo del trabajo escolar, pueden dar idea del carácter y finalidades que tendrán los subsecuentes "CUADERNOS" para ilustrar el problema que traten.

Llamamos la atención de las autoridades escolares y de los maestros de idiomas en nuestras escuelas sobre esta innovación que desde el presente año tendrá "Investigaciones Lingüísticas," para que sostengan este esfuerzo con su estímulo y cooperación. Los "CUADERNOS," aparte de su inmediata utilidad en la tarea escolar, pretenden ser el más eficaz vehículo para la difusión de la Revista, en la que los materiales lingüísticos de nuestro país, en su amplia riqueza de formas y de problemas, son tratados con mayor detenimiento y con mayor extensión.

Ya hemos dicho en otras ocasiones, e insistimos ahora en ello, sin temor de equivocarnos, que es preciso crear en nuestros medios escolares, indispensablemente, y también en todas las clases de nuestra sociedad, una cultura lingüística que se traduzca en mayor atención y conocimientos sobre el conjunto de los fenómenos de ese orden, entre los cuales vivimos, y con los que se relacionan íntimamente todos los demás aspectos de nuestra vida social.

LA ESCRITURA DEL IDIOMA NAHUATL A TRAVES DE LOS SIGLOS

Estudio leído por su autor, Lic. José Ignacio Dávila Garibi, Presidente de la Academia de la Lengua Nahuatl y miembro del I. M. de I. L , en la Academia Nacional de Ciencias "Antonio Alzate" en la tercera sesión conmemorativa del cincuentenario de la fundación de la misma, octubre 3 de 1934.

Al insigne maestro, doctor y licenciado Ezequiel A. Chávez, con el respeto debido a sus luces y letras.

EL AUTOR.

Desde los tiempos más remotos de que se tiene noticia, aparece en el hombre el deseo innato de comunicar sus pensamientos a los demás, en una forma accesible y duradera, que le proporcionase el que fuesen conocidos de muchos, no sólo coetáneos, sino también pósteros, máxime tratándose de hechos memorables, de interés general para una población, una comarca o un país.

Creen algunos eruditos que en los albores de la humanidad, el hombre no podía comunicarse con los demás sino oralmente y que, para perpetuar hechos históricos, máximas, consejos, disposiciones gubernativas, etc., etc., se servía de la tradición, la cual al pasar de boca en boca se desfiguraba notablemente: a veces los genios se convertían en dioses y los hechos de gran relieve pasaban del terreno de la realidad al de la ficción.

Para remediar este mal, se acudió a la pintura, más o menos imperfecta, según los escasos recursos pictóricos de que se podía disponer. Pero viendo la insuficiencia de la pintura, aun tratándose de hechos históricos, que fácilmente adulteraban los intérpretes, se procuró dar valor simbólico o convencional a ciertas figuras que se alternaban con otras que no eran más que representaciones enteramente objetivas de lo que se trataba de recordar.

Las representaciones en negro, hechas con carbón o con minerales magnesíferos de varios colores, que han sido descubiertos en Europa, en los techos o en las paredes de numerosas cavernas que sirvieron de habitación al hombre primitivo, son una prueba evidente de que antes de la escritura jeroglífica se valió el ingenio humano del arte pictórico para conservar el recuerdo de los objetos de diversa índole, que le eran familiares, o que le impresionaban vivamente; así como también para representar, v. g.: episodios de animales domésticos o salvajes; escenas de la vida humana en continuo contacto y lucha con las fieras; ritos, ceremonias religiosas, etc., etc.

El descubrimiento del arte rupestre por el distinguido arqueólogo español Marcelino S. de Sautuola, en 1879, explorando la caverna de Altamira, cerca de Santillana, en la provincia de Santander, vino a abrir a los investigadores del pasado amplísimos horizontes para conocer la psicología de nuestros antepasados prehistóricos.

Según el ilustre historiógrafo doctor don Ciriaco Pérez Bustamante (*), el arte rupestre cuaternario se encuentra especialmente representado en la Europa Occidental, Norte de Africa e indicios en la India, Australia y Patagonia. (1.)

Los abundantísimos grabados y pinturas de las cavernas, dice —refiriéndose a las de Santander— son producto de una observación fidelísima del natural y de un realismo sorprendente y jamás superado. (2)

Mas si desde el punto de vista artístico han llamado poderosamente la atención esas pinturas primitivas, no cabe duda que en cuanto a representación gráfica de pensamientos e ideas, hechos históricos, religiosos, costumbres, etc., etc., son sumamente deficientes.

En relación con el desarrollo cultural de los diversos grupos étnicos, el deseo de consignar gráficamente los asuntos interesantes fué siendo cada vez más vehemente y los signos empleados para ello paulatinamente se fueron perfeccionando, pasando del objetivismo al idealismo, o sea de la pintura natural de los objetos, a la representación de las ideas por medio de figuras simbólicas que en el curso de los siglos dieron vida a la escritura jeroglífica.

Los ideogramas vinieron a ser, como dicen algunos eruditos, *la pintura del pensamiento;* pero aun dejaban que desear, por lo cual, dándose un paso más adelante se logró conseguir que a la representación gráfica de las ideas, se siguiera la de las palabras, aunque en número muy limitado e imperfecto y todavía en forma simbólica y convencional, hasta el descubrimiento de la escritura fonética, que con justicia ha sido considerada como uno de los más prodigiosos inventos de la antigüedad.

"Al analizar el fenómeno de la fonación —dice un sabio escritor contemporáneo— se observó que las palabras se componían de sílabas y entonces se adoptó un signo para cada una de estas sílabas, resultando la escritura silábica. Avanzando el hombre por medio de este análisis vióse que las sílabas podían descomponerse en letras vocales y consonantes y descubriendo signos resultó la escritura literal o alfabética." (3)

La escritura jeroglífica en su estado de ideografía reunió pues el procedimiento pictórico con el simbólico y al convertirse en fonética pasó del silabismo al alfabetismo, aunque en algunos pueblos simultáneamente se hizo uso de signos fonéticos (silábicos y alfabéticos) en combinación con los ideográficos, resultando de esta mezcla el sistema jeroglífico llamado mixto o compuesto, que durante varios siglos fué utilizado por los náhuas así como por otros varios antiguos pueblos americanos que se preciaban de poseer alguna cultura.

* * *

No deja de ser curioso el hecho de que en América, al igual que en China, antes que la escritura jeroglífica, se hubiese utilizado otra muy ingeniosa entre varios pueblos de notoria antigüedad, acerca de

(*) Las notas que en seguida se enumeran, léanse al final de este estudio.

la cual recopiló interesantes datos el erudito historiógrafo mexicano Lic. e Ing. D. Manuel Orozco y Berra, en el tomo I de su Historia Antigua de México (4), siguiendo los testimonios de Boturini (5), Veytia (6), Clavijero (7), Acosta (8), y otros.

Se trata de la escritura de cuerdas de diversos tamaños y colores que, anudadas de diferentes maneras, servían en el Perú, entre otras cosas, para perpetuar los sucesos y llevar las cuentas administrativas. Llamábaseles *quipo,* y a los oficiales encargados de ellas *quipucamayos.* Los náhuas designaron a aquéllos con el vocablo *nepehualtzitzin,* (9). Muestras de ellos —dice Orozco y Berra —encontró Boturini en Tlaxcallan, carcomidas por el tiempo.

Los quipos, según pintoresca descripción que de ellos hace Acosta, "son unos memoriales o registros hechos de ramales, en que diversos ñudos y diversos colores significan diversas cosas. Es increíble lo que en este modo alcanzaron porque cuanto los libros pueden decir de historias, leyes, ceremonias y cuentas de negocios, todo eso suplen los quipo tan puntualmente, que admira. Había para tener estos quipo o memoriales, oficiales diputados, que se llaman hoy día Quipecamayo, los cuales eran obligados a dar cuenta de cada cosa, como los escribanos públicos acá, y así se les debía dar entero crédito; porque para diversos géneros, como de guerra, de gobierno, de tributos, de ceremonias, de tierras, había diversos quipos o ramales; y en cada manojo de éstos tantos ñudos, ñudicos o hilillos atados, unos colorados, otros verdes, otros azules, otros blancos, y finalmente tantas diferencias, que así como nosotros de veinti y cuatro letras, guisándolas en diferentes maneras, sacamos tanta infinidad de vocablos, así éstos de sus ñudos y colores sacaban innumerables significaciones de cosas." (10)

Respecto a la alusión de China que hice al principio, estimo pertinente reproducir la siguiente noticia, que tomo también de la obra que he venido citando y que a su vez fué tomada de un artículo publicado en la *"Revue Americaine."*

Dice así: "Por una coincidencia singular: efecto tal vez de la casualidad, una escritura análoga existía entre los chinos, en una remota antigüedad. Uno de los primeros jefes de aquel gran pueblo, de nombre *Soui - jin,* pasa por haber introducido entre sus compatriotas el uso de las cuerdas anudadas, con cuyo auxilio no sólo podían llevar las cuentas comerciales, sino entender y conocer las leyes de la nación y los primeros principios morales. (1) Se pretende, que en su origen, japoneses y tibetanos usaron un procedimiento análogo. Como quiera que sea, no admira que esa singular invención se encuentre en muchos pueblos lejanos en el globo, pues antes de la invención de la escritura, todos los pueblos debieron emplear procedimientos de este género para fijar sus pensamientos (2)."

* * *

Según el expresado maestro Orozco y Berra, el ingenioso género de recuerdo a que he venido refiriéndome desapareció sin duda alguna a la presencia de los jeroglíficos. (11) Mas —pregunto yo— ¿fueron los náhuas sus inventores en la extensa región que estuvo bajo sus

dominios, o la aprendieron de algún otro pueblo cuya memoria se pierde en la obscuridad de los siglos pretéritos? ¿En qué época ocurrió el cambio del primitivo sistema por el segundo, que prevaleció hasta el siglo XVI?

Nada de ello se sabe con certeza y cualquiera afirmación sobre este particular sin contar para ello con otros elementos que los que hasta hoy se han publicado, tendría que ser muy aventurada.

Lo cierto es que el uso de la escritura entre los náhuas data de tiempo inmemorial, y que, en el transcurso de los siglos fué perfeccionándose paulatinamente hasta alcanzar cierto grado de perfección según la encontraron los españoles, aunque sin haber llegado al fonetismo, por más que logró contar con varios signos fonéticos, que sólo podría utilizar en combinación con los de otra índole. Por eso, aunque completísima, llena de ingenio y admirable bajo diversos conceptos, la escritura jeroglífica náhuatl, no pasó de ser mixta, complicada y de difícil interpretación.

Beuchat en su Manual de Arqueología Americana, llama la atensión sobre este punto, haciendo notar que la escritura jeroglífica de los náhuas, es tanto más difícil de leerse cuanto que señala movimientos y acciones que es necesario interpretar para conocer el sonido que el *tlacuilo* quiso darle; que, por otra parte, hay casos en que la lectura debe hacerse metafóricamente y da algunos ejemplos, v. g.: el del vocablo *Anahuácatl,* contenido en el manuscrito número 3 de la Biblioteca Nacional de París, el cual se halla representado por los signos *atl* (agua) y *nahuatl* (palabra) [véase en la presente monografía, lám. I. fig. 1], quedando contornado por el signo del agua del mismo modo que el que sirve para designar la palabra. (12)

Lénormant en su *"Introductión a une mémoire sur la propagatión de l'Alphabet phenicién"* afirma que "ningún pueblo que haya sido creador de un sistema primitivo de escritura inaugurado por el jeroglífico con su ideografismo originario podía inventar el alfabeto." (13)

Entre los náhuas su antiguo ideograma —dice un autor moderno— era empleado para representar palabras homófonas, pero dotadas de distinto sentido, que es lo que Lénormant llama el estado de *rebus.*

"La escritura mexicana —dice textualmente— es la única en el mundo en que el fonetismo se ha estacionado en estado de *rebus.*" (14)

Con mayor precisión, dice a este respecto el maestro Orozco y Berra:

"Sin duda los signos fonéticos, que creemos percibir, no forman un sistema completo que conozcamos, por medio del cual pudieran ser escritas las palabras; suministran á veces sonidos simples ó literales, a veces sonidos compuestos silábicos ó polisilábicos. El sistema a que pertenecen no se había fijado completamente. Las cuatro categorías de signos se encuentran confusamente mezcladas, sin tomar un rumbo determinado y firme. Es que, cuando la civilización europea pasó al nuevo mundo y extinguió la civilización náhua, la escritura estaba en su último período de elaboración; comenzando por la

representación de los objetos, había tenido tiempo para la expresión de sus ideas, y se ocupaba entonces en perfeccionarse queriendo encontrar los caracteres fonéticos. La escritura mexicana fué sorprendida en este trabajo, el que no le fué posible terminar." (15)

Beuchat, refiriéndose al período de la conquista en que se intensificó más el esfuerzo de los nahuas por el perfeccionamiento de su escritura jeroglífica, esfuerzo encaminado a sustituir los ideogramas en fonemas, dice textualmente:

"Más tarde los mexicanos trataron de perfeccionar el fonetismo de su escritura. Nadie duda de que este esfuerzo se hizo para imitar el sistema gráfico de los españoles. El Codex Vergara contiene nombres escritos según este sistema: el nombre Itzcoatl, representado casi en todas partes de la manera ideográfica núm. 36 [véase lám. I fig 2] puntas de flecha de obsidiana *(itz - tli)* sobre una serpiente *(coatl)*, se representa también de una manera puramente fonética mediante un signo compuesto de una flecha con punta de obsidiana (*itz - tli*) un puchero (*co mitl*) núm. 37 [véase lám. I figura 3] y un signo de agua *(atl)*; Tecuhtlacaz era representado por el signo núm. 38 [lám. I fig. 4] *(tecuh - tli)* "jefe" *(tla - ntli)* [sic] "los dientes" *(co - mitl)* y *z* o *ze* representado por una punta. Pero la dificultad que experimentaban los escribas aztecas para servirse de esta manera de escritura se acusa por el empleo frecuente en este mismo documento de signos puramente figurativos e ideográficos, por ejemplo, *Cayotl*, (16) nombre propio, es representado por el signo núm. 39 [lám. I núm. 5]. *(Cayol - tin* "mosca", *yaetl* nombre común que significa "enemigo" y también "guerra" por un escudo atravesado por el arma llamada *maquaguit*. Núm. 40) [lám. I fig. 6] etc. (17).

La maya "avanzó un grado más en la escala de perfeccionamiento fonético jeroglífico."

En una lengua monosilábica como la china —dice un distinguido filólogo— el empleo del *rebus* debía directamente parar en el descubrimiento del silabismo; mas en las lenguas de los egipcios y las inventoras del cuneiformismo, el sistema de *rebus* no deba inmediatamente los medios de descomponer las palabras en sus sílabas constitutivas y de representar cada una de esas sílabas separadamente por un signo fijo e invariable; era preciso otro esfuerzo. Este fué hecho en la escritura jeroglífica egipcia, en la cuneiforme y, entre los mayas se llegó al análisis de las sílabas descompuestas en articulaciones y voz, consonante y vocal. (18)

* * *

El sabio maestro de maestros Orozco y Berra en el laborioso y extensísimo estudio sobre la escritura jeroglífica náhua que dió a conocer en la obra suya que he venido citando, dice entre otras cosas:

"Como elementos de la escritura gráfica los signos figurativos, simbólicos e ideográficos, representan una serie de nombres de las diversas categorías admitidas en las gramáticas; una porción de ideas más ó menos complexas, sin relación entre sí, pero cada una completa y determinada. Cada figura ó signo, como carácter gráfico, representa la voz simple ó compuesta que le corresponde en el len-

guaje hablado. La figura *conejo* trae a los labios la palabra *tochtli.* Esta anotación del discurso es la más imperfecta y primitiva.

"Reunidos dos ó más signos, se unen según lo pide el lenguaje. No da cada uno la palabra entera que representa; perdiendo la última sílaba ó las letras finales, se convierten en elementos fónicos, en raíces ó radicales, para integrar el compuesto, pasando de nombre perfecto, a sonido que no conservó siempre su primitiva acepción. Hubo en esto una verdadera transformación.

"Los caracteres enigmáticos e ideográficos sirvieron para perfeccionar el sistema de nombres; no sólo vinieron a representar las ideas abstractas, sino que introdujeron en la escritura gráfica muchos verbos, muchos de los nombres verbales tan frecuentes en el mexicano. Con ellos es intentaba ligar los nombres propios entre sí, ir dando al discurso escrito la trabazón que le faltaba.

"Siguiendo este sendero, fué notado que algunos caracteres tenían una radical idéntica, aunque con distinto significado, y esas radicales se emplearon en la composición, no como figurativas del objeto físico, sino expresando sonidos del lenguaje hablado, con significado diverso del constitutivo del signo. Nacieron de aquí los caracteres *homófonos;* como por un procedimiento análogo los *sinónimos,* compuestos de objetos físicos diversos, respondiendo al mismo significado.

"Más adelante se observa que á un solo signo se atribuyen distintos sonidos, resultando caracteres *polífonos.* Al fin se presentan los caracteres *fonéticos.* Estos en sus diversos estados embrionarios ó perfectos, son, ora letras, ora sílabas. Los primeros esfuerzos de los pintores se dirigieron de preferencia a los prefijos y afijos, siéndonos hoy más conocidos los resultados de estos segundos ó de las preposiciones en que terminan los nombres de lugar, en los cuales se mostraron felices." (19)

Y en otro capítulo de la misma obra, después de haberse ocupado en detalle y con la erudición que le caracteriza, acerca de los diversos elementos figurativos, simbólicos, ideográficos y fonéticos del sistema de escritura jeroglífica náhuatl y de asegurar que ésta es más interesante y completa de lo que se creía, nos dice en forma sintética, que era suficiente para anotar todo género de ideas, aun las abstractas y metafísicas, lo cual ha probado ya con los autoridades de Sahagún y de las Casas; que la tendencia que los *tlacuilohque* tenían para transformar los signos en fonéticos lo demuestra claramente, el que "en los tiempos inmediatos a la conquista, para conservar los enseñamientos religiosos, tuvieron en su escritura los recursos suficientes para fijar de una manera entendible así las preces como los preceptos morales; y debe notarse, que todo ello les era absolutamente extraño, además de pronunciado en lenguas extranjeras como eran el latín y el castellano. Acosta dice a este propósito: "También escribieron á su modo por imágenes y caracteres los mismos razonamientos; y yo he visto para satisfacerme en esta parte, las oraciones del Pater noster, Ave María, Símbolo y la confesión general en el modo dicho de indios, y cierto se admirará cualquiera que lo viere,

porque para significar aquellas palabras: "yo pecador me confieso," pintan un indio incado de rodillas á los piés de un religioso, como que se confiesa; y luego por aquellas: "a Dios Todopoderoso," pintan tres caras con sus coronas al modo de la Trinidad; y "a la gloriosa Virgen María," pintan un rostro de nuestra Señora y medio cuerpo con un niño; y, "a San Pedro y a San Pablo," dos cabezas con coronas, y unas llaves, y una espada; y á este modo va toda la confesión escrita por imágenes; y donde faltan imágenes, ponen caracteres como en: que pequé, etc., de donde se podrá colegir la viveza de los ingenios de estos indios, pues este modo de escribir nuestras oraciones y cosas de la Fe no se lo enseñaron los españoles, ni ellos pudieron salir con él, si no hicieran muy particular concepto de lo que les enseñaban (1)."

"Si aquí se echa de ver el sistema general de la escritura, de signos mezclados, los recursos fonéticos de que podía disponer se patentizaban en el siguiente pasaje de Torquemada," (2) descubriendo la manera con que escribían el Pater noster: —"El vocablo que ellos tienen, y que más tira á la pronunciación de *Pater* es *pantli,* que significa una como *banderita,* con que cuentan el número *veinte;* pues para acordarse del vocablo *Pater,* ponen aquella banderita que significa pantli, y en ella dicen *Pater.* Para la segunda, que dice *Noster,* el vocablo que ellos tienen más parecido a esta pronunciación es *Nuchtli,* que es el nombre de la que los nuestros llaman *tuna,* y en España *higo de las Indias;* pues para acordarse del vocablo *Noster,* pintan consecutivamente tras de la *banderita,* una *tuna,* que ellos llaman *nuchtli;* y de esta manera van prosiguiendo hasta acabar la oración. "En otros casos se advierte el intento de reproducir silábicamente las palabras; así para escribir *Amen* ponían el simbólico *atl* y el mímico *metl,* leyendo *A-me.* En el caso del Pater noster colocaban una bandera *pan-tli, tetl, nochtli y tetl,* formando la lectura *pa-te-noch-te* que remedaba los sonidos que se pretendía, sin atingencia alguna con el significado. Semejante procedimiento no era nuevo, pues hemos visto que los méxica lo practicaban desde antes en la traducción de los nombres de lengua extranjera. Estudio y meditación merece esta materia, antes de pronunciar la última palabra (3)." (20).

Por lo expuesto hasta aquí se ve cuán ingenioso fué el procedimiento seguido por los indios en los albores de la dominación española para representar por medio de jeroglíficos, nombres completamente extraños para ellos, conceptos abstractos, dogmatismos religiosos y aun textos completos de oraciones y doctrina cristiana que lo mismo leían en la lengua náhuatl, como en la latina o en la española, de lo cual en algunos casos resultaba polidiómica esa escritura hecha a imitación de la genuinamente indígena o pre-hispánica que también se usó en los tiempos precortesianos y aun algunos años después. (Véase lám. 2.)

No cabe duda que fué provechoso tal sistema jeroglífico iconopedagógico que algunos llaman "testeriano," del nombre del ilustre religioso (Fr. Jacobo de Testera), a quien se atribuye la idea de servirse de los jeroglíficos como el medio más práctico y sugestivo para que los

naturales pudieran no nada más aprender, sino también repasar y recordar con facilidad lo que aprendían. Y no sólo fué empleado entre los pueblos de lengua náhuatl, sino en otros, como los othomís, en donde prevaleció hasta las postrimerías de la época colonial, según testimonios presentados por el erudito michoacano, Dr. D. Nicolás León, en la XI Reunión del Congreso Internacional de Americanistas efectuada en la ciudad de México, en octubre de 1895.

Su estudio versó sobre el uso de los jeroglíficos entre los othomís en tiempos muy posteriores a la conquista. Afirmaba en él que, entre los pueblos othomites de los Estados de Guanajuato y de Querétaro, era demasiado común en el siglo XVIII y no muy raro en el XIX encontrar el texto de la Doctrina Cristiana según el P. Ripalda, en jeroglíficos, y al efecto dió a conocer a los congresistas un libro que suponía escrito después de 1771 y que contenía el Todo Fiel Cristiano, el Pater Noster (véase lám. núm. 3), el Ave María, el Credo, la Salve, el Decálogo, los Mandamientos de la Iglesia, los Sacramentos, los Artículos de la Fe, las Obras de Misericordia, el Confíteor y las Declaraciones del Nombre y Señal del Cristiano y del Credo, todo en jeroglífico figurativo y con varios signos convencionales que en algo corresponden, según dice él, al fonetismo othomí y en cuyo idioma se encuentran intercalados algunos vocablos. (21)

Volviendo a los aztecas, no solamente se sirvieron de jeroglíficos para la escritura de la doctrina cristiana, sino también para sus relaciones históricas, cuestiones judiciales, quejas contra encomenderos, etc., etc., los nombres y apellidos de varios conquistadores, virreyes, oidores, encomenderos, etc., etc., todos encontraron cabida en la escritura jeroglífica, de lo cual son testimonio los diversos códices post-cortesianos, bien conocidos y estudiados por los eruditos.

Por lo que toca al material jeroglífico de carácter jurídico, el distinguido historiógrafo Lic. D. Alfonso Toro, en el primer tomo de su Historia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación recientemente publicada, ha proporcionado datos muy copiosos e interesantes acompañados de importantes descripciones y observaciones relativas a los códices que los contienen. (22)

Pero la escritura jeroglífica no dejaba de ser difícil y complicada para los europeos, por más que para algunos de ellos les bastase para comprenderla con *"una plática y pocas vueltas,"* (23) como dice el P. Motolinía al hablar de las leyes y memorias de los indios.

La mayoría, sin embargo, no llegó a familiarizarse con ella y la mejor prueba es que todos los códices que caían en manos de los españoles tenían que ser anotados, con inscripciones explicativas, transcripciones fonéticas de nombres náhuas, tradiciones, comentarios, etc., etc., en caracteres latinos de la época, usados para la escritura del castellano. Esta clase de inscripciones se encuentran en mexicano o en español, o en ambos idiomas.

Beuchat, en la obra suya que he venido citando, señala a este respecto como ejemplo el signo marcado con el número 20 y que reproduzco yo en la lám. 1ª, núm. 7, que ilustra la presente monografía. Este signo, dice, va acompañado de la glosa *tilmatlaneuh* en carac-

teres latinos. Se compone de las palabras *tilmatli* (manta) y *tlaneuh* (prestar) y el jeroglífico representa el acto de que se trata. (24)

Era difícil pues que la escritura jeroglífica, entre los pueblos de lengua náhuatl, resistiera el alfabeto, y si los conquistadores espirituales, que tanto se preocuparon por el conocimiento de los idiomas nativos como medio indispensable para poder desempeñar con mayor eficacia su sagrada misión, la ensayaron algún tiempo como medio objetivo a la vez que recordatorio en la enseñanza de la doctrina cristiana, no cabe duda que su uso tuvo siempre carácter provisional, y determina un período de transición, que no podía durar mucho tiempo.

* * *

Pasado dicho período de transición, la escritura jeroglífica poco a poco fué cayendo en desuso: No era posible prevaleciera siendo tan complicada y tan inferior a cualquier sistema fonético usado en ese tiempo en Europa.

Es por esto que los aztecas y demás pueblos de lengua náhuatl, al entrar en la vida de la nueva civilización, tuvieron que adoptar para su escritura el abecedario de los españoles, que estos habían heredado de los romanos y que, con sólo algunas variantes respecto de ciertos léxicos, era empleado por la mayoría de los pueblos europeos.

Esto parecía desde luego ser lo más indicado ya que careciendo de alfabeto fonético propio la nativa lengua y teniéndolo la de los conquistadores declarada oficial en toda la Nueva España, era más fácil y más útil, aceptar el de ésta última mejor que el de cualquiera otra (árabe, griega, hebrea, rusa, etc.)

Pero dicho alfabeto no podía haberse adoptado en su totalidad, ya que varios de sus signos gráficos representaban sonidos extraños al náhuatl, y a la inversa, le hacían falta letras para los sonidos desusados en español.

Lo primero era fácil enmendar suprimiendo las letras inútiles en el náhuatl.

Para lo segundo se presentaban desde luego varios caminos, entre otros, formar combinaciones de letras semejantes a las usadas en castellano; dar a algunas letras valor fonético convencional, diferente del que tienen en español, y crear signos gráficos especiales como se hizo respecto de otras lenguas indígenas: letras, en la maya; signos diacríticos, en la othomí, la kikapoo y otras.

El punto, sin embargo, requería algún estudio, porque en ese tiempo era verdaderamente lamentable la desigualdad que existía en la ortografía castellana y que prevaleció hasta el segundo cuarto del siglo XVIII, en que empezaron a ponerse en práctica entre los buenos autores, reglas fijas para la escritura, bajo la autoridad de la Real Academia Española que, aunque fundada en 1713, no fué sino hasta 1726 cuando pudo dar a luz la primera edición de su famoso Diccionario, que con el tiempo ha venido perfeccionándose y aumentándose considerablemente.

Consta, en efecto, que en el siglo XVI tenía el castellano palabras que se escribían de diversos modos y letras que representaban sonidos diferentes, ya según la colocación que se les daba en el vocablo, ya de acuerdo con su etimología.

En el primer caso estaban, v. g., la *u*, la *v* y la *y*, que en tanto que en unas palabras desempeñaban el papel de vocales *(uno, vso, ygual)*, en otras servían de consonantes *(favor, auiso, diuerso, receuir, vino, yegua,* etc.), no faltando veces en las que la *u* entraba como consonante, a la vez que como vocal (*tuuc, estuue,* etc.).

En el segundo caso se hallaba la *ch*, con sonido griego de *k* (kapa), v. gr.: *Archidiócesis, Christo, Christóbal, christiano.*

Por otra parte, había sonidos que indistintamente se representaban con dos o más letras, como la *c* (fuerte) y la *q*, en ciertos casos, y la *x*, la *j* y la *g*; la *c* (suave) la *ç* y la *z* en otros.

De uso corriente en la escritura de entonces eran ciertas combinaciones de letras, hoy en desuso, tales como *bb, mm, ph, rh, ss, ff, fs, th* y otras, entre las cuales había algunas latinas, como la doble l (ll) que se confundía con la elle *(ll)* española y que hace unos cuantos años aún se utilizaba en algunas palabras de origen latino, como por ejemplo en: *Illustrísimo*, particularmente en su abreviatura: *Illmo.*

Todavía más: había letras como la *m* y la *n* y sílabas como *ue*, que con relativa frecuencia se omitían en la escritura, reemplazándoseles por la tilde colocada sobre la letra que inmediatamente precedía a la o a las omitidas (*comisiō, tiēpo, cātico, q̄, lēgua, latī,* etc.).

Había, por último, numerosos vocablos que cada quien escribía según su propio criterio, como mejor le parecía, como le gustaba más. De manera que la confusión ortográfica era grande aun entre los buenos escritores de la época. (25).

Todavía muchos años después de constituída la ya dos veces centenaria Academia Española de la Lengua, se dudaba entre los eruditos si tal o cual palabra convenía escribirla con *b* o con *v*, con *x* o con *c*, etc., de lo cual son una prueba evidente las repetidas correcciones que en pro o en contra del uso de determinadas letras se hicieron en varias ediciones del Diccionario de dicha corporación (26).

Había además otra dificultad muy seria: En la época de la Conquista, no todos los españoles daban la misma pronunciación a ciertas letras castellanas, v. gr.: *s, c, ç* y *z*, debido en gran parte a la influencia que en ello ejercían los idiomas y dialectos provincianos que hablaban: vascuence, gallego, catalán, etc., etc. Había provincias en donde las tres letras tenían pronunciación de *c*, lo que dió origen al *ceceo* y otras en que se pronunciaban indistintamente como *s*, resultando de allí el *seseo*. En Andalucía, la *s* final se escribía pero no se pronunciaba, como no se pronuncia aún en la actualidad.

Todavía más: Entre los conquistadores de México, no sólo había iberos, sino italianos (sobre todo genoveses), flamencos, etc., etc.

Por otra parte, había varias letras, en el castellano, que paulatinamente habían venido modificando su sonido desde a fines del siglo XV, según escriben varios de los que en este asunto se han ocu-

pado, obra lenta que siguió su curso a través de los siglos XVI y XVII y una parte del XVIII.

En la magnífica obra del sabio estadounidense Dalos Lincoln Canfield puede, quien se interese, seguir el proceso fonético y ortográfico de las letras usadas en el español a través de varias centurias y en ella hallará también magistralmente explicadas las relaciones de esa índole entre la lengua de Cervantes y los principales idiomas y dialectos hablados en nuestro país, en la época de la Conquista.

Ante tal anarquía del lenguaje se hace notoria cuán ardua tuvo que ser la tarea de los misioneros de la Nueva España, para utilizar con acierto en la escritura del náhuatl un alfabeto en el que había no pocas letras cuyo valor fonético aún no estaba del todo determinado; otras, que no podían corresponder exactamente a los sonidos característicos de la lengua que las prohijaba y otras, en fin, que en varios casos habían de ser motivo de confusión, ya que en virtud de ser la mayoría de las palabras náhuas polisilábicas, como suelen serlo en las lenguas aglutinantes, y con mayor razón en las polisintéticas, tenían que resultar aparentes combinaciones al juntarse dos del mismo nombre, como sucede en el caso de las dos *eles* que aparentemente son una *ll* española, cuando ni siquiera pueden quedar aquellas contenidas en una misma sílaba, por los motivos que más adelante se expondrán.

Por otra parte, en una lengua polisintética como la mexicana, náhuatl o azteca, en que se pierden tantas letras y aun sílabas, ya por eufonía, ya por no ser admisibles en los vocablos compuestos, suprimir otras sin necesidad, resultaba un inconveniente más o menos serio, por lo cual sólo con suma discreción podría hacerse uso de la tilde así como de cualquiera clase de abreviaturas, no obstante estar éstas tan en boga en España en ese tiempo.

Difícil era determinar gráficamente los variados tonos de las vocales náhuas para obtener una correcta pronunciación; dar el acento propio de cada palabra y mantener el ritmo que campea aun en incisos breves, dada la abundancia de recursos eufónicos que constituyen una de las principales cualidades de esta lengua musical que en su prístina pureza debió haber sido un verdadero canto.

Los primeros gramáticos mexicanos nos hablan de vocales ásperas y suaves, claras y oscuras, naturalmente emitidas y aspiradas, breves, medianas, largas y aun muy largas, habiendo unas en que es menester bajar la voz, en tanto que en otras se tiene que subir un tanto más que en la mayoría de ellas, de donde resultan innumerables palabras cuya última sílaba es casi imperceptible, muy fuerte la penúltima y de un tono medio las demás.

En realidad son bien pocas las palabras, como *tlaxcalli,* en que todas sus sílabas son iguales, como las llama el R. P. Antonio del Rincón, de la Compañía de Jesús, en su *Arte Mexicano,* que vió la luz pública en 1595, porque todas se pronuncian en el mismo tono, esto es: sin subir ni bajar la voz, de como se está hablando (27).

Por otra parte, el cambio de acento en una vocal podría ser, como de facto lo ha sido, motivo de serias equivocaciones: No es lo mis-

mo decir: *nótex,* mi harina, que *notēx,* mi cuñado; *xictláti in ámatl,* quema el papel, que: *xictlati in ámatl,* esconde el papel; *tàtli,* padre que *tátli,* nosotros *bebemos.* Ejemplos que pone sobre este particular el padre jesuíta Horacio Carochi, en su *"Arte de la Lengua Mexicana,"* publicado en 1645 (28).

Antes, el expresado P. Rincón, tratando este delicado asunto, había dedicado todo un capítulo, el último de su obra, para enumerar en orden alfabético un crecido número de voces, cuyo significado varía según su pronunciación (29).

Se ve pues claramente, en cuántas cosas tuvieron que pensar los beneméritos evangelizadores de la Nueva España para elegir los signos gráficos que habían de utilizarse para la escritura del náhuatl. Seguramente que cambiaron impresiones respecto de este asunto, los que mejor dominaban dicha lengua y que de acuerdo con los conocimientos de la época, optaron por lo que les pareció más práctico, más fácil y más comprensible, pues ante todo les interesaba que los nuevos conquistadores espirituales que vinieran a México, aprendiesen cuanto antes la lengua de los naturales para que la evangelización de los mismos se llevase a cabo a la mayor brevedad.

No se sabe a ciencia cierta quién haya sido el que en este asunto haya tomado la parte principal, el que primero haya concebido y puesto en práctica la idea de aplicar al náhuatl el alfabeto castellano.

El erudito historiógrafo y filólogo estadounidense, Mr. Dalos Lincoln Canfield en su interesante obra intitulada: *"Spanish Literature in Mexican Language as a source for the study of the Spanish pronunciation,"* dice textualmente acerca de este punto:

"It is not definitely known which of the Spanish fathers applied the Spanish alphabet to this language of New Spain [Se refiere al náhuatl] but judging from the remarks of Mendieta, Luis de Fuensalida and Francisco Ximenez, may have been the first. As far as extant works are concerned, the grammar of Andres de Olmos (1547) is the first book that gives definite information concerning the Mexican language. The *Doctrina Cristiana* of Alonso de Molina (1546) simply illustrates the application of the Spanish alphabet.

"We shall consider the work of Olmos first, since he is the older of the two and was in New Spain two years before the youth Molina came over, though the later has left at least ten works in the Nahuatl Tongue." (30)

* * *

Latinistas, tradicionalistas y enamorados de los clásicos, la mayoría de los eruditos iberos del siglo XVI, no podían prescindir del latín, lengua de uso corriente en las academias y centros de estudio de la época. Su influencia en la escritura del castellano repercutió, como era de esperarse, en la escritura del náhuatl, si bien la ortografía tradicional usada en vocablos procedentes del griego y del hebreo que se habían castellanizado, no afectó sino en forma muy restringida a la lengua indígena, ya que las combinaciones *ph, rh, th* y otras,

fueron extrañas a aquélla, a no ser la *rh* en las palabras Cristo y Jesucristo que tomó por suyas el náhuatl y que aparecen escritas con *rh* en varios textos mexicanos, al igual que en los latinos y castellanos de los siglos XVI, XVII y parte del XVIII.

El Arte Latino de Antonio de Nebrija, distinguido catedrático universitario de Alcalá de Henares (* 1444 ✝ 1532) sirvió de guía o o de modelo a casi todos los lingüistas neo - hispanos en la formación de sus gramáticas. A cada paso mezclaban éstos, frases latinas con españolas y se empeñaban en latinizar o asimilar al latín hasta donde era posible las lenguas indígenas, inclusive la Mexicana, Náhuatl o Azteca.

El mismo Fray Alonso de Molina, en su famoso Vocabulario de la Lengua Mexicana, decía en el aviso duodécimo de la primera parte de la obra: *"Algunos destos auisos, y de otros que se ponen en el segundo Vocabulario, que comiença enla Lengua Mexicana, no entenderan los que no saben latin, porque van fundados sobre el arte dela Gramatica: pero ponense, porque alos que la entienden les sea luz para saber bien vsar delos verbos, y delo que dellos se deriua, y sale."* (31)

El prologista del "Arte de la Lengua Mexicana" de Fr. Juan Guerra, en un elogio trilingüe en versos latinos, castellanos y mexicanos, relacionaba la obra de Nebrija con la de Guerra (32). El mexicanista D. Leoncio R. Blanco, de la Junta Auxiliar Jalisciense de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, hizo notar esa influencia latina en el náhuatl en algunos de los artículos que bajo el pseudónimo *Iztac* publicó en el diario tapatío "Restauración." Con mayor amplitud lo han hecho Orozco y Berra, Remí Siméon, el Lic. Robelo y otros varios mexicanistas de reconocida competencia. No es por lo tanto de extrañar que los usos y posteriormente los cambios ortográficos latinos, afectaran a la lengua española y por ende a la mexicana.

La mayoría, casi la totalidad de los nombres propios españoles que tuvieron que ser usados con frecuencia por los indios, se mexicanizaron de acuerdo con la índole del idioma que los adoptaba, v. g: en náhuatl: *Iuan, Xacopo, Dominco, Innacio, Tablo, Olenzo,* etc., en vez de Juan, Jacobo, Domingo, Ignacio, Pablo, Lorenzo, etc., no faltando algunos que quedaran un tanto desfigurados como, por ejemplo, Pedro, convertido en *Petolontzè* en el caso vocativo, al sustituirse los sonidos *d* y *r* extraños al náhuatl, por otros semejantes, con objeto de hacerlo accesible en su pronunciación a los naturales y darle la terminación especial y el acento propio del vocativo reverencial afectivo.

El Pbro. D. Darío Julio Caballero, autor de una Gramática del Idioma Mexicano según el sistema de Ollendorff, impresa en Puebla en 1880, estima que esto se debió a un defecto de pronunciación por parte de los indios; mas yo estimo lo contrario, esto es, que fué una necesidad lingüística de adaptación que la ha habido en todas las lenguas que han prohijado vocablos extranjeros (33). Igual cosa ha ocurrido con otros varios vocablos pertenecientes a diferentes partes de la oración, como puede verse en el Vocabulario de Hispanismos que

ilustra la parte final del estudio sobre este tema, debido a la docta pluma del Prof. González Casanova, ya citado (34).

No diría por cierto Caballero, que por un defecto de pronunciación se dice, v. g.: en vez de *Franciscus: Francis,* en inglés; *Franz,* en alemán; *François,* en francés; *Francesco,* en italiano; *Francisco,* en español, etc., etc.

El español se familiarizó antaño con muchos vocablos de origen flamenco, como *Belgie* que al castellanizarse se convirtió en Bélgica y recientemente muchas voces inglesas, francesas e italianas han tomado carta de naturaleza en la lengua de Cervantes, habiendo modificado su escritura y su pronunciación, de acuerdo con los cánones de esta lengua.

No es pues extraño, repito, ni creo justo atribuir a un defecto de pronunciación, el que varios nombres latinos o españoles, que contenían sonidos extraños al náhuatl, pasaran a éste, sustituyéndolos dichos sonidos por otros que les eran afines.

Hubo, sin embargo, nombres propios que por mero escrúpulo pasaron sin alteración alguna al náhuatl, como *Dios,* no obstante tener dos letras que los misioneros no introdujeron en la escritura del náhuatl; lo mismo ocurre con el de la madre de Dios, aunque algunos autores en el caso vocativo, sustituyeron la *r* por la *l* para dulcificar su pronunciación: *Malintzin* o *Maliatzin,* son notoriamente más dulces que *María,* usado este último, en varios textos de Doctrina Cristiana.

El nombre de la Virgen India, se lee en escritos náhuas muy antiguos al igual que en los españoles: *Guadalupe,* conservando su sabor arábigo y en los pocos en que se le buscó origen náhuatl, o se le sustituyó por otros semejantes en sonido, pero con raíces náhuas, hay cierta variedad, siendo a mi modo de ver el más correcto: *Quatlalópeuh,* que es el preferido por el distinguido mexicanista D. Mariano Jacobo Rojas y por otros cultivadores de la lengua de los Moctezumas. (35)

De allí que, en realidad, varias letras del alfabeto castellano, que no fueron adoptadas por el náhuatl, tuvieron sin embargo que usarse en manuscritos e impresos náhuas. Nada menos en el vocablo *Jesuchrifto,* entraron en lo antiguo cuatro letras que no tomó por suyas el náhuatl: *j. s. r. f.*

Hoy en los pueblos donde el náhuatl se habla más adulterado, en donde los hispanismos son más abundantes, para escribir dicho idioma se necesita emplear casi todas las letras del castellano.

* * *

Tiempo es ya de entrar en detalles acerca de los medios de que se sirvieron los misioneros para la adopción fonética del alfabeto castellano al idioma azteca. De los tres indicados como más viables, al principio de este estudio, sólo dos se utilizaron, tal vez por dificultades que de momento pudieron haberse ofrecido para inventar y mandar fundir caracteres especiales, como se hizo respecto de otros idiomas indígenas.

Los sonidos extraños a la lengua náhuatl quedaron, pues, representados: unos, por medio de los digramas *tl* y *tz* o *tç* (esta última muy poco usada); otros mediante ciertas letras sencillas a las cuales se convino en darles un valor fonético distinto del que tenían en español, v. g.: la *x*.

Respecto de la *o* sonora y la llamada *o* oscura, no se hizo ninguna distinción en la escritura; la *u* semimuda de las terminaciones finales aspiradas fué acompañada de una *h*: *auh, yaux, hualauh, noconeuh*, etc., etc.

La *h* paulatinamente fué introduciéndose en la escritura hasta llegar a ser representativa de tres diferentes aspiraciones, según quede antes o después de vocal, o en este último caso, siga a la *u* en sílaba final, que generalmente se vuelve líquida o semimuda. El P. Molina en su Vocabulario de la Lengua Mexicana, apenas usó la *h* como inicial en catorce palabras (36).

El respetable maestro D. Mariano Jacobo Rojas afirma que en la mayoría de los pueblos de indios ya no se pronuncia la *u* antes de la *h* final, aunque sí se escribe, por conservar la costumbre; pero sea que se pronuncie sordamente o que no se pronuncie, la aspiración que se hace difiere de las otras dos.

La *v* se usó mucho como vocal diptongada ligeramente aspirada, quedando con ella suplida la *h* y la *u*, de manera que la *v* siempre formaba diptongo o triptongo con la vocal o vocales que le seguían, v. g.: *vei, vel, veve, vevetl, veveva, veca*, en vez de *huey* (grande), *huel* (muy), *huehue* (viejo), *huehuetl* (atabal), *huehuehua* (dueño de tambores), *huehca* (lejos), etc., etc.

La *v* se usó también como líquida, después de la *q*, v. g.: *qvecauintec*, que traduce Molina: "estar alguno para esperar." (37)

Durante mucho tiempo se empleó la *q* en lugar de la *c* fuerte, al igual que en latín y en español, antes del diptongo *ua* y del triptongo *uau*, v. g.: *qualli* (bueno), *quauhtli* (águila), *quaiztalli* (canas), *quahuitl* (árbol), etc., etc. Molina escribe palabras que contienen hasta cinco y seis vocales seguidas después de la *q*, v. g.: *quaquaietl* (cuero cabelludo) y *quaiuiutia* (desvanecerse la cabeza). (38)

Se usó también acompañada de la crema o diéresis, antes de la líquida *u* para darle sonoridad, como *qüe* (recinto sagrado), *qüeitl* especie de enaguas), etc., etc.

La *c* fué también utilizada en la escritura del náhuatl como supletoria de la *c* (suave) y de la *z*, que indistintamente se usaba al gusto del escritor (*Zacatecas* o *çacatecas, ça* o *zan*, etc., etc.)

El P. Olmos, en su Gramática de la Lengua Mexicana la usó también mucho en combinación con la *t* en vez del digrama *tz*, v. g.: *Itçence in quauitl* (sobre el árbol), *netlaçontla* (a mi cabecera) y algunas otras contenidas en su obra varias veces citada. (39)

A la *y* se le dió el mismo doble empleo que en castellano, esto es: *vocal*, en voces como *ycampa* (detrás), *ypampa* (por), *yciuhca* (aprisa), *ytech* (hacia, de) y *consonante*, en otras muchas voces, como *yei* (tres), *yancuic* (nuevo), *yehua* (el), etc., etc.

Fr. Alonso de Molina, O. F. M., en su repetidas veces mencionado Vocabulario de la Lengua Mexicana (40), del cual se han hecho ya cuatro ediciones: dos en México, en 1555 y en 1571 respectivamente; una en Leipzig, en 1880, y otra en Puebla, en 1910, usa alternativamente, en un solo grupo, la *i* y la *y* como iniciales de numerosos vocablos.

Para completar la escritura de la lengua náhuatl se utilizaron poco después, aunque con mucha sobriedad, los signos diacríticos que estaban en boga en la española y los acentos que en francés y en otras lenguas europeas se llamaban grave y circunflejo; pero el objeto de todos ellos no fué indicar la sílaba en que debía cargarse la pronunciación, sino determinar si la vocal acentuada era breve, larga o aspirada.

De esta manera, desde los albores de la dominación española en la Nueva España, pudo el alfabeto castellano con las modificaciones señaladas sustituir ventajosamente en la escritura del idioma náhuatl al sistema jeroglífico de antaño, usado por los aztecas.

Claro está que la obra de adaptación de que se trata, tuvo que ser un tanto difícil, sobre todo desde el punto de vista fonético, ya que entonces ni se hacía distinción sobre la fonología y la fonética, ni se estudiaba la glotología, ni se contaba con los numerosos recursos que la ciencia en la actualidad puede poner a disposición del filólogo para toda clase de investigaciones lingüísticas: fonógrafos, fonogenógrafos, gramófonos, etc., etc.

Sin embargo, la obra de los misioneros, algunos de ellos no sólo nahuatlatos sino poliglotos, como el P. Olmos y otros, es admirable bajo todos conceptos y cualquier elogio que se les tribute es corto, con relación a la magnitud de la empresa realizada.

* * *

De lo anteriormente expuesto, se desprende que el primitivo alfabeto fonético utilizado por los misioneros para la escritura del idioma náhuatl quedó integrado por veintidós letras, en el orden que se expresa a continuación:

a, c, ç, ch, e, h, i, l, m, n, o, p, q, t, tl, tç, tz, u, v, x, y, z,

pero en los hispanismos y en algunas voces que no se mexicanizaron y fueron de uso frecuente en las oraciones y doctrina cristiana, se hizo menester emplear también otras cinco letras no comprendidas en dicho alfabeto: *d, j, r, s,* y *f.*

Las demás del abecedario español con sonidos extraños al náhuatl: *f ñ* y otras, sólo excepcionalmente se encuentran en escritos mexicanos antiguos en algunos nombres propios y siempre se les mira en ellas como extranjeras, tal cual ocurre, v. g.: con la *w* en textos castellanos a pesar de haberse colado ya en la lengua de Cervantes no sólo varios nombres propios que la llevan, sino también algunos sustantivos comunes que con más o menos frecuencia se usan.

A mediados del siglo XVII empezó a caer en desuso la *v* y más tarde también la ç sola y, sobre todo, en combinación con la *t,* de ma-

nera que el gramatario de la lengua náhuatl vino a quedar reducido a 19 letras, que son las que con toda regularidad han venido utilizándose hasta hoy en la escritura de esta lengua, por la inmensa mayoría de sus cultivadores.

Conviene sin embargo hacer notar que si la *v* ya en las postrimerías del siglo XVIII dejó de usarse en lo absoluto, la *ç* siguió siendo empleada por un reducido núcleo de tradicionalistas, entre otros, el Dr. D. Agustín de la Rosa y Serrano (*1824 ✝1907), Canónigo Lectoral que fué de la Catedral Metropolitana de Guadalajara y autor de varias publicaciones en náhuatl y sobre náhuatl, quien todavía en los albores de la actual centuria la empleó con suma frecuencia en sus escritos.

Por lo que toca a la *v*, no cabe duda que el sonido que representaba no era muy preciso, y que más que a la *u* vocal, se acercaba al de la *v* consonante, sobre todo cuando era emitida por las mujeres de ciertas comarcas.

Casi todos los gramáticos mexicanos que florecieron durante la dominación española dieron preferencia en la escritura a esta pronunciación, no obstante que la varonil fué la que prevaleció. De allí que andando el tiempo la *v* quedara reemplazada por la *u* o por la sílaba *hu.*

En 1547 afirmaba Fray Andrés de Olmos que cuando la vocal *u* (que en algunas partes sustituían por la *o)* se hallaba colocada entre dos vocales, tanto las mujeres mexicanas como las tezcocanas la pronunciaban como *v* consonante, pero hace notar que no es esa una buena pronunciación. (41)

Casi un siglo después, esto es, en 1645, el P. Carochi limitaba a las mexicanas el uso de la *v* en calidad de consonante y con idéntica pronunciación a la que se le da en castellano. (42)

Por el contrario, el P. Vetancourt en 1673, hablando de dicha consonante, señala su uso fuera de México, pero también nada más entre las mujeres, pues entre los varones —dice— no es ni político ni usado. (43)

En el siglo siguiente Aldama y Guevara escribían en su Gramática de la Lengua Mexicana: "A la *u* consonante, ningún varón la " pronuncia como en español (las mujeres si), sino que le dán un soni- " do muy semejante al que tiene *hu* de esta voz española, hueco. Para " que el lector sepa cuándo es consonante usan muchos autores (y " usaré yo) anteponerle *h.* Ni el Vocabulario ni otros autores ponen " distintivo alguno: y todos usan este carácter *u,* aunque sea conso- " nante; y así te daré esta regla: es consonante la que estuviere entre " dos vocales: y la que fuere la primera letra de la voz, porque no " hay voz que empiese con *u* vocal, v. g.: en *veve* (senex) ambas son "consonantes; pero ya dije que yo escribiré así *huehue.*" (44)

En Jalisco, donde la lengua mexicana se habla muy adulterada, en varias regiones la *v* consonante, todavía en 1765, era pronunciada en algunos pueblos con mucha fuerza y casi la convertían en *b,* según dice el Br. Cortés y Zedeño en la división que sigue al Prólogo de su *"Arte, Vocabulario y Conffessionario en el idioma mexicano como*

se usa en el Obifpado de Guadalaxara," aunque por los ejemplos que pone, se ve claramente que no se le daba el sonido labial, sino el labiodental (45), pues escribe, v. g.: *Zivatl* y no *Zibatl*.

En resumen: la *v* desempeñó simultáneamente durante algún tiempo en la lengua náhuatl el doble papel de consonante y de vocal, de manera que en un mismo vocablo, dicho signo gráfico podía ser lo uno o lo otro: para los varones, lo primero; para la mujeres, lo segundo.

González Casanova dice a este respecto:

"El carácter *v,* fricativo bilabial en posición inicial, escrito indistintamente *u, v,* debió ser también velar, pues dió *w:* wakas < vacas; y lo mismo *b,* en posición media: kauajo, kawajo = caballo, ant.: cavallo; auas, awas = ant.: havas, habas, etc." (46)

Las variaciones ortográficas del castellano influían poderosamente en la escritura del náhuatl; como puede observarse, casi *a priori* siguiendo el orden cronológico de las mutaciones alfabéticas en uno y en otro idioma.

Oigamos sobre esta materia al erudito Delos Lincoln Canfield:

"Variations that occurred during the early representation of the languages. [Se refiere a las lenguas indígenas de México] were for the most part variations that were be found in the spelling of Spanish itself. *Y, i,* and *j,* were written interchangeably by same writers rather than x to pertray preconsonantal *S* of the Mexican language (c. s. Spanish: *cáxcara, cuexco,* etc. was used by all early writers for prevocatic *s* of Mexican. Latter writers often wrote *z*." (47)

Por otra parte, los cambios ortográficos se hallan íntimamente relacionados con los cambios fonéticos ocurridos en el transcurso de los siglos a causa del bilingüismo. Sonidos que difícilmente emitían los indios en el siglo XVI hoy los pronuncian con suma facilidad; en los pueblos donde el contacto con los de habla española ha sido más intenso, el náhuatl se ha llenado de hispanismos y se da pronunciación viciosa a muchos vocablos indios. Pudiera decirse con toda verdad que hay pueblos donde a los indios les da igual hablar en náhuatl o en castellano o mejor dicho que no pueden hablar náhuatl, sin mezclarlo con el español y viceversa.

No debo extenderme demasiado en este trabajo, por lo cual omito algunas muy interesantes noticias que sobre este particular encuentro en la luminosa monografía del maestro González Casanova intitulada *"Los hispanismos en el idioma Azteca,"* recientemente publicada en los Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía.

* * *

El conocido filólogo D. Francisco Pimentel, Conde de Heras, en su "Cuadro Descriptivo y Comparativo de las Lenguas Indígenas de México," publicado en 1862, sugirió la conveniencia de restablecer el uso de la *v* en calidad de vocal para sustituir el sonido de *hu* ya que según él es más práctico usar un solo signo en vez de dos, pero no fué secundado. (48)

Con el mismo deseo de lograr una simplificación alfabética trató de introducir el uso de la *k* en lugar de la *c* fuerte y de la *q*. Esta segunda iniciativa tuvo mejores resultados que la primera, pues no han faltado quienes la hayan prohijado, aunque en número muy limitado (49).

A Remí Siméon en sus "Estudios Gramaticales de la Lengua Náhuatl" le parece factible reducir a trece los fonemas náhuas, pues dice que las dos guturales *c* y *q* podrían reemplazarse por la *k* y respecto de la *c* y la *z,* la *i* y la *y,* la *o* y la *u* recuerda que se emplean indistintamente unas por otras. (50)

El último tercio del siglo XIX marca en la historia de la escritura del idioma náhuatl una serie continuada de cambios ortográficos que ha venido a intensificarse en el siglo XX, ya que no sólo en los países de habla española, sino en otros varios, palpita y toma cada vez mayor cuerpo la idea de perfeccionamiento y simplificación alfabética de las lenguas.

El ex presidente estadounidense Mr. Theodore Roosevelt, trabajó con entusiasmo en este sentido respecto del inglés hace algunos lustros y las academias de la lengua en Portugal y en el Brasil han llevado a la práctica en estos últimos años importantes acuerdos respecto a la unificación ortográfica de la lengua portuguesa.

Respecto de la lengua de Cervantes, la Real Academia Española ordenó hace varios años la supresión de los acentos inútiles y no han faltado diversas iniciativas en algunos países ibero-americanos en pro de una reforma tendente a reducir el número de signos gráficos inútiles, prescindiendo de valores etimológicos y tradicionales, siendo el ideal de algunos filólogos modernos conseguir que todos los pueblos ibero-americanos acomoden su escritura a la pronunciación especial que en América se da a ciertas letras del alfabeto castellano hasta llegar a *"escribir como hablamos y a hablar como escribimos"* según el tenor de uno de los postulados de los centros neográficos tapatíos.

En cuanto al alfabeto náhuatl se ha visto la necesidad de simplificarlo, a la vez que de dotarlo de signos que estén más de acuerdo con la fonología. Pero no ha habido hasta hoy un criterio uniforme sobre este particular, ni se han dictado reglas a este respecto. De manera que cada quien escribe ahora la lengua náhuatl como mejor le parece.

Desgraciadamente ha faltado en México de manera permanente y con la autoridad necesaria una Academia de la Lengua Náhuatl, que hubiera luchado constantemente por conservar la pureza de la misma lengua vernácula y unificar y perfeccionar su escritura como se ha hecho respecto del castellano y de otros idiomas que de antaño han contado con instituciones de este género.

Varios filólogos han sustituído la *c* suave, a la vez que la *z,* por la *s,* ya que en concepto de los mismos esta última letra es la que con mayor fidelidad puede representar el sonido que los misioneros indistintamente representaron con *ç,* con *c* (suave) o con *z;* pero los amantes de la tradición se oponen a ello y siguen escribiendo en todo caso *c* o *z*. En realidad, dentro de los cánones de cualquier idioma, cada

letra puede tener el sonido que convencionalmente se le dé. Sería una inconsecuencia pretender, v. g.: que la *c* tuviera el mismo sonido en español, que en francés, en inglés, en italiano o en algunas otras lenguas.

Sin embargo, dada la relación local que existe entre las lenguas mexicana y española, por lo que toca a México, claro es que lo más conveniente es procurar que en sonidos que en ambas lenguas sean iguales se usen letras iguales.

Yo siempre he creído que en la época de la conquista había en la lengua náhuatl un sonido intermedio entre el de la *z* y el de la *s* castizamente pronunciadas, por lo cual los primeros maestros de la expresada lengua encontraron más semejanza con aquél y por esto les pareció mejor representarlo con *z,* con *c,* y con *ç,* en vez de con *s.* Pero a lo que parece, tal sonido no se conservó idéntico en el transcurso de los siglos. El cambio debió haberse iniciado, por lo menos en los pueblos del valle de México, muy a principios de la dominación española, pues ya a mediados del siglo XVIII, tal mutación fonética se había efectuado, según lo da a entender el jesuíta varias veces nombrado R. P. Horacio Carochi, cuando dice que: si en algunos vocablos como *zihuatl* (mujer) se escribiera *s* en vez de *z,* haría la misma pronunciación; pero que por hallarse usada en todos los escritos mexicanos la *z,* continúa la falta de la *s* en lo escrito, aunque úsase en lo pronunciado.

En términos semejantes se expresaba Fr. Agustín de Vetancourt en 1673 y posteriormente otros mexicanistas.

Pero la duda nació desde los orígenes de la aplicación del alfabeto fonético latino a la escritura del náhuatl. El R. P. Fray Alonso de Molina, que si no mamó dicha lengua, sí la aprendió desde su niñez, la habló con perfección y es reputado como uno de los más insignes maestros en la lengua mexicana, hablando de la *tz,* que muchos, en aquel tiempo escribían también con *tç:* asentó en la primera edición de su *Arte de la Lengua Mexicana y Castellana que:* el náhuatl tenía una letra hebraica, la *tsade,* "*la cual* —dice textualmente— *se hade escreuir con t y s diziendo: nimiztlaçotla...*" (51). Sin embargo, cinco años después, rectificó, escribiendo al efecto en la segunda edición de dicha obra: "*Allende desto, esta lengua tiene vna letra Habrayca, que es: tsade. La cual se ha de escreuir con t y z y no con t y s ase de pronunciar t y z.* (52)

Tapia Zenteno en su "Arte Novíssima," que vió la luz pública en 1753, decía respecto de la *S* en la escritura del náhuatl, que: "La pronunciación de ella es demostrable: pues la *Z* que en su lugar escriben, tiene diferente sonido de el que en nuestro dialecto, pues decimos *nihualas* con *S* y no *nihualaz* con *Z* y esto es en infinitos vocablos." (53)

Nótese bien que dice: en infinitos vocablos; no en todos.

Al P. Pérez, le parecía, nada más le parecía, que había *S.* "La *S* —dice en su Arte, (año 1713)— como *Tlazotla,* pero es con *Z* o con *ç cedilla.*" (54)

En cambio Francisco de *Avila,* su contemporáneo, escribía: "La *S* no se pronuncia, sino la *Z,* en su lugar, v. g. en este nombre: *zacalt,* y assi se escribe con *Z* no con *S.*" (55)

Yo he observado en algunos pueblos de indios, del Estado de Puebla, que el sonido de la *c* inicial, en los vocablos breves, es muy suave, casi imperceptible, v. g.: *ce, cente, cecen.* En los demás casos, su sonido me parece idéntico a la *s,* tal cual la pronunciamos en México, lo cual me hace creer que por lo menos en esa clase de voces, se ha conservado, en alguna que otra población, si no el sonido primitivo, al menos uno que no es del todo idéntico con el de la *s.*

Robustece mi creencia sobre este particular, ver que aun en muchos hispanismos usados en la lengua náhuatl, no obstante escribirse en castellano con *S* ya mexicanizados, se estila escribirlos con *C,* con Ç o con *Z,* de acuerdo con la pronunciación sorda que a la *S* española dan los indios en varias poblaciones v. g.: *Cet, çan, çalomé, Moyce, centensia,* etc., por Set, San, Salomé, Moisés, sentencia, etc., palabras que, como ejemplos, he entresacado de varios trozos de literatura náhuatl compilados por el insigne maestro González Casanova en su obra *"Los Hispanismos en el idioma Azteca;"* de la cual entresaco también Gaspar, Israel Judiosme, Reyesme, Jerosalen... etc., que no teniendo como inicial la *S,* se escribe y conserva como tal en dichos hispanismos. (56)

En Jalisco, mejor dicho en el antiguo Obispado, hoy Arzobispado de Guadalajara, que a mediados del siglo XVII era todavía extensísimo y donde el mexicano se hizo obligatorio entre los indios desde a raíz de la conquista, cualquiera que hubiere sido el nativo idioma, parece que desde tiempo inmemorial, aunque por costumbre, se escribió *Z;* sin embargo, se pronunció *S.* Así lo dice con toda precisión el P. Fray Juan Guerra (1692) y el Br. D. Jerónimo Tomás de Aquino Cortés y Zedeño (1765) en sus respectivas obras lingüísticas referentes al idioma mexicano, según se habló en dicho obispado, o sea en una forma bastante adulterada, tanto que en algunas regiones, ni siquiera fué conocido con el nombre de mexicano, sino con el de *tocho* y en otras con el de *caxcano.*

Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que en la actualidad unos escriben *c* o *z* y otros sólo *s.* La *ç* cayó de años atrás en desuso, como en otro lugar tengo dicho.

Antes de pasar a otro punto quiero reproducir textualmente, las siguientes palabras del Sr. González Casanova:

En cuanto al valor de *c, z* —dice en la obra a que he venido refiriéndome— debió ser regularmente el de la fricativa sorda predorsal alveolar, que hoy tiene la *s,* en el español de México y en mexicano, aunque también pudo subsistir, esporádicamente, su valor africativo más antiguo *(ts),* al menos en la pronunciación popular, según se desprende de la transcripción de los hispanismos: *caltsu,* o *caltso,* calzón, *mantzanez* (A) manzanas, en posición media; y aunque explicable después por el hecho, hoy todavía común, de producirse *ts,* cuando se trata de imitar la interdental *s (c, z)* del español; dicha pronunciación no es la más culta, ni corriente, una vez

que para la representación de la africada *ts*, los autores de artes y vocabularios de lenguas indias en el siglo XVI, acudieron invariablemente a la grafía: *tz*. (57)

Cabe aquí hacer notar una coincidencia que no deja de ser curiosa y es que si los aztecas y demás pueblos de lengua náhuatl, al hablar su propia lengua, dejaron de dar a la *c* suave y a la *z* desde a raíz de la conquista el sonido que les daban sus mayores, los criollos no sólo en la Nueva España sino en las demás colonias de la América Española tampoco conservaron, para el castellano, el sonido que a dichas letras les daban sus padres y que se les da todavía en España.

¿Cómo, cuándo y por qué se efectuó ese cambio?

Canfield después de estudiar los diversos cambios de sonidos de la *z* y *c* en España y en la América en general, se hace esta pregunta: "If θ and *S* were the usual sounds in the speach of those who settled Mexico, when did they both become *S*, the sibilant of Modern Mexican Spanish?" A lo que él mismo se responde: "At the following material tends to show, the change was rather one of leveling, with the loss of the sound *S* of a set: *S* and *s*."

Hablando en seguida del náhuatl, dice: "The Mexican or Nahuatl language possesses the sibilants *s* and *ts* as well as *s* The last sound usually becomes *sx* before the back vowels." (58)

Al presente, repito, la mayoría de los mexicanistas conservan por tradición o por costumbre, más que por cualquier otra cosa, la *c* y la *z* en la escritura del idioma azteca, con preferencia a la *s*.

Ojalá y pronto la actual Academia de la Lengua Náhuatl estudie a fondo esta cuestión y determine cuál de las dos letras debe prevalecer: si la *s* o la *z*; o si, en ciertos casos, debe hacerse uso de la *c* suave o de la *z* y en otros de la *s*, o si para mayor precisión conviene utilizar en el futuro, alguno o algunos signos gráficos del alfabeto fonético internacional.

Yo insisto en que es urgente conseguir tanto la simplificación alfabética de dicho idioma como el que todos sus cultivadores lleguen a ponerse de acuerdo respecto de la ortografía.

Por lo que toca a que la pronunciación de dichas letras haya cambiado tanto en el castellano de México como en el náhuatl, el hecho se explica, como ya en otro lugar tengo dicho, por la influencia del idioma del conquistador sobre el del conquistado.

Canfield dice: "The orthography used to represent Mexican, has been through out the centuries essentially that of sixteenth century Spanish, with observation from writers of the seventeenth and succeding centuries to the effect that certain aspects of this spelling of the pronunciation of Spanish. Since this same observation are made with regard to the application of same letters of other Indian languages it is assumed that Spanish is the language that has changed since the first transcriptions were made." (59)

Aludiendo al mismo tema el doctor Franz Beas en su Clasificación de las lengua indígenas de América, dice textualmente:

"Nahuatl of Mexico has changed in so far as the higher literary style has desappeared and as old ideas have vanished and new ones have been introduced with concomitant change of vocabulary.

"In all others respects the modern language has not changed. It seems even possible to recognize the dialectic differences of various areas which may he reconstructed from the grammars of the early 16th centur." (60)

* * *

De las diecinueve letras que quedan en el alfabeto náhuatl, suprimidas la *c*, la *tç* y la *v*, hay siete que varios mexicanistas se resisten a usar, considerando que algunas de ellas son innecesarias porque pueden usarse indistintamente unas por otras y también porque las hay que no corresponden exactamente al sonido que representan como más adelante se detallará.

Quedan, pues, sólo doce letras que en el transcurso de los siglos, han conservado inalterables sus sonidos y son de consuno aceptadas y usadas por todos los mexicanistas, tanto por los partidarios de la reforma ortográfica, como por los tradicionalistas.

De cada una de éstas diré algo en particular:

La *A* representa el mismo sonido que en la escritura jeroglífica tenía el signo fonético *atl* (agua) en vocablos como *Acolman, Atotonilco.* (Véase lám. 5ª, figuras 1 y 2 en la presente monografía.)

Es inicial: *achi* (más), *ácatl* (carrizo), *áca* (alguno), *áquin* (quien); media: *campa* (donde), *texcan* (chinchi), *chantli* (habitación) y final: *ompa* (allí), *onca* (hay), *itta* (mira).

Con frecuencia se le ve en combinación con otros fonemas formando palabras compuestas, v. g.: *Atlan, Atempa,* etc., etc., cuyos jeroglíficos reproduce y explica el señor Peñafiel en su obra "Nombres Geográficos de México." (61) (Véase en la presente monografía, lám. 5ª, números 3 y 4.)

Lo mismo entra en las sílabas directas: *quema* (si), *papalotl* (mariposa), *macel* (al menos), como en las inversas: *auh* (y), *axcan* (ahora), *altepetl* (pueblo) y en las mixtas: *pan* (en), *zan* (nomás), *mach* (dizque), *nican* (aquí).

Por sí sola constituye también sílabas simples, v. g.: *a - yotl* (tortuga), *a - calli* (canoa), etc., etc.

Puede ser breve, mediana, larga, muy larga, aspirada, etc., etc.

El P. Caballero para determinar con más precisión las diversas modalidades fonéticas de cada letra emplea varios signos diacríticos, de los cuales más adelante se hablará.

Rara vez se duplica, pues aunque al entrar en composición se juntan a veces dos *a*, por eufonía se suprime una de ellas. Los escritores antiguos fueron menos escrupulosos en este sentido. Sirvan de ejemplo las palabras siguientes: *tlaahuiyolli* (sahumador), *aana y aacultia* (esparcirse por vía de recreación), *aaltía* (bañarse en el agua), *aauatli* (sobriedad), y *aaxixa* (orinar), contenidas en el Vocabulario Molina (62) y *nitlaalana* (resbalar), mencionada por Olmos (63); hoy ya anticuada.

* * *

La *CH* tiene dos sonidos: uno fuerte, largo y agudo y otro idéntico al que se le da en español.

El primero se halla siempre al final de sílaba, v. g.: *tochtli* (conejo), *ichpocatl* (doncella), *ichcame* (ovejas), etc., etc. En el segundo hay abundantes ejemplos, v. g.: *achi* (más), *ocachi* (aún más), *chichitl* (perro), *chichiltic* (colorado).

Ningún signo especial se emplea para distinguir ambos sonidos. La circunstancia de encontrarse la *ch* en sílaba directa o inversa es la que determina cuál de los dos sonidos es el que debe dársele.

En la escritura jeroglífica se encuentra representado el sonido *ch* en varios signos fonéticos, entre otros el de *chichitl,* perro, que da la radical *chichi,* mnemónico de *Chichic,* amargo.

Véase, v. g.: el jeroglífico de Chichicuahtla y su interpretación, en el "Catálogo Alfabético de los nombres pertenecientes al idioma náhuatl," del señor Peñafiel. (64) (En la presente monografía, lám. 5ª, fig. 3ª.)

* * *

La *E* conserva hasta la fecha el sonido de antaño, que es igual al que representa dicha vocal en la escritura de la lengua castellana.

En el sistema jeroglífico puede ser representada en forma alfabética mediante algunos monosílabos que al entrar en composición dan este sonido, en virtud de la terminación que forzosamente pierden, v. g.: *étl* significa frijol y se representa por medio de un pequeño óvalo negro, teniendo una manchita amarilla en medio, en jeroglíficos, como *Etlan,* descrito por Peñafiel (65). (Véase en esta monografía lám. 5, fig. nº 6.)

Sirva también como ejemplo el nombre de un doctor Gallego contenido en el *Codex Osuna,* manuscrito post - cortesiano que se conserva en la Biblioteca Real de Madrid, entre cuyos fonéticos se encuentra el de la vocal *o* representada por el signo fonético *etl* (frijol), que tomó del Manual de Beuchat. (66) (Véase dicho jeroglífico en la presente monografía en la lámina primera figura nº 8 y sólo, como letra, en la lám. 4 fig. nº 2.)

La *e* en el náhuatl constituye por sí misma una sílaba, v. g.: *ecahuilia* (ponerse en la sombra), *e - eh - tza - cui - lí - a* (precaverse del viento), *e - húa - yotl* (piel), *e - mul - li* (guisado de frijoles). Como se ve por estos ejemplos, es también inicial.

Algunos autores antiguos solían duplicar esta letra en palabras como estas: *eecatl* (viento), *eecayo* (torbellino), *eecatica* (con aire), *eeztic* (sangriento), *yeexpa* (cada tres veces), etc., etc., Ahora en general entre ambas *ee* se interpone una *h* para hacer notar más perceptiblemente la aspiración de la primera *e: ehécatl, ehécatica,* etc.; en otras voces en que antes se ponía doble hoy se pone sencilla, v. gr.: *ecatoco, ecahuilo,* etc., etc.

Entra en las sílabas directas, v. g.: *ce* (uno), *petatl* (estera), *tecólotl* (buho), así como también en las inversas *elpantli* (pecho), *eltapachtli* (hígado), *elti* (solícito), *eptli* (concha), *tetl* (piedra), etc., etc.

El P. Carochi le concede en ciertas palabras un sonido tan prolongado, que según las reglas de pronunciación y valor de los acentos que emplea en su Arte, varias veces citados, equivaldría a cuatro *e*; así, v. g.: lugar de recreación, lo escribe en náhuatl con dos *ee* con acento largo sobre cada una de ellas, esto es: *teellelauixtican*. (67)

También es final, v. g.: *yece* (pero), *chicoace* (seis), *cate* (están), *atle* (nada).

Abundantísima es en las terminaciones plurales de los sustantivos, v. g.: *acame* (cañas), *ameme* (papeles), *ocelome* (tigres), *tecolome* (buhos), *temachtique* (maestros), *illamatque* (viejas), etc., etc.

Es final fuertemente acentuada en el caso vocativo, por ejemplo: *totatzinè* (padre nuestro), *notemachticatzinè* (mi estimado maestro), *Iuantzinè* (Juan), etc., etc.

* * *

La *I* en general tiene sonido idéntico al español, pero al igual que las otras vocales, puede ser breve, larga o aspirada. Como ellas, forma sílabas por sí sola: *i - cal* (su casa de él), *i - pan* (en, sobre), *ih - cuac* (cuando), *íl - huitl* (fiesta).

Entra en combinación con todas las consonantes y con todas las vocales: puede ser inicial, según se ve en varios de los ejemplos que anteceden; media como en *xochitl* (flor), *tlahtoltin* (idiomas), etc., etcétera, y final en palabras como *ohtli* (camino), *mati* (saber), *nequi* (querer), *nemi* (vivir), etc., etc. Se halla en sílabas directas, inversas y mixtas, según se ve por algunos de los ejemplos que anteceden y cuando se juntan dos *íes* (ii) se suprime una de ellas por eufonía. Igualmente se pierde en muchas palabras sincopadas.

Algunos mexicanistas la usan ahora en sustitución de la *y* en los vocablos en que ha sido costumbre usar esta consonante, v. g.: *huei* (grande) *iancuic* (nuevo), etc., etc.

En la escritura jeroglífica hay varios fonéticos que dan el sonido de "i" acompañada de alguna consonante, v. g.: *ix*, radical fonético con varios derivados, acerca de los cuales dice Peñafiel:

"*Ixco, ixpampa, ixpan, ixtla, ixtlan*. Compuestas de *ixtli*, cara, y de otras posposiciones simples. *Ixco*, en la cara, sobre la haz ó superficie, como en *Atlixco*, encima ó en la superficie del agua; *Ixcoyamec*, Ixco - yame - c, en la llanura ó madriguera de jabalíes, palabra que lleva el sustantivo entre dos preposiciones; *ixpampa*, "de delante", "de la presencia", se usa como verdadera preposición más que posposición; *ixpan*, compuesta de *ixtli* y de *pan;* tepetl - ix - pan, en presencia, a la vista o delante del cerro.

"*Ixtla* é *ixtlan* se componen de las terminaciones *tla* y *tlan* con la radical de *ixtli*, como en las anteriores, y son terminaciones muy usadas en los nombres de lugar ó preposiciones que forman finales compuestas.

"En la escritura geroglífica *ixco é ixtla* se expresan por medio de un círculo mitad rojo y mitad blanco, representación imperfecta de un ojo con su párpado superior (véase en la presente monografía lám. 4, fig. 5); por ejemplo, *Cuahuitlixco* se escribe con el signo *cuahuitl,* árbol, llevando la terminación *ixco* en el tronco.

"*Ixtlahuacan,* nombre y terminación compuesta: ix - tla - hua - can, *ixtlahuacan: ixtli,* cara, *tlalli,* tierra, *hua,* posesión ó metaplasmo de *huan* (terminación de plural para todos los nombres), *can,* lugar; *ixtlahua,* tierra de superficie, con la terminación de lugar *can,* "llanura".

"En la escritura jeroglífica, *ixtlahuacan* es nombre de lugar ó terminación compuesta que se agrega a otros nombres, como en *Cal - ixtlahuacan,* "llanura de casas," *Cuezcoma - ixtlahuacan,* "llanura de trojes;" se expresa por el signo de tierra *tlalli,* formado de un rectángulo que representa la tierra cultivada y encima dos ojos invertidos, signos de la radical *ix;* de esos elementos resulta *ixtla;* la terminación *huacan* se sobreentiende." (68)

* * *

La *L* tiene el mismo sonido que en español. Nunca es inicial pero sí final, v. g.: *eil* (solícito), *amoel* (no tanto).

En los vocablos terminados en *li* queda como final cuando van éstos acompañados de algún posesivo. Ejemplos: *nocal,* (mi casa), *motlaxcal* (tu tortilla), *itlahtol* (su idioma).

Se le ve algunas veces en sílabas intermedias directas, v. g.: *xexelcaloztli* (división), *timopielía* (tiene Ud.) y en mayor número de las inversas; v. g.: *elti* (diligente), *acalco* (en la canoa) *No - pal - tzin* (nombre propio).

En la composición de las palabras con frecuencia se duplica, quedando contenida en dos sílabas diferentes, pero inmediatas, inversa, la primera; directa, la segunda, v. g.: *cal - li* (casa), *chimal - li* (escudo), *a - cal - li* (canoa), *xi - qui - pil - li* (talega), etc.; pero nunca toma el sonido de elle castellana. (69)

El P. Caballero incurre en un error manifiesto al considerar a la doble *ll* en náhuatl como una sola letra, en vez de dos, y se contradice cuando afirma que el alfabeto náhuatl carece de 9 letras, entre las cuales consigna la *ll* y luego casi a renglón seguido al enumerar las letras de que se compone dicho alfabeto dice que son 19, entre las cuales enumera a la *ll,* tanto en las mayúsculas, como entre las minúsculas.

La doble ele (ll) repito, ni siquiera puede quedar colocada en una sola sílaba.

El Lic. Faustino Chimalpopoca Galicia en su Silabario de la Lengua Náhuatl, que varias veces he citado, divide así las palabras siguientes: *nel - li,* en verdad, *ci - tlal - li,* la estrella, *pah - cal - li,* botica, *ma - ce - hual - li,* plebeyo, etc., etc. Y explica que la doble ele "se pronuncia dividiéndola de suerte que la primera se junta con la vocal que le precede y la segunda con la que le sigue." Y luego advierte que esto debe tenerse muy presente "para la supresión de la segunda en

las composiciones y conservación de la primera, a fin de no perder la significación del nombre antepuesto" (70).

Y esta doctrina es la que han seguido filólogos tan respetables como Olmos, Molina, Rincón, Carochi, Vetancourt, Paredes, Cortés y Zedeño, Palma, Pimentel, Orozco y Berra, Peñafiel, Chimalpopoca, de la Rosa, Mendoza, Remí Simeón, Neve, Cortés, Robelo, Rojas y otros muchos que sería prolijo enumerar.

El P. Olmos emplea innumerables veces en la escritura del Náhuatl la combinación *lh* en palabras como *uolh, teculh, teuquecholh,* etcétera. (71)

No sé que algún otro autor lo haya imitado en esta extraña e inútil combinación.

Por último, diré antes de pasar a otra letra, que en los nombres mexicanos la *l* suple a la líquida *r*. Remí Simeón, en sus Estudios Gramaticales ya citados, pone como ejemplos los nombres siguientes: *Maltín,* por Martín, *Olenzo,* por Lorenzo. (72)

* * *

La *M* tiene el mismo sonido que en la lengua castellana; es inicial, pero nunca final. Es por consiguiente incorrecto escribir *Tlálpam, Túxpam, Huajuápam* y otras voces por el estilo.

El distinguido mexicanista Lic. Cecilio A. Robelo hizo notar en sus adiciones a la traducción que hizo de los "Estudios Gramaticales del Idioma Náhuatl, escritos en francés por Remí Siméon," a los que ya varias veces me he referido, que la *m* se convierte en *n* cuando queda como final de una palabra que entra en composición, v. g.: de *Comitl* (olla) y *tla* (partícula abundancial) se forma *Contla* (donde abundan las ollas); *de tomatl* (nuevo) y *co* (postposición locativa) resulta *Tenanco* (en la muralla) y no *Comtla,* ni *Temamco,* como ocurriría si no se hiciera dicha mutación. (73)

Advierte también Robelo que antes de la *o* se pierde también la *m* y que a esto se debe el que desde Molina hasta Neve, no se haya acertado a la etimología de *xacalli,* que procede de *xámitl* (adobe) y *calli* (casa), esto es: Casa de Adobe. (74)

La *m* según las reglas eufónicas aconsejadas por los antiguos mexicanistas y por algunos de los modernos no debe seguir a la *n,* por lo cual esta última se convierte en *m,* aunque quede duplicada esta consonante así, v. g.: en vez de *inma, anmochitin,* etc., debe escribirse: *imma, ammochintin.*

Molina, en su Diccionario ya varias veces citado, registra muchos vocablos con doble *m,* entre otros: *quammaitl,* rama de árbol; *quammatequi,* podar árboles; *quammitl,* palanca (75); *¿Quemmach?* ¿Es posible? y sus derivados *Quemmachvel,* dichoso; *¿quemman?,* ¿a qué hora?; *quemmanían,* algunas veces, etc., etc. (76); *quitemmati,* cosa tarda y perezosa. (77)

En la actualidad casi no se observa ya esa regla eufónica, como puede verse, v. gr.: en el pronombre personal plural de 2ª persona que debiendo ser *amnohuan,* hoy casi todos dicen y escriben *ammohuan,* y lo

mismo ocurre en todos los vocablos respecto de la partícula conjugativa correspondiente a dicho pronombre.

Se duplica también la *m* en los casos en que al juntarse dos elementos constitutivos de alguna palabra tuviere que quedar una *m* precedida de *h*, v. g.: *maiuhmochihua*. La *uh* queda remplaza por otra *m*, v. gr.: *maimmochihua*, así sea.

En la escritura jeroglífica el sonido de *m* se halla representado en la sílaba *ma, maitl* (mano), signo fónico que da origen a varias palabras.

Hablando de él, Orozco y Berra, dice que: "La *mano, maitl*, se la encuentra frecuentemente en la escritura jeroglífica. Sus oficios son varios. Entra en los compuestos con su radical fónica *ma*, ya conservando su significado, ya expresando los distintos verbos que comienzan con la misma sílaba *ma;* sirve á veces como de nota mnotémica, en compuestos que con la mano no tienen relación; en ocasiones no desempeña ninguno de estos papeles, aunque siempre donde se le mira indica un verbo, una acción envuelta en el jeroglífico." (78) (Véase en esta monografía la lám. 4ª, fig. 6ª)

Este signo fonético se escribe de diversos modos como puede verse v. g.: en los jeroglíficos de *Mapachtepec* y de *Matixco*, que describe Peñafiel en su obra tantas veces citada. (79) En la presente monografía, lám. 5ª, figuras 14 y 15.

* * *

La *N* tiene también el mismo sonido que en español, que invariablemente ha venido conservando desde el tiempo de la conquista hasta nuestros días. Es inicial de numerosos vocablos, v. g.: *nahui* (cuatro), *nican* (aquí), *nipaqui* (me alegro); en otros muchos es final; *ipan* (en él), *teopilhuan* (nuestros hijos); se halla en sílabas intermedias directas: *ninemi* (yo vivo), *tlanahui* (se agrava); inversas: *ihuan* (con él), *in* (expletivo), *caxtolonce* (dieciséis), y mixtas: *inin* (este), *inon* (ese) *canin*, (donde).

La *n*, dice Remí Siméon en sus Estudios Gramaticales, que he venido citando en el curso de este trabajo, "es poco perceptible y se suprime á menudo; se escribe *ocuilin* ú *ocuili*, gusano. La *n* se muda en *m* delante de una vocal ó de la consonante *p*: *imamauh* (por *inamauh*), su papel de ellos: *amelimiqui* (por *an-elimiqui*), vosotros trabajáis vuestro campo; *cempoalli* (por *cen-poalli*), veinte, etc. Pero la partícula *en* y el adverbio *zan* no cambian la *n* en *m*: *non-aci*, yo llego; *zan icel*, él solo; etc. La *n* desaparece delante de *c* y de *x*: *za ce* (por *zan ce*), nada más uno; *ni-cexochinechicoa* (por *ni-cenxochinechicoa*), yo recojo enteramente las flores; ó bien se muda en *z* ó en *x*: *zaz ce* (por *zan ce*), solamente uno; *matiquix-xoz* (por *ma tiquin-xoz*), no los fascines.

"Delante de la *i* ó de la *y, tz* y *u*, la nasal *n* se suprime: *ayazque* (por *an-yazque*), vosotros iréis; *atzinquiza* (por *an-tzinquiza*), vosotros huís; *aualazque* (por *an-aualazque*), vosotros vendréis." (80)

Arenas, en su *"Petit Abregé de la Grammaire Mexicaine,"* que forma parte de su obra trilingüe: *Guide de la Conversatión en trois langues: Français, Espgnol et Mexicain...,"* dice textualmente:

"N placé avant c cedille ne se prononce pas, et, pour cela, on écrit quelque fois *z* a la place de *n*. Exemple: *cazce,* ou lieu *cance.*

N placé avant *x* ne se prononce pas non plus, seulement on prononce la *x* très fort. Exemple: *má tíquinxóx,* ne le facinez pas, pronencez *ma tíquixxóx...*

N avant *v* consonne se prononce a peine. Exemple: *Nómonhuân;* mes gendres; *móntli,* le gendre." (81)

Molina, en su Vocabulario repetidas veces citado, registra algunos vocablos con *n* doble, entre otros: *¿quennel?,* ¿qué hemos de hacer? (82)

Otros datos correspondientes a la *n* se han dicho ya al tratar de la *m.*

En la escritura jeroglífica se le representaba, auque no en forma alfabética, en varios signos fónicos; entre otros, *náhuac,* que como dice muy bien Orozco y Berra, se expresa por medio de una boca delante de la cual se nota la vírgula, símbolo de la palabra, bien por dos, tres, o más vírgulas prolongadas y arroja como fonético los sonidos *nahua* y *hua.* (83)

* * *

La *O,* ya dije en otro lugar, tiene dos sonidos: el ordinario, idéntico al del castellano y el llamado oscuro, que es característico y no tiene signo gráfico especial para su representación.

Se han dado varias reglas, para distinguir las palabras en las cuales el sonido de *o* es oscuro, pero a mi modo de ver ninguna de ellas es del todo satisfactoria, pues dejan la puerta abierta a numerosas excepciones.

Aldamo y Guevara dice a este respecto: "A la *o* pronuncian tan "oscuramente que parece *u.* De aquí nace que donde unos auto- "res escriben *o,* escriben otros *u;* v. g.: *Teotl* (Dios), *mochi, mu- "chi* (todo), *tlatoani, tlatuani* (Señor). Yo escribiré *o;* pero sirva "dicha noticia para que si no hallaran en el Vocabulario la voz escri- "ta con *o,* la busquen escrita con *u.*" (84)

Lo más acertado acerca de este punto me parece lo que dice el Dr. D. Agustín de la Rosa, en su obrita varias veces citada.

Dice así: "No hay en la escritura un signo especial para distinguir la o clara de la oscura; pero se podría saber qué palabras tienen o oscura; 1º por el testimonio de buenos autores; 2º porque en los diccionarios se encuentran ya con *o,* ya con *u,* en cuyo caso es más acertado escribirlas con *o;* 3º por la viva voz de personas inteligentes en la lengua." (85)

Robelo, en sus notas a los Estudios Gramaticales de Remí Siméon, observa que aunque se pronuncia como en castellano se confunde mucho con la *u;* una misma palabra la pronuncian unos con *o* y otros con *u;* unos dicen *ocelotl, molli, coltic,* y otros dicen *ucelutl,*

mulli, *cultic*. Los misioneros observaron que los mexicanos pronunciaban la *o* y los tezcocanos la *u*. Entre dos vocales más bien debe escribirse *u*. En las palabras mexicanas castellanizadas, usamos la *o* mejor que la *u;* ejemplo: *mole* (mulli), *zontle* (tzuntli), *zoquite* (zuquitl), etc., etc." (86)

El P. Molina, en el aviso séptimo de la 1ª Parte de dicho Vocabulario, dice a este respecto: "En los vocablos de la lengua, vnas vezes fe ponen. u. por. o. y otras. o. por. u. porque los Yndios enla pronunciacion las varian indiferentemente. Y asi vnos dizen *muchi* y otros *mochi*."

En la actualidad ya muy pocas personas saben dar ese sonido característico medio entre la *o* y la *u*, ya que en unas poblaciones lo sustituyen por el de la *o* común, y en otras por el de la *u*.

La *o* constituye sílaba por sí sola, v. g.: *o-me* (dos) *o-cé-lotl* (tigre), etc.; por esos ejemplos se ve que puede ser inicial; lo es también final, v. g.: *nozo* (o) *amo* (no).

Cuando en la composición de los vocablos se juntan dos *o*, una de ellas se suprime por eufonía.

Para fijar en la escritura jeroglífica el sonido de la *o* se sirvieron los indios del signo *ohtli*, camino, representado por huellas humanas entre dos líneas paralelas. (87) (Véase la lám. 4ª, fig. 3ª)

A veces las huellas humanas no encerradas entre líneas paralelas equivalían a alguna postposición locativa como ocurre, v. g.: en el jeroglífico del nombre geográfico *Ocpayácan;* que el Dr. Peñafiel describe en la obra suya que repetidas veces he citado. (88) (Véase en la presente monografía la lám. 5ª, fig. 7.)

En dicho jeroglífico puede advertirse que la *o* en forma silábica era representada también en dicha escritura, v. g.: *Octli*, líquido fermentado, vino, de donde se forma el radical *oc* que se representa por medio de una vasija de cuya boca sale un líquido en fermentación.

* * *

La *P* tiene la misma pronunciación que en la lengua de Cervantes y en algunas voces suele duplicarse, v. gr.: *coppa* (una vez), *noppa* (cuatro veces), *ataoppa* (*reatador*).

Es inicial de muchas palabras: *pantli* (bandera), *pampa* (porque), *piltontli* (niño); rara vez se encuentra como final, v. g.: *omocuep* (se volteó). Abunda en sílabas intermedias, *nopampa* (por mi), *popoca* (humea), *papálotl* (mariposa), etc., etc.

En la escritura jeroglífica se halla representada en varios signos fonéticos, aunque no en forma alfabética, v. g.: con una bandera *pantli* representaban el sonido silábico, *pan* ya que *pantli* al entrar en composición pierde su sílaba final *tli* y queda el sonido silábico *pan*. (Véase lám. 5, fig. 8.)

Remí Siméon hace notar que en los hispanismos sustituye a la *b* y a la *f*, así se dice, v. g.: *Pelix* por Felix (89), *Pasilio* por Basilio, etcétera, etc.

* * *

La *T* tiene el mismo sonido que en castellano; con frecuencia es inicial pero nunca final; en varios vocablos se duplica pero sin quedar comprendida en la misma sílaba, v. g.: *itta* (mira).

A veces se pierde al entrar en composición con palabras que aun perdida la desinencia respectiva conservan una *l* al final, como *calli,* casa.

Al entrar en composición con *tlatontli* (orilla); de *calli* solo queda *cal* y de *tlatontli* sólo *latontli,* de donde resulta *callatontli,* en vez de *caltlatontli.*

Se ve pues, claramente, en este ejemplo, que la *t* no se convierte en *l,* como afirma Chimalpopoca (90), sino que desaparece; de lo contrario, tendría tres *eles* el vocablo compuesto, en vez de dos.

Este sonido de *t* en la escritura jeroglífica se encuentra en varios signos fonéticos, aunque no en forma alfabética sino silábica, v. g.: *te,* representado, por *tetl,* piedra (véase lám. 4ª, fig. 7ª). Aparece en varios nombres geográficos, como por ejemplo *Toquemecan* (véase lám. 5ª, fig. 8), descrito por Peñafiel en sus Nombres Geográficos (91): *tol* o *tul* se representa por el signo fonético, *tollin tule* (lám. 4ª, fig. 10ª), y da lugar a varios nombres geográficos, v. g.: *Tolancinco* (Tulancingo), *Zacatollan* (Zacatula) y otros. (Véase lám. 5ª, figs. 9 y 10, respectivamente.) (92) Y así otras varias sílabas que sería prolijo enumerar.

En forma bisilábica el jeroglífico del sonido *t* es abundantísimo en el signo *tepetl* cerro (lám. 4ª, fig. 11), constitutivo de innumerables nombres de lugar, entre otros *Tochtepec, Tototépec, Xilotepec,* etcétera, etc. (Véase en esta monografía la lám. 5ª, figs. 11, 12 y 13.)

En los hispanismos y nombres castellanos mexicanizados la *t* suple a la *d,* v. g.: *Taniel, Tamián, Tarío,* etc., en vez de Daniel, Damián y Darío.

* * *

La *TL,* como en otro lugar queda dicho, es una sola letra, aunque aparentemente parezcan dos.

Al final de dicción tiene un sonido característico que conviene ser oído de viva voz, de labios de personas que hable con pureza la lengua mexicana. v. g.: *atl* (agua), *tetl* (fuego), *Teotl* (Dios), *metl* (maguey), etc., etc.

Al principio de sílaba es idéntico al que tiene en castellano: *tlalli* (tierra), *tlacuilo* (escribiente), *Cuitlahuac* (esforzado), etc., etc.; *motlacamati* (rico), *motlacui* (adeudado), etc., etc.

Como inicial es abundantísima. También lo es en las postposiciones locativas: *tla* y *tlan.*

Desaparece de las sílabas finales en los vocablos que van acompañados de algún posesivo, en los plurales de los nombres gentilicios

y en general entre palabras que al entrar en composición tienen que perder forzosamente su letra o sílaba final.

Como no puede quedar una *t* en medio de dos *ll*, la *tl* se convierte en *l* siempre que los accidentes de la composición de las palabras dan lugar a que se forme esa combinación (ltl) que resulta muy ingrata al oído, dada la dulzura y sonoridad de la lengua náhuatl. De allí resulta que palabras como por ejemplo caserío y terregal que debieron escribirse y pronunciarse *caltla, tlaltla,* por estar formadas: la primera de *calli,* casa y la segunda de *tlalli,* tierra, ambas también de la postposición locativa abundancial *tla,* ya explicada, no se dicen así, sino *calla* y *tlalla.*

En la escritura jeroglífica el sonido de esta letra, se encuentra representada en diversos fonéticos aunque no en forma alfabética, sino silábica. Ejemplo: *tlan, tla,* postposiciones locativas abundanciales. Véase lám. 4ª, fig. 12. De *tlantli* dentadura. Generalmente se representa este sonido por medio de unos dientes o de una hilera de éstos, o una dentadura, o nada más se sobreentiende, pues por ser tan común, ya ni se pone en muchos jeroglíficos de nombres de lugar que deberían llevarlo según puede verse, v. g.: en el Atlas de Nombres Geográficos de México, del Sr. Peñafiel, varias veces citado. Véase por ejemplo: *Amátlan, Ayótlan, Totótlan, Xochitla,* etc., etc., en que el dicho signo fonético se sobreentiende: *Atlan, Coátlan, Itztlan, Nopálla, Petatlan,* etc., etc., en que el propio signo se expresa. Véanse en esta monografía algunos ejemplos de lo uno y de lo otro en la lám. 6ª, figs. 1 a 8.

En Jalisco este sonido desapareció en las finales desde tiempo inmemorial en la mayoría de las comarcas donde se habló la lengua náhuatl, pues tanto el P. Fray Juan Guerra en 1692 como el Br. D. Jerónimo Tomás de Aquino Cortés y Zedeño en 1765, en sus respectivos Artes Gramaticales, de dicha lengua, según era hablada en el antiguo Obispado de Guadalajara, hacen notar que en unas partes se pronunciaba sólo la *l* y en otras sólo la *t.*

En las observaciones que yo he hecho sobre este particular, en distintas regiones de mi Estado natal, advierto que dentro de la demarcación geográfica de la nativa lengua *coca* dominó el sonido de la *l* en tanto que en la también nativa lengua tecuexe prevaleció el de la *t*, aun en numerosos nombres geográficos, v. gr.: *Jocotán, Ocotán, Tesistán, Tetán,* etc., etc. Respecto de otros nombres en que se observa la eliminación de la *l,* en los pueblos de tecuexes, recordaré, entre los más conocidos, v. g.: *tatoani,* o *taztoani,* en vez de *Tlatoani, Teoti,* en vez de *Teotl,* etc., etc. Y esto de muchos años atrás, según he podido observar en algunos manuscritos procedentes de Sn. Juan de Ocotán, uno de cuyos libros más antiguos de Fábrica Espiritual acompañado de varios escritos sueltos tuve a la vista en 1912, en la parroquia de Santiago de Ocotlán, donde, tal vez por equivocación fué llevado, con motivo de alguna visita pastoral en que el prelado no llegó hasta el lugar mencionado.

Respecto de las regiones, en donde de antaño se habló la lengua mexicana como en la de Zapotlán el Grande, se ha conservado en unas

palabras la *l* con la particularidad de que en no pocos vocablos se pierde la *t* inicial, quedando como tal la *l*.

D. José María Arreola, Filólogo que fué de la Dirección de Antropología en la Secretaría de Agricultura y Fomento, en varios vocabularios del idioma mexicano que formó en 1919, en los pueblos de Tuxpan y San Andrés Ixtlán (Cantón de Ciudad de Guzmán, Jal.) y de Suchitlán (del Estado de Colima), de los cuales he tenido a la vista unas copias que bondadosamente me facilitó el Sr. Prof. D. José G. Montes de Oca, compiló muchos vocablos en que aparecen las adulteraciones a que me refiero.

Sirvan de ejemplo las siguientes voces que entresaco de dichos vocabularios: *lali,* en vez de *tlalli,* tierra; *lili,* en vez de *tlili,* negro; *laneci,* en vez de *tlaneci,* amanecer; *ni lesco* en vez de *nitlezco,* subo; *mis lalaza* en vez de *mitztlatlaza* te tiro. Todas estas proceden de Suchitlán.

Laopa en vez de *tlaopan,* en el cerro; *zanal* en vez de *zánatl,* zanate. Estas otras proceden de San Andrés Ixtlán, Estado de Jalisco.

En Tuxpan se han conservado la *t* y la *l,* pero en sentido inverso, de manera que el sonido *tl* se convierte en este otro muy distinto.

Ejemplos: *xóchilt,* flor.; *ácalt,* carrizo; *xíhuilt,* año, etc., etc.

En el dialecto mexicano de los tuxtlas, del Estado de Veracruz, se observa lo mismo, según puede verse en el vocabulario publicado por D. Juan Manuel Osorio.

Diré por último, ya para pasar a otra letra, que en los nombres castellanizados, la final *tl* se convierte en te, de manera que en vez de *áyatl, cámotl, molotl, petatl, popotl, tecomatl, zacatl,* etc., etc., se dice ayate camote, molote, ocote, petate, popote, tecomate, zacate, etc., etc.

* * *

La *TZ* que los antiguos representaron también por *ts* constituye una sola letra, aunque formada de dos elementos gráficos diferentes, que unidos representan un sonido semejante al de la tsado hebrea (93) al de la ɔ maya (94), etc.

En consecuencia no debe nunca separarse en la escritura, por más que algunos impresores por falta de conocimientos en la lengua náhuatl, al dividir las palabras en que se halla, coloquen la *t* al final de una sílaba y la *z* al principio de la siguiente, lo cual da idéntico resultado al que daría dividir la letra *ch.*

La *tz* como inicial da origen a numerosos vocablos, según puede verse en el Vocabulario de la Lengua Mexicana o en el "Dictionnaire de la Lenguè Nahuatl ou Mexicaine" de Remí Siméon.

En sílabas medias y finales se halla también, con suma frecuencia al principio de ellas, muy poco al final, *huitz,* por ejemplo.

En la escritura jeroglífica se halla representado este sonido con varios signos fonéticos: *tzinco,* entre otros, aunque siempre en forma silábica. Dicha postposición abunda en los nombres geográficos. En-

tre los jeroglíficos que ilustran esta monografía se halla el de Tulancingo, lám. 5ª, Nº 9.

En la misma lámina pueden verse otros en que aparece también el sonido de la *tz* en forma silábica; representada por el signo fonético *zacatl,* en nombres como Zacatepec, Zacatula y Zacatla (lám. 5, núms. 16, 10 y 17 respectivamente).

En los nombres geográficos de lugar contenidos en la obra de Peñafiel que he venido citando pueden encontrarse varios ejemplos sobre este particular.

* * *

Respecto de las letras que en la actualidad no son ya aceptadas ni por todos los mexicanistas, ni por todos los autores que se ocupan en asuntos de arqueología, mitología, historia, geografía y otras disciplinas en que tienen que hacer uso de varios vocablos náhuas, merece particular mención la letra *x* cuyo sonido ha sido tan discutido, particularmente entre algunos de los innumerables poliglotas que han tratado de determinar cuál es la correcta ortografía del nombre de nuestro país.

A juicio de algunos debe ser sustituída la *x* por un fonema que a los de habla castellana les muestre claramente el sonido que dicha letra ha venido representando en la escritura de la lengua náhuatl.

Con excepción del P. Olmos que en materia de ortografía y de fonética no fué muy acertado y que en lo tocante al sonido de la *x* náhuatl lo considera análogo al que la *x* latina tiene en vocablos como *dixit* (95), etc., todos los autores antiguos y modernos convienen en que tiene marcada semejanza con el que los franceses representan por *ch* (*chat, chapel, chapeau...*); los ingleses por *sh* (*shall, shave, ship...*); los alemanes por *sch* (*Schwarz, Schiller, Schulz...*); los italianos por *sc* (*lisci, uscio, lascio*), etc., etc.

El conocido mexicanista Dr. D. Agustín de la Rosa, que varias veces he citado, compara el sonido de la *x* náhuatl con el que se observa en el monosílabo varias veces repetido que generalmente usan los arrieros para hacer parar a sus asnos, esto es: ¡sho, sho, sho!... (96)

De manera que voces como *xochitl* (flor), *axcan* (ahora), *xihuitl* (año) y otras deben pronunciarse *shochitl, ashcan, shihuitl,* etc., etc.

La *x* considerada como letra áspera entre los antiguos mexicanistas, la omitían en la escritura cuando en la composición de los vocablos venía a quedar inmediatamente antes de otra letra áspera.

Sin embargo, algunos hicieron sus excepciones. El P. Molina, en su Vocabulario, repetidas veces citado, registra algunas, v. g.: *Inexxo,* pavesa. (97)

La *x* como se ve por los ejemplos que anteceden puede hallarse al principio o al final de sílaba.

Es inicial de innumerables vocablos; como final se halla en muy pocas palabras. Sirva de ejemplo: *Cox-cox* (nombre de persona), *oniteaxix* (orinado).

En la escritura jeroglífica, se halla representado el sonido de *x* aunque no en forma alfabética, en algunos fónicos, ya en sílaba di-

recta como *xo*, ya en inversa como *ix*. De estos fonéticos se ocupa ampliamente el Lic. Orozco y Berra, en la obra suya que varias veces he venido citando.

Mucho habría que decir respecto de los diversos cambios ortográficos y fonéticos que ha sufrido la *x* en los vocablos castellanizados, conservándose en unos cuantos el sonido náhuatl *sh*, en otros el de *x* latina (*cs*), en los más el de *i* y en no pocos también el de *s*. Pero esto será objeto de otro estudio que tengo en preparación.

No quiero pasar a otro punto sin observar el caso curioso de que habiendo desaparecido casi por completo en los mexicanismos el sonido genuinamente mexicano de la *x*, sustituído en la escritura por la *j*, se le de sin embargo en algunos hispanismos, v. g.: Xola, nombre que lleva una calle de la Colonia del Valle y sirve de título a varios establecimientos comerciales de diversos ramos.

Xola, por su origen hispano debía escribirse con *s* y pronunciarse *Sóla*. Sin embargo, al tomar carta de naturaleza en la lengua náhuatl, convirtió el sonido de *s* en *sh*, y ora se hable en mexicano, ora en español, todo el mundo dice *Shola*.

Xola, viene del vocablo castellano solar; de allí formaron en unas poblaciones *Xolal* y en otras *Xollan* que usan como sinónimo de calle, v. gr.: *Xolal pan* (en la calle); *nican xolapan axcan amo onca miac tlacatl* (aquí en la calle, ahora no hay mucha gente). *¿Tlen itoca inin xólal?* (¿Cómo se llama esta calle?) *Inin xolapan nehua nichanti* (yo vivo en esta calle), etc., etc.

El nombre náhuatl correspondiente a calle, es *calohtli:* de *calli*, casa, y *ohtli*, camino: Camino de casas.

* * *

Omito entrar en detalles respecto de otras letras que en la actualidad no son ya empleadas por algunos autores, así como de las que se han introducido recientemente en la escritura de este idioma, porque ya en relación con algunas afines que se han conservado invariablemente he dicho lo que me ha parecido oportuno y algo más diré aunque en forma muy concisa en el presente capítulo. De esta manera evitaré hasta donde sea posible incurrir en repeticiones inútiles.

En resumen: Desde la adaptación del alfabeto latino para la escritura de la lengua náhuatl se han utilizado las letras siguientes:

1º En el mexicano clásico del siglo XVI y gran parte del XVII: 22 letras:

a, c, ç, ch, e, h, i, l, m, n, o, p, q, t, tl, tç, tz, u, v, x, y, z.

2º En el mexicano clásico del siglo XVIII y seis primeros decenios del XIX:

Las mismas letras, menos las tres siguientes: ç, tç, v, a no ser por unos cuantos autores.

3º En obras posteriores, son utilizadas por todos los mexicanistas sólo las 12 letras siguientes:

a, ch, e, i, l, m, n, o, p, t, tl, u.

Esto, en virtud de que algunos filólogos suprimen, por parecerles inútiles, varias letras que se han venido usando desde el siglo XVI y otras no las emplean ya porque el sonido que representan estiman queda mejor por medio de otros fonemas.

4º En sustitución de las letras, que no todos usan, se han introducido las 7 siguientes:

g, j, k, s, sh, ts, w.

La *g* reemplaza a la h, antes de los diptongos, gua, güe, güi, y a la *c* fuerte en varias postposiciones.

La *j* a la h aspirada en las sílabas finales.

La *k* a la c antes de las vocales *a. c, u* y a la *q* antes de *ue y* de *ui.*

La *s* a la *c* antes de *o* y de *i* y a la *z* en todo caso.

La *sh* a la x.

La *ts* a la *tz,* aunque por tradición conservan esta última letra en algunos nombres de lugar muy usados, como Atzcapotzalco y en otros de persona, muy populares, v. g.: Netzahualcóyotl.

La *w* ha sido empleada, en claves fonéticas para representar el sonido ligeramente aspirado de la u, v. g.: *wei,* en vez de *huey.*

5º Se sustituyen con letras, que de antaño se han usado en el náhuatl: las siguientes:

La *i* en lugar de la *y.*

6º En el mexicano adulterado que se habla en la actualidad en varias regiones, se emplean otras letras, v. g.:

La *r* en lugar de la *l* en el dialecto mexicano de Jalisco, que en unas regiones le llaman tocho y en otras caxcano.

La *b* en lugar de la *c* fuerte, en el dialecto mexicano de los tuxtlas, de Veracruz.

Entre los dialectos mexicanos de la América Central, entre otros, en el *pipil,* podría hacer algunas observaciones de carácter ortográfico, si el tiempo que me queda para la presentación de este estudio no fuera ya tan apremiante.

* * *

Por lo que toca a signos diacríticos nunca han llegado a ponerse de acuerdo los mexicanistas, ni en cuanto al número, ni en cuanto al nombre, ni en cuanto al uso que debe dárseles en la escritura de la lengua náhuatl.

Fray Andrés de Olmos prefirió no usar ninguno y da sus razones.

El maestro Rojas emplea sólo uno: el agudo, con el mismo objeto que tiene en castellano.

De la Rosa y otros varios autores modernos usan dos: el agudo y el grave. Chimalpopoca Galicia utiliza además el circunflejo.

Vetancourt también usa tres, que aunque llama grave, agudo y circunflejo, no tienen la forma que actualmente se da a éstos en diversas lenguas, pues al primero lo representa por medió de una raya horizontal (—); para el segundo se vale de una raya vertical (|), y para el último de dos rayitas verticales, colocadas una encima de

otra y tan pequeñas que casi se confunden con dos puntos (:), y explica que en el grave se baja el tono, en el agudo se levanta y en el circunflejo se sube y se baja y se hace cierta aspiración. (99)

El P. Carochi considera necesarios cuatro acentos: uno que llama de sílaba breve y representa por medio de una rayita diagonal, en la misma posición que de ordinario guarda el acento agudo en los idiomas en que se coloca sobre la vocal que debe acentuarse (-); el correspondiente a la aspiración característica del náhuatl, representado por una rayita diagonal trazada en la misma dirección del acento llamado grave en francés y en otros idiomas europeos (\), y por último, el circunflejo, que sólo utiliza en las últimas vocales de los plurales de nombres y verbos, cuando no se pronuncia inmediatamente otra dicción. (100)

Cuatro también considera necesarios Vásquez Gastelu, el agudo (/), el largo (-), el grave (\) y el circunflejo (^). (101)

El P. Rincón considera cinco acentos en cuanto a la pronunciación y cuatro nada más en la escritura; el agudo (/); el grave (\); el circunflejo (^), que él llama moderado y uno de forma semicircular (◡), para la aspiración especial de ciertas vocales. En cuanto al acento breve, dice "tiene por señal el no tenerla." (102)

El más pródigo en signos diacríticos es el mexicanista poblano Pbro. Darío Julio Caballero, quien de hecho se sirve de seis signos gráficos diferentes, inclusive la crema o diéresis para acentuar las palabras, aunque dice en su Gramática del Idioma Mexicano, según el Método de Ollendorff, ya citado. que para pronunciar con perfección dicho idioma se necesitan nada más cinco acentos (103): el agudo (/), que él llama breve; el largo, que representa por medio de una línea horizontalmente colocada sobre la vocal (-); el grave (\) que designa con el nombre de intermedio; el circunflejo, (^) que dice es más largo que el anterior y exclusive para los finales de todos los plurales, y, por último, cierto acento al que no da nombre, ni explica para qué es bueno y representa por medio de una rayita verticalmente colocada sobre alguna vocal (|). Además en un sinnúmero de voces usa también la crema o diéresis sobre diversas vocales, sin explicar el motivo, v. gr.: *óztòä*, zorra (104); *tehuän*, nosotros (105); *otlàtö*, habló (106); *chiäutoc*, cosa grasosa (107), etc., etc. Y para mayor abundamiento emplea en la escritura varias letras inclinadas ya solas, ya en sílabas enteras, caídas unas hacia la derecha, otras hacia la izquierda, sobre todo la *h* después de la *u* hacia la izquierda dejando al lector que adivine el porqué.

De allí resulta que en dicha obrita, en la que hay mucho bueno que aprender y que admirar, se encuentran palabras no muy grandes afeadas con tres o cuatro acentos en diversos sentidos colocados, v. gr.: Teòtètlátláútíliz, que traduce por plegaria (108), y con el agravante de las letras rectas o inclinadas en confusa formación. (109)

A estos signos hay que agregar todavía el apóstrofo, muy usado por el Lic. D. Faustino Chimalpopoca Galicia, para hacer notar las letras que se suprimen por eufonía en la composición de los vocablos.

D. José María Arreola en varios vocablos mexicanos que formó en pueblos de indios de los Estados de Colima y Jalisco, usó para caracterizar ciertos sonidos, un punto sobre las vocales *o, e,* y sobre la líquida *r,* que se usa en el mexicano, bastante adulterado que se habla en el Cantón de Ciudad Guzmán, Jal.

Usó también la tilde sobre la digrama *tl* para demostrar cierto sonido de *l,* especialmente palatinado, diferente del de la r con punto arriba, cuyo sonido de *r* muy suave se asemeja mucho al de la *l.*

La tilde fué usada por los antiguos mexicanistas, en casos análogos al castellano y al latín. Tomo del Vocabulario Molina, como ejemplos los vocablos siguientes: *zā,* por *zan,* nomás (110); *valpā,* en vez de *hualpan,* salida (111); *yacatototōtli,* gorgojito. (112)

También se usó, en lugar de la tilde una virgulilla a manera de espolón de gallo, trazada casi al pie de la letra *q* hacia la izquierda como se advierte en varios vocablos contenidos en el Vocabulario que acabo de citar (113), v. gr.: *qztiuetzi,* salir corriendo *valqçaliztli,* salida de esta manera. (114)

Otras veces, usa dicha virgulilla atravezando la *q,* a manera de las letras que en maya se llaman cruzadas. Citaré entre otras palabras: *veyecusiznecq,* sazonarse la fruta y ychtaca *tlatolpixq,* secretario (115).

Mas no por esto dejó de usarse la tilde sobre la q en la forma ordinaria, v. g.: *teciauhq̄,* salutación (116); *tlaq̄lcatía,* serenarse el tiempo (117).

Dicho P. Molina, reputado como una verdadera autoridad en la lengua mexicana se sirve de la crema o diéresis, no únicamente sobre las vocales sino también sobre la q, v. gr.: *q̈cecepoca* y *q̈cuecueyoca,* espeluzado (118); *q̈uahtlateconi,* hacha para cortar leña. (119)

Como se ve, en cuestión de signos diacríticos ha reinado en todo tiempo la más completa anarquía que impone al lector de obras en náhuatl o sobre náhuatl el trabajo de informarse previamente cuál ha sido el criterio de cada autor en esta materia para no tropezar con dificultades en la lectura.

El único acento en que están de acuerdo todos los autores, no precisamente en lo tocante a su representación gráfica, en lo que ya se ha visto hay variedad, sino en cuanto al nombre y valor prosódico, es llamado *"saltillo"* que es una aspiración característica del náhuatl, muy difícil de hacerla y de gustarla quienes no dominan la rica y hermosa lengua de Netzahualcóyotl.

El saltillo, según explica el Lic. Chimalpopoca en su *Epítome o modo facil de aprender el idioma náhuatl,* se ejecuta pronunciando la sílaba que lo tiene como por salto, es decir, suspendiendo repentina y momentáneamente el aliento, como un tropiezo en el pecho. Pone algunos ejemplos y agrega: "Importa mucho que la voz viva de un inteligente en el idioma haga sentir este saltillo para no equivocar las significaciones, porque no es lo mismo decir *tàtli,* padre; que *tátli,* bebes agua. Sirve también para la propiedad en el idioma y evitar la as-

pereza o dificultad con que pronuncian algunos, v. g.: *ahmo*, en lugar de *amo*, no. (120)

El sabio filólogo Dr. D. Pablo González Casanova, estudiando el saltillo desde un punto de vista rigurosamente científico, en el proemio de "Un cuento en Mexicano," que vió la luz pública en el "México Antiguo," interesantísima revista que editó y dirigió el erudito Doctor Hermann Beyer, hace algunos años, dice textualmente: "El dialecto de Tepoztlán se distingue fonéticamente del mexicano conocido como clásico, por la limitación en el uso del *saltillo* (explosiva glotal) a vocal en posición final, reemplazándolo casi siempre en posición interna una fricativa laríngea (h) con estrechamiento paladinal, o simplemente una fricativa velar o medio-paladinal (x); la aspiración labializada en posición final, escrita *uh*: en la ortografía clásica, se muda regularmente en *n*.

"El dialecto tepozteco, hace uso más a menudo de lo que ocurre en el dialecto clásico, de la reduplicación para la formación de diminutivos, con *acento de saltillo* en la primera sílaba.

"El estudio comparativo de los dialectos clásicos, de Guadalajara (Cortés y Zedeño) y pipil (Lekmann), con el tepozteco o tlahuica, me permitió comprobar lo acertado de la hipótesis de Lekmann (Ergebnisse einer Forschungsreise in Mittelamerika und Mexiko, in Zeitschrift für Ethnologie, 42. Jahrgng, 1910), de que el *saltillo* (explosiva glotal) reemplaza a una fricativa gutural (x), como la que se encuentra en pipil, de lo cual y por la ocurrencia de formas más completas, deduce la preeminencia en antigüedad de dicho dialecto sobre el clásico y aventura como probable que la inmigración náhuatl vino del Sur; pero la circunstancia de que la fricativa (x) del pipil, y el *saltillo* del dialecto clásico corresponden en el dialecto de Guadalajara (Cortés y Zedeño, 1765) a una explosiva velar (k), que permite explicar la mutación: k> x> explosiva glotal, corrobora el primer acento, pero descarta como dudosa la segunda conclusión de Lekmann, contraria a la tradición histórica que señala la región de Jalisco como el punto de partida de las tribus de habla mexicana. El estudio Geográfico lingüístico de los dialectos mexicanos y de las áreas del *saltillo* y sus reemplazantes, podría arrojar alguna luz sobre este asunto.

"Las explosivas p, t, k, en posición final, cuando no se hallan delante de sílaba con vocal inicial, se oyen seguidas de un sonido particular que distinguió Boas como fricativo, señalándolas como africativas: p| t| k|, escritas aquí: p, t, k," (121).

El nonagenario nahuatlato D. Mariano Jacobo Rojas, al igual que Sahagún y otros autores antiguos, emplea la letra h en lugar del saltillo, en lo cual lo hemos imitado algunos de sus discípulos.

La correcta y acertada acentuación de las vocales náhuas es a mi modo de ver una cuestión de vital importancia para evitar confusiones ya que abundan en esta lengua las voces homógrafas, que sólo se distinguen unas de otras, por el acento.

Sobre este punto han venido llamando particularmente la atención muchos mexicanistas, desde el siglo XVI hasta nuestros días.

Recuérdese, entre otras cosas, lo asentado por los jesuítas: Rin-

cón (122) y Carochi (123) y por el franciscano Vetancourt (124), en las obras a que he venido refiriéndome.

Por las razones expuestas, suprimir por completo los acentos en la escritura del náhuatl, como lo han hecho algunos autores, no deja de ser un inconveniente más o menos serio; pero prodigarlos tanto como Caballero, equivale a tocar el extremo contrario y una y otra cosa deben evitarse. Hay que recordar el prudente consejo que nos da el conocido refrán: *"Ni tanto que queme al santo, ni tan poco que no lo alumbre."*

* * *

Quiero ya para concluir, recordar que también en la exposición y división de vocablos náhuas, se observa cierta discrepancia de opiniones, particularmente entre algunos nahuatlatos del siglo XIX que, en mi concepto, se han apartado de la regla general, ya que la inmensa mayoría de los autores ha tenido como norma en este punto ciertos principios, que están enteramente de acuerdo con la índole del idioma, v. g.: la conservación de los tres elementos constitutivos del verbo en un solo vocablo, esto es, el radical, el temporal y el personal.

Este último en la lengua náhuatl no va postpuesto a la inflexión del verbo como en la española, sino antepuesto, de manera que en vez de *am-o, am-as, am-a,* se dice *nitlazohtla, titlazohtla, tlazohtla.* El elemento temporal, en el pretérito perfecto de indicativo, también se antepone, pero no a la inflexión verbal, sino a la partícula personal, v. g.: *onitlazohtlac, otitlazohtlac, otlazohtlac,* (amé, amaste, amó, etc., etc.

Se ve, pues, claramente que esos tres elementos por el hecho de ser constitutivos e incorporativos deben formar una sola palabra: *onitlazohtac* y no dos o tres (*o-ni tlazohtlac,* u *oni tlazohtlac,* como escriben algunos).

El P. Carochi dió en llamar semi-pronombre a ese elemento personal conjugativo y muchos han seguido usando esa denominación que, a mi modo de ver, es lo que ha dado lugar a que se le tome por palabra independiente de la inflexión verbal.

El Doctor de la Rosa es uno de los pocos mexicanistas que ha llamado la atención sobre esta incorrección ortográfica, haciendo ver que no hay tal semipronombre, sino que se trata nada menos que de un elemento que denota la forma gramatical del verbo, al cual debe ir unido, porque es su prefijo, su agente conjugativo. (125)

Lo mismo puede decirse del elemento temporal. De manera que a todas luces resulta incorrecto separarlo de los demás para formar con cada uno de ellos palabras diferentes. Sin embargo, repito, algunos así lo hacen.

Igual observación procede respecto de otros elementos morfológicos de diversos vocablos. El P. Caballero en su Gramática varias veces citada, después de escribir correctamente numerosos verbos en distintos tiempos y acompañados de diversos accidentes gramaticales, en la parte doctrinal de su obra, se aparta después, en los ejercicios, de la regla general, que ha seguido, y escribe, v. g.: *tinech tlatanía*

(me preguntas), y casi en seguida, en el mismo ejercicio gramatical (126) pone: *Ni mitz, tlátlanía* (te pregunto). En el propio ejercicio se encuentra esta frase: *tlano tlazo,* peor dividida que las anteriores.

En mérito de la brevedad omito otros ejemplos sobre este particular.

* * *

Otras varias cosas me ocurren sobre esta materia; mas al ocuparme en ellas me obligaría a dar al presente estudio una extensión mucho mayor de la que me fué señalada.

Lo dicho hasta aquí, aunque en forma tan concisa y con la aridez propia de un estudio serio, completamente desprovisto de las galas de un florido lenguaje, es, sin embargo, a mi modo de ver, más que suficiente para poner en claro que no sólo ha venido variando casi constantemente la ortografía de la lengua náhuatl en el curso de los siglos, sino que en ningún tiempo ha llegado a ser uniforme, habiendo sido notoria desde un principio la discrepancia de los autores, principalmente en cuestión de signos diacríticos; que se han usado y se usan todavía letras inútiles, que bien pudieran suprimirse en la escritura y se han introducido otros, que por no estar tomados del abecedario castellano no son del agrado de la mayoría de los mexicanistas; que aunque conforme a la índole del idioma se han dado reglas muy precisas para la composición y división de los vocablos, no todos han querido observarlas; en una palabra, que la escritura de esta lengua ha estado sujeta al criterio de cada autor, tal vez por la falta de una academia estable, y con autoridad suficiente para haber desarrollado una importante labor en pro de la unificación de la ortografía náhuatl, como lo han hecho en otros países, respecto de las lenguas oficiales, prestigiadas instituciones de este género. Y hoy, como ayer, nuestra lengua vernácula se halla en un lamentable estado de anarquía ortográfica, semejante al que prevaleció en los países de lengua española en los siglos XVI, XVII y parte del XVIII.

Ojalá y la Academia de la Lengua Náhuatl, recientemente fundada en esta ciudad bajo los auspicios del Instituto de Investigaciones Lingüísticas, que tiene entre sus buenos propósitos estudiar a fondo este delicado problema, desechar los fonemas inútiles, buscar los más apropiados, simplificar a la vez que perfeccionar hasta dónde sea posible la escritura de dicha lengua y procurar que todos los que la cultivan adopten el mismo sistema ortográfico, logre realizar pronta y felizmente tan patrióticos anhelos.

Hay que trabajar con tesón en este sentido, y que vencer no pocos obstáculos; pero hay también mucho entusiasmo de parte de los que nos sentimos honrados de pertenecer a ella y deseamos que cuanto antes empiece a producir ópimos frutos.

Permítaseme dar fin a este desaliñado trabajo, dirigiendo a mis apreciables consocios en dicha Asamblea, estas breves palabras: *Totequitican pampa in cahuitl patlani,* que traduzco de la sentencia latina: *Tempus fugit, laboremus.* (El tiempo huye, trabajemos.)

México, octubre 3 de 1934.

N O T A S

1. Manual de Historia Universal, Tomo I, capítulo II.
2. Loc. cit. pág. 26.
3. Enciclopedia Espasa, tomo 20, art. "La Escritura," pág. 934.
4. Libro III, cap. I, pp. 388 a 390.
5. Idea de una nueva historia... pág. 85 y siguientes.
6. Historia Antigua... tomo I, pág. 6.
7. Historia Antigua de México y de su conquista, tomo I, página 371.
8. Historia Natural y moral, libro VI, cap. VIII.
9. De *pohualli*, cuenta.
10. Loc. cit. pág. 389.

,, (1) ,, — ,, Véase respecto de esto la obra china intitulada: Kang-kien Itchi'lch, libro I, f. 4 (nota de la redacción)".

,, (2) ,, Notice sur les qqipos des anciens Pérvviens par M. José Pérez. Revue Americaine, par Leon de Resny. Deuxieme série, tomo II, pág. 54".

11. Ibídem.
12. Traducción de Domingo Vaca.—Madrid, 1918, pág. 345.
13. Enciclopedia Espasa.—Tomo 4º, pág. 548.
14. Ibídem.
15. Orozco y Berra.—Obra citada, tomo I, pág. 548.
16. En la obra a que me refiero está escrito C. Yo entiendo que se trata de un error tipográfico, pues mosca en mexicano es *zayollin*, que algunos autores de la época colonial solían escribir con ç.
17. Manual de Arqueología Americana, ya citado, pág. 345.
18. Enciclopedia Espasa, tomo 4º, pág. 548.
19. Loc. cit., pág. 432.

,, (1) ,, — ,, Acosta, historia natural y moral, libro VI, cap. VII.—Véase Anales del Museo Nacional, to-

,, (2) ,, — ,, Monarc. indiana, libro XV, cap. XXV.

mo I".

,, (3) ,, — ,, Véase respecto de escritura mexicana, García, origen de los indios —lib. 4, cap. 22, pp. 246-251. Herrera, doc. 3, lib. 2, cap. 18, pág. 75.— Solórzano, de jur. ind., tomo I, cap. 8, núm. 36.—Sahagún, tomo 3, pág. 80.—Torquemada, lib. 1º, cap. XI.—Acosta, libro 6, cap. IX.—Gomara, tomo I, cap. 84".

20. Obra citada, tomo I, pág. 528.
21. Véase en la obra intitulada: "Congreso Internacional de Americanistas". Actas de la Undécima Reunión... pág. 288.
22. Véanse los primeros capítulos.
23. Historia de los Indios de Nueva España. Edición madrileña de 1914.

24. Manual citado, pág. 345.
25. Puede consultarse para mayor abundamiento la monografía intitulada "Estudios históricos de Ortografía Castellana", del Doctor Hugo Leicht. Invest. Linguistic., T. II.
26. Véase la colección de Diccionarios, que, aunque no está completa en ninguna de las bibliotecas públicas de esta ciudad, existen, sin embargo, en varias de ellas, ejemplares de diversas ediciones, aun de las más antiguas.
27. Libro V, cap. I, pág. 61.
28. Obra citada, pág. 403.
29. Pág. 69.
30. Véase pág. 37.
31. Op. cit., última de las páginas sin numerar que preceden al Vocabulario.
32. Edición tapatía de la casa editora Ancira y Hno., año de 1900, pág. 4.
33. Parte primera, pág. 10.
34. Págs. 721 a 742.
35. Véase mi obra: "Brevísimo Estudio Histórico-Etimológico acerca del vocablo Guadalupe. 2ª Edición, 1931.
36. Véase, vg., en la edición Leipzig, 2ª parte, pág. 22, frente.
37. Vocabulario citado, pág. 88.
38. Parte I, pág. 84.
39. Pág. 178.
40. Véase en el lugar que alfabéticamente le corresponde.
41. Op. cit., 3ª parte, cap. 6º, pág. 198.
42. Libro I, pág. 401, de la edición del Museo Nacional, año de 1892.
43. Introducción, pág. 548, de la edición de 1901.
44. Núm. 9.
45. Pág. 1.
46. Monografía citada, pág. 707.
47. Obra citada, pág. 38.
48. Tomo I, art. intit.: "El Mexicano, Náhuatl o Azteca".
49. Loc. cit.
50. Traducción del Lic. Cecilio A. Robelo.—Edición de 1902.—Parte Primera.
51. Gramática citada, fol. 1.
52. Ibídem, fol. 2.
53. Obra citada, cap. I, pág. 7.
54. Cap. II.
55. Arte de la Lengua Mexicana (1717). Véase: Preliminares.
56. Los Hispanismos... etc., pp. 702 o 704 del tomo 25 de los Anales citados.
57. Ibídem, pág. 707.
58. Pág. 133.
59. Loc. cit.
60. Clasification of American Indian Languages. V, 1929, pág. 1. (Cit. por Candfield.)
61. Págs. 57 y 60, respectivamente.

62. Parte I, pág. 59, fr. y Parte II, pág. 1, fte.
63. Cap. VI, pág. 198.
64. Pág. 106. En el Atlas respectivo, lám. 34, fig. 36.
65. Nombres Geográficos... pág. 113. En el Atlas respectivo, lámina 46, fig. 2.
66. Manual de Arqueología. Edición que se cita, pág. 346.
67. Capítulo VI, pág. 417.
68. Nombres Geográficos, pág. 30.
69. Gramática citada, lám. 334, fig. 32.
70. Edición de 1869, pág. 5.
71. Véase en Gramática de la Lengua Náhuatl, particularmente el cap. VIII, de la 3ª parte, que se intitula: *De la manera de hablar que tenían los viejos en sus pláticas antiguas.”*
72. Pág. 6.
73. Pág. 56.
74. Loc. cit.
75. Segunda Parte, pág. 85, frente.
76. Ibídem 88, vta.
77. Ibídem 90, fte..
78. Pág. 469, del tomo I.
79. Pág. 137.
80. Traducción de Robelo, año 1902, pág. 6.
81. Pág. 5.
82. Segunda parte, pág. 88, vta.
83. Tomo I, libro III, cap. VI, pág. 492.
84. Obra citada núm. 8.
85. Obra citada, pág. 3.
86. Véase nota IV, pág. 56.
87. Véase Peñafiel. Nombres Geográficos, cap. II. Escritura jeroglífica.
88. Pág. 162. En el Atlas, lám. 20, fig. 3.
89. Obra citada, pág. 6.
90. Véase edición del año 1869, pág. 6.
91. Nombres Geográficos, pág. 196; en el Atlas, lám. XXVIII, fig. 4.
92. Tomados del Atlas de Peñafiel, lám. XXXIII, fig. 9, y lámina XXXIX, fig. 1ª.
93. Véase Carochi, entre otros.
94. Orozco y Berra. Obra citada, tomo I, pág. 425.
95. Pág. 198.
96. Obra citada.
97. Parte Primera, pág. 93, vta.
98. Tomo I, libro III, capítulos V y VI.
99. Libro V, pág. 602.
100. Cap. I, pág. 402.
101. Obra citada, libro I, pág. 5, núm. 2.
102. Libro V, cap. I, pág. 61.
103. Obra citada, pág. 6.
104. Pág. 12.
105. Pág. 18.

106. Pág. 22.
107. Pág. 28.
108. Pág. 184.
109. Véanse los ejercicios de conversación.
110. Parte I, pág. 67, vta.
111. Parte I, pág. 106, vta.
112. Parte I, pág. 66, fte..
113. Parte I, pág. 116, vta.
114. Ibídem 106, vta.
115. Ibídem 107, vta.
116. Ibídem 101, fte.
117. Ibídem 108, vta.
118. Ibídem 59, fte.
119. Ibídem 68, fte.
120. Pág. 6.
121. Tomo I, pág. 291.
122. Libro V, capítulos I y IV.
123. Libro I, f. 3.
124. Libro V, f. 6.
125. Edición de 1871, pág. 20.
126. Pág. 136.

PRINCIPALES OBRAS CONSULTADAS

1. ACOSTA JOSEPH DE.—Historia Natural y Moral de las Indias... Sevilla, 1590. Reimpresión de Madrid, 1792.
2. ALDAMA Y GUEVARA, FRAY JOSE AGUSTIN.—Arte de la Lengua Mexicana.—México, 1754.
3. ARENAS PEDRO DE.—Manual de las Lenguas Castellana y Mexicana. Edición de "El Diario del Hogar".—México, D. F., 1855.
4. ARENAS PEDRO DE.—Guide de la conversation en trois langues: français, espagnol et mexicain. Revue et tradue en français par M. Charles Romey. París, 1862.
5. ARREOLA JOSE MARIA.—Vocabulario del Idioma Mexicano, que se habla en el pueblo de San Andrés Ixtlán, perteneciente al Cantón de Ciudad Guzmán (Estado de Jalisco). Tomado en los días 1 y 2 del mes de abril de 1919.—Mans.
6. ARREOLA JOSE MARIA.—Vocabulario del Idioma Mexicano que se habla en el pueblo de Tuxpan (Estado de Jalisco), tomado en los días 4 y 5 de abril de 1919.—Mans.
7. ARREOLA JOSE MARIA.—Vocabulario del Idioma Mexicano, que se habla en el pueblo de Suchitlán (Estado de Colima). Tomado el 7 de abril de 1919.—Mans.
8. AVILA FRANCISCO DE.—Arte de la lengua Mexicana.—México, 1717.

9. BELMAR FRANCISCO.—Glotología Indígena Mexicana.—México, 1921.
10. BELMAR FRANCISCO.—Lenguas de la Familia Náhuatl.—Su Clasificación. En "Reseña de la Segunda Sesión del XVII Congreso Internacional de Americanistas, efectuada en la ciudad de México, durante el mes de septiembre de 1910". México, D. F. Imp. del Museo N. de Arqueología, Historia y Etnología. 1912. pp. 238 a 250.
11. BENAVENTE FR. TORIBIO (a) MOTOLINIA.—Historia de los Indios de Nueva España.—Madrid, 1914.
12. BEUCHAT H.—Manual de Arqueología Americana.—Traducción de Domingo Vaca.—Madrid, 1918.
13. BEYER HERMANN.—Varios artículos en: "México Antiguo. Revista Internacional de Arqueología, Etnología, Folklore, Prehistoria, Historia Antigua y Lingüística Mexicanas".—México, D. F., 2 vols. 1919 a 1927.
14. BLANCO LEONCIO.—Varios artículos lingüísticos publicados bajo el pseudónimo "Iztac," en el diario tapatío "Restauración."
15. BOTURINI BENADUCCI, LORENZO.—Idea de una nueva Historia general de la América Septentrional.—Madrid, 1764.
16. BRASSEUR DE BOURBOUG, CH.—Histoire des nations civilisée du Mexique et de l'Amerique Centrale.—París, 1857, vol. I.
17. CABALLERO DARIO JULIO.—Gramática del Idioma Mexicano, según el sistema de Ollendorff.—México, D. F., 1880.
18. CANFIELD DELOS LINCOLN.—Spanish Litterature in Mexican Language as a source for the study of the Spanish pronunciation.—Nueva York, 1934.
19. CAROCHI HORACIO.—Arte de la Lengua Mexicana.—México, 1645.—Edición del Museo Nacional.—México, D. F., 1892.
20. CASTILLO RICARDO DEL.—Nahuatlismos y barbarismos.—México, 1919.
21. CLAVIJERO FRANCISCO JAVIER.—Historia Antigua de México y de su conquista.—Traducción del italiano al español. por el doctor don Francisco Pablo Vásquez.—México, 1853.
22. COLECCION DE GRAMATICAS de la lengua mexicana, publicada bajo el cuidado de los señores don Francisco del Paso y Troncoso y don Luis González Obregón.—México, 1904.
23. COLECCION DE MENDOZA, o Códice Mendocino.—Edición facsimiliaria del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología.—México, D. F., 1925.
24. CORTES Y ZEDEÑO JERONIMO, TOMAS DE AQUINO.—Arte Vocabulario y Confessionario manual de la lengua Mexicana, fegún fe habla en el Obifpado de Guadalaxara... Puebla, 1765.

25. CUEVAS MARIANO.—Algunos Documentos de la Colección Cuevas. Edición del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología.—México, D. F., 1913.
26. CHAVERO ALFREDO.—México a través de los Siglos. Tomo I.—México, D. F. s. a.
27. CHIMALPOPOCA GALICIA FAUSTINO.—Epítome o modo fácil de aprender el idioma náhuatl... México, D. F., 1869.
28. CHIMALPOPOCA GALICIA FAUSTINO.—Silabario del Idioma Mexicano, Tercera edición.—México, D. F., 1873.
29. DICCIONARIO de la Real Academia Española (varias ediciones).
30. ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA EUROPEA AMERICANA.—Barcelona.—Hijos de J. Espasa, editores. —Tomos 4 y 20.—s. a.
31. FERNANDEZ Y GONZALEZ FRANCISCO.—Las lenguas habladas por los indígenas del Norte y Centro América.—Madrid, 1893.
32. GALDO GUZMAN, FRAY DIEGO DE.—Arte Mexicano... 1642... Edición del Museo.—México, D. F., 1890.
33. GARCIA CONDE ANGEL.—Fonología Náhuatl.—México, su origen geográfico e histórico.—México, D. F., 1934.
34. GONZALEZ CASANOVA PABLO.—Los Hispanismos en el Idioma Azteca.—En "Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía.—Tomo 25, pp. 693 a 724.—México, D. F., 1933.
35. GONZALEZ CASANOVA PABLO.—Un cuento en Mexicano.—En "México Antiguo", Tomo I, pp. 291-307.
36. GUERRA FRAY JUAN.—Arte de la Lengua Mexicana, que fué usual entre los indios del obispado de Guadalajara, y parte de los de Durango y Michoacán, escrita en 1692.—Segunda edición... Guadalajara, Jal., 1900.
37. IBARRA DE ANDA FORTINO.—Geonimia Indígena Mexicana.—México, D. F., 1932.
38. KINGSBOROUGH EDUARD K.—Antiquities of Mexico.—Londres, 1830-1848. (vs. vols.)
39. LAINEZ JUAN J.—Vocabulario Pipilnáhuatl. Publicado en los números 58 y 59 del tomo V de "La Quincena" y reproducido por el doctor don Leopoldo A. Rodríguez, en su "Estudio Geográfico, Histórico, Etnográfico, Filológico y Arqueológico de la República del Salvador".—México, D. F., 1912.
40. LAINEZ JUAN J.—Lista de 126 palabras del náhuatl. En "Repertorio Salvadoreño". Tomo III, núm. 4. Repr. por el doctor Leopoldo A. Rodríguez, en su "Estudio Geográfico"...—México, D. F., 1912.
41. LEICHT HUGO.—Estudios de ortografía Castellana.—En "Investigaciones Lingüísticas". México, D. F., Tomo II, núm. 2. —Mayo-Junio de 1934.

42. LEON NICOLAS.—Uso de la Escritura Jeroglífica, por los Hia-Hiu, en tiempos muy posteriores a la Conquista.—En "Congreso Internacional de Americanistas". Actas de la Undécima Reunión. México, D. F., 1897.
43. MENDIETA FR. JERONIMO DE.—Historia Eclesiástica Indiana.—México, 1870.
44. MENDOZA EUFEMIO.—Apuntes para un Catálogo razonado de las palabras mexicanas, introducidas al Castellano. Guadalajara, Jal., 1922.
45. MOLINA FRAY ALONSO DE.—Arte de la Lengua Mexicana y Castellana, México, D. F., 1886.
46. MOLINA FRAY ALONSO DE.—Vocabulario de la Lengua Mexicana. Edición de Leipzig, 1880.
47. OLMOS FRAY ANDRES DE.—Grammaire de la Langue Náhuatl ou Mexicaine, composée, en 1547, par le franciscain... et publiée avec notes et eclairsements, etc., par Remí Siméon. —Paris, MDCCCLXXV.
48. ONORIO JUAN MANUEL.—Dialecto Mexicano del Cantón de los Tuxtlas (Estado de Veracruz). En "México Antiguo." Tomo II.—México, D. F., 1924 a 1927.
49. OROZCO Y BERRA MANUEL.—Historia Antigua y de la Conquista de México. 1880.
50. PALMA MIGUEL TRINIDAD.—Gramática de la lengua azteca o mejicana, escrita con arreglo al programa oficial, para que sirva de texto en las escuelas normales del Estado. Puebla, Pue., 1886.
51. PALMA MIGUEL T.—Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos... Puebla, Pue., 1888.
52. PAREDES IGNACIO.—Compendio del Arte de la Lengua Mexicana, del P. Carochi.—México, 1759.—Edición poblana de 1910.
53. PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO.—Domingos Culturales.—Temario para los meses de octubre y noviembre de 1930.—México, D. F., 1930.
54. PEÑAFIEL ANTONIO.—Atlas... Estudio Jeroglífico de la Matrícula de los Tributos del Códice Mendocino... Dibujos de las Antigüedades mexicanas de Lord Kingsborough, por Domingo Carral... México, D. F., MDCCCLXXXV.
55. PEÑAFIEL ANTONIO.—Nombres Geográficos de México.—Catálogo Alfabético de los nombres de lugar, pertenecientes al idioma náhuatl... México, D. F., 1885.
56. PEREZ MANUEL.—Arte del Idioma Mexicano.—México, 1713.
57. PEREZ BUSTAMANTE CIRIACO.—Manual de Historia Universal.—Tomo I.—Santander, 1929.
58. PIMENTEL FRANCISCO.—Cuadro Descriptivo y Comparativo de las Lenguas Indígenas de México.—Tomo I.—1862.
59. QUINTANA FRANCISCO.—El idioma Náhuatl.—Sobretiro del Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.—México, D. F., 1923.

60. REMI SIMEON.—Dictionnaire de la Langue Náhuatl ou Mexican.—Paris, MDCCCLXXXV.
61. REMI SIMEON.—Estudios Gramaticales... Traducción Castellana, anotada y adicionada por el licenciado Cecilio A. Robelo.—México, D. F., 1902.
62. RINCON ANTONIO DEL.—Arte Mexicana 1595... México, 1885.
63. ROBELO CECILIO A.—Diccionario de Aztequismos, o sea Cátálogo de las palabras del idioma náhuatl, azteca o mexicano, introducidas al idioma castellano, bajo diversas formas... México, D. F., 1912.
64. RODRIGUEZ LEOPOLDO ALEJANDRO.—Estudio Geográfico, Histórico, Etnográfico, Filológico y Arqueológico de la República del Salvador.—México, D. F., 1912.
65. ROJAS MARIANO JACOBO.—Manual de la Lengua Náhuatl. Método práctico para hablar, leer y escribir la Lengua Mexicana... México, D. F., 1927.
66. ROSA AGUSTIN DE LA.—Lecciones de la Gramática y Filosofía de la Lengua Mexicana.—Guadalajara, Jal., 1871.
67. ROSA AGUSTIN DE LA.—Estudio de la Filosofía y Riqueza de la Lengua Mexicana... Guadalajara, Jal., 1889.
68. ROSA AGUSTIN DE LA.—Lecciones de la Gramática de la Lengua Mexicana... Guadalajara, Jal., 1899.
69. ROSA AGUSTIN DE LA.—Análisis gramatical de algunos textos mexicanos de la obra del P. Jesuíta Ignacio Paredes.—Guadalajara, Jal., 1871.
70. ROSA AGUSTIN DE LA.—Explicación de algunos de los nombres de la Lengua Mexicana, cuya inteligencia es utilísima para el estudio de la Geografía e Historia Mexicanas y de la Historia Natural en lo relativo a nuestra nación.—Guadalajara, Jal., 1901.
71. SAHAGUN FR. BERNARDINO.—Historia de las cosas de Nueva España. En Kingsborough Mexican Antiquities.—Londres, 1830.
72. TAPIA ZENTENO CARLOS.—Arte Novissima de la Lengua Mexicana... México, D. F., 1753.—Reimpreso en México, D. F., 1885.
73. TORO ALFONSO.—Historia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.—Tomo I. México, D. F., 1934.
74. TORQUEMADA FRAY JUAN DE.—Los Veintiún libros rituales y monarquía indiana... Madrid, 1723.
75. VASQUEZ GASTELU ANTONIO.—Arte de la Lengua Mexicana.—Puebla, 1689.—Reimpresa en México, 1885.
76. VEYTIA MARIANO.—Historia Antigua de México.—México, 1836.
77. VETANCOURT FRAY AGUSTIN DE.—Arte de Lengua Mexicana... Reimpresa por el Museo Nacional.—México, D. F., 1901.

Lámina 1ª

Signos jeroglíficos, ideográficos y fonéticos, que se mencionan en algunos de los insertos del Manual de Arqueología de Beuchat.



Fig. 1ª—Anahuácatl.



Fig. 2ª—Itzcoatl.

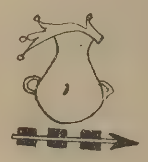


Fig. 3ª—Itzcoatl.



Fig. 4ª—Tecuhtlacoz.

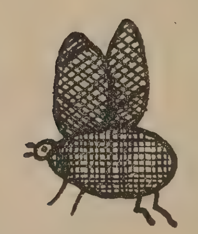


Fig. 5ª—Zayotl.

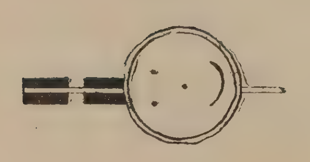


Fig. 6ª—Yaotl.

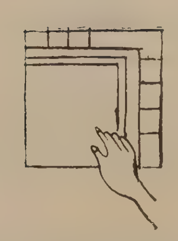


Fig. 7ª—Tilmatlaneuh.



Fig. 8ª—Dr. Gallega.

Lámina 2ª

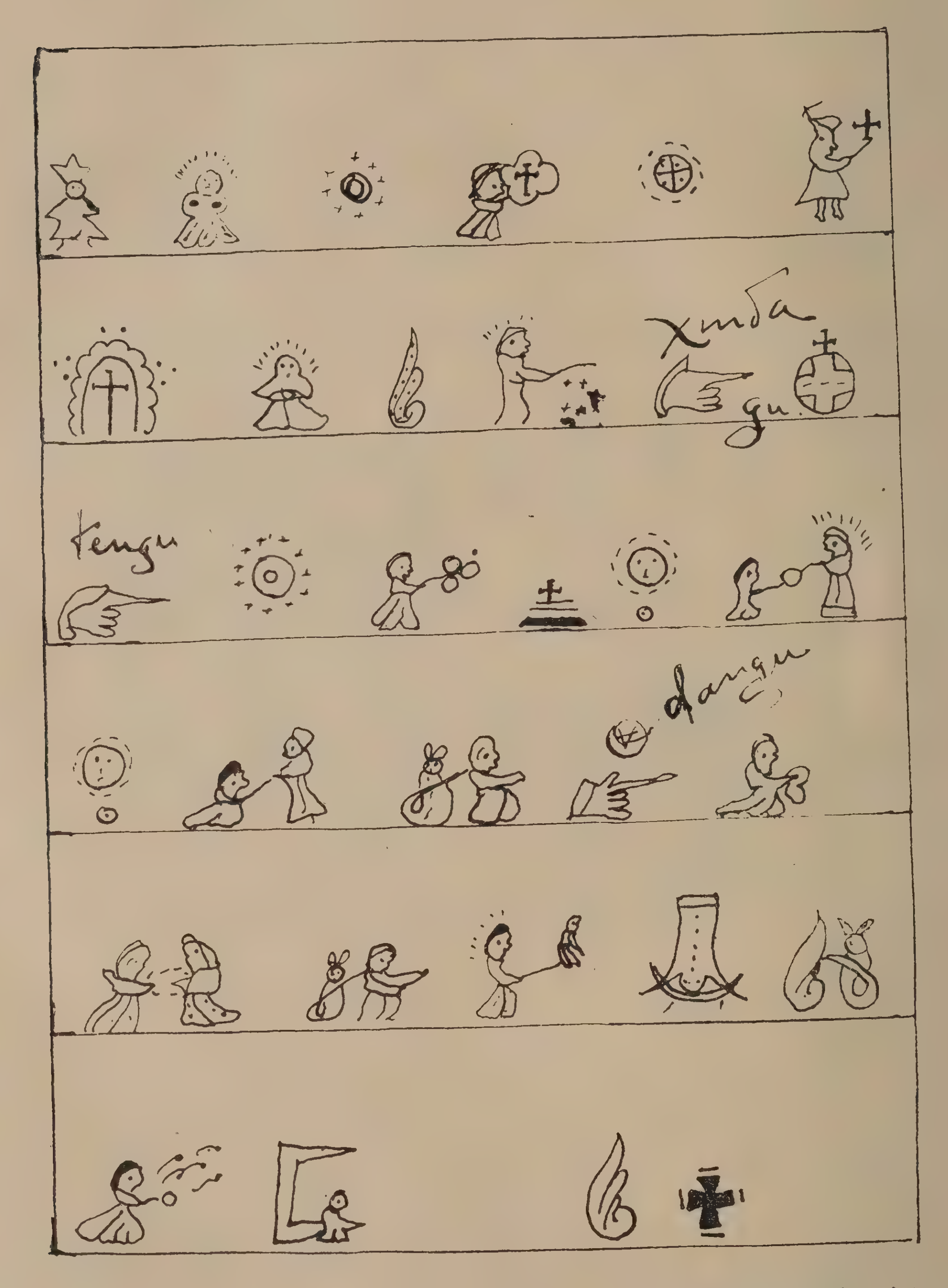
Texto jeroglífico de la oración del "Pater Noster" para uso de los pueblos indios de lengua náhuatl.



Tomado de la Historia General de México, del Dr. Nicolás León.

Lámina 3ª

LA ORACION DEL "PATER NOSTER" PUESTA EN JEROGLIFICOS, PARA USO DE LOS INDIOS OTHOMIES

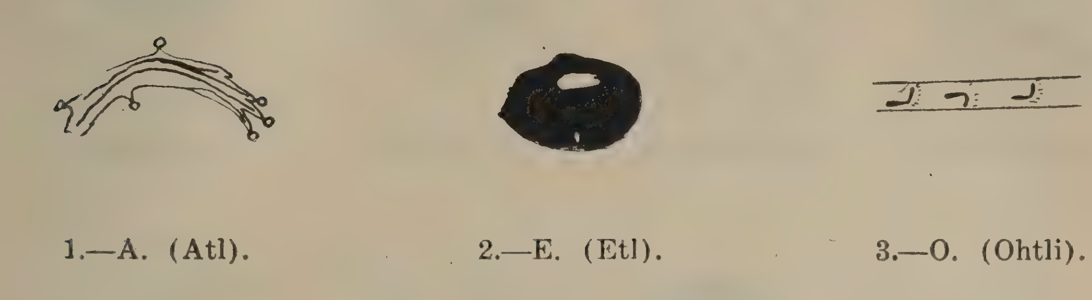


Tomada de la obra intitulada "Congreso Internacional de Americanistas.— Actas de la Undécima Reunión."—México, D. F., año de 1897. Ilustración de la monografía del Dr. D. Nicolás León, que lleva por título **Uso de la escritura jeroglífica por los Hia-Hui, en tiempos muy posteriores a la Conquista.**

Lámina 4ª

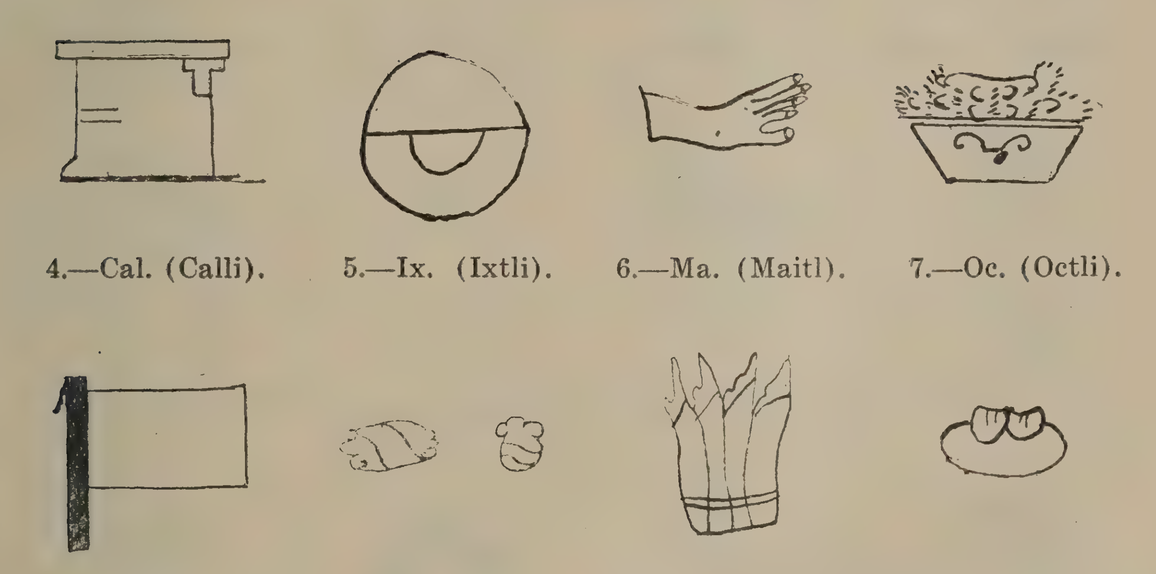
Signos fonéticos jeroglíficos, que se citan en el curso de esta monografía.

A. Alfabéticos.



1.—A. (Atl). 2.—E. (Etl). 3.—O. (Ohtli).

B. Silábicos.



4.—Cal. (Calli). 5.—Ix. (Ixtli). 6.—Ma. (Maitl). 7.—Oc. (Octli).

8.—Pan. (Pantli). 9.—Te. (Tetl). 10.—Tol (Tollan). 11.—Tla. (Tlantli).

C. Bisilábicos.



12.—Tepec. 13.- -Tzinco.

Lámina 5ª

Signos de nombres geográficos que se citan en el curso de esta monografía.

1.—Acolman. 2.—Atotonilco. 3.—Atlan. 4.—Atempa.

5.—Chichicuáuhtla. 6.—Etlan. 7.—Ocpayúcan. 8.—Tequemecan.

9.—Tulanzinco. 10.—Zacatulan. 11.—Tochtepec. 12.—Tototepec.

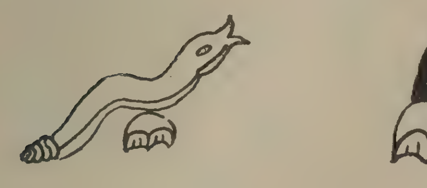
13.—Xilotepec. 14.—Mapachtepec. 15.—Matixco. 16.—Zacatepec.

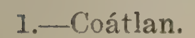


17.—Zacatlan.

Lámina 6ª

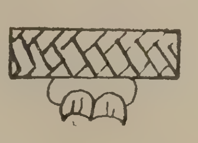
A.—Signos en los cuales se halla representado el signo fonético **tla** o **tlán.**







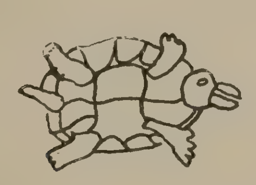




1.—Coátlan. 2.—Itzlan. 3.—Mixtlan. 4.—Petátlan.

B.—Jeroglífico en que el signo fonético **tla** o **tlán,** se sobreentiende.









5.—Amátlan. 6.—Ayótlan. 7.—Totótlan. 8.—Xochítlan.

C.—Signos gráficos en la escritura fonética de la lengua náhuatl y que al presente ya no se usan.



a). Letras:



ſ ç ~q q̶ q̶ q̈ q̄

(S alta). (C cedilla). (q virgulada). (q cruzada). (q cremada). (q tildada).

b). Acentos:



c). Otros signos:

, —

Tilde. Apóstrofo

LA DECIMA MUSA DE MEXICO, SOR JUANA INES DE LA CRUZ

Estudio estilístico del Dr. Carl Vossler en el ensayo "Die Zennte Muse von Mexico, Sor Juana Inés de la Cruz", Munich. 1934, traducido por la Profa. Mariana Frank y el Prof. Arqueles Vela. Esta traducción fué enviada especialmente a "INVESTIGACIONES LINGÜISTICAS" por nuestro amigo Ermilo Abreu Gómez, con autorización expresa del autor.

En la época de descenso de una cultura, aparecen, con más frecuencia que en otros tiempos, personalidades que aunque brillan —es verdad— ya no realizan nada decisivo.

Son como un juego de colores en el cielo nocturno, irretenible extremidad en su transfiguración. Así aparece, a fines del siglo XVII, el español, excepcionalmente rico en tales figuras de un encanto crepuscular. Calderón de la Barca, puede valorizarse como el más grande esta índole. Su fuerza luminosa se refleja aun en el despertar de la España actual. Menos fuerte y menos conocida —en el sentido de la historia del espíritu—, rara, sumamente instructiva, se me aparece, a su lado, la poesía de la monja mexicana Sor Juana Inés de la Cruz. Su cultura teológica y literaria; su arte todo, pertenecen al barroco español y revelan lo afectado, el rasgo marchito de tardíos tiempos; no obstante, en su modo de vivir, resuelto, y en el afán infatigable de querer comunicarse, se siente la frescura juvenil de la altiplanicie mexicana.

En la falda de los dos grandes volcanes, la "Montaña Humeante" y la "Mujer Blanca" —Popocatépetl e Iztaccíhuatl—, en una alquería de cierta importancia, llamada San Miguel de Nepantla, a 60 kilómetros de la capital, nació en la noche del 12 de noviembre de 1651 Juana Inés, segunda hija del marino don Pedro Manuel de Asbaje y Vargas Machuca, quien había llegado un año antes, de Vergara, pequeña ciudad vasca, y contraído matrimonio con doña Isabel Ramírez de Santillana, una criolla mexicana. Juana Inés adoptó —en vez del apellido paterno Asbaje— el de su madre, Ramírez, porque así se mostraba como más mexicana; lo que tenía que significar, en su recepción en escuelas y conventos, cierta ventaja sobre los hijos de los gachupines. Fué una niña prodigio; ella misma nos cuenta, con presumida modestia, en su larga carta del 1º de marzo de 1691, a Sor Philotea, es decir, al Obispo don Manuel Fernández de Santa Cruz, oculto bajo ese nombre de hermana, los más extraños actos de su sed de saber. A los tres años, afirma haber aprendido a leer y escribir, a escondidas de su madre. Renuncia al placer de comer queso,

aunque le gustaba mucho, porque oyó decir que comiéndolo, se volvería tonta.

A los 8 años —según nos cuenta el padre jesuíta Diego Calleja— compuso una loa: drama religioso, en ocasión de una fiesta del culto en la vecina población de Amecameca. El sueño de su infancia fué estudiar en la Universidad, en traje de hombre. Mantiene a sus padres intranquilos, hasta que la envían a la capital, al lado de su abuelo, cuya biblioteca, sin cuidarse de seleccionarla, devora íntegra, aprende latín con violento afán; corta sus hermosos cabellos castaños, para sujetarse a un más rápido dominio de la gramática: "pues me parece inconveniente —escribe en aquella carta— que una cabeza vacía lleve adorno tan rico." Muy pronto llegan hasta oídos del Virrey, Marqués de Mancera, los rumores de su belleza extraordinaria, de sus aspiraciones y facultades; y a los 13 años es recibida en la Corte, como Dama de Compañía de la Virreina. Un día, para investigar de qué índole es su saber —una aprendizaje o una revelación—, 40 eruditos la someten a un examen riguroso de preguntas, respuestas y contrapruebas. Se defendía más o menos —palabras textuales del Virrey— como una galera real en medio de un tropel de chalupas. En la brillante Corte exageradora del estilo colonial, hasta la fanfarronería —tenía que suceder— los artistas la elogiaban y los galantes caballeros la cortejaban, perseguían y asediaban. Tampoco están excluídos de su vida los desengaños de amoríos y las vanidades. De todo esto encontramos vestigios en los versos de Juana, los cuales se deben interpretar, con respecto a su vida, con la más grande reserva.

"Para la total negación que tenía al matrimonio" —decía— el camino del convento era el único conveniente. Antes de cumplir los 16 años —14 de agosto de 1667— entra como religiosa corista en el Convento de San José, que entonces pertenecía a la Orden de los Carmelitas descalzos. Su salud, insuficiente para soportar los requisitos del Convento, la obligó a retornar, después de tres meses, al engranaje mundanal; en seguida, a exhortación de su confesor, el jesuíta Antonio Núñez de Miranda, el 24 de febrero de 1669, en presencia de la Corte Virreinal, del alto clero, y del mundo distinguido, toma el velo de la hermandad del divino Jerónimo, en un convento —hermoso edificio— en la periferia, al sur de la ciudad.

Importantes visitas, pláticas intelectuales, conversaciones literarias, representaciones dramáticas y musicales, ante un público urbano selecto, no son excepciones en la Sala de Audiencias de las religiosas del Convento. Allí resplandece la gracia de Sor Juana, serena y espiritual, a tal grado, que su severo confesor, al correr de los años, llegó a sentir escrúpulos progresivamente.

Cuando en el año de 1680, un nuevo virrey, el Conde de Paredes, hace su entrada triunfal a México, con su esposa María Luisa de Gonzaga, Sor Juana fué escogida por el Cabildo de la Iglesia Metropolitana, para idear un arco triunfal con figuras, cuadros místicos y alegóricos; inscripciones, sentencias latinas y españolas. Cumple con su comisión, glorificando al nuevo mandatario como Neptuno; con una pompa inmensa, erudición y lisonjas cortesanas, fundando esta identificación tan sutil con muchas citas altisonantes: "Un hijo de

Saturno, qué otra cosa puede significar que haber surgido del tronco de la dinastía española, de la cual han nacido tantas divinidades terrenales." El arco, dividido en tres alas de 30 varas de alto por 16 de ancho, ornado de columnas, estatuas, máscaras y 8 cuadros, se erigió en el portal oeste de la magnífica catedral, terminada apenas 12 años antes y cuya construcción duró un siglo. La poetisa recibió, por su colaboración, un presente monetario y expresó su agradecimiento, graciosamente, en cuatro décimas.

Apenas había una fiesta en las iglesias y conventos de México, Puebla y Oaxaca; o en la Universidad; apenas se festejaba el cumpleaños de los reyes de la Vieja y de la Nueva España; apenas se quiere rendir homenaje a los príncipes de la iglesia; apenas hay una ordenación o toma de hábito, se solicita que Sor Juana contribuya con versos e interpretaciones dramáticas, melodramáticas, para la glorificación. Ella se expresa siempre con bullente plenitud: el verso fluye más fácilmente de su pluma que la prosa. Puede —dice ella— aplicársele las palabras de Ovidio: "Quidquid conabar dicere versus erat;" y que no se había visto jamás, suya, una sola "copla indecente." "Tampoco he compuesto nunca de propia voluntad, sino siempre a ruegos o a encargo de otros y únicamente puedo recordar de algunas pocas cosas que escribí de propio impulso: la intitulada "El Sueño" (III-S-54). Este poema del sueño es, como veremos, una obra maestra. Pero este espíritu hábil, sin embargo, no alcanzaba la virtuosidad de un Lope de Vega, no se ajustaba de ningún modo a su lírica impersonal —personal—. Sor Juana tuvo, además, una ansia de aprender, una dicha de saber; y fué aguda, de una casi impertinente inteligencia. Un rasgo racionalista pasa por su pensamiento, el cual, para llegar a ser peligroso, le falta tan sólo perseverancia y método. También se lamenta de cómo la vida conventual penetra en su espíritu, interrumpiéndola diversamente.

Cuando una abadesa severa o el médico le prohiben los estudios, ella se vuelve todavía más nerviosa.

Además, tiene a su cargo, como se deduce por la inscripción de uno de sus retratos, durante nueve años, la contaduría del convento, la cual desempeña a veces —como se dice— aun con varias heroicas operaciones. También fué administradora del archivo. La elección de Abadesa —es verdad— la declinó dos veces.

Como no fué ella quien hizo imprimir sus trabajos y como, con la indolencia castiza española, le gustaba hacerse suplicar y hostigar, muchos de ellos se han perdido, entre otros: Un Compendio de armonía musical, "El Caracol." En el resto se basa en la teoría de Guido de Arezzo, así podremos notarlo en su "festspiel" —pieza escrita al cumpleaños de la Condesa Elvira de Galve, Virreina desde 1668—. En esta pieza, la "Dama Música," rodeada de las voces tónicas: Ut, Re, Mi, Fa, Sol, La, anuncia, entre otras cosas, una ampliación sinestésica de la teoría armónica.

Así riega ella a los pies de la princesa, los filosofemas, mezclados de juegos de palabras, de conceptos y homenajes cortesanos. Sin plan, infatigable autodidacta, casi se podría decir: insaciable filibustera, se agarra violentamente a su saber y así lo restituye en cualquier ocasión.

Nada didáctico para lucirse, sino ante todo, para alegrar, consolar y sorprender y, si era necesario, asombrar. Amaba todas las ciencias con una fresca manera femenina como se aman delicias y aventuras y expresaba lo que sentía. Probablemente este significado tiene, más o menos, su escrito sobre "El Equilibrio Moral," un tratado —según parece— substraído desde 1847, con otros manuscritos, por un general norteamericano, en Washington, extraviados desde entonces.

Para comprender el interés y la apasionada ardorosidad con que Sor Juana emprende su cacería de extrañas asociaciones de ideas, a través de libros, no es suficiente pensar en la ostentación del saber y la polimática del barroco, en boga por toda Europa y, sobre todo, en las Compañías de Jesús, en las postrimerías del siglo XVII, para cuya satisfacción se confeccionaban numerosas enciclopedias. Hay que tomar en consideración que Sor Juana vivió en un país colonial, alejada de las bibliotecas europeas, en donde no había absolutamente ningún interés por los estudios femeninos y las personas más allegadas a ella, como sus padres, monjas, superiores y, sobre todo, su confesor severo —aunque excelente—, iban poniendo siempre nuevos obstáculos, cada vez mayores, a su avidez de instruirse, aumentándola. Por otra parte, llegaban a su celda, de la Corte Mexicana, así como de todos los círculos intelectuales europeos e hispanoamericanos, elogios, obsequios, invitaciones, para correspondencias literarias y otras muestras de admiración. Ella debía tener la impresión de sí misma que era un pájaro milagroso, prisionero, cuyo vuelo temblaba hacia la lejanía. La fama de su belleza aumentaba la de sus conocimientos y facultades. Para unos llega a ser un "Fénix;" para otros, un escándalo. El padre Antonio, quien tenía temores respecto de la salvación de su alma, parece haber dicho: Dios no podía haber enviado un azote más grande al país, dejando a Juana Inés en el mundo mundano. Más tarde, cuando ya había vivido y servido largos años en el claustro, sin poder renunciar a la ciencia y a las artes, le retiró su asistencia espiritual, dejándola sufrir dos años, bajo la presión de su silencio desaprobador.

Cometió su más grande audacia —no a nuestros ojos, sino a los de entonces—, en el año de 1690, con su crítica a uno de los sermones del padre jesuíta Antonio de Vieira (1608-1697), célebre por sus prédicas en aquel tiempo, en todo el círculo cultural hispano-portugués.

Juana había escrito su crítica a petición de un caballero muy considerado y es sabido que no fué ella, sino el Obispo de Puebla, quien mandó imprimir la controversia, sin miramientos, a pesar de su estimación por Vieira. La manera fina, agresiva, meditada, y casi apasionada como descubría los sofismas ingeniosos del padre y los contestaba metódicamente, suscita grande sensación; y entre los teólogos y jesuítas, cierta perplejidad y aun descontento, pues se trataba nada menos de las "mayores fuerzas de Cristo;" es decir, de lo que constituían en realidad, las mayores pruebas de amor del Salvador hacia la humanidad. El hecho de que una monja pudiera rivalizar con el maestro de los predicadores, el grande misionero brasileño, confesor del Rey de Portugal y de la Reina Cristina de Suecia, y que aun llevara ventaja en el tema, era inaudito. Aunque las objeciones

no faltan, no queremos entrar en los detalles teológicos de la polémica, sino acentuar solamente el punto principal. Sor Juana defendía, súbita, tan ortodoxa como decididamente, los límites entre Dios y el hombre; la diferencia entre amor divino y humano, rehusando cualquier mezcla mística o conceptista. Este hecho es fundamental para comprender su personalidad y su poesía. No se debe tomar a Sor Juana, como sucede frecuentemente, como una visionaria. En su profesión de fe, ortodoxa; en sus ideas, clara y segura; en la norma de su vida, pura y fiel a su deber, recorría su difícil camino. En las postrimerías del siglo XVII sobrevinieron años tristes y tormentosos en el país. En el norte se levantaban los indios, aniquilando o dispersando las misiones cristianas. Piratas en la costa, insurgentes en el interior y pronto también en la capital, esparcían fieros rumores de inseguridad. El tráfico se estancaba, las carreteras se enfangaban, la carestía se generalizaba; los indígenas, desesperados, volvían a inmolar víctimas humanas a sus viejos dioses. El Virrey conde de Gálvez, inseguro de su vida, abandonaba el Palacio, atropellado por la muchedumbre, escondiéndose en el convento de San Francisco. El 8 de junio de 1692, los edificios del Cabildo y del Archivo del Estado se incendiaban. Cruel y sanguinariamente se reprimió la rebelión. En el ardiente verano de ese año se podían ver diariamente flagelaciones públicas, degollaciones, procesiones expiatorias, pasando frente a las iglesias cerradas. Las enfermedades se propagaban, cortejos fúnebres interminables pululaban a través de la ciudad y muchos de los admiradores, amigos, hermanos conventuales y parientes de Sor Juana, perecían.

No era extraordinario que bajo tales impresiones, renunciara a toda fruslería exterior; a sus estudios, joyas, figulinas, y regalos con los cuales la sociedad cortesana la había colmado; y aun al más amado consuelo de su celda, su "quita pesares," es decir, su biblioteca compuesta de 4,000 volúmenes; sus instrumentos astronómicos y musicales, todo eso lo entregó al obispo de México, para que lo vendiera y repartiera entre los pobres el importe recolectado. Se castigaba tan duramente que el confesor tenía que aconsejarle moderación. Cuando la peste surge en el convento, se dedica al cuidado de los enfermos, hasta que ella misma sucumbió en la mañana del 17 de abril de 1695.

Conservamos de ella tres retratos, en técnica distinta. Muestran una cara franca, regular y fina, siempre en el hábito de su orden, con libros y utensilios de escribir; ora sedente, ora de pie, de medio cuerpo o en la gracia de su esbelta figura. En el cuadro del Museo provincial de Toledo, copia hecha en México en 1772, se lee un soneto que no se encuentra en sus obras impresas, pero que expresa perfectamente, si no nos engañamos, el ambiente de los últimos años de su vida y la conciencia clara de su renunciamiento.

¿Si la renuncia a toda esperanza terrenal era, en realidad tan decidida, podía serlo en un espíritu claro y móvil, como el de Sor Juana? ¿No hubiera permanecido a su lado, por lo menos la hermana menor de la esperanza —como Goethe la llamaba— la fantasía? En el escritorio de la finada se encontraba todavía inconcluso, un largo romance *a las insuperables plumas europeas que habían alabado, so-*

bremanera, sus obras. (III-S-157 H.) Mitad lisonjeada, mitad divertida, amonesta a sus admiradores: ella es una mujer ignorante, de estudios desordenados y pocas capacidades; ¿acaso los condimentos de su tierra habían regado un perfume mágico en sus versos? Esta glorificación es para ella perturbadora y avergonzante, porque seguramente va dirigida a una imagen ideal en la cual la habían convertido los intelectuales europeos o aún más; se dirigía tan sólo al bello sexo, siendo una galantería espiritual, etc. La idea de su gloria literaria la preocupaba mucho en su celda y era para ella como un cosquilleo siempre renovado; en parte agradable, en parte molesto. De un modo asaz espiritual y coqueto, bromea a propósito en un romance a un extraño caballero quien, inspirado en su gran poema del sueño, la había saludado como al fénix de los poetas; igualmente, en otro romance al poeta peruano D. Luis Antonio de Oviedo y Herrera, Conde de la Granja, así como en la comedia "Los Empeños de una Casa," deja entrever, en las palabras y la actitud del personaje principal, Doña Leonor, algo de las preocupaciones de la bella y sabia señorita, en cuanto a la gloria y admiración. Entre el segundo y el tercer acto de esta comedia, Juana intercala una burlesca, en la cual dos actores graciosos y ociosos (uno de los cuales no puede pronunciar la "S" silbante) critican como aburrida, la propia pieza que está representándose. El de las "eses" opina que hubiera sido mejor representar algo de Calderón, Moreto o Rojas; o repetir la buena interpretación de la Celestina, la que no obstante su compostura de paño malo y de bueno, siempre resultaría más divertida que ese género sin fin y sin plan de principiante, ya que, en general, las comedias españolas eran más ágiles que las mexicanas. Y entonces empieza, acompañado de canciones, gritos y lamentos del autor, un silbar estruendoso. Así, tan graciosamente, supo Juana burlarse de sí misma, colocándose simultáneamente en una misma fila con los entonces más famosos dramaturgos españoles. Considerando estas y otras parecidas autocríticas, directas e indirectas, nunca considera las aprobaciones y éxitos como algo natural y aun merecido, a los cuales tenía derecho. (Su carta de 1º de marzo de 1691 C M-S-8-H.) Siempre está sorprendida de esto y puede ser reflejada en ella, como apenas puede tranquilizarse. No era vanidad, el estudio y la poesía la conducían de la mano fácilmente como si fuera la cosa más natural del mundo, y el aplauso venía automática y unánimemente; así se explica que se viera siempre ante un misterio; el misterio de su propio talento. Casi lo mismo sucedió a sus admiradores, quienes encontraban a veces magníficas expresiones para caracterizar cada situación.

También en nuestro concepto, Juana Inés es una niña-prodigio y su gloria rápida y ruidosa a uno y otro lado del océano, un milagro de enlace espiritual entre la colonia y la tierra materna (sin cable, sin radio, hubo una mutua comprensión dentro del mundo cultural español, mientras los de hoy, sólo nos comunicamos con el extranjero), Juana era una virtuosa innata, por eso no se puede comprobar un desenvolvimiento metódico.

El primer poema suyo cuya fecha podemos comprobar con seguridad, el soneto, "Suspende Cantor Cisne el Dulce Acento," del año

1668, nos muestra a la muchacha que todavía no cumple 17 años, en pleno dominio del difícil estilo culterano. Desde un principio está a la altura de cualquier tema, igualmente bien versada en todos los géneros y métricas de la literatura española. Tanto se acerca a sus más importantes modelos en el gran arte; Góngora y Calderón, al estilo popular eclesiástico, de los romances clericales: villancicos, endechas, ensaladillas, al modo de Castillejo, Valdivieso, Lope de Vega, etc., y a la manera burlesca de Polo de Medina, que resulta difícil desprender su nota personal. En lo exterior se distingue más bien, por su temperamento femenino y tendencias hacia formas mixtas y sueltas; por sus improvisaciones, al estilo de conversación, que por un trabajo conciso. La primera obra importante: "Los empeños de una casa," podría ser de un imitador cualquiera de Calderón, a pesar de su gracia y frescura.

La Comedia mitológica, galante, antiguo-barroca, "Amor es más Laberinto," escrita en colaboración con su primo, el licenciado Juan de Guevara, no tiene ningún estilo, y como Juana misma confiesa, al final de la pieza, "contra el genio fué hecha de encargo." Las piezas de Corpus, "San Hermenegildo" y "El cetro de Joseph," no muestran mucho más la habilidad usual, conceptista, en especulaciones teológicas.

Su manera especial y propia se aprecia mejor en el poema "Primer Sueño" (II S. 171-b 200), escrito a la edad de 35 a 40 años no solamente para imitar y competir con Góngora, sino ante todo, para llamar la atención. Imposible reproducir en este lugar el poema completo compuesto de 975 endecasílabos y septisílabos, rimados en libre combinación madrigalesca, que se desarrolla sin censura marcada, casi se podría decir, sin interrupción, como un verdadero sueño. El curso de ideas zigzaguean de motivo en motivo, en inversiones audaces, circunloquios y metáforas. El lector se enhebra de tal manera en el tejido artificioso, que ya corriendo hacia adelante, ya mirando hacia atrás, va y vuelve por todos lados, en este laberinto donde queda preso, hasta que, de un golpe, se rompe el encanto mágico y él no guarda nada en las manos, sino el resultado racional como un montoncito de ceniza.

Para dar una impresión, la menos vaga, nada me parece tan apropiado como la reproducción abreviada y explicativa, es decir, una síntesis analítica.

La sombra piramidal de la tierra envía su ángulo nocturno al espacio astral, pero no llega más allá de la esfera del cielo lunar. Dentro de su oscuro reino nebuloso, impera el silencio. Sólo se escuchan las leves voces de las aves nocturnas; su vuelo. Vuelo reposado y el canto de la huraña Nyctimene; la lechuza acecha en la puerta entreabierta del templo o en los huecos de las ventanas para penetrar y beber el aceite de la santa y eterna llama, que profana y apaga. Las hijas de Minyas, murciélagos, entonan juntos, en bandadas, con el buho traidor de Plutón, una canción nocturna, pasada y actual; Harpocrates, divinidad egipcia del silencio, con el dedo en la boca, impone el silencio. El viento se apaga, el perro duerme; nada se mueve. La cuna del mar donde reposa el sol y los peces, dos veces enmudecidos,

apenas se balancea. En las cuevas y barrancas escondidas de la montaña, los animales, tanto los temerosos como los temerarios, sucumben a una misma ley del sueño. El rey, alerta, Acteon, el cazador, convertido en ciervo fugaz, reposa en el bosque; los ojos abiertos, soñoliento; ya está durmiendo, pero aun en sueños, endereza las inquietas orejas al menor ruido. En la maleza, el nido temblante, lleno de los hijos durmientes del aire inmóvil, está tranquilo. El águila de Júpiter, recelosa de la paz, se balancea cautelosamente de una pierna, para no adormecerse, sosteniendo en la garra levantada una piedra reloj que le mide el tiempo de reposo. Una órbita eterna y un ramo dorado de penalidades, son la corona del monarca.

Ahora todo duerme y reposa, aun el ladrón y el amante. La media noche se inclina y la naturaleza, constante en la mutación, descansa de penas y gozos. Y todos los mortales, desde el papa y el emperador, hasta los campesinos bajo su techo de paja, están los miembros distendidos, los sentidos en suspenso, en un estado parecido a la muerte. Morfeo, hermano de la muerte, a todos los compara. El alma, libre de sus negocios exteriores, se concentra en sí y manda tan sólo calor vegetativo a los miembros cansados; el cuerpo, un cadáver con alma aparentemente muerto, animado por pequeñas y rítmicas señales de vida; corazón y pulmones trabajan con regularidad, sosteniendo la vida en rescoldo. Los sentidos tan sólo en actitud defensiva contra el mundo exterior; la lengua, paralizada; y el taller de la alimentación donde se regula, con seguridad y minuciosamente, la digestión, deja llegar apenas algunos humos ligeros y depurados al cerebro, así, las imágenes de la fantasía y los pensamientos se purifican; y la imaginación se libera y representa las cosas, tal como en el espejo del faro de Pharos, que, hasta la lejanía inconmensurable, abarca todos los buques de la planicie pulida del mar: su número, su tamaño y su curso ondeante. Ahora, la fantasía calmada, pinta, con el invisible lápiz espiritual, las imágenes de todas las cosas, los colores y contornos de todas las criaturas bajo la luna, y aun de los seres ficticios, de los astros, representándoles plásticamente ante el alma, que ya les contempla casi inmateriales, tomando parte en aquella existencia elevada; una chispa alegre despedida de la cadena pesante de los cuerpos y libre, mira las enormes bóvedas celestes en su órbita rítmica. Su fantasía siente como si estuviese en la cumbre de una montaña más alta que el Atlas, que el Olimpo; allá donde la nube se deshace y el águila no llega, más alto que todos los edificios artificiosos y audaces de las pirámides egipcias; se empuja a sí mismo, hasta el reino luminoso, invisible y sin sombras, para desplomarse luego. Las pirámides, las cuales, relata Homero, son únicamente símbolos terrenales del alma en ascenso, que aspira hacia el cielo, como la llama ambiciosa que se estira al encuentro de la primera causa. Estos edificios fabulosos y la torre de Babilonia, cuyo testimonio es, todavía hoy en día, la confusión de lenguas, serían sólo grados inferiores en comparación con la pirámide espiritual, a cuya cúspide el alma se ve trasplantada, no se sabe cómo, porque se cierne encima de sí misma, zambulléndose asombrada y orgullosa, en nuevas regiones; y dirigiendo la mirada espiritual, que todo lo penetra, libremente sobre la creación, cu-

yos tropeles hormigueantes se manifiestan al ojo, más no al entendimiento que, intimidado por la fuerza de las cosas, retrocede, mientras la mirada audaz no se deja limitar; se atreve a contemplar el sol y se hunde en sus propias lágrimas. Pero el entendimiento colmado de la fuerza y de la multitud de las apariciones y de sus variantes queda vacío en medio de la plenitud, escudriñando sin seleccionar y cegándose a la vista del todo. Embotado, ya no distingue nada en la vasta unidad de las partes, vertida de polo a polo; ni siquiera los miembros del propio cuerpo, juntados conscientemente. Pero igual que el ojo, acostumbrado a la oscuridad, atacado y cegado por una luz súbita, se protege para adaptarse poco a poco, apela a la oscuridad en la lucha contra la luz y se procura, de vez en cuando, la sombra de la mano, para que se fortifique paulatinamente la fuerza visual —método curativo inteligente y natural de los antídotos, por el cual médicos de experiencia intuitiva protegen al cuerpo, sacando provecho de lo dañoso—, así el alma se rehace de su asombro distraído, de su incapacidad de captar y conservar, de la realidad agitada, por lo menos algo que llegue a concentrarse. Repliega las velas, escarmentado por el naufragio, y procura ordenar las cosas, pieza por pieza, separadamente, en diez categorías metafísicas, y, fracasada su intuición, se ase a lo abstracto y trepa displicentemente, de concepto a concepto. Así, mi entendimiento trata de subir, metódicamente, de lo inorgánico a la húmeda flora, a los seres que sienten y se preocupan y aun a la criatura más perfecta de la tierra, que llega hasta el cielo, y a quien el polvo cierra la boca, con la frente de oro y el pie de barro. Así subo los escalones de la escalera; luego vuelvo a desistir, porque no entiendo la más pequeña, la más leve maniobra de la naturaleza, ni el laberinto de la fuente sonriente; ni las bahías del abismo, ni los prados de Ceres, ni el cáliz colorido, ni el perfume de la flor, modelo de coquetería y seducción femeninas.

Si el entendimiento queda burlado por una sola cosa, pienso tímidamente, cómo puede examinar toda la inmensa maquinaria, cuyo peso doblegaría a un Atlas o a Heracles, si reposara en sí mismo. Y sin embargo, una audacia, como la de Faeton, provoca y azuza el espíritu ambicioso, en lugar de asustarlo. Contagio peligroso de ejemplos osados. Tambaleando entre los imposibles, ora hacia éste, ora hacia aquel lado, el alimento dentro de mí se ha ido gastando. El sueño declina y los miembros, hambrientos y cansados por el cansancio, aun entre el despertar y el sueño, van desperezándose medio torpes todavía; las pestañas se contraen; las quimeras se esfuman, huyen de la cabeza, deslizándose como las figuras, hechas de luz y sombras, respectivamente dóciles, de la linterna mágica, en la pantalla blanca.

Ya se acerca el Orto, el portador puntual del día, despidiéndose de los rayos crepusculares de los antípodas. Su despedida de allá nos sonrosa aquí la mañana. Venus precediéndole, irrumpe por la primer alba y la esposa del viejo Tifon, la resplandeciente amazona, armada de rayos y rociada de lágrimas, enseña la frente coronada y juega, amena y audazmente, adelantándose a la ardiente estrella del día. En torno a ella se juntan tímidos claroscuros; y a lo lejos, los más fuertes resplandores, para empujar a la enemiga del día, autoritaria

y ensombrecida de laureles. Apenas hace ondear Aurora su bandera, despertando suaves y traviesas voces de pájaros, la tirana cobarde embozada en su capa protectora contra los rayos chamusqueantes, se vuelve para huir con miedo mal escondido, juntando con una oscura clarinada a los negros escuadrones para la retirada; y ya está herida por los haces de rayos, y la punta de las más altas torres principian a enrojecer. El sol está allí, el círculo de oro cerrado. Líneas luminosas atraviesan lo azul; se precipitan las sombras nocturnas, dispersas, perseguidas hasta el ocaso y más allá, recuperan aliento para un nuevo dominio, mientras el lado nuestro, dorado por los bucles del sol, se hace lúcido y claro; y las cosas ordenadas están de nuevo allá, visiblemente coloridas, y los sentidos se vuelven, decididos hacia fuera, hacia la tierra positivamente esclarecida, y estoy despierta.

El motivo fundamental del poema todo se destaca perfectamente. Quisiera designarlo como un asombro ante el misterio cósmico de los fenómenos, hombre y mundo. Un asombro que no es infantil, sino más bien consciente, y cotempla las cosas de todos los días, demasiado conocidas, a través de nuevas fuerzas resueltas a la exploración, y, sin embargo, insuficientes. Es el grado precedente a la educación y a la ciencia, una lucha con el enigma de la naturaleza y un sucumbir ante lo desmesurado del problema y del tema. Con recursos audaces y pseudo-exactos de pensamiento y lenguaje, se tratan los sucesos fisiológicos del sueño, de las actividades del corazón y los pulmones; de la digestión y de la alimentación del cerebro, y se describen métodos curativos, experimentos de proyección, fenómenos astronómicos y metereológicos y otros asuntos de un modo, mitad científico, mitad fantástico. Concepto y percepción, exploración y mito, colaboran juntos, se alternan y estimulan en esfuerzos crecientes, excitados y funambulescos, no pudiendo calmarse, ni en la crítica, ni en la humilte autoresignación, ni en la entrega mística, sino solo en el agotamiento; es decir, en la claridad de la mañana.

Asombrar y hacer asombrar era el programa consciente de la poesía barroca; pero aquí ha llegado a ser un estado de ánimo real y, por decirlo así, legítimo, una sensación poética y un motivo fértil. Lo que poetas europeos, de aquella época, se proponían con intención glacial y efectista, como S. B. Marino, y lo que se exigían, por desilusión o afectación, con un afán estetizante, como Luis de Góngora, modelo inmediato de Sor Juana, aquí viene de una necesidad psíquica ineludible y se aligera en una poesía, la cual, aunque parezca en los detalles artificial, embrollada y recargada, es un logro poderoso y bien realizado. El esquema gastado, medioeval, del sueño didáctico, se rejuvenece en esta lírica del despierto anhelo de investigar; y señala, hacia adelante, la poesía iluminada. Se piensa en Albrecht von Haller. Aun se advierten las primeras leves reminiscencias, las de ambientes prometéicos, y faústicos. ¿Cómo es posible que sonidos tan preñados de futuro salgan de pronto de un convento mexicano de monjas?

El espíritu anda dondequiera, pero no sin ciertas condiciones. Estas condiciones, de indispensable conocimiento, son el hecho de que el imperio español, su centro cultural, su dirección, hacia fines del siglo XVII, comenzaba a entumecerse. En tierra europea española, en

Madrid, Toledo o Salamanca, se poseían ya, desde siglos, todos los tesoros de la cultura, que nuestra poetisa, en México, tenía que apropiarse penosamente, y casi con violencia, atenida a sus propias fuerzas. La frescura de su ansia de sabiduría, su placer en teorías, anticuadas desde hace mucho tiempo, como, por ejemplo, el sistema cósmico-ptoloméico; su curiosidad por la mitología antigua, y, al mismo tiempo, por la física moderna, por Aristóteles y Harvey; por las ideas de Platón y la linterna mágica de Kirschers; su afán ingenuo y sin selección, aventuremos la expresión, diletantismo intuitivo, no hubiera prosperado en las universidades pedantes y temerosamente dogmáticas de la vieja España. El arte barroco español de los últimos tiempos, quería deslumbrar al mundo todo, hastiado y cansado. La poesía de Sor Juana es el asombro del espíritu que despierta, hambriento, y se esfuerza en su ansia de saber. Por lo tanto, usa el adorno culterano, sólo excepcionalmente, cuando quiere expresar, como en aquél poema del sueño, un estado de ánimo extático; cuando quiere rivalizar en una emulación de festival, con otros poetas, como en su "Trofeo de la Justicia española." (1691.) En lo demás, evita el estilo erudito y oscuro; lo que es aún más notable, cuando la manía gongoriana se había apoderado de toda la cultura del México de aquel entonces; donde se leían, comentaban o imitaban y se aprendían de memoria las "Soledades" y el "Polifemo." En general, Juana escribe en lenguaje transparente y flúido, aunque no el de todos los días, ni el del sensualismo plástico y colorido, sino el picante, conceptuoso y dialéctico, de la conversación espiritual; "todo lo que veo —dice ella— evoca reflejos, lo que oigo meditaciones," aun la más mezquina cosa material... adonde miro tengo que asombrar y discurrir; en la conversación con la gente, sobre sus palabras y la diferencia de sus talentos y temperamentos; en nuestro gran dormitorio, sobre la perspectiva y la aproximación mutua de las líneas (III-S-35. H.), sobre las curvas que describe el trompo de los niños, jugando sobre triángulos hechos de alfileres, especulaba desde el punto de vista geométrico y teológico, y aun sobre las reacciones de huevos, mantequilla y azúcar, en el brasero. Se eleva sobre la vida diaria; ya racionalmente, ya juguetona o edificante; y también prefiere, en su expresión, lo gracioso y precioso, el juego de palabras: "la pointe;" las comparaciones y contrastes exabruptos. Una alegría clara, un zaherir verboso, pero sin malicia, desembosca en todas partes lo irracional, haciéndolo relucir; un modo de escribir, suelto y descuidado, se burla del espíritu, se avergüenza y le aguijonea, haciendo resonar varias reminiscencias, tal es su carácter. Así está de acuerdo su predilección por el romance y por el cambio de formas; y las hay tanto en la literatura española; pasa de la conversación al canto y de la lógica a la imaginación. Se expresa muy elocuente y graciosamente en felicitaciones poéticas y semipoéticas; agradecimientos, homenajes, cumplimientos, ternuras, celosías, galanterías y despedidas; y a veces, es apenas posible distinguir las ocasiones fingidas de las reales. Lo más de esta poesía festival, suena como números brillantes e ingeniosos de una comedia. Se podrían poner en boca de éste o aquel personaje tan grande es, de un lado, su desinterés, y del otro, el entusiasmo vivo con que se presentan. De es-

ta categoría son también las famosas redondillas. Versos en los cuales el bello sexo se defiende contra los hombres y que todavía figuran hoy día, en todas las antologías de poesía española e hispanoamericana, como resto picaresco de la gloria marchita de Sor Juana. Pero no toda su poesía está tejida en tela tan ligera. Asombro y juegos ingeniosos no duran siempre, y si duran, conducen a una soledad del alma. No obstante su estado claustral y justamente a causa de él, Sor Juana necesitaba la concordancia de ánimo con el mundo que la rodeaba. El segundo grande motivo fundamental de su poesía, por decirlo así, el lado opuesto a su "meditación" y a su "admiración" es la del "concentus." Son ante todo las ocasiones religiosas, así como las nacionales y cortesanas, en donde la poesía de Juana festeja la armonía de las almas. Las formas que se le presentan son las de "piezas-festivales," lírico-dramáticas, melodramáticas, cantos penegíricos y el júbilo general, que se exalta y lucha para fundirse al fin en un homenaje unánime. Aquí viene en su ayuda su talento musical que apenas se puede juzgar, porque ninguna de sus composiciones se ha conservado. En lo demás, la fuerza productora del unanimismo de nuestra poetisa, es más bien religiosa que artística. En la fe, en la crítica espiritual y en el amor cristiano, mucho más que en la fantasía creadora, abarca y armoniza los fenómenos contradictorios del mundo. Sus letras, villancicos, loas, sainetes y actos, son más bien inventados o arreglados y adornados retórica, lírica y melódicamente, que compuestos y formados visionariamente desde lo profundo. Los personajes de estas piezas son, en parte alegóricos; en parte típicamente representativos. Un ser verdaderamente vivo aparece a lo más, de un modo cómico, entre ellos. La religión de Juana no es excesivamente mística. La armonía psíquica se produce en sus piezas festivas o religiosas, no por borradura, interrupción o renunciamiento de sí mismo, de los personajes en sus obras, tampoco por el arrasamiento de las leyes jerárquicas o sociales. Nunca se olvida en su entusiasmo. Cuando, por ejemplo, quiere adorar al rey de España o a una virreina mexicana, lo hace con exaltación transparente, mitológica o metafóricamente, pero jamás con devoción heterodoxa. Juana hace una diferencia estilística muy notable entre las fiestas de la corte y las de la iglesia, aunque se realizaban y entremezclaban en las costumbres españolas y probablemente también en las mexicanas. A los príncipes mundanos, rinde homenaje —por ejemplo— Flora, Pomona, Zefiro y Vertumno; los cuatro elementos, las estaciones, las edades de la vida, los planetas, o divinidades antiguas, fuerzas psíquicas personificadas y abstracciones, como la vida, la naturaleza, la majestad, la fidelidad o las artes y las ciencias, rivalizando entre sí. El país, el pueblo, la ciudad, la multitud, la plebe, entran, a lo más, como espectadores o comparsas, o como coro que, impaciente, irrumpe en la festividad aunándose a ella. Los festivales eclesiásticos se realizaban de un modo más popular, especialmente los villancicos humorísticos. En aquellos pequeños melodramas, semi-dramáticos, a la Navidad, a la Ascensión, a la Concepción y a los santos, actúa mucha gente humilde; vascos, portugueses, negros, e indios, en sus dialectos y lenguas o en español chapurreado; estudiantes y sacristanes hablan latín, lo que da lugar

a malas inteligencias. Entre más babilónica resulta la confusión y mezcla de lenguas, más efectiva y victoriosa la misión de los sabios e idiotas, de los ángeles y hombres; señores y esclavos blancos y negros, en la adoración y gloria jubilosa. Aun la divinidad se humaniza, si no directamente en comparaciones ingeniosas y dialécticas; el niño Jesús como un "criollito," la Virgen como una muchacha aldeana, una zagala o doctora, cantante, Bradamante y Angélica, de Ariosto y aun como yegua que da patadas. Y San Pedro Nolasco, como un bandolero o médico de enfermedades venéreas. Es conocido que la religiosidad española, en el barroco del tono popular espiritul, no retrocedía ante ninguna falta de gusto y, como en el juego de las ensaladillas edificantes, todo se mezclaba y se aceptaba generalmente. (*) Por lo tanto, no creo que en la introducción de alabados, y cantos panegíricos, aztecas y negros en el "Tumba la la" de los negros y en el "Toco tín" de los indios, se pueda buscar una tendencia o manifestación social o revolucionaria en Sor Juana, como quisiera Chávez. Se trata únicamente de un juego formal humorístico, de color mexicano, pero usual en la tradición de este género desde hace siglos. Cuán humanamente inteligente, teológicamente claro y políticamente reservado, pensaba nuestra poetisa sobre la relación de los indios; en parte paganos, en parte deficientemente cristianizados por la iglesia: En el bello prólogo del "Cetro de Joseph," se nota perfectamente.

Sin embargo, hay que tomar en consideración que Juana veía reunidas sin ninguna diferencia, en las iglesias de México, casi diariamente, las más diversas categorías de hombres; inmigrados, aborígenes, negros y mestizos y podía observar ella misma, una unión psíquica de las razas, siempre más fuerte, mientras la vieja España, que en los primeros decenios del siglo XVII expulsaba a los moros, moriscos y judíos, ya no podía presenciar ningún fenómeno parecido. En México: un emocionante enlazamiento de ánimos, fermentaba y abarcaba toda una nación llena de color, en el proceso de formación, en España: una uniformidad petrificada, reservada y senilmente exclusivista. Como los impulsos de curiosidad y exploración, también las tendencias hacia una comprensión cariñosa de la humanidad multicolor, allá en la periferia del imperio español, estaban todavía rebosantes de juventud cuando en la Madre Patria ya se secaban y fenecían. No es milagro que también esta segunda serie de motivos, resuenen más clara y más afectuosamente en la poesía de Juana.

Su "Divino Narciso," es de lo más bello que la literatura española puede presentar en el género de las piezas de Corpus, aunque su andamiaje dogmático no es muy propicio a la poesía pura. El prólogo comienza con danzas y cantos mexicanos; un culto pagano en honor de los dioses de las siembras y trata de la subversión de los indios. La pieza en sí, estaba destinada a una representación en Madrid. La idea poética fundamental se destaca, en el curso de la acción, en discursos y controversias sofísticas, especulativa y musicalmente relumbradora y re-

(*) Véanse las teorías estilísticas y abundantes ejemplos del Dr. Helmut Hatzfeld sobre este tema del barroco español en "Investigaciones Lingüísticas. T. II, números 3-4.—(Nota del Director).

sonante. Narciso, el irredimido, que según la fábula antigua, sólo puede amarse a sí mismo, llega a ser en la poesía de Sor Juana el hijo del hombre, el redentor en busca de la naturaleza humana caída y desheredada, pobre pecadora. Esta, por su parte, le busca a él. Bajo quejas ansiosas y palabras de amor, reminiscencias del "Cantar de los Cantares" los desunidos vagan por el paisaje de Arcadia: Lucifer, bajo la apariencia de la ninfa Eco, la celosa caída y repudiada, persigue a Narciso, le conduce a la cumbre de la montaña, le tienta y quiere impedir, de todos modos, que los amantes se encuentren. Pero guiada por la merced celestial, la pecadora llega a la fuente de la pureza, cubierta de malezas y desde el lado opuesto se acerca a Narciso. Descubre el reflejo de la amada que le hace señales entre el ramaje, simultáneamente su propio reflejo, reflejo de la naturaleza humana. Entretanto, Eco se ha acercado cautelosa, y acompañada de "Orgullo" y "amor propio," acecha a los amantes, pierde de envidia y celos la lengua; balbucea e imita, acompañando palabras de amor y consuelo, a la pareja deshecha de Eco, con propia desesperación y coraje. En su insaciable sed de amor, Narciso se lanza a la fuente; tiembla la tierra; la pecadora y las ninfas lloran; pero, transfigurado, Narciso surge de la muerte e instituye, para la unión eterna con la amiga, el sacramento de la Eucaristía.

El encanto de la pieza, difícil de precisar y probablemente imposible de reconstruir hoy en día, está quizás, en la sensualidad difusa y llena de alma con la cual se sienten, se reflejan y se cantan las cosas del más allá; y en la erótica intelectual femenina, cuya gracilidad, frivolidad y coquetería no significan, en el fondo, una depreciación, sino un mitigar del asunto grandioso. El espíritu de la poetisa abarca toda la amplitud y profundidad del misterio de amor sacrificado, muerte, redención y enlazamiento bienaventurado. Su fantasía percibe el drama eterno, en formas mansamente virginales, como una pieza entre pastores y ninfas, en colinas, en bosques; junto a fuentes, flores y arbustos, acompañada de música y canto. Con esta percepción logra componer versos redentores como (Aquí ovejuela perdida) y sentencias profundas y bromeantes como (Porque hasta Dios en el viudo). Entonaciones igualmente tiernas e inteligentes, se encuentran en sus romances, endechas y liras de amor terrenales como celestes. Su afectuosidad y su perspicacia permanecen de la misma finura, ya se trate de inclinaciones mundanas o eternas. El sentimiento íntimo jovenzuelo y algo zahareño, no necesita aclaración, se comenta en sí mismo y lejos de opacarse, se esclarece.

Entre la poesía mundana y eclesiástica, no hay confusión ni en lo exterior, ni en lo interior ninguna ruptura; tampoco se contradicen o se impiden los motivos fundamentales que hemos desarrollado; al contrario, se penetran y se modifican mutuamente, de manera que su actitud, asombrada, interrogadora y la armonía con este mundo, plena de alma, se completan y se acoplan recíprocamente. Cada uno de los dos motivos encuentra en el otro, su complemento y su delimitación. Por lo tanto, la poesía de Juana no se pierde, ni en extravagancias del espíritu, ni en misticismos del sentimiento; no sufre los típicos excesos del estilo barroco sin tener necesidad de im-

ponerse una disciplina especial y sujetar fuertemente las riendas del arte. Se puede permitir, en los detalles, varias extravagancias, porque, en el fondo, es un temperamento sereno, equilibrado y noble.

Es natural que, a pesar de su gloria, en la Nueva y la Vieja España, no haya podido ejercer un influjo literario duradero. Sólo desde la segunda mitad del siglo XIX, se comienza a escuchar, con nueva atención, el eco de este grande arte español. Y ahora, cuando debemos dudar si estamos en el orto o en el ocaso de una época artística, su voz esfumada y crepuscular nos habla con más claridad que nunca.

EN DEFENSA MIA I DEL IDIOMA CASTELLANO

Réplica al Sr. Prof. Santiago Pacheco Cruz, sobre su artículo "EN DEFENSA DEL IDIOMA MAYA", por el prof. Marcos E. Becerra, del I. M. de I. L.

Doi, en primer lugar, las gracias al señor Profesor Pacheco Cruz, por el cortés comedimiento con que me trata. Deseo que cualquiera cosa que yo diga sobre su escrito —del cual difiero, naturalmente, en lo esencial—, lo tenga i reciba en los mismos términos de mesura i cortesía a que estoy obligado. I entremos en materia.

Supone, mi estimable censor, que desconozco las reglas gramaticales del maya. Realmente, sé tan poco de ello, que su dicho es casi exacto. Debo, sin embargo, informarle que sé que el maya (o LA MAYA, como he oído decir a yucatecos) carece de ortografía propia, por la sencillísima razón de que —no obstante el dicho del P. Landa— los mayas NO TENIAN ESCRITURA ALFABETICA. I que, por consiguiente, para entenderse acerca de su prosodia, tenemos que valernos, los que castellano hablamos o en castellano intentamos escribir, de la ortografía castellana. Sé, además, que ésta es insuficiente para transcribir todos los sonidos del maya, al grado que, para escribir en maya con letras romanas, ha habido necesidad de modificar la gráfica de algunas de éstas (poniendo la CE volteada, o tildando la CE i la PE), o de habilitar a otras, para sonidos que ya no representan o nunca han representado (CE, HACHE, KA).

Con mucho acierto, supone también que para mi trabajo comparativo sobre el CHONTAL de Tabasco, he utilizado una obra de don Juan Pío Pérez ("Coordinación Alfabética de las Voces del Idioma Maya", tomada del "Arte" del P. Beltrán). En lo que no acierta, es en suponer (o tal vez por cortesía a mí lo supone) que la información que he bebido en esa obra sea la causa de los defectos que atribuye a mi trabajo. El, que ha de tener tal obra a la mano, podrá advertir que en la parte ortográfica me aparto de ella: así, yo escribo JA, SAK, TSIMIN i KAN, en vez de ZAC, TZIMIN, HA i CAN, que dicho autor pone. Todavía más: el repetido autor trae un capítulo final que contiene los "Vocablos que se parecen unos a otros, y en la pronunciación se diferencian y significan diversas cosas". Allí se encuentran como voces prosódicamente diferentes, AC i AK, BAC i BAK, BAAC, i BAAK, BOK i BOC, CAH i KAH, CAB i KAB, CAY i KAY, etc., que yo considero prosódicamente idénticas.

I dos cosas le censuraré, a mi vez, al señor Profesor Pacheco: la primera, que hable de la obra de don Juan Pío Pérez con cierta despección, porque tiene voces cuyos significados "no están de acuerdo con los que traen los diccionarios de San Francisco y el de Motul"; la segunda, que no se aventure a "hacer comparaciones entre el maya i otros muchos dialectos que se hablan en el interior de la República", teniendo, como dice tener, "algunos libros" que le dan idea de ello. Lo

primero es injustificado. Don Juan Pío Pérez dice, en efecto, con modestia de sabio, que añadió en su obra "las voces de uso común, SEGUN LO QUE CONOCIA DEL IDIOMA, que aunque no sea mucho, al fin es alguna cosa." Semejante añadidura no es para desestimar el conjunto, sino para apreciarlo. Lo segundo implica cierta modestia dañina al adelanto de estos conocimientos. Siendo forzoso aventurarse por esas veredas, para dar con la verdadera ruta, no es, en ningún modo, criticable el hacerlo, con riesgo de perderse, naturalmente.

Censura mi estimable crítico que yo haya escrito JA por HA, AJTEL por AHTEL, NOJ por NOH, JUN por HUUN, HUAJ por UAH, KEJ por CEH, i NOJ-SHIB por NOH-SHIB, manifestando que "en el idioma maya NO EXISTE LA J". Pero EN MAYA SÍ EXISTE LA JOTA. A tal grado abunda, que una culta maestra atribuía —en estudio publicado en esta Revista—, a la influencia mayana nuestro defecto costeño de convertir las ESES en JOTAS.

Abro la "Cartilla Huasteca" (lengua mayana), de Marcelo Alejandre (1890) i hallo IJÁ i no IHÁ para "agua", JOL i no HOL para "agujero"; abro "Lenguas Indígenas de Centro América en el Siglo XVIII" (copia del Archivo de Indias) i hallo JAÁ o JA —i no HAÁ o HA—, para "agua", en quiché i otras lenguas también mayanas; hojeo el número 5 del tomo II de esta misma Revista nuestra i hallo que en tarasco actual (siempre es provechoso enterarse de lo que hacen los otros) para decir NOSOTROS se escribe JUCHÁ (en el Arte del P. Basalenque se lee HUCHÁ, escrito en 1714). Quiere decir, que en la práctica de escribir ahora con JOTA sonidos que antaño se representaron con HACHE no hago ninguna novedad. Intento escribir en castellano i para quienes entiendan castellano; juzgo que escribiendo así se entenderá que donde yo ponga una JOTA se deberá leer i pronunciar el sonido que en castellano tenga esa letra, sin el menor peligro de que se entienda otra cosa. Usando, por el contrario, la HACHE se cae en tal peligro.

Me critica también mi estimable censor que yo no haga distingo entre CE gutural i KA, cuando, v. g., KAN i CAN deben, en maya, pronunciarse diferentes. No hago distinción porque es inútil: los signos romanos C i K se pronuncian en castellano exactamente iguales. Si se probara que basta el simple hecho de poner una u otra, sin más explicaciones, para que el lector entendiera la pequeña diferencia prosódica que se desea expresar, aceptaré gustoso que he hecho mal en dar por nula la distinción ortografiable. Pero no creo que pueda probarse tal cosa.

Tocante al empleo de ESE en vez de ZETA (SAK por ZAC, TSIMÍN por TZIMÍN, TSEM por TZEM, MISTÚN por MIZTÚN), mi preferencia sólo puede combatirse con hechos prosódicos actuales i fidedignos: si los indios mayas genuinos i no castellanizados (o "aladinados", como en Chiapas decimos) pronuncian verdaderamente el sonido castellano INTERDENTAL DESLIZADO de la ZETA o CE (como en CEDAZO), aceptaré también que no debí substituirlas con ESE. Por lo que yo he oído a miles de indios mayanos, aunque no mayas, tampoco pronuncian la dicha INTERDENTAL. Echemos

un vistazo sobre el coto ajeno: don Eufemio Mendoza, acreditado nahuatlista, nos informa que "la ZETA poco se parece a la castellana, pues TIENE UN SONIDO MUY SEMEJANTE A LA S".

En cuanto a que confundo "lamentablemente" la significación de CHE, maya ("árbol, madera, palo"), atribuyéndole la de "bosque, monte", no hai por qué lamentarse: yo he informado que los chontales de Tabasco llaman TE al BOSQUE, i he puesto a continuación i entre paréntesis la palabra maya CHE, que equivale exactamente al TE chontal, que significa principalmente ÁRBOL, como se ve en el mismo Estudio que se critica. ¡I, mientras tomamos un corto reposo de esta tarea defensiva, cojamos un pedrusquillo i arrojémoslo sobre el vítreo tejado de nuestro amable vecino! ¡Según el "Vocabulario" pioperezano, BOSQUE o MONTE se dice KASH, o KASHIL, o KAASH, i no KAAK, como escribe el Prof. Pacheco! ¡Y ya yo sé que puede echarse la culpa a los linotipistas, i que aun pueden éstos tenerla!

El cuento que mi culto crítico nos cuenta, del franciscano predicador que escandalizó a sus feligreses indios al confundir en la pronunciación maya las dos voces que dicen ENCALABOZADO i BORRACHO, i las otras dos que dicen LLANTO i ROBO —al hablar de la pasión de Jesús—, prueba que el misionero no había dominado la prosodia maya, al predicar, puesto que equivocó los sonidos; pero no prueba nada sobre la ortografía, puesto que no les dió el sermón escrito.

Aunque el señor Prof. Pacheco Cruz nos diga que TSEM o TZEM no quiere decir FLACO, en maya, yo me atengo al reiterado decir de don Juan Pío Pérez, ya en la parte maya castellana (TZEM, pecho, cosa flaca; TZEMCUN, enflaquecer a otro; TZEMIL, flaqueza, con dolor en el pecho; etc.), ya en la parte castellana-maya (flaca cosa, TZEM). No pretendo negar que el DZOYAAN de la CE volteada sea sinónimo, perfecto o imperfecto, de TSEM, aunque no aparece en la "Coordinación"; lo que doi por incuestionable es que TSEM significa FLACO. El TSEM chontal lo corrobora.

Para decir GALLO, la "Coordinación" nos da AHTEL i HTHEL, en el futuro tratado gramatical del Prof. Pacheco Cruz, será H-TTEL, porque dizque así dicen hoi los indios mayas. Yo tendría curiosidad de escuchar cómo pronuncian esa HACHE dichos indios, aun considerándola como GUTURAL - VELAR al modo castellano antiguo, es decir como JOTA actual, sin articularla a una vocal. Porque, precisamente, de la dificultad de emitirla con claridad, así sola, vino sin duda la necesidad de animarla con una A, tal como en la castellanización del latín SPIRITUS, v. g., sucedió con la ESE presilábica que tiene. Por lo demás, i por vueltas que se les dé, THEL, TTEL i TEL suenan iguales.

Don Juan Pío Pérez trae MAIZ i MIZTUN para GATO; yo tomé el segundo vocablo para que el que supiere un poquillo del nahoa o azteca se fije en que el MISTÚN maya no es más que el MISTÓN nahoa (LEONCEJO; de MISTLI, león americano o PUMA, i TON-

TLI, diminutivo despectivo), nombre puesto por los indios al GATO, traído a América después de la Conquista.

NOH, "grande", NOHIL, "lo grande", trae el propio autor; según él, NOHOCH significa "grande cosa inanimada". De modo que no hai error en poner NOJ.

En Tabasco i Chiapas, la HOJA - BLANCA —también llamada HOJA DE TO (*Calathea grandifolia,* Lindl., fam. Marantáceas)—, sirve para envolver cosas del comercio de menudeo (sal, panela, carnes, arroz, frijol, etc.). Eso quiere decirse en CHONTAL al llamarla TOO, que quiere decir ENVOLVER. I al anotar la voz maya, con igual significado, no quise hablar de una HOJA BLANCA sino de la HOJA - BLANCA, así con guión, que es cosa diferente.

He escrito con HACHE las voces mayas HUAJ (tortilla) i HUINIK (hombre), conforme a ortografía castellana, que pide anteponer HACHE a sílaba que empiece por los diptongos UA, UE, UI, IA, IE. Son HACHES MUDAS que no hacen ningún daño.

Para HORCON hallo en mi autor OCOM; el Sr. Pacheco Cruz, emplea una vez OCÓN i otra vez OCOM. Sea como fuere, yo, al poner TULUM, como voz chontal que significa HORCÓN, puse entre paréntesis la homófona maya —que significa MURALLA, TRINCHERA, CERCA—, para comparación de ideas. Si fué acertada tal insinuación al lector, lo resolverá quien advierta que OCOM parece el mismo HORCÓN indianizado.

Se me dice que debí escribir AYIN (caimán), TANAH (casa), Ú, acentuada (luna), NÁ, acentuada (mamá), HUUN (papel), CHHEEN (pozo), PPOOC (sombrero), i BUUC (vestido); pero mi MAESTRO, D. J. P. Pérez, escribe AIN, NA OTOCH, U, sin acento (éste, ¿qué pito toca?), NAA, HUN i HUUN, CHEN i CHEEN, POC i BUC, i yo a él sigo con la modificación ortográfica de JOTA por HACHE i KA por Ce gutural

Como anotación al chontal PETÉ (redondo) puse PETJAL, maya ("redondearse"), sin haber tenido intención de darlo como equivalente de REDONDO. Sin duda que habría sido mejor poner PEPETEK ("redondo llano"); pero, ni el UOLÍZ (agudo el acento) que nos da el Prof. Pacheco, ni el UÓLIZ (grave el acento) que nos da otro autor ("La Lengua Maya al Alcance de Todos", por L. C. Romero Fuentes; pág. 64), ni el UOUOLOK ("redondo esférico") que nos da la "Coordinación", tenían por qué ponerse.

El maya KA, que di para HIEL, está en un lugar de la "Coordinación"; en otro se lee KAJ. Queda en duda si por error o a sabiendas da las dos formas, que quizá se usaran en el maya de entonces. En el MAME, lengua mayana (probablemente la más antigua) MAM quiere decir "abuelo"—, KA es HIEL i AMARGO.

Se me critica que yo escriba el nombre maya del VENADO así: KEJ. I se dice que debí escribirlo en esta otra forma: CEEH. En cuanto a la E, doble o sencilla, yo me atengo a la ortografía pioperezana, que por dos veces trae el vocablo con una sola E. Me parece recordar que Cogolludo, el historiador de Yucatán, al hablar de los KEJACHES o masatecas, emplea una sola E: CEHACHES, i no

CEEHACHES. Por lo que toca al empleo de JOTA por HACHE, ya he hablado. I por lo referente a representar con KA un sonido maya poco diferente del que se oye en la voz castellana ALKERMES, estarán conmigo i con la innovación aquellos que sepan que quienes la rechazan pretenden que para pronunciar KEEL (frío), KIB (cera) i KI (henequén) se escriba CEEL, CIB i CI. Tal anomalía, de antiguo origen, se ha mantenido indebidamente en el castellano oficial de Yucatán, pues en la nómina de poblaciones figura una cuyo nombre suena JEKELCHAKÁN, o JEQUELCHACÁN, pero que los ortógrafos de antaño escribieron... HE - CEL - CHA - CÁN! La adopción de la KA quita base a semejantes extravagancias.

Con respecto a ISHIM, maíz, el señor Pacheco dice que no debí escribirlo así, sino con EQUIS i dos ÍES, IXIIM. Dejemos por la paz lo de las ÍES, aunque las dos veces que lo da D. J. P. Pérez está con una. Es mui probable que en tiempos antiguos fuera así, pues en MAME i otras lenguas mayanas de Chiapas i de Guatemala es de igual modo. I discutamos lo de la EQUIS.

Acerca de la substitución que he hecho de la X por la SH para expresar un sonido maya mui afín de la CHE i de la YE castellanas (ISHIM por IXIM, SHIKÍN por XIKÍN, NOJ - SHIB por NOJ - XIB, etc.), exclama el Prof. Pacheco: "Como APASIONADOS del idioma maya PROTESTAMOS contra la modificación que se quiere introducir en la ESCRITURA MAYA con relación a la X. El Profesor Becerra se guió seguramente de las intenciones que tiene el doctor Tozzer de cambiar la X introduciendo la SH inglesa. No estamos de acuerdo porque esa letra NO LE DA EL VERDADERO SONIDO que tiene la X". I yo digo, al respecto, que se necesita estar positivamente APASIONADO, es decir, embargado por una PASIÓN del ánimo, para afirmar esto último. He oído muchísimas veces decir ISHIM (maíz) a los indios mayanos de Tabasco i Chiapas i en ninguna he notado diferencia de la SH con la que se oye en *Washington*, *Sheldon*, i otros vocablos que nos son conocidos del inglés. No es probable que en Yucatán sea de otro modo. En efecto: "La Lengua Maya al Alcance de Todos" tiene un capítulo sobre "Los Signos" (pág. 7) i allí un cuadro en donde dice que la X maya "equivale á la SH francesa" (ha querido decir "inglesa"). El mismo Prof. Pacheco, si, como lo dice, ha de publicar un libro sobre el maya, tendrá que dar esa equivalencia.

I no puede ser de otra manera. El sonido maya, para el cual se pretende mantener el empleo de la X, debe de haber correspondido, con la suficiente exactitud, al que este signo tenía en el castellano de la época del Descubrimiento i la Conquista. ¿Cuál era ese sonido? No es difícil precisarlo examinando el fenómeno de supervivencia de tal función de la X en el bable i en el catalán: allí suena la X exactamente como la SH inglesa. Así, podemos estar ciertos de que cuando nuestros abuelos escribían XIMÉNEZ, XEREZ, GUADALAXARA, XANA, XO, XAURADO, XERQUERÍA i XAMAR, leían *Shiménez, Sherez, Guadalashara, Shana, sho, shaurado, sherquería* i *shamar*. Ese uso, hoi antañón, fué el que hizo que, al igual que los mayistas, los

nahuatlistas escribieran MEXITLI *(Meshitli)*, XOLOTL *(Sholotl)*, XOCHITL *(Shochitl)*, i AXAYACATL *(Ashayakatl)*, que nuestros pobres escolares i aun algunos maestros pronuncian, con la prosodia castellana que saben, MEKSITLI, KSOLOTL, KSOCHITL i AKSAYAKATL. Como, leyendo la historia maya, los escolares no iniciados en el secreto de la pronunciación antigua del signo X, leerán UKSMAL, MAKSCANÚ i TUTUL - KSIU.

I, ¿de dónde tal incertidumbre? De seguir empleando letras que han mudado su prosodia. En el castellano moderno —salvo el caso mui particular i exclusivo de la voz MÉXICO i sus derivados—, la EQUIS ha recobrado su prosodia latina de KS. No es bien, pues, tomar un signo castellano para sonido que ya no tiene. Hai que buscar el signo en el idioma donde haya el sonido. Lo hai en francés (CH) i en inglés (SH): tomemos el que menos se preste a confusión.

I no tengo embarazo en declarar que ERRÉ: al poner como anotación del chontal SHAM (huano, cierta palmera) la misma palabra, en vez de la maya SHAÁN; al anotar con el maya AKBO - ECH - TO ("mañana por la mañana") el chontal IKETÓ (mañana), en vez de SAMAL, que es el adverbio de tiempo; al anotar el chontal CHIKÍN (oreja) con esta misma palabra, debiendo ser la maya SHIKÍN.

I valga esta DEFENSA como una ligera exposición de motivos i fundamentos para una simplificación i unificación del SIGNARIO alfabético de las lenguas indígenas de América. La del MAYA quedaría así:

VOCALES

A. E. I. O. U.

CONSONANTES

Guturales: J. K.
Bovedal nasal: N.
Id. vibradas: L. R.
Id. chasquidas: CH. TCH. Y.
Trasdentales silbadas: SH. S. DS. TS.
Interdental: T.
Labiales: M. B. P.

Para los signos C, Z, D, F, G, H, LL, Ñ, Q, RR, V, W, X, no habría sitio en mesa, no sólo por la supersticiosa aprensión de su número, sino por la más substancial de que EL QUE NO TRABAJA NO COME.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, febrero de 1935.

BIBLIOTECA LINGÜISTICA MEXICANA

Nº 1

ESTUDIOS GRAMATICALES DE LA LENGUA CORA

QUE SE HABLA EN EL TERRITORIO DE TEPIC

Por el P. ANICETO M. GOMEZ

Con una Introducción bio-bibliográfica por el Prof. JOSE CORNEJO FRANCO, miembro del I. M. de I. L.



EDICIONES DE "INVESTIGACIONES LINGÜISTICAS"

1935

INTRODUCCION BIO-BIBLIOGRAFICA

Por el Prof. José Cornejo Franco,
Miembro del I. M. de I. L.

El vigoroso impulso que llevó a los españoles del siglo XVI a recorrer todos los rumbos, trajo como consecuencia natural el conocimiento de lenguas y dialectos, acarreo de materiales para fincar la filología comparada, iniciando la nueva labor científica el español Hervás y Panduro hacia el siglo XVIII. Antes que otros, los españoles estudiaron y metodizaron el conocimiento de las lenguas del Africa y del Asia, las del Archipiélago malayo y de la Polinesia, y siendo importantísimo el imperio colonial que establecieron en América, la contribución lingüística de estas naciones tuvo también un interés tan excepcional que basta para su comprobación echar una ojeada a los trabajos bibliográficos de Menéndez y Pelayo, los Estudios Biográfico-bibliográficos acerca de los idiomas de la América latina, impresos en 1870 por D. Félix C. y Sobrón, la Bibliografía Española de Lenguas indígenas de América por el Conde de la Viñaza, la Noticia de las personas que han escrito o publicado algunas obras sobre idiomas que se hablan en la República, impresa en el tomo VIII (1860) del Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, suscrita por el Dr. José Guadalupe Romero, el Catálogo de García Icazbalceta, los trabajos del Dr. León y de don Juan B. Iguíniz, las Bibliotecas indispensables de León Pinelo, Nicolás Antonio, Eguiara, Beristáin, don Toribio Medina y tantos más que harían larga la enumeración.

Por otra parte, nadie ignora que son dos las direcciones fundamentales que encontramos en los orígenes de la cultura europea en nuestro país: el estudio de las lenguas indígenas, teología que de todo punto ignoró San Agustín, al decir de Fr. Juan de Tecto, conocimiento indispensable para la evangelización y el desarrollo de la labor de roturación, a que estaban obligados los misioneros, para cimentar la nueva sociedad; en la otra dirección se encuentran las relaciones de los cronistas tanto sobre la historia precortesiana y la conquista, temporal y espiritual, como sobre el desenvolvimiento del gobierno colonial.

En la región de Jalisco el movimiento filológico no tuvo la importancia que en otras partes en virtud de que el náhuatl era el idioma dominante (1), y para la reducción de los aborígenes era suficiente

(1) Informe al Rey por el Cabildo Eclesiástico de Guadalajara fechado en 1570. Véase en García Icazbalceta, Col. de Doc. Tomo II: "... y una cartilla también por donde se enseña a los indios la doctrina cristiana en latín y en su lengua mexicana, que es la que más se usa en este obispado al presente." Mendieta: Historia, páginas 552: "Esta lengua mexicana es la general que corre por todas las provincias de esta Nueva España." Mota Padilla, edición de 1870, p. 21: "otros, vencidos y cautivos, se subyugaban a los mexicanos, y quedaban entre ellos, de que nació mezclarse y pervertirse la lengua azteca, que es la que más extendida está en el reino de la Nueva Galicia, aunque no

con lo aprendido en México, puesto que no era su mira emprender tareas comparativas de las lenguas y que a su intento bastaba con darse a entender. Además, procedían con sentido práctico al procurar la unificación de la Babel indígena; así declara Fr. Juan de Grijalva la intención de los ministros doctrineros, quienes administraban a los naturales en la lengua más extendida, enseñando, también, la mexicana y la castellana, lo cual fué causa de la pérdida de idiomas y dialectos (2).

Como ahora no es ocasión de mayores detalles, nos limitaremos a señalar quiénes han investigado acerca de las lenguas indígenas regionales, a los autores que las han estudiado y a la enseñanza de ellas.

Aparte de las menciones que encontramos en las Historias y Crónicas de carácter general (Alonso de la Mota y Escobar, Tello, Ornelas, Beaumont, Mota Padilla, Frejes, Navarrete, Pérez Verdía y Dávila Garibi) inicia la serie de los investigadores acerca de este particular el licenciado don Hilarión Romero Gil con la Memoria leída en la sesión del 22 de diciembre de 1861 de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística (3), estudio sobre el cual hizo algunas observaciones el licenciado don Manuel Orozco y Berra (4). El mismo Romero Gil publicó en El Imperio (5) un artículo dando noticia de las

---

con la perfección que en México, y en las rancherías de indios, adonde los mexicanos no se atrevieron a entrar, se conservaron en su nativo lenguaje, como son en la sierra de Michoacán, la lengua tarasca; y en serranías cercanas a México, la otomí, y dentro del reino de la Nueva Galicia quedaron algunas otras naciones, como son los cocas, teqüexes, choras, tecualmes y nayaritas, y otras, que después de pacificada la tierra, han dejado de hablarse, porque ya reducidos los de la lengua azteca, que era la mayor nación, se han mixturado; de suerte que ya todos los más hablan sólo una lengua en la Nueva Galicia, excepto en la Provincia del Nayarit, que está en el centro de dicho reino...."

(2) Véase el Informe citado en la nota anterior, pág. 485, y Grijalva, Crónica de la Orden de N. P. S. Agustín, cap. VIII del Libro Segundo: "Y aunque es así que siempre hubo tan grande copia de todas las lenguas, siempre han procurado, los ministros que los Indios principales, y todos los que se crían en las escuelas del convento sepan la lengua Mexicana, que es la que generalmente corre, y que algunos sepan la lengua Castellana en que no pequeño servicio han hecho a la República.... A esto atendieron los ministros para enseñar con tanto cuidado en todas partes estas dos lenguas: para que por lo menos tuviesen los caminantes con quien comunicar para el comercio general del Reyno. Y para que también los Religiosos que de nuevo se ejercitaban en el ministerio tuviesen intérpretes y quien les enseñase la lengua particular de aquella Provincia." No faltaron quienes prefirieron los idiomas nativos: Tello menciona a Fr. Francisco de Zúñiga en las Provincias de Avalos.

(3) Memoria sobre los descubrimientos que los españoles hicieron en el siglo XVI en la región occidental de este continente, en la parte a que se le dió el nombre de Nueva Galicia, Reinos y Cacicazgos que contenía, su población, religión, gobierno, lenguas, costumbres y origen. Escrita por el Lic. D. Hilarión Romero Gil, para la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, y leída en la sesión del 22 de diciembre de 1861. En el Boletín de la Sociedad, Tomo VIII páginas 474 a 501.

(4) Observaciones del Sr. Lic. D. Manuel Orozco y Berra a la nota que el Sr. Lic. D. Hilarión Romero Gil puso en su Memoria sobre los descubrimientos que los españoles hicieron en la Nueva Galicia en el Siglo XVI, inserta en el núm. 10 del VIII Tomo del Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Se refiere a su obra, inédita entonces, Geografía de las Lenguas. Impresa en el mismo tomo del Boletín, páginas 641 a 645.

(5) El Imperio, Periódico Oficial del Gobierno del Departamento de Ja-

lenguas indígenas habladas en el territorio jalisciense, y Orozco y Berra su Geografía de las Lenguas (6). Continuaron estos estudios D. Francisco Pimentel (7), D. Eufemio Mendoza (8), Ing. Carlos F. Landero (9), Dr. Agustín de la Rosa (10), D. Alberto Santoscoy (11), Dr. Nicolás León (12), Lic. Cecilio A. Robelo (13), Lic. José López

---

lisco. Tomo II, núm. 3 del 12 de agosto de 1865. Se reimprimió en los Anales del Museo Nacional de México, Tomo VII, 1903, pág. 315, rebatiéndolo Santoscoy.

(6) Geografía de las Lenguas y Carta Etnográfica de México precedidas de un ensayo de clasificación de las mismas lenguas y de apuntes para las inmigraciones de las tribus. México, 1864.

(7) Cuadro Descriptivo y Comparativo de las Lenguas Indígenas de México (1874-1875). En tres volúmenes. Antes (1862-65) se había publicado en dos tomos y reimpreso en la edición de sus obras completas, hecha por sus hijos, en cinco volúmenes (1903-1904).

(8) Apuntes para un Catálogo razonado de las palabras mexicanas introducidas al castellano. México, 1872. Reimpreso por F. Jaime, en Guadalajara, 1922.

(9) Noticia sobre la lengua huichola. En La República Literaria. Año IV. Tomo V. Guadalajara, MDCCCXC. Páginas 694 a 702. Con datos comunicados al autor por el Ing. Rosendo V. Corona.

(10) Además de los artículos en los periódicos que redactó, de las reimpresiones en náhuatl de la Historia de la aparición de la Virgen de Guadalupe y de los Análisis de varias de las Pláticas en mexicano del Padre Paredes, Lecciones de la gramática y filosofía de la lengua mexicana, 1871; Estudio de la Filosofía y Riqueza de la lengua mexicana, para uso de los alumnos del Seminario de Guadalajara, 1877: se reimprimió en 1889; Explicación de algunos de los nombres de la lengua mexicana cuya inteligencia es utilísima para el estudio de la geografía e historia mexicanas y de la historia natural en lo relativo a nuestra nación, 1897: se reimprimió en 1901; Lecciones de la gramática de la lengua mexicana, para el uso de los alumnos del Seminario de Guadalajara, 1899.

(11) Los idiomas indígenas en varios de los pueblos del antiguo Obispado de Guadalajara; Diversos errores acerca de las lenguas indígenas del antiguo Obispado y del actual Arzobispado de Guadalajara; Observaciones acerca de la Nómina de las lenguas indígenas que se hablaban en el Obispado de Guadalajara, artículos publicados en el Diario de Jalisco, abril, mayo y junio de 1902, reproducidos en Familias lingüísticas de México, ensayo de clasificación escrito por el Dr. Nicolás León, en los Anales del Museo Nacional, 1903 Tomo VII páginas 309 a 335. En el mismo estudio del Dr. León puede verse un Vocabulario del Dialecto Tepecano del Pueblo de Azqueltán, Estado de Jalisco; Prólogo al Arte de la lengua mexicana por Fr. Juan Guerra, reimpreso en 1900, muy interesante por contener: Noticia bibliográfica. Fray Juan Guerra. La enseñanza de la Lengua Mexicana en Guadalajara. Breve investigación acerca de cuál era la tribu que tuvo por lengua materna la Mexicana corrompida. (Estudio que seguimos en buena parte del nuestro); Nayarit. Colección de documentos inéditos, históricos y etnográficos, acerca de la Sierra de ese nombre. Contiene: Notas bibliográficas (cartas en mexicano y castellano) de Don Francisco Nayarit al Obispo Colmenero. Informe sobre la religión, costumbres, gobierno, etc., de los coras. Estado de las misiones de la Sierra, cuando las dejaron los jesuítas. Los coras en defensa de la independencia patria. Principio de un vocabulario de la lengua cora. Guadalajara, 1899.

(12) Familias lingüísticas de México, 1903; Etimologías de algunos nombres tarascos de los pueblos de Michoacán y otros Estados; Glosario de voces castellanas derivadas del idioma tarasco o de Michoacán y otros Estados (los dos artículos en Anales del Museo Michoacano, 1888). Las lenguas indígenas de México en el Siglo XIX, en los Anales del Museo Nacional, Tomo II de la 2ª Epoca, 1905.

(13) Diccionario de Aztequismos, 1906; hay reimpresión, no concluída, por

Portillo y Rojas (14), Lic. J. I. Dávila Garibi (15), D. José María Arreola (16), y el más joven de los investigadores D. José Ramírez Flores. Entre las obras de los extranjeros, vale citar a Guillermo Humboldt, León Diguet, Carl Lumboltz y al Dr. Otto Klikeberg, de la Universidad de Columbia, quien últimamente estuvo entre los huicholes sin que sepamos aún el resultado de su exploración.

Si descontamos los pensamientos y artículos breves publicados en álbumes polidiómicos, aparte de lo ya mencionado, podemos reducir a tres la nómina de quienes con mayor aliento escribieron acerca de las lenguas indígenas regionales: Cronológicamente corresponde el primer lugar a Fr. Juan Guerra, franciscano originario de Carmona, en el Arzobispado de Sevilla, según Beristáin; Santoscoy reunió estas otras noticias: el 8 de septiembre de 1671 se sinodó en teología moral y lengua mexicana; considerado apto para la administración se le dió la doctrina de Ahuacatlán; en 1674 era guardián y cura doctrinero (interino) de la Magdalena, volviendo a su doctrina de Ahuacatlán; el 28 de septiembre de 1683 le dieron un mes de licencia para estar separado de su curato que ya en febrero de 1686 servía Fr. Manuel Larios; en 689 estuvo como cura doctrinero de Tala y aun figura en la Nómina de Predicadores y Confesores Generales de la Provincia de Jalisco que formó en agosto de 1694 Fr. Antonio de Avellaneda. Su Arte lo imprimió después de veinte años de conocer y practicar la lengua de los indios; al tiempo de la impresión era "el Difinidor actual de la Provincia," y lleva la portada siguiente:

ARTE DE LA LENGUA MEXICANA. Según la acoftumbran hablar los Indios en todo el Obifpado de Guadalaxara, parte del de Guadiana, y del de Mechoacan. DISPUESTO, Por orden, y mandato de N. M. R. P. FR. IOSEPH DE ALCARAS, Predicador, Padre de la Santa Provincia de Zacatecas, y Ministro Provincial, de efta Santa Provincia de Santiago de Xalifco, y por el Reverendo, y Venerable Difinitorio de ella en Capitulo Intermedio. DEDICADO A la Santa

---

el Museo Nacional, 1912; Toponimia Tarasco-Hispano-Nahoa, en los Anales del museo, 1912, Tomo IV.

(14) Los Chimalhuacanos. en el Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Quinta Epoca, Tomo VIII, Número 1, 1918.

(15) Consúltense, principalmente, las obras siguientes: La Obra Civilizadora de los Misioneros en la Nueva Galicia, 1917; Segunda edición: 1919; El Pequeño Cacicazgo de Cocóllan, 1918; Breves Apuntes acerca de los Chimalhuacanos, 1927; El Venado entre los Antiguos Pobladores de Jalisco, 1929 en Memorias de la Sociedad Alzate, Tomo 49; Los últimos representantes de la raza Othomí en Jalisco, 1932, en el Tomo 44 del Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística; Los Aborígenes de Jalisco, 1933; Acoliman, 1934; Manual de Historia de Jalisco, 1927; sólo se imprimieron 312 páginas del Tomo I, y finalmente el Ensayo de clasificación de las lenguas indígenas Chimalhuacanas, que como la obra anterior no se ha teminado de imprimir.

(16) Journal of American Folk-Lore: cinco cuentos en mexicano y su traducción; Jeroglíficos de apellidos españoles. Estudio de interpretación, 1922; Nombres indígenas de lugares del Estado de Jalisco. Estudio Etimológico, en el Boletín de la Junta Auxiliar Jalisciense de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Tomo IV, Nº 1 del 18 de febrero de 1935; Tres vocabularios dialectales del mexicano. en Investigaciones Lingüísticas, Tomo II Núm. 5, Noviembre-diciembre de 1934.

Provincia de Santiago de Xalifco. Por el R. P. FR. JOAN GVERRA. Predicador, y Difinidor actual de dicha Provincia. Con licencia, en Mexico, por la Viuda de Francifco Rodriguez Lupercio, en la puente de Palacio, año de 1692 (17).

Ocupa el segundo lugar el Br. Cortés y Zedeño de quien no tengo más noticias que las que el autor proporciona en la portada de su Arte:

"Arte, Vocabulario, y Confesionario en el Idioma Mexicano, como se usa en el Obispado de Guadalaxara, Compuestos Por el Br. D. Geronymo Thomas de Aquino, Cortés, y Zedeño, Clérigo Presbytero, y Domiciliario de el Obispado de Guadalaxara, Descendiente de los Conquistadores de la Nueva-España, Cathedratico Interino, que fue del Real, y Pontificio Colegio de Sr. S. Joseph de la misma Ciudad de Guadalaxara, y actual Substituto de dicha Cathedra, y Examinador Synodal de dicho Idioma en el mismo Obispado. Quien afectuoso lo dedica al Señor Mayorazgo D. Buenaventura Guadalupe Villa-Señor, Ortega, Solorzano, y Arriola, de la Ilustre Casa de Aragón, y Descendiente de los Conquistadores de Jaen, y Murcia, A cuyas expensas se Imprime. Con las licencias necesarias: En la Imprenta del Colegio Real de San Ignacio de la Puebla de los Angeles, Año de 1765."

D. José Fernando Ramírez le consagró una nota, en sus Adiciones a la Biblioteca de Beristáin, que es interesante para la lingüística regional por venir de quien viene (18).

(17) Reimpresiones: Arte de la lengua mexicana que fué usual entre los indios del Obispado de Guadalajara y de parte de los de Durango y Michoacán. Escrito en 1692 por Fr. Juan Guerra, Predicador y definidor de la Provincia de franciscanos de Santiago de Jalisco. Publica esta 2ª edición, precediéndola de un Prólogo, Alberto Santoscoy. Ancira y Hno. A. Ochoa Imp. Guadalajara. 1900. En el Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVIII de Andrade, p. 600, reimprime su autor una nota bibliográfica que publicó en El Tiempo sobre esta segunda edición.

(18) Obras del Lic. Don José Fernando Ramírez. Tomo II. Adiciones a la Biblioteca de Beristáin. I. México. Imp. de V. Agüeros, 1898. Páginas 101 a 103: "Obra curiosa y también útil para los que estudian el curso gradual de la degeneración de una lengua cuando, decreciendo la civilización respectiva del pueblo que lo hablaba en su pureza primitiva, va degenerando y corrompiéndose por su mezcla con otra de genio enteramente diverso. El mexicano de esta gramática es uno de los últimos eslabones que enlaza por sus extremos la cadena de la lengua en que predicaron el Evangelio los beneméritos misioneros Sahagún, Olmos, Gante, etc., a mediados del siglo XVI. En su actual estado, no solamente entran en la pronunciación y en la escritura algunas letras que desconocieron los antiguos mexicanos y hacen permutaciones que desfiguran las palabras y aun alteran su verdadera significación, más también se introducen palabras y frases castellanas, ya puras, ya dándole desinencias mexicanas, habiendo caído en desuso las propias de la lengua. Empléanse también otras que no se encuentran en el Vocabulario de Molina, único que poseemos. Muestras de ellas se ven desde la primera página del que formó el autor, por ejemplo: "Abajo" **Tacinta,** en lugar de **Tlatzintlan;** "Abertura de la boca" **Camatapoliztli,** por **Camachaloliztli.** Así también vemos allí que los verbos **adivinar** y **gobernar** se representan bárbaramente por las palabras **adivinaroa** y **gobernaroa.** Tampoco faltan voces híbridas; v. g.: "Abonar el tiempo" se vierte por **Mozectica tiempo,** etc. Lo más notable, y que constituye la parte verdaderamente útil de esta obra, se encuentra en el **Diccionario de Romance a Mexicano,** que comienza en la página 52, pues se encuentran muchísimas palabras que faltan en el Vocabulario de Molina, bien que la generalidad de sus equivalentes estén sumamente corrompidos. Por lo demás, y considerada la obra bajo el aspecto de su utilidad **práctica,** las ven-

De los demás idiomas y dialectos indígenas sólo del cora se conocen estudios más completos: los Gramaticales con aplicación al cora del Padre Gómez, cuya aparición motiva estas notas, y en el siglo VIII los del jesuíta Ortega.

El Padre José de Ortega nació en Tlaxcala el 15 de abril de 1700; a 23 de abril de 1717 ingresó a la Compañía, predicó en el Nuevo Reino de Toledo (Nayarit) y fué Visitador de las misiones de esta Provincia; en 1763 se encontraba en el Colegio de Puebla, muriendo al año siguiente de la expulsión, o sea en 1768. Publicó:

"Vocabulario en Lengua Castellana, y Cora dispuesto por el P. Joseph de Ortega, de la Compañía de Jesús, Missionero de los Pueblos del Río de Jesús, María y Joseph, de la Provincia de Señor San Joseph del Nayarit (sic) y Visitador de la mesma Provincia. Y lo dedica al Illmo. Señor Don Nicolás Carlos de Cervantes, Dignissimo Obispo, que fue de Guatemala, y aora de la Nueva Galicia, del Consejo de su magestad. Con licencia. En Mexico: Por los Herederos de la Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, en la Puente de Palacio. Año de 1732." (19).

"Doctrina Cristiana, Oraciones, Confesionario, Arte y Vocabulario de la Lengua Cora (México 1729); Confesionario Manual que en la lengua Cora dispuso (México 1732)." (20). También se le atribuyó la obra "Apostólicos Afanes de la Compañía de Jesús, escritos por un Padre de la misma sagrada religión de su Provincia de Mexico. Con licencia. Barcelona: Por Pablo Nadal Imprefor, en la calle de la Canúda. Año 1754" (21). En realidad, en la composición de esta historia anduvieron varias manos: los padres Fluviá, Ortega, Baltazar y Kino, todos jesuítas. Para no alargar más estas notas, baste con indicar que tanto en la Geografía de las Lenguas de Orozco y Berra como en los Breves apuntes acerca de los Chimalhuacanos del Lic. Dávila Garibi,

---

tajas son patentes porque con su auxilio puede uno hacerse entender mejor de los indios de Xalisco que hablándoles en lenguaje de Fr. Alonso de Molina. Su utilidad sería completa para el estudio agregándole la versión del mexicano al castellano. Quizá las amarguras y cuidados de la expatriación me permitan dar este complemento al ejemplar que poseo."

(19) Este Vocabulario se reimprimió, primero en el Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1860. Tomo VIII, páginas 561 a 605, con "Notas por Francisco Pimentel;" después por el Gobierno de Tepic, 1888, y cuatro años más tarde se reimprimió en México. Véanse: Toribio Medina, La Imprenta en México, e Iguíniz, Los Historiadores de Jalisco.

(20) Aparte de la bibliografía de Iguíniz, citada en la nota anterior, véanse las de Beristáin y el Conde de la Viñaza. Santoscoy, en la Carta abierta mencionada antes (Diversos errores acerca de las lenguas indígenas...., en los Anales del Museo, Tomo VII) y en las páginas 322-323 trata de estas obras desconocidas del P. Ortega; en la página LXXVI transcribe una Cédula real de 1673 en la cual consta que Fr. Juan Mohedano, Provincial de los franciscanos de Jalisco, informó a la Corona que un religioso de la misma Provincia "quedava haciendo Bocabulario del Idioma" de los coras.

(21) Los Apostólicos Afanes se reimprimieron con esta portada: Historia del Nayarit, Sonora, Sinaloa y ambas Californias. Que con el título de "Apostólicos Afanes de la Compañía de Jesús, en la América Septentrional" se publicó anónima en Barcelona el año de 1754. Siendo su autor el Padre José Ortega. Nueva edición, aumentada con un prólogo escrito por el Sr. Lic. Manuel de Olaguíbel. México. Tipografía de E. Abadiano. 1887.

encontrará el estudioso informes sobre lo que aún se conserva de otros idiomas indígenas regionales.

Con respecto a la enseñanza de las lenguas indígenas entre nosotros, sintetizamos unas cuantas referencias; Se conjetura que poco después del asiento definitivo de Guadalajara en el Valle de Atemajac, y pasados al nuevo sitio los franciscanos de Tetlán, en su convento de la recién establecida puebla, se enseñó el náhuatl por la necesidad de obreros para las doctrinas; por igual razón, y cuando los hubo, en el convento de los agustinos y en el Seminario de San Pedro y San Pablo (22). Por Reales Cédulas de 1578, 1580 y 1582 ordenó Felipe II que nada más fueran admitidos al servicio de las doctrinas, quienes comprobaran su competencia en las lenguas propias de los indios que debían administrar; y más: desde Lisboa, a 27 de mayo de 1582 dispuso que se estableciera en Guadalajara una cátedra donde por arte se enseñara la lengua mexicana (23). La Audiencia neogallega citó a concurso, pero como el único que se presentó fué el agustino Fr. Pedro Serrano a 18 de junio de 1583 se le dió la cátedra, sin que sepamos cuanto tiempo duró la enseñanza; por Tello (24) consta que al año siguiente, de 584, el P. Serrano metía petición ante la Real Audiencia quejándose de que los obispos ponían clérigos en los beneficios sin saber lengua ni ser examinados. Poco después murió el primer maestro, como se colige por la Crónica de Grijalva (25). Probablemente la queja del agustino estuvo fundada en la rivalidad entre frailes y clérigos; palpable en varios pasajes del Informe citado antes (26).

No tenemos referencias de que en los noventa años siguientes se enseñara públicamente el mexicano: 1585-1676; sí consta que se preocuparon las autoridades civiles y eclesiásticas por que hubiera sacerdotes instruídos en la lengua de los naturales y hasta se entabló controversia sobre el particular; en 1643 el Cabildo en Sede Vacante informa que el Lic. Diego de Herrera, Cura del Sagrario y Examinador Sinodal de mexicano, era la mejor lengua del obispado, como que había administrado a los indios de Atemajac-Zapopan; en las Constituciones que formó para su obispado el Sr. Ruiz Colmenero (1647-1663) dispuso "que digan los indios juntos la doctrina en la lengua materna o mexicana, porque en ninguna manera habeis de pasarles

(22) Este primer Seminario de San Pedro y San Pablo, se estableció en 1570; el convento de San Agustín se fundó por la Cédula de mayo de 1573.

(23) y (24) Tello, Crónica, Libro Segundo, Capítulos CCXIV y CCXV.

(25) Grijalva. Crónica, Libro Cvarto, Capítulo XII: "Murió también el Padre Fr. Pedro Serrano, gran lengua Totonaca y Mexicana, y Cathedratico por su Magestad en Guadalaxara de lengua Mexicana." Se infiere que ocurrió durante el trienio en que fué Provincial Fray Pedro de Agurto: 1584-1587.

(26) Informe al Rey por el Cabildo Eclesiástico de Guadalajara fechado en 1570, en G. Icazbalceta. Documentos, Tomo II. Como muestra, véanse las páginas 486 y 488: "Item: en lo que toca a la doctrinidad de los indios, lo que nos parece es en algunas partes haber habido falta de doctrina por falta de sacerdotes lenguas, porque como el obispo era de áspera condición, no acudían a este obispado, y él encomendaba las doctrinas a frailes de su misma religión, y como eran pocos no podían acudir a todas partes. mayormente a las tierras calientes. dobladas y ásperas; ahora, sede vacante, han acudido copia de sacerdotes y lenguas, y se han proveido a muchas partes donde habia falta."

que solo la digan en latin," e hizo levantar informaciones para saber si estaban instruídos en la lengua mexicana para que en ella los doctrinasen, o si era conveniente que lo fuesen en la que tenían como propia. En mayo de 1678 se hizo cargo del obispado D. Juan de Santiago de León Garabito y la cátedra de mexicano fué causa de disturbio entre las dos potestades, celosísimas de sus prerrogativas: en 1672 el Dr. D. Francisco Calderón Romero, Gobernador y Presidente de la Real Audiencia, solicitó de la Monarquía el restablecimiento de la enseñanza de lengua mexicana, y después de las informaciones de rigor se propuso que el pago del maestro se situara "sobre los indios que estuvieran vacos de encomienda de seis años a aquella parte," autorizándolo la Reina a 31 de diciembre de 1674. Apenas llegado el Obispo Garabito ordenó —por edicto del 6 de septiembre del mismo año de 678— que todos los clérigos de órdenes menores asistieran diariamente de 9 a 11 a la capilla de la Soledad, que era donde el clérigo Francisco de Rivera impartía esa enseñanza, y que de no hacerlo así, no se les tomaría en cuenta para los ascensos (27). Cuatro años después, a fines de 1682, el clérigo D. Alonso de Ceballos Villagutierre, Gobernador y Presidente de la Audiencia, quiso separar de la cátedra a Rivera porque hacía tres años que no la leía y continuaba recibiendo el sueldo; el Obispo sostuvo al maestro alegando que el nombramiento era de su jurisdicción, agriándose los ánimos; ambas autoridades representaron a la Corona y a 3 de agosto de 1683 el Consejo de Indias declaró tocar a la Audiencia la provisión de catedrático y que de no ser puntual el nombrado se diera a otro el empleo, como se ejecutó previa convocatoria a oposición, el 30 de septiembre de 1684, designándose al Br. Garci Martín López, cuando por espacio de una hora hubo leído sobre los puntos que se le dieron, sin opositores, pues él fue el único que se presentó al concurso. "Desde entonces, dice Mota Padilla: Pág. 399, se fijan edictos de orden de la audiencia, y en su sala, en el banco del relator, leen los opositores por espacio de una hora, y en los bancos de los abogados se sientan los coopositores, y dos de ellos arguyen. En esta forma lo ví practicar el año de 703 o 704, que es desde cuando es catedrático el Br. D. José Mascareñas, presbítero docto y ejemplar, quien también es catedrático de escritura en el colegio seminario de Señor San José, en donde también lee la cátedra de lengua" (28).

Durante tres años el Br. López desempeñó su cargo, separándose para ir al curato de Tequila en diciembre de 1697; a fines del siglo XVII quedó al corriente el Seminario tridentino de San José, fundado por el Obispo Fr. Felipe Galindo y Chávez, y en él fue primer profesor de mexicano el Br. Juan de Bracamonte, sucediéndole, en 1706, el Br. Mascareñas mencionado en la cita anterior del cronista neogallego como profesor que aun lo era en su tiempo, a mediados del siglo XVIII.

En su carta pastoral del 12 de mayo de 1707 el Arzobispo-obispo D. Diego Camacho y Avila recomienda a su clero el estudio de la

(27) Santoscoy, Prólogo al Arte del P. Guerra, página VII, señala que fueron postergados, por esta razón, los después capitulares de la Catedral Ruiz Conejero y Juan Martínez Gómez.

(28) Véanse Santoscoy, Prólogo mencionado, Mota Padilla, Navarrete y Pérez Verdía.

lengua mexicana como elemento indispensable para el fruto espiritual. Años después, Carlos III —monarca fundamentalmente político— en Real cédula de 16 de abril de 1770, expedida a petición del Arzobispo Lorenzana contra el clero criollo y para favorecer al español, recomendó la extinción de las lenguas indígenas (29) y aun cuando al crearse la Universidad de Guadalajara se dispuso en la Cédula de erección, fechada en San Lorenzo a 18 de noviembre de 1791. "Que del Seminario de San José se transladen las lecturas de las cátedras de Teología Escolástica, Moral, Sagrada Escritura y Lengua Mexicana, con las dotaciones que allí se servían," esto no se llevó a cabo, no mencionándose ya el asunto en las "Constituciones formadas para la dirección y gobierno de la Real Universidad literaria de Guadalajara, capital de la Nueva Galicia," como puede verse en la Cédula respectiva fechada a 20 de diciembre de 1815.

En 1834 se estableció en esta ciudad, como Prior del convento del Carmen, Fr. Manuel de San Juan Crisóstomo Nájera quien empleó en la enseñanza buena parte de su tiempo; aficionadísimo a los estudios literarios, fomentó los lingüísticos y especialmente el de las lenguas indígenas. El convento del Carmen se convirtió en centro intelectual; a él acudían literatos y eruditos, entre otros los Doctores D. Agustín Rivera y D. Agustín de la Rosa, hombres de letras que bajo la dirección del P. Nájera formalizaron su cultura y estudiaron idiomas, principalmente el náhuatl por el Dr. de la Rosa.

El Dr. Rivera nació en Lagos en 1824 y murió en León en 1916; hizo sus estudios en los seminarios de Morelia y Guadalajara y se doctoró en la Universidad tapatía. En su larga carrera de escritor público frecuentemente abogó por la enseñanza de las lenguas indígenas (30).

El Dr. Rositas, como cariñosamente es conocido aquí, nació en Guadalajara en 1824; estudió en el Seminario, se borló en la Universidad y dedicó su vida al magisterio, señalándose como protector de estudiantes pobres, por su acendrado mexicanismo y su antipatía a todo lo extranjero. Su cariño a los indígenas lo hizo protestar, en su periódico, por la crueldad con que el gobierno del Gral. Díaz trataba a los indios de Sonora, y por patriotismo propagó entre sus discípulos la lengua mexicana. Aparte de sus escritos, ya mencionados en la nota 10, en 1869 restableció en el Seminario Conciliar la cátedra de mexicano, sirviéndola gratuitamente hasta su muerte (1907) con la interrupción de los años de 1895 a 1900. Su ejemplo fué imitado en los seminarios de Colima, Zapotlán y Tepic, y en éste se estableció

---

(29) Rivera Cambas, Los Gobernantes de México, Tomo I, página 419.

(30) Entretenimientos de un enfermo. El Cempazúchil, 1891; Diálogo entre Agustín Rivera i Florencito Levilón, estudiante de lengua mexicana en el seminario de Guadalajara, sobre la verdadera utilidad de dicha lengua i demás idiomas indios, 1891; reimpreso en 1899; Entretenimientos de un enfermo. Notas de Agustín Rivera al artículo de un Ex-estudiante sobre la enseñanza de los Idiomas Indios, 1891; Mi Proyecto sobre la Enseñanza de los Idiomas Indios en los Colegios de la República Mexicana, confirmado por el Illmo. y Rmo. Sr. Obispo de Puebla. 1892; Proyecto de Agustín Rivera sobre la Enseñanza de los Idiomas Indios confirmado por una monja, por un ilustrado Cura de indios, por el Sr. Arzobispo Labastida, por las Leyes de Indias, por el canon de un concilio i por el Sr. León XIII. 1895.

también la enseñanza del idioma cora (31), a cargo del Pbro. D. Aniceto Gómez, el autor que ahora presentamos a los estudiosos.

Hijo de D. José Paz Gómez y de Dña. Paula García nació D. Aniceto Gómez en Lagos el 17 de abril de 1852. En el Liceo del P. Guerra de su ciudad natal hizo sus primeros estudios que por 1871 vino a continuar en el Seminario de Guadalajara; en Lagos tuvo como maestros de Latinidad y de Historia Universal al Escribano Público D. Lázaro Torres y al Dr. Rivera, y aquí lo fué de Griego y Mexicano al Dr. de la Rosa, quien lo distinguió entre sus demás alumnos, y llevándolo a vivir a su casa, aprendió a su lado el náhuatl. En agosto de 1878 recibió las órdenes menores y lo nombraron catedrático de Latín, primer curso, Griego y Francés; ordenado sacerdote, su cantamisa fue en la iglesia de Santa Teresa de esta ciudad el 19 de marzo de 1881 y al año siguiente salió a trabajar en su ministerio como Vicario de Acatic y de San José de Gracia (Curato de Tepatitlán) pasando luego a Mascota, en donde se encontraba al crearse el obispado de Tepic en 1891 a cuya diócesis quedó incardinado. El 1º de enero de 1892 se inauguró el Seminario Conciliar de la nueva Mitra y su prelado, el primer obispo de Tepic Dr. D. Ignacio Díaz y Maceda, llevó al padre Gómez de catedrático encomendándole, entre otras, las asignaturas de mexicano y cora; más tarde lo envió a fundar colegio en Acaponeta, y después de trece años de residencia en el Nayarit, regresó a este Arzobispado para administrar las vicarías de San Marcos (Parroquia de Zacoalco) y Amatitán (de la de Tequila) y como coadjutor del curato de Zapotlán del Rey, volviendo al Seminario de Guadalajara donde por 1912 era profesor de Latín, Griego e Historia Universal; además tuvo el cargo de fiscal en el Provisorato.

El 5 de noviembre de 1917, a iniciativa del Lic. D. Luis Robles Martínez, en la Escuela Libre de Jurisprudencia se inició un curso de lengua mexicana encomendado al mismo señor Gómez; fué de corta duración por las circunstancias políticas de entonces y no sabemos que con posterioridad se enseñara públicamente (32).

(31) Santoscoy: Canon Cronológico razonado de los Gobernantes de Jalisco, 1890, página 280; Estado de las misiones de Nayarit, incluyendo el Informe del Provincial de los franciscanos de Jalisco; en la página XC del Nayarit, ya mencionado, carta del autor al Sr. Obispo de Tepic fechada a 17 de marzo de 1899: "Felicito cordialmente a V. S. Illma. por los nuevos pasos que ha dado en prosecución de extender el aprendizaje del Cora, para ponerlo al servicio del catequismo de los serranos: tanto los extensos estudios que el señor Mota Velazco hizo acerca de ese idioma, gracias a la protección de V. aplauso entre algunos lingüistas europeos, como la institución de la cátedra S. Illma., y de los cuales se me dice que aunque manuscritos corren ya con aplauso entre algunos lingüistas europeos, como la institución de la cátedra de Cora, en el Seminario Conciliar de la Diócesis, clase que juntamente con la de Mexicano, sirve el notable humanista Sr. Presb. D. Aniceto Gómez, contribuirán mucho a que se formen misioneros idóneos para hacer arraigar en el Nayarit con la Religión la cultura, y por otra parte, a que la Filología, puesta al servicio de la Historia, pueda tal vez no muy tarde llegar a descubrirnos con verosimilitud, ya que no con evidencia ni con certeza, cuál fué el origen, cuáles las emigraciones, y las guerras, y el culto, y el comercio, y otras cosas más de la raza cora, antes que ésta se viniera a sepultar en la selva obscura donde hace siglos vive, y aun en posteriores tiempos."

(32) La Universidad de Guadalajara al organizar el año de 1932 sus Cursos de Verano incluyó en los programas una cátedra de lengua mexicana a

Para concluir: dotado el P. Gómez de una memoria prodigiosa y de gran talento, tenía facilidades excepcionales para el aprendizaje de idiomas; sabemos que poseía el sánscrito, el griego, el latín, el inglés, el francés, el italiano, y de las lenguas indígenas el cora, el huichol, el otomí y el náhuatl. Sumamente modesto, rehusó la borla doctoral, presentarse a oposiciones y los empleos que por medio del Ing. D. Manuel Anguiano le ofreció el Arzobispo Labastida. Murió en la casa de salud de Zapopan el 8 de octubre de 1926 y su cuerpo fue trasladado a esta ciudad (33).

Hombre de una cultura literaria muy sólida, básicamente humanista, vivió pobre porque gastó en libros cuanto tuvo, principalmente de las autores clásicos de la antigüedad, que fueron siempre de su predilección; se le estimó como uno de los mejores latinistas del arzobispado y aún llegó a componer en latín poemas y discursos. En cuanto a los Estudios Gramaticales con aplicación al Idioma Cora, su publicación adquiere mayor importancia si se toma en consideración que desde el Vocabulario del jesuíta Ortega, en el siglo XVIII, no se conoce otra cosa dedicada exclusivamente a tal idioma, que constituye elemento comparativo para conocer si ha experimentado alguna modificación, y que completándose ambos trabajos, nos presenta la estructura del idioma con método superior al de Ortega.

Ponemos ya punto final esperando que la impresión de los Estudios se reciba con beneplácito por los investigadores de las lenguas de nuestros aborígenes, y que estas notas presten alguna utilidad, siquiera como índice bibliográfico.

Guadalajara, a 22 de febrero de 1935. *José Cornejo Franco.*

---

cargo del Prof. D. José Ma. Arreola; el curso no se efectuó por haber sido muy baja la inscripción de alumnos en esta asignatura.

(33) Los datos biográficos del P. Gómez, nos fueron proporcionados por sus familiares. En el Compendio de la Historia Romana escrito por el Dr. Rivera se encuentra la nota siguiente: "Aprovechamiento de mis discípulos. El joven Gómez y el literato alemán Kurnberges. El día 25 de Octubre de 1870 tuvo lugar el examen público de mi discípulo D. Aniceto Gómez (que obtenía en la cátedra el segundo lugar), delante del rector, de los catedráticos, de todos los alumnos del Liceo y de otros SS. vecinos de Lagos. Después le hice al sustentante entre otras, esta pregunta: "Acaba de pasar un hecho de mucha importancia (y referí el vencimiento de Napoleón III en Sedan por el rei de Prusia) ¿Encuentra U. en la Historia Romana algún hecho semejante?" Los hechos de dicha Historia son innumerables y algunos con circunstancias parecidas y no era fácil acertar con el más análogo; pero dicho joven, cuyo talento es excelente, me contestó luego: "Sí, Señor: el vencimiento de Vercingetorix en Alesia por Julio César" y refirió el hecho con todos sus detalles, notando las analogías entre el mismo hecho y el de Napoleón: que en las dos veces la guerra había sido entre la nación francesa y otra extranjera; que en la antigüedad el jefe de los franceses era Vercingetorix y ahora lo era Napoleón; que ahora como entonces, los franceses habian sido vencidos por un gefe extrangero, y que en Alesia Vercingetorix se habia presentado ante César y le habia entregado su espada sin decir nada, y que en Sedan Napoleón se habia presentado ante el rei de Prusia y le habia entregado su espada sin decir nada. Desepués leí en el periódico la Civilización de Guadalajara del 29 de Noviembre del mismo año la contestación del distinguido literato alemán Kurnberges a Víctor Hugo, sobre la guerra franco-prusiana, en la que le dice: "La Alemania ha resistido a los romanos: en diez años las Galias eran provincia romana y vuestro Vercingetorix, que habia jugado el todo por el todo, en Alesia, rindió allí su espada como vuestro emperador en Sedan."

GRAMATICA CORA

Definición y división de la Gramática con aplicación a la del Cora

Gramática cora debe ser: el razonado arte de hablar y escribir correctamente y con propiedad el idioma cora.

Para expresarse ya sea de viva voz ó por escrito en un idioma cualquiera y con la corrección y propiedad debidas, es necesario: 1º conocer bien en sí las palabras, 2º relacionarlas para expresar pensamientos completos y perfectos; 3º pronunciar bien, en conformidad con las leyes fónicas del idioma, y 4º escribir con las letras correspondientes y usar, con delicado tino, de los otros signos de escritura. Y de aquí la división que comunmente se le asigna a la Gramática en cuatro partes principales y que también debe tener la Gramática cora; a saber: Analogía, o mejor, Lexicología, Sintaxis, Prosodia y Ortografía.

Lexicología

Lexicología es la parte de la Gramática que estudia la naturaleza de las palabras, consideradas aisladamente; esto es, en sus elementos fónicos, formal procedencia, y como signos de simple idea y de sus modificaciones. Y de aquí la triple ramificación de la Lexicología, en Fonética, Etimología y Morfología.

En efecto, la Fonética considera las palabras en su ortológica estructura; la Etimología en su ideológica generación, es decir, en su elemental origen significativo, formación, derivación y composición, y por fin, la Morfología en los varios accidentes ó formas gramaticales que puedan adquirir para expresar las modificaciones de la mera idea que representan.

Parte fonética

El vocablo Fonética etimológicamente significa estudio concerniente al sonido; por derivarse dicha palabra del substantivo griego φωνή, sonido, entendiéndose aquí no otro que el de la voz humana. La Fonética, pues, en orden á la Lexicología, es: el especial estudio concerniente á los sonidos más o menos elementales que constituyen el total de la palabra, aisladamente considerada.

SONIDO. Entiéndese por sonido en general la sensación excitada en el sentido auditivo por el movimiento vibratorio de los cuerpos y transmitido por algún medio elástico.

Si las vibraciones son regulares y ordenadas, esto es, isócronas, producen en el sentido del oído una sensación grata; mas si son irregulares, desordenadas y desiguales en duración, producen, por el contrario, una sensación desagradable, que se llama ruido. Por tanto, no es lo mismo sonido que ruido; aunque la ciencia, hasta aquí, no ha logrado aún señalar su verdadera diferencia esencial.

PROPIEDAD DEL SONIDO. En el sonido hay que distinguir estas cuatro propiedades: timbre, tono, duración e intensidad.

TIMBRE, que también se llama metal de voz cuando se trata del sonido de la voz humana, es cierta propiedad característica muy difícil de ser definida, y que, en el actual adelanto de la ciencia se atribuye a la producción de muchos sonidos, que se combinan de tal manera que se produce un sonido resultante y el cual según las variedades de la combinación, presentará la variedad de timbre; en otros términos, las variedades del timbre dependen del conjunto de sonidos armónicos que acompañan al fundamental. Por el timbre distinguimos el sonido de la voz humana de otro cualquiera; por él podemos distinguir el sexo de las personas en cuanto a la voz y aun juzgar de los vivos sentimientos que agitan el ánimo del interlocutor; por él distinguimos el sonido de los instrumentos musicales entre sí, etc. Del timbre depende la excelencia de la voz y del sonido de todo instrumento músico.

TONO: éste se tiene por razón de la gravedad o agudeza del sonido, lo cual proviene del mayor ó menor número de vibraciones que el cuerpo sonoro verifica en la unidad de tiempo. Por el tono se clasifican los sonidos en graves y agudos; siendo tanto más agudos ó graves cuanto mayor ó menor número de vibraciones se tengan en la unidad de tiempo. La diferencia de los sonidos, según el tono exactamente apreciada, da origen a la escala diatónica. Del sucesivo concierto de notas o tonos musicales nace la armonía.

INTENSIDAD O FUERZA DEL SONIDO: La intensidad del sonido consiste en la amplitud de las ondas sonoras independientemente del número de ellas. Respecto del sonido de la voz humana, se dice que ésta es extensa, cuando puede espaciarse recorriendo desde notas a muy bajas hasta las muy altas; es decir, cuando puede recorrer muchos grados de la escala tónica.

DURACION DEL SONIDO: La cuantidad o duración puede ser mayor ó menor sin que sufra modificación alguna su tono e intensidad; más si entretanto el tono sufre alguna modificación, se hace entonces indispensable la prolongación del sonido; pues las modificaciones de éstos, importan aumento en su duración o cuantidad.

ORGANOS DEL APARATO DEL SONIDO DE LA VOZ HUMANA: Los principales órganos del aparato de la voz humana son los siguientes: los pulmones, los bronquios, la tráquea, las cuerdas vocales, la laringe, la cavidad de la boca, la lengua, el paladar, los dientes, principalmente los superiores, los labios y las fosas nasales.

VOZ HUMANA. Entiéndese por voz humana, no cualquier ruido, ni aun sonidos producidos con la boca, sino aquéllos que, con su especial timbre, produce el aparato respiratorio-bucal del hombre, cuando éste habla.

CLASIFICACION DE LOS SONIDOS ORALES. Los sonidos orales pueden ser emitidos ya sea conservando enteramente abierto y libre el tubo bucal, ó ya cerrándolo ó estrechándolo cuando menos, en algún punto de su extensión. Y esto da origen á dos clases de sonidos y, por consiguiente, de letras llamadas respectivamente vocales y consonantes.

VOCALES. Las vocales son sonidos independientes, fundamentales, más ó menos puros; constituyen de por sí voz, que por esto se llaman vocales, del adjetivo latino *vocalis*, y éste del sustantivo *vox*. Por lo común éstas son las cinco siguientes: *a, e, i, o, u*. Son producidas por todo el aparato oral, aumentando ó disminuyendo su abertura, mas sin que ninguna de sus partes obstruya el paso al aliento sonoro, ó que aquéllas adquieran algún movimiento especial, capaz de alterar notablemente las ondas sonoras. Se distinguen unas de otras por su grado de sonoridad y según el órgano de resonancia que principalmente influye en su producción. Por tanto la *a* se forma en la garganta, que por esto puede considerarse como *gutural*, la *i* se modifica en el paladar, y por esto se le puede considerar como *paladial*, y la *u*, en los labios, y por esto se le puede considerar como *labial*. La *e* es intermedia entre la *a* y la *i*, así como la *o* lo es entre la *a* y la *u*. La *e* es *guturo-paladial* y la *o guturo-labial*. Estas cinco son las únicas vocales que tiene el Castellano. En otros idiomas suelen encontrarse otras más; pues bien puede entre la *a* y la *u* y entre la *u* y la *i* darse más de una intermedia ó mixta. Y sin ir tan lejos, en el Cora hay una *u* sumamente obscura y muy confusa en su sonido.

La producción de la *a* requiere gran abertura de boca, la *e* menos, la *o* reclama forma circular en el tubo bucal, siendo por esta circunstancia la más rotunda en su sonido, la *i* requiere contracción y la *u* prolongación de los labios.

Atendiendo bien al tenor de pronunciación de las vocales, se nota en éllas escala gradual de sonoridad, la cual debe establecerse en el orden siguiente: *a, o, e, i, u*. Las tres primeras son muy sonoras, porque en su producción resuena toda la cavidad bucal, lo que no sucede respecto de las dos restantes que completan su pronunciación hacia el exterior extremo de dicho aparato, es decir, en los labios, como ya dijimos.

Las vocales se dividen en fuertes y débiles. Las primeras son la gutural *a* y las otras dos que participan de sonido gutural; á saber: *e, o*. Y las segundas con *i, u*, que se modifican en los labios. Esta distinción sirve para fijar el número y calidad de los diptongos.

CONSONANTES. Las consonantes, que son después de las vocales, el segundo elemento de la voz articulada, no son sonidos como las vocales: son ruidos, es decir, vibraciones irregulares, muy confusamente mezclados para poder ser separadamente percibidos; ruidos, que no pudiendo hacerse oír por sí mismos, se distinguen sólo por la manera con que dejan comenzar ó terminar la emisión de una vocal. Las consonantes, pues, no pueden ser pronunciadas sin la asociación de una vocal; y de aquí se origina su nombre consonante (*sonans cum*, sonar en unión, con). En el momento de la emisión de una vocal, las cavidades bucal y faríngea se disponen de modo de presentar al aliento que va a producir la vocal, ciertos obstáculos que él conmueve y de ahí se tiene el ruido más ó menos estrepitoso de las consonantes.

Según que tal obstáculo dicho tenga asiento: ó bien al nivel de los labios, ó de la lengua, ó del velo del paladar ó de la faringe, se tienen consonantes labiales, linguales ó guturales; y según que el obstáculo es vencido por una especie de explosión, ó por un frota-

miento vibratorio, ó por un temblor, se tienen consonantes labiales explosivas (b, p), resonantes (v, m), trémulas (r), linguales explosivas (t, d), linguales resonantes (s, n, l), linguales trémulas (r lingual), guturales explosivas (k, q), guturales resonantes (j, ch), guturales trémulas (r gutural).

Las consonantes labiales y, sobre todo, las labiales explosivas, (b, p, m) son las más fáciles de pronunciar vista la sencillez de movimientos que exigen. Estas son las primeras que desde su infancia comienza el hombre á pronunciar; v. gr.: en las voces *papá, mamá,* y son las que más fácilmente se consigue hacer repetir á ciertos animales, y que naturalmente se encuentran producidas en el balido de la oveja.

Por otra parte, algunas consonantes pueden ser producidas por mecanismos análogos, más teniendo asiento en partes diferentes. Así se pueden distinguir cuatro *r* producidas ya sea por vibración de los labios, como v. gr., en la primera sílaba de la palabra *bruma* ya sea por la de la punta de la lengua (r normal), ya sea por la del velo del paladar (r del tartamudo) ó sea, en fin, por la del orificio superior de la laringe.

Las consonantes, según el órgano predominante en su producción, pueden también dividirse así:

Labiales:	b, p, m.
Labio-dentales:	v, f.
Linguo-dentales:	d, t, z y c (en ce, ci).
Linguo-paladiales:	ch, y, l, ll, n, ñ, r, rr, s.
Guturales:	k, q, g, j, c (en ca, co, cu y en ac, ec, ic, oc, uc).

En razón de su intensidad se dividen también en suaves, que son las siguientes: b, d, g (en ga, go, gu), v, z, y; y en fuertes, que son éstas: c (en ca, co, cu) ch, f, g, j, p, k, q, t.

La *h* representa espiración ó aspiración semisonora. Es una modificación gutural arrastrada, un ruido parecido al de la respiración fuerte, más ó menos perceptible. En la actualidad, respecto de la lengua española, por lo general, no tiene valor alguno, y sólo se conserva por deferencia etimológica; sin embargo, entre los buenos hablistas de Castilla, aún conserva su valor.

ALFABETO CORA. El conjunto de vocales y consonantes constituyen el alfabeto. Por tanto, abecedario ó *alfabeto* según que se considere ortológica ú ortográficamente; es: la ordenada serie de sonidos ó de sus signos gráficos, que son las letras, de que se forman todas las palabras de un idioma. Letra es el elemento simple en indivisible de la palabra.

Las letras del alfabeto cora son las siguientes:

A, E, O, I, Y, U, *U,* B, V, P, Z, C, K, Q, H, Ch, M, N, R, T, X, TZ.

COMPARACION ENTRE LOS ALFABETOS CORA Y CASTELLANO. Al recorrer atentamente la serie del alfabeto cora, se nota desde luego que á este idioma le faltan, con relación al alfabeto castellano, las siguientes letras: D, F, G, J, L, Ll, Ñ, S, y RR; mas en cambio el Cora tiene la vocal *U,* sumamente obscura y confusa, de

muy difícil pronunciación, y la *tz* de uso muy frecuente en el Cora y Azteca, equivalente a la *tzade* de la lengua hebrea.

OBSERVACIONES ESPECIALES ACERCA DEL USO Y PRONUNCIACION DE ALGUNAS LETRAS DEL ALFABETO CORA. En el Cora además de la *i* vocal, según el vocabulario de la lengua Cora escrito por el P. Jesuita José Ortega, se usa de la letra *y* para representar el sonido vocal de la *i* latina y también el sonido de consonante, que damos á veces á dicha letra en Castellano; como yema, yegua. Ejemplo de lo primero en Cora: *Ytzizcai* (ortiga); ejemplo de lo segundo: *Yûxarit* (papel ó libro).

Tiene además el Cora la U obscura y confusa de pronunciación tan difícil que forzosamente reclama la viva voz de los indígenas poseedores de ese idioma. El P. Ortega representa á veces ese sonido por *eu;* v. gr.: *Tzeuk* (perro).

Hay, según el citado vocabulario, K y Q para los sonidos *que, qui* y usa asimismo de la K o de la C para los sonidos *ca, co, cu;* y de la misma C y Z para *ce, ci* y en combinación con la *a, o, u,* sólo usa de Z y nunca de la S que ya dijimos no tiene el Cora.

La H en Cora, es aspiración muy fuerte, que casi raya en la articulación J de que, según el P. Ortega, carece este idioma.

La R siempre suena suave aun en principio de dicción; á diferencia de lo que sucede en Castellano que en ese caso suena fuerte.

La X tiene un sonido suave que especialmente requiere la viva voz para aprenderse.

La TZ es sonido simple, mas gráficamente se representa en ese doble carácter.

Figura á veces en el Vocabulario la ç que tal vez sea netamente homogénea en el sonido con la Z y también con la C suave.

COMBINACION DE LAS LETRAS PARA FORMAR LAS SILABAS. Sílaba es todo sonido pronunciado con un solo golpe ó emisión de voz.

Como cada vocal es un sonido independiente que por sí constituye voz, emisión perfecta de sonido oral, se sigue de aquí que cualquiera vocal sola forma *sílaba* y aun *palabra;* sin embargo, lo común es que la vocal se asocie á otra ú otras letras, ya sean vocales ó consonantes para la formación de las sílabas.

Es esencial para la sílaba un sonido fundamental é independiente, como lo es el de cualquiera vocal y jamás ninguna consonante, por carecer de tal independencia. No se puede articular ni se puede pronunciar sin que intervenga y se perciba necesariamente el sonido de una vocal. Por esto con razón se ha dado á las vocales el nombre de sonidos fundamentales é independientes.

Cuando la sílaba se forma de dos ó más sonidos elementales, éstos se resuelven en uno solo como las notas de un acorde.

Para enumerar las sílabas, no basta contar las vocales, porque algunas veces las vocales pierden su independencia para modificar otras vocales, haciendo en tal caso oficio de consonantes. En la sílaba compuesta hay, pues, multiplicidad, reducida á la *unidad* por un principio *unitivo* que lo es la vocal predominante.

Es digno de notarse que en el Cora las sílabas no comienzan por más de una consonante; á diferencia del Castellano y de otros idiomas en que si acontece ésto muchas veces mediante los grupos formados de las consonantes explosivas b, c, d, g, p y t con las líquidas l y r. En el Latín y Griego aun se da mayor amplitud á esos grupos ó inicial concurrencia de consonantes, que antecede á la vocal que informa la sílaba.

DIPTONGOS Y TRIPTONGOS. Los sonidos fundamentales ó vocales son susceptibles de combinaciones binarias y ternarias, que respectivamente reciben el nombre de diptongos y triptongos.

Diptongo, pues, es la reunión de dos sonidos vocales que se pronuncian en un solo golpe ó emisión de voz. V. gr., en la palabra cora *Eumuá* (lejos)) juntas las vocales *eu* forman diptongo, por pronunciarse ambas en un solo golpe ó emisión de voz.

Y se entiende por triptongo la reunión de tres sonidos vocales pronunciados en un solo golpe ó emisión de voz. V. gr., en la palabra cora *Tihuaouze* (enfrente de alguno) *a o u* es un triptongo por pronunciarse las tres vocales en un solo golpe ó emisión de voz.

Comunmente los diptongos se forman mediante la combinación de una vocal fuerte con una débil, ó de éstas entre sí; y los triptongos, con una fuerte y dos débiles; mas en el Cora no es raro el que se combinen entre sí dos vocales fuertes para formar diptongo. Como se vé, por ejemplo, en *CEAUT* (uno) *Teaxca* (alacrán), en cuyos diptongos *ea* de cada palabra, *e* y *a* son vocales fuertes.

A la vocal que precede y predomina en el diptongo, se le llama prepositiva, y á la que sigue y se subordina á la predominante pospositiva ó subjuntiva. En los diptongos y triptongos coras, la vocal prepositiva es por lo común la *e*.

GRANDE DIFICULTAD EN LA PRONUNCIACION DE LOS DIPTONGOS Y TRIPTONGOS CORAS. REGLA PARA SU PRONUNCIACION PROPUESTA POR EL P. ORTEGA.—Una de las grandes dificultades que tiene el Cora para los que lo estudian sin ser su propio idioma, es la exacta pronunciación de los diptongos y triptongos. Así paladinamente lo confiesa el P. Ortega, quien, como se vé en sus textuales palabras que vamos á citar, confunde el triptongo con el diptongo, como si éste pudiera tener más de dos vocales. "Tiene, dice, esta lengua otra especialidad, que es la que la hace tan difícil en su pronunciación, y es que en las más de sus dicciones se hallan diptongos de dos ó más vocales, cuya propia pronunciación sólo puede enseñarla el cotidiano trato con los naturales de este idioma. Una sola regla he hallado que pueda facilitar el pronunciarlos; es que apenas se hallará diptongo en que no preceda á otras vocales, la vocal e y entonces las vocales que le siguen se deben pronunciar, sin menear los labios, sino conservarlos en aquella misma disposición, que se ponen para pronunciar la e. Pongo ejemplo en el verbo *Icuxa* y en el nombre *Teaiteri*, en que se ve, como decía, preceder la e á las otras vocales, con quien es atada por el diptongo, pues para pronunciar con propiedad estos diptongos se ha de pronunciar la *u* de *Icuxa* y la *a* y la *i* de *Teaiteri*, con la misma postura en los labios, que se pronuncia la *e* que precede."

No debe confundirse en las palabras el diptongo y el triptongo con la mera concurrencia de vocales; pues éstas, cuando no se sujetan entre sí á la ley de unidad para formar juntas, sílaba, la forma cada una en particular, mantenida su vocal independencia. Así, v. gr., en la palabra cora *Ieí* (así) las tres vocales *i, e, i,* de que se compone, forman cada una sílaba, y no se adunan para constituir triptongo.

La sucesiva concurrencia de sílabas formadas por sólo vocal en una misma palabra, es abundantísima en el idioma cora.

Así como las vocales, también los diptongos y triptongos, pueden ser modificados por articulaciones ó letras consonantes; y esto es lo más frecuente y contribuye felizmente a la mayor firmeza y sonoridad de los sonidos; pues cada nueva letra que se añade al vocal sonido, es una nota más que lo caracteriza, determina y armoniza.

PRONUNCIACION DE LAS SILABAS ARTICULADAS. Sobremanera importante es para la legítima pronunciación habituarse á una articulación correcta; para lo cual no hay otro medio que atender y sujetarse estrictamente á las reglas ortológicas, hasta alcanzar mediante graduales y asiduos ejercicios, la flexibilidad necesaria en los órganos vocales. Puede decirse que la ciencia ó arte de la pronunciación, es la ciencia de la articulación; y á la verdad, nada más útil, pero más difícil á la vez. Relativamente son muchas las personas que carecen de una articulación nativa del todo perfecta; pues en unas es más ó menos dura; en otras más ó menos floja, y en aquellas algún tanto confusa y sorda. Y así únicamente el trabajo, y éste constante y metódico, es capaz de corregir tales defectos que pueden también provenir muchas veces solamente del descuido.

Importa, pues, mucho el ejercicio acerca de las sílabas y que éstas estén exactamente comprobadas con ejemplos bien divididos, por que así se logrará versarse en la verdadera Ortología ó fonética silábica; puesto que el ejercicio sobre las sílabas da á conocer con perfección la fuerza de las vocales y el principado ó preeminencia que tienen sobre los consonantes; y finalmente, porque la recta pronunciación de las referidas sílabas, ayudando la voz viva de Maestro bien instruido, hará entender y dicernir con perfección los diptongos, los triptongos y la liquidación que en las sílabas sufren ciertas letras. Pues á decir verdad, no hay otra regla más fija ni más segura para conocer los diptongos y triptongos y aun la liquidación de letras, que la pronunciación misma de las sílabas.

Importante, inmenso, es el oficio que representa la articulación en la pronunciación de las sílabas y el de la lectura ó pronunciación en general. La articulación comunica á la sílaba claridad, firmeza, energía, vehemencia, pasión y vida.

CLASIFICACION DE LAS SILABAS. Por razón del orden en que se articulan las consonantes con las vocales, las sílabas se dividen: 1º en directas, inversas y mixtas según que á la vocal preceda ó siga consonante ú ocurran ambas cosas; 2º las directas se dividen en directas simples y directas compuestas, según que á la vocal preceda una ó dos consonantes (esto no se dá en el Cora, y por eso carece de sílabas directas compuestas); 3º las inversas se dividen en inversas sim-

ples é inversas compuestas ó dobles, según que á la vocal se siga una ó dos consonantes (lo segundo, esto es, que á la vocal se sigan dos consonantes, no sucede en el Cora y por esto carece de sílabas inversas compuestas); y 4º por fin, las mixtas se dividen en mixtas sencillas y mixtas dobles ó compuestas, según que la vocal esté modificada por dos, ó por más de dos consonantes. Esto último, es decir, que la vocal sea modificada por más de dos consonantes, no se da en el Cora, y por lo tanto, carece de sílabas mixtas compuestas.

COMBINACION DE LAS SILABAS PARA FORMAR VOCABLOS. Así como las letras se combinan para formar sílabas, así también las sílabas, para formar vocablos; mas sin que esto quiera decir que no se den también ciertos vocablos de una sola sílaba.

Por tanto, vocablo, en sentido ortológico, es el sonido ó conjunto de sonidos que expresan una idea; y en su gráfica acepción es: la sílaba ó conjunto de sílabas, que representa una idea.

NECESIDAD Y CONVENIENCIA DE PAUSA ENTRE LAS SILABAS QUE FORMAN LAS PALABRAS. En el lenguaje escrito no se usa signo que vaya indicando en las palabras la demarcación silábica; pero en el oral es indispensable tal indicación, mediante cierto descanso ó pausa entre las sílabas; pues no sería posible pronunciar de un solo golpe los vocablos formados de varias sílabas, ni menos con la flexible soltura, distinción y sonoridad, que cada pronunciación requiere. Mas dichas pausas deben ser sumamente cortas, como instantáneas, á fin de que no se confundan con aquellas otras que deben también hacerse, para separar las palabras y las oraciones entre sí. Y esto, que es común á todo idioma, por razón especialísima es como privativo en el Cora, pues en éste, una de las más frecuentes y notables circunstancias de que depende la genuina pronunciación de sus palabras, es cierta mayor prolongación que se da á veces á la pausa después de alguna ó algunas sílabas en inmensa multitud de casos; y esto en tanto grado de perfección, que tal ó tales pausas son muchas veces el único medio para distinguir entre sí vocablos, que de otra suerte se confundirían del todo, en razón de su mutua identidad en cuanto á su literal representación. V. gr., en estas dos oraciones coras: *Canu tinahua* y *Canu tínahuá* se tienen escritas las mismas palabras, el mismo orden de construcción y hasta completa identidad en las letras de cada una de sus sílabas; y sin embargo la primera significa: yo no tengo vino, y la segunda: ¡Qué diferencia! yo no soy ladrón. Y, ¿de dónde nace esta diferencia tan notable? Sólo del distinto modo de pronunciar cada una de esas oraciones, en cuya pronunciación figura respecto de la segunda, la demarcada pausa hecha después de la sílaba *tí* con su respectivo acento, y el singulto ó suspensión hecha en la última sílaba *á;* todo lo cual no tiene lugar en la primera oración.

EXACTA DISTRIBUCION SILABICA EN LAS PALABRAS PARA HACER EN ELLAS DE SILABA A SILABA LA DEBIDA PAUSA. Para hacer en las palabras de varias sílabas la instantánea pausa requerida y en el puesto correspondiente, es necesario conocer bien las demarcaciones de las sílabas que forman el vocablo; para lo cual no debe perderse de vista: 1º que cada vocal, como sonido inde-

pendiente y fundamental, constituye sílaba; 2º que por consiguiente, á no ser que á una vocal se le asocie otra ú otras, subordinándosele para formar juntas diptongo ó triptongo, ó lo que es lo mismo, sílabas de dos ó de tres vocales, se tendrá que cuantas vocales concurran en el vocablo, serán de por sí otras tantas sílabas que contribuyen á la formación de dicha palabra. Y así, v. gr., la demarcación silábica de las palabras coras *Uu* (allá), *Eua* (allí), *Euá* (acullá), *Haaati* (caldo), *Huaeica* (tres); se tiene de esta manera: *U-u, E-u-a, Eu-á, Ha-a-ati, Hu-aei-ca,* y 3º que así como al simple sonido vocal, así también al diptongo ó triptongo, pueden modificarle en la formación de la sílaba una ó más articulaciones ó consonantes, y por ésto encontrarse en el vocablo consonante ó consonantes encerradas entre dos vocales; circunstancia que ofrece especial dificultad en la distribución silábica de la palabra, por no saberse con cual de las dos vocales deba combinarse la consonante; ó si es más de una, cuál ó cuáles se deban combinar con una de las dos vocales, y cuál ó cuales con la otra. Mas en obvio de la dificultad sentamos la siguiente regla por lo que respecta al Cora, especial objeto de nuestro estudio.

REGLA PARA LA DISTRIBUCION SILABICA CUANDO EN LAS SILABAS DEL VOCABULARIO CONCURREN MODIFICACIONES ARTICULADAS. Para determinar con cuál de las dos vocales, entre las que se encierran consonantes, éstas deban combinarse, señalaremos para deducir la regla, los dos únicos casos, que en el Cora pueden ocurrir; a saber: 1º que una sola consonante esté entre dos vocales, y 2º que dos consonantes estén entre dos vocales.

Ahora bien, en el primer caso la consonante debe siempre unirse, no con la vocal que le precede, sino con la que le sigue. Por ejemplo, en la palabra *Túcati* (araña) cada una de las dos consonantes *c* y *t* se encuentran respectivamente entre dos vocales; luego según la regla, la *c* debe combinarse con la *a* y la *t* con la *i;* y por lo tanto la distribución silábica de la palabra *Túcati* será ésta: *Tú-ca-ti.*

Mas, en el segundo caso, la primera de las dos consonantes se combinará con la vocal que le precede, y la segunda con la que le sigue. Por ejemplo, en esta palabra *Xuxca* (cera) la *x* y la *c* están entre las vocales *u, a;* luego, según la regla anterior, la *x* se combina con la vocal que le precede, y la *c* con la que le sigue; y por tanto, la distribución silábica es esta: *Xux-ca.*

Se ve, pues, que el vocablo, palabra o dicción, es un todo compuesto de sílabas como de otras tantas partes suyas; así como la sílaba es un todo compuesto de letras como partes de ella. Hay, pues, en ambos casos, multitud reducida a la unidad, mediante un principio formal unitivo, que en la sílaba, como vimos ya, es la vocal a que se subordinan las otras letras, ya sean vocales o consonantes, para constituir el todo de la sílaba; y en el vocablo, es la sílaba predominante por razón del acento principal, a la cual se subordinan las demás sílabas, para constituir el todo de la palabra.

La sílaba en sí, tomada aisladamente, es un todo; mas con relación al íntegro vocablo, es sólo parte suya. La palabra es un todo, es como un animado cuerpo, cuyo espíritu es la idea que envuelve y significa.

CLASIFICACION DE LAS PALABRAS POR RAZON DEL NUMERO DE SUS SILABAS. Los vocablos por razón del número de sus sílabas de que constan, se dividen: en monosílabos, disílabos, tetrasílabos y pentasílabos.

Palabra monosílaba es la que se expresa en una sola sílaba; como *Yut* (abeja).

Disílaba, la que consta de dos sílabas; como *Búri* (gaviota).

Trisílaba, la que consta de tres sílabas; como *Moâhyet* (león).

Tetrasílaba, la que consta de cuatro sílabas; como *Pihuame* (aguililla).

Pentasílaba, la que consta de cinco sílabas, como *Tahuaciat* (embriaguez).

Y en general, cuando el vocablo tiene de dos sílabas en adelante, se le llama *polisílabo*.

PARTE ETIMOLOGICA

DIVERSO RESPECTO BAJO EL CUAL LA FONETICA Y LA ETIMOLOGIA CONSIDERAN LOS ELEMENTOS DEL VOCABLO, Y EL VOCABLO MISMO.—En la Fonética se consideran los sonidos simples y articulados, o bien su gráfica representación, según que, como elementos materiales, se ordenan a constituir el vocablo, es verdad; más éste, sólo como un todo meramente fónico, y nada más. De otra manera pasa en la Etimología, pues ella considera, no las letras de por sí y como tales, sino las sílabas, y esto, según que, constituyen, o el primordial elemento o núcleo, digamos así, de significación; o bien, las modificaciones de éste, para integrar y perfeccionar el vocablo, no como mera identidad fónica o gráfica, sino como un todo formal de virtud signifiativa.

ORIGEN Y SIGNIFICADO ETIMOLOGICO DE LA VOZ ETIMOLOGIA. SU DEFINICION E IMPORTANCIA.—La palabra etimología se deriva del substantivo griego Ἐτυμολογὶα compuesto del adjetivo ετυμος (verdadero) y del substantivo λόγος (palabra, razón, etc., que todo junto significa: verdadera razón de la palabra, es decir, razón verdadera de que una palabra sea todo lo que ella es. Y en efecto, conocer bien un vocablo, es saber a fondo las causas por qué representa el sentido que reviste, la lengua de que se origina, la familia a que pertenece y finalmente, las alteraciones que ha sufrido.

Por lo cual, la Etimología puede definirse así: aquella rama de la Lexicología, que versa acerca del origen y formación de las palabras y de sus transformaciones, así de estructura como de significado. Los romanos, con Cicerón, llamaron a la Etimología: *Veriloquium;* y Varrón la definió en estas dos solas palabras, que lo dicen todo: "Cur et unde sint verba, graeci vocant. 'ετυμολογὶαυ"

La importancia de la Etimología se palpa al sólo considerar que ella enseña no sólo las palabras, sino en cierta manera las cosas mismas, porque el íntimo y exacto conocimiento de aquéllas, lleva como de la mano al conocimiento de éstas. Pudiera decirse que una colección de etimologías, es ya un compendio de importantes nociones so-

bre otras ciencias, y un fuerte estímulo y poderoso avance, para emprender su estudio. La Etimología ofrece todas aquellas definiciones que los sabios ponen a la cabeza de sus obras. En ella se descubrirá las más veces la razón que tuvieron para elegir, con tan feliz acierto, aquellos términos tan exactos, expresivos y oportunos, con que han sabido darles vida de inmortalidad a sus insignes producciones literarias. Con razón los más esclarecidos genios de la antigüedad no se desdeñaron de dedicarse con afán a las más minuciosas indagaciones etimológicas. Platón, Aristóteles, en la Grecia; Varrón, el más sabio de los romanos, como afirma Tulio, Tuba II, Rey de Mauritania, y el mismo Julio César, escribieron tratados acerca del origen y analogía de las palabras. Así, se ha reconocido siempre la alta importancia del estudio etimológico.

NECESIDAD DEL ESTUDIO ETIMOLOGICO ESPECIALMENTE EN LAS LENGUAS POLISINTETICAS, COMO LO ES EL CORA.—Para saber bien una lengua, y sobre todo, polisintética, cual es el Cora, no basta conocer los principios y reglas que norman el empleo de las palabras ya formadas, sino que es necesario, además, saber cómo se forman ellas en sí primitivamente, y cómo a su vez dan origen a otras muchísimas por medio de composición o derivación. Y a la verdad, la especial riqueza en tales idiomas, como el Cora, les viene en gran parte de la suma facilidad con que en ellos se modifica el sentido de las palabras, sin menoscabo de su eufónica estructura y claridad, con sólo añadir a los radicales de las palabras primitivas, diversos elementos formativos de significación, que expresan ideas accesorias de relación, y con los cuales se forman las palabras derivadas; así como, mediante sencillas modificaciones de estructura entre dos o a veces tres vocablos simples, se forman nuevas palabras compuestas de sintética y enérgica expresión. Sirva de ejemplo de lo primero el vocablo cora *Couyct* (árbol), del cual para formar el derivado colectivo o abundancial, basta suprimir la terminación t y, añadírsele en composición a su radical *couye*, el elemento formativo *tzahta*, que importa la idea de abundancia o colectividad, con lo cual resulta el substantivo colectivo o abundancial: *Couyetzahta* (arboleda o multitud de árboles). Y sirvan de ejemplo de lo segundo, estas dos palabras coras *Capu* (no) y *Titac* (algo, alguna cosa en general), las cuales, por la unión de una simple yuxtaposición, forman la nueva palabra compuesta, muy filosóficamente expresiva en su idea; a saber: *Caputitac* (nada); porque en efecto, filosóficamente hablando, la nada no es otra cosa que la absoluta carencia del ser, la absoluta negación de algo; *no algo,* y tal es lo que a la letra significa el nuevo vocablo compuesto *Caputitac.* Se palpa con esto solo, una vez más, la alta importancia que tiene el estudio etimológico acerca de la lengua cora.

ELEMENTOS COSTITUTIVOS DE LAS PALABRAS.—Por simple que a primera vista parezca un vocablo de los actualmente usados en las lenguas polisilábicas, como es el cora, en realidad, si bien se investiga y considera, es una entidad complexa, constituída por más o menos elementos formativos, que integran, determinan y perfeccionan en él la general, abstracta y vaga significación primordial, que

asoma en aquel otro primer elemento, absoluto y fundamental, representado, las más de las veces, por una sílaba o porción silábica, y que ha recibido la metafórica denominación de raíz, porque, en efecto, a la manera que la raíz del árbol da nacimiento al tronco y ramas que lo forman, así dicho elemento mediante alguna o algunas modificaciones, recibidas en su estructura y significación, da origen a un vocablo simple y de significación perfecta, y el cual a su vez, viene a ser como el tronco en que se sustenta y del cual proceden, a guisa de renuevos, multitud de otros vocablos, bien sea por derivación, o ya también por composición.

Por lo expuesto se sigue que aunque las letras y aún las sílabas, consideradas sólo como entidades fónicas, sean los elementos materiales del vocablo, con todo, solamente la raíz con todos sus formativos adjuntos de significación, constituyen sus formales elementos, esto es, significativos; siendo la raíz el absoluto y primordial y sus adjuntos formativos, los elementos accesorios e integrantes de significación. Y por tanto, se sigue, además, que la representación formal, esto es, significativa del vocablo, asoma por primera vez en la raíz y alcanza el lleno de su perfección individual en aquellos formativos adjuntos anexos a la raíz que, como significativos que son, tienen que ser también silábicos, siquiera sea considerados en su primitivo origen. Porque, en efecto, no obsta a lo dicho, el que tales elementos aparezcan a veces representados tan sólo por alguna consonante; pues esto bien puede explicarse por alguna transformación tan fuerte, que haya no sólo alterado, sino truncado la porción silábica, quedando de ella únicamente la consonante, cual índice sobreviviente de modificativa significación.

FORMACION DE LOS VOCABLOS.—La formación del vocablo puede ser de tres modos, a saber: primitiva, derivada y compuesta.

FORMACION PRIMITIVA.—Todo vocablo se constituye, cuando menos, de estos dos elementos, a saber: raíz y terminación o desinencia. Así se tiene, v. gr., la formación del vocablo cora *Tátzu* (liebre), en el cual la sílaba *tá* es la raíz, y la sílaba *tzu*, la desinencia o terminación nominal, que determina y perfecciona la vaga idea que entraña la raíz.

A tales vocablos así formados, se les llama primitivos, los cuales definiremos así: vocablos primitivos son aquellos que inmediatamente se forman de una raíz o radical y de una desinencia, y que, por consiguiente, no proceden de otros de la misma lengua.

Y entiéndese por sentido primitivo de un vocablo, el primero que tuvo; es decir, el recto, propio y originario, respecto del cual, deben considerarse como derivados, todos los que en torno de éste se le atribuyan al vocablo.

FORMACION DERIVADA.—Relativamente es corto el número de los vocablos formados simplemente de una raíz o radical y de una terminación y desinencia. Lo más frecuente es que fuera de las desinencias propias que forman los modelos o paradigmas de ciertas palabras como los verbos, la terminación contiene ciertas letras o sílabas formativas llamadas sufijos, y que añaden a la idea fundamental, ex-

presada por la raíz, ideas accesorias de acción, de aptitud, de medio, de modo, de instrumento, etc., etc. Y he ahí el origen de los vocablos derivados, los cuales definiremos así: vocablos derivados son aquellos en los cuales, al radical de una palabra primitiva o ya formada, se le añade un sufijo, dando así nacimiento a otro radical. Así, v. gr., el vocablo cora *Tzitzicaite* (escupitina), es derivado del verbo *Tzitze* (escupir); en cuyo procedimiento derivativo se ve que la sílaba *tzitz* es la raíz primitiva o radical del verbo, al cual añadido el sufijo *i* se tiene *tzitzi,* segundo radical o lo que es lo mismo, radical del derivado y al cual para terminar su significado, es decir, para expresar el término del acto significado por el verbo, se le añade la desinencia trisílba *ca-i-te,* resultando del verbo *tzitze* (escupir) un derivado suyo: *Tzitzicaite* (escupitina o efecto del acto de escupir).

Como se ve, es muy sencillo este fecundo procedimiento, mediante el cual, de una sola raíz hace nacer multitud de palabras; y el cual se reduce a añadir un sufijo a las raíces o radicales o también una terminación al vocablo; y cuyo primer procedimiento se palpa en el anterior ejemplo; y se ve también el segundo en este otro ejemplo de derivación: v. gr., *Yuxvare* (pinto, adjetivo), se deriva del verbo *Yuxa* (pintar), con sólo añadir al verbo la especial terminación o desinencia *re.* Y así de *Yuca* (pinto) nace *Yuxare* (pintado o pinto); así como también del mismo verbo *Yuxa* (pintar), añadiéndole la desinencia *ri,* y haciendo esdrújula la pronunciación, nace el substantivo derivado: *Yûxarit* (papel, carta, libro). En cuyo último ejemplo se palpa, además, la decidida influencia que ejerce también la Fonética o Fonología en la significación de los vocablos y de la palabra en general.

Y es de notarse que en ciertos casos se hace directa e inmediatamente la adición de la flexión o de la desinencia al radical o vocablo primitivo; mas, en otros, mediante alguna sílaba o letra de enlace, denominada también letra eufónica.

En la derivación tienen lugar muchas veces los cambios literales bajo distintas formas; lo cual conviene no perder de vista para acertar con el verdadero origen genealógico de los vocablos.

Y, por fin, resumiendo en más reducidos términos la anterior doctrina, decimos que la derivación consiste: 1º, en formar un vocablo de una sola raíz; v. gr., el vocablo cora *Unati* (sal) es formado únicamente de la raíz *una,* añadida inmediatamente a ella la desinencia nominal *ti* frecuentísima en el idioma cora; y 2º, en formar un vocablo del radical de otro vocablo ya formado de antemano; v. gr., de *Tzahuate* (creer) se deriva *Tzahuatiat* (fe o creencia), añadiendo a *tzahuatl,* radical del verbo, el sufijo *i,* mediante el cual se tiene el radical del derivado, y por fin, la terminación o desinencia *at;* de todo lo cual resulta el substantivo derivado: *Tzahuatiat* (fe).

Ahora bien, los vocablos formados de una raíz se denominan vocablos primitivos, y los formados del radical de otro ya formado, se llaman por excelencia vocablos derivados.

ESPECIFICACION DE LOS DERIVADOS.—Los vocablos derivados se dividen en derivados gramaticales y derivados ideológicos.

Derivados gramaticales son aquellos que, a causa de sus inflexiones, modifican los accidentes y propiedades gramaticales del primitivo. Con relación al Cora, a esta sección de derivados gramaticales, pertenecen los plurales respecto de los singulares en los pronombres y nombres, así como la variación de modo, tiempo y número en sus verbos.

En la derivación gramatical la idea que envuelve el vocablo primitivo, es la principal respecto de las accesorias que presenta el derivado. Así, v. gr., la idea accesoria de plural importada en el substantivo cora *Turáx* (loros), se apoya en la principal que envuelve el singular *Turázi* (loro), del cual se deriva dicho plural.

Derivados ideológicos son aquellos que en virtud de su terminación modifican la idea del primitivo. A esta sección pertenecen los substantivos abstractos, etc.

En la derivación ideológica la idea expresada en el vocablo primitivo, si bien es la radical, no por eso es la principal; y a aquella y no a ésta, se añaden las accesorias, importadas en el derivado. Así, v. gr., la idea de pintar o escribir expresada en el primitivo verbo cora *Yuxa* es la idea radical, pero no la principal de sus derivados ideológicos: *Yuxare* (pinto o pintado), *Yúxcat* (pintura), *Tiyûxame* (pintor).

FORMACION DE VOCABLOS POR COMPOSICION.—Las lenguas polisintéticas, como es el Cora, se distinguen por la suma facilidad con que unen vocablos simples para formar otros nuevos compuestos de aquéllos.

COMPOSICION, por lo que hace al asunto que aquí tratamos, es la unión de dos o más radicales en una sola palabra. De lo que resulta que palabras compuestas son aquellas que constan de dos o más radicales; y simples, aquellas que no tienen sino un solo radical.

La composición puede ser perfecta e imperfecta.

Composición perfecta es aquella en que se unen dos vocablos, perdiendo ambos su independencia y accidentes gramaticales, o, al menos el primero de ellos.

Composición imperfecta o yuxtaposición es la unión de dos o más palabras que conservan sus propios accidentes gramaticales.

La diferencia entre estas dos clases de composición consiste en que en la imperfecta se unen las palabras sin cambio alguno, salvo la pérdida del acento en la primera; mientras que en la composición perfecta, no se unen las palabras, sino sus radicales, perdiendo, para esto, la primera sus accidentes y quedándose con sólo el radical.

ESPECIFICACION IDEOLOGICA DE LOS VOCABLOS COMPUESTOS.—En cualquier vocablo compuesto hay tantas ideas como son los radicales que concurren a formarlo.

En cuanto a su significación, los compuestos por composición imperfecta tienen la misma que tendrían sus componentes si estuviesen separados: mas los de composición perfecta tienen siempre la significación de la segunda o última parte modificada por la primera, o por las precedentes si son más de una.

Y por lo que hace al modo de unirse estas ideas, los compuestos pueden ser concordantes o de aposición, y regidos o de dependencia,

a los cuales deben añadirse los formados por prefijos y por postfijos o postposiciones: de uso tan frecuente en el idioma cora.

Ahora bien, en los compuestos concordantes los vocablos componentes están unidos por concordancia o mera aposición, lo cual tiene lugar tanto en la composición perfecta, como en la imperfecta.

En los compuestos regidos, los vocablos componentes se unen por régimen o dependencia. De los cuales unos, los imperfectos, por lo común, llevan delante el regente; y otros, por lo general, los de composición perfecta, lo llevan en el último término.

COMPOSICION POR MEDIO DE PREFIJOS.—Los prefijos se dividen en separables e inseparables, según que se unen indistintamente, ya en composición o fuera de ella; o según que solamente se unen en composición. Y éstos forman también dos clases de compuestos, que pudiera también llamárseles perfectos e imperfectos.

Perfectos son los formados por prefijos inseparables, e imperfectos, los formados por prefijos separables.

Estos prefijos, al unirse a las otras palabras, pueden sufrir modificaciones, supuesto que están sujetos a la acción de las leyes fonéticas y a los cambios consiguientes de asimilación, disimilación, aumento, supresión y aún transposición, de algunas de sus letras.

De lo que resulta que, según los cambios verificados, un mismo prefijo puede revestir varias formas.

PARTE MORFOLOGICA

CONCEPTO DE LA MORFOLOGIA.—La voz técnica morfología significa a la letra, tratando de las formas gramaticales. Pues se deriva y compone de los dos substantivos griegos μορφή (forma) y λόγος (tratado).

Por tanto, se entiende por Morfología: la parte de la Lexicología que tiene por objeto el estudio de las formas o cambios que experimentan las palabras para denotar diversas relaciones.

CATEGORIAS GRAMATICALES EN EL IDIOMA CORA.—Llámanse categorías gramaticales o partes de la oración, a cada uno de los diversos grupos a que respectivamente pertenecen en razón del propio oficio que en la oración desempeñan cada una de todas las palabras que forman el léxico o vocabulario de una lengua cualquiera.

Respecto del número de estas categorías en el Cora, el Padre Jesuita José Ortega se expresa así: "Siete partes de la oración he averiguado hasta ahora en esta lengua, que son: Nombre, Pronombre, Verbo, Preposición, Adverbio, Interjección y Conjunción".

Acerca de lo cual advertimos: 1º, que nombre es la palabra variable que significa, las personas o las cosas y las cualidades o calificaciones de ellas; 2º, que por consiguiente, en la categoría que con la palabra nombre designa el P. Ortega, deben entenderse incluídos el substantivo y el adjetivo o calificación; 3º, que adoptando el prevalente uso de los doctos gramáticos modernos, debe constituirse una categoría con el substantivo y otra aparte con el adjetivo o calificación, resultando así en el Cora ocho categorías, en vez de siete, que

señala el P. Ortega; y 4º, por fin, que lo que en otros idiomas, como el Latín, Castellano, etc. (y aún respecto del Cora el P. Ortega) llaman preposiciones, debe designarse con relación a dicha lengua Cora, con el nombre de postposición, atenta la razón que se dará en su lugar oportuno.

Advertido esto, decimos, que las categorías gramaticales o partes de la oración de que consta con certeza el idioma cora, son las ocho siguientes: a saber: Substantivo, como *Tixaménkare* (alma), Adjetivo, como *Huamuani* (blando), Pronombre, como *Ynea* (yo), Verbo, como *hihbe* (amonestar), Postposición, como *Hetze* (en), Adverbio, como *Tico* (hoy), Conjunción, como *Acta* (y) e Interjección, como *Ahui* (oh!).

DIVISION GENERAL DE LAS CATEGORIAS GRAMATICALES.—Las categorías gramaticales se dividen en general en variables e invariables.

Variables son aquellas que son capaces de recibir diferentes formas en su estructura gramatical para expresar diversas relaciones; y éstas son en Cora el substantivo, el pronombre y el verbo.

Invariables son aquellas que no reciben modificación alguna en su estructura gramatical; y éstas son: el adverbio, la postposición, la conjunción y la interjección.

Substantivo

Substantivo, derivado del verbo latino substare (estar, mantenerse firme), es una palabra variable, cuando menos en sus relaciones, y que significa seres realmente subsistentes, o que se consideran como tales. Así, el substantivo puede significar seres físicos, como *Teteti* (piedra), *Cuuxat* (arco del cielo o arco-iris); seres morales, como *Xanacat* (pecado, ofensa); seres intelectuales, como *Tixaménkare* (alma), *Tüaro* (demonio); seres ficticios, como *Uheziácam* (bruja), seres abstractos, como *Muahchiat* (amor), *Moatziat* (sabiduría), etcétera.

CLASIFICACION DEL SUBSTANTIVO.—Todos los objetos de la naturaleza encierran en sí un conjunto de cualidades comunes, que forman una colección de seres u objetos de idéntica naturaleza, y a los cuales, por consiguiente, les conviene una misma denominación, y con la que así se designa cualquier individuo de ella, así también se significa con tal denominación la idea de naturaleza común, bajo la cual se comprenden todos los individuos de esa misma colección.

Mas si se quiere distinguir un individuo respecto de todos los otros, v. gr., un hombre de todo otro, un río de todos los otros ríos, un monte de todos los otros montes, una ciudad de todas las otras ciudades, etc., entonces es necesario caracterizarlos por medio de una denominación que les sea propia. Y he aquí la razón de la clasificación del substantivo en común o genérico y en individual y propio.

A esta propiedad del substantivo, por la cual se significa, ya una clase de individuos, o ya uno solo de ella, se le llama extensión.

Los substantivos comunes tienen más o menos extensión, según que comprenden un número más o menos considerable de individuos.

Así, v. gr., el substantivo común cora *Pinazt* (ave en general) es claro que tiene más extensión que este otro substantivo cora, también común *Moáita* (zenzontle); puesto que el primero comprende en su idea todas las especies o individuos de las especies de ave, mientras el segundo comprende sólo todos los individuos de una sola especie.

Los substantivos propios tienen una extensión tan restringida cuanto es posible; pues sólo designan individuos únicos; v. gr., *Choatá* (nombre cora del pueblo llamado hoy San Juan Peyotán); *Cuaimaruze* (nombre cora del pueblo denominado actualmente Santa Teresa), etc. Pues aunque bajo el nombre genérico pueblo se comprendan todos los que hay y pueda haber en la redondez de la tierra; sin embargo, con las denominaciones *Choatá* y *Cuaimaruze*, respectivamente, se designa o quiere designarse individualmente aquel pueblo y no otro alguno.

En resumen de lo expuesto tenemos:

1º Qué el substantivo propio es: un nombre que no se aplica sino a un solo individuo, a un solo único objeto, para distinguirle de todos los otros individuos del mismo género o de la misma especie; v. gr., *Ica* (nombre de un antiguo personaje entre los coras), *Tzacaimota* nombre de una localidad entre los coras), etc.

Y 2º, que el substantivo común es: un nombre que, por el contrario, puede aplicarse indiferentemente a todos los individuos, a todos los objetos de una misma especie, de una misma naturaleza. Así, v. gr., son substantivos comunes: *Tevit* (hombre), *Até* (río), *Achit* (arroyo), *Muuctzita* (monte) *Miztum* o *Mitiu* (gato), *Teácuai* (jilguero), etcétera.

SUBSTANTIVOS COLECTIVOS.—Entre los substantivos comunes hay unos que sirven para designar colecciones totales o parciales de individuos o de objetos de una misma naturaleza, y a los cuales gramaticalmente se les designa con el nombre de substantivos colectivos, de la palabra colección, que significa reunión o conjunto.

Por tanto, los substantivos colectivos son substantivos comunes, que, aunque en forma singular, expresan una reunión o conjunto de personas o de objetos de la misma especie. V. gr., *Ceviat* o *Cemuûti* (gentío), *Meaoveihre* (pueblo de gente), *Achtêripoa* hormiguero), etcétera.

Los substantivos colectivos se dividen en generales y partitivos, según que representen una colección entera o parcial.

Un mismo substantivo colectivo puede serlo general o partitivo, según el sentido que en un caso dado se le atribuya.

SUBSTANTIVOS CONCRETOS Y ABSTRACTOS.—Substantivos concretos son: aquellos con que designamos seres subsistentes que existen en realidad o que sólo nos fingimos en la imaginación; a diferencia del substantivo abstracto, que es: aquel con que designamos meras cualidades concebidas por precisión del entendimiento, como subsistentes de por sí. Así, v. gr., los vocablos coras: *Chuéhti* (tierra), *aka* o *akate* (aire), son substantivos concretos reales; *Uhezîácam* (bruja), es un concreto ficticio; *Teamuaviat* (alegría), es substantivo abstracto.

ACCIDENTES GRAMATICALES.—Se entiende por accidentes gramaticales, las alteraciones que sufren las palabras variables en su estructura gramatical, o cuando menos en su significación, para expresar las diversas relaciones que representan en la oración.

Los accidentes del nombre son el número, el género y la declinación.

NUMERO.—Número gramatical es la diferencia que hay de uno a dos o más.

Los números gramaticales en Cora son dos: singular y plural.

Se dice que un substantivo está en singular, cuando con él se designa una sola persona o un solo objeto; v. gr., el substantivo cora *Keumeriz* (gorgojo), está en singular, porque con él se designa un solo gorgojo.

Se dice que un nombre está en plural, cuando con él se designan dos o más personas u objetos; v. gr., el substantivo *Keumerizi* (gorgojos) está en plural, porque con él se designan varios o muchos individuos de esa especie animal.

MODO DE FORMAR EL PLURAL EN CORA.—En el idioma Cora solamente los nombres que significan seres animados varían en su estructura gramatical para formar el número plural; y si acontece que en dicho idioma suela variar alguno de los nombres de seres inanimados, es porque en su idolátrica superstición los creían animados los antiguos habitantes de la nación cora.

El plural, pues, se denota en este idioma por medio de las desinencias *te, eri, ri, tzi, zi, vi,* en que respectivamente se convierten las terminaciones del singular. Algunos nombres de familia hacen el plural en *moa.* V. gr., *Tiyaôh* (hijo), forma el plural *Tiyaóhmoa* (hijos).

Se forma también el plural en algunos nombres anteponiéndoles en composición el prefijo *mea.*

Y por fin, otros nombres varían enteramente su estructura para formar el plural; v. gr., *Pareuzt* (muchacho), lo forma así: *Teuritzi* (muchachos).

En el Cora los nombres que significan seres inanimados forman el plural anteponiéndoseles sin variar su estructura, o un numeral plural, si la pluralidad es determinada, o en general el adverbio *heihua* (mucho); v. gr., *Huaeica ayamet* (tres cántaros), *Heihua acot* (muchas cañas).

GENERO.—Género es el accidente gramatical del nombre, mediante el que, juntamente con la significación principal de él, se designa el sexo. Dos son los géneros en Cora, a saber: masculino y femenino.

Masculino es el que corresponde a todo nombre de varón o animal macho, v. gr., *Tzomon* (antiguo indígena cora de extraordinario valor).

Femenino es el que corresponde a todo nombre de mujer o animal hembra; v. gr., *Taté* (Nuestra Madre: nombre profanado, bajo el cual la antigua superstición cora adoraba como divinidad a cierta vieja, transformada en piedra, según ellos).

Con filosófica razón en el idioma cora, sólo se atribuye género gramatical a nombres de seres animados; que son de por sí todos de género común.

Mas se determina dicho género del siguiente modo: Respecto al masculino, se pospone en composición al nombre la partícula *teu* er singular y *mé* (con saltillo), en el plural; a lo cual se añade todavía el substantivo *teata* (varón o macho), en singular, y *Teteákari* (varones o machos) para el plural. Así, v. gr., para decir en singular niño o muchacho varón, se expresa así: *Eu pareuzteuteata,* y en plural de este modo: *Eu teuritzeméteteákare* (muchachos o niños).

El femenino se determina posponiéndole al nombre la partícula *teu* para el singular y *má* con saltillo para el plural, añadido además el substantivo *uita* (hembra), en singular, y *ukarî* (hembras), para el plural. V. gr., niña o muchacha, se dice: *Pareuztteuita* y muchachas o niñas, así: *eu teuritzemáukarî.*

En este idioma algunos nombres de parentesco varían según el sexo de la persona que habla. V. gr., *Tipêrik* (hijo o hija), dice solamente el varón; así como *Tiyaôh* (hijo o hija) dice solamente la mujer. El plural de estos dos nombres es respectivamente: *Titeuriyamoa* y *tiyaôhmoa.*

La partícula *eu* (el o la), que separadamente se antepone en Cora a los nombres que entran en la construcción de la oración gramatical, es como un determinante.

CASO.—En las lenguas llamadas de flexión o flexionales, como el Sánscrito, el Griego y el Latín, se entiende por caso la variación que sufre el nombre en su estructura tanto en singular como en plural, para significar las diversas relaciones u oficios que representa en la oración. Mas en otras lenguas, que como el Cora, carecen de tales inflexiones, el caso es solamente la diversa posición de relación u oficio en que se considera el nombre en la oración.

MEDIO DE INDICAR EN CORA LOS CASOS DEL NOMBRE EN LA ORACION.—Ya que el nombre cora carece de inflexiones para significar las relaciones de los casos, tiene otros medios para indicarlos.

El genitivo se indica anteponiéndosele en composición al nombre, quitada su terminación, algún genitivo pronominal que denota posesión o pertenencia como se explicará al tratar exprofeso de los pronombres personales, llamados comúnmente posesivos.

En cuanto al acusativo, supuesto que es propiedad característica del verbo cora activo transitivo, el indicar expresamente el objeto o término de su acción, si éste no lo importa en un substantivo adjunto en composición o separado, lo indica indefectiblemente de un modo general, intercalando las partículas *teu* o *ti,* según lo requiera la eufonía, entre el pronombre personal conjugativo y el verbo, junto todo en composición.

Y he ahí bien denotado el acusativo en su principal concepto.

Y aun en el caso de que ya se tenga expreso fuera de composición el substantivo, término de la acción del verbo transitivo, todavía se le comunica nueva energía a la idea de paciente o acusativo, intercalando en composición entre el pronombre conjugativo y el verbo, la

partícula *a,* si el substantivo acusativo es singular, y *hua,* cuando es plural.

Para el vocativo se usa en Cora de las partículas *pe* o *pa,* que se unen en composición no sólo con el nombre, sino hasta con el verbo y el adverbio, v. gr., *Paatá, pétimache* (socórrele, miserable). En donde se ve que al verbo *atá* (socorrer) se le antepone en composición la partícula *pa* y al substantivo *timuache* (tacaño o miserable) la partícula *pe,* para el vocativo. Y es digno de notarse la energía con que se expresa la relación del vocativo, indicada aquí no sólo en el substantivo, sino también en el verbo; pudiera decirse que en el Cora hay vocativo pleonástico.

En estos otros ejemplos: *Patet mucapue* (como tú) y *Paaxetzi tetmíztum* (arañas como gato) se ve que la partícula *pa* va añadida al adverbio de comparación *tet* (como), y no al del segundo *tetmíztum* (como gato), compuesto de *tet* (como y de *míztum* (gato); y la razón es, porque *tet* (como) en el primer ejemplo, afecta a la misma persona con quien se habla, y no así en el segundo, en que *tet* (como) afecta directamente a un tercero, es decir, a *míztum* (gato).

Respecto de los otros casos se indican tal vez por el orden de construcción y sobre todo por el contexto mismo de la oración.

DECLINACION.—A la reunión de casos del nombre, se le llama declinación; o en otros términos, declinación es: el conjunto de relaciones significadas por los casos.

Según sea el carácter propio de la lengua, así se indicarán en ella los casos y se tendrá también su declinación, o flexional o por intervención de partículas, o por algún otro medio; pues no la variación material de estructura en el nombre, sino su intrínseca variación de relación u oficio, es lo que constituye el caso gramatical; y por consiguiente, no el conjunto de variaciones flexionales, sino de relaciones significadas por los casos, es lo que constituye en realidad la declinación. Por tanto, sea lo que digan algunos gramáticos, es indudable que casos y declinación tienen todos los idiomas; pues esto obedece a indefectibles leyes ideológicas, fundadas en la naturaleza misma de las cosas.

Adjetivo

Adjetivo es una parte de la oración que se junta al substantivo ya sea para calificarlo, o ya para determinarlo.

Por consiguiente, se divide en calificativo y determinativo.

Calificativo es el que expresa la cualidad del substantivo; como *Tébi* (grande), *Cácheá* (fuerte), *Cuamuáini* (blanco), etc.

Determinativo es el que señala la extensión en que se toma la significación del substantivo; como *muü* (mucho), *Atané* (alguno), *atémo* (algunos), etc.

El adjetivo se divide en positivo, comparativo y superlativo.

Adjetivo positivo es el que expresa la calidad en el modo o estado ordinario de las cosas; v. gr., *Cuamá* (blanco).

Adjetivo comparativo es el que expresa la cualidad en grado superior al que tiene otro objeto con quien se compara; v. gr., *Heitze*

puyauhua inea yûxarit kai mua yûxarit. (Mi libro es más grande que el tuyo).

Adjetivo superlativo es el que expresa la cualidad en el grado más alto que pueda concebirse; v. gr., *Eyakan pu yauhua inea yûxarit.* (Mi libro es muy grande.)

MEDIO DE EXPRESARSE EN CORA EL COMPARATIVO Y SUPERLATIVO.—Para expresar el comparativo en Cora, se antepone al primer término de la comparación el adverbio *heitze* (más), y al segundo, el adverbio negativo *Kai* (no); v. gr., *Heitze pu yauhua inea teácuáraé kai mua teácuáraé.* (Mi gallina es más grande que la tuya.)

El superlativo se expresa anteponiendo *eyakan* (muy, sobremanera) al positivo; v. gr., *Eyaka pu yauhua inea tzeuk.* (Mi perro es muy grande.)

ACCIDENTES DEL ADJETIVO CORA.—El adjetivo cora carece de terminaciones genéricas, y en cuanto al plural le tienen algunos con terminaciones análogas a las del plural de los substantivos.

ADJETIVOS NUMERALES.—Adjetivos numerales son los que denotan cantidad o número. Y son de tres clases, a saber: cardinales, ordinales y partitivos.

Los cardinales llamados así del substantivo latino *cardo, cardinis* (el quicio), por ser fundamento de las combinaciones numéricas, son los que representan número expreso y determinado; como *Ceaut* (uno), *Huahpoa* (dos), etc.

Ordinales son los numerales que proceden de los cardinales y denotan el número de un objeto juntamente con la situación que le corresponde en la serie; v. gr., *Ahcuatz* (primero) es un adjetivo numeral ordinal, puesto que denota el número uno, juntamente con la primera situación en la serie.

Partitivos son los numerales que indican las partes en que el substantivo está dividido; v. gr., *Aéita* (mitad).

Modo de contar en Cora

1. *Ceaut.*
2. *Huahpoa.*
3. *Huaeica.*
4. *Moácua.*
5. *Anxube.*
6. *Acevi* o *Arácevi.*
7. *Ahuapoa* o *Aráhuapoa.*
8. *Ahuaeica* o *Arahuaeica.*
9. *Amoácua* o *Aráhmoácua.*
10. *Tamoámata.*
11. *Tamoámata apoán ceaut.*
12. *Tamoámata apoán huápoa.*
13. *Tamoámata apoán huaeica.*
14. *Tamoámata apoán moácua.*
15. *Tamoámata apoán anxube.*
16. *Tamoámata apoán arácevi.*
17. *Tamoámata apoán aráhuapoa.*

18. *Tamoámata apoán arahuaeica.*
19. *Tamoámata apoán arahmoácua.*
20. *Ceitévi* o *ceité.*
21. *Ceitévi apoán ceaut.*
22. *Ceitévi apoán huápoa*, etc., etc.
30. *Ceitévi apoán tamoámata.*
31. *Ceitévi apoán tomoámata apoán ceaut*, etc.

Y así van contando hasta que dice:

40. *Huxacixatévi* o *huahpoatévi* o *huahpoate* (dos veinte).
50. *Huahpoate apoán tamoámata.*
51. *Huahpoate apoán tamoámata apoán ceaut*, etc.
60. *Huaéicate* (es decir, cuatro veinte), etc.
70. *Huaéicate apoán tamoámata*, etc.
80. *Moacuatévi* o *moácate* (es decir, cuatro veinte), etc.
90. *Moacuatévi* o *moácate apoán tamoámata*, etc.
100. *Anxutévi* o *anxute*, etc.
101. *Anxute apoán ceaut.* Y así sucesivamente.
120. *Aráhceite*, etc., etc.
200. *Tamoámatatévi*, etc.
300. *Tamoámatatévi apoán anxutévi*, etc.
400. *Céitevitévi.*

Y de esta manera van multiplicando hasta el número que hubieren menester.

Cuando las cosas o personas son tantas, que parecen innumerables, se dice: *Ceviat* o *Cemuuti*, que respectivamente significan una heredad y la multitud de cabellos de la cabeza. Es decir, que las cosas o personas que se ven y no se pueden contar son tantas como el herbazal de un campo, o como los cabellos de la cabeza. De un modo semejante de computar usó el Profeta David, profundamente adolorido de sus pecados, cuando exclamó: *Peccata mea multiplicata sunt super capillos capitis mei.*

ESPECIAL MANERA DE APLICARSE EN CORA EL ADJETIVO NUMERAL CUANDO SE CUENTAN PERSONAS U OTROS SERES ANIMADOS. En Cora para decir, v. gr. dos hombres, tres hombres, u otros seres cualesquiera animados, se dice: *Mahuapoa* dos), *Mahuaeica* (tres), y así respecto de los demás, anteponiendo siempre al número, la partícula *ma.*

MANERA DE FORMARSE EN EL CORA LOS ADVERBIOS NUMERALES EQUIVALENTES A LOS LATINOS *SEMEL, BIS, TER*, ETC. Esto se consigue con solo añadírsele *x* al numeral cardinal respectivo, con excepción de *cevix* o *céxu* (una vez), en que, como se ve desde luego, para formarse dicho adverbio numeral, hay cierta alteración en el adjetivo numeral cardinal *ceaut* (uno, una); pues según la regla general, debiera ser así: *ceautx*, y no *cevix* o *céxu*; hay, pues, aquí una modificación eufónica.

Empleo de estos adverbios numerales: *huahpoax* (dos), *tamoámatax* (diez), etc.

ADJETIVO DETERMINADO INDEFINIDO. Habiendo tratado ya del adjetivo determinante definido entre los cuales se tiene los

numerales que acabamos de exponer, hablaremos ya de los determinantes indefinidos, los cuales son aquellos que, como ya dijimos, determinan de un modo vago e incierto, la extensión del substantivo.

Ejemplos:

Heica (poco o poca); *heicacari* (pocos o pocas); *Heihua* (mucho o mucha).

CORRESPONDENCIA EN CORA DEL INTERROGATIVO *QUE* CASTELLANO, JUNTO O CON NOMBRES DE COSAS INANIMADAS, O YA DE ANIMALES IRRACIONALES, O YA, POR FIN, DE SERES RACIONALES. El interrogativo *qué* castellano, aplicado a seres racionales, tiene como equivalente en Cora a *hatáni* en singular y a *haténni* en plural; y aplicado a los seres irracionales cualesquiera animados o inanimados, en singular es *titáni* y en plural *titéni*. Mas, por otra parte, el substantivo afectado de este interrogativo recibe *tá* con saltillo en el singular y en el plural convierte su última sílaba en *á* con saltillo. Y respecto de aquellos substantivos que en Cora en sí carecen de plural, conservan la modificación *tá* del singular y su plural queda indicado en el mismo del imperativo. Ejemplos:

Singular: *¿Hatáni teatatá?*, ¿Qué hombre?
Plural: *¿Haténni teteakará?*, ¿Qué hombres?
Singular: *¿Hatáni itahtá?*, ¿Quá mujer?
Plural: *¿Haténni ukará?*, ¿Qué mujeres?
Singular: *¿Titáni euravéta?*, ¿Qué lobo?
Plural: *¿Titéni euravẹtzá?*, ¿Qué lobos?
Singular: *¿Titáni ayamettá?*, ¿Qué cántaro?
Plural: *¿Titáni ayamettá?*, ¿Qué cántaro?
Plural: *¿Titéni ayamettá?*, ¿Qué cántaros?

CORRESPONDENCIA EN CORA DEL INTERROGATIVO CASTELLANO *¿CUAL?* El interrogativo castellano ¿cuál? puede usarse sólo o antepuesto a un substantivo. En el primer caso su correspondencia en Cora es *heinihéne* en singular, y *heinihuiákari* en plural; v. g.; *¿heinihéne?* (¿cuál?), *¿heinihuiákari?* (¿cuáles?).

En el segundo caso, es decir, cuando al interrogativo cuál en castellano, se le sigue un substantivo, entonces su equivalencia en Cora se expresa del siguiente modo: se pone el interrogativo *heinihénea* en singular o *heiniheneákari* en plural, en seguida *eu* (cierto artículo expletivo) y luego el substantivo correspondiente, sin más modificación alguna. Ejemplos:

Singular: *¿Heinihénea eu teatau?*, ¿Cuál hombre?
Plural: *¿Heiniheneákari eu teteákari?*, ¿Cuáles hombres?

Esa misma equivalencia puede expresarse así: se pone el interrogativo *heinihénea* en singulalr, o *heiniheneákari* en plural, luego el substantivo correspondiente, añadida a la última sílaba, *ta* con saltillo en singular, y en plural, convirtiendo la misma última sílaba en *á* con saltillo. Ejemplos:

Singular: *¿Heinihénea teatatá?*, ¿Cuál hombre?
Plural: *¿Heiniheneákari teatatá?*, ¿Cuáles hombres?

Singular: *¿Heinihénea párēuzttá?,* ¿Cuál niño?
Plural: *¿Heiniheneákari teuritzá?,* ¿Cuáles niños?

Pronombre

NATURALEZA DEL PRONOMBRE. Pronombre es una palabra variable que ventajosamente se emplea en substitución del substantivo, o para indicar sólo su relación al acto de la palabra o juntamente con esto, algunas otras relaciones del substantivo.

Con el pronombre se evita la fastidiosa repetición del substantivo, y se le comunica cierta viveza, concisión y gracia a la oración y al pensamiento mismo. A la vista del pronombre resalta con toda claridad el mutuo enlace de las ideas y el consiguiente encadenamiento de las palabras en la oración, en el discurso.

El pronombre tiene su naturaleza propia bien determinada, y por lo mismo no debe confundirse en general con el adjetivo, ni tampoco con el artículo, que algunos gramáticos colocan en la categoría de mero adjetivo.

De pronto parece algo difícil distinguir el pronombre respecto de algún artículo, y principalmente relativo, o de algún adjetivo; pero tal dificultad desaparece luego teniendo siempre bien entendido, que para que un vocablo sea pronombre, no debe acompañar a ningún nombre, ni expreso, ni sobreentendido, porque en tal caso sería artículo y no pronombre, salvo la excepción de los llamados pronombres posesivos, que sí van asociados a otro substantivo, sin que por esto, se desvíen de su esencial concepto; pues en realidad tales posesivos, aunque en algunos idiomas, como el griego, latín, castellano, etc., aparezcan en forma de verdaderos adjetivos, no son sino verdaderos genitivos pronominales, usados en lugar de los genitivos: de mí (mío), de tí (tuyo), etc.

DIVISION GENERAL DEL PRONOMBRE. Como según la definición dada, el pronombre, al substituir al substantivo, importa en sí la sola idea de relación, de interlocución o bien juntamente con ésta otras que el substantivo adquiera en la oración y son éstas principalmente de lugar, de pertenencia, de cantidad, de simple relación o conexión, de procedencia y consecuencia; y de aquí la división del pronombre: en personal, demostrativo, posesivo, determinante e indeterminante o indefinido.

DIVISION ESPECIAL DEL PRONOMBRE CON RESPECTO AL IDIOMA CORA. En el Cora los pronombres se dividen también en separados y en afijos o compuestos, según que signifiquen de por sí y se usen fuera de composición; o según que solamente se usen y tengan significado en composición con nombres, verbos, adverbios o posposiciones. Comenzaremos por los:

Pronombres separados

PRONOMBRE PERSONAL. Pronombre personal es el que substituye al substantivo únicamente en la relación o acto de la palabra.

El acto de la palabra puede considerarse bajo triple aspecto, a saber: en su origen, esto es, en quien habla, y se dice primera persona; en su término, es decir, en aquel a quien se le habla, y se dice segunda persona, y por fin, aquel o aquello de que se habla, y así se dice también tercera persona. Como se ve por lo expuesto, a la primera y segunda, les conviene propiamente el nombre de persona, gramatical y ontológicamente hablando; mas respecto de la tercera, sólo, gramatical y metafóricamente le cabe tal denominación, porque muchas veces no es persona en el sentido filosófico, aquella de que se habla.

ACCIDENTES DEL PRONOMBRE PERSONAL CORA. En el pronombre cora no hay inflexión o variación de terminación en su estructura, que designe el género gramatical o sexo; pero se tiene en él variación de persona a persona y de singular a plural.

Dos distintas formas del pronombre personal posee el Cora, las cuales presentamos en los dos cuadros siguientes:

1ª forma.

Singular.

1ª persona: *Neapue* o *nea: yo.*
2ª persona: *Apue* o *ap:* tú.
3a. persona: *Aehpu* o *aehp:* aquél.

Plural.

1ª persona: *Iteamo* o *iteam:* nosotros, nosotras.
2ª persona: *Ammo* o *an:* vosotros, vosotras.
3ª persona: *Aehmo* o *aehm:* aquéllos, aquéllas.

Sobre lo cual debe advertirse: 1º, que las formas *nea, ap. aehp* en singular, e *iteam, an* y *aehm,* en plural, son respectivamente, abreviaciones de las primeras en las que se comete así la figura apócope por causa de eufonía.

2º Que *nea, ap,* etc., no se usan sino siguiéndoseles algún verbo o nombre, como se ve en estos dos ejemplos: *Neanhuri* (yo vivo), *Neantixanáka rihuiánu* (yo pecador). Y nótese que por razón de eufonía después del pronombre *nea* se intercala en ambos ejemplos una *n* llamada también letra de enlace.

2ª forma.

Singular.

1ª persona: *Inea:* yo.
2ª persona: *Múhua:* tú.
3ª persona: *Hauna:* él.

Plural.

1ª persona: *I* o *Itean* o *utean:* nosotros.
2ª persona: *Múhan:* vosotros, ustedes.
3ª persona: *Hahumes:* aquéllos.

PRONOMBRE DE PERSONA INDETERMINADA EN CORA:

Atah (alguno), plural: *Atémo* (algunos). También se usa así: *Hatau* (alguno), plural: *hatean* (algunos).

Pronombre indeterminado de persona en Cora equivalente al latino *nemo* y al castellano nadie:

Capuata: (ninguno).

PRONOMBRE DE COSA INDETERMINADA EN CORA:

Titáh o *titác* (algo). Como en Cora sólo varía el nombre para formar plural cuando significa ser animado, siendo *titáh* de por sí de significación de ser animado, por expresar algo vago en general, es claro que así: carece de plural. Mas como a veces se refiere a seres animados racionales o irracionales, si se refiere a éstos, su plural será *titean*. Mas si se aplica a seres racionales, se dirá en singular así: v. gr. ¿Eres algo, es usted algo?: *¿Ni titau petehbe?* y en plural se dirá: *¿Tetiteata tehte?* ¿somos algo? *¿Nititeantetiteatateih?:* ¿nosotros somos algo?, (o ¿somos alguna cosa?)

Ejemplos de cuando el pronombre *titác* se usa del todo indeterminadamente, y por consiguiente sin plural: *¿Titác paxeve?:* ¿Qué quieres?; *Titác muxeve:* algo, alguna cosa quiero.

PRONOMBRE INTERROGATIVO DE PERSONA EN CORA:

¿Atena?: ¿Quién?

Ejemplos:

¿Atenapepéne?: ¿Quién eres?
¿Atenecepéne?: ¿Quiénes sois?
¿Atanepuéne?: ¿Quién es?
¿Atanemepéne?: ¿Quiénes son?

Aparece también este interrogativo en esta forma: singular: *¿Hatáni?:* ¿Quién?; plural: *¿Hatenni?:* ¿Quiénes?

Pronombre interrogativo de cosa indeterminada en Cora:

¿Titáne? o *¿Titáni?:* ¿Qué? o ¿qué cosa?

Ejemplo: *¿Titáni paxeve?:* ¿Qué quieres?

Pronombre negativo de cosa en Cora:

Caputitác o *caputitáeuc:* nada.

PRONOMBRES DEMOSTRATIVOS. Pronombre demostrativo es aquel que a la idea primordial de relación a la persona gramatical, une la de distancia local en que el objeto se encuentra. En otros términos, el que además del respecto que envuelve en cuanto a la persona, designa objeto puesto a distancia. Hélos ahí:

Singular:	Plural:
Ii o *ihi:* éste, ésta, esto.	*Muemet* o *imes.*
Euu o *muumun:* ese, esa, eso.	*Euhmete* o *muumes.*

Euheu uhu: aquél, aquélla, aquello. *Eumez* o *umes.*

Ihi o *Ii* (éste) designa el objeto más cercano al que habla.

Euu o *muumuu* (ese) el más cercano al que escucha.

Euheu o *uhu* (aquél) designa al que dista igualmente de los dos, es decir, del que habla y del que escucha.

PRONOMBRE RELATIVO. Se entiende por pronombre relativo aquel que reproduce una persona o cosa ya nombrada, y a la cual se le da el nombre de antecedente.

He ahí tales pronombres en Cora:

Atah: el que, la que, lo que.

Aehua o *aehpo:* él, ella, ello.

Pronombres inseparables o afijos

PRONOMBRES POSESIVOS. Se llaman pronombres posesivos a aquellos que a más de la relación a persona, significan pertenencia de alguna cosa. He ahí tales posesivos en Cora:

Singular.

1ª persona: *Ne:* mío, mía.
2ª persona: *A:* tuyo, tuya.
3ª persona: *Ana:* de él, de ella.

Plural.

1ª persona: *Ta:* nuestro.
2ª persona: *Amoa:* vuestro, vuestra.
3ª persona: *Hua:* de ellos, de ellas.

Y téngase presente: 1º, que estos pronombres se anteponen en composición al nombre de la persona o cosa pertenecida, y que sólo el de la 3ª de singular se pospone; y 2º, que los nombres compuestos con estos posesivos, alteran o pierden su sílaba final. Así, v. gr., *Nerimit,* que significa rostro, en composición con dicho posesivo, pierde su final *it,* y el compuesto se tendrá de este modo.

Singular.

1ª persona: *Nenerim:* mi rostro.
2ª persona: *Anerim:* tu rostro.
3ª persona: *Nerimana:* su rostro.

Plural.

1ª persona: *Tanerim:* nuestro rostro.
2ª persona: *Amoanerim:* vuestro rostro.
3ª persona: *Huanerim:* su rostro de ellos.

PRONOMBRES ENFATICOS EN CORA. Es de notarse que estos pronombres *nea, ana,* etc., que, compuestos con substantivos, como vimos antes, mantienen siempre su carácter de posesivos, pasan a ser simplemente personales, cuando se unen a numerales, adverbios o posposiciones: dando así origen, por esta especie de composición, a ciertos pronombres personales enfáticos o expresivos, como son los siguientes:

Singular.

1ª persona: *Neceaut:* yo solo, a.
2ª persona: *Aceaut:* tú solo, a.
3ª persona: *Uceaut:* aquél solo, a.

Plural.

1ª persona: *Tahémoat:* nosotros solos, as.
2ª Persona: *Amoahémoat:* vosotros solos, as.
3ª persona: *Uhemoat:* aquéllos solos, as.

Como se ve, este expresivo pronombre resulta de la composición del numeral *Ceaut* (uno) y del primitivo posesivo, respectivamente modificado en sus tres personas de singular y plural, dejando su significación de posesivo, quedando con la de simple personal, según queda dicho.

Singular.

1ª persona: *Nekéme:* por mí.
2ª persona: *Akéme:* por tí.
3ª persona: *Kémana:* por él.

Plural.

1ª persona: *Takéme:* por nosotros, as.
2ª persona: *Amoákéme:* por vosotros, as.
3ª persona: *Hoakéme:* por ellos, etc.

Como se nota, este pronombre resulta de la composición del posesivo correspondiente a las tres personas de singular y plural y de la posposición *Kéme,* que significa por, y cuyo posesivo, por componerse, no con substantivo, sino con posposición, deja su carácter de posesivo, conservando el de simple personal.

Singular.

1ª persona: *Nenerimetzé:* delante de mí.
2ª persona: *Anerimetzé:* delante de tí.
3ª persona: *Neremitzana:* delante de él.

Plural.

1ª persona: *Tenerimetzé:* delante de los otros.
2ª persona: *Amoancrimetzé:* delante de vosotros.
3ª persona: *Huanerimetzé:* delante de ellos.

Este pronombre resulta de la composición del substantivo *Nerimit* (rostro, faz o cara), precedido en composición del posesivo respectivamente modificado en sus tres personas de singular y plural, y seguido en composición de la posposición *etzé* (equivalente a la preposición latina *coram* de ablativo). Y aunque el posesivo se compone con el substantivo *Nerimit*, con todo, queda simplemente personal, por estar compuesto también con dicha posposición *etzé*.

PRONOMBRES CONJUGATIVOS EN CORA. En el Sánscrito, Griego, Latín, Castellano y demás idiomas neolatinos, no es forzoso el empleo de partículas o pronombres que designen las personas gramaticales en los tiempos del verbo; porque éstas se tienen ya suficientemente indicadas en las respectivas inflexiones que el verbo sufre en su estructura gramatical para connotar dichas personas gramaticales. Así, sin confusión, se entiende lo que se expresa en Castellano cuando se dice, v. g., amo, amas, ama, amamos, amais, aman; lo mismo que en Latín *diligo, diligis, diligit, diligimus, diligitis, diligunt,* etc.

Pero esto no pasa en la lengua cora, en que el verbo sólo varía en sí de tiempo a tiempo, o a lo más de número a número con sólo mudar el acento, mas sin variar de persona a persona. Así el verbo *huri* (vivir), sin modificación en su estructura, se emplea para decir: yo vivo, tú vives, él vive, nosotros vivimos, vosotros vivís, ellos viven.

De aquí es que, ya que el verbo no varía en sí mismo para determinar el cambio de persona a persona ni en singular ni en plural, necesario es que haya otro medio de hacerlo; y este fin satisface el Cora con el empleo de partículas o pronombres conjugativos que se le van prefijando en composición al tiempo del verbo en singular y plural. He ahí tales prefijos o pronombres conjugativos:

Singular.

1ª persona: *Ne:* yo.
2ª persona: *Pe* o *pa:* tú.
Con filosófica razón carece de tercera de singular.

Plural.

1ª persona: *Te:* nosotros o nosotras.
2ª persona: *Ze:* vosotros o vosotras.
3ª persona: *Me:* ellos, ellas, aquellos, aquellas.

Estos pronombres, que, como llevamos dicho, se unen en composición para connotar la variación personal, suelen unirse también a otras palabras atributivas y aun no atributivas, expresando siempre sujeto personal. Así, v. gr., en composición con el numeral *Huáhpoa* (dos) se da lugar al siguiente pronombre enfático plural por su naturaleza.

1ª persona: *Tehuápoat:* nosotros dos o nosotras dos.
2ª persona: *Zehuahpoat:* vosotros dos o vosotras dos.
3ª persona: *Mahuahpoat:* aquellos dos o aquellas dos.

Verbo

SU NATURALEZA. Verbo es una palabra que, bajo la variable modificación de tiempo y otras circunstancias, significa la existencia, acción o estado de los seres, según que de ellos se enuncian o a ellos se atribuyen.

El verbo es la parte principal de la oración en todo idioma, es la palabra por antonomasia o excelencia y por esto, con razón se le llama verbo, o VERBUM, en Latín; es decir, la palabra, y en Griego ειρω, derivado de (decir, hablar). Y en efecto, el verbo lo es todo en la oración, por decirlo así. Por él en ella se habla, se dice algo; sin él ni hay ni puede haber oración; por él hablan concretando y perfeccionando su significación todas las demás palabras y por eso, a él todas ellas se refieren en la luminosa urdimbre del discurso.

El verbo dè por sí mismo basta para expresar un pensamiento completo, para constituir una oración. Y ¿qué sería del humano lenguaje si el verbo se descartase de él? Un hacinamiento de vocablos inconexos, por faltar en ellos su vínculo unitivo. Mas con el verbo, el pensamiento nace y se ramifica en portentosa variedad y lógica armonía.

El verbo es la palabra en que el pensamiento reviste las más brillantes formas, la más rica en accidentes gramaticales, más abundante en inflexiones y la más fecunda en derivados.

Todo verbo es esencialmente atributivo, y en él más o menos explícitamente se importa la idea de energía o actividad, que de diversas maneras se indica, al inferir al sujeto su atributiva idea bajo la variable connotación de modo, tiempo, número y persona.

CLASIFICACION DEL VERBO. El verbo puede ser: substantivo, conexivo, atributivo, transitivo, intransitivo y neutro.

Verbo substantivo es el que atribuye el ser o la existencia a algún sujeto.

Conexivo, el que significa el acto del entendimiento por el cual, descubre que tal o cual propiedad conviene a un sujeto y así se lo atribuye.

Atributivo es el que, junto con la idea general de ser, connota dentro de sí mismo alguna otra, que refiere o atribuye al sujeto.

Transitivo es aquel cuya acción ordinariamente reclama un complemento directo.

Intransitivo es aquel cuya acción ordinariamente no exige complemento directo, pero admite los indirectos.

Neutro es el que atribuye al sujeto algún estado o modo especial de ser.

El verbo por razón de especiales formas adquiridas, mas sin cambiar por ello de naturaleza, puede ser:

Pronominal o reflexivo, cuando la acción del verbo termina en el mismo sujeto que la produce.

Recíproco es aquel cuya acción mutuamente se cambia entre dos o varios sujetos.

Frecuentativo, aquel que denota que su acción se ejerce repetidas veces.

Incoativo aquel que designa la acción en su principio o un comienzo de acción que gradualmente continúa.

Desiderativo el que denota gana, deseo o prurito de algo.

Por fin, los verbos pueden ser: regular, irregular, omnipersonal, unipersonal, defectivo, simple, compuesto y auxiliar.

Regular es el que en todas sus variaciones conserva las raíces de su formación y las desinencias o inflexiones propias.

Irregular el que altera su radical o modifica sus inflexiones.

Omnipersonal el que tiene terminaciones para todas las personas.

Unipersonal el que sólo tiene terminaciones para las tres terceras personas.

Defectivo el que por cualquier capítulo no tiene íntegra su conjugación.

Simple el que expresa su significación con una sola palabra.

Compuesto el que expresa su idea con dos o más palabras.

Verbo auxiliar es el que concurre con sus propias terminaciones a la formación de algunos tiempos de otros verbos.

ACCIDENTES DEL VERBO. El verbo está sujeto a los cinco accidentes gramaticales siguientes, a saber: voces, modos, tiempos, números y personas.

VOCES. Voz en el verbo es la indicación de si el sujeto ejecuta la acción, o si, por el contrario, la recibe. En el primer caso se llama voz activa y pasiva en el segundo.

MODOS. Son las diferentes maneras con que el verbo indica su significación. Cuatro son los principales modos, a saber: indicativo o absoluto, imperativo, subjuntivo e infinitivo.

Indicativo es el que expresa de una manera absoluta e independiente la significación del verbo.

Imperativo es aquel en que se manda, se ruega o se exhorta a hacer algo significado por el verbo.

Subjuntivo es aquel que va siempre sujeto o subordinado a otro verbo mediante el enlace de alguna conjunción.

Infinitivo es el que expresa la significación del verbo de un modo indefinido, impersonal y absoluto; representa en abstracto la significación del verbo.

TIEMPOS Y MODOS DEL VERBO. Tiempo es el accidente gramatical mediante el cual indica el verbo la época a que se refiere su acción.

Los tiempos, hablando rigurosamente, no son sino tres: presente, pasado y futuro, división basada en la misma naturaleza de las cosas. Mas como estos tiempos principales pueden considerarse absoluta o relativamente, resultan los siguientes entre absolutos y relativos: Presente, pretérito imperfecto, pretérito perfecto, pretérito pluscuamperfecto, futuro imperfecto y futuro perfecto.

El presente de indicativo denota la existencia o acción o modo de ser actual; o en otros términos, indica que la acción coexiste con el acto de la palabra.

El pretérito imperfecto indica la coexistencia no con el acto de la palabra, sino con otra acción anterior.

El pretérito perfecto denota existencia, estado o acción absolutamente ya pasada.

El pretérito pluscuamperfecto denota un pasado respecto de otro pasado.

El futuro imperfecto designa de un modo absoluto, que la acción se hará o acontecerá.

El futuro perfecto indica acción futura con respecto al acto de la palabra, pero pasada con relación a otro suceso posterior; o en otros términos, que una acción futura será anterior a otra también futura.

En cuanto al modo imperativo, éste no tiene más que un solo tiempo, cuyo mandato es de presente aunque la ejecución sea de futuro.

El subjuntivo tiene los mismos tiempos que el indicativo, pero los indica importando deseo, permisión, contingencia, condición, etc., y siempre dependientes de otro verbo o conjunción, a este modo del verbo se le suele llamar también optativo, condicional, potencial, etc.

El infinitivo envuelve también la idea de tiempo, pero su determinación depende de otro verbo. Por tanto, hay en él: presente y pretérito imperfecto, pretérito perfecto y pluscuamperfecto, futuro primero y futuro segundo o pasado.

El presente de infinitivo indica la acción en general, v. gr., amar.

El pretérito, de una manera vaga, indica tiempo pasado.

El futuro primero enuncia en general una acción futura.

El futuro segundo o pasado, enuncia muy en general una acción pasada respecto de otra.

Al infinitivo se reducen el participio y el gerundio, que juntos con él, se llaman formas nominales del verbo.

El participio no tiene tiempos, y se divide en activo y pasivo.

El gerundio tiene cuatro tiempos:

Presente, v. gr., cantando.

Pretérito, v. gr., habiendo amado.

Futuro primero, v. gr., habiendo de amar.

Futuro segundo, v. gr., habiendo de haber amado.

NUMEROS DEL VERBO. Número en el verbo es el accidente gramatical con que éste indica si es uno o más de uno el sujeto. En el primer caso es singular y plural en el segundo.

PERSONAS DEL VERBO. Tres son las personas o interlocutores que intervienen en la oración, a saber: la que habla, y se llama primera persona; aquella a quien se habla, y se llama segunda persona, y aquella de quien o de que se habla, y se llama tercera persona, y las cuales se representan respectivamente por medio de los pronombres personales conjugativos.

CONJUGACION. Conjugación es la ordenada serie de formas o inflexiones que recibe el verbo para indicar las modificaciones de voz, modo, tiempos, números y personas.

Conjugar, pues, un verbo, es recorrerle de seguida en toda esta serie de modificaciones.

FILOSOFICA SINTESIS DEL VERBO CORA EN SU CONJUGACION. Todo verbo, sea cual fuere su carácter o naturaleza, envuelve en sí abstractamente la idea de un sujeto a que se atribuya su significación. Y este sujeto indeterminado es la tercera persona gramatical, porque yo (primera persona) y tú (segunda), son del todo determinadas; mientras que alguien o algo (tercera persona), es indeterminada. Y ha de ser la tercera persona de singular y no la de plural, porque de la multiplicidad, uno o el singular, es el abstracto. Por esto en el Cora respecto de la primera y segunda persona de singular, y para cada una de las tres personas de plural, hay su pronombre personal conjugativo, que indica expresamente el sujeto, y se le antepone en conjugación al verbo; mas no hay pronombre para la tercera de singular, porque a causa de entenderse ésta en la idea general del verbo, no se necesita ahí.

Ya antes, al tratar de los pronombres inseparables o afijos, señalamos estos conjugativos; ahora presentaremos estos otros, también afijos, y que más usan actualmente los coras, en que hay también el de tercera persona, que pleonásticamente se emplea en la oración y conjugación del verbo. Hélos ahí:

Singular.

1ª persona: *Ineanu, neanu, ne, nu:* Yo.
2ª persona: *Moapa, moape, pa, pe:* Tú.
3ª persona: *Haupu:* El, ella, aquél, aquella.

Plural.

1ª persona: *Iteantu, teantu, utean,* te: nosotros ó nosotras.
2ª persona: *Moanxu, be za, Xu:* vosotros ó vosotras.
3ª persona: *Haumu, ne mu, u*: éllos, éllas, aquéllos (aquéllas).

Entendido ya que en el Cora para indicar cada persona en el verbo, se ha de anteponer un prefijo personal conjugativo, y dada la razón por qué se hace esto, debemos saber ya que en este mismo idioma cora, cuando el verbo es transitivo, forzosamente se expresa el complemento directo en un nombre que se componga con el verbo mismo, o que aparezca separado; pues en caso de no ser así, hay que indicarlo de un modo general por medio de las partículas *tí* o *teu.*

Y aunque se exprese el complemento directo con un nombre fuera de composición con el verbo, todavía se indica dicho complemento por medio de la nota o partícula de transición *a*, cuando es singular y *hua* cuando es plural.

NOTAS O PARTICULAS DE TRANSICION EN CORA. He ahí las notas o partículas de transición que acompañan en composición al verbo transitivo cora:

Ti o *Teu,* nota de transición a paciente singular tácito sea singular o plural.

A, nota de transición a paciente singular expreso y no compuesto con el verbo.

Hua, nota de transición a paciente plural expreso y no compuesto con el verbo.

SE DECLARA POR MEDIO DE EJEMPLOS LA ANTERIOR DOCTRINA. En Cora *muaché* significa amar; y si, v. gr., se quiere decir en este idioma: yo amo, tú amas, etc., debe observarse antes que aunque en Castellano, lo mismo que en otra multitud de idiomas, se exprese antepuesto al verbo, el conjugativo yo, tú, etc., según se ve en el ejemplo propuesto, sin embargo, aun queda gramaticalmente trunco el sentido; porque siendo transitivo el verbo amar, exige por su propia naturaleza complemento directo, que, como se ve, falta en estas expresiones castellanas: yo amo, tú amas, etc., pues en ellas no se dice a quién, o quién sea lo que se ama; y otro tanto pasa en estas equivalentes del Latín: *diligo, diligis, diligit,* etc. Mas esto no sucede respecto del verbo cora, el cual jamás dice solamente: yo amo, tú amas, etc., sino que siempre indica cuando menos en general, pero expresamente, por medio de la partícula de transición *ti* o *teu,* el respectivo complemento. Y así siempre se dice de este modo, v. gr.: yo amo algo; y esto, aunque al lado de él vaya expresado en concreto el complemento por medio de algún nombre; pues en tal caso el verbo mediante especial nota de transición, *a* en singular y *hua* en plural, indica además esa misma circunstancia de que el complemento señalado por él dentro de sí se tiene expreso en concreto fuera de él mismo.

Advertido y bien entendido esto, la equivalencia cora de yo amo, tú amas, etc., será ésta: *Netimuaché, petimuaché, timuaché,* etc. Es decir: *Ne* (yo), *ti* (algo), *muaché* (amo): Yo algo amo.

Pe (tú), *ti* (algo), *muaché* (amo): Tú algo amo.
Ti (algo), *muaché* (alguien amo): Algo alguien amo.

Y no hay que extrañar este modo raro de decirse (a la letra) *amo* en las tres personas; pues recuérdese que cabalmente porque en el verbo cora no hay variación de estructura gramatical, de persona a persona dentro del mismo número, por esto es indispensablemente necesario que al verbo vayan antepuestos en composición los conjugativos personales, para que de esta manera, además de indicarse el sujeto, se conozca por medio de él cuál sea la persona a que se refiera aquella común terminación del verbo y así vaya concretándose a cada una de las personas. Por tanto, si a *muaché,* v. gr., se le antepone el personal conjugativo *ne,* queda luego concretado a la primera persona, sin que con otra se le confunda y así se traduce ya: yo algo amo; si se le antepone el conjugativo *pe* o *pa* de segunda persona, por el mismo hecho queda concretado a la segunda y en tal caso se traduce: tú algo amas, y se tiene indicada la tercera sin aditamento alguno personal, puesto que, como ya dijimos, todo verbo envuelve en sí la idea de un sujeto en general, y de aquí es que, cuando no se expresa determinadamente alguna de las otras dos personas, se entiende ya claramente que es la tercera de la que se trata. Sólo hay, pues, que

anteponer a *muaché* la nota de transición *ti* (algo) y por esto aparece dicha tercera persona en esta forma: *timuaché,* que traducida dice: algo alguien ama.

En resumen, si se quiere decir en Cora, v. gr., yo amo, tú amas, etc., pero sin decir a quién, o qué cosa se ama, se procederá de la siguiente manera: 1ª, se expresará desde luego el respectivo conjugativo, menos en la tercera persona singular; 2º, junto en composición a dichos conjugativos se seguirá la nota de transición *ti* o *teu,* que denotan paciente indeterminado, y que no se halla expreso fuera del verbo, y por fin, sigue en composición el verbo, según la voz, modo, tiempo y número de que se trata. Y así decimos:

Voz activa.

Modo indicativo.

Tiempo presente.

Singular:

1ª persona: *Ne-ti-muaché:* Yo amo (sin decir a quién o qué), esto es, yo amo algo.
2ª persona: *Pe-ti-muaché:* Tú amas algo.
3ª persona: *Ti-muaché:* El o ella, aquel o aquella, ama algo.

Plural.

1ª persona: *Te-ti-muaché:* Nosotros o nosotras amamos algo.
2ª persona: *Ce-ti-muaché*: Vosotros o vosotras amais algo.
3ª persona: *Me-ti-muaché:* Ellos o ellas, aquellos o aquellas aman algo.

Mas si en la oración se expresa el paciente o complemento directo, y éste no va compuesto con el mismo verbo, entonces se pondrá entre el pronombre conjugativo y el verbo, la nota de transición *a*. Y así, v. gr., recorriendo todas las personas de singular, esta oración: Yo amo a Dios, tú amas a Dios, etc., se dirá del modo siguiente:

Voz activa. Modo indicativo. Tiempo presente:

Singular.

1ª persona: *Ne-a-muaché eu Dios:* Yo amo a Dios.
2ª persona: *Pe-a-muaché eu Dios:* Tú amas a Dios.
3ª persona: *A-muaché eu Dios:* El o ella, aquél o aquélla ama a Dios.

Plural.

1ª persona: *Te-a-muaché eu Dios:* Nosotros o nosotros amamos a Dios.
2ª persona: *Ce-a-muaché eu Dios:* Vosotros o vosotras amais a Dios.

3ª persona: *Me-a-muaché eu Dios:* Ellos o ellas, aquellos o aquellas aman a Dios.

Pero si el paciente o complemento expreso y separado, fuere plural, entonces, en vez de la nota de transición *a* de singular, se interpondrá la de plural *hua.* Y así, v. gr., Yo azoto a los muchachos, se dirá: *Nehua-bene eu teuritzi.* Cuyo ejemplo, de igual modo que el anterior, con sólo emplear *hua* en vez de *a,* se puede recorrer en todas las personas de singular y plural de todos los modos y de todos los tiempos que se quiera.

Propongamos otros ejemplos. Si se dice, v. gr., Yo mato, tú matas, etc., pero sin decir qué, en Cora se expresará así: *Ne-teu-heicat;* mas si se expresa el paciente, diciendo, por ejemplo: Yo mato al perro, se dirá en Cora, de este modo: *Ne-a-heicat eu tzeuk.*

COROLARIO DE LA ANTERIOR DOCTRINA. De lo expuesto acerca de la naturaleza y conjugación del verbo cora, que éste jamás se usa sin la compuesta anteposición de los pronombres conjugativos correspondientes y que, siendo transitivo, siempre que no lleve compuesto con él, el substantivo paciente o complemento directo, hay que intercalar forzosamente la correspondiente nota de transición que indique en general tal complemento; y que aun en el caso de que el complemento vaya expreso fuera del verbo, no por esto deja de indicarse esta idea dentro del mismo verbo. Todo lo cual importa tener muy presente, porque de lo contrario no se podría legítimamente construir la cláusula en este idioma ni traducirse debidamente y ni siquiera acertarse con la verdadera forma simple o pura del verbo al verbo originalmente escrito y figurando en la oración.

Modo especial de expresar en Cora el paciente en la conjugación, cuando es de primera o segunda persona de singular o plural. Hélo ahí:

Ne-muaché: El me ama, esto es: A mi él ama. En cuya expresión debemos notar que aquí *Ne,* hace oficio de mero pronombre personal paciente, y no de conjugativo, que el verbo no necesita para la tercera persona, como ya hemos dicho.

Ne-ne-muaché: Yo me amo, o literalmente: yo a mi amo. Por tanto, el primer *ne* es el conjugativo de 1ª persona y el segundo *ne* es simplemente pronombre personal, que expresa el paciente o complemento de la acción del verbo *muáché,* amar.

Mua-muaché: Te ama. *Mua* es el complemento, equivalente a me acusativo del pronombre personal yo castellano.

Pe-a-muáché: Tú te amas o te amas a ti mismo.

Ta-muáché: Nos ama. Nótese que *ta* "pronominal nuestro" es posesivo cuando se junta con nombre, pero aquí por estar en composición con el verbo es meramente pronombre personal que denota el paciente o complemento de *muáché* que es tercera persona singular por no llevar antepuesto conjugativo alguno. Por tanto, traduciendo literalmente esa expresión dice así: A nosotros él o aquél, alguien nos ama.

Te-ta-muaché: Nos amamos, o más literalmente: Nosotros a nosotros amamos. Porque *te* es primera persona plural del pronombre conjugativo *ne* y *ta,* que junto con nombre sería primera persona plural del pronombre posesivo *ne,* aquí por estar antepuesto en com-

posición con el verbo, es pronombre puramente personal en acusativo, por ser el complemento del verbo, el cual está en la primera persona de plural y distinto del singular sólo por el acento.

A-mua-muáché: Os ama, o literalmente: A vosotros ama alguien.
Ce-a-muáché: Os amais, o a vosotros, vosotros amais.

VERBOS EN CORA PLURALES POR SU PROPIA NATURALEZA. En esta lengua se suelen encontrar algunos verbos (como los que significan llevar, traer y dar), que si lo que se lleva, trae o da es una sola cosa se usa de un verbo que tenga esa significación; mas si lo que se lleva, trae o da, es dos o tres cosas, para significar esto, se usa verbo especial de esa misma significación, que bien puede llamársele plural por usarse solamente cuando su complemento directo es plural, a diferencia del que se emplea cuando el paciente en tales verbos. Por ejemplo, *ta* significa dar, y *táchuité* significa dar cosas largas, como palo, o cuchillo, etc. Esto supuesto, dame ese palo se dirá así: *Natachuité;* pero si lo que se pide son dos o más palos, se dirá de este otro modo: *Nataihté,* es decir, dámelos.

DIVERSA FORMA QUE PRESENTAN ALGUNOS VERBOS CORAS, SEGUN QUE SON NUETROS O TRANSITIVOS. Es de notarse que en Cora se distinguen bajo diversa forma gramatical aquellos verbos que siendo sinónimos en su radical significado, sin embargo difieren según que su acción permanezca inmanente en el sujeto, o según que reclame complemento directo, y esta diferencia de significado importa diferencia de forma. Así, por ejemplo, el simple acto de bañarse alguno se expresa por el verbo neutro *ehua;* mas el acto de bañar a otro se expresa por el verbo transitivo *ehiya,* de diversa forma respecto de la anterior, según también el diverso modo de significar su acción; y sin embargo, derivada una de la otra.

SUMA SENCILLEZ CON QUE EN CORA SE DERIVA DE NOMBRE ALGUN VERBO. Tan sencillo es en Cora derivar de nombre un verbo, que basta a veces anteponer al nombre el conjugativo, para convertirlo en un verbo neutro. Así, v. gr., del substantivo *chûino* (gusano), de *xeuca* (caliente) de *huachi* (flaco) etc., anteponiéndoseles en composición los conjugativos correspondientes, resultan los verbos: *Ne chuinore:* tengo gusanos o estoy engusanado; *Ne-huachi,* yo estoy flaco; *Ne xeuca:* yo tengo calentura, etc.

VERBOS DESIDERATIVOS EN CORA. Los verbos desiderativos en Cora se forman de alguno de los modos siguientes, a saber: 1º añadiendo a veces la terminación *mueu* al presente de indicativo de singular: 2º otras veces mudando la última vocal en *a;* 3º otras veces mudando la última vocal en *i* y 4º por fin, sin más alteración que añadir *mueu* al singular, y *ku* o *tziku* al plural. Por ejemplo: Quiero o deseo amar se dice así: *Neti-muáché-mueu.* Queremos amar: *Te-ti-muáché-ku.*

VERBOS FRECUENTATIVOS EN CORA. Estos verbos se forman posponiendo en composición al presente de indicativo tanto en singular como en plural, la partícula *kare.* Por ejemplo: Yo leo frecuentemente, se dice así: *Neti-mua-teakare.*

Modo indicativo.

Presente.

Singular.

1ª persona:	*Neanu puehen*:	Yo soy.
2ª persona:	*Mua pa puehen*:	Tú eres.
3ª persona:	*Haeu puéhen*:	El era.

Plural:

1ª persona:	*Iteantu puéhen*:	Nosotros somos.
2ª persona:	*Muanxu puehen*:	Vosotros sois.
3ª persona:	*Haeumu puehen*:	Aquellos son.

Pretérito imperfecto.

Singular:

1ª persona:	*Neanu puéhenez*:	Yo era.
2ª persona:	*Mua pa puéhenez*:	Tú eras.
3ª persona:	*Haeu puéhenez*:	El era.

Plural:

1ª persona:	*Iteantu puéhenez*:	Nosotros eramos.
2ª persona:	*Muanxu puéhenez*:	Vosotros erais.
3ª persona:	*Haeumu puéhenez*:	Aquellos eran.

Pretérito perfecto.

Este tiempo se expresa en Cora lo mismo que el anterior.

Pretérito pluscuamperfecto.

Singular:

1ª persona:	*Neanu puehéneaka*:	Yo había sido.
2ª persona:	*Muapapuehéneaka*:	Tú habías sido.
3ª persona:	*Haeu puehéneaka*:	El había sido.

Plural:

1ª persona:	*Iteantu puehéneaka*:
2ª persona:	*Muanxu puehéneaka*:
3ª persona:	*Haeumu puehéneka*:

Futuro imperfecto.

Este tiempo se expresa en Cora lo mismo que el presente de indicativo, o mejor dicho, el Cora carece de presente en este verbo *puhen* y lo suple con el futuro imperfecto de indicativo.

Futuro perfecto.

Singular:

1ª persona: *Neanuzen puhuaeu*: Yo habré sido.
2ª persona: *Muapezen puhuaeu*: Tú habrás sido.
3ª persona: *Haeupezen puhuaeu*: El habrá sido.

Plural:

1ª persona: *Iteantuzen puhuaeu.*
2ª persona: *Muanxuzen puhuaeu.*
3ª persona: *Haeumuzen puhuaeu.*

Modo imperativo.

Presente.

Singular:

2ª persona: *Muapappuhuaeuni*: Sé tú.
3ª persona: *Haeupuhuaeuni*: Sea él.

Plural:

2ª persona: *Muanxu puhuaeuni*: Sed vosotros.
3ª persona: *Haeumu puhuaeuni*: Sean ellos.

Modo subjuntivo.

Presente.

Singular:

1ª persona: *Neanca puchénen*: Yo sea.
2ª persona: *Muapa puchénen*: Tú seas.
3ª persona: *Haeupuchénen*: El sea.

Plural:

1ª persona: *Iteantea puchénen.*
2ª persona: *Muanza puchénen.*
3ª persona: *Haeuma puchénen.*

Pretérito imperfecto.

Singular:

1ª persona: *Neanu puchéneahtanu*: Yo fuera, sería o fuese.
2ª persona: *Muapa puchéneahtanu*: Tú fueras, serías o fueses.
3ª persona: *Haeupucheneahtanu*: El fuera, sería o fuese.

Plural:

1ª persona: *Iteantu puehéneahtau.*
2ª persona: *Muanxu puehéneahtau.*
3ª persona: *Haeuma puehéneahtau.*

CONJUGACION DEL VERBO *HATCHEAU*, TENER.

Modo indicativo.

Tiempo presente.

Singular:

1ª persona:	*Incanu hátchaeu:*	Yo tengo.
2ª persona:	*Muapa hátchaeu:*	Tú tienes.
3ª persona:	*Haeupu hátchaeu:*	El tiene.

Plural:

1ª persona:	*Iteantu hátchaeu:*	Nosotros tenemos.
2ª persona:	*Muanxu hátchaeu:*	Vosotros tenéis.
3ª persona:	*Haeuma hátchaeu:*	Ellos tienen.

Pretérito imperfecto.

Singular:

1ª persona:	*Incanu hatchaeueuka:*	Yo tenía.
2ª persona:	*Muapa hatchaeueuka:*	Tú tenías.
3ª persona:	*Haeupu hatchaeueuka:*	El tenía.

Plural:

1ª persona:	*Iteantu hatchaeueuka:*	Nosotros teníamos.
2ª persona:	*Muanxu hatchaeueuka.*	Vosotros teníais.
3ª persona:	*Haeumu hatchaeueuka.*	Ellos tenían.

Pretérito perfecto.

Singular:

1ª persona:	*Incanu hatchaeukaz:*	Yo tuve.
2ª persona:	*Muapa hatchaeukaz:*	Tú tuviste.
3ª persona:	*Haeupu hatchaeukaz:*	El tuvo.

Plural:

1ª persona:	*Iteantu hatchaeukaz.*	Nosotros tuvimos.
2ª persona:	*Muanxu hatchaeukaz.*	Vosotros tuvísteis.
3ª persona:	*Haeumu hatchaeukaz.*	Ellos tuvieron.

Pretérito pluscuamperfecto.

En Cora es lo mismo que el anterior.

Futuro imperfecto.

Singular:

1ª persona:	*Ineanu hatchaeunáme*:	Yo tendré.
2ª persona:	*Muapa hatchaeupuáme*:	Tú tendrás.
3ª persona:	*Haeupu hatchaeuháme*:	El tendrá.

Plural:

1ª persona: *Iteantu hatchaeutahu.*
2ª persona: *Muanxu hatchaeuxahu.*
3ª persona: *Haeumu hatchacumuahu.*

Futuro perfecto.

(Carece de él).

Modo imperativo.

Singular:

1ª persona:	*Netchaeuk*:	Tenga yo.
2ª persona:	*Petchaeuk*:	Tén tú.
3ª persona:	*Hatchaeuk*:	Tenga él.

Plural:

1ª persona: *Tetchaeukiitean.*
2ª persona: *Zetchaeuk muan.*
3ª persona: *Metchaeuk haumes.*

Modo subjuntivo.

Tiempo presente.

Singular:

1ª persona:	*Ineanu hatchaeuk*:	Yo tenga.
2ª persona:	*Muapa hatchaeuk*:	Tú tengas.
3ª persona:	*Haeupu hatchaeuk*:	El tenga.

Plural:

1ª persona: *Iteantu hatchaeuk.*
2ª persona: *Muanxu hatchaeuk.*
3ª persona: *Haeumu hatchaeuk.*

Pretérito imperfecto.

Singular:

1ª persona:	*Ineanu hatchaeukáche:*	Yo tuviera etc.
2ª persona:	*Muapa hatchaeukáche:*	Tú tuvieras etc.
3ª persona:	*Haeupu hatchaeukáche:*	El tuviera, etc.

Plural:

1ª persona:	*Iteantu hatchaeukáche.*
2ª persona:	*Muanxu hatchaeukáche.*
3ª persona:	*Hacumu hatchaeukáche.*

Este mismo verbo puede conjugarse también en la siguiente forma:

Modo indicativo.

Tiempo presente.

Singular:

1ª persona:	*Nétchaeu:*	Yo tengo.
2ª persona:	*Pétchaeu:*	Tú tienes.
3ª persona:	*Hátchaeu:*	El tiene.

Plural:

1ª persona:	*Tétchaeu:*	Nosotros tenemos.
2ª persona:	*Zétchaeu:*	Vosotros tenéis.
3ª persona:	*Métchaeu:*	Ellos tienen.

Pretérito imperfecto.

Singular:

1ª persona:	*Nétchaeueuka:*	Yo tenía.
2ª persona:	*Petchaeueuka:*	Tú tenías.
3ª persona:	*Hátchaeueuka:*	El tenía.

Plural:

1ª persona:	*Tétchaeueuka:*	Nosotros teníamos.
2ª persona	*Zétchaeueuka:*	Vosotros tenías.
3ª persona:	*Métchaeueuka:*	Ellos tenían.

Pretérito perfecto.

Singular:

1ª persona:	*Néchaeueukaz:*	Yo tuve.
2ª persona:	*Péchaeueukaz:*	Tú tuviste.
3ª persona:	*Hátchaeueukaz:*	Aquel tuvo.

Plural:

1ª persona:	*Téchaeueukaz:*	Nosotros tuvimos.
2ª persona:	*Zéchaeueukaz:*	Vosotros tuvísteis.
3ª persona:	*Méchaeueukaz:*	Aquéllos tuvieron.

Pretérito pluscuamperfecto.

(Lo mismo que el perfecto).

Futuro.

Singular:

1ª persona:	*Netchaeunuváme:*	Yo tendré.
2ª persona:	*Petchaeupapuáme:*	Tú tendrás.
3ª persona:	*Hatchaeupuáme:*	Aquél tendrá.

Plural:

1ª persona:	*Tetchaeututáhu:*	Nosotros tendremos.
2 persona:	*Zetchaeuxuxáhu:*	Vosotros tendréis.
3ª persona:	*Metchaeumumuáhu:*	Aquéllos tendrán.

Modo imperativo.

(Es igual al futuro).

Modo subjuntivo.

El presente de subjuntivo es igual al imperativo.

Pretérito imperfecto.

Singular:

1ª persona:	*Netchaeukáche:*	Yo tuviera, etc.
2ª persona:	*Petchaeukáche:*	Tú tuvieras, etc.
3ª persona:	*Hatchaeukáche:*	El tuviera, etc.

Plural:

1ª persona:	*Tetchaeukáche.*
2ª persona:	*Zetchaeukáche.*
3ª persona:	*Metchaeukáche.*

CONJUGACION DEL VERBO TRANSITIVO *TIMUACHEN*, amar.

Voz activa.

Modo indicativo.

Tiempo presente.

Singular.

1ª persona:	*Netimuache:*	Yo amo (algo).
2ª persona:	*Petimuache:*	Tú amas.
3ª persona:	*Timuache:*	El ama.

Plural:

1ª persona:	*Tetimuache*:	Nosotros amamos.
2ª persona:	*Zetimuache*:	Vosotros amáis.
3ª persona:	*Metimuache*:	Aquellos aman.

Este mismo tiempo se puede expresar así:

Singular:

1ª persona:	*Ineanu timuache*:	Yo amo.
2ª persona:	*Moapetimuache*:	Tú amas.
3ª persona:	*Haeuputimuache*:	El ama.

Plural:

1ª persona: *Iteantu timuache*:
2ª persona: *Muanxu timuache*:
3ª persona: *Haeumu timuache.*

Adviértase, que como ya dijimos, cuando en la conjugación se hace uso de los pronombres conjugativos prefijos o inseparables, el verbo en la tercera persona singular no admite pronombre conjugativo.

Pretérito imperfecto.

Singular:

1ª persona:	*Netimuachákáz*:	Yo amaba.
2ª persona:	*Petimuachákáz*:	Tú amabas.
3ª persona:	*Timuachákáz*:	El amaba.

Plural:

1ª persona: *Timuachákáz*:
2ª persona: *Zetimuachákáz.*
3ª persona: *Metimuachákáz.*

Pretérito perfecto.

Singular:

1ª persona:	*Netiumuache*:	Yo amé.
2ª persona:	*Petiumuache*:	Tú amaste.
3ª persona:	*Tiumuache*:	El amó.

Plural:

1ª persona: *Tetiumuache.*
2ª persona: *Zetiumuache.*
3ª persona: *Metiumuache.*

Pretérito pluscuamperfecto.

Singular:

1ª persona:	*Netiumuáche*:	Yo había amado.
2ª persona:	*Petiumuáche*:	Tú habías amado.
3ª persona:	*Tiumuáche*:	El había amado.

Plural:

1ª persona: *Tetiumuáche.*
2ª persona: *Zetiumuáche.*
3ª persona: *Metiumuáche.*

Futuro imperfecto.

Singular:

1ª persona:	*Netimuáchén*:	Yo amaré.
2ª persona:	*Petimuáchén*:	Tú amarás.
3ª persona:	*Tiumuáchén*:	El amará.

Plural:

1ª persona: *Tetimuáchén.*
2ª persona: *Zetimuáchén.*
3ª persona: *Metimuáchén.*

Futuro perfecto.

(Carece de él).

Modo imperativo.

Presente.

Singular:

2ª persona:	*Tiumuáchén*:	Ama tú.
3ª persona:	*Tiumuáchen haeuna*:	Ame aquél.

Plural:

2ª persona: *Zetiumuaché.*
3ª persona: *Metiumuachen haeume.*

Modo subjuntivo.

Presente.

Singular:

1ª persona:	*Netiumuachenkuz*:	Yo ame.
2ª persona:	*Petiumuachenkuz*:	Tú ames.
3ª persona:	*Tiumuachenkuz*:	El ame.

Plural:

1ª persona: *Tetiumuachenkuz.*
2ª persona: *Zetiumuachenkuz.*
3ª persona: *Metiumuachenkuz.*

Pretérito imperfecto.

Singular:

1ª persona:	*Netimuáchaka*:	Yo amara, etc.
2ª persona:	*Petimuáchaka*:	Tú amaras, etc.
3ª persona:	*Timuáchaka*:	El amara, etc.

Plural:

1ª persona: *Tetimuáchaka.*
2ª persona: *Zetimuáchaka.*
3ª persona: *Metimuáchaka.*

Adviértase que este mismo tiempo puede suplirse con el futuro, como se ve en esta cláusula: *Heu poá paamuachen eu Dios, éyakan paheuri tiuteatuhuan*: Si tú amaras a Dios, serías muy feliz.

Respecto de los otros tiempos, parece ser que se suplen con los del indicativo.

Voz pasiva.

Modo indicativo.

Tiempo presente.

Singular:

1ª persona:	*Neamuáchihua*:	Yo soy amado.
2ª persona:	*Pamuáchihua*:	Tú eres amado.
3ª persona:	*Muáchihua*:	El es amado.

Plural:

1ª persona:	*Teamuáchihua*:	Nosotros, etc.
2ª persona:	*Zamuáchihua*:	Vosotros, etc.
3ª persona:	*Mamuáchihua*:	Ellos, etc.

Pretérito imperfecto.

Singular:

1ª persona:	*Neamuachihuakáz*:	Yo era amado.
2ª persona:	*Pamuachihuakáz*:	Tú eras amado.
3ª persona:	*Muachihuakáz*:	El era amado.

Plural:

1ª persona: *Teamuáchihuakáz.*
2ª persona: *Zamuáchihuakáz.*
3ª persona: *Mamuáchihuakáz.*

Pretérito perfecto.

Singular:

1ª persona:	*Namuáchihuakáz.*	Yo fuí amado.
2ª persona:	*Pamuáchihuakáz.*	Tú fuiste amado.
3ª persona:	*Huamuáchihuakáz.*	El fué amado.

Plural:

1ª persona:	*Tamuachihuakaz*:	Nosotros fuímos amados.
2ª persona:	*Xamuachihuakaz*:	Vosotros fuísteis amados.
3ª persona:	*Mamuachihuakaz*:	Ellos fueron amados.

Pretérito pluscuamperfecto.

Singular:

1ª persona:	*Namuáchihua*:	Yo había sido amado.
2ª persona:	*Poamuáchihua*:	Tú habías sido amado.
3ª persona:	*Huamuáchihua*:	El había sido amado.

Plural:

1ª persona: *Tamuáchihua.*
2ª persona: *Zamuáchihua.*
3ª persona: *Mamuáchihua*:

Futuro imperfecto.

Singular:

1ª persona:	*Neamuachihuazen*:	Yo seré amado.
2ª persona:	*Pamuachihuazen*:	Tú serás amado.
3ª persona:	*Muachihuazen*:	El será amado.

Plural:

1ª persona: *Teamuachihuazen.*
2ª persona: *Zamuachihuazen.*
3ª persona: *Mamuachihuazen.*

Este mismo tiempo puede también expresarse así:

Singular:

1ª persona:	*Incanuzen muachihua*:	Yo seré amado.
2ª persona:	*Moapezen muachihua*:	Tú serás amado.
3ª persona:	*Haeupuzen muachihua*:	El será amado.

Plural:

1ª persona:	*Iteantuzen muachihua.*
2ª persona:	*Moanxuxen muachihua.*
3ª persona:	*Haeumuzen muachihua.*

Futuro perfecto.

Singular:

1ª persona:	*Nuri huamuáchihuan*:	Yo habré sido amado.
2ª persona:	*Papuri huamuáchihuan*:	Tú habrás sido amado.
3ª persona:	*Puri huamuáchihuan*:	El habrá sido amado.

Modo imperativo.

Presente.

Singular:

2ª persona:	*Huamuáchihua*:	Sé tú amado.
3ª persona:	*Huamuáchihua haeuna*:	Se aquel amado.

Plural:

2ª persona:	*Xamuáchihua.*
3ª persona:	*Moamuáchihua.*

Modo subjuntivo.

Tiempo presente.

Singular:

1ª persona:	*Namuachihuakuz*:	Yo sea amado.
2ª persona:	*Puamuachihuakuz*:	Tú seas amado.
3ª persona:	*Huamuachihuakuz*:	El sea amado.

Plural:

1ª persona:	*Tamuachihuakuz.*	Vosotros seamos amados.
2ª persona:	*Xamuachihuakuz.*	Vosotros séais amados.
3ª persona:	*Mamuachihuakuz.*	Ellos sean amados.

Pretérito imperfecto.

Singular:

1ª persona:	*Neamuáchihuaka*:	Yo fuera amado.
2ª persona:	*Pamuáchihuaka*:	Tú fueras amado.
3ª persona:	*Huamuáchihuaka*:	El fuera amado.

Plural:

1ª persona:	*Taamuáchihuaka.*	Vosotros fuéramos amados.
2ª persona:	*Xamuáchihuaka.*	Vosotros fuérais amados.
3ª persona:	*Moamuáchihuaka.*	Ellos fueran amados.

CONJUGACION DEL VERBO PRONOMINADO EN CORA. Verbo pronominado es aquel que lleva antes o después de sí y en composición un pronombre personal como complemento. Hay verbos que son siempre pronominados por exigir siempre ese complemento pronombre; como v. gr.: en Castellano el verbo arrepentirse y otros que pueden o no llevarlo, como se ama o ámase. En Cora se conjuga así:

Modo indicativo.

Presente.

Singular:

1ª persona:	*Nenemuáche*:	Yo me amo o ámome.
2ª persona:	*Peamuáche*:	Tú te amas o ámaste.
3ª persona:	*Amuáche*:	El se ama o ámase.

Plural:

1ª persona:	*Tetamuáche*:	Nosotros nos amamos.
2ª persona:	*Zoamuáche*:	Vosotros os amáis.
3ª persona:	*Huamuáche*:	Ellos se aman.

Y así se sigue variando el verbo, hasta terminarse su conjugación.

Adverbio

Adverbio es una palabra invariable que modifica a las palabras atributivas y con especialidad al verbo, del cual se origina su denominación pues adverbio, es como si se dijera *ad verbum,* junto al verbo.

Los adverbios en Cora, como en otros idiomas, son: de lugar, de tiempo, de modo, de cantidad, de comparación, de afirmación, de negación y de duda.

Adverbio de lugar es el que indica la circunstancia de sitio en que algo sucede. V. gr., *Iye,* aquí.

Adverbio de tiempo es el que significa el momento o duración en que acontece lo que significa el verbo a que se junta. V. gr., *Tico* o *hik,* hoy.

Adverbio de modo es el que indica de qué manera acontece lo que significa el verbo. V. gr., *Itcupene* o *Ietevi*: así, de este modo, de esta manera.

Adverbio de cantidad es el que significa el tanto o porción de alguna cosa. V. gr., *mu·ü,* mucho, *atzû,* poco

Adverbio de comparación es el que denota igualdad o desigualdad en el estado, acciones o cualidades de los seres. V. gr., *Eupat,* como.

Adverbio de orden es el que expresa correlación sucesiva. V. gr., *Ahcuatz,* primero, antes; *ubetat* a la postre o al último.

Adverbio de afirmación es el que denota la certeza en la existencia, estado o acción, significadas por el verbo. V. gr., *Euhriéyacan,* ciertamente.

Adverbio de negación es el que significa la carencia de existencia, estado o acción significada por el verbo. V. gr., *Canu,* no.

Adverbio de duda es el que importa fluctuación de ánimo al enunciar algo. V. gr., *Ne?* por ventura? *Neriu?* de verdad, de veras? *Cancai?* no es así?

Adverbio numeral es aquel que satisface a la pregunta *Achunepeoamex?* cuántas veces? del modo o acción significada por el verbo. V. gr., *Cevix* o *cexu,* una vez, *Huapoax,* dos veces, *Tamoamatax* diez veces, etc.

De la posposición en el idioma cora

Hay en el lenguaje humano ciertas partículas conexivas, que significan relación concreta entre dos ideas a cuyas partículas, por anteponerse comúnmente a su régimen en el Griego, Latín, Castellano y demás idiomas neolatinos, se les llama preposiciones, a diferencia del Cora, en cuyo idioma se les debe llamar mejor posposiciones, por ir todas pospuestas en composición a su régimen. Como se ve en este ejemplo: *Tiheni*: con alguno; en el cual aparece la posposición *heni* (con) pospuesta a su régimen *Ti* y en composición con él.

De la conjunción en Cora

Conjunción es una palabra invariable, que une por relación palabras y principalmente oraciones entre sí.

Varias son las clases de conjunciones; a saber: copulativas, disyuntivas, adversativas, causales, continuativas, finales e ilativas.

Conjunción copulativa es la que simplemente une unas palabras con otras u oraciones entre sí, como son, v. gr., *atta* (y) *Ari* o *apoan* (también), etc.

Conjunción disyuntiva es la que se usa para unir palabras u oraciones, que expresan diferencia, separación o alternativa. V. gr., *Teuh* o *narico* (o).

Conjunción adversativa es la que indica oposición o contrariedad entre las dos partes que enlaza. V. gr., *Tepoac* (pero, empero) *Tepoacai* (sino).

Conjunción condicional es la que hace significar en las partes que une, un sentido hipotético, v. gr., *Tepoac* (si).

Conjunción causal es la que se emplea para indicar el motivo, razón o causa de alguna cosa. V. gr., *Aeineitta?,* para qué? *Aeineita?* por qué?, etc.

De la interjección en el idioma cora

Interjección es aquella expresión lanzada de improviso a impulso de alguna vehemente emoción del ánimo. V. gr., *Ahui, Aipoc* (ay!); *Ahiü! Kuzeneaz* (o! oh!); *Naco!* (alto! a ello!) etc.

Según sea el afecto que con vehemencia agite el ánimo, así varía la clasificación de las interjecciones.

DOS DISTINTOS TEXTOS EN CORA DE LA ORACION DOMINICAL O PATER NOSTER.

Primer texto.

Tayaoppa, tahapoa petehbe cherihuaca eiia teahuarira; chemeahaubeni taheni eiia chianaca; cheahuazteni eiia hevira iye chianacatapoan, tup up tahapoa. Ta hamuit; huima tahetze ruheve ihik ta toa; huatauniraka ta xanacat, tetup itehamo tahuatauni titaxanacante; ta vaehre, teatkai havobereni xanacat hetze; huavaehreaka, tekai tahemi rutahuaha tehaieuene.

Segundo texto.

Tayaopa, tahapoa peheceira (o pehetzeira); chatamuatanamiche eu ateahuari; chemupaubeme (o chemeahaubeni) tahemi eu achanaca; chehuateatahua eu axebira iya chanaca apoan, tateuh up tahapoa. Tahamuit tipuinatahetze taxebe ihi tata; tihuatauniri taxanakera, tateuh itean tihuatauniri (o timuatauniri) taxanacante (o titauhiite); ta vachre takai uvatzim (o uavatzim) xanakera hetze; tavaehre tacai titah nahai tarure.

FASCICULO NUM. 1

MEMORIAS DE LA ACADEMIA

DE LA

LENGUA NAHUATL

AÑO DE 1935



EDICIONES DE "INVESTIGACIONES LINGÜISTICAS"

144

ACADEMIA DE LA LENGUA NAHUATL

San Ildefonso número 43. México, D. F.

MIEMBROS NUMERARIOS ACEPTADOS HASTA AHORA:

Sr. Porfirio Aguirre.	Ciudad.
Sr. Juan Luna Cárdenas.	,,
Sr. Jesús R. Conde.	Tepoztlán, Mor.
Sr. John Hubert Cornyn.	Ciudad.
Sr. Lic. J. Ignacio Dávila Garibi.	,,
Prof. Alberto Díaz Nava.	,,
Prof. Apolonio Escalada.	,,
Sr. Juan N. Hernández.	Cuernavaca, Mor.
Sr. Fortino Ibarra de Anda.	Ciudad.
Prof. Wigberto Jiménez Moreno.	Cambridge, Mass.
Dr. Hugo Leicht.	Puebla, Pue.
Lic. José López Lira.	Ciudad.
Sr. Byron Mc.Afee.	,,
Sr. Otis Mc.Allister.	,,
Dr. Manuel Mazari.	(✠ abril 25 de 1935.)
Dr. Enrique E. Meyer.	Ciudad.
Sr. Rafael Montaño.	,,
Prof. Mariano J. Rojas.	,,
Dr. Horacio Rubio.	Pachuca, Hgo.
Sr. Lic. Alfonso Teja Zabre.	Ciudad.

Nota.—El Prof. Mariano J. Rojas ha sido designado Presidente Honorario Perpetuo. Los señores Director y Secretario del Instituto desempeñan, según los Estatutos, los cargos de Vicepresidente y Secretario de la Academia.

EL AZTEQUISMO METATE

Por Byron Mc. Afee.

Por lo que respecta a la etimología de la palabra *metate*, la Real Academia Española está en lo correcto al asentar que viene de la lengua náhuatl, pero el nombre indígena es *metlatl* y no *metatl* como ella dice.

Veamos lo que dicen las autoridades en la materia:

Alonso de Molina, "Vocabulario en lengua castellana y mexicana," México, 1571:

"METLAT, piedra donde muelen el mayz, &."

Eufemio Mendoza, "Apuntes para un Catálogo Razonado de las Palabras Mexicanas introducidas al Castellano," México, 1872.

"METATE. *Metlatli.*—La piedra en que se muele el maíz."

Jesús Sánchez, "Glosario de Voces Castellanas derivadas del Idioma Náhuatl o Mexicano," México, 1902 (primera edición 1883):

"METATE. *Metlat.*—Piedra para moler el maíz y formar la masa con que se hacen las tortillas."

Rémi Siméon, "Dictionnaire de la Langue Nahuatl," París, 1885:

"METLAT, s. Pierre qui sert á moudre le maïs ou le cacao (metate).

En comp.: *nometl,* ma pierre á mondre..."

Felix Ramos i Duarte, "Diccionario de Mejicanismos," Méjico, 1898 (primera edición 1895):

"METATE (provincialismo Méjico,) sm. Piedra de moler a mano el maíz para hacer las tortillas. Del azteca *métlatl*, nombre del utensilio."

Joaquín García Icazbalceta, "Vocabulario de Mexicanismos," México, 1899:

Por desgracia, esta insuperable obra está incompleta y el autor no llegó hasta la letra *M*.

Cecilio A. Robelo, Diccionario de Aztequismos, Cuernavaca, 1904:

"METLAT, "metate;" bajo la forma METLA. (Página 231.)

METATE... (METLATL). Piedra cuadrilonga y algo abarquillada en su cara superior, sostenida en tres pies de la misma piedra, dos delanteros y un trasero, formando un plano inclinado, sobre el cual, y estando arrodilladas, muelen las mujeres con el meclapil el maíz y otras cosas. (2).

En la nota (2) de la página 233, agrega:

Los "tlalmetates" los usan todavía en Olinalan para moler los colores con que pintan las "jícaras."

El P. Sahagún, hablando de las abusiones de los indios, refiriéndose al *metate* y al *meclapil*, dice: "Decían que el que lamiese la piedra en que muelen, que se llama *metlatl*, se le caerían presto los dientes

y muelas, y por esto los padres y madres prohibían a sus hijos que lamiesen los *metates*."

"El que jugaba a la pelota ponía el *metate* y el comal boca abajo en el suelo, y el majadero o *meclapil* colgábalo en un rincón, y con esto decían que no podían perder. También cuando abundaban ratones en casa, ponían el *meclapil* fuera de ella; decían que si estuviese dentro no caerían ratones, porque el *meclapil* los avisaría para que no cayesen."

"Decían que cuando se quebraba la piedra de moler, que se llama *metlatl* estando moliendo, era señal que la que molía había de morir, o alguno de la casa."

Hoy se conservan casi todas estas abusiones no sólo entre los indios, sino entre muchas gentes que ellos llaman "de razón."

P. González Casanova, "Aztequismos," México, 1922, pág. 428:

"tl interna—kl:... excepciones...

metlatl —metate— ..."

es decir que, por regla general, la letra *tl* en medio de una palabra indígena se convierte en *cl* en el aztequismo que de ella se deriva, como por ejemplo en *cuiclacoche* (también se dice *cuitlacoche)* de *cuitlacochin (cuitlatl,* excremento, suciedad; *cochi, cochini,* duerme, suele dormir), una especie de hongo que ataca las mazorcas de maíz y que es comestible.

Poco hay que agregar a lo que dicen los autores citados, especialmente Robelo.

En cuanto a la forma azteca de la palabra de que se trata, se notará que Eufemio Mendoza escribe *"metlatli"* y los demás *"metlatl,"* que es de preferirse, pero se puede decir que él estuvo del todo errado. Si la raíz de un nombre mexicano acaba en consonante, la terminación que recibe es *tli;* y si la última letra de la raíz es vocal, con ésta se pronuncia la *tl* característica de la terminación de los nombres, haciéndose innecesaria, por lo tanto, la *i* final. Sin embargo, queda como un resto apenas perceptible de este sonido, que oyó y escribió Mendoza, aunque por lo débil es más conveniente dejarlo sin representación en la ortografía. Más vale suprimirlo por completo que exagerarlo, y esto es lo que resultaría al escribirse *tli,* que sería igual a la terminación del substantivo cuya raíz termina en consonante y en la que la *i* final, aunque débil y parecida a la *e,* sí se percibe con toda claridad.

La palabra náhua es y siempre ha sido *metlatl,* compuesta de la raíz *metla* y la terminación substantiva *tl,* que se pierde al anteponerse la voz en composición con otra; por ejemplo en *metlapilli,* al que corresponde el aztequismo *meclapil,* o *metlapil,* es decir, "la piedra de forma casi cilíndrica en medio, y cónica en las extremidades, con la que se muele sobre el metate" (Robelo), siendo el segundo elemento de la palabra azteca la voz *pilli,* qu nos de la idea de suspensión o dependencia: hijo, noble, colgajo, aditamento, accesorio, etcétera. En náhuatl los substantivos siempre pierden su terminación al usarse con los pronombres posesivos, pero en el caso de *metlatl* y algunas otras palabras en *atl* se pierde también la *a*

final de la raíz, apocopándose como sigue: *nometl,* mi metate; *mometl,* tu metate; *imetl,* el metate de él o de ella; *tometl,* nuestro metate; *anmometl,* el metate de ustedes; *immetl,* el metate de ellos o de ellas.

En resumen, el aztequismo *metate* se deriva de *metlatl* y quiere decir lo mismo que este nombre mexicano, pero en su etimología no se puede ahondar más, pues la raíz del substantivo azteca *metlat* no es susceptible de dividirse en componentes más elementales, y no se relaciona con ningún verbo u otra palabra de significación igual o parecida que le pudiera dar origen.

OBSERVACIONES ACERCA DEL GRAMATARIO NAHUATL

Voto del Dr. Horacio Rubio,
miembro de la Academia de la
Lengua Náhuatl, en el tema de
fijar una ortografía uniforme.

Con apoyo etimológico en las palabras griegas "gramma," "grammata," y de acuerdo con la opinión del señor licenciado Dávila Garibi, creo que debemos designar con el nombre de gramatario, el conjunto de letras con que representamos los sonidos de la lengua náhuatl. No abecedario, por no tener sonidos equivalentes a *b* y *d*, ni alfabeto, por carecer del equivalente a beta.

Para la adopción de un gramatario, debemos tomar en consideración los sonidos peculiares de la lengua mejicana, y los signos con que hasta la fecha representamos los sonidos castellanos y mejicanos. Conviene tener siempre presentes las relaciones que hay entre ambas lenguas, puesto que el español, con pronunciación especial, se habla casi en todo el país; que a medida de la disminución de las lenguas indígenas, son substituídas por el castellano; que las personas bilingües nacidas en nuestro país, hablan comúnmente una lengua indígena y el español, y que, por tales motivos, es conveniente usar en la escritura los mismos signos, hasta donde sea posible, en las dos lenguas.

Sería prudente, también, tomar en cuenta la pronunciación de las principales lenguas indígenas, porque es de preverse que el Instituto de Investigaciones Lingüísticas habrá de ocuparse en adoptar un método uniforme de representación gráfica de los sonidos de tales idiomas, para lo cual, indudablemente, deben tomarse en consideración las relaciones entre el castellano y cada una de las lenguas aborígenes.

Hechas las observaciones anteriores, procederé a comparar el alfabeto castellano con el gramatario náhuatl, tal como pienso que debe adoptarse:

Alfabeto castellano: *a, b, c, ch, d, e, f, g, h, i, j, k, l, ll, m, n, ñ, o, p, q, r, rr, s, t, u, v, x, y, z.*

Gramatario náhuatl: *a, ch, e, i, j, k, l, m, n, o, p, s, t, u, x, y.*

No pongo en el gramatario las letras *b, d, f, g, ñ, r, rr, v,* porque sabemos que no existen los sonidos que ellas representan. Todas las vocales deben ser conservadas, entendiendo que las vocales afines *o, u; e, i,* se usan, según las regiones, una por otra, pero, en todo caso, con un valor fonético bien definido.

La letra *c* ha sido muy discutida, y se pretende, con buenas razones, substituirla por la *k,* en su sonido fuerte, como explosiva velar. Para decidir este punto, habrá que considerar que con este soni-

do tiene un valor universalmente aceptado, ya que delante de las cinco vocales su sonido es preciso, inconfundible, y usándola en vez de *c* o de *q*, la representación fonética nada dejaría que desear. Hay la objeción de que en castellano sólo es usada con vocablos de uso o etimología extranjeros, y su adopción en lengua náhuatl sería motivo de serias dificultades prácticas, por lo menos al principio. Yo mismo he escrito varias páginas de mi Vocabulario Náhoa, usándola en vez de *c* y *q*, y hube de renunciar a la tarea, en vista del gran número de errores debidos a la falta de costumbre de usarla como explosiva velar. No obstante esto, reconozco la utilidad de usar solamente la *k*, y opino que si el Instituto de Investigaciones Lingüísticas quisiere adoptar una escritura uniforme, hasta donde sea posible, para las lenguas indígenas, la *k* está llamada a ocupar el lugar de *c* y *q* en los gramatarios correspondientes.

Tocante al sonido de fricativa que tiene la *c* en nuestra lengua nacional, idéntico al que en lengua náhuatl recibe delante de las vocales afines *e, i*, opino que debe ser substituída por la fricativa *s*. Su sonido es idéntico en inglés, alemán, italiano y francés, por lo que su valor fonético estaría bien definido en las lenguas vivas.

Es oportuno hablar de las razones por las que opino que ya no debemos usar la *z* en lengua náhuatl. Ignoro el valor fonético de dicha letra en tiempos de la Conquista, y es de presumir que entonces habría equivalencia entre el sonido castellano y el náhuatl, por cuya razón los autores que escribieron primeramente el mejicano, hubieron de adoptar la *z* en vez de *s*. Mas ahora ya no existe en idioma náhoa el sonido actual de *z* castellana. Si, como asenté al principio, debemos aceptar las letras relacionándolas con el sonido castellano, debemos descartar la *z* del mejicano. Se logrará, así, sencillez y uniformidad en la escritura, y que aun los españoles que lean palabras mejicanas, les den la adecuada pronunciación. Comparemos, además, la lengua huasteca, que sí tiene el sonido de *z* castellana, y admitiremos que en esta lengua sí debemos usarla, mas no en idioma náhuatl. Marcelo Alejandro dice, en el capítulo I de su Cartilla Huasteca: "La *z* se pronuncia, con todo rigor, como la pronuncian los españoles, es decir, con la lengua algo fuera de los dientes y pegada a ellos." Si, pues, la *s* tiene un valor fonético preciso en la lengua nacional y en diversas lenguas vivas, idéntico al de fricativa dental de la lengua náhuatl, me parece enteramente justificado el incorporarla al gramatario mejicano, en vez de *c* y *z*, que han sido usadas hasta ahora en tales casos.

Las relaciones que existen entre el náhuatl y el castellano, que han dejado sentir su influencia recíproca en numerosas palabras, debe hacernos conservar la *ch*, aun cuando por su carácter digráfico sea antieconómico su uso. No creo conveniente que se adopte otro signo en lugar suyo, porque sería agregar una dificultad más al estudio y la escritura de la lengua mejicana.

Opino que debemos suprimir la *h* del gramatario azteca. Su uso es perfectamente inútil al principio de palabra, en donde su supresión no sería notada en lo absoluto, fonéticamente, por ser signo superfluo. Queda por saber si debe usarse en medio de palabra y al final de ella. Hasta ahora ha sido usada por los escritores de lengua náhuatl,

para representar el "saltillo" o explosiva glotal. Mas creo preferible que se ponga en tales casos el signo que más claramente indique el sonido que se trata de representar. Por ejemplo: yo he oído decir "niau," o "niauk" para decir "voy" y creo más adecuado representarlo de cualquiera de estas dos maneras, que por "niauh," que no indica con precisión el sonido. Para decir "llévate eso," he oído pronunciar "xijuica inon," y será leído así con más precisión, que "xihuica inon." Por esto opino que para representar el saltillo debemos suprimir la *h* y usar *j* o *k*. En otros casos, sólo tiene el papel de signo diacrítico, para señalar la división de las sílabas, y creo que tampoco entonces es indispensable su uso.

Ha quedado asentado antes que la *q* debe ser substituída por *k*.

Dado el uso uniforme del digráfico *tl* en todos los autores antiguos y modernos, conviene persistir en su uso. Igualmente, deberemos seguir empleando el digráfico *ts* en substitución al de *tz*, por las razones vertidas al hablar de la *z*, la *c* y la *s*.

Me parece necesario continuar usando la *x*, y no substituirla por el digráfico *sh*, así por economía, como porque su uso es universalmente aceptado por mexicanistas antiguos y modernos, con un valor fonético bien definido de *ch* francesa, *sh* inglesa o *sch* alemana, y ha entrado a formar parte, digámoslo así, del idioma náhuatl, al grado de haberse hecho cuestión de nacionalismo, por algunos, el escribir Méjico con *x* y no con *j*, como creo que debe ser.

Por cuanto a la separación de las palabras y conocer los elementos de que están formadas, opino que debemos acomodar la escritura náhuatl, en cuanto sea posible, a la española, y dividir, por tanto, las palabras por un espacio. Cualquiera que sea la forma en que se quiera indicar las diversas voces que forman una palabra compuesta, sería muy útil hacerlo en la cátedra, donde se analiza cada vocablo; pero en la escritura común sería muy largo y antieconómico poner cualquier signo, ya sea guión o algún otro, entre los diversos elementos, toda vez que por el carácter aglutinante del idioma abundan en alto grado las voces compuestas.

Atendiendo a la costumbre seguida en castellano, convendría separar siempre los posesivos *no, mo, i, to, amo, in* (mi, tu, su, nuestro, vuestro, su) por un espacio cuando no haya elisión de vocal, y por un apóstrofo cuando la haya en el posesivo, como en *"n'auj,"* mi agua; convendría usarlo también cuando haya elisión final en el substantivo, como en *"mo cocolis,"* tu enfermedad. Así se marcaría bien que están incompletos los nombres de las partes del cuerpo; por ejemplo, usados con los posesivos: Escribiendo *"to xáyac'"*, se hace notar que en mejicano se dice nuestra cara, en vez de decir simplemente cara, y que, además, la palabra está incompleta; *"t'acol,"* nuestro hombro, en vez de hombro: *"to mets',"* nuestro muslo, en lugar de muslo, aisladamente; *"t'elmatl',"* nuestro peritoneo, en vez de *"elmátlau,"* peritoneo, etc.

La regla es que en las voces compuestas se suprima la sílaba o algunas letras finales en la primera o primeras, y se deje completa la última. Se podría hacer notar las excepciones, cuando haya también elisión final, y poner, v. gr.: *"to mápil'sasaliuyan,"* por ar-

ticulaciones de los dedos de las manos, palabra formada de "*mapilli,*" dedo de la mano, y "*sasaliuyan',*" plural de "*saliuyantli,*" articulación.

La acentuación de las palabras debe ajustarse, en lo posible, a las reglas ortográficas castellanas. Cuando haya vocales largas, sería preferible duplicarlas a usar otro signo cualquiera.

El introducir en la escritura del mejicano letras de otros idiomas no usadas en castellano, valdría tanto como hacer más difícil su aprendizaje, sobre todo a quienes no tienen conocimiento de lenguas extranjeras. Por tanto, creo que se debe meditar mucho antes de adoptar su uso, mayormente si hay manera más fácil de hacer la representación gráfica de ciertos sonidos. Así, pues, me parece que no convendría aceptar el uso de "lambda" griega, ni *c* o *z* con algún rasgo.

Dado el poco uso de la *w* en español, y el hecho de que el mismo sonido está bien representado por la *u*, tampoco debemos introducir esta letra en el gramatario náhuatl, que debe tender hacia la mayor sencillez y uniformidad.

Esta es mi opinión acerca del gramatario náhoa, que debe adoptar la Academia. Me parece que sus fundamentos son de tomarse en cuenta; pero admito, desde luego, que puede contener diversos errores. Estos deben ser señalados y discutidos ampliamente, antes de adoptar la resolución final.

Pachuca, 20 de marzo de 1935.

CONTRIBUCION AL ESTUDIO DEL IDIOMA AZTECA

Por F. Ibarra de Anda.

He leído los estudios presentados por los estimables académicos señores Juan Luna Cárdenas y licenciado Ignacio Dávila Garibi, y habiéndome puesto a registrar papeles viejos, me encontré un estudio publicado en el "Mosaico Mexicano" en 1843, es decir, hace noventa y un años, casi una centuria, y como contiene algunas ideas que me parece deben ser tomadas en cuenta, he querido darlo a conocer de los señores académicos, porque, en esencia y salvo algunos puntos en que no estoy de acuerdo, es mi opinión sobre la reforma o revisión del alfabeto náhuatl.

El estudio está fechado en la ciudad de México, el 30 de marzo de 1843, y firmado con las iniciales O. M., estando esta segunda letra entre paréntesis, lo que me hace suponer que se trata de algún religioso, tal vez de la Orden Mariana, pues no sé qué quiera decir la M entre paréntesis.

Dice el estudio aludido:

"Algunas personas de dentro y aun de fuera de México, se manifiestan muy interesadas en que se precisen las normas de la lengua náhuatl.

A fin de que podamos formular con precisión las dudas que nos ocurren sobre esto, suplicamos se nos permita tomar para el examen de dicha lengua un término de comparación. Ninguna creemos mejor en nuestro caso, que el castellano, tal como entendemos que ahora lo hablan los más instruídos filólogos de España.

Sonidos fundamentales	a, e, i, o, u	5
Labiales	be, p, me	3
Labiodentales	ve, fe	2
Dentales	se, che	3
Dentolabiales	ce, o ze, de, te	3
Linguales	le, ne, ere, rre	4
Linguales palatiales	lle, ye, ñe	3
Guturales	gue, cu, que o k, je	3
Prosódico	h	1
	Total	27 sonidos

¿Cuántos y cuáles de estos sonidos tenía el mexicano? ¿Había otros? Como simple conjetura y sin que pretendamos decidir, a fin de exponer metódicamente nuestras dudas, diremos: que el mexicano tenía una buena parte de los sonidos que constituyen la lengua castellana, carecía de varios, y usaba otros que ésta no emplea. Para que esto se note más fácilmente, los ordenaremos en un cuadro:

	Iguales	De más	De menos
Sonidos fundamentales:	a, e, i, o, u	ö o eu	
Labiales	pe, me		be
Labiodentales			ve, fe
Dentales	se, che	tze, she	
Dentolinguales	te		ce o ze, de
Linguales	le, ne		ere, rre
Linguopalatiales	ye		lle, ne
Guturales	que, je		gue
Prosódico	h		
	16	3	9

Parece, por el análisis que antecede, que eran diecinueve los sonidos de que se componía el mexicano; pero no todos ellos nos parecen igualmente ciertos, y vamos, por lo mismo, a presentarlos en otra división:

CIERTOS	Palabras en que se usan	Significado
A	*Atl*	Agua
E	*Etl*	Frijol
I	*Ititl*	Vientre
U	*Cuicatl*	Canto
Pe	*Patli*	Yerba
Me	*Metl*	Maguey
Pze	*Tzapotl*	Zapote
Sh	*Shihuitl*	Cometa
Che	*Chía*	Chía
Te	*Tomatl*	Tomate
Le	*Macuili*	Cinco
Ne	*Nenepilli*	Lengua
Ye	*Yey*	Tres
Cfe, k o q	*Cacahoatl*	Cacao

DUDOSOS		
O o Eu	*Teötl* o *Teutl*	Dios
S	*Sacatl*	Heno
Zt	*Caze*, grafía de Gastelu	Uno solo
	Ce, grafía de Clavijero	Uno
	Ce, grafía	Uno
	Cipactli	Primer día del mes
	Zozoyatic	Planta
Ve	*Vevetl*	Atabal
Ll	*Calli*	Casa
Je	*Nijtc*	Barriga
	Sasalijca	Coyuntura
	Niquejquel	Soy cosquilloso
H	*Huehue*	Viejo

Veamos ahora las razones que nos hacen dudar de las cinco pronunciaciones O, Ve, Tze, Je y H, así como de la duplicación de la L:

O. Al ver la variedad con que Molina escribe en su vocabulario una gran porción de palabras ya con O, ya con U, y las advertencias que sobre esto hacen Carochi, Gastelu, Betancourt, etc., nos propusimos consultar de viva voz cuantas personas supieran mexicano y la ocasión nos presentare. Creemos haber oído de la boca de algunas esa vocal sorda que los alemanes escriben con ö y dos puntos diacríticos encima, o con O y una pequeña e encima, y los franceses con Eu.

Hemos ensayado hacer pronunciar nuestra O y nuestra U claras con esa afección que los gramáticos citados han llamado singulto, y ni por eso hemos podido oír en esas O y U ese sonido lúgubre de Eu francesa. No queremos, sin embargo, fiarnos de nosotros mismos porque, como dice Volney, el arte no es tan fácil, y por eso colocamos ese sonido entre los dudosos. Nada extraño es que los españoles de aquella época, que no hubieran tenido ocasión de oírla en otras lenguas o de ver su representación gráfica, hubieran contentádose con sólo decir que ni bien era O, ni bien U. Conócese, no obstante esto, la conciencia y escrupulosa exactitud con que procuraron desempeñar su empresa y les debemos estar muy agradecidos por ellas.

"*Ve.* Dudamos que las mujeres hayan pronunciado vevetl, como parece inferirse de un pasaje de Gastelu; y nos parece cierto que, por lo menos hoy, en ninguno de los dialectos mexicanos se pronuncian las sílabas va, ve, vi, vo, vu, cuya pérdida gradual ha costado tantos suspiros y tantas quejas a todos los puristas castellanos. Tenemos, sin embargo, que sujetar al juicio de las personas instruídas esta reflexión: antes que el análisis de los sonidos estuviera tan adelantado como hoy, no es imposible que se hayan confundido las modificaciones que sufren los vocablos por su simple concurrencia con una U que las preceda y las que les da la V hiriéndolas. Hay en favor de esta suposición la indiferencia con que los romanos escribían V ó U con el doble valor una y otra de vocal y de consonante, indiferencia que duró muchos siglos en las lenguas que se escriben con caracteres latinos.

"*S.* Los que han escrito mexicano pretenden que a esta lengua falta la pronunciación Se (ese). La más suave de las dentolinguales que los romanos no usaron; que los vascuences tienen muchos siglos ha; que los españoles aprendieron de ellos y que los ingleses hacen sonar en las palabras *thistle, sympathy,* etc., es. según creemos, la que los españoles escriben c y z, y escribían hace un siglo c y cedilla, y convendría que escribiéramos con un solo signo. Esta pronunciación falta en la república y falta entre las personas instruídas de manera que raras son las que usan de ella. Era *eso* lo que pronunciaban los antiguos mexicanos como hoy pronunciamos los dialectos todos que de su lengua se conservan, ¿o era cedilla a más de su particular tz?

"*J.* Creemos haber sentido su pronunciación en las palabras de los ejemplos puestos y en muchas otras, siempre en sílaba inversa simple como se ve en ellos y deseamos no habernos engañado.

"*H.* Nos parece que son cuatro los usos que esta letra tiene en castellano. 1º El de espiración (no aspiración) fuerte como en *haca, hongo;* en boca de algunas personas casi suena *jaca* y *jongo.* 2º El de la fu-

turalidad como en huevo, huir, que se parecen a güe pequeña, güevo, güir. 3º El de separar en ciertos casos sílabas que, sin ella, se unirían como *ahí, cohete.* 4º El de pedantear un poco con algunas etimologías. De estos cuatro casos, deseamos saber si son útiles el segundo y el tercero. Como nosotros lo sentimos y como se puede sentir de las repetidas palabras *hue huetl* y en Ilhuicamina. Advertimos de paso que el Vocabulario de Molina (1571) no presenta un plan fijo y metódico sobre el uso de la letra *h;* así se ve omitida en *achiua* y sus compuestos. *Acauala;* úsala en *acauh, ahecatl, ahania,* omitiéndola en la última sílaba de ésta; en *acalueteca,* que se pronuncia *acalhuhuel,* y no *acaluel.*"

He querido transcribir casi íntegro el estudio anterior, porque toma en cuenta algunos puntos de vista que parecen olvidar varios de los estudiosos que se ocupan de estos asuntos. Estas circunstancias y otras que se deducen del tiempo en que escribió el autor, son las siguientes:

1ª Que el azteca tiene que ser hablado y estudiado en un país de habla española, y que fué escrito y estudiado a través de las evoluciones que ha sufrido en distintas épocas nuestra lengua, principalmente por religiosos que hablaban y escribían indistintamente el español y el latín. No podemos perder de vista estas circunstancias, sin caer en grave error, al estudiar el azteca.

2ª El estudio transcripto fué elaborado en un tiempo en que la X era casi desusada en los escritos de español y, de hecho, el autor escribe *espiración* con *esc,* encontrándose el mismo error en otras palabras, lo cual explica que no se ocupe de analizar el sonido de la x.

3ª El autor llama "pedantería" al hecho de preocuparse por la correcta ortografía de las palabras cuando se trata de darles su filiación etimológica; pero creo que ningún lingüista que de veras se dedique a estudios lingüísticos, puede llamar pedantería a las etimologías; a no ser que a *pedante* se le quiera dar el significado que en alemán tiene la palabra "pedanthic" y que quiere decir minucioso. Esta circunstancia debe tenerse presente al tratar de la H y de la X.

4ª En el estudio copiado se habla frecuentemente de "hemos oído," "nos parece haber escuchado," etc.; pero no cita para nada casos concretos en que se haya consultado la viva voz del indio nahuatlato, sino que parece que la investigación se concretó a escuchar a las personas cultas que hablaban azteca que, ya en 1843, ha de haber estado muy estropeado por quienes no lo usaban como lengua materna y aun por los que la tenían como tal. Esto quiere decir que se olvida lo principal de la investigación: consultar de viva voz a quienes hablen azteca, y no hacer conclusiones sino después de haber escuchado cuidadosa y ampliamente a indios y no indios.

5ª La necesidad de precisar el alfabeto azteca ya se hacía sentir, por lo menos, desde hace noventa y un años, pues no otro fin tuvo el artículo cuya transcripción hago.

CONCLUSIONES

En conclusión y para no alargar más esta mi pequeña contribución, creo oportuno sugerir lo siguiente:

1º Para hacer una revisión y rectificación del alfabeto o gramatario azteca, debe tomarse como punto de referencia el español antiguo y el moderno, a fin de evitar confusiones que no tienen razón de ser.

2º Deben rechazarse la V, la S y la G, como cosa admitida ya por los mexicanistas, puesto que nadie defiende el uso de la primera de las citadas consonantes; que el uso de la S se debió al poco caso que los españoles hacían de la X, y que la G fué una substitución de la H. La cedilla ya nadie la usa en la actualidad y por lo mismo ya no es necesario rechazar una letra que ha caído en desuso, lo cual viene a probar que su uso fué una necesidad derivada de su contacto con el español.

3º Se debe conservar la H para expresar ciertos sonidos guturales que algunos autores han representado con la G o con la sílaba *Uh,* y porque, además, tiene un valor etimológico como en el caso de *Cuauhtla,* "Lugar de águilas" y *Cuautla,* "lugar de árboles."

4º Estúdiese, consultando la viva voz de indígenas que hablen azteca y, a ser posible, con aparatos de fonética, el sonido de la X, de la doble L, de la O y de la U. El estudio de la X está íntimamente relacionado con el de la J, letra que debe ser rechazada en mi opinión.

5º Apruebo en todas sus partes la sugestión del consocio licenciado Dávila Garibi por lo que se refiere a un estudio de la forma en que se ligan o aglutinan las palabras aztecas.

6º Debe rechazarse la introducción de la K, que no ha sido usada por autores muy distinguidos y que vendría a embrollar el alfabeto azteca sin necesidad, puesto que se cuenta ya con la C, que no creo tenga la tendencia a convertirse en Ch.

7º Estimo inconveniente introducir nuevos signos en el azteca, porque, siendo lengua poco usada, se correría el riesgo de que los nuevos signos no llegaran a tener carta de naturalización y, por el contrario, compliquen el fácil conocimiento de la misma lengua.

8º Estoy de acuerdo con los consocios Dávila Garibi y Luna Cárdenas en simplificar, hasta donde sea posible el gramatario azteca, pero sin introducir elementos nuevos, sino cercenando de los ya conocidos los que han caído en desuso o que la mayoría de los tratadistas consideran como inútiles o indebidos.

CAROCHI Y LA ANTIGUA LITERATURA MEXICANA

Por J. H. Cornyn.

En los siglos dieciséis y diecisiete fueron muchos los sacerdotes y otros conocedores de la lengua mexicana que leían y estudiaban la antigua literatura azteca en la cual existía un gran número de libros impresos y documentos copiados a mano. También se representaban las comedias indígenas en las iglesias de Nueva España, en todas las comarcas en donde se hablaba el mexicano, contribuyendo eso a mantener un interés constante en la lengua. De dichas comedias tengo copias de 21, y sin duda existen otras hasta ahora no encontradas.

Casi toda la literatura compuesta en lengua mexicana, durante los dos siglos inmediatamente después de la conquista, se escribió de conformidad con sus antiguas tradiciones. Autores había que tomaban, sin conciencia, de las obras más notables de sus predecesores, páginas enteras, sin reconocer su procedencia. Reformaban antiguas comedias, presentándolas como composiciones suyas, y hacían compilaciones que publicaron como obras originales.

En el siglo dieciocho la mayor parte de los nuevos libros mexicanos continuaron siendo de esa índole. Es, pues, de sumo interés el estudio de las obras de los primeros grandes autores que escribieron en el idioma de los aztecas. Uno de los notables literatos de esa época fué el padre Horacio Carochi, que compuso su obra magistral "Arte de la Lengua Mexicana," en 1645. Conocedor profundo de la literatura antigua mexicana, Carochi tomó de ella un sinnúmero de citaciones para ilustrar el texto de su libro. En 1759 el padre Ignacio de Paredes publicó su "Compendio del Arte de la Lengua Mexicana del Padre Horacio Carochi;" y aunque reformaba la obra de su predecesor, conservaba, sin cambio, las citaciones originales tomadas de obras del siglo dieciséis compuestas en metro como todas las composiciones de los antiguos mexicanos, antes y después de la conquista del imperio azteca.

El único metro de los poetas aztecas fué el trocaico, que consiste en una sucesión de medidas poéticas de dos sílabas la primera de las cuales lleva el acento, conformándose así al carácter de la lengua mexicana cuyos vocablos de más de una sílaba son invariablemente llanos.

Como las muchas palabras largas y compuestas que existen en el azteca llevan acento en cada tercera sílaba, el merto trocaico fué casi forzoso para los poetas mexicanos. Esta acentuación característica se nota en el modo de hablar de las gentes de idioma azteca, hasta el grado de que se ha tachado de ser monótona su entonación.

Para comprender la razón de ser de esta acusación es necesario conocer a fondo la composición de los vocablos mexicanos.

Toda palabra azteca, por larga que sea, se compone de voces de una o dos sílabas. En el último caso la voz es siempre llana, es decir,

que lleva el acento en la penúltima sílaba, y por eso es trocaica. Varias de estas voces unidas dan una sucesión de acentos que forzosamente también son trocaicos, como se verá por el siguiente ejemplo.

De *coztic*, amarillo, *teotl*, dios o sagrado, *cuitlaltl*, excremento o residuo, *quixtia*, hacer salir, sacar, *loyan*, terminación adverbial de lugar de acción, se forma la palabra *cozticteocuitlaquixtiloyan*, que significa mina de oro y, en general, mina de metales (lugar donde se saca el metal amarillo). Cada una de las partes componentes de esta palabra consta de dos sílabas llanas y forman verdaderos troqueos: *cóz-tic té-o cúi-tla quíx-ti ló-yan.*

La acentuación azteca es, pues, genuinamente trocaica y, dado el gran número de compuestos aglutinados que contiene la lengua, difícilmente pudo el poeta mexicano emplear otro metro que el trocaico en sus composiciones. Las siguientes citaciones tomadas de la obra de Carochi, reformada por Paredes, demuestran claramente el empleo constante del metro trocaico por los antiguos poetas y otros escritores aztecas.

1. *Ma xinech in tlacuatili in nochcahuan.* Haz que coman mis ovejas.

Escansión. má-xi néch-in tlá-cua tí-li ín-noch cá-huan.

Es de notarse el empleo del demostrativo *in* antepuesto a *tlacua* y *nochcahuan*. Se puede decir correctamente: *Ma xinechtlacuatili nochcahuan*, pero resulta prosaico y echa a perder el metro.

2. *Inin teopixqui amo quimomachitia in huel tetlahtolli, in mexihcatecpilahtolli.* Este padre no sabe el propio y pulido mexicano sino solamente el de los plebeyos (macehuales).

Escansión. ín-in té-o píx-qui á-mo quí-mo má-chi tí-a ín-huel té-tla tó-li'n mé-xi cá-tec píl-la tól-li.

Cuando dos sílabas agudas o dos llanas se encuentran juntas se unen formando así una sola sílaba. La *in* antepuesta a *Mexihcatecpilahtolli* no lleva acento siendo seguida de la sílaba acentuada *me* de *mexica.*

3. *Xicmochihuilili in ihuipil in mochpotzin (mo ichpotzin).* Haz su camisa a tu hija.

Escansión. xíc-mo chí-hui lí-li ín-i huí-pil ín-moch pó-tzin.

Mo ichpotzin se contrae a *mochpotzin*, acomodándose así al metro y dejando acentuada la *in* que le precede.

4. *Ipan ni mitz mati yuhquin ce tequani.* Te tengo por una fiera. El metro es perfecto.

In nelli teotl Dios ca tlalticpacquehcatzintli, ca ilhuicahuehcatzintli, ca semaxcahuahcatzintli ihuan centlatquihuahuehcatzintli. El verdadero Dios es Señor de la tierra y cielo y absoluto dueño de todo lo que hay.

Escansión. cá-in nél-li té-otl dí-os cá-tlal tíc-pac quéh-ca tzín-tli cá-il huí-ca huá-ca tzín-tli cá-cem áx-ca huá-ca tzín-tli í-huan cá-cen tlát-qui huá-ca tzin-tli.

El verso demuestra que el copista ha dejado de escribir la *ca* inicial, aunque el autor la emplea antepuesta a las palabras siguientes, que expresan el poder de Dios. *Ca*, que ha sido interpretado de varias

maneras, tiene el sentido de estar en un lugar. Una traducción literal del texto sería: Aquí está el verdadero Dios; aquí está el señor de la tierra; aquí está el dueño del cielo; aquí está el propietario de todos los bienes; aquí está el poseedor de todas las cosas materiales.

5. *In canin otitlaceli, ca zan yeno oncan mitzmacazque in tlcelilizamatl.* En donde comulgaste allí también han de darle la cédula de comunión.

El verso es perfecto. La *in* subrayada, porque no lleva acento, se une con la terminación *que* que le precede.

6. *Cennohuian moyetztica in Totecuiyo Dios in iteoyoliztica ihuan in itlachieliztica ihuan in icenhuelitiliztica.* Dios está en todo lugar por esencia, presencia y potencia.

La *in* subrayada, por no llevar acento, se une con la sílaba *ca* que le precede, formando así un solo sonido, *moyetstica'n.* La *in* antepuesta a *icenhuelitiliztica* suele suprimirse por haber sido empleada ya dos veces como demostrativo.

Escansión. ce-no hui-an mo-yetz ti-ca'n to-te cui-yo di-os in-i te-o ye-liz ti-ca i-huan in-i tla-chi el-iz ti-ca i-huan (in) ĭ-cen hue-lĭ ti-liz ti-ca.

7. *Axcan ye nepantlatonatiuh ye tlacualizpan; ma tel mochan xiauh; tlacoyohuac timehuaz; nican timocuepaz; moztla zan teotlac nitlacuiloz; moztla yohualtica tic huicaz in tuacuiloamatl; ihuan huiptla yohuatzinco tilotiz.* Ahora ya es medio día y hora de comer; así vete a tu casa, levántate a media noche; vuelve acá. Yo escribiré mañana en la tarde; y a la noche llevarás la carta y pasado mañana por la mañana estarás aquí de vuelta.

La escansión no ofrece dificultad alguna. La *ye* antepuesta a *tlacualizpan* está mal empleada porque *nepantlatonatiuh* (medio día) y *tlacualizpan* (hora de comer) son sinónimos y la *ye* antepuesta al primero es suficiente. *Xiauh* se pronuncia *xia* como hoy día. *Timehuaz* es contracción indebida de *tí-mo-éhuaz.* El copista dejó de escribir, antes te teotlac, *zan* que se encuentra en el texto primitivo.

Escansión. áx-can yé-ne pán-tla tó-na tí-uh tlá-cual íz-pan má-tel mó-chan xí-auh tláh-co yó-huac tí-mo é-huaz ni-can tí-mo cué-paz móz-tla zán-te ó-tlac ni-tla cuí-loz móz-tla yó-hual tí-ca tíc-hu í-caz ín-tla cuí-lo á-matl ĭ-huan huíp-tla yó-hua tzín-co ti-ilotiz.

8. *Intla zan nen in otiyecquizque in pixquipan; ca zan niman nicmactiz in nochpoch.* Si tenemos buena cosecha luego casaré a mi hija.

Nochpoch se escribe por *noichpoch* (mi hija) la cual se debe retener para no echar a perder el metro.

9. *Quemmach huel tehuantin in otiquittaque in ipololoca in mexicayotl!* Que a nosotros hubo de caber el ver la destrucción del imperio mexicano!

El verso es perfecto. La *in* subrayada, por no llevar el acento, se une con la terminación *ca* de *ipololoca* formando una sola sílaba.

10. *In quenami tehuatl tinech tolinia, nehuatl ca zan yeno yuh nimitz tolinia.* Como tú me haces mal, así también yo te afligiré.

Escansión. in-que na-mi te-huatl ti-nech to-li ni-a ne-huatl ca-za ye-no y-uh ni-mitz to-li ni-a.

11. *Acan yuhqui oniquittac ce quaquahque, in ma yuhqui inic huey.* En ninguna parte he visto toro tan grande como éste.

La acentuación poética queda perfecta.

12. *Can mach tinehmentinemi; canin mach ticahcalactinemi?* ¿Dónde andas; dónde te andas metiendo?

Para dejar el metro perfecto el autor tuvo que emplear *can* en la primera parte de la frase y *canin* en la segunda, con igual significado.

13. *Nehuatl, aic onimitzcocoli; yece tehuatl in mochipa tinechcocolia.* Yo nunca te aborrezco, pero tú siempre me aborreces.

La *in* subrayada no está en el texto de Paredes pero se encuentra en el de Carochi. Con esta inserción el metro queda correcto.

Las frases siguientes satisfacen todas las exigencias del metro.

Ac yehuatzin teotlacatzintli omonacayotitzino? ¿Qué persona divina encarno?

Tleipampa amo otiocontlahpaloto in cooxqui? In ipampa ca no nehuatl ninococoaya. ¿Por qué no fuiste a visitar el enfermo? Porque yo también estaba enfermo.

Ma ipampatzinco in Diós xinechmocnoittili. Por Dios ten piedad.

In Dios-Ipiltzin in itechpa motlacatilia in Dios-Tetazin. Dios Hijo nace de Dios Padre.

In itilmatitech Juan Diego omicuilotzino in Ilhuicac Cihuapilli. La Reina del Cielo se pintó en la capa de Juan Diego.

Amo momacehual inic Totecuiyo Jesu Cristo in noyollo itic mocalaquitzinoz. No merezco (no es mi merecimiento) que Jesucristo entre dentro de mi corazón.

In tetatzin quin-nonotza in ipilhuan; quim-ilhuia. El padre amonesta a sus hijos diciéndoles.

Como se verá de las citaciones ya dadas, Paredes ha hecho pocas alteraciones en el texto de Carochi. Pero otros escritores y copistas indígenas han sido menos escrupulosos. Las comedias han sufrido más en sus manos porque han sido copiadas muchas veces, frecuentemente por indios más o menos ignorantes, o alteradas para acomodarlas al vocabulario de un dialecto o a la inteligencia de los naturales.

BIBLIOGRAFIAS DE FILOLOGOS EXTRANJEROS, MIEMBROS DEL INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIONES LINGÜISTICAS

I

Escritos referentes a España, del Dr. L. L. Pfandl.

1. Ein Beitrag zur Reiseliteratur über Spanien. En Revue hispanique, vol. 23 (1910).

2. Abel Hugo und seine französische Uebersetzung spanischer Romanzen. Berlín, 1911, E. Felber.

3. Spuren des Licenciado Vidriera bei Harsdoerfer. En Herrigs Archiv, vol. 126 (1911).

4. Beitraege zur Stoffgeschichte des lateinischen Ordensschuldramas. Fernán González. En Münchener Museum, vol. 1 (1912).

5. Calderons Standhafter Prinz. En Bayerischer Kurier, 11 y 13 agosto, 1912.

6. Menéndez y Pelayo. En Bayerischer Kurier, 24 julio 1912.

7. Robert Southey und Spanien. En Revue hispanique, vol. 28 (1913).

8. Carlos García und sein Anteil an der Geschichte der kulturellen und literarischen Beziehungen Frankreichs zu Spanien. En Münchener Museum, vol. 2 (1913).

9. Beitraege zur spanischen und provenzalischen Literatur, und Kulturgeschichte des Mittelalters. Bayreuth, 1915, L. Ellwanger.

10. Zur "bibliographie des Voyages en Espagne," En Herrigs Archiv, volúmenes 133-135, 141, 143, 146 (1915-1823).

11. Ueber einen seltenen Guevara-Druck der Münchener Staatsbibliothek und seine literarhistorische Bedeutung. En Zentralblatt für Bibliothekswesen, vol. 32 (1915).

12. Zur spanisch-deutschen Ortsnamenkunde des Mittelalters. En Herrigs Archiv, vol. 134 (1916).

13. Eine unbekannte handschriftliche Version des Pseudo-Turpin. En Zeitschrift für romanische Philologie, vol. 38 (1917).

14. Das spanische Nationalheiligtum. En Mitteilungen aus Spanien, zusammengestellt vom Ibero-amerikanischen Institut Hamburg, año 2 (1918).

15. Die Comedia Florisea von 1551. En Zeitschrift für romanische Philologie, vol. 39 (1919).

16. Graf Schallenberg († 1733) als Sammler spanischer Dramen. En Zentralblatt für Bibliothekswesen, vol. 36 (1919).

17. Der Lastanosa-Katalog. Ibídem.

18. Santiago de Compostela. En Altoettinger Liebfrauenbote, 18 de julio 1920.

19. Itinerarium hispanicum Hieronymi Monetarii 1494-1495. En Revue hispanique, vol. 48 (1920).

20. Pereda, der Meister des modernen spanischen Romans. En Spanien, Zeitschrift für Auslandskunde, vol. 2 (1920).

21. Der Diálogo de Mujeres von 1544 und seine Bedeutung für die Castillejo-Forschung. En Herrigs Archiv, vol. 140 (1920).

22. Pío Baroja. Ein Kapitel aus der Geschichte des modernen spanischen Romans. En Die Neuren Sprachen, vol. 28 (1920).

23. Zur Quellenfrage von Calderons Argenis y Poliarco. En Herrigs Archiv, vol. 142 (1921).

24. Cristóbal de Castillejo, El Diálogo de Mujeres. Neuausgabe. En Revue hispanique, vol. 53 (1921).

25. Die spanische Lyrik seit 1850. En Festschrift für Karl Vossler, Heidelberg, 1922.

26. Zu Gonzalo de Berceo. En Herrigs Archiv, vol. 143 (1922).

27. Ergänzungen zu Hoegbergs Katalog spanischer Handschriften in schwedischen Sammlungen. En Herrigs Archiv, vol. 144 (1922).

28. De cómo viajaba por España, en el año de 1494, un médico de Nuremberg. En Gaceta de Munich, 13 de abril 1922.

29. La Comedia de los Achaques de Leonor. Neuausgabe. En Revue hispanique, vol. 54 (1922).

30. Unveroeffentlichte Gedichte der Brüder Argensola. Ibídem, vol. 55 (1922).

31. Ein Romance en títulos de comedias. Ibídem.

32. El Desposorio del alma con Cristo, de Lope de Vega. Ibídem, vol. 56 (1922).

33. Ein unbekannter Castillejo-Druck. Ibídem.

34. Spanische Literaturgeschichte (Mittelalter und Renaissance). Leipzig, 1923, B. G. Teubner.

35. Eine angeblich unbekannte spanische Romanze. En Herrigs Archiv, vol. 146 (1923).

36. Goethes "Naehe des Geliebten" in spanischer Nachdichtung. Ibídem.

37. Spanische Kultur und Sitte des 16 und 17 Jahrhunderts. Kempten, 1924. J. Koesel und F. Pustet. Con 43 láminas.

38. Spanische Erzaehler der Gegenwart. En Literarische Beilage zum Bayerischen Kurier, 30 junio, 7 y 14 julio, 11 y 18 agosto 1924.

39. Cervantes, Comedia de los Tratos de Argel. Mit Einleitung und Anmerkungen herausgegeben. Leipzig, 1925, G. Freytag.

40. Die grossen spanischen Mystiker. Conferencia pronunciada el 3 de octubre de 1924 en Berlín. Impresa en Die Neueren Sprachen, vol. 33 (1925).

41. Cervantes und der spanischen Spaetrenaissance-Roman. En Jahrbuch für Philologie, vol. I (1925).

42. Baltasar Gracián. En Historisches Jahrbuch der Goerres-Gesselschaft, vol. 45 (1925).

43. Ein Passionsspiel in Sevilla. En Herrigs Archiv, vol. 149 (1925).

44. La Monja de Avila. En Alemania Ilustrada, 23 mayo 1925.

45. Ueber einige spanische Handschriften der Münchener Staatsbibliotek. En Homenaje a R. Menéndez Pidal, vol. 2, Madrid, 1925.

46. Die Santiagolegenden des Altars von Rothenburg. En Ibérica, Zeitschrift für span. u. portug. Auslandskunde, vol. 5 (1926).

47. Franziskanische Mystik des 16. Jahrhunderts in Spanien. En Zeitschrift für romanische Philologie, vol. 47 (1926).

48. Grundzüge des spanischen Dramas vor Lope de Vega. En Germanisch-romanische Monatschrift, vol. 14 (1926).

49. Cervantes, Drei Zwischenspiele, mit Einleitung und Anmerkungen herausgegeben. **Halle, 1926, M. Niemeyer.**

50. Der Peregrinus compostelanus des Innsbrucker Jesuitengymnasiums. En Homenaje a Bonilla y San Martín, **vol. I, Madrid, 1927.**

51. Die Zwischenspiele des Cervantes. **En** Neue Jahrbücher für Wissenschaft und Jugendbildung, **año** 3 (1927).

52. Armando Palacio Valdés, Novelas Cortas. Mit Einleitung und Anmerkungen herausgegeben. **Leipzig, 1927, G. Freytag.**

53. Cultura y costumbres del pueblo español del siglo XVI y XVII. **Con láminas. Barcelona, 1929, editorial Araluce.**

54. Geschichte der spanischen Nationalliteratur der Blütezeit. **Friburgo, 1929.**

55. Johanna die Wahnsinnige, ihr Leben, ihre Zeit, ihre Schuld. **Friburgo, 1930.**

56. Das spanischen Lutherbild des 16. Jahrhunderts. **En** Historisches Jahrbuch, **vol. 50 (1930), pág. 464; vol. 51 (1931), págs.** 47 y 485.

57. Studien zu Juan de la Cueva. **En** Archiv für das Studium der Neueren Sprachen, **vol. 159 (1931), pág. 231.**

58. Raymond Foulché-Delbosc. Leben und Lebenswerk eines zeitgenoessischen Hispanologen. **En** Volkstum und Kultur der Romanen, vol. 4 (1931), **pág.** 45.

59. Gonzalo de Illescas und die aelteste spanische Papstgeschichte. **En** Spanische Forschungen der Goerresgesellschaft, **vol.** 3, **Münster,** 1931, **pág.** 21.

60. Zu den Beziehungen zwischen Philips III, von Spanien und dem Herzog von Lerma. **En** Historisches Jahrbuch, **vol.** 52 (1932), **pág.** 503.

61. Spanische Prinzenhochzeit anno 1543. **En** Festgabe zum 60. Geburstag Karl Vosslers. **Munich, 1932, pág 1.**

62. Juana la loca. Su vida, su tiempo, su culpa. **Traducida del alemán por Felipe Villaverde. Madrid, 1932.**

63. Die verlassene portugiesische Braut. **En** Revue hispanique, **vol.** 81 **(1933).**

64. Wie Johannes Fastenrath den Don Juan Tenorio übersetzte. **En** Amigos de Zorrilla, **Valladolid, 1933.**

65. Spanische Romanzen **(Edición y notas). Halle, 1933.**

66. Studien zu Prudencio de Sandoval. **En** Zeitschrift für romanische Philologie, **vol.** 54 (1934) y 55 **(1935).**

67. La palabra española "romance." En Investigaciones Lingüísticas, **tomo 2, México, 1934.**

68. Jeanne la Folle, sa vie et son Temps. **Traduction francaise par le Comte de Liedekerke, Bruxelles, 1935.**

II

BIBLIOGRAFIA DEL DR. LEO SPITZER

1). Die Wortbildung als stilistisches Mittel, Halle 1910. (Dissert.)

2). Die Namengebung bei neueren Kulturpflanzen (in "Wörter und Sachen" IV), 1912.

3). Die Bezeichnungen der Klette im Galloromanischen (en colaboración con E. Gamillscheg), Halle, 1915.

4). Aufsätze zur romanischen Syntax und Stilistik, Halle, 1918.

5). Anti-Chamberlain, Leipzig, 1918.

6). Ueber einige Wörter der Liebessprache, Leipzig, 1918.

7). Motiv und Wort (en colaboración con H. Sperber), Leipzig, 1919.

8). Fremdwörterschatz und Fremdvölkeschatz, Viena, 1918.

9). Die Umschreibungen des Begriffes "Hunger" im Italienischen. Halle, 1920.

10). Studien zu Henri Barbusse, Bonn, 1920.

11). Italienische Kriegsgefangenenbriefe, Bonn, 1920.

12). Italienische Umgangssprache, Bonn, 1922.

13). Beiträge zur romanischen Wortbildungslehre (en colaboración con E. Gamillscheg), Bibliotheca archivi romanici, II/2, 1921.

14). Lexikalisches aus dem Katalanischen, Bibliotheca archivi romanici II/1, 1921.

15). Hugo Schuchardt-Brevier, Halle, 1922, 2de. édition, 1928.

16). Stilstudien, 2 vol. Munich, 1928.

16ª). Puxi. Eine kleine Studie zur Sprache einer Mutter, en el Jahrbuch für Philologie III, 1927-28.

17). Romanische Stil-und Literaturstudien, Marbourg, 1928.

18). Meisterwerke der romanischen Sprachwissenschaft (édition). Munich, 1929.

19). Die Literaridierung des Lebens in Lopes Dorotea, Bonn-Cologne, 1932.

20). Racine et Goethe (en la Revue d'Histoire de la philosophie et d'hist. génér. de la civilisation, 1933.

21). Zur Auffassung der Kunst des Arcipreste de Hita (en la Zeitschrift für romanische Philologie, 1934).

22). Die "Estrella de Sevilla," und Claramonte (en Zeitschrift für romanische Philologie, 1934).

23). En apprenant le turc (en el "Bulletin de la société de linguistique," 1934).

LIBROS RECIBIDOS

LEMOS R. GUSTAVO.—"Barbarismos fonéticos del Ecuador." Guayaquil-Ecuador. 1922. 166 págs. 20 × 15 rústica.

AMARO JUAN ROMUALDO.—"Doctrina extractada de los catecismos mexicanos de los padres Paredes, Carochi y Castaño." México, 1887. 60 págs. Rústica.

"Clara y sucinta exposición del Pequeño Catecismo impreso en el idioma mexicano," por un sacerdote devoto de la Madre Santísima de la Luz. México, 1897. 66 págs. Rústica.

SPITZER LEO.—"Estrella de Sevilla." Alemania, s. a. 590 págs. 23 × 16. Rústica.

VOSSLER KARL.—"Festgabe für Karl Vossler" München, 1932. 205 págs. 24 × 16. Rústica.

POST C. ANITA.—"Southern Arizona spanish phonology." Universidad de Arizona. Tucson, Arizona. 57 págs. 23 × 15. Rústica.

GUERRA JUAN FR.—"Arte de la lengua mexicana." Guadalajara, 1900. 98 págs. 22 × 16. Rústica.

LEON NICOLAS.—"Noticia de sus escritos." México, D. F., 1874 a 1925. 60 págs. 16 × 11. Rústica.

LEMOS R. GUSTAVO.—"Nociones elementales de fonética histórica y lexicogenesia." Guayaquil, Ecuador, 1927. 247 págs. 19 × 13. Cartón.

AMAYA JESUS. Kompilador.—"Bokabulario Esperanto Ispano Amerikano." Mejiko, D. F., 1934. 104 págs. 11 × 10. Rústica

DE CASTELLVI MARCELINO.—"Boletín de estudios históricos. Manual de investigaciones Lingüísticas." Pasto-Nariño.—Colombia, 1934. 132 págs. 16 × 12. Rústica.

VARIOS

MITCHELL JULIO.—"Principales Islas del Golfo de California y el Archipiélago de las Revillagigedo." México, D. F., 1933. 126 págs. 23 × 17. Rústica.

YEPEZ MIRANDA ALFREDO.—"Peruanidad Literaria y Revolución." Cuzco, 1934. 55 págs. 21 × 16. Rústica.

OVIEDO VILLEGAS JESUS J.—"Un siglo de novela mexicana." México, 1934. 136 págs. 28 × 21. Rústica.

SELDEN GOLMAN MARCUS.—"Sir Philip and the Arcadia." Publicada por la Universidad de Illinois. Urbana, Illinois, 1934. 236 págs. 27 × 18. Rústica.

AGUILAR Y SANTILLAN RAFAEL, publicadas por.—"Memorias y Revista de la Sociedad Científica "Antonio Alzate." México, D. F., 1929-1930. 236 págs. 23 × 16. Rústica.

GUARDIOLA ESTEBAN, LIC.—"Biografía del Dr. Rafael Alvarado Manzano." Tegucigalpa, Honduras, 1934. 27 págs. 25 × 17. Rústica.

URIBE ROMO EMILIO.—"Abelardo L. Rodríguez." Talleres Gráficos de la Nación. México, 1934. 51 págs. 17 × 12. Rústica.

PACHECO CRUZ SANTIAGO.—"Teatro Yucateco." (Comedias, zarzuelas, sainetes, diálogos, etc.) Tomo I. Mérida, Yucatán, 1934. 206 págs. 13 × 19. Rústica.

MURRIETA PEDRO M. BENVENUTTO.—"Quince plazuelas, una alameda y un callejón." Lima, 1932. 320 págs. 23 × 18. Rústica.

ABREU GOMEZ E.—"Sor Juana Inés de la Cruz." Monografías y Bibliografías Mexicanas. México, 1934. 421 págs. Láminas, 28. 21 × 15. Rústica.

KARIN RINGENSON.—"Le rapport d'ordinaux et de cardinaux dans les expressions de las langues romanes." París, 1934. 130 págs. 23 × 15. Rústica.

BOUCHOT E. A.—"La Littérature Mexicaine." Jette Bruxelles, 1929. 42 págs. 25 × 16. Rústica.

HATZFELD HELMUT.—"Die franzöcische renaissancelyrik." München, 1924. 206 págs. 19 × 13. Tela.

ICAZA XAVIER.—"La revolución mexicana y la literatura." Conferencias del Palacio de Bellas Artes. 48 págs. 19 × 13. Rústica.

OCHOA ALCANTARA ANTONIO.—"La nueva Honduras." Talleres Tipográficos Nacionales. Tegucigalpa, Honduras, 1934. 48 págs. 15 × 21. Rústica.

GARCIA GRANADOS RAFAEL.—"Xochimilco." Monografías mexicanas de arte. Talleres Gráficos de la Nación. México, 1934. 72 págs. 75 ilustraciones. 16 × 11. Rústica.

PACHECO CRUZ, SANTIAGO.—"Estudio etnográfico de los Mayas del ex territorio de Quintana Roo." Mérida, Yucatán, México, 1934. 99 págs. 24 × 16. Rústica.

HERRERA FRIMONT, CELESTINO.—"Los corridos de la Revolución." Ediciones del Instituto Científico y Literario. Pachuca, Hgo., 1934. 169 págs. 6 grabados. 23 × 17. Rústica.

NOTICIARIO

Será reconstruída la vida de Cervantes.—La Academia de Bellas Artes de Madrid se ocupa de hacer una exacta determinación de cuáles son los verdaderos lugares cervantinos, especialmente aquellos en que pudo desarrollarse "El Quijote." Copiosa literatura y múltiples investigaciones existen ya, pero hoy se trata de formalizar los trabajos y fijar lugares. Comunicaciones fáciles automovilísticas los unirán y se dará a los sitios indicados ambiente y carácter artístico, construyendo albergues y hoteles para los visitantes.

El Presidente de España escribe un libro sobre Alarcón.—Don Niceto Alcalá Zamora, Presidente de la República Española, y muy apreciado tratadista de jurisprudencia, acaba de publicar un interesante libro sobre "El Derecho y sus colindancias en el teatro de don Juan Ruiz de Alarcón." El autor encuentra en las comedias de Alarcón una tendencia marcada hacia la justicia y la legalidad en sus formas mejores.

Investigaciones etnológicas en Guatemala.—Por iniciativa de la Carnegie Institution se intensificarán los trabajos de investigación entre las razas indígenas de Guatemala. La arqueología se verá igualmente favorecida con el nuevo impulso que se ha dado a las investigaciones científicas. Todos conocemos los muy estimables trabajos que llevan a cabo en este país los miembros de la Sociedad de Geografía e Historia; pero la Institución Carnegie dedica ahora sus mejores elementos para aclarar la historia, costumbres, distribución y lengua de la familia maya-quiché.

Becas para estudiantes indígenas panameños.—El Gobierno de Panamá está por votar una ley por la que se crean seis becas escolares para contribuir a la civilización de las tribus indígenas de Darién. También se enviarán cada año dos estudiantes panameños para que hagan sus estudios en el extranjero.

Conocido filólogo visita México.—Mr. Kenneth G. Grubb, eminente hombre de ciencia británico, hizo recientemente un viaje a México con objeto de hacer estudios acerca de los problemas sociales de este país. El visitante es considerado como una verdadera autoridad en etnología y lingüística de las razas indígenas de América. Entre los trabajos que mayor prestigio han dado a Mr. Grubb se cuentan las gramáticas de siete idiomas indígenas sudamericanos, así como numerosos estudios sobre geografía y etnología de los países donde éstos se hablan.

El I. M. de I. L. emprende sus actividades editoriales.—Ha quedado constituído el Comité Editorial del Instituto Mexicano de Investigaciones Lingüísticas, cuyo fin principal es la publicación de aquellas obras científicas que puedan contribuir a aumentar el acervo cultural de México; dando a conocer trabajos importantes sobre lingüística, arqueología y etnología. La primera obra que se publicará es el Diccionario náhuatl-español y español-náhuatl de don José Trinidad Palma, indudablemente el mejor y más completo que hasta la fecha se ha escrito y cuyo original ha sido galantemente proporcionado por el Museo Nacional de México.

Ciclo de conferencias en el Ateneo de Madrid.—El Ateneo Científico y Literario de Madrid ha normalizado sus funciones docentes y ha renovado sus clases de idiomas, gramática, matemáticas, etc. Ahora organiza un ciclo de conferencias sobre temas sociales y de orientación política en las que participan, entre otros, Luis Jiménez de Asúa, Miguel de Unamuno, Fernando de los Ríos, Diego Martínez Bararios, Miguel Maura, Julián Besteiro y otros prominentes valores de la República hispana.

INVESTIGACIONES LINGÜISTICAS

ORGANO DEL INSTITUTO

MEXICANO DE INVESTIGACIONES LINGÜISTICAS

REGISTRADO COMO ARTICULO DE 2ª CLASE EL 9 DE SEPTIEMBRE DE 1933

Tomo III *Mayo-Junio de 1935* *Núm. 3-4*

NOTAS EDITORIALES

LOS MAESTROS RURALES EN LA INVESTIGACION LINGÜISTICA

Si se quiere positivamente ensanchar el campo de la investigación lingüística en nuestras formas dialectales y en particular en nuestras lenguas indígenas, el Instituto tiene que orientar esta labor en las diferentes zonas idiomáticas para convertir en lingüistas a los maestros rurales que viven y trabajan en ellas, y que por esto tienen más facilidad en la investigación de nuestras lenguas indígenas y en la recopilación de materiales, y poder así nosotros dar idea aun de aquellas lenguas que hasta hoy no han tenido ninguna literatura o que están en un estado próximo a su desaparición.

No es posible hacer una investigación en esta materia con los solos materiales bibliográficos con que cuenta el Instituto, y ya que hasta hoy no hemos logrado ayuda suficiente para expensar mejores investigadores y sostenerlos durante el tiempo necesario en nuestras zonas lingüísticas, tenemos que acudir a la cooperación de los maestros rurales por conducto de la Secretaría de Educación Pública y a darles una serie de instrucciones para que los resultados del trabajo tengan coordinación y uniformidad y puedan ser utilizados en estudios posteriores.

A esto tienden las "instrucciones" para la campaña de investigación lingüística que ahora empezamos a publicar en los "Cuadernos Lingüísticos," como suplemento de nuestra Revista. Hemos aprovechado, como lo decimos en su lugar, los trabajos que con fines semejantes se han publicado en Colombia por instituciones lingüísticas dentro de los idiomas indígenas de aquella República. Las "instrucciones" de ahora se refieren a definiciones indispensables para crear una inteligencia en esta materia y también al punto esencial de las

notaciones fonéticas que puedan dar instrumentos más adecuados a los recopiladores para la expresión gráfica de los sonidos tan variados que realmente ofrecen nuestras lenguas nativas.

Esta labor ha venido preparándose con una investigación previa, en que ha colaborado con el Instituto el Departamento de Enseñanza Rural, y que ya nos permite saber qué maestros hablan y escriben o entienden nuestras lenguas indígenas, quiénes son ellos y cuáles son ellas y en qué lugar están unos o se hablan las otras. Por eso ya no puede aplazarse más tiempo la orientación general contenida en las "instrucciones" que ahora publicamos y a las manos de todos esos maestros rurales habrán de ir nuestros "Cuadernos Lingüísticos," para que nos ayuden a llenar ese vacío que se nota en la cultura que el país representa en estos momentos respecto al conocimiento y diversificación de nuestros idiomas.

A estas primeras "instrucciones" seguirán en próximos cuadernos encuestas sobre vocabularios y sugestiones sencillas sobre recopilación de textos, así como puntos complementarios relativos a la vida y costumbres de nuestros pueblos de hablas indígenas. Con todo esto, aparte del beneficio que el Instituto recibe para dar cuenta, con más amplitud que hasta hoy, del problema lingüístico del país, se piensa conseguir una verdadera elevación de nivel en la cultura lingüística de los maestros rurales, registrados como posibles investigadores por su conocimiento de las lenguas y su condición de maestros, que nos permita, en un futuro próximo hacer valer esos méritos ante las autoridades escolares y conseguir para ellos una posición mejor, dentro de los propósitos que siempre ha manifestado la Secretaría de Educación a este respecto.

A pesar de todo lo que el Instituto ha podido lograr hasta aquí para aclarar en distintos aspectos el estado de nuestros idiomas, no nos consideramos sino al principio de una magna labor, en la que casi todo es obscuro, y en la que es urgente, por otra parte, penetrar para hacer alguna luz. Estamos acostumbrados a los resultados lentos y a luchar pacientemente contra la falta de preparación y más que nada contra la incomprensión de los que tienen el deber de preocuparse; pero tenemos grandes esperanzas en los nuevos esfuerzos; y la cooperación que ahora intentamos organizar, así como algunas iniciativas nuestras que en el campo pedagógico han sido aprovechadas, nos hacen ver que la obra del Instituto va ganando atención en los medios oficiales y particulares del país, después de haber despertado entusiasmo, creciente hasta la fecha, en un amplio radio de la ciencia filológica extranjera, como nuestra misma Revista lo comprueba.

EL ESPAÑOL EN MEXICO

Por J. González Moreno.

Un capítulo del libro ETIMOLOGIA DEL ESPAÑOL, próximo a aparecer. Ediciones José Porrúa e Hijos. Av. 5 de Mayo núm. 19. México, D. F.

BIBLIOGRAFIA.—Hay matices en los fonemas que no registra la escritura. Para conocer la insuficiencia del alfabeto en la expresión de esos matices, es muy útil consultar el estudio de MAX NIEDERMANN, *Conséquences de l'insuffisance de l'alphabet latin,* en la obra *Mélanges de Linguistique offerts a M. Ferdinand de Saussure,* París, Champion, 1908, p. 58 y s.

Para la explicación de la prolación de la consonante, C. JURET, *Manual de Phonétique Latine,* París, Hachette, 1921, ps. 40 a 56, y también A. MEILLET, *Introduction a l'Etude Comparative des Langues Indo-européennes,* París, Hachette, 1922, p. 67 y luego 96 a 106. Para las vocales, PAUL PASSY, *Petite Phonétique Comparée des Principales Langues Indo-européennes,* Leipzig, Teubner, 1922, sobre todo los párrafos 14 a 48; además, A. GREGOIRE, *Petit Traité de Linguistique,* Liège, Dessain, 1923, p. 7 y s. y *passim,* o J. VENDRYES, *Le Langage,* París, La Renaissance du Livre, 1921, p. 8 y s. y 21 a 61, principalmente, y FERDINAND DE SAUSSURE, *Cours de Linguistique Général,* París, Payot, 1922, ps. 66 a 76, donde hace una clasificación ingeniosa y lógica de los fonemas. El *fenómeno idiomático del español de América,* en los siguientes autores: PAUL PASSY, obra citada. En la p. 121 pone una transcripción de *Espagnol d'Amérique,* que es exacta en México únicamente para los Estados de Tabasco, parte de Veracruz, una zona de Guerrero, parte de Chiapas y algunas regiones de Yucatán. MEYER-LUBKE que, en su *Lingüística Románica,* 4ª ed., p. 256, dice: "...esta continuación del proceso, iniciado en *andaluz,* se ve en los idiomas americanos, p. e. en mejicano." Afirmación muy general y que no abarca a todo el español de México; BOURCIEZ, que en su citada obra *Eléments de Linguistique Romane,* p. 256, incide en el error de Passy y de Meyer-Lubke: "Indépendamment de certains traits spéciaux à chaque région, l'espagnol parlé en Amérique présente la plupart des nuances dialectales de l'Andalousie..." Menos general es la afirmación de FEDERICO HANSSEN, *Gramática Histórica de la Lengua Castellana,* Halle, A. S., Max Niemeyer, 1913, c. II, p. 3, n. 7: "el lenguaje de América

se parece, en muchas particularidades, al "sermo rusticus" de España y, especialmente, al andaluz."

PEDRO HENRIQUEZ UREÑA, en su artículo *Observaciones sobre el español en América,* Rev. de Fil. Esp., t. VIII, año 1921, ps. 357 a 390, examina la cuestión. Pero los matices fonéticos son muy delicados y, a pesar de su indudable maestría en asuntos filológicos, es poco exacto en algunas de sus transcripciones, cuando menos en lo que se refiere a México. En un segundo artículo contestó Henríquez Ureña a M. L. Wagner, en 1930, t. XVII de la misma Revista de Filología. Wagner es partidario del "andalucismo." La contestación definitiva, histórica y filológica, la réplica de Henríquez Ureña, salió en el Anejo 1, de la Biblioteca de Dialectología Hispano-Americana, Buenos Aires, Rep. Argentina, Instituto de Filología, Facultad de Filosofía y Letras, 1933. Desecha el andalucismo y acepta la influencia de las lenguas indígenas (p. 133, letra f) y establece cinco zonas lingüísticas en América, *caracterizadas por tipos de vocabulario,* y afirma que dentro de cada una de esas zonas tienden a definirse dos tipos de pronunciación: la de las tierras altas y la de las tierras bajas (ps. 128 y 129). Esta afirmación es inexacta por lo menos en México: el Estado de Jalisco, por ejemplo, tiene tierras altas y tierras bajas y, sin embargo, es uniforme su tipo de pronunciación.

Son instructivas, aunque hay páginas enteras sin crítica rigurosa, las dos obras de M. DE TORO Y GISBERT, *Los Nuevos Derroteros del Idioma,* París, Roger y Chernoviz, 1918, y *Americanismos,* sobre todo el artículo *El Idioma Nacional de los Argentinos* y la sección de *Acepciones nuevas.* Es *clásico y de gran autoridad* el magistral libro de don RUFINO JOSE CUERVO, *Apuntaciones Críticas sobre el Lenguaje Bogotano.* Hay cinco ediciones y se prepara una nueva en Bogotá. *Sobre el lenguaje español en México,* aparte de los autores citados en el c. III, p. 58, deben consultarse: el interesante artículo de A. M. CARREÑO, *El Habla Popular en México,* Revista de la Facultad de Letras y Ciencias, Habana, Cuba, t. XXIII, año de 1916, p. 25 y s., lo mismo que el tratadito titulado *Modismos, Locuciones y Términos Mexicanos,* de don JOSE SANCHEZ SOMOANO, Madrid, Minuesa de los Ríos, 1872. Tiene 72 párrafos, todos ellos *romanceados.* Colecciona, con cierto método, los más usuales mexicanismos. Don VICTORIANO SALADO ALVAREZ publicó, en los *Anales del Museo Nacional,* t. II y XIX de la misma colección, abril a diciembre de 1924, un erudito estudio sobre los *Mexicanismos Supervivientes en el Inglés de Norte-América.* J. GONZALEZ MORENO trata, en su *Gramática Histórica Hispano-Mexicana,* México, Selfa,

1926, ps. 39 a 74, el lenguaje popular de México y la influencia de las lenguas indígenas en nuestro español.

Finalmente, la revista *Investigaciones Lingüísticas*, del Instituto Mexicano de Investigaciones Lingüísticas, trae preciosos materiales para esta labor. Citaremos algunos artículos: *Estudio sobre el Zapoteca,* A. HENESTROSA; muy curioso por la pronunciación de algunas palabras castellanas: *cobrir, volontad, sieglo,* etc. *El Lenguaje en Nochistlán, Zacatecas,* señorita C. EVELIA QUIRIARTE (I, p. 68 y luego 164). *Nombres geográficos de origen Náhuatl,* I. DAVILA GARIBI (I, p. 104). *Arabismos frecuentes en Español,* doctor HUGO LEICHT (I, p. 200). *Cómo hablamos en Tabasco,* señorita R. M. GUTIERREZ ESKILDSEN (I, p. 265). *Dialectología del Español en México. Formas usadas en el Estado de Querétaro,* M. MUÑOZ-LEDO (II, p. 105). *Un Corrido Macarrónico Hispano-Azteca,* P. GONZALEZ CASANOVA (II, p. 20), etc.

155. Podemos dividir la República Mexicana en *cuatro zonas dialectales:*

1ª *Región del Norte;*
2ª *Región del Centro;*
3ª *Región oriental y suroccidental, y*
4ª *Península de Yucatán.*

El lenguaje de la *región del Centro* es, como el de Castilla en España, la norma del idioma en México. La *región oriental* abarca parte del Estado de Veracruz y todo el Estado de Tabasco, y en la *suroccidental* queda comprendida una extensa zona del Estado de Guerrero. Campeche y Chiapas participan del dialectalismo centroamericano.

156. Las *regiones del Norte y del Centro* se diferencian por pequeños matices fonéticos, sobre todo en la entonación de la frase y en parte del vocabulario. *El oriente y el suroccidente* han tenido una evolución más rápida, parecida a la andaluza, evolución que las separa del Centro y del Norte, caracterizados por un desarrollo lingüístico casi paralelo al de Castilla. *La Península de Yucatán,* donde el *maya* es hablado corrientemente por todas las clases sociales, se distingue por la dureza en la prolación de las consonantes débiles españolas, por un matiz extraño en las vocales y por su rara fonética sintáctica, por su *canturreo fraseal.*

157. A pesar de todo, las alteraciones fonéticas que existen en las diversas zonas lingüísticas que hemos señalado y que se deben ya

a evolución espontánea, ya a influencia de lenguas indígenas regionales, no son de gran importancia, ni entrañan un desarrollo idiomático que se aparte de las leyes evolutivas del romance.

Nótese que hablamos de "alteraciones fónicas," y que no nos referimos al vocabulario, pues el léxico castellano ha sido enriquecido en México por multitud de palabras, de procedencia náhuatl principalmente. Además, el espíritu de conservación del idioma, tan fuerte en México, ha hecho que perduren lozanas muchas palabras, consideradas como arcaicas en otras regiones del dominio lingüístico español. La misma Academia Española, en su Diccionario, página VII de la Introducción (edición 1925), habla de palabras que "en la Península han caído en desuso total o parcial, mientras que en América siguen viviendo con admirable arraigo."

158. Considerando en conjunto el panorama lingüístico mexicano, podemos decir que *existe uniformidad idiomática y que no hay, como en otras partes, profunda diferenciación, dentro de la unidad lingüística*. Porque en toda la extensión de nuestro territorio *se habla en español* y excepcionalmente se encuentran grupos aislados de indígenas que conservan su idioma primitivo, aunque lo más común, sobre todo en la parte que corresponde al antiguo Imperio de los méxihca, es que los naturales sean *bilingües*. Con todo, no podríamos negar la existencia de *núcleos* alejados, casi enteramente, de la civilización y lengua españolas, v. g., los *mayas* en Yucatán, los *tarahumaras* en Chihuahua, los *yaquis* en Sonora, y, en algunos puntos de Oaxaca, los *zapotecas*.

159. No hay, tampoco, *dialectos criollos* en México; no chapurrea el indio nuestro romance como si se tratara de una lengua extranjera. Nada parecido en nuestra patria al fenómeno lingüístico del "negro-francés" de la Isla Mauricio o de la Martinica, o del "malayo-español" de Filipinas, o del "indo-portugués" de Mangalore. El *indio no incorporado* todavía a nuestra cultura *balbuceará* las palabras españolas que ha aprendido en vista de sus necesidades más elementales, pero no formará un *dialecto* criollo, como no lo forma el mexicano que pide agua o compra pan o un sombrero en los Estados Unidos del Norte, sin conocer a fondo el inglés. Por el contrario, el *indígena hispanizado* nos hablará con lenguaje sabrosamente arcaico, con léxico genuinamente castellano; y el *natural bilingüe* reservará su idioma nativo para sus relaciones familiares y dejará el español, como lengua más culta, para su comercio con la *gente de la ciudad*, como pasa en Teotihuacán.

160. Las canciones y romances en que se mezclan extrañamente palabras españolas con aztecas por ejemplo, se refieren a indios *gentiles* de los primeros años de la Colonia, o son parodias del tema internacional, siempre gustado, del extranjero que habla mal una lengua que no es la suya, como el *Corrido Macarrónico Hispano-Azteca* que publicó y comentó González Casanova en la revista *Investigaciones Lingüísticas* (México, marzo-abril de 1934, t. II, n. 1, p. 20 y s.).

161. Sin embargo, descendiendo al *detalle*, se comprueba la distinción que establecimos en *cuatro zonas dialectales*, cuando menos en lo que se refiere al lenguaje popular o *rusticus*. Porque hay que distinguir el sermo urbanus, o lengua culta, del sermo rústicus o lengua vulgar. La *lengua culta* es en México, como en todas las naciones hispanoamericanas, como en la misma España, un verdadero idioma "pan-castellano," en lo que se refiere a su *sintaxis*, a su *morfología*, a *casi la totalidad de su vocabulario* y, en parte, a su *fonética*. El paralelismo que existe entre el lenguaje culto de México y el de Castilla es casi absoluto, fuera de la pronunciación de la *ll*, de la *z* y de la *c* (suave), de la *s*, del silabeo y de la entonación fraseal.

La *ll* se pronuncia en México como *y* (*yeísmo*). En algunas regiones del sur de la República es muy parecida a la *ch* gallega. Recuérdense, a este propósito, los exquisitos versos de doña Rosalía de Castro:

Mimosa, soave,
sentida, queixosa,
encanta, si ríe,
conmove, si chora... (ch=ll)

En el habla de México, inclusive la culta, se identifican la *z* y *c* (suave) con la *s* (*seseo*). Nuestros poetas, aun los más cuidadosos, no tienen empacho en rimar, por ejemplo, prin*cesa* con pu*reza*.

Es, también, de notarse el *silabeo* de la palabra, que es más lento en México que en España, y la *entonación fraseal* tiene más música en nuestra República que en Castilla.

162. Por lo demás, el enlace de las palabras, la unión de las frases y de las oraciones no se apartan en México de las leyes tradicionales del castellano. Y en cuanto a morfología, sólo hay un hecho notable: el olvido, el desuso total de las formas pronominales *vos* y *vosotros* y de las formas verbales correspondientes a la segunda persona de plural. *Usted* y *ustedes* sustituyen, aun en la oratoria, a *vos* y a *vosotros* y concuerdan con la 3ª persona verbal del número

respectivo. Por ejemplo, usted ES, ustedes SON. No hay tampoco *voseo,* como en otros países del dominio lingüístico español.

163. A pesar de estas características semidialectales, la reacción en pro del casticismo, de que habla el Dr. Angel Rosemblat en su artículo "La Lengua y la Cultura Hispanoamericana," ha sido en México extremadamente poderosa. La nueva generación se acerca más y más al tipo lingüístico moderno del castellano de España; decrece, en modo notable, la influencia francesa en nuestra literatura; se estiman y se estudian con afán los antiguos modelos; se lee más en español; se traducen el inglés, el francés y el alemán con mayor fidelidad ideológica, pero con formas más castizas y sin llegar al *puritanismo* idiomático, sin menoscabo de la libertad expresiva, se observa un mejor acomodamiento en los términos extranjeros, en los neologismos de diversas procedencias, que las necesidades de la moderna civilización han hecho indispensables. Y así, poco a poco, nos vamos acercando a la meta del *español UNICO,* del PAN-CASTELLANO, que como su nombre lo indica, debe ser idéntico en la Madre Patria y en las naciones indolatinas.

164. Es, pues, el lenguaje culto de México, uno solo en toda la extensión de nuestro territorio, *dejando aparte el acento regional y los matices de vocabulario.*

¿Puede decirse lo mismo del *sermo rusticus,* del *lenguaje popular?* La *zona del centro* ha tenido, en su aspecto popular, una evolución casi paralela al idioma vulgar de Castilla. Léanse, por ejemplo, las escenas I y II del acto primero de *La Mala Ley,* de Linares Rivas, Madrid, Biblioteca Hispania, 1923, y se notará la identidad del fenómeno idiomático popular de México y de Castilla.

Nuestro pueblo suprime, por ejemplo, la *d* intervocálica: *la-o, merca-o,* por *lado, mercado;* en cambio, pone *d* epentética: *bacala-d-o,* por *bacalao.* Apocopa la *d* final de palabra: *caridá, bondá, mercé, usté,* por *caridad, bondad, merced, usted,* o bien suprime la *c* final de sílaba o de palabra: *do-tor, coñá,* por *doctor, coñac,* fenómenos propios del español antiguo.

Juan de Valdés, en su *Diálogo de la Lengua,* Madrid, Saturnino Calleja, p. 121, habla de un fenómeno parecido, que también se cumple en México: "Quando escrivo alguna carta particular en castellano para algún italiano, pongo la *g*... pero quando escrivo para castellanos y entre castellanos siempre quito la *g* y digo *sinificar* y no *significar, manífico* y no *magnífico, dino* y no *digno,* y digo que la quito *porque no la pronuncio.*"

El mismo Juan de Valdés, en la p. 140, habla de la confusión de la *c* y de la *z* con la *s*. Este fenómeno es propio del lenguaje popular de todo México y se extiende hasta el lenguaje culto. Nuestra *s* es completamente dental. La lengua forma el canal fricativo con su predorso y la parte inferior de los dientes superiores y se produce un sonido muy silbante.

Truécase, además, la *f* en *j* en nuestra habla popular, siempre que esa *f* se encuentre antes de diptongo: j-*uí*, j-*uerte*, j-*uente* por f-*uí*, f-*uerte*, f-*uente*. Y coincide este sonido con el de la *h* inicial: j-*oyo*, j-*acer*, j-*allar*, j-*ijo*, por h-*oyo*, h-*acer*, h-*allar*, h-*ijo*.

La *g* antes de diptongo se identifica con el sonido de la *w* inglesa: w-*ueso*, w-*uero*, w-*uerto* por h-*ueso*, h-*uero*, h-*uerto*.

Finalmente, la *r* intervocálica *tiende* a suprimirse: ¡mí-a qué bueno!, por ¡mira qué bueno!, y la combinación *n* + *yod* + vocal produce *ñ*: Anto*n*io, diminutivo To*ñ*o: inge*ni*ero = inge*ñ*ero.

Estos son los rasgos generales de la pronunciación popular en la Zona del Centro. El vocabulario se ha enriquecido con multitud de aztequismos.

165. La Zona del Norte se caracteriza por casi los mismos fenómenos fonéticos, pero también por un mayor arcaísmo en el vocabulario. Naturalmente que no existe límite preciso entre las dos Zonas, pues hay pronunciaciones, palabras y giros que se entremezclan, que chocan entre sí, que se destruyen o que triunfan. Con todo, puede decirse que, fuera de los apuntamientos fonéticos indicados para la Zona del Centro y que, como ya dijimos, se adaptan en gran parte a la del Norte, notamos en esta última una mayor tendencia a la diptongación: *rever-ie-ncia* por *reverencia*, *apr-ie-sa* por *apr-i-sa*; lo mismo que a la disimilación de sonidos: *d-e-ligencia* por *dil-i-gencia*, *conc-e-ncia* por *conc-ie-ncia*, *pac-e-ncia* por *pac-ie-ncia*; o al fenómeno de analogía, por ejemplo, en acento: *v-á-yamos* por *vay-a-mos*.

La parte que linda con la frontera de los Estados Unidos participa del dialectalismo del español del sur de Norte América, por ejemplo en la supresión de la *ll* intervocálica: *amarí-o*, *amarillo*; *tortía*, *tortilla*, etc.

NOTA. Un buen trabajo sobre el **vocabulario** de esta región puede verse en **Investigaciones Lingüísticas**, "El Español usado en Nochistlán," por la señorita CLEOTILDE EVELIA QUIRIARTE, t. I, n. 2, p. 69 y s., y t. I, ns. 3 y 4, p. 164 y s. El vocabulario de la señorita Quiriarte se extiende a casi todo el Estado de Jalisco (región del Centro) y a buena parte de los Estados de Tamaulipas, Chihuahua, Sinaloa, etc. (región del Norte).

166. En la *Región Oriental* y *Suroccidental* el fonetismo es distinto (fonetismo costeño y de tierra caliente) y, en gran parte, coincide con el andaluz, no por herencia de los conquistadores, sino por evolución paralela.

El tipo de pronunciación *tabasqueña* nos lo presenta la señorita R. M. Gutiérrez Eskildsen en su tesis "Cómo hablamos en Tabasco," presentada en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de México y publicada en *Investigaciones Lingüísticas,* t. I, ns. 3 y 4, ps. 265 a 312.

Este fonetismo puede reducirse a las siguientes características:

Al final absoluto de palabra, lo mismo que ante vocal, *se suprime* la "S:"

vamo, por vamoS;
amará, por amaráS;
coche, por cocheS.

Nota la señorita Gutiérrez Eskildsen: "se nos hace imposible la pluralización de las palabras, y la 2ª persona del singular de los verbos, siempre la decimos igual que la 3ª persona del singular."

Pero si la palabra no es final de frase y la S va seguida de consonante, se convierte la S en una aspiración fricativa sorda palatolaríngea, que representamos por una *h:*

loS platoS se pronuncian *loh* plato.

Si a la palabra terminada en S sigue vocal, simplemente se suprime la S:

vamo a ver = vamoS a ver.

En el interior de la palabra, antes de consonante, la S se hace *h* (aspirada, fricativa, sorda, palatolaríngea):

Tabahco = Tabasco,
Inhpiración = Inspiración.

La evolución de la S en Tabasco es espontánea, sin que se deba a influencia de lenguas indígenas regionales. Es, además, paralela al andaluz, al chileno, al cubano y al francés antiguo.

La palabra latina TESTA, cabeza, evoluciona normalmente en francés:

Teste.

El sonido de la S, en francés medieval, cuando iba antes de consonante, se hizo una aspiración sorda:

Tehte.

Finalmente, desapareció el sonido:

Tete.

Pero la desaparición de la consonante *h* se indicó en francés moderno con el acento circunflejo:

Tête.

Podríamos multiplicar los ejemplos.

Otra de las características de la pronunciación de la Zona Oriental y Suroccidental es la dulcificación o mitigación del sonido J intervocálico. Este fenómeno es propio también del andaluz, del chileno y del cubano. Podría decirse que la J castellana, que equivale al espíritu rudo griego, se convierte en espíritu suave y toma, por tanto, una pronunciación parecida a la correcta prolación de la palabra latina compuesta

ex-orior,

que lleva una especie de pausa después de la sílaba *ex.*

He aquí la pronunciación de Tabasco:

la mu-ere, las muJeres;
lo vie-o, los vieJos.

La evolución de la S y de la J son las principales características del lenguaje de la Zona Oriental y Suroccidental.

El mutilamiento de palabras en su sílaba final (*ca,* por *casa*) se oye corrientemente en casi todas las Zonas de la República, por ejemplo en Jalisco, lo mismo que la supresión de la preposición *de* en frases determinadas; v. g., en Lagos de Moreno, Jalisco: *"Voy a comprar el pan en CA don Refugio,"* o bien *"Voy a comprar el pan CA don Refugio."*

Los giros que llama Lenz "de verbo petrificado," son, asimismo, comunes a toda la República: *óntá,* con dos acentos fónicos, indica interrogación (*¿dónde está?*); *ontá,* con un solo acento, puesto en la última sílaba y pronunciado enfáticamente, quiere decir: *donde está,* afirmativamente.

167. El vocabulario de Villahermosa, Tabasco, que hemos considerado como la ciudad-tipo de pronunciación dialectal de la Zona Oriental y Suroccidental, participa, en ciertos respectos, del vocabulario de las Zonas del Centro y del Norte; pero no en los aztequismos, que pertenecen ya al idioma de todo México, sino en algunas palabras de origen chontal y maya, no usadas en el Centro ni en el

Norte, y en ciertas acepciones que se dan a vocablos españoles, que tienen otro significado en las mencionadas zonas del Centro, del Norte y en la península de Yucatán. En cambio, aparte de las características indicadas, el Oriente y el Suroccidente de México se distinguen por la rapidez de su silabeo y por la cadencia de la frase, que es más armoniosa que en el resto de la República, constituyendo así una región especial, dentro de cuyos límites, el español, en su fonética, ha evolucionado independientemente y con mayor celeridad que en el resto de la República mexicana.

168. *La Península de Yucatán* tiene en su *vocabulario* el mismo arcaísmo que en la zona del Norte; pero la fonética, no de la palabra, sino de la frase, de la oración, demuestra una evidente influencia maya, ya en la dureza de la pronunciación, ya en el *canturreo*.

La señorita profesora Carmen Heredia U., en su artículo "Dialectología de Yucatán," *Investigaciones Lingüísticas*, t. II, n. 5, ps. 371 a 380, nos presenta una serie de ejemplos de verdaderos arcaísmos, que, a nuestro juicio, se deben, no a evolución dialectal, sino al espíritu de conservación del idioma. Todas las formas transcritas en el referido artículo se oyen en el Estado de Jalisco, por ejemplo. Naturalmente no incluimos en esta afirmación los "mayismos," como el *boxito lindo* (negrito lindo), de que nos habla la señorita profesora Heredia.

En las *Memorias de la Sociedad Científica Antonio Alzate*, t. 52, ns. 1 al 4, 1929-1930, ps. 73 a 178, aparece un trabajo del profesor Prudencio Patrón Peniche, intitulado "México Yucateco," rico en indicaciones fonéticas y de vocabulario.

Ateniéndonos a este trabajo y a nuestras propias observaciones, podemos afirmar que la pronunciación yucateca, considerada en cuanto se refiere a los fonemas *aislados*, coincide, en gran parte, con la pronunciación de la Zona Norte de la República.

Suprimen los yucatecos la *d* intervocálica: *cuña-o* por *cuñado*, *fia-o* por *fiado*.

La *f* ante diptongo se cambia en *j*: j-*uerza* por *fuerza*, y aun simplemente antes de vocal: *con*-j-*usión* por *confusión*.

La *h* conserva su aspiración primitiva: j-*ilo* por *hilo*, *mo-j-o* por *moho*.

La *ll* intervocálica se omite: *ardí-a* por *ardilla*, *carretí-a* por *carretilla*.

La dislocación del acento es muy común: *v-á-yamos* por *vayamos*, *du-é-rmamos* por *durmamos* (nótese la diptongación).

Hay, sin embargo, dos características que no existen en la fonética del resto de la República: 1ª, el cambio de *f* en *p*: *P-elipe* por *Fe-*

lipe, P-ilomena por *Filomena,* y 2ª, el paso del diptongo *eo* a *eu: T-eudoro* por *Teodoro.*

La prolación de las consonantes fuertes es muy dura y las débiles o sonoras, en el primer tiempo de su emisión se parecen a las consonantes débiles alemanas de que habla Vendryes, cuyo primer instante es de "glotis abierta".

La entonación fraseal es también extraña para nuestros oídos: tiene una especie de canto. Oyendo hablar a un *maya* en su idioma nativo y a un yucateco *castizo* o españolizado, se nota una asombrosa analogía en la entonación fraseal.

Los *mayismos* son también característicos en el español de Yucatán:

balá, sombrero corriente de hojas de palmera,

cutz, pavo de monte,

cutzab, moneda de cinco centavos y, además, persona delgada y de baja estatura,

cha, chicle,

chan, adverbio: a medias, por un momento, o adjetivo: pequeño,

kambul, faisán,

lec, especie de calabaza,

nom, perdiz,

pepén, mariposa,

poch, adjetivo: deseoso, ansioso,

taúch, zapote negro,

uixar, orinar,

xix, heces, restos,

xoy, orzuelo, etc....

son una muestra que nos da el profesor Padrón Peniche de la multitud de *mayismos* corrientes en la península, y que se han incorporado al español, como en la región del centro los aztequismos.

169. Resumiendo todas estas someras observaciones, concluiremos que las Zonas del Norte y del Centro han tenido una evolución lingüística parecida y que más bien se distinguen entre sí por detalles de vocabulario; que la Zona Oriental y Suroccidental evolucionó paralelamente al andaluz, al chileno, al cubano, etc.; que la península de Yucatán es la única zona en que se puede comprobar una decidida y vigorosa influencia indígena y que, por tanto, podría aplicarse al español de esa penísnula (lo mismo que al de Quintana Roo) la aseveración de Rodolfo Lenz sobre el castellano de Chile: "el lenguaje, en lo esencial, es español, pero con sonidos araucanos." Estableciendo la paridad, diríamos: "la lengua de Yucatán es española, pero con sonidos mayas."

DIALECTOLOGIA DEL ESPAÑOL DE MEXICO

APUNTE SOBRE ALGUNAS FORMAS PARTICULARES QUE DAN A NUESTRA LENGUA PERSONAS DE OMETEPEC, GRO.— VOCABULARIO USADO EN ESTA REGION Y COMPARACION DE ALGUNOS VOCABLOS CON LOS EMPLEADOS EN OTROS LUGARES.

Por la Sta. Profa. Carmen Heredia,
del Seminario de Dialectología.

Ometepec, que quiere decir "entre dos cerros", es tierra conservadora de sus antiguas costumbres así como de muchos vocablos que no se han perdido, ni se perderán a pesar de las formas peculiares de la cultura hispánica, y muchas de sus palabras están salpicadas del espíritu aborigen latente en toda su potencialidad histórica, otras tomadas por el contacto que tuvieron con los encomenderos españoles y otras aprendidas de los negros que trajeron también los conquistadores.

Todas las palabras que apunto las he tomado del lenguaje de unas familias del lugar citado, y la significación de las demás también dada por ellas.

Tuve oportunidad de ver cartas y la ortografía es perfecta, pero en su expresión verbal la pronunciación sufre alteraciones, deformaciones, cambios de una letra por otra, disimilaciones, asimilaciones, diptongación cambiada y aspiración de la letra s.

En cuanto a entonación, es muy parecida a la que tienen las personas del Sureste.

Las alteraciones que noté, son las siguientes:

1.—*Cambios de vocales:*

Cambian la *e* en *i*: En vez de *lección* dicen: *licción.*

Esta misma tendencia del cambio de la vocal *e* en *i*, se extiende en cualquier forma en que se halle, así pues observé que el prefijo *des* lo convierten en *dis.*

En cierta ocasión escuché la siguiente frase: *Las tortas estaban discompuestas.* Dicen *di*recho por derecho; dicen *in*señar por enseñar.

2.—*Modificaciones que hacen de los nombres por manifestación afectiva:*

Chote por Sóstenès.
Tante por Constantino.
Cheo por Eliseo.
Lillo por Eligio.
Güino por Delfino.
Pillo por Elpidio.
Lelo por Aurelio.

En Yucatán se aplica la palabra *lelo* a una persona muy distraída.

Vicho por David.

En Yucatán a los Vicentes se les dice *Vichos.*

3.—*Aspiración de la s.*

La aspiran al final de sílaba en una sola palabra o al medio de palabras largas.

Así dicen: *sei'j peso'j* por seis pesos.

So'jtene'j por Sóstenes.

Esto ocurre igual en Tabasco y en Córdoba, Ver.

4.—*Comparación de los términos usados en Ometepec con los de otros lugares.*

Hago notar que varios de estos vocablos coinciden en ortografía con los usados en Yucatán, Campeche y Tabasco, pero que varían en cuanto a su significación, en parte o totalmente significan cosas distintas, así tenemos que la palabra POZOLE, al igual que en Guadalajara, es un platillo a base de sal con maíz y carne de puerco; en tanto que en Yucatán el POZOLE es una bebida muy rica, también a base de maíz cocido, pero molido y preparado con azúcar y deshecho entre agua o entre leche y se sirve helado.

En Ometepec llaman CHIRMOLE a la salsa del chile; he observado que todas las gentes de Oaxaca emplean el mismo término y la misma significación y en Yucatán el CHIRMOLE es un ríquisimo platillo regional, hecho con carne de puerco o de guajolote a base de chile y tortillas quemadas.

ZOCATO, ZOLLENCO y BERRACO.—Son sinónimos de fuerte, muy desarrollado.

En Yucatán, Tabasco y Campeche se emplea la palabra *zocato* para las frutas que, como la naranja, tienen mucho jugo y cuando éste es muy escaso se aplica el término zocato.

Berraco se dice en Yucatán y Campeche a un marrano muy grande y viejo.

Zoquete.—Golpe dado con el puño (significación de Ometepec). En Yucatán se dice de un trozo de madera grueso y corto. También aplícase esta palabra a las personas a quienes les apestan los pies.

Dita.—Palabra usada en Ometepec por todas las clases sociales, empleada para significar una deuda pequeña. En Yucatán significa una canción.

Cuculuste.—Cabello muy chino. En Yucatán se dice cabello *mulix.*

Neque.—En Ometepec significa el labio partido. En Yucatán se emplea la palabra *xet.*

Choco.—En Ometepec significa sucio. En Tabasco es el indio puro.

Pote.—En Ometepec es especie de pescadito de color negro que habita en los charcos. En Yucatán se da el nombre de pote a un vaso alto de peltre.

Neja.—Palabra usada por los negros de Guerrero para significar una cortada. En Yucatán se usa la palabra cuando la masa está amarilla.

Balde.—En Ometepec y muchas partes de México es el nombre que se da a la cubeta. En Yucatán se dice *de balde* para significar que se da una cosa sin precio; también se dice *en balde* para dar a entender que dijo algo en vano.

Trabón.—En Ometepec se le dice a una persona lista. En Yucatán es la desgarradura del vestido hecha por un clavo.

Chipe.—En Ometepec es un niño llorón; en México dicen *chipi* y en Yucatán se dice *chechón.*

Pichichi.—En Ometepec es el chicuilote, en Tabasco se dice *pijije* y en Yucatán se dice *pipijí.*

Fachoso.—Presumido, en Ometepec; en Yucatán tiene la misma significación.

Meco.—En Ometepec, nombre de un animal de color amarillo con franjas negras o cafés. En México se emplea para designar a una persona mal educada. En Yucatán y Campeche a la persona que tiene las piernas curvas.

Pichicato.—En Ometepec significa: avaro, codo, duro. En Yucatán se usa con ese significado la palabra *sicatero.*

TILICHE.—En Ometepec son los objetos de poco valor que se llevan colgando de la montura; en Yucatán se emplea la palabra *cháchara.*

MORRILLO.—Madera de forma cilíndrica; se usa esta significación en México; en Yucatán se emplea la palabra para designar la parte carnosa del cuello de las reses.

HICACO.—Fruto de un árbol; tiene la misma significación en Tabasco y Campeche.

HUICÓN.—Fruto amarillo carnoso. Es el mismo que en Tabasco, Campeche y Yucatán, se llama *Uspib.*

TOTOLA.—En Ometepec se usa para significar la hembra del guajolote; en Yucatán se le llama *pava.*

CACHAZA.—En Ometepec se usa para significar el reducto que queda después de la fabricación de la panocha o piloncillo. En Yucatán se usa para significar que es una persona muy lenta en todos sus movimientos o actividades.

LUNDA.—En Ometepec se dice de la mula que ha perdido parte de su cola. En Tabasco se usa la palabra *mona.* En Yucatán se usa la palabra *mocha.*

5.—Las siguientes palabras son del vocabulario de Ometepec, usadas como formas de lenguaje popular, otras como del lenguaje de las gentes de la clase media, otras por la clase culta, otras por los negros y otras por todas las clases sociales.

BULE.—Utensilio que sirve para traer agua. (Usada por todas las clases sociales.)

BAJAREQUE.—Nombre dado a las chozas. (Usada por la gente del pueblo.)

CUCUCHITA.—Nombre que se da a la tórtola. (Usada por todas las clases sociales.)

COTÓN.—Nombre que dan a la camiseta. (Usada por el pueblo y por los negros.)

CONCHUDA.—Nombre dado a la garrapata. (Usada por todas las clases sociales.)

CUYUCHE.—Nombre que dan al color café. (Usada por la clase del pueblo.)

CAUYAGÜE.—Nombre de un árbol. (Usada por todas las clases sociales.)

COAPINOLE.—Nombre de un árbol. (Usada por todas las clases sociales.)

CUIJE.—Nombre que designa a la lagartija. (Usada por todas las clases sociales.)

CHUMBÍO.—Ave que habita cerca de los ríos. (Usada por todas las clases sociales.)

CHAMBALÉ.—Nombre con que designan al insecto "caballito del diablo". (Usada por todas las clases sociales.)

CHIMECO.—Persona que tiene la cara sucia. (Usada por todas las clases sociales.)

CHILEAJO.—Guisado con carne de puerco. (Usado por todas las clases sociales.)

CHAPONAR.—Limpiar el terreno de malezas. (Usada por todas las clases sociales.)

CHICHA.—Bebida embriagante hecha de maíz y a la que se le agrega chile. (Usada por todas las clases sociales.)

CHICOCUIQUE.—Nombre de un pájaro. (Usada por todas las clases sociales.)

CHANDO.—Persona desarreglada. (Usada por la clase media.)

CHIRUNDO.—La persona que está desnuda. (Usada por todas las clases sociales.)

CHOCO.—La persona que está sucia. (Usada por la clase media.)

CHANDERA.—La persona muy desarreglada. (Usada por todas las clases sociales.)

CHICULÚ.—Pájaro negro de cola larga y pico corto y grueso. (Usada por todas las clases sociales.)

CHUNDO.—Persona o animal que perdió parte de un miembro. (Usada por todas las clases sociales.)

CHILOLO.—Llámase así a una de las fases de la rana. (Usada por todas las clases sociales.)

CHILENA.—Baile típico guerrerense. (Usada por todas las clases sociales.)

CHAGÜE.—Lugar donde siembran maíz a base de riego. (Usada por todas las clases sociales.)

DITA.—Se dice de una deuda pequeña. (Usada por todas las clases sociales.)

FRAILECILLO.—Nombre de un árbol. (Usada por todas las clases sociales.)

FRUTILLO.—Nombre de un árbol. (Usada por todas las clases sociales.)

GUANCO.—Hombre de la sierra. (Usada por todas las clases sociales.)

GÜICHO.—Pájaro de color amarillo. (Usada por todas las clases sociales.)

GÜILO.—Demasiado débil. (Usada por todas las clases sociales.)

HAMINQUE.—Baile popular guerrerense. (Usada por todas las clases sociales.)

HÁRGANA.—Algo hecho de petate que se coloca en la cabeza de la montura y se ocupa para colocar cántaros e ir a traer agua. (Usada por todas las clases sociales.)

HUEVO TORO.—Nombre de un árbol. (Usada por todas las clases sociales.)

HOJA DURO.—Nombre de un árbol muy grande. (Usada por todas las clases sociales.)

LIBRO.—Nombre de un árbol. (Usada por todas las clases sociales.)

MOLQUITE.—Dícese de algo pequeño. (Usada por la clase media.)

NIQUINDÓ.—Excremento de la gallina, de color café, usado como abono. (Usada por todas las clases sociales.)

NICOATOLE.—Dulce de leche y canela que parece gelatina. (Usada por todas las clases sociales.)

NEJO.—Todo lo que está sucio. (Usada por la clase media.)

NEQUE.—Dícese del labio partido. (Usada por todas las clases sociales.)

OTATE.—Especie de carrizo para techar casas. (Usada por todas las clases sociales.)

PANDO.—Dícese de las vacas que tienen deformada la columna y se les hace una curva muy marcada. (Usada por todas las clases sociales.)

PIPE.—Nombre de un árbol. (Usada por todas las clases sociales.)

PACHACO.—También se dice pataste. Es algo muy aplastado. (Usada por la clase media.)

PATECO.—Persona que tiene niguas en los pies o que camina con los pies muy separados. (Usada por todas las clases sociales.)

PINILILLO.—Garrapata muy pequeñita. (Usada por todas las clases sociales.)

PACHÓN.—La persona con mucho cabello. (Usada por todas las clases sociales.)

POCHOTE.—Arbol que da unos frutos del que se saca una especie de algodón muy suave y se usa para almohadas. (Usada por todas las clases sociales.)

PAROTA.—Arbol muy copudo. (Usada por todas las clases sociales.)

PAÑITO.—Voz que designa el pañuelo. (Usada por los negros.)

PIÑAZA.—Golpe dado con el puño. (Usada por todas las clases sociales.)

PENCHE.—Dícese del becerro huérfano. (Usada por todas las clases sociales.)

PUÑETE.—Golpe dado con el puño. (Usada por todas las clases sociales.)

Sabanear.—Acto de buscar un animal. (Usada por la clase media.)

Tilinque.—Muy estirado. (Usada por todas las clases sociales.)

Tequereque.—Planta cuyas hojas se parecen a la iguana. (Usada por todas las clases sociales.)

Tilcuate.—Culebra de un color azul muy bonito y que azota muy fuerte. (Usada por todas las clases sociales.)

Tilcua.—Dícese de algo muy sabroso. También se aplica a una persona muy lista. (Usada por la clase media.)

Titico.—Persona de dientes muy picados y con sarro. (Usada por todas las clases sociales.)

Tingüiliche.—Pájaro negro que gusta del arroz y anda en parvadas. (Usada por todas las clases sociales.)

Tunco.—Machete que se ha roto por la mitad. (Usada por todas las clases sociales.)

Teconte.—Donde se guardan las tortillas. (Usada por todas las clases sociales.) En Yucatán se llama *lec.*

Tachiuaste.—Nido de loros y pericos. (Usada por todos.)

Tejoruco.—Arbol muy apreciado por sus grandes cualidades astringentes. (Usada por todas las clases sociales.)

Tachicón.—Arbol cuya hoja se usa para lijar. (Usada por todas las clases sociales.)

Totop.—Producto alimenticio hecho de maíz. (Usada por todas las clases sociales.)

Testal.—Bolita de masa con la que se hace una tortilla. (Usada por todas las clases sociales.)

Tapaquiahue.—Epoca del temporal. (Usada por todas las clases sociales.)

Ticazo.—Bebida alimenticia hecha de maíz. (Usada por todas las clases sociales.)

Taca.—Nido de pájaros. (Usada por todas las clases sociales.)

Tiliche.—Objetos que se llevan colgando de la montura. (Usada por la clase media.)

Zacuaro.—Ave que habita cerca de los ríos. (Usada por todas las clases sociales.)

Zafria.—Ave que se parece al zopilote, de cabeza colorada y plumaje cafecito. (Usada por todas las clases sociales.)

Zollenco.—Dícese de la persona muy fuerte, grandota y muy desarrollada. (Usada por la clase media.)

Zazañil.—Nombre de un árbol. (Usada por todas las clases sociales.)

Zuezueche.—Nombre que dan al bocio. (Usada por todas las clases sociales.)

En este estudio recogí un poquito de la lengua, quizás a personas cultas de Guerrero no les parezcan bien algunos significados, bien sabemos que el pueblo modifica mucho el idioma; pero con entusiasmo he recopilado un poco del habla de un pueblo de Guerrero que, aunque pequeño, siempre es parte del alma popular de México, objeto de nuestro estudio.

LOS GRACIOSOS EN EL TEATRO DE RUIZ DE ALARCON

Por Ermilo Abreu Gómez,
Miembro del I. M. de I. L.

Por varios caminos se aleja Juan Ruiz del espíritu normal de su tiempo. No se aleja, sin embargo, por subrayar la originalidad de su ingenio, ni por alcanzar nuevas formas de expresión; se aleja, más bien, impulsado por un sentido ético: por aquel que se enraiza en su vida de autor. La moral de Juan Ruiz no es mera elaboración abstracta de los principios sociales y religiosos de su época; arranca de hechos más cercanos a su ser; es parte de la defensa que realiza de su personalidad. Del dolor de su vida, de la tortura que sufrió en México y soportó en España, se desprende el canon ético que norma sus actos y sus pensamientos. De ahí que su obra adquiera cierta melancolía, entreverada de rencor. Hay en su teatro una como versión educada del resentimiento criollo, especie de queja, hálito de dolor recóndito e inconfesable, relacionado con su defecto físico. En sus palabras habla el criollo que se siente pospuesto por los prejuicios sociales y la crueldad del mundo. Este resentimiento lo expresan mejor que los personajes que manejan la tesis o la mecánica de sus obras los *graciosos* que tejen su equilibrio o aclaran su valor psicológico. Estos, en efecto, recogen, junto con el pensamiento del dramaturgo, el sentir del sujeto mismo, del hombre, del ser real. Tal vez por esto no se diferencien entre sí, ni se amolden a las circunstancias de la comedia, ni menos respondan a las condiciones típicas del gracioso español que tercia en la gravedad de las situaciones. Son ellos un poco el desdoblamiento del mismo Ruiz de Alarcón. No están ahí, ni con fin propio ni con fin ajeno; ocupan un lugar intermedio: el preciso para interpretar el carácter del autor y la posición que ofrecen sus resentimientos. Representan así, una actitud de diálogo con el personaje central especie de conciencia que se revierte y se

descubre a sí misma en el discurso que inventa. Su rendimiento es de más intención que de efectos verbales. Reaccionan contra la mujer, porque la suponen indiferente al mérito de su masculinidad. Permiten discurrir sobre el resentimiento criollo y facilitan la penetración del sentido de la literatura mexicana. Al mirarlos de cerca se observa que carecen, precisamente, de gracia. No son graciosos. Toda su gracia radica en cierta capacidad de ingenio y de réplica y en determinada movilibidad espiritual. Se trata de una gracia no innata sino adquirida; gracia de razón que se apaga antes de alcanzar su máxima madurez. Gracia en agraz, desabrida, de aliento viril. Gracia académica que funde pensamiento antes que sensibilidad. Por eso carece de sentido de contagio y de posibilidad de crecimiento. Es gracia sin fe, ni credo. Al extinguirse no se desenvuelve, por reacción inmediata, en ninguna otra actitud espiritual. Es la gracia del hombre que, derrotado, tiene que simular humor para resistir la acechanza del mal que le solicita y ronda. Y es que el *gracioso* de Alarcón más bien se desprende de la literatura erudita creada dentro del urbanismo americano. Sucede, además, que, al pasar del *modelo vivo* que ofrece el tipo criollo, al *modelo muerto* que brinda la picaresca, enfría sus posibilidades de transformación. Por esto es rígido al acercarse al mundo exterior; sinuoso si se ciñe al sentimiento de Alarcón; y mordaz en cuanto que es eco de la nueva sensibilidad. De la vida cotidiana que le rodea no percibe las líneas más recias, de más relieve e inmediata comprensión, sino las más hipotéticas, las más irreales. Del carácter de Alarcón acusa la parte indefinida, aquella que no conduce a la percepción de sus valores positivos, sino al goce de sus reservas como hombre y como escritor, desplazado de su tierra y del medio en que vive. Del sentido criollo muestra aquel aspecto que más denuncia al hombre, que con un gesto irónico, trata de defenderse de los demás y de sí mismo. Esta incapacidad cómica del *gracioso* alarconiano no se deriva del teatro, ni de la intención dramática. Sus condiciones se acomodan con el arte escénico mexicano anterior y posterior a su tiempo. Su máscara tiene antecedentes históricos antes que estéticos. Cuando se dice históricos quiere significarse sociales. El valor estético, en este caso, es secundario y aun inferior. Ya en los *Coloquios* de Eslava se observan parecidas circunstancias, más intencionadas que resueltas. Pimentel, en su *Historia Crítica,* menciona este hecho, aunque sin conceder importancia a sus consecuencias. Lo propio hace García Icazbalceta en su edición de los mismos *Coloquios.* Vigil, al estudiar el *Desposorio entre el Pastor Pedro y la Iglesia Mexicana,* de Juan Pérez Ramírez, atendiendo términos semejantes, anota también que en esta obra, lo cómico se usa con parsimonia. En efecto, el *bobo* que figura en *El Desposorio* sólo

dice tal o cual simpleza, sin más gracia que la derivada de la vulgaridad de sus palabras.

Más tarde, en la segunda mitad del siglo XVII, cuando los esclavos negros y mulatos se mezclan en la vida cortesana de México, los *graciosos* aparecen en *jácaras* y *letras*, con reiterada expresión melancólica. En esta melancolía se adivina algo así como el rencor del hombre desplazado del orden regular y digno. Las gracias que dicen son más paganas que católicas. A veces, por concesiones de la decadencia de aquellos tiempos, se hacían irreverentes y groseras. Tal hecho se observa, por ejemplo, en las *letras* y en los *villancicos* de Sor Juana. Después, en el teatro romántico de Peón y Contreras —que utiliza sucesos de los siglos XVI y XVII— se nota, de igual manera, que los graciosos (que bien pudieron sufrir alguna desfiguración bajo la influencia de los modelos literarios que seguía el autor) aparecen como muñecos, torpes en el manejo del ingenio español.

De igual manera la más notable característica de los *graciosos de Alarcón* estriba en la sobriedad de su expresión cómica. Esta virtud no es fácil de ejemplificar, precisamente, porque consiste en una actitud negativa y desprovista de los atributos de la gracia.

El espíritu de rendimiento les hacía seguir, en ocasiones, el sangriento camino de su amo. Podría decirse que esta actitud recuerda la actitud esclava que se doblegó bajo el mando español. No escasos ejemplos de esta conducta aparecen en sus obras.

En *Mudarse por Mejorarse*, Redondo, advierte a su amo:

> De mí, señor, te confía
> que no hay del Ganges al Istro
> sirviente de mi cuidado.

Y Beltrán pondera, en *La Verdad Sospechosa,* cuán rendida es la fidelidad del gracioso que le ofrece:

> No es criado el que te doy,
> mas consejero y amigo.

Y es tan leal este consejero que, en la primera ocurrencia, reclama a su nuevo amo:

> ¿También a mí me la pegas,
> al secretario del alma?

En *El Tejedor de Segovia,* Chichón, se rinde diciendo:

> A besar llega tus pies
> la sangrienta calavera
> de tu criado.

El rey premia a Encinas, en *Ganar Amigos*:

> Por ser único en lealtad
> perdón merece tu error.

Y en *La Prueba de las Promesas,* Tristán advierte el sentido de su discreción:

> Ya sabes que piedra soy
> en el callar y sufrir.

Estas características de los *graciosos* de Alarcón —sobre las cuales se asientan las otras observaciones— responden a la inhibición y a la rigidez moral del hombre que actúa tras ellos. Alarcón tiene, frente a sí, un mundo que no puede dominar con fuerza (como lo conquistó Lope); ni con ironía (como lo venció Quevedo); ni con crítica (como lo alcanzó Cervantes), sino con sutileza, con carácter, con las propias armas de la *comedia de carácter* que inventaba. No podía ser, en principio, de otra manera. Estaba lejos Alarcón de la aventura y del desenfado del señorito y del holgazán español. La aventura de tal naturaleza no podía surgir en su espíritu. No surgió tampoco en la Nueva España. El espíritu andariego del tipo medio español—cuño del *gracioso*—no se repitió aquí. La trashumancia, salvo en los tiempos protohistóricos, en el período de las tribus autóctonas, nunca fué virtud mexicana. El mexicano —el indio, el criollo, o el mestizo— gusta del arraigo en la tierra propia: la cueva, el árbol, el jacal o la casa. Hinca sus reales en el solar y no anhela desviarse por rutas desconocidas. El indio o se oculta en los bosques, en el predio de su heredad o yace herrado en las encomiendas. El criollo desarrolla sus actos en el seminario, en el claustro o en el cuartel. El español, radicado, apenas si tiene tiempo para luchar tras la encomienda contra herejes y piratas. Todo queda efundido así por un sello de silencio, de quietud. Los tumultos que, a veces, se realizan, son, esencialmente, urbícolas; tal verbi gracia, los que tienen lugar en 1692 en la capital de la Nueva España.

Hay, pues, en el *gracioso* de Alarcón, un espíritu, una modalidad expresiva, opuestos al espíritu español. Los graciosos españoles son iguales en sangre y color a sus amos. No se sienten alejados de éstos sino por las categorías que determina la sociedad, las cuales,

bien vistas, no son sino de origen económico. De ahí que se sientan con capacidad para acercarse a ellos y se hagan, sin advertir mayor repugnancia, sus alcahuetes.

Los *graciosos* que maneja Alarcón, no son iguales a sus amos; son de sangre y de raza y de categoría distintas. No puede olvidarse que éstos, si son indios mal podían avenirse con sus amos —los alejaba el idioma, la raza, el color y la fe— y, si son criollos, establecían una limitación evidente: el resentimiento. Si acaso resultaban españoles, revelaban que no comprendían lo peninsular. Hubo, pues, en todos ellos más diferencia ética que estética. De esta manera los *graciosos* se relacionan con Alarcón de modo indirecto. Se acercan a él denunciando no sus intenciones reales sino sus posturas de apariencia. Su ética responde a un credo de crisis violenta y contradictoria, tras la cual es posible descubrir las huellas del resentimiento criollo. Vienen a ser así eco y resonancia de una voz que, por disimulada, a veces no parece auténtica. Así es como establecen diálogos heterodoxos bajo el disfraz de los personajes que representan a Alarcón. El Don Juan de *No hay mal que por bien no venga,* acercándose al *gracioso* que le sigue, dice:

> Qué bien sabes discurrir
> contra mí?

a lo que el aludido responde

> puedes culpar,
> pues que te ayudé a pecar,
> que te ayude a arrepentir?

Esta relación entre criado y amo se establece de modo tan cercano que se diría que tiene lugar dentro de los límites mismos de la conciencia. No se trata, en efecto, de un escarceo de intenciones, de posturas más o menos sutiles, sino de un verdadero diálogo —travesía del discurso— entre ambos locuentes. En *Las Paredes Oyen,* no podía descubrirse el impulso de las palabras que dicen criado y amo, de tal manera son eco del sentimiento del autor. Dice Don Juan:

> triste donde es el no esperar forzoso,
> donde el desesperar es la victoria,
> donde el vencer da fuerza al enemigo.

Agrega Beltrán:

> triste, donde es, forzoso andar contigo,
> donde hallar que amor es gran victoria,
> donde el cenar es siempre de memoria.

En *La Prueba de las Promesas,* don Juan se acerca a Tristán, su criado, y le murmura:

de ti he de fiar,
Tristán, este pensamiento
pues tanto tiempo has tenido
de mi secreto las llaves
y de mil sucesos graves
mudo depósito has sido.

En *La Verdad Sospechosa,* don Beltrán y Tristán (amo y criado) se acomodan de modo que, a no tener a la vista el nombre de los mismos, sería difícil separar sus palabras e intenciones. Por eso Tristán se sorprende cuando nota la esquivez de su señor:

¿también a mi me la pegas
al secretario del alma?

Búrlase Don García de sí mismo:

mejor que la castellana
hablo diez lenguas.

A lo que Tristán responde:

y todas
para mentir no te bastan.

Después don Juan y Beltrán, en *Las Paredes Oyen,* enhebran el discurso de tal manera que no se sabe si lo que dice el criado es pensamiento suyo o reflejo del que es propio de su señor:

Don Juan

Es bello y rico el mancebo

Beltrán

Cuánto mejor era Febo
y Dafne lo desdeñó

Don Juan

¿Y eso no es murmurar?

Beltrán, con intención de Quevedo, concluye:

Esto es decir lo que siento;
lo que siente el pensamiento
no siempre se ha de explicar.

Sírvenle también a Alarcón los *graciosos,* para defenderse de los ataques que le endilgan sus émulos y para encontrar la justificación que requieren sus defectos. Sus defensas fueron casi siempre burlescas, pero por su melancolía venían a ser suavísima venganza cristiana.

En *La Verdad Sospechosa* dice el *gracioso* Tristán, haciendo referencia a la fealdad de su amo.

¿Con un cuello apanalado
qué fealdad no se enmendó?

En *Las Paredes Oyen,* don Juan indica a su criado:

Dar esperanza al deseo
de un hombre tan pobre y feo
y de mal talle, Beltrán?

A lo que, más cruel que sumiso, Beltrán añade:

A un Narciso cortesano
un humano serafín
resistió un siglo, y al fin
le halló en brazos de un enano.

La pobreza dejó huellas en el espíritu de Alarcón. Estas huellas fueron de blanda dejadez. Para un pretendiente de su clase tenía que ser dura la lucha y cruel el aprendizaje. En *Ganar Amigos,* Encinas dice a su amo Fernando con acento que más parece juicio que lamento:

En el pobre
pasa el oro por alquimia

Y el Tristán de *La Verdad Sospechosa* explica que ha venido a servir porque le

han faltado
la fortuna y el caudal.

Don Juan en *Las Paredes Oyen* muestra la convicción que tiene de su pobreza y advierte lo humilde en que se ve.

En *El Tejedor de Segovia,* Chichón se burla de las pretensiones aristocráticas

héme quitado el *don,*
vuelto al primer estado.

Y en *Ganar Amigos,* el gracioso Encinas advierte, como para descubrir el origen de algunos nobles:

muchos criados ¿no han sido
tan nobles como sus dueños?

En *La Prueba de las Promesas,* Tristán hace nuevas burlas sobre los tratamientos:

Lucía le pregunta:

¿Pues, tú, qué título heredas?,

Y Tristán responde:

Ahora hablémos de *vos,*
para evitar diferencias

Y el Hernando de *Los Favores del Mundo,* ríese de los nobles que se improvisan:

entrañé la nueva forma
cuando me vi caballero;
si bien no soy el primero
que en la corte se transforma.

De la ignorancia de los señores se encarga de hacer chacota Redondo, en *Mudarse por Mejorarse.* Si Leonor dice:

Que escribe mal Don García,

añade, Redondo, que tal cosa

es propio de caballeros.

Retírase Don Juan en *Las Paredes Oyen* y le ataja su criado, advirtiéndole:

¿No eres Don Juan de Mendoza,
pues doña Ana qué perdiera
cuando la mano te diera?

Hablan también los *graciosos* del concepto que del amor tiene Alarcón. Su tristeza, frente al desdén de las mozas, le hace más espiritual. Es una actitud que se acomoda con la naturaleza de sus convicciones personales y se traduce en una expresión literaria más pura. En *Los Favores del Mundo,* Hernando práctico, advierte que el propio Alarcón, con dolor, sabía que

la lengua en amor usada
es más dichosa y más cuerda.

En *Mudarse por Mejorarse,* Redondo es eco de la delicadeza de Don Juan:

el amor temores cría
en la misma posesión.

Prudente, indica Tristán en *La Verdad Sospechosa*:

no humanes
lo que divino adores.

Pero si Alarcón, al través de sus *graciosos,* no pierde sus miras generosas, en cambio, al juzgar a las mujeres se muestra rudo, cruel, con huellas inconfundibles de que en la feria no le ha tocado buena parte. La requisitoria que el Tristán de *La Verdad Sospechosa* ofrece contra las mujeres es bastante para descubrir el pensamiento de Don Juan. Ya advierte a Don García:

que a la mujer rogando
y con el dinero dando.

Las quiere, por otra parte, discretas cuando no sabias y hermosas. Discretas para alcanzar el ingenio ajeno; sabias para lucir las propias galas, y hermosas porque su gusto sólo así las tolera. Tristán dice:

Soy tan aficionado
a cualquier mujer que calla
que bastó para juzgalla
más hermosa, haber callado.

Los *graciosos* de Alarcón no se presentan como individuos de raza definida. Sus actos oscilan entre la timidez india, el resentimiento criollo y la osadía española. En ellos ha puesto Alarcón, tal vez de modo inconsciente, empujado por su situación híbrida: mexicano en el destierro español y español en el vacío de su arraigo mexicano, un complejo laberinto espiritual. Su manera de ser no es fácil de seguir en el desarrollo escénico. Sus posturas no siempre corresponden a las necesidades de la comedia, ni aun a las exigencias del teatro, antes se acomodan a las condiciones preestablecidas por la naturaleza híbrida de su formación y de su origen. Su personalidad es tan generosa como indefinible. No aparece el indio con su valor po-

sitivo; es decir el indio que se define cual debiera —virtud y pecado autóctonos— sino el indio en su relación con el blanco; el indio que *es como,* no el indio que *es.* Sus posturas son de apariencia.

Ochavo en *Examen de Maridos* dice:

que cualquiera que fiare
de criados su secreto
vendrá a arrepentirse tarde.

En Encinas, de *Ganar Amigos,* define la actitud de los criados frente a la dureza española. Sus palabras tienen en cuenta el resentimiento del inferior:

Tienen los pobres criados
opinión de interesados
de poco peso y valor...
Y por Dios que ha visto Encinas
en más de cuatro ocasiones,
muchos criados leones
y muchos amos gallinas.

Actitud en la que anticipa el espíritu criollo que, entre los escombros del palacio virreinal, después del tumulto de 1692, había de decir:

Se alquila este corral
para gallos de la tierra
y gallinas de Castilla.

Se excusa de oír confidencias el Ochavo de *El Examen de Marido* y comenta la conducta de los criados.

¿No es ésta una cínica burla, del cínico Beltrán de *No Hay mal que por bien no venga?*

¿Mis burlas tomas de veras
sabiendo que si murieras
por seguirte me matara?

Arisco se defiende el Encinas de *Ganar Amigos,* porque se le llame bufón. A la pregunta de Inés:

Doña Ana, hermosa ¿no tiene
gracia el bufón?

Responde

No me llamo
sino Encinas

Ante la prueba de la lealtad que propone su amo, el histrión de *La Prueba de las Promesas,* advierte:

> Ya sabes que piedra soy
> en el callar y el sufrir.

Ante el problema de su servicio, Tristán indica:

> ¿qué es esto
> que me he tornado en lacayo?

En *Los Favores del Mundo,* hay ocasión para que Hernando, mestizo, indique:

> Extrañé la nueva forma
> cuando me ví caballero.

O se burle

> Si bien no soy el primero
> que en la corte se transforma.

En *La Verdad Sospechosa,* Tristán no se resigna con su cargo de *gracioso* y comenta, después de una requisitoria:

> —Oí,
> el tiempo que pretendía,
> en palacio, astrología
> —Y cómo en servir has parado?
> —Porque me han faltado
> la fortuna y el caudal.

Y todavía Chichón —*El Tejedor de Segovia*— se dice criado con sospechoso acento:

> A jurar de criado
> vengo en tal presunción
> que pienso que este Chichón
> ha de reventar de hinchado.

En todas estas palabras se advierte un dejo de melancolía, de rendimiento —a veces petulante— acorde con el hombre agobiado por pretensiones extrañas a su casta y a su posibilidad real.

Con relación al teatro de entonces, el *gracioso* alarconiano se aleja de la hipérbole española que radica en la bufonada y en el ademán del gran señor. Sus expresiones no denuncian casos de conciencia, sino acomodaciones al tipo que remeda. Se burla de los hábitos

cultos de su tiempo; y se muestra capaz de arremeter contra Lope y el teatro tradicional que, en cierta medida, el propio Alarcón repelía.

Aquel Redondo, de *Mudarse por Mejorarse,* dice, como recordando el soneto de Cervantes:

Que él me miró
y yo también le miré,
pasé arrogante la calle,
capa y espada prevengo
y como él no me habló, vengo
y véngome sin hablalle.

Conocidas sus burlas acerca del cultismo, se entienden mejor las réplicas y los desmanes de Góngora contra el mexicano.

En *Los Pechos Privilegiados* ya comentan Cuaresma y Jimena:

sin duda que te ha cansado
lo *culto* de mis razones.

Después, en *La Verdad Sospechosa,* Tristán, en diálogo con D. García, hace guiños al vocabulario de Góngora, diciéndole:

encajaba agora
esto de coche del sol
con todos sus adherentes
de rayos de fuego ardientes
y deslumbrante arrebol.

La réplica a Lope se dibuja en las palabras de los *graciosos* cuando estos tienen ocasión de aludir al estado literario de su tiempo. En *La Prueba de las Promesas,* Tristán alza el velo del teatro de entonces y comenta:

Seré el lacayo primero
que se case en la comedia
no casándose su dueño.

Más directo va Redondo —*Mudarse por Mejorarse*— contra el escenario de Lope:

Comedia vi yo, llamada
de los sabios extremada
y rendir la vida, al quinto,
y vi en otra que a millares
los disparates tenía.

Los *graciosos* de Alarcón refuerzan el *sentido viril* de su teatro, hecho a la sombra de la melancolía autóctona. Tienen significación más por lo que ocultan que por lo que muestran. En ellos puede percibirse la hipótesis de nuestro mexicanismo literario que manifiesta no una definida esencia propia, sino *un no españolismo*. De ahí que se les sienta actuar con más destreza en el mundo que suponen que en el teatro que realizan, y de que podamos conocer también, más plenamente, su origen que su expresión. Revelan el carácter ambiguo de la sociedad que les correspondió vivir; y dicen, con sinceridad espiritual, con torpe desenfado, lo que *quieren ser* y no lo que *pueden ser*.

ETIMOLOGIAS ESPAÑOLAS

Por el Dr. Hugo Leicht.

I.—BOJ "perímetro, circuito"

En los informes que por los años de 1580 los alcaldes mayores de la Nueva España mandaron a la Península y que, en parte, publicó D. Francisco del Paso y Troncoso en sus *Papeles de Nueva España,* Madrid 1905-06, se usa en varios pasajes la voz *boj* en el sentido de 'perímetro, circuito'. Por ejemplo, leemos en la relación de Tlacotalpan (tomo V, pág. 6): "una laguna muy grande que tiene veinte leguas de box"; en la relación de Tepeaca (pág. 33): "una alaguna la cual . . . tiene de box media legua"; (pág. 34): "otra (laguna) . . . terná de box una legua"; (pág. 39): "el valle que llaman de Uzomba que tendrá de box más de sesenta leguas." El Diccionario de Autoridades, la primera edición del Diccionario de la Academia Española (1726), explica el vocablo por "el ámbito o circuito de algún país marítimo", y cita como ejemplo Acosta, *Hist. Ind.*, Lib. 3, cap. 18: "que tiene de box cuasi ochenta leguas, y entran en él diez o doce ríos caudales". También la última edición del Diccionario de la Academia (1925) registra *boj* en esa acepción, pero como una voz distinta de *boj* 'especie de arbusto', además, como ya la primera edición trae *bojar* y *bojear* 'medir el perímetro de una isla, cabo o porción saliente de la costa', y *bojeo* 1. 'acción de bojear', 2. perímetro o circuito de una isla o cabo'. Un ejemplo de *bojeo* en el sentido general de 'circuito' se halla en la relación de Cholula, de 1581, publicada en el *Diccionario Universal de Historia y Geografía,* México 1853, tomo

II, pág. 716, col. a., donde dice: "un cerro antiquísimo... tiene el pedestal de bojeo 2,400 pasos comunes."

Pero no es exacto que *boj* sea un sinónimo de *bojeo,* como dice el Diccionario de la Academia de 1925, pues *boj* nunca, a mi parecer, denota la acción de medir el perímetro. Tampoco se limita el uso de las voces *boj* y *bojeo,* probablemente también de *bojear,* a la náutica.

II.—BOJEAR

En la referida última edición del Diccionario académico se lee respecto del origen de *bojar*: "Quizá del neerlandés *buigen* 'doblar, torcer', pero en mi concepto se trata de un derivado de *boj* en la citada acepción de 'perímetro'. En cuanto a la explicación de este significado, ya escribe el Diccionario de Autoridades: "Pudo haberse dicho así por alguna semejanza a los boxes con que se cerca el cuadro o plantel de los jardines." Y en efècto, hasta hoy se conoce esta costumbre en Europa, a lo menos en el Norte de Alemania, y para mí no es dudosa esta etimología de *boj* 'perímetro'.

III.—DIBUJAR

Igualmente un derivado de *boj* es *dibujar.* Ya el Diccionario de Autoridades, siguiendo a Cobarrubias, dice s. v. *dibuxo:* "Esta voz parece se formó de la preposición *de,* y del nombre latino *buxum* que significa 'el box'; y por hacerse los dibuxos en láminas de esta madera, es natural se llamasen por eso estas delineaciones *dibuxos*". El Sr. Rufino Cuervo, en su *Diccionario de Construcción y Régimen,* Paris 1886, adopta esta etimología, con la corrección de que se formó de *boj* el verbo *dibujar,* del cual *dibujo* es un derivado. Agrega, sin embargo: "A pesar de todo, no podría darse como cosa cierta la etimología dicha". El vocablo correspondiente en portugués es *debuxar,* en catalán *dibuxar, debuixar, deboixar.* La última edición del Diccionario académico considera *dibujar* por catalanismo o provenzalismo, como lo es *boj* también, sin que lo diga el citado Diccionario. De todos modos, creo que es preferible partir de la acepción 'circuito', y que así como de *línea* se ha formado *delinear,* así de *boj, dibujar.*

PETITE RECTIFICATION A L'ARTICLE DE M. PFANDL

"LA PALABRA ESPAÑOLA ROMANCE"

Por el Dr. Leo Spitzer, de la Universidad de Estambul, Turquía.

M. Pfandl dans son article excellent publié ici (Investigaciones Lingüísticas, II, p. 261 du texte espagnol et p. 250 du texte allemand), part du fait que la traduction en espagnol de l'oeuvre bien connue de M. Meyer-Lübke, faite par M. Américo Castro, porte le titre *Introducción al estudio de la lingüística romance* et pense que la différence entre *romance* et *románico* n'est pas encore arrivée "zu sicherem Sprachbesitz" (à faire partie du fonds acquis de la langue), puisque M. García Blanco donne à une collection d'articles de M. Vossler qu'il a traduits le titre *Tres motivos de literatura románica,* tout en présentant l'auteur comme *profesor de lenguas romances.*

Mais, ce que l'auteur ne nous dit pas, c'est que M. Castro, qui avait donné le titre cité plus haut à sa traduction de 1914, a changé le titre dans la traduction de 1926, qui porte le titre: *Introducción a la lingüística románica.* (1) Le sentiment de la langue aurait-il évolué dans ces 12 années? M. Castro aurait-il pris le mot *románico* à cette traduction portugaise, "calcada sobre mi texto español," comme il dit lui-meme RFE 1918, p. 111, signée par Antonio de Guerra Júdice et s'intitulant *Intraduçao ao estudo da glotologia románica?* Je ne le crois pas, vu que dans le milieu de la *Revista de filología española* on écrit *filología románica* dès 1914 (p. ex. dans la bibliographie de cette revue, tome I, p. 220). (Je suppose d'ailleurs que l'expressión *lingüística romance* 'romanische Sprachwissenschaft' que donne le dictionnaire de Slaby-Grossmann s'inspire a la premiére traduction de l'oeuvre meyer-lubkeéenne).

Pourquoi M. Castro s'est-il donc corrigé? C'est qu'il aura senti que *romance* adjectif ne pouvait s'accoupler qu'à *lengua* (de là la substantivation *el romance* 'la langue romane'), ce qui est en parfaite harmonie avec l'histoire de cet adverbe si bien retracée par M. Pfandl,

(1) D'ailleurs M. Castro, à la différence de M. Menéndez Pidal (v. Pfandl, p. 250 note 1), parle aussi de lenguas *románicas* à côté de los *romances* (p. 41).—L'adoption du terme *románico* par la XVe édition du dictionnaire de l'Académie en 1925 est la ratification formelle des progrès de notre science, elle coïncide avec le changement de titre de l'oeuvre (*castellano, español.*)

et qu'on pourrait encore étayer par des parallèles (angl. *romance languages*, chez Voltain, *langue romance*) tandis que *románico*, genérique, se dit de tout ce qui a rapport avec la 'romanité' entière, de ce qu'on appelle ailleurs *gemeinromanisch, interroman, Vulgärmantike,* etc.; *románico* (2) est un dérivé (je ne dis pas matériel, mais spirituel) de la *Romania,* de cette entité toute, spirituelle, planant au-dessus des temps et de l'espace, ressucitée par les 'romanisants' du XIXe siècle, et résumant en elle toute une civilisation, tandis que romance resterá toujours de la romanité pour ainsi dire restreinte, *localisée,* telle langue spéciale issue de la langue universelle que fut le latin —et *romance* impliquera toujours une notion de *langue* exclusivement. C'est d'ailleurs la même différence qui fait distinguer *vascongado* et *vascüence* (*los vascongados, las provincias vascongadas—la lengua vascuence el vascuence*). L'adverbe espagnol en *-ce* (-a. fr.-*z* dans *romanz, bretanz,* etc.), a gardé la contagion du verbe latin auquel il était uni (*romanice loqui*) (3): ces vielles attaches n'ont pas pu être rompúes par le travail des siècles et elles limitent l'usage de ces adverbes. On voit ici le même conservatisme pyrenéen que dans l'évolution du terme littéraire *romance* ('poésie populaire'), qui, lui aussi, est resté fidèle au sens originaire ('ce qui n'est pas latin 'populaire'). Même dans ce détail la péninsule affirme son individualité vis-à-vis de l'italien (*filologia, lingua romanza,* tendant à ceder à *neolotina; il romanzo*) et du français (*philologie, langue romane; le roman* oeuvre peu populaire).

M. García Blanco a donc eu parfaitement raison d'attribuer des travaux de *literatura románica* au professeur de *lenguas romances*: ces deux expressions font ressortir et distinguer les matériaux que les romanisants ont trouvés (les *langues romanes,* morcélées comme la tradition nous les a laissées) et les constructions idéales qu'ils ont bâties eux-mêmes (la notion d'une *Romania* littéraire *une*), le naturel et "le créé." Le terme *románico* restera l'orgueil et le mérite des philologues, c'est un mot de philologues, un mot d'argot qui a ses gloires à lui comme tout langage créé par des groupes d'humains unis par un idéal esotérique.

Je ne vois pas en quoi l'Académie pourrait être blâmèe si elle indique cet état de choses tout à fait conformément à la réalité en

(2) Bien entendu, je laisse de côté des acceptions introduites par arbitraire et par convention comme *románico* pour 'rätoromanisch. (Slaby Grossmann) là où M. Castro dit (p. 42 de l'édition de 1926) *reto-romano* ou *rético.*

(3) La même différence que *latin* (*latine loqui*) et *Romanus* ('le Romains'), oblitérée ensuite par les langues romanes (*romantsch* a côté de ladin dans le territoire dit rétoroman).

incluant une acception N-2 sous *románico*: "Filol. neolatino" et je ne puis voir là-dedans rien de "einigermassen schamhaft und widerwillig," comme le voudrait M. Pfandl (ces mots on été omis dans la traduction espagnole).—Il est entendu que le néologisme *románico* est au fond un mot d'emprunt tiré de l'allemand, mais il faut remarquer que même dans cette langue l'expression *romanische Literaturen* (qui se trouve p. ex. dans les titres des manuels publiés par Hineberg, Walsel, etc.), est de beaucoup moins courante que le terme parallèle *romanische Sprachen:* les grammaires romanes ont précédé d'un tiers de siècle les histoires de la littérature romane (il faut, il est vrai, tenir compte aussi du caractère savant du mot *Literatur* en allemand, se refusant au pluriel). On peut lire une réponse assez sceptique de M. Auerbach à la question qu'il se pose: "gibt es einen einteitlichen Gegenstand romanische Literaturen des Mittelalters?," dans sa critique de l'oeuvre de L. Olschki (*Göttinger Gelehrte Anzeigen* 1933, p. 332) : les litératures romanes sont, en outre d'etre écrites en langue romane, tujours tributaires de la "romanité."

On est donc toujours ramené à la notion de *langue* comme la plus primitive. C'est ce qui se passe aussi avec le terme technique de l'histoire de l'art *style roman,* qui est un dérivé du terme des linguistes *langues romanes:* on voyait dans ce style, qu'on avait appelé auparavant *byzantin,* le même rapport au style de l'antiquité que celui qu'on connaissait par les langues romanes vis-à-vis du latin. Les éléments en étaient, d'après cette conception, romains, le nouveau provenait du moyen âge et ce style s'opposait au gothique comme la Romania à la Germania. Bloch dit avec raison dans son *Dictionnaire étymologique de la langue française:* "le style d'architecture antérieur à gothique a été tiré de roman..., voir le texte de Pasquier" (XVIe siècle: *On appelle roman notre nouveau langage*). Pour l'Espagne, l'ordre historique des acceptions: 1º 'langue romane,' 2º 'style d'architecture' (voir p. ex. Littré) est renversé, puisqu'on y connaissait d'abord le terme d'architecture (*románico* Nº 1 d'après le Dict. de l'Académie, emprunté probablement au terme allemand ou français correspondant, usité depuis 1830-40) et plus tard seulement le sens linguistique, depuis l'avènement de l'école de Menéndez Pidal qui a introduit les termes techniques de la linguistique allemande (*románico* Nº 2 d'après le Dict. de l'Acad.). M. Pfandl a éliminé le *románico* Nº 1, qui pourtant a été le pacemaker de *románico* Nº 2. L'histoire de *románico* est donc très compliquée:

a. fr. **romanz,** a. esp. romance (lengua romance)

fr. (à partir du XVI[e] s.) : langues romanes

all. romanische Sprachen,

fr. style roman 1830/40 romanischer Stil

romanische Sprachwissenschaft
(p. ex. Meyer-Lübke 1901)

romanische Literaturen
(p. ex. Morf. 1905)

esp. estilo románico (románico Nº 1) <——> lingüística románica (1926 Castro) (románico Nº 2)

lingüística romance
(1914 Castro)

Les mots techniques, comme les autres mots de nos langues, ne naissent pas d'un bond, comme Minerve de la tête de Juppiter, ils ont besoin d'appui et d'encouragement: la naissance d'un terme technique dans un domaine de la pensée encourage, dans un autre domaine, celle d'un terme de forme identique, mais de sens différent. (4)

POST SCRIPTUM.

I. Après avoir reédige l'article ci-dessus, je me suis adressé a Mr. Castro lui-meme pour savoir les raisons du changement de *romance* en *románico.* Voici ce qu'il me répond avec sa courtoisie habituelle:

"romance es a la vez sustantivo y adjetivo; románico sólo adjetivo. Cambié, pues, esa palabra por claridad, y porque *románico* suena a más actual y corriente".

---

(4) Voir ce qui se passe pour le mot française *romaniste* déjà créé au XVII[e] siecle au sens d' 'auteur de roman' (p. ex. chez René Bary, *L'esprit de cour ou les conversations galantes*, 1665; le dictionnaire de Bloch ne connaît que des témoignages du XVIII[e] s.), avant de signifier, sous l'influence des romanistes allemands du XIX[e] siecle, 'romanisant'. Cf. esp. *romancista*, 'romanisant,' apres avoir signifié 'auteur de romances' (v. Pfandl). J'ai appelé naguère ce procédé par un terme allemand *Kuckucksbildungen:* le coucou met ses oeufs dans le nid d'autrui. 'Le nid' a été de même preparé au mot actuel *frontiste* signifiant partisan d'un des partis fascistes appelés *fronts* en Suisse, par le même mot, créé au temps de la grande guerre en Belgique et signifiant le parti constitué en 1916 à l'arrière des lignes du front belge de l'Yser; le mot moderne et familier en allemand *sein Schwarm* "sa flame," son amour, béguin, etc. (de *Schwärmen*) est un coucou dans le nid du substantif beaucoup plus ancien au sens de "escouade de tirailleurs," etc.

Je crois avoir élucidé le porqoui de ce sentiment d'actualité de *románico*.

II. Que le mot *románico* appliqué à l'art du XIe siècle soit senti en core aujourd'hui comme terme technique peu populaire, l'emploi par l'historien de l'art de ce styl en Espagne, Gómez-Moreno est là pour le prouver ("El arte románico español," 1934, p. 5): "Esto [la restauration des églises] se mantiene como realidad histórica, *bajo el dictado moderno de período románico*... lo románico abre un ciclo histórico nuevo, *apellídese como se quiera*."

III. Franz Kugler, "Handbuch der Kunstgeschichte," 2e éd., 1847, se sert de l'expresion, "die Kunst des romanischen Styles" (l'art du style roman) avec allusion à l'usage parallèle de 'langues romanes':

"Man bezeichnet diese Richtung, diesen Styl der Kunst am Passlichsten mit dem Namen des romanischen, nach dem Vorgange der Sprachwissenschaft, welche die Idiome, die sich gleichzeitig und unter entsprechenden Verhältnissen aus der alten Römersprachen bildeten mit demselben Worte benennt."

L'auteur nous dit qu'il a lui meme apellé ce style dans d'autres oeuvres 'byzantin', mais qu'il abandonne ce term, parce que le byzantin n'est qu'un élément de ce style roman, qui s'est formé par les impulsions nouvelles des peuples germaniques et par transformation de l'esprit antique et qui, au XIIe-XIIIe siècles cédera le pas au style dit germanique (Kugler ne dit pas encore: 'gotique') Le style 'ancien chrétien' ("altchristlich"), le 'style de l'Islam', le 'style roman' et le 'style germanique' sont compris sou le titre général d' 'histoire de l'art *romantique*' ("Geschichte der romantischen Kunst") *romantique* s'associant probablement dans l'esprit de notre auteur, comme dans celui de Sismondi (1813) à *chretien, chevaleresque, spiritualisé*. On voit donc que le terme technique de l'histoire de l'art 'style roman' dérive du terme technique linguistique 'langues romanes' et s'oppose soit à l'esprit classique ou païen, soit à l'esprit germanique ou gothique

IV. Le phénomène linguistique qui consiste à employer un dérivé d'un substantif affecté à un certain sens dans un autre sens découlant d'une autre acception du radical, se retrouve p. ex. dans l'emploi moderne du français *les valoisiens*, qui à l'origine signifie les habitants de la ville de Valois, mais qui dans le langage parlamentaire d'aujourd'hui désigne les radicaux socialistes, soit 'le groupe parlamentaire de la rue de Valois à Paris': donc (*rue de*) *Valois* > *valoisien* d'aprés *Valois* > *valoisien*.

VOCABULARIO MEXICANO DE TUXPAN, JAL.

Observaciones al "Vocabulario Breve del idioma mexicano como se habla en el pueblo de Tuxpan (Jalisco)", que publicó el señor don José María Arreola en "Investigaciones Lingüísticas" Nº 5, Tomo II, por el señor J. Melquiades Ruvalcaba, de Tuxpan (Jal.).

ARREOLA	RUVALCABA
Toteco. Nuestro Señor.	Está correcto.
Tota. Nuestro padre.	Está correcto.
Nonan. Nuestra madre.	Está incorrecto; porque así significa: nuestra madre, como se puede deducir de lo anterior: *Tota,* debe decir *Tonan; no nan* separado en sus sílabas o junto *Nonan,* mi madre.
No pe lo. Mi hijo.	Está mal escrito, debe ser: *Nopeloh* y al pronunciarse debe aspirarse la *h* final con un sonido entre *f* o *j.*
Ioquich. Marido.	Está exacto y por lo general con esa palabra se entiende todo varón.
No zuauh. Mi mujer.	Está mal escrito. Debe ser: *No zuhuauh.* Pasa esto: que el que no está acostumbrado a esa lengua, no percibe bien los sonidos y escribe con dificultad, máxime interrogando a algún indio rudo o falto de dentadura, que es tan indispensable para la buena pronunciación.
No quichpi. Mi hijo.	Haciendo la equivalencia de palabra a palabra se traduce: mi chiquillo; mi hijo se diría: *no peloh,* como se dijo antes.
No hueltió. Mi hermana.	Está incorrecto. Aquí nadie dice así: *No zihuahuetiuh,* es como se usa.
No quichtió. Mi hermano.	Debe ser: *No ioquich hueltiuh.*
No tatita. Mi abuelo.	
No nanita. Mi abuela.	Así dicen cuando hablan en castellano y en mexicano los poco ilustrados; pero la gente más entendida dice: *Icoltzin,* abuelo, e *Itzitzin,* abuela.

ARREOLA	RUVALCABA
Tayacanque. Jefe de barrio.	Le llaman *"Tlayacanque"* al jefe de barrio.

Hueye tepech. Oficial primero (Cargo de capilla de los indios).
Teteachcahueye. „ segundo „ „ „ „ „ „
Teteachcauhpi. „ tercero „ „ „ „ „ „
Tepixton. „ cuatro „ „ „ „ „ „
Tepixtiyo. „ último „ „ „ „ „ „

Estos cargos deben ser así: El *hueytepech* es el primer encargado de la capilla; *Teteachcahuy,* es segundo, o ejecutor de las órdenes del *Huey tepech; Tetezchcauhpi* es el acompañante de *teteachcahuey; tepixton* es otro auxiliar de los dos anteriores y *Tepixtiyo* es el mozo de todos.

No Tzontecon. Mi cabeza.	Está bien; pero también dicen: *no izontecon.*
No tzon. Mis cabellos.	Está incorrecto. Dicen: *Izon,* el cabello, y *tzontli,* la cabellera.
Nixpel. Mi frente.	Nadie dice así; siempre y por todos: *izcuatl.*
Nixtololo. Mi ojo.	Está incorrecto. Dicen: *no iztololo.*
No nánacaz. Mis orejas.	Está bien; pero sin el acento que la hace esdrújula.
No catzol. Mi nariz.	No es exacto. Dicen: *No iacatzotl.*
No ten. Mi boca.	Está bien; aunque es más ordinario que, mi boca, digan: *"no icamatl",* y *"no ten",* mis labios.
Notlatlan. Mis dientes.	Aquí nadie dice así: *No itlacoz,* mis dientes.
No nenepil. Mi lengua.	Está correcta, como se habla.
No tentzo' no. Mis barbas.	No está bien. Dicen *"No itenzo."*
No coxcoyo. Mi cuello.	Está bien.
No mahapan. Tus hombros.	Debe ser: *mo ahcolli.*
No mamai. Mis brazos o manos.	No está bien. *"No mazozopaztli"* llaman a los brazos y *"no imahuan"* a las manos.
No mapelhuá. Mis dedos.	Dicen: *"no mapilhua."*
No metzmetz. Mis piernas.	Está bien.
No xoxoi. Mis pies.	Está bien.

ARREOLA	RUVALCABA
Tlayol. Maíz.	Como pronuncian la *tl* final debe escribirse: *tlayotl.*
Tlaxcal. Tortillas.	Igual cosa diremos de esta palabra sobre su escritura.
Ayolt. Calabaza.	
Ayohuacal. Calabaza.	Estas dos palabras deben llevar *tl* final; y, debe advertirse que *ayotl* significa la calabaza de castilla o de cáscara delgada y *ayohuatl* la que tiene cáscara gruesa.
No cuei. Mis naguas.	Dicen: *"cueitl"* e *"icueitl"* con *tl* final.
No tzumou. Mi cobija.	Dicen: *"No tenzomouh"* o *"zometl."*
No xolto. Mi camisa.	No está bien; porque aquí entienden por *xolon,* el velo con que se cubren las indígenas y no camisa. *Huipilli* le llaman a la camisa.
No tecac. Mis sandalias o calzado.	Sobre este particular diré: al calzado le llaman *"cactli"* y al huarache *"tucac."*
No maxtlan. Mis calzones.	No está bien; porque *maxtlatl* le llaman al braguero o cinturón y *machitl* al calzón.
Zoyal. Palma.	Advierto otra vez que, como pronuncian bien la *tl* final, debe escribirse *zoyatl.*
Ictzol. Otra palma (izote)	Aquí se entiende *iczotl* la palma de dátil e *izotli* al *izote.*
Acalt. El carrizo.	Pronunciando bien debe escribirse *tl* y no *lt.*
Mexcal. Maguey.	Insisto en lo de la escritura de la *tl.*
Mexcalocolt, Xocohuistli.	Esta última palabra es común al castellano y mexicano. La primera palabra nadie la emplea. Significa maxcal agrio.
Xocomicmel. Ciruelas.	Así no está bien. *Xocomitl* es el singular y *xocomime* el plural de ciruelas.
Mochel. Guamúchiles.	*Mochitl* es como le llaman a esa fruta.
Huitzilacatl.	Está bien.
Xocolt. Guayaba.	Otra vez el asunto de la *tl.*
Xiloxochil. Clavellina.	Digo lo mismo de esta palabra.
Xochitl. Flor.	Está bien.
Xamil. El adobe.	Repito lo de la *tl.*

ARREOLA	RUVALCABA
Teyolcat. Animales.	Debía traducirse: tu eres animal. Animales dicen: *"yolcame."*
No chán. Mi casa.	Dicen: *"no chantl."*
Tlel. La lumbre.	Está bien.
Tlacahuanl. El carbón. (La *l* final muy nasal).	En esto vuelvo a decir que el que no conoce la lengua y no tiene el oído acostumbrado a esas palabras no puede distinguir bien los sonidos, sobre todo la *tl* que es muy líquida.
Cuuelt. La leña.	Esta palabra es así: *cuhuetl.*
Tlal. La tierra.	Es *tlatl.* Aquí no tienen el lenguaje reverencial, por eso sus finales son en *tl,* quitando el *li, tzin,* etc.
Xal. Arena.	Debe ser: *xatl.*
Zocuel. Lodo.	No le llaman así, dicen: *xoquitl.*
Telt. La piedra.	Debe ser: *tetl.*
Icpalchin. La silla.	Así llaman a los asientos que entre nosotros les llamamos igual, *equipales.* Aquí está en diminutivo. Silla dicen: *Icpantlaniloni.*
Tlapaquihuil. La lluvia.	Está bien.
Tecihuil. El granizo.	Debe ser: *Tzihuitl.*
Tlizarem. La estrella.	Así dicen.
Tlizareme. Las estrellas.	" "
Lizarem. La estrella.	" "
Lizareme. Las estrellas.	" "
Meztl. La luna.	La misma cuestión de la *tl.*
Tonal. El sol y la luz del día.	Está bien.
Xihuilt. El año.	Si escribiera *xihuitl* estaría bien; también dicen: *xuhuetl.*
Mequitzo. La muerte.	*Miquilextli,* le llaman a la muerte: *nimiquizo,* es yo me muero.
Ce. Uno.	Está bien.
Ome. Dos.	" "
Ieye. Tres.	" "
Naue. Cuatro.	Debe ser: *nahui;* porque así dicen aquí.
Macuil. Cinco.	Así dicen.
Chicuacen. Seis.	Está bien.
Chicome. Siete.	" "
Chicuey. Ocho.	" "

ARREOLA	RUBALCABA
Chicnahue. Nueve.	*Chinahui* es como dicen.
Mátlat. Diez.	*Matlah.*
Caxtol. Quince.	Así dicen.
Cempoal. Veinte.	” ”
Eztac. Blanco.	*Iztac* y *Chupahuac* es como dicen.
Peztic. Negro.	*Piztic.*
Xuxo. Verde.	*Xoxotic.*
Cozahuec. Amarillo.	No; *cozahuac* es cosa rayada o de varios colores. Amarillo se dice *“costic.”*
Tlatlahuic. Colorado.	Esta palabra no la emplean para decir colorado, *chichiltic.*
Soperec. Dulce.	*Xoperec.*
Chichic. Amargo.	Está bien.
Hueye. Grande.	” ”
Patlahuac. Ancho.	” ”
Petzahuac. Angosto o delgado.	Debe ser, *Pitzahuac.*
Ciric. Tierno.	Está bien.
Xocoyol. El más pequeño.	Esto no lo dicen así, es: *Xocoyoh.*
Tech. A ti.	*Tech,* es a nosotras; *Mitz,* a ti.
Nech. A mi.	Está bien.
Mo. Tu.	” ”
No. Mi.	” ”
To. Nuestro.	” ”
Teme. Nosotros.	” ”
De campa. ¿De dónde?	Así dicen los advenedisos que quieren aprender.
Campa. ¿A dónde?	Está bien.
Campa tioo. ¿A dónde vas?	Parece que se prolonga la *o* final; pero es por el saltillo, acento particular de este idioma.
Muchil. Todo.	Dicen: *Muchi.*
Miac. Mucho.	Está bien.
Tectocazihui. Vamos a sepultar.	” ”
Ximotlatlare. Siéntate.	Dicen: *ximolazlare.*
Ximocehuica. Siéntate.	Descansa o reposa.
Huala. Venir.	Este verbo sólo es del varón; la mujer dice: *“huitz.”* *¿Campa tihuitz?* ¿De dónde vienes?
Mahuala. Ven.	*Mahuala* es: dígnate venir. El *ma* suaviza la orden.

ARREOLA	RUBALCABA
Xihuala. Ven.	Ese sí es el imperativo ven.
Ne nio. Yo voy.	
Ne nio no chan.	Debe ser: *Nenio no chantl.* Yo voy a mi casa.
Niaya. Yo iba.	Está bien. *Niaya tiopan,* yo voy a la iglesia.
Nia. Fuí.	Debe ser, *Onia, Oniá tianguiz.*
Niaz. Iré. *Niaz mizatzin.*	Está bien.
Nio tlacuazo.	" "
Ne nitlacazquia. Yo comía.	" "
Ne nitlacua. Yo comí.	*Onitlacua.*
Netalcuaz. Comeré.	Está bien.
Ixnechaca. Dame.	" "
Necheca. Dame. *No api.* Mi agüita.	Sólo el ejemplo está bien.
Nio macazo. Le daba.	No está bien, debe ser: voy a darle.
Neyorezquia. Vivir.	Dicen: *neyorizquia.*
Neyore. Yo vivo.	Así las emplean.
Yorec.	" " "
Neyorez.	" " "
Nio nimequitzo. Me muero.	Debe traducirse: me voy a morir.

Las frases de saludo están mal escritas; por eso comprendemos que el que fué interrogado era muy extraño a la lengua.

Hay que advertir que una particularidad de este dialecto es, que, los varones tienen unos términos y las mujeres otros y son tan precisos sobre este particular, que si el hombre emplease palabras de la mujer, se tendría como un afeminamiento, y también al contrario en la mujer. He aquí el saludo en el varón:

Por la mañana:

—¿*Kiemi titlanez?*

—*Cualli, pampa Dios.*

—¿*Ti chicauhticac?*

—*Nichicauhticac, pampa Dios.*

Que equivale a:

—¿Cómo amaneciste?

—Bien, gracias a Dios.

—¿Estás con salud?

—Estoy con salud, gracias a Dios.

La mujer, en la mañana:

—*¿Kimi titlanez?*

—*Yec, pampa Dios.*

Lo demás, idéntico.

Desde las diez de la mañana en que consideran terminada la mañana, saludan:

—*¿Kiemi ticlamate?* ¿Cómo estás pasando o te conservas?

—*Cualli, pampa Dios,* etc.

Tienen otro saludo hermoso, para cuando se hace una visita o para cuando se lleva alguna comisión; pero lo omito, concretándome sólo al vocabulario.

Las demás palabras como músicos, *toqueroque,* etc., son del estilo de zapotecos, como dicen aquí.

Tuxpan, Jal., 9 de abril de 1935.

EN DEFENSA DEL IDIOMA MAYA

Respuesta al señor Profesor
Marcos E. Becerra por el Prof.
Santiago Pacheco Cruz.

Hemos leído con todo detenimiento la interesante réplica que nos dedica el señor Profesor Becerra. Mucho agradecemos la atención que prestó a nuestro trabajo publicado en el número anterior de este Boletín. Declaramos francamente que no fué nuestra intención causar mortificación alguna al distinguido Profesor al señalarle, como pensamos era nuestro deber, equivocaciones que tuvo al escribir algunas palabras mayas en su interesante trabajo que motivó su réplica. Es decir, que nosotros quisimos (i aún queremos) defender la ortografía maya de acuerdo con los tratados gramaticales hasta ahora publicados por entendidos en la materia sin siquiera intentar meternos a hacer comparaciones con otros idiomas i dialectos toda vez que no queremos caer en errores que puedan provocar mortificaciones como parece que ha sucedido al publicar nuestro trabajo.

Consideramos no haber cometido ningún delito al señalar con el respeto debido al señor Profesor Becerra las equivocaciones en que incurrió al escribir las voces mayas guiándose del Vocabulario del señor Pío Pérez. Señalamos fundamentalmente las palabras mal escritas i muy a pesar de cuanto nos dice en su réplica, sentimos ma-

nifestarle con profunda pena no estar de acuerdo, sosteniendo en pie nuestras afirmaciones anteriores. Nos importa poco que en chontal, tojolabal, tarasco, nahoa, nahuatl, mexicano, tzotzil, chamula, otomí, maya-quiché, etc., etc., se escriba, por ejemplo, JA con J para significar AGUA i que en maya se escriba con H dándole sonido de J, puesto que no tratamos de hacer COMPARACIONES sino de CORREGIR defectos ortográficos, dentro de los lineamientos gramaticales se entiende. Lo que sostenemos es que en maya se debe escribir HA con HACHE i no con JOTA, no porque así nos venga en gana sino porque tratamos de respetar las reglas gramaticales del idioma, que las tiene al igual que el castellano.

No omitimos hacer constar que salimos en defensa del idioma maya i no del castellano. I repetimos una vez más que al escribir nuestro trabajo no tuvimos la menor intención de causar mortificación alguna al culto Profesor Becerra que se conoce está dedicado al estudio de la filología, cosa que en verdad le admiramos, sino simplemente, i como hemos dicho antes, tuvimos el deseo franco de hacer aclaraciones respecto a la ortografía o escritura de palabras mayas que encontramos en su interesante estudio comparativo: por eso dijimos entonces:

"No es nuestro propósito CRITICAR el trabajo ni HERIR la honorabilidad del señor Profesor Becerra que tuvo la MUY BUENA i MUY LOABLE intención de hacer las comparaciones entre la semejanza que dice existir entre vocablos que recopiló en Chontalpa, Tabasco i el maya de nuestra querida península yucateca."

I después dijimos: "Como autores que SOMOS de ALGUNOS tratados del idioma maya no podemos permanecer mudos ante los errores que observamos." Lamentamos mucho no tener a mano por haberse agotado ha muchos años, ningún ejemplar de las DOS EDICIONES que se publicaron de nuestros tratados acerca del idioma maya para tener el gusto de enviar a nuestro querido impugnador, pero por si no está al tanto le diremos que la primera edición de nuestra obra fué hecha en el año de 1913 con el título de COMPENDIO DEL IDIOMA YUCATECO i la segunda en 1920, reformada completamente, con el título de COMPENDIO DEL IDIOMA MAYA i actualmente una importante negociación librera de la ciudad de Mérida trata de publicar la TERCERA EDICION, que es a la que nos referimos en el trabajo i que el Profesor dice ser la futura obra gramatical.

De las "DOS COSAS" que dice censurarnos, le diremos con respecto a la primera que no es él quien pueda decir pero ni siquiera le concedemos el derecho de sospechar o suponer que hablamos "con *cierta* despección" de la obra del señor Pío Pérez toda vez que no co-

noce nuestros sentimientos i gratitud profunda que profesamos a tan distinguido varón. Protestamos, pues, con todas nuestras energías en contra de este sambenito que nos quiere colgar el Profesor. Mal puede pensar que exista intención dolosa o "despección" en contra del trabajo del señor Pérez toda vez que conocemos muchos, por no decir que casi todos, de los MUY IMPORTANTES documentos que dejó escritos i legó a la filología (publicados varios) el señor D. Juan Pío Pérez a quien no tuvimos el alto honor de conocer. Muchos de estos documentos han servido de fuentes de inspiración de otros escritores. De tal suerte es que NO SOLAMENTE ADMIRAMOS la interesante labor del señor Pío Pérez, sino que RESPETAMOS I VENERAMOS su memoria.

No fué nuestra mira apocar el esfuerzo del señor Pérez al decir que existen voces cuyos significados no estaban de acuerdo con los que traen los Diccionarios de San Francisco i de Motul, toda vez que el Vocabulario lo había extractado del ARTE DEL IDIOMA MAYA del P. Beltrán de Santa Rosa. I por si lo ignora nuestro distinguido Profesor le diremos que D. Juan Pío Pérez es autor del voluminoso DICCIONARIO DE LA LENGUA MAYA o sea el de San Francisco, cuya edición costeó D. Carlos Peón, uno de los ex Gobernadores de Yucatán. Si el Profesor no tiene el ejemplar de esta obra, la más importante de los trabajos de su maestro, debe hacer lo posible por adquirirlo para que vea lo que dice con respecto a la ortografía o escritura de palabras mayas.

La segunda "COSA" que dice censurarnos es que no nos aventuremos a hacer comparaciones entre el maya i otros dialectos aunque tengamos libros que nos dan idea de ello. Con efecto, no nos atrevemos a hacerlo sencillamente porque no nos basta que nos lo digan los libros sino porque pensamos que para hablar de la vida, costumbres, idioma, dialecto, etc., etc., de una población, necesitamos forzosamente estar o haber estado en el medio, haber palpado palmo a palmo el terreno, estudiarlo i observarlo algún tiempo para no pisar en falso. ¿No lo cree así, señor Profesor? Para hacer el estudio comparativo de voces que recopiló en Chontalpa como dice... ¿acaso lo hizo desde su cuarto de estudios?... ¿No estuvo en el terreno para dar fe?...

I todavía asegura el Profesor que en maya existe la JOTA, contra lo que le debe decir su maestro, i pretende convencernos trayendo a colación un trabajo de una culta maestra "que dice que se debe a la influencia mayana los defectos costeños de convertir las ESES en JOTAS." Pero, querido Profesor, no hay que confundir "los defectos costeños" que son DEFECTOS DE PRONUNCIACION influenciados por el medio con la ortografía de un idioma. Esto no tiene nada qué ver con lo que sostenemos.

Otra cosa; no tenemos nada qué ver con la CARTILLA HUASTECA ni con LENGUAS INDIGENAS DE CENTROAMERICA EN EL SIGLO XVIII i otros documentos que nos cita usted, con el idioma maya que es el que defendemos puesto que no tratamos de hacer COMPARACIONES como repetidas veces hemos dicho. Todas esas citas están muy buenas para cuando hagamos estudios COMPARATIVOS de unos idiomas con otros, pero por ahora no tenemos tiempo para ello. Si en lugar de traer a colación estos documentos nos hubiera citado las Gramáticas Mayas escritas por los autores siguientes: Fray San Buenaventura, Fray Coronel, el P. Lizama, el P. Zavala, el P. Daniel López Otero, la más reciente puede decirse; el Arte del Idioma Maya del P. Beltrán de Santa Rosa o la Gramática Maya escrita en inglés por el Dr. Alfredo M. Tozzer, santo i muy bueno e inclinábamos la cerviz... ¿por qué?... porque tienen relación directa con el idioma i con la teoría que sustentamos i ellas nos pueden ilustrar mejor acerca del caso a discusión, pues si estos autores nos dicen que la voz maya HA (agua) se escribe con JOTA i no con HACHE, nuestro silencio sería sepulcral i daríamos la razón al Profesor, pero como nos cita obras ajenas al idioma (así fueran semejantes) no quedamos conformes porque cada población o lugar escribe sus palabras conforme a sus reglas gramaticales i no como les venga en gana, i entendemos que debemos respetarlas. No podemos obligar al Profesor a respetar las reglas gramaticales del idioma maya; pero nosotros sí estamos obligados a respetarlas.

Por lo que respecta al empleo de ZETA en lugar de ESE ya quisiera el Profesor que los indios mayas la pronuncien, pero dándole el verdadero "sonido castellano." Esto es, que si no la pronuncian así, valen un comino las reglas ya citadas. Pero mi querido Profesor, ¿cómo quiere usted que los indios den el verdadero sonido a la ZETA si ni nosotros que tenemos alguna cultura se la podemos dar?... En América son relativamente pocas las gentes que pronuncian la CE o ZETA como en el ejemplo que nos pone en su trabajo i esta amarga verdad debe palparla el Profesor en el medio en que se encuentra. No debemos, pues, ser exigentes en este sentido. Lo que sí aseguramos es que todas las gramáticas i tratados de lengua maya están contestes en que no existe la ESE en maya, que es suplida por la ZETA, i NINGUNO exige que los nativos de la península le dén el verdadero sonido a la letra.

Si pudiera el Profesor dar su vueltecita por estos rincones i se propusiera platicar con los indios empleando las palabras que pone en su trabajo, oiría las respuestas que le den, i si al preguntar qué significa TZEM i SAK (como escribe él con S i K final) le responden que quiere decir FLACO i BLANCO, incontinenti nos damos

por vencidos i declaramos a los cuatro vientos su victoria. El pretende, sin más razón que su Vocabulario (haciendo a un lado las gramáticas), que aquellas palabras sean como lo indica su libro olvidándose que existen otros Diccionarios posteriores al Vocabulario. No sabemos por qué solamente quiere dar crédito a este libro, como si nosotros quisiéramos hacer uso (porque sí) del primer Diccionario español que se publicó para pretender que tal o cual palabra tenga un valor fonético o prosódico. Ese Vocabulario dice que TZEM significa FLACO i SAK, BLANCO, dándole el sonido gutural de la K se entiende, i no el sonido de la CE española, pero actualmente TZEM significa PECHO i ZAK, RASQUERA, COMEZON, etc. En toda la península se dice ZAC para significar BLANCO, A. pero así, escrita con Z i C final. No nos importa que en Tabasco, Sonora o Chihuahua SAK signifique BLANCO, en la península significa RASQUERA, COMEZON, etc.

Dice nuestro gratuito impugnador: "He escrito con HACHE las voces mayas HUAJ (tortilla) i HUINIK (hombre) conforme a ortografía castellana que pide anteponer HACHE a sílaba que empiece por los diptongos UA, UE, UI, IA, IE. Son HACHES MUDAS que no hacen ningún daño."

Como él mismo declara, que ha escrito con HACHE (arbitrariamente se entiende) las voces mayas HUAJ (tortilla según él, pero que entre los nativos pronunciando la palabra como está escrita resulta un disparate porque no habrá quien la entienda) i HUINIK, así con K final en lugar de UINIC que es lo correcto e indicado por los Diccionarios mayas (no por nosotros) "conforme a ortografía castellana." Francamente no sabemos qué tenga que ver esta ortografía con la del idioma maya que es la que defendemos. No estamos conformes con este, pues así como respeta la ortografía castellana así debe respetar la del idioma maya puesto que para eso están las gramáticas. I eso que diga que "no hacen daño porque son HACHES MUDAS"; esto será en castellano, pero en el idioma que defendemos sí hacen mucho daño por el valor que tienen como sonido de JOTA. Puede decirse indistintamente el maya o la maya. Idioma o lengua. Hacemos esta aclaración porque nos dice el Profesor que ha oído decir a yucatecos, LA MAYA: esto nos obliga a decirle con profunda pena que existe más del 95% de yucatecos que hablan el idioma adulterado i no lo pueden leer ni escribir i lo más doloroso es que los pocos que se aventuran a escribir voces mayas en algunos trabajos las mal escriben porque nunca se han ocupado en hojear siquiera una gramática maya; escriben más bien por compromiso.

"LA LENGUA MAYA AL ALCANCE DE TODOS" es un librito bastante bueno pero no lo utilizamos como para consulta porque sa-

bemos cómo surgió i en qué circunstancias fué escrita. Es un esfuerzo noble que merece estímulo.

En nuestros tratados publicados decimos que la X tiene sonido de CHE francesa o de SH inglesa.

Con esto damos fin a este trabajo para no seguir cansando la atención de los lectores, repitiendo una vez más al distinguido Profesor que nosotros no abrigamos propósitos de hacer estudios de comparación del maya con otros idiomas sino simplemente de defender la ortografía de la que ya no nos volveremos a ocupar más.

Tekax, yuc, méx, junio 13 de 1935.

FASCICULO NUMERO 2

MEMORIAS DE LA ACADEMIA DE LA LENGUA NAHUATL



EDICIONES DE "INVESTIGACIONES LINGÜISTICAS"

MEXICO.—1935

ACADEMIA DE LA LENGUA NAHUATL

San Ildefonso número 43. México, D. F.

MIEMBROS NUMERARIOS ACEPTADOS HASTA AHORA:

Sr. Porfirio Aguirre.	Ciudad.
Sr. Juan Luna Cárdenas.	,,
Sr. Jesús R. Conde.	Tepoztlán, Mor.
Sr. John Hubert Cornyn.	Ciudad.
Sr. Lic. J. Ignacio Dávila Garibi.	,,
Prof. Alberto Díaz Nava.	,,
Prof. Apolonio Escalada.	,,
Sr. José N. Hernández.	Cuernavaca, Mor.
Sr. Fortino Ibarra de Anda.	Ciudad.
Prof. Wigberto Jiménez Moreno.	Cambridge, Mass.
Dr. Hugo Leicht.	Puebla, Pue.
Lic. José López Lira.	Ciudad.
Sr. Byron Mc.Afee.	,,
Sr. Otis Mc.Allister.	,,
Sr. Pedro M. Mendoza.	,,
Dr. Manuel Mazari.	(✝ abril 25 de 1935.)
Dr. Enrique E. Meyer.	Ciudad.
Sr. Rafael Montaño.	,,
Prof. Mariano J. Rojas.	,,
Dr. Horacio Rubio.	Pachuca, Hgo.
Sr. Lic. Alfonso Teja Zabre.	Ciudad.
Prof. Marcos E. Becerra.	,,

Nota.—El Prof. Mariano J. Rojas ha sido designado Presidente Honorario Perpetuo. Los señores Director y Secretario del Instituto desempeñan, según los Estatutos, los cargos de Vicepresidente y Secretario de la Academia.

EL GRAMATARIO NAHUATL

Opinión particular de J. Ignacio Dávila Garibi acerca de la simplificación y unificación ortográfica que tiene en estudio la Academia de la Lengua Nahuatl.

De acuerdo con el ofrecimiento que hice en la sesión de la Academia de la Lengua Náhuatl, celebrada el 8 del presente mes, y como complemento de mi monografía intitulada: "LA ESCRITURA DEL IDIOMA NAHUATL A TRAVES DE LOS SIGLOS," me permito poner en forma sintética a la consideración de los señores académicos, cuáles son mis ideas respecto de las reformas ortográficas que han venido siendo objeto de especial estudio en las últimas sesiones.

Debo, ante todo, manifestar, aunque ya ampliamente lo hice en el curso de la monografía a que acabo de referirme, que mi mayor deseo es que esa Academia procure simplificar, hasta donde sea posible, la ortografía náhuatl, mediante un concienzudo estudio que se haga de su gramatario, para expurgarlo de las letras inútiles que contenga; pero conservando las que han venido siendo de uso corriente en dicha lengua.

Yo, lejos de ser partidario de la introducción de nuevos signos gráficos que, además de crear dificultades de carácter tipográfico, posiblemente contribuirían a acentuar más la anarquía ortográfica que se nota en la actualidad, abogo porque se reduzca el número de los ya existentes, pensamiento que tuvo, hace ya muchos años, el distinguido mexicanista francés Rémi Siméon, y que, por circunstancias que ignoro, no llegó a realizar. El afirmaba que para la escritura de la lengua náhuatl bastaban tres fonemas, ya que las guturales C y Q pueden reemplazarse por la K y que la cedilla (ç) y la Z, la I y la Y, la O y la U, se usan indistintamente unas por otras. (Estudios Gramaticales de la Lengua Náhuatl. Traducción del Lic. Cecilio A. Robelo. Edición 1902.)

Yo estimo que el estudio ortográfico que pretende llevar a cabo esta Academia, no sólo debe versar sobre las letras, sino también sobre los signos diacríticos, que hasta hoy se han usado sin regla fija y a profusión, y, por último, sobre el modo de dividir las palabras compuestas, en lo cual no ha llegado a haber uniformidad de criterio. Omito entrar en detalles sobre este particular, porque ya lo he hecho con bastante amplitud en la monografía a que he venido refiriéndome.

Con un estudio razonado y completo, indudablemente se obtendría la simplificación y la unidad ortográficas, que son una necesidad imperiosa de la época actual. Se vive ahora muy de prisa; se tiene mucho en qué pensar, y en todo se procura buscar lo más práctico, lo más fácil, lo más preciso.

Antes de pasar adelante, creo pertinente advertir que, en mi concepto, el conjunto de letras que se utilizan en la escritura de la lengua náhuatl, azteca o mexicana, no es conveniente llamarlo *abecedario,* porque en dicha lengua no existen ni la B ni la D; tampoco *Alfabeto,* porque carece de la β (beta). Yo opino que el nombre más propio sería *Gramatario,* que adoptó en Guadalajara, Jal., el sistema denominado "Ortográfico Hispanoamericano," en virtud de que en él no forma parte la letra C.

Para proceder con método en el estudio de las letras que han sido utilizadas en la escritura de la expresada lengua, me ha parecido conveniente dividirlas en los cinco grupos que en seguida se detallan:

1º *Indiscutibles.*—Llamo así a las que nunca han sido discutidas, porque cada una de ellas representa un solo valor fonético bien definido, que se ha conservado invariable en el curso de los siglos. Tales son, vg.: la *a,* la *o* y la *i,* entre las vocales; la *ch,* la *m,* la *p* y otras, entre las consonantes.

Yo estimo que estas letras debemos aceptarlas sin previa discusión, ya que desde que fueron introducidas en la escritura del náhuatl han venido siendo usadas de consuno por nacionales y extranjeros.

2º *Discutibles.*—Conviene este nombre, a mi modo de ver, a las que no son comúnmente aceptadas por los mexicanistas, entre las cuales puede figurar, en primer término, la X, que, indudablemente, ha sido la más discutida.

Creo que esta clase de letras debe ser objeto de especial estudio; que es menester oír acerca de cada una de ellas la opinión particular de los señores académicos y las razones en que la funden y no tomar ningún acuerdo definitivo, ya sea para aceptarla, ya para rechazarla, sin haberlo meditado suficientemente.

3º *Inútiles.*—Designo con este nombre a ciertas letras que, si se suprimieran en la escritura, no harían falta. En mi concepto, es un grave inconveniente que una misma palabra se escriba de diversos modos, porque da lugar a la anarquía ortográfica, como ha sucedido respecto del idioma náhuatl.

Pondré como ejemplo el vocablo *cihuatl* (mujer), cuya letra inicial ha venido siendo, según el gusto del escritor: *c, ç, z,* o *s.* Y como antiguamente, en vez de la *u* vocal precedida de *h,* se utilizaba la fri-

cativa *v*, cuyo uso pretendió revivir nuestro filólogo don Francisco Pimentel, y, por otra parte, algunos modernos prefieren la *g* a la *h*, tenemos, en el ejemplo citado, una voz que aunque todos pronuncian de igual modo, se ha escrito, sin embargo, de diez diferentes maneras, pudiendo haberlo sido hasta de doce: *cihuatl, çihuatl, zihuatl, sihuatl, civatl, çivatl, zivatl, sivatl, ciguatl, çiguatl, ziguatl, siguatl.*

Esto, por lo que toca al sonido suave de la *c*, según la pronunciación que se le da en la América Española, que, en cuanto a su sonido fuerte, recuerdo a mis apreciables consocios que también ha sido representado por *q* y por *k*, de donde resultan vocablos como *cualli*, que los antiguos escribieron *qualli*, y hoy los partidarios de la *k* escriben *kualli.*

Otros muchos ejemplos podrían ponerse respecto de otras letras que simultáneamente se emplean para representar el mismo sonido.

La supresión de las letras inútiles, repito, me parece de capital importancia. En la lengua náhuatl, como matriz, ni siquiera pueden invocarse razones de carácter etimológico en pro de la conservación de tantos signos gráficos que, desde el punto de vista fonético, salen sobrando.

4º *Desusadas.*—Las que desde hace muchos años dejaron de usarse por la mayoría, casi por la totalidad de los mexicanistas. Tales son, vg.: la *ç* y la V.

Como algunos escritores modernos han deseado verlas figurar de nuevo en el gramatario náhuatl, conviene que, discutido el punto, la Academia resuelva lo que juzgue pertinente.

5º *Extranjeras.*—Letras y diagramas poco o nada usadas en el abecedario español, que en lo conducente fueron adoptadas por el náhuatl para su escritura fonética. Para muchos, no cabe duda, es antipático el uso de la K, así como el de la SH. No hay que olvidar las relaciones que existen entre el mexicano y el castellano, a causa del bilingüismo, de uso corriente en numerosos pueblos de indios, donde el náhuatl es el idioma materno, a la vez que el español es el oficial. De allí que, letras que en este último sólo excepcionalmente se usan, es muy probable sean vistas con desagrado por los motivos bilingües. Sin embargo, hay que oír opiniones y razonamientos, ya sea en pro o en contra del uso de dichos fonemas, antes que aceptarlos o desecharlos. Por lo que respecta a la *k*, ya nuestro consocio, el apreciable señor Luna Cárdenas, ha hecho algunas observaciones muy acertadas.

En cuanto a signos diacríticos, la discrepancia de opiniones es aún mayor que en tratándose de letras. En este punto, verdaderamente han llegado a tocarse los extremos, pues mientras algunos au-

tores limitan a la unidad el número de esta clase de signos, otros los emplean a profusión con variedad de formas y de valores convencionales, que en vez de facilitar, embrollan y desconciertan, por cuanto que lo que en unas obras sirve, vg.: para señalar las vocales breves, en otras señala las largas, o las muy largas o la aspiración característica de ciertas plurales o cualquiera otra cosa.

Ultimamente, la aspiración, también característica del náhuatl, explosiva glotal, conocida con el nombre de *saltillo,* ha sido substituída por la *h,* letra que merece también estudio especial, porque algunos la han considerado inútil antepuesta a ciertas vocales; otras, en cambio, la creen indispensable para las aspiraciones suaves, y todos, en general, para las sílabas inversas, que generalmente son fuertes, y casi imperceptible y en cierto modo característica, la que hasta hoy es común representar por *uh.* En la pronunciación figurada hay sílabas en la que la *h* se substituye por la *g,* en tanto que en otras se le da como equivalente la *j.*

Lo importante, en todo caso, es reconocer la autonomía de la lengua náhuatl, para proveer a sus necesidades, de acuerdo con la índole de la misma, haciendo a un lado toda clase de prejuicios y preocupaciones respecto de las reglas ortográficas que rigen a otros idiomas. No importa cómo se pronuncien, vg.: la *v,* en alemán; la *h,* en inglés; la *c,* en italiano; la *j,* en francés; la *s,* en portugués, etc., Ni debe afectar en nada a la ortografía náhuatl el que, vg.: en latín se escriben con *i* palabras que todavía hace veinte años se escribían con *j,* o que en castellano se use la *j* en muchos vocablos que antes exigían *x,* ya que la lengua náhuatl no está comprendida en el grupo lingüístico a que dichos idiomas pertenecen.

Las circunstancias de que las letras comunes, en varios idiomas, no tengan en cada uno de ellos el mismo valor fonético, es cosa que, a mi modo de ver, sólo podría servirnos, al reglamentar la lengua náhuatl, para llegar al convencimiento de que esta lengua, al igual que las otras, tiene derecho a regirse por sus propios cánones.

Quien aprende un idioma extranjero, lo primero que hace es averiguar cuál es el valor fonético de sus letras; quien se ve en la necesidad de pronunciar en público vocablos extranjeros, tiene cuidado de informarse antes, cuál es la correcta pronunciación de los mismos, para no exponerse a decir, vg.: *Ru se a ux,* en vez de *Rusó; Basinton,* en vez de *Washington; O í o ,* en vez de *Ojayo* (Ohio), etcétera. En cambio, tratándose de la lengua náhuatl, que por patriotismo todos deberíamos hablar y enaltecer, generalmente es vista con desprecio y nadie se preocupa (salvo los mexicanistas) ni por escribir ni por pronunciar bien sus vocablos, contribuyendo con esto

a que se desfiguren y afeen las palabras y a que resulten frases ingratas al oído, no obstante la proverbial dulzura de los vocablos y el ritmo característico de la fraseología náhuatl, que tanta belleza y serenidad prodigan a esta rica y filosófica lengua aborigen.

BIBLIOGRAFIA DE GRAMATICAS Y METODOS DE LENGUA NAHUATL QUE POSEO

Por Byron Mc Afee.

Para información del estudiante y curioso lector, doy a continuación una lista de las gramáticas y métodos para aprender el náhuatl, que he adquirido desde el 22 de marzo de 1926, día memorable (para mí), en que tuve la feliz ocurrencia de empezar el estudio de esta hermosa lengua. Los precios que señalo no son los de catálogo, sino los que efectivamente pagué por mis adquisiciones, y sólo espero, sin creerlo muy probable, que el coleccionista de hoy día tenga mejor suerte que yo.

1547. Andrés de Olmos. Arte para aprender la lengua mexicana. México, 1885. $ 4.00.

Gramaire de la langue nahuatl, publiée par Rémi Siméon. París, 1875. $ 15.00.

1571. Alonso de Molina. Arte de la lengua mexicana. México, 1886. $ 6.00.

1595. Antonio del Rincón. Gramática y Vocabulario Mexicanos. México, 1885. $ 1.75.

1611. Pedro de Arenas. Vocabulario Manual de las Lenguas Castellana y Mexicana (es en realidad un manual de la conversación), Puebla, 1793. $ 6.00.

Reimpresión. Puebla, 1831. $ 5.00.

Reimpresión. México, 1885. $ 2.00.

Guide de la conversatión en trois langues, français, espagnol et mexicain, revu et traduit en français par Charles Romey. París, 1862. $ 3.00.

1642. Diego de Galdo Guzmán. Arte Mexicano. México, 1890. $ 3.00.

1645. Horacio Garochi. Arte de la lengua mexicana con la declaración de los adverbios della. México, 1892. $ 2.50.

Edición de 1645, impresa en México, por Juan Ruiz. $ 20.00.

(?) Joseph de Carranza. Arte donde se contienen todos aquellos rudimentos y principios preceptivos que conducen a la lengua mexicana. México, 1900. $ 4.00.

1673. Agustín de Vetancourt. Arte de la lengua mexicana. México, 1901. $ 2.00.

1689. Antonio Vázquez Gastelu. Arte de lengua mexicana. México, 1885. $ 3.00.

Reimpresión de 1726. Puebla. $ 7.50.

1692. Juan Guerra. Arte de la lengua mexicana. Guadalajara, 1900. $ 2.50.

1713. Manuel Pérez. Arte de el idioma mexicano. México. 1713. $ 8.00.

1717. Francisco de Avila. Arte de la lengua mexicana. México. Fotocopia. $ 6.00.

1753. Carlos de Tapia Zenteno. Arte novísima de lengua mexicana. México, 1885. $ 3.00.

1754. Joseph Agustín de Aldama y Guevara. Arte de la lengua mexicana. México, 1754. $ 30.00.

1759. Ignacio de Paredes. Compendio del arte de la lengua mexicana, del Padre Horacio Carochi. Puebla, 1910. $ 2.00.

Edición de 1759. México. $ 12.50.

Edición de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. México, sin fecha. $ 1.50.

1765. Gerónimo Thomás de Aquino Cortés y Zedeño. Arte, Vocabulario y Confesionario en el Idioma Mexicano, como se usa en el Obispado de Guadalajara. Puebla. $ 55.00.

1810. Rafael Sandoval. Arte de la lengua mexicana. México, 1888. $ 0.50.

Edición original. México, 1810. $ 10.00.

1846. C. T. U. S. Cartilla o silabario del uso de letras y raíz de palabras de que se compone el idioma mexicano, según el uso manual de los llamados indígenas de Tlaxcala. Puebla, 1846. $ 4.00.

1869. Faustino Chimalpopoca. Epítome o modo fácil de aprender el idioma náhuatl. México, 1869. $ 1.00.

Silabario de idioma mexicano. México, 1849. $ 1.50. Edición de 1859, $ 0.75; 1883, $ 0.40; 1925, $ 0.20.

1871. Agustín de la Rosa. Lecciones de la Gramática y la filosofía de la lengua mexicana. Guadalajara, 1871. $ 1.50.

Trata solamente de la gramática.

(Estudio de la filosofía y riqueza de la lengua mexicana. Guadalajara, 1889. $ 3.00.)

Análisis gramatical de algunos textos mexicanos. Guadalajara, 1871. $ 2.50.

1873. Francisco Rosales y Malpica. Gramática teórico-práctica de la lengua mexicana. Puebla, 1873. (Hasta la página 160.) $ 4.00.

1880. Darío Julio Caballero. Gramática del idioma mexicano. México, 1880. $ 8.00.

1884. Celtatécatl (Hunt y Cortés). Gramática de Aldama y Guevara, hasta el número 238, con material nuevo del propio Padre Hunt. Se publicó en "La Familia," México, en los años de 1884 a 1886. $ 15.00.

Varios estudios gramaticales del Padre Hunt, copiados en máquina.

1885. Rémi Siméon. Études grammaticales, publicados en el Dictionnaire de la Langue Nahuatl. París, 1885. $ 100.00.

Estudios gramaticales del idioma náhuatl, traducidos por el Lic. Cecilio A. Robelo. México, 1902. $ 1.50.

1886. Miguel Trinidad Palma. Gramática de la lengua azteca o mexicana. Puebla, 1886. $ 4.50.

1887. Macario Torres. Estudios Gramaticales sobre el "Nahuatl". León, 1887. $ 1.50.

1889. Bernardino de Jesús Quiroz Yolcecel. La enseñanza náhuatl. México, 1889. $ 2.50.

1903. José Fernando Ramírez. Estudios sobre las partículas nahuas, México, 1903. $ 1.50.

1903. Raoul de la Grasserie. Le Nahuatl, langue des Aztèques. París, 1903. $ 15.00.

1913. T. S. Denison. Mexican Linguistics. Chicago, 1913. $ 11.00.

1922. P. González Casanova. El Mexicano de Teotihuacán, de la obra "La Población del Valle de Teotihuacán" $ 25.00.

1923. Rufino M. González. El Azteca Ilustrado. Puebla, 1923. $ 4.00.

1924. Juan Manuel Onorio. El dialecto mexicano del Cantón de los Tuxtlas (E. de Ver.), publicado en "México Antiguo," Tomo II, Núms. 5 a 8, mayo a agosto de 1924. $ 1.00.

1927. Mariano J. Rojas. Manual de la Lengua Náhuatl. México, 1927. $ 3.00.

1930. Miguel Galindo. Método Robertson para estudiar la lengua azteca. Copiado en máquina.

1921-1923. Mariano J. Rojas. Lecciones metódicas de lengua mexicana o azteca, publicadas en "El Tepozteco," en los años de 1921 a 1923. México. $ 1.50.

1935. Lic. José Ignacio Dávila Garibi. La escritura del idioma náhuatl a través de los siglos, publicada en el último número de Investigaciones Lingüísticas.

1926-1935. Apolonio H. Escalada. Clases de Mexicano, números 1 a 545. México. Copiadas en máquina. (El Sr. Escalada es oriundo de Tepoztlán, Mor.)

BIBLIOGRAFIAS DE FILOLOGOS EXTRANJEROS

I

OBRAS DEL DR. WAGNER,

Miembro Honorario del I. M. de I. L.

I.—LENGUA Y LITERATURA SARDA.

1. Le "Perdas marmuradas" di Tamuli e un passo del Condaghe di S. Pietro di Silki. "Appunti linguistici e note archeologiche." En: Archivio Storico Sardo I (1905), 411-418.
2. "Die sardische Volksdichtung." En: Festschrift zum 12. deutschen Neuphilologentag, Erlangen 1906, 236-299. (Versión italiana del doctor A. Capra: "La poesia popolare sarda" da M. L. WAGNER, traduzione italiana curata dal Dr. Arnaldo Capra. Cagliari, 1907).
3. "Les noms sardes du mouflon." En: "Romania" XXXV (1906), 291, s.
4. "Le développement du latin ego en sarde." ibd. XXXVI (1907), 420-428.
5. "Lautlehre der südsardischen Mundarten." Halle, 1907.
6. "Gli elementi del lessico sardo," En: Arch. Stor. Sardo III (1907), 370-419.
7. "Sardische Etymologien." En: Zeitschrift f. roman. Philologie XXXII (1908), 360-365.
8. "Passagio di r + cs. a s + cs. e viceversa in dialetti logudoresi." En: Revue de Dialectologie Romane II (1910), 97-102.
9. "Aggiunte e rettifiche al Vocabolario dello Spano di un ignoto Bonorvese." En: Arch. Stor. Sardo VII (1911), 167-210.
10. "Il Martirio dei SS. Gavino, Proto e Januario di Ant. Cano (testo del sec. XV)." En: Arch. Stor. Sardo VIII (1912), 145-189.
11. "Das Sardische im Roman. Etymol. Wörterbuch von Meyer-Lübke." En: Revue de Dialectologie Romane IV (1912), 129-139.
12. "Il Malocchio e credenze affini in Sardegna." En: "Lares" II (1913), 129-150.
13. "Südsardische Trutz —und Liebes—, Wiegen-und Kinderlieder." Halle, 1914. (Beihefte der Zeitschr. f. roman. Phil., Nº 57).
14. "Die Rimas Spirituales von Girolamo Araolla, nach dem einzigen erhaltenen Exemplar der Universitätsbibliothek in Cagliari herausgegeben und eingeleitet." Dresden 1915. (Gesellschaft für romanisch Literatur, Bd. 37).
15. Das Sardische im Romanischen Etymologischen Wörterbuch von Meyer Lübke." En: Archiv für das Studium der neueren Sprachen 134 309-320; 135 (1917), 103-120; 140 (1920), 543-549.

16. "Das Fortleben einiger lateinischer, bzw. Vulgärlateinischer Prander-farbennamen im Romanischen, insbesondere im Sardischen und Korting. En: "Glotta" VIII (1917), 233-238.
17. "Die Beziehungen des Griechentums zu Sardinien und die griec Bestandteile des Sardischen." En: Byzantinisch-Neugriech I (1920), 158-169.
18. "Das Ländliche Leben Sardiniens im Spiegel der Sprache." Heidelberg 1921. (Beihefte zu "Wörter und Sachen, Nº 4").
19. "Los elementos español y catalán en los dialectos sardos." En: Revista de Filología Española IX (1922), 221-265.
20. "Zur Stellung des Galluresisch-Sassaresischen." En: Archiv f. das Stud. der enueren Sprachen 145 (1923), 239-249; 146 (1923), 98-112; 223-228.
21. "Die sardische Sprache, ihre Erforschung, Geschichte und Stellung." En: "Cultura," Berlino I, Nº I, 5-12.
22. "Sopra alcune pratiche magiche in Sardegna." En: "Il Folklore Italiano" II (1926), 397-411.
23. "Ueber Geheimprachen in Sardinien." En: Volkskunde und Kultur der Romanen I (1928), 69-94.
24. "La stratificazione del Lessico Sardo." En: Revue de Linguistique Romane IV (1928), 1-61 (con 30 mapas).
25. "Studien über den sardischen Wortschatz" (I. Die Familie, II. Der menschliche Körper). Gennève 1930, con 15 mapas. (Biblioteca dell' Archivum Romanicum, Serie II, Vol. 16).
26. "Ueber die vorrömischen Bestandteile des Sardischen." En. Archivum Romanicum XV (1931), 207-247.
27. "Das Sardische in der 3. Auflage von Meyer-Lübke's REW." En: Arch. f. das Studium der neueren Sprachen 160 (1931), 228-239. Sigue en: Archivum Romanicum 1935.
28. "Die festländisch-italienischen Einflüsse in Sardinien." En: Arch. Roman. XVI (1932), 135-148.
29. "Die sardische Sprache in ihrem Verhältnis zur sardischen Kultur." En: Volkskunde und Kultur der Romanen V (1932), 21-49.
30. "Die Bezeichnungen für "Fuchs" in Sardinien." En: Arch. Rom. XVI (2933), 501-514.
31. "Ein altertümlicher Typus con "Kerbtreppen" in Sardinien." En: "Miscelanea Scientifica e literaria dedicada al Dr. J. Leite de Vasconcelos," Coimbra, 1932.
32. "Weitere sardische Tiernamenstudien. I. "Das Wiesel." En: Arch. Roman. XVIII (1934); II. "Der Marderc," ibd. XVIII (1934), 481-492; III. "Der Marrienkäfer," ibd. XIX (1934) en prensa.
Numerosos artículos y reseñas en distintas revistas. Colaboración por la parte sarda, en el "Atlante Lingüístico I Svizzero" (Sprach-und Sachatlas Italiens und der Südschw von Karl Jaberg und J. Jud.) 1928 y sggs.
33. "Reisebilder aus Sardinien." En: "Globus" 1907-1909.

II.—JUDEO-ESPAÑOL

1. "Los Judíos Españoles de Oriente y su lengua." En: Bulletin de Dialectologie Romane I (1909), 53-63.
2. "Los Judíos de Levante. Kritischer Rückblick bis 1907." En: Revue de Dialectologie Romane I (1909), 470-506.
3. "Beiträge zur Kenntnis des Judenspanischen von Konstantinopel." Wien 1914. (Schriften der Balkankommission der kais. Akademie der Wissenschaften, Linguist. Abteilung XI.)
4. "Judenspanisch-Arabisches." En: Zeitschrift f. roman. Phil. XL (1920), 543-549.
5. "Algunas observaciones generales sobre el Judeo-Español de Oriente." En: Rev. de Fil. Esp. X (1923), 225-244.
6. "Os Judeus hispano-portugueses e a sua lingua no Oriente, na Holanda e na Alemanha." Coimbra 1924 (Separata do "Arquivo de historia e bibliografia," Vol. I).
7. "Los dialectos judeo-españoles de Kastoria, Karaferia y Brusa." En: "Homenaje Menéndez Pidal," vol. II, 193-203.
8. "Caracteres Generales del Judeo-Español de Oriente." Madrid 1930, con 8 láminas (Anejo XII de la Rev. de Fil. Esp.).
9. "Zum Judenspanischen von Marokko." En: Volkskunde und Kultur der Romanen IV (1931), 221-245.

III.—HISPANO-AMERICANO

a) (Lengua)

1. "Mexikanisches Rotwelsch." En: Zeitschr. f. rom. Phil. XXXIX (1918), 513-550.
2. "Amerikanisch-Spanisch und Vulgarlatein." En: Zeitschr. f. rom. Phil. XL (1920), 286-312; 385-404. (Versión española: "El Español de América y el Latín vulgar," Trad.: Carlos M. Grünberg. Buenos Aires 1924 Instituto de Filología, Tm. I, 43-110.) Reimpresión en: "Meisterwerker der romanischen Sprachwissenschaft, hsg. von Leo Spitzer, vol. II, München 1930, 208-263.
3. "El supuesto andalucismo de América a la teoría climatológica." En: Rev. de Fil. Esp. XIV (1927), 20-32.
4. "Mexikanisches Rotwelsch und asturische Xíriga." En: Zeitschr. f. rom. Phil. L (1931), 738-740.
5. Reseña de: Fernando Ortiz, Glosario de Afronegrismos. En: Zeitschr. f. rom. Phil. XLIX (1929), 100-105.
6. Reseña de: Eleuterio F. Tiscornia, Martín Fierro, En: ibd. 105-109.
7. Reseña de: Rud. Grossmann, Das Ausländische Sprach im Spanischen, des Río de la Plata y Renata Donghi Halperín, Contribución al estudio

del italianismo e República Argentina, En: Rev de Fil. Esp. XV (1928), 191-196.

8. Reseña de: Eusebio R. Castex, Tópicos lexicográficos. En: Rev. de Fil. Esp. XX (1933), 176-179.
9. Reseña de: Fr. Boas, Spanisch Elements in Modern Nahuatl, y Marcos A. Morínigo, Hispanismos en el Guaraní, En: Zeitschr. f. rom. Phil. LIV (1934), 119-122.
10. Reseña de: R. Lenz, El Papiamento, En: Rev. de Fil. Esp. XVIII (1931), 284-286.
11. Reseña de: P. González Casnova, Ensayo etimológico de los mejicanismos de origen azteca. En: Rev. de Fil, Esp. XI (1924), 75-77.

b) Literatura y Folklore

12. "Die" Costa de Sotavento in Mexiko." En: Deutsche Rundschu für Geographie XXXVII (1914-15), 451-460, 481-490 (con grabados).
13. "Die spanische Kolonialarchitektur in Mexiko." En: Zeitschr. f. Bildende Kunst, N. F. XXVI (1915), 249-263 (con grabados).
14. "Ein mexikanischer Schelmenroman: Der Periquillo Sarniento des José Joaquín Fernández de Lizardi (1816)." En: Arch. f. das Studium der neuren Sprachen 134 (1916), 309-320.
15. "Die Romantik im lateinischen Amerika." En: Internationale Monatsschrift XV (1920), 193-212.
16. Edición de: Cayetano Rodríguez Beltrán, Cuentos Costeños. Leipzig 1923.
17. "Die spanisch-amerikanische Literatur in ihren Hauptströmungen." Leipzig 1924.
18. "Algunas apuntaciones sobre el Folklore Mexicano." En: The Journal of American Folk-Lore XL (1927), 105-143.

IV.—LINGUISTICA GENERAL Y ROMANICA

a)

1. Balkan-roman. skala, etc. En: Zeitschr. f. rom. Phil. XXXIX (1917), 96-102.
2. Südital. kanakka. En: Arch. f. das Studium der neueren Sprachen 137 (1918), 226-229.
3. Südital sudda; nap. rente. En: ibd. XXIX (1918), 729-738.
4. Oberital. fersa "Röteln;" lob. bonza "Fässchen," En: ibd. XL (1919), 109-112.
5. Altprov. lieis. En: Arch. f. das Stud. d. neueren Sprachen 139 (1919), 94-96.
6. "Die Beziehungen zwischen Wort-und Sachforschung." En: Germanisch-romanische Monatschrif VIII (1920), 45-58.

7. Zu rumän. femeie "Frau, Gattin." En: Zeitschr. f. rom. Phil. XLI (1921), 586-587.

8. Südital. Wöreter für "Schweinestall." En: ibd. XLIII (1923).

9. Ant. esp. sinoga; ant. port. senoga, esnoga; jud, esp. esnoga. En: Rev. de Fil. Esp. X (1923), 398-400.

9a. "Notes Linguistiques sur l' argot barcelonais." Barcelona, 1924 (Biblioteca Filológica de l'Institut de la llengua catalana. Vol. XVI).

10. "Span. tan und más mit Verblassung der ursprünglichen Funktion." En: Zeitschr. f. rom. Phil. XLIV (1924-25), 589-594.

11. "Ueber den verblümten Ausdruck im Spanischen." En: ibd. XLIX (1929), 1-26.

12. "Zum span. —portugiesischen Suffix— a 1." En: Volskstum und Kultur der Romanen III (1930), 87-92.

13. "Zu einigen arabischen Wörtern des Sizilianischen und Süditalienischen." En: Zeitschr. f. rom. Phil. LII (1932), 641-670.

14. Maltes. banavakk "furfantello." En: Zeitschrift für Semitistik und verwandte Gebiete IX (1933), 137-138.

15. "Bedeutungsmonstruositäten." En: Arch. f. d. Studium der neueren Sparchen 163 (1933), 237-240.

16. "Romanische und baskische Benennungen des Wirbelwindes und der Windhose nach Geistern." En: Arch. Rom. XVII (1923), 353-360.

17. "Etimologías españolas y arábigo-hispánicas." En: Rev. de Fil. Esp. XXI (1934), 225-247.

18. "Sobre algunos arabismos do portugués." Coimbra, 1934, 31 pps. (Separata da "Biblos," vol. X (1934).

19. "Stray-notes on Spanish Romani." En: The Journal of Gypsy Lore Society 1935 (en prensa).

19a. "Uber die Unterlagen der romanischen Phraseologie (im Anschluss an des Petronius "Satyricon")." En: Volksk. u. Kultur der Rom. VI (1933), 1-26.

b) Literatura.

20. "Les Eléments folkloriques de la Légende de Wamba." En: Revista Lusitana XII (1904), 171-179.

21. "Zu Lorenzo Stecchettis Adjecta." En: Beilage zur Allegmeinen Zeitung, Nº 115 (1904).

23. "Ramón Menéndez Pidal und die spanische Epenforschung." En: Internationale Monatschrift 1921, 565-582.

24. Edición de: Gaspar Fernández y Avila, La Infancia de Jesu-Christo. Halle, 1922 (Beihefte der Zeitschr. f. rom. Phil. Nº 7.

25. Edición de Cervantes, Rinconete y Cortadillo. Leipz., 1924.

26. "Alfred Döblin's "Berlin Alexanderplatz" in italienisc Gewande." En: "Die Neueren Sprachen" 1932, 100-106.

II

OBRAS DEL SR. AUGUSTO MALARET,

Miembro honorario de la Academia Chilena de la Lengua y del Instituto de Investigaciones Lingüísticas, dependiente de la Universidad Nacional de México. Ex profesor de Instrucción Pública. Abogado. Registrador de la Propiedad.

1. Diccionario de Provincialismos de Puerto Rico, San Juan, P. R. 1917. 151 pp.

2. Diccionario de Americanismos. (Con un índice científico de Fauna y Flora.) Mayaguez, P. R. 1925. 641 pp.

3. Fe de erratas de mi Diccionario de Americanismos. San Juan, P. R. 1928. 101 pp.

4. Diccionario de Americanismos. 2ª ed. San Juan, P. R. 520 pp.

5. ¿Por qué llamamos jíbaro al campesino portorriqueño? (1931.)

6. El idioma del jíbaro. (1931.)

7. La Academia Española y los provincialismos de Puerto Rico.

8. Otro puñado de provincialismos. (1931.)

9. Nuestra Historia Natural y el Diccionario Académico. (1931.)

10. Por mi Patria y por mi Idioma. Cádiz, España. 1932. 31 pp.

11. Un fragmento del Diccionario General de la Lengua Española. (Revista de la Universidad Católica de Lima, Perú. Núm. de julio, 1933; y Revista de Investigaciones Lingüísticas, México, D. F. Tomo II, Núms. 3 y 4.) (1934.)

12. Exceso de Americanismos. (Boletín de la Academia Chilena de la Lengua. Santiago. Cuaderno XVI.) (1933.)

13. 500 errores del Diccionario de Madrid. (Próximo Núm. del Boletín de la Academia Chilena de la Lengua.)

14. Otros 469 errores del Diccionario de Madrid. (Voces y acepciones mal definidas.) (Revista Investigaciones Lingüísticas. México, D. F. Tomo II. Núms. 3 y 4.) (1934.)

15. Otros 389 errores del Diccionario de Madrid. (Españolismos dados por americanismos.) Núm. 12 de la Revista Javeriana (Bogotá, Colombia.) (Marzo de 1935) y siguientes.

16. 332 provincialismos superfluos en el Diccionario de Madrid. (Boletín de la Academia Panameña de la Lengua. Núm. de enero de 1935.)

17. Confusiones Académicas. (Núm. de abril, 1935, de la Revista de la Universidad Católica de Lima, Perú.)

En preparación:

Suplemento de mi Diccionario de Americanismos.

Otros trabajos:

1. Condición jurídica de la mujer portorriqueña. (Nuestro Tiempo, Madrid. Núm. de diciembre, 1908.)

2. Desarrollo del Derecho escrito en Puerto Rico. (1908.)

3. Libertad de Conciencia. (1909.)

4. Medallas de oro. (Biografías de 5 portorriqueños. 1927.)

LIBROS Y REVISTAS RECIBIDOS

347. Beaumont Pablo. (Fr). **Crónica de Michoacán,** Tomo I. Archivo General de la Nación, Talleres Gráficos de la Nación. México, 1932. Págs. 573. 25 × 19 y una Tabla Geográfica.

348. Beaumont Pablo (Fr). **Crónica de Michoacán,** Tomo II. Archivo General de la Nación, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1932. Págs. 460. 26 × 19, con 4 Grabados, 3 Mapas, I, II y III y un Plano icnográfico.

349. Beaumont Pablo. (Fr). **Crónica de Michoacán,** Tomo III Archivo General de la Nación, Talleres Gráficos de la Nación. México, 1932. Págs. 469. 25 × 19 con 6 Grabados y un Mapa Nº VI.

350. Burgoa Francisco de (Fr). **Palestra Historial,** Archivo General de la Nación, Talleres Gráficos de la Nación. México, 1934. Págs. 609. 25 19.

351. Pfandl Ludwig. **Historia de la Literatura Nacional Española en la Edad de Oro.** Traducción del Alemán por el Dr. Jorge Rubio Balaguer. Sucesores de Juan Gili, S. A. Barcelona 1933. Págs. 691. 21 y ½×16 y ½.

352. J. Antonio Villacorta C. y Flavio Rodas N. **Manuscrito de Chichicastenango (Popol Buj).** Estudios sobre las antiguas tradiciones del pueblo quiché, Texto indígena fonetizado y traducido al castellano. Notas etimológicas y grabados de sitios y objetos relacionados con el célebre Códice guatemalteco. Tip. Sánchez & de Guise. Guatemala 1927. Págs. 416. 25 + 17.

353. Barreneda Santiago I. **El Popol-Vuh o Libro Sagrado de los Antiguos Votanides,** Tomo I. Reproducción del Departamento Cultural de la Liga Central de Resistencia del Gran Partido Socialista del Sureste de México. (Tomado de la Edición Centroamericana de 1905. Talleres "Pluma y Lápiz." Mérida, Yucatán, México. Págs. 81. 17×11 y ½. Rústica.

354. Macbeth Gilbert. **Illinois Studies in Language and Literature,** Vol. XVII, Nos. 3-4. 1935. Publisched by The University of Illinois, Urbana, Illinois. Págs. 229. 26 y ½ × 18.

355. **Report of The Librarian of Congress, 1934.** United States, Government Printing Office, Washington. Págs. 283. 23 y ½ × 15.

356. Fernández Mac Gregor Genaro. **Carátulas,** Ediciones Botas. México, 1935. Págs. 284. 19 × 12. Rústica.

357. Tagle Armando. **Nuevos Estudios Psicológicos.** Segunda Serie, M. Gleizer, Editor. Buenos Aires, Rep. Argentina. 1934. Págs. 214. 19 × 14. Rústica.

358. Nava Pepe, José F. Elizondo. **La Vida en Broma.** Librería de Pedro Robredo, 1934. Dibujos de García Cabral. Págs. 256. 19½ × 14.

359. Reiche Carlos Dr. **Elementos de Botánica, arreglados para la Enseñanza Agrícola, Forestal, Secundaria y Normal de México.** Una Introducción en la Flora de la República. Segunda Edición, Talleres Gráficos de la Nación, México, D. F., 1927. Págs. 359. 22 × 16.

360. Reiche Carlos Phil Dr. **Flora Excursoria en el Valle Central de México,** Claves Analíticas y descripciones de las familias y géneros fanerogámicos, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1926. Págs. 303. 22 y ½ × 16.

361. Quijano Alejandro. **Cervantes y el Quijote en la Academia.** Ediciones de "Número." México, 1935. Págs. 31. 24 × 18.

362. O. Febler, A. Hämel, E. Lerch, H. Lutzeler, A. Mager, W. Panzer, Fr. W. v. Rauchhaupt, G. Richert, A. Rohlfing, O. Urspring, G. Wacker. **Handbuch der Spanienkunde.** Verlag Moritz Diesterweg, Frankfurt a. M. 1932. Págs. 425, 12 láminas. 23 × 16.

363. Bayer Curt. **Die Verba des, "Essens," "Schickens," "Kaufens" und "Findens" in ihrer Geschichte vom Latein bis in die romanischen Sprachen.** Inauguraldissertation genehmigt von der philologisch-historischen Abteilung der Philosophischen Fakultät der Universität Leipzig. Druck von C. & E. Vogel, Engelsdori-Peipzig, 1934. Págs. 67. con tres mapas. 23 × 16.

364. Poppe Erich. **Die Sprache Gilles de Gouberville's uns ihre Besiehungen zuden modernen normannischen Mundarten.** Druck von C. & E. Vogel, Engelsdorf. Leipzig. 1935. Págs. 192, 22 + 15.

365. Herbert Clau B. aus Schwarzenberg i. E. **Geschichte und Sprache des sachsisch-bohmischen.** Druckerei der Werkgemeinschaft, Leipzig. 1934. Págs. 124, con un anexo titulado Merkblatt zum Gebrauch der Grundkarte und der Pausen. 24 × 16.

366. Aumann Erich. **Denominative e-Verben im Altgermanischen.** Grobbetrieb für Dissertationsdruck von Robert Noske in Borna-Leipzig. 1935. Págs. 48. 21 × 15.

367. Rawolle Erich. **Mundart Und Kolonisation in Der Sachsisch-Böhmischen Schweiz.** Leipzig, 1934. Págs. 68, y un anexo. 24 × 16.

368. Hering Johannes. **Lateinisches bei Appian.** Druck von Thomas & Hubert Spezialdruckerel für Dissertationen, Weida i. Thür. 1935. Págs. 75. 23 por 16.

369. Kruse Hans. **Sach-und Wortkundliches aus den südfranzösischen Alpen.** Seminar fürromanische Sprachen und Kultur, Hamburg, 1934. Págs. 82 con 5 láminas. 23 × 16.

PUBLICACIONES RECIBIDAS POR EL INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIONES LINGÜISTICAS

DURANTE EL TERCER BIMESTRE DE 1935

(EUROPA)

Bolletí del Diccionari de la Llengua Catalana: Revista de Lingüística, Folklore i Literatura. Contiene trabajos sobre Lexicografía, Literatura, Lingüística, etc. Tom. XVII, Nº 1. Gener-Abril. 1935.

Zeitschrift für frönz asische Sprache und Literatur: Directores: E. Gamillscheg y E. Winkler Contiene trabajos sobre Literatura francesa, Lingüística, Crítica de Libros, etc. Band LIX, Heft 1, 2. Jena und Leipzig Verlag Von Wilhelm Gronau. Inh.: W. Agricola, 1935. Alemania.

Neuphilologische Mitteilungen: Contiene trabajos sobre Historia Literaria de Francia, Lingüística, Reseña de Libros, etc. Números 3-4, XXXV-1935.

Eos: Kwartalnik Klasyczny, Organ Polskiego Towarzystwa Filologicznego, Editado por la Societate Philologa Polonorum: Contiene un estudio crítico y biográfico sobre el profesor Jan Oko, por Jan Bobka; De Medea Circes Homericae Prototypo, por Ricardus Ganszyniec, Quaestiones Mythogeographicae, III, por Renata Körner; estudios sobre literatura griega, Filología clásica, Bibliografía, etc. Volumen XXXVI. 1935, Fasciculus 1. Leopoli 1935. Polonia.

Ibero-Amerikanisches Archiv: Herausgeber: Ibero-Amerikanisches Institut Berlin. Contiene trabajos sobre Sociología, Historia Crítica, Lingüística, Arqueología Maya, Bibliografía, etc. Jahrgang G. VIII. Heft 3, Octubre 1934. Berlín, Alemania.

Anthropos: Revue Internationale d'Ethnologie et de Linguistique, Editor: P. Georg Hoeltker, S. V. D.: Contiene trabajos sobre Etnografía Centro y Sudamericana, Etnografía Africana, Lingüística, Antropología, Bibliografía, etc. Tomo XXX, Fasc. 1, 2. Jänner-April, 1935. Printed in Austria.

Boletín de la Academia Española: Publicación bimestral de dicha Institución. Contiene un artículo de Constantino Eguía Ruiz, sobre el padre José Cassani, cofundador de la Academia Española. Artículo sobre el españolismo de Marco Valero Marcial, de Lorenzo Riber. Descripción y vicisitudes de unas heredades y casas que pudieron pertenecer al poeta Juan de Mena (conclusión), por José Mª Aguado. Ensayo histórico sobre la zarzuela, o sea el drama lírico español, desde su origen a fines del siglo XIX (continuación), por Emilio Cotarelo, Acuerdos y noticias, Bibliografías, etc. Tomo XXII. Cuaderno CVI, febrero de 1935. Madrid, España.

Boletín de la Academia Española: Publicación bimestral de dicha Institución. Contiene la continuación de El Españolismo de Marco Valerio Marcial, por Lorenzo Riber, un artículo de Angel González Palencia, sobre Javier de Burgos, humanista y político. La continuación del Ensayo histórico sobre la zarzuela, o sea el drama lírico español, desde su origen a fines del

siglo XIX, por Emilio Cotarelo, Acuerdos y noticias y Bibliografía. Tomo XXII. Cuaderno CVII, abril de 1935. Madrid, España.

Revista de Filología Española: Director: R. Menéndez Pidal. Contiene Literatura, Miscelánea, Notas Bibliográficas y Bibliografía. Se publica en cuadernos trimestrales, formando cada año un tomo de unas 450 páginas. Tomo XXII, Cuaderno 1º. Madrid, 1935.

Revista de las Españas: Publicación trimestral de la Unión Ibero-Americana. Contiene reflexiones sobre leyes Indias, Literatura Española, Historia de España y Cuba, Bibliografía, Reseña de Libros, etc. Núms. 89, 90 y 91. Año 1935. Madrid, España.

Investigación y Progreso: Publicación Mensual. Director: Hugo Obermaier. Contiene trabajos sobre Literatura, Arqueología Española y Griega Química, etc. Publicación número 5. Año XI. Madrid, España.

Boletín Bibliográfico: Publicación del Centro Germano-Español e Instituto Ibero Americano, Berlín. Director: José Gavira. Contiene trabajos sobre Filosofía, Filología, Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Arte, Geografía, Ciencia y Medicina. Publicación número 2. Año VIII. Madrid, España.

Revue Internationale des Etudes Basques: Publicación trimestral de la Société des Etudes Basques. Director: D. Julio de Urquijo. Contiene trabajos sobre Historia, Lingüística, Literatura, Bibliografías, etc. Tomo XXVI. Nº 1. San Sebastián, España.

Boletín de la Academia de Bellas Artes de Valladolid: Presidente: don Narciso Alonso Cortés. Contiene, obras nuevas y nuevamente expuestas en el Museo Nacional de Escultura, por Fidel Pérez-Minguez: Doña Sancha Alfonsa, Reina y Santa (continuación). Necrología. Reproducción del Diario Pinciano. Grabados Toledo, Hospital de Talavera, donde fué depositada doña Sancha Alfonsa. Núm. 14, Valladolid, España.

(CENTRO Y SUDAMERICA)

Revista Javeriana: Publicación mensual. Directores: Felix Restrepo, S. J., y Simón Sarasolá, S. J. Contiene: **Comentarios.** En la Universidad Católica de Santiago Irritabile genus, Renovación católica en las grandes escuelas científicas. Santa Fe de Bogotá en 1623. Post Bellum. Atlántida: leyenda que termina, historia que comienza. **Página artística.** La medicina en la actualidad, El Concejo de Bogotá y la cuestión religiosa. Errores del Diccionario de Madrid. Boletín de literatura europea en 1934. La verdad sobre Rusia, y de **Nuestra Vida Social.** Tomo III, número 13. Abril, 1935. Bogotá, Colombia.

Revista Javeriana: Publicación mensual. Directores: Felix Restrepo, S. J., y Simón Sarasola, S. J. Contiene: **Comentarios.** El Estado Colombiano, Estado religioso, a y o del Universo. Los verdaderos amigos del pueblo. Se acabó el misterio. Carlos Vossler. Del Paraíso al Limbo. **Página artística.** Duelo a muerte entre la moral tradicional y la nueva moral sociológica. Nociones de Alta Crítica. Errores del Diccionario de Madrid, Boletín de medicina. Crónica de Chile. La verdad sobre Rusia. **De nuestra vida nacional.** Tomo III. Núm. 14. Mayo de 1935. Bogotá, Colombia.

Revista de la Universidad Católica del Perú: Contiene, trabajos de Francisco Quiroz Vega, El Centenario de Chiclayo. José Santos Chocano y su obra poética, por José Jiménez Borja. Confusiones académicas, por Augusto

Malaret. Gaspar Núñez de Arce, por Jorge Villarán y Pasquel, El Catolicismo y la política mundial, por José Pareja Paz Soldán. Crónica Intelectual. Notas, José D. Carpio Larraurri. El Señalaco. Bibliografía. Revista de Revistas. **Sección Oficial.** Discurso pronunciado en la apertura del año académico de 1935, por el doctor Jorge C. Arce Más, catedrático de Filosofía del Derecho. Tomo III. Año IV, Núm. 12. Abril de 1935. Lima, Perú.

Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala: Revista trimestral. Director del presente número: Licenciado J. Antonio Villacorta C. Contiene: Palabras del Licenciado Villacorta C., en el acto de inaugurarse el edificio del Museo Colonial, el 10 de noviembre de 1934. Cuatro investigaciones llevadas a cabo en Guatemala durante el año de 1932 por la Institución Carnegie. Provincias fisigráficas de las alturas de Guatemala, por Wallace W. Atwood. Lago de Atitlán. Reconocimiento geográfico de las tierras altas de Guatemala, por Rollin S. Atwood. Resumen de las investigaciones llevadas a cabo en Sololá, Guatemala, febrero 23 a mayo 4 de 1932, por F. Webster Mc. Bryde. Volcanes de Centroamérica en 1932 (enero-abril), por E. G. Zies. Los indígenas de Quetzaltenango, por Lilly de Jongh Osborne. Historia antigua de Guatemala, por el Licenciado J. Antonio Villacorta C. El origen del período "Tzolkin" en el calendario de los Mayas, por el Doctor Hans Ludendorff. La Civilización Maya y sus vestigios en Centroamérica, por Miguel Angel Méndez V. En vísperas del Centenario del General Justo Rufino Barrios. El antiguo gran lago del Petén, por M. Antonio Archila. Las inscripciones astronómicas de los mayas, por el Profesor Hans Ludendorff. Boletín de Historia Americana. Bibliografía sobre las piedras Miliarias, por Xavier de Ximénez. El Cristiano Errante (continuación), por Antonio José de Irisarri. Tomo XI, Núm. 3. Marzo de 1935 Guatemala, Rep. de Guatemala.

Ateneo Puertorriqueño: Revista trimestral, órgano de la Institución del mismo nombre. Presidente: Samuel R. Quiñones. Contiene: Cartel, El Ateneo Puertorriqueño. El Novelista de Puerto Rico: Manuel Zeno Gandía, por Samuel R. Quiñones. Los Poemas Negros, de Luis Palés Matos, por Margot Arce. Poemas Negros, por Luis Palés Matos, Variantes del nombre del Gobernador Vallejo, por Juan Augusto y Salvador Perea. Presentación de Luis Samalea Iglesias, por Pablo Berga y Ponce de León. La prescripción y los hijos naturales, por Luis Samalea Iglesias. Cuentos Coloniales, por Emilio S. Belaval. Presentación de Tomás Blanco, por Ramón Lavandero. Elogio de "la plena," por Tomás Blanco. Arte Mágico, por Concha Meléndez. El Resurgimiento de la Danza, por Nilita Vientós, Libros de Puerto Rico., etc. Vol. I. Núm. I, Primer trimestre de 1935. San Juan de Puerto Rico.

Claridad: Revista mensual de Arte, Crítica y Letras. Director: Antonio Zamora. Contiene, Conmemoración de fechas, Poesía, Literatura, Artículos sobre Filosofía, Indice Bibliográfico, Bibliografía, Juicios y Críticas, etcétera. Año XIV, número 288. Abril de 1935. Buenos Aires, Rep. Argentina.

Repertorio Americano: Publicación semanaria de cultura hispánica. Tomo XXX. Núm. 17. Año XVI. Nº 729. San José, Costa Rica, 1935.

Repertorio Americano: Publicación semanaria de cultura hispánica. Tomo XXX. Núm. 18. Año XVI. Nº 730. San José, Costa Rica, 1935.

Repertorio Americano: Publicación semanaria de cultura hispánica. Tomo XXX. Núm. 19. Año XVI. Nº 731. San José, Costa Rica, 1935.

Repertorio Americano: Publicación semanaria de cultura hispánica. Tomo XXX. Núm. 20. Año XVI. Nº 732. San José de Costa Rica, 1935.

(ESTADOS UNIDOS)

Hispania: Revista publicada por The American Association of Teachers of Spanish. Director: Alfred Coester. Contiene trabajos sobre Pedagogía, Lingüística, Literatura española, Historia de España, Bibliografía, Reseña de libros, etc. Volume XVIII, Núm. 2., May, 1935. Stanford University, California.

The Modern Language Journal: Publicación mensual de The National Federation of Modern Language Teachers. Contiene trabajos sobre Lingüística, Fonética, Literatura, Recibo de correspondencia, Reseña de Revistas, etc. Volume XIX, Núm. 7. April, 1935. Los Angeles, California.

The Modern Language Journal: Publicación mensual de The National Federation of Modern Language Teachers. Contiene, trabajos sobre Literatura, Teatro, Blibliografías, Necrologías, Reseña de Revistas, Recibo de Libros, Indice del volumen anterior, etc. Volume XIX, Núm. 8. May, 1935. Los Angeles, California.

Hispanic Review: Publication by The University of Pennsylvania Press. Editor: J. P. Wickersham Crawford. Contiene, trabajos sobre literatura, Teatro, Bibliografías, Reseña de Revistas, Recibo de Libros, etc. Volume III. Número 1. Pensylvania, Philadelphia, U. S. A. 1935.

Hispanic Review: A quarterly Journal Devoted to Research in the Hispanic Languages & Literature. Publicada por The University of Pennsylvania Press. Editor: J. P. Wickersham Crawford. Volume III, Núm. 2. Pennsylvania, Philadelphia. 1935.

Philological Quarterly: A Journal devoted to research in Medieval and Modern Literature. Publicada por The University of Iowa. Editor: Baldwin Maxwell. Volume XIV. Núm. 1. Año 1935. Iowa City. E. U. A.

Philological Quarterly: A Journal devoted to research in Medieval and Modern Literature. Publicada por The University of Iowa. Editor: Baldwin Maxwell. Volume XIV, Núm. 2. Año 1935. Iowa City, E. U. A.

MEXICO

Eurindia, Panoramas de México: Revista de Izquierda, órgano del Bloque de Escritores Revolucionarios. Director Gerente: Diego Córdoba. Año VI, Núm. 5. México, D. F., mayo de 1935.

Quinto Censo de Población: Resumen General. México, D. F., 15 de mayo de 1930.

Crisol: Revista de Crítica, publicada por el Bloque de Obreros Intelectuales de México. Director: Miguel D. Martínez Rendón. Año VII, Tomo XIII, Número 78. México, D. F., 1º de junio de 1935.

El México Antiguo: Revista Internacional de Arqueología, Etnología, Folklore, Prehistoria, Historia Antigua y Lingüística Mexicana, órgano de

la Sociedad Alemana de Mexicanistas en México. Editor: Dr. B. P. Reko. Tomo III. Núm. 5/8. México, D. F., abril de 1935.

Boletín: de la Junta Auxiliar Jalisciense de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Tomo IV, Núm. 2. Guadalajara, México, 18 de abril de 1935.

Boletín: de la Sociedad Mutualista Médico-Farmacéutica de Guadalajara. Director: Doctor Enrique Hernández Sánchez. Contiene trabajos sobre medicina y un resumen sobre el VII Congreso Panamericano del Niño. Tomo VII, Núm. 4. Abril de 1935. Guadalajara, México.

Orto-gráfiko: Periódico propagador de la ortografía fonética racional hispanoamericana, órgano del grupo central de ortógrafos revolucionarios. Tomo IV, números 6, 8, 10 y 11. Guadalajara, México.

NOTICIARIO

Acaban de celebrarse en París solemnes fiestas de conmemoración del III centenario de la fundación de la Academia Francesa. Entre los actos conmemorativos es de mencionarse la exposición de documentos pertenecientes al Cardenal Richelieu, fundador de la Academia en 1635.

La Universidad de Tulane, de Luisiana, en Nueva Orleans, U. S. A., celebró en este mes, en conexión con la graduación de sus alumnos, la conmemoración de sus obras en un siglo de investigación en el campo de la medicina.

El Gobierno de México, por conducto de sus Secretarías de Estado, de Relaciones y Educación Pública, ha resuelto organizar la reunión del VII Congreso Científico Latino-Americano, en la Ciudad de México, capital de la República, durante los días del 8 al 17 de septiembre del presente año. Este Congreso, que desde el año de 1896 viene reuniéndose periódicamente en varias repúblicas americanas y que ha abierto sus sesiones en Buenos Aires en 1898, en Montevideo en 1901, en Río Janeiro en 1905, en Santiago de Chile en 1908, en Wáshington en 1910 y en Lima en 1924, ahora va a tener su asiento en nuestro país. Con gran actividad se está procediendo a la organización de tan importante asamblea para la que han sido invitadas todas las instituciones científicas del mundo, así como los hombres de ciencia de todos los países. Se ha nombrado gran número de comisiones en las diferentes ramas científicas, para atender a la formación de los temas que serán objeto de estudio y de aprobación en este Congreso en que fundamentalmente se plantearán problemas que interesan a nuestro continente, en sus relaciones con la ciencia contemporánea.

En la Academia Mexicana de la Lengua, correspondiente de la española, fué recibido recientemente como socio de número el ameritado periodista

y hombre de letras don Carlos Díaz Dufóo, quien leyó un discurso sobre un interesante capítulo de nuestra historia literaria, que va de Gutiérrez Nájera a Luis G. Urbina. Esa es justamente la generación del autor y de la cual va quedando él como único superviviente. Fué muy celebrado el discurso del señor Díaz Dufóo, por las notas de carácter personal que contiene, muchas de ellas desconocidas por los historiadores de nuestra literatura. Contestó al señor Díaz Dufóo el Presidente de la Academia, señor Federico Gamboa, dándole la bienvenida y elogiando su cultura y su influencia en las letras mexicanas.

De los escritores mexicanos que pertenecen al grupo "Ariel," se ha designado un Comité Organizador que festejará en agosto próximo, en la Ciudad de México, el tercer centenario de la muerte del gran poeta y dramaturgo español Lope de Vega. Muy lucidas se esperan estas fiestas, dado el entusiasmo que están desplegando los organizadores y con ellas se piensa hacer representar a nuestro país en la espléndida conmemoración que España prepara al Fénix de los ingenios.

El Gobierno de México ha aceptado la invitación para concurrir a las reuniones de carácter científico que habrá en Bélgica en los meses de julio y agosto del presente año. Ya se han nombrado los delegados correspondientes que llevarán la representación de nuestros hombres de ciencia.

La Academia de la Lengua Náhuatl, que fué fundada por el Instituto Mexicano de Investigaciones Lingüísticas y que ahora cuenta con más de veinte miembros en trabajo activo, celebró el 24 de agosto último el primer aniversario de su fundación con un banquete en céntrico restaurant de la Capital, al que concurrió la mayoría de los señores Académicos. En esa convivialidad hubo frases de cordialidad y varios comensales brindaron por el progreso de la Institución. El señor Presidente de la Academia, Lic. Dávila Garibi, obsequió a cada uno de los Académicos con un diploma, escrito en mexicano, en que se acredita su personalidad académica, y también el vice-Presidente propuso, entonces, que, con el carácter de perpetua, se estableciera, bajo los auspicios de la Academia y en el seno de la misma, una clase de lengua Nahuatl. Se hizo mención también de la laboriosidad en que ha vivido la Academia durante su primer año de ejercicio, laboriosidad que en buena parte ha quedado manifestada en nuestra Revista, en donde, desde el número anterior, sostenemos la sección de "MEMORIAS DE LA ACADEMIA DE LA LENGUA NAHUATL" dividida en Fascículos.

BIBLIOTECA LINGÜISTICA MEXICANA

Nº 2

VOCABULARIO AGRICOLA NACIONAL

RECOPILADO DIRECTAMENTE POR AGENTES DEL CENSO DE LA DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y AUMENTADO Y REORGANIZADO POR EL INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIONES LINGÜISTICAS QUE LO PUBLICA CON AUTORIZACION DE LA MENCIONADA DIRECCION

EDICION DEDICADA AL SEPTIMO CONGRESO CIENTIFICO AMERICANO CELEBRADO EN LA CIUDAD DE MEXICO DEL DIA 8 AL 17 DE SEPTIEMBRE DE 1935



EDICIONES DE "INVESTIGACIONES LINGÜISTICAS"

MEXICO.—1935

ABREVIATURAS USADAS EN EL VOCABULARIO

Abrev.	Significa
Adj.	Adjetivo.
Azt.	Aztequismo.
Hect.	Hectárea.
Id.	Lo mismo.
S. f.	Sustantivo femenino.
S. m.	Sustantivo masculino.
Tarasq.	Tarasquismo.
V.	Véase.
V. a.	Verbo activo.
V. n.	Verbo neutro.
Vulg.	Vulgarmente.
Zap.	Zapotequismo.

NOTICIA EDITORIAL

Este pequeño vocabulario de voces campesinas, documentado con alguna geografía de la República hasta donde pudo permitirlo el criterio de personas no especializadas en estudios lingüísticos, es una valiosa aportación que hace a la dialectología nacional la Dirección General de Estadística.

Nos decidimos a publicarlo como opúsculo número 2 de la Biblioteca Lingüística Mexicana en este número doble de nuestra Revista, por considerar evidente su utilidad desde nuestro punto de vista, toda vez que el lenguaje de nuestros agricultores constituye un gran sedimento de la lengua nacional y porque hasta hoy, que nosotros sepamos, no se había hecho una recolección de él con la amplitud del presente vocabulario.

Lo llamamos, sin embargo, pequeño, porque efectivamente lo es, y porque deja fuera infinidad de palabras que por allí están en uso en los campesinos de nuestras diferentes regiones agrícolas; pero esto no resta nada a su importancia y, al contrario, es un primer intento de recopilación de estas voces que deberán ser aumentadas posteriormente, hasta integrar un Diccionario más completo.

La especialidad de la materia de este vocabulario, le comunica, por sí sola, un interés singular. Hasta hoy, las recopilaciones dialectales que hemos publicado en esta Revista, y que se refieren al lenguaje corriente de Querétaro, de Tabasco o de Nochistlán (Zacatecas), de Yucatán y de Ometepec, Gro., comprenden voces de difentes usos y aplicaciones, palabras folklóricas y aun a veces expresiones intencionadas que nuestro pueblo emplea en las situaciones más variadas de su vida. El valor de estos primeros esfuerzos en la recolección de nuestras formas dialectales, diferenciada geográficamente, ha quedado demostrado con los estudios posteriores sobre dialectología mexicana que se han fundado en esos trabajos y con las recopilaciones que actualmente se están haciendo por miembros del Instituto en otras zonas dialectales.

La Dirección General de Estadística, al ordenar esta recopilación del lenguaje a sus agentes que recogían datos para el censo, llevó como mira principal la de tener una clave para entender el lenguaje propio de nuestros agricultores y también para tratar de uniformar este lenguaje, quizás para facilitar las tareas de su personal en futuras empresas estadísticas. Con estos mismos fines, y en materias que tocan en una gran parte a la lingüística, la misma Dirección General ha publicado, en 1933, la "Nomenclatura Nacional

de Ocupaciones," que tan útiles datos contiene para el lingüista sobre las voces de nuestra tecnología en todo género de actividades productivas y comerciales; las "Medidas Regionales," o sea la denominación y valor que tienen en cada población los instrumentos de medir. Este estudio, además de la diversidad de acepciones y usos de los nombres de las medidas, nos da cuenta de la gran variedad con que se les usa en todo el país. Por último, las "Sinonimias Populares Mexicanas de las Enfermedades," en que se contienen preciosos datos sobre vocabulario popular, diferenciados geográficamente.

En todos estos trabajos, que constituyen valiosas aportaciones lexicográficas, no se ha seguido la forma que hubiera sido más útil desde un punto de vista más comprensivo, o sea la forma de vocabularios alfabéticos, sino que las materias están agrupadas según las formas que mejor convinieron a sus organizadores. En cambio, el "Vocabulario Agrícola Nacional," que ahora publicamos con autorización de la Dirección General de Estadística, sí tiene la disposición de un verdadero vocabulario de manejo fácil y rápido.

Con esto se demuestra el contacto frecuente que las labores de la Dirección General de Estadística tienen con los problemas de nuestra lexicografía, y, de un modo general, con la técnica lingüística. Queriendo, por esto, este Instituto, colaborar en una obra de utilidad nacional, que pudiera servir de punto de partida para trabajos de esta índole más amplios y completos, hizo una minuciosa revisión de los originales, agregó no pocas voces, hizo notar la gran cantidad de aztequismos, o voces de origen náhuatl, que viven en la boca del agricultor mexicano, ajustó a cierto rigor el orden alfabético de las palabras y suprimió algunas voces que estaban fuera de lugar o repetidas inútilmente.

En términos generales, el presente vocabulario concentra, de preferencia, sus datos, como podrá notarse, en los localismos de que se sirven nuestros agricultores en el cultivo del café, en el de la caña de azúcar, en el del maíz o en el del maguey, para la extracción del pulque; hay otros temas particularmente abundantes en regionalismos, como son los relativos a los colores de los ganados, y en particular, al trato de los caballos. Este cuadro general explica, por sí mismo, la manera limitada con que está hecho el vocabulario, pero al mismo tiempo deja entrever las amplias posibilidades de completarlo, penetrando al habla directa de nuestros agricultores en tantos cultivos importantes, en tantos instrumentos de labranza y en tantas otras particularidades de los animales de trabajo agrícola. El Instituto, contando con elementos, ha de hacer, por sí mismo, esta investigación, en un futuro que esté más de acuerdo con la inclinación oficial hacia la protección y sostenimiento de los estudios

científicos en materia lingüística, que por ahora no ha tenido una ocasión de manifestarse francamente.

El Instituto Mexicano de Investigaciones Lingüísticas, repetidas veces ha hecho ver a las autoridades escolares la necesidad de favorecer toda clase de esfuerzos que tiendan a aclarar los datos del problema lingüístico de México en sus variados aspectos. Algunas de estas iniciativas han sido tomadas en cuenta, y aun ahora mismo, en el campo de la Escuela Rural, que es el más aprovechable para estos fines, se está llevando a cabo una importante investigación que pronto nos permitirá conocer el medio más apto de penetrar en la realidad de nuestras lenguas nativas, ya sea para estudiarlas en sí mismas o en sus constantes relaciones de influencia con la lengua nacional.

Es sensible, aun en las cortas proporciones de este vocabulario, el valor con que en el lenguaje campesino de reconocidas zonas lingüísticas se imponen las voces nativas que, dejando aparte los numerosos nahuatlismos o aztequismos, como señal de dominación de la lengua más importante, nos dan, para Michoacán, los tarasquismos; para Oaxaca, voces del mixteco o del zapoteco; para Yucatán, denominaciones del maya, etc., etc., pudiendo advertirse en todo este conjunto, no bien diferenciado todavía, lo que el otomí o las lenguas del norte o las del sur de nuestro país enriquecen, con expresiones propias, el léxico de los agricultores.

De haberse realizado con mayor precisión lingüística la labor de este vocabulario, habría que haber puntualizado más rigurosamente el dato geográfico, y aun en muchos casos determinando la zona en que se usa una cierta voz. Nosotros hemos podido completar, en alguna parte, esta deficiencia, por lo que ve al Estado de Michoacán, particularmente, tanto porque somos nativos de él, como por haber contado con la ayuda de agricultores de esa región, ampliamente conocedores del vocabulario agrícola, como son los señores José Gómez Rodríguez Gil y Vicente Ramírez Silva, de la parte norte del Estado que linda con Guanajuato y con Jalisco, y a quienes aquí damos las gracias. Seguramente que contando con tiempo suficiente y con el sostenimiento de estos trabajos en forma más liberal, con igual facilidad se hubieran logrado aportaciones no menos valiosas de otros tantos expertos y cultos agricultores de los demás Estados de la República, ya fuera aprovechando el concurso de los que residen aquí en la capital, o yendo a buscarlos a los lugares mismos donde trabajan.

Como generalizaciones y enseñanzas de un orden lingüístico que nos ofrece el presente vocabulario, podemos señalar algunas voces de

origen indígena, cuyo predominio sobre voces españolas es casi general en todo el país, como la palabra *coa,* en vez de azada; otras, en que una lengua indígena de menor importancia social que el náhuatl, por ejemplo, y que probablemente es el *Coca* o bien el tarasco que antes se habló en extensas regiones de Jalisco (Dávila Garibi) nos ha dejado palabras tan usadas como *huarache, guarache, cuarache,* en vez de *cacle,* del mexicano *cactli;* en otras voces se nos aclaran etimologías, con repercusión en nombres geográficos.

Por lo que ve al vocabulario hispánico, podemos señalar voces de tan antigua y noble ascendencia, como la palabra *conducho,* ampliamente documentada en el cantar del Mio Cid (M. Pidal, III. Voc. p. 588); y otras como *almiar,* que es claramente un andalucismo de origen árabe, en convivencia con nuestro aztequismo "tapanco" y con el castizo "hacina," de que se valen nuestros rancheros para indicar el amontonamiento de la paja en los campos.

Todos estos pequeños rasgos de interés lingüístico podrían aumentarse en un análisis más detenido del acervo que contiene el presente vocabulario en sus ricas aportaciones a nuestra lexicografía dialectal, y seguramente se irán apuntando a medida que se le conozca y se le estudie.

En un punto queremos salvar nuestra responsabilidad por no haber tenido tiempo ni elementos para comprobar los datos originales, y es en la terminología y escritura de la nomenclatura técnica, botánica y zoológica, que con frecuencia se cita al apuntar los nombres vulgares de nuestras especies vegetales, animales y de las enfermedades relativas. Las abreviaturas que se usaron en algunos casos, no están explicadas en ninguna parte de la obra. Nos hemos concretado, pues, a transcribir esos nombres con fidelidad, pensando que, aun en el caso de errores ortográficos, puede ser fácil para los interesados hacer las rectificaciones del caso con ayuda de un diccionario botánico o de obras especialistas.

Por último, agradecemos cumplidamente a la Dirección General de Estadística la amplia autorización que nos dió para publicar este vocabulario como parte de nuestra Biblioteca Lingüística Mexicana, y también felicitamos a los señores recopiladores cuyos nombres no citamos, como fuera de justicia, por no conocerlos, por el empeño que en muchos casos demuestran, y que casi siempre lograron, de recoger el vócablo vivo en la región donde se usa y apartarse del manejo de otros diccionarios o de cualquier literatura, como se hace de ordinario en esta clase de obras; frescura que comunica a la presente un encanto e interés no comunes, que incitan a continuarla sobre los mismos pasos.

M. S. A.

INTRODUCCION

Al llevar a cabo los trabajos de preparación y ejecución del Censo Agrícola Ganadero de 1930, se observó la diversidad de términos —locales o regionales— usados en la agricultura del país. Esta falta de unificación en la terminología es general en la mayor parte de las industrias, pero más notable en la agrícola y por lo tanto más perjudicial no sólo para fines técnicos sino también comerciales, industriales, administrativas, etc.

Entre las labores que por lo anteriormente dicho tropiezan con dificultades, están las de estadística, lo que dió lugar a recoger todos aquellos términos típicamente empleados en la República y posteriormente previa una selección y una ordenación convenientes se pensó en darlos a conocer al público señalando aquellos que, por su corrección en el lenguaje o por su mayor uso, debe propugnarse porque su empleo se generalice. Para este fin, la Dirección General de Estadística designó una comisión integrada por especialistas del asunto, a efecto de que emitieran su opinión sobre la forma que debería darse a esta publicación para el mejor éxito de los propósitos que se persiguen.

El presente Vocabulario Agrícola, que significa la primera tentativa de esta Dirección General para los fines antes expuestos, se comenzó a formar a partir del año de 1930 a iniciativa del entonces Director General de los Censos del extinto Departamento de la Estadística Nacional, consta de más de 2,000 términos que fueron proporcionados en su mayoría por las personas que como Organizadores de los trabajos censales recorrieron las diversas Zonas de la República, habiéndose consultado también numerosas publicaciones.

En muchos términos se ha mencionado el lugar o lugares de su uso, pero esto no significa que no exista absolutamente en otras regiones distintas. Se menciona sólo aquellos lugares en que el empleo de los términos correspondientes fué confirmado por esta Dirección.

VOCABULARIO AGRICOLA NACIONAL

A

Ababite.—Veracruz, Oaxaca (Conssapoa rekoi, St.): Hierba adventicia.

Ababol.—(Papaver Rhoeas, L.) Planta cultivada. Familia papaveráceas. Así llaman en algunas partes a esta planta cuyo nombre vulgar más conocido es "amapola." Es también planta adventicia e infestante.

Ababuy.—(Ximenia americana, L.) Arbusto silvestre muy espinoso del sur de nuestro país y de la América Central.

Abajeño.—Se usa para designar a una persona que es de un lugar más bajo y casi siempre más caliente que el lugar en que se habla. Se usa también para designar los cultivos de una zona que queda en las mismas condiciones o sus productos, y así se dice: trigo abajeño, maíz abajeño, etc. Gente o cosa del Bajío. De río abajo.

Abala.—En Yucatán, ciruela de agua.

Abanico.—Michoacán (Atriplex Sp.): Hierba adventicia de la familia de las papaveráceas.

Abasto.—En algunas partes del país le llaman así al **rastro** o lugar en donde se matan los animales.

Abedul.—Tamaulipas, Veracruz, Oaxaca y Chiapas (Alnus arguta): Hierba adventicia, pero la palabra abedul se emplea en español para designar a un árbol de tronco muy derecho (Betula lenta, L.), de la familia de las betuláceas.

Abejón.—Sinaloa (Cana biflora, L.): Hierba adventicia de la familia de las leguminosas, que se ha encontrado también en Baja California, Oaxaca, Yucatán y Chiapas. Vulg. **alberjón.**

Abelia.—Veracruz (Abelia floribunda): Arbusto de la familia de las caprifoláceas, que se han encontrado en Veracruz y Oaxaca. Puede emplearse como planta de ornato.

Abelmoso.—(Abelmuschus esculentus.) Malvácea, cultivada por sus semillas que se usan en perfumería y medicina.

Abeto.—Hidalgo (Pseudotsusa mucronata): Arbol de la familia de las pináceas: que existe en Hidalgo, Chihuahua y Sonora. En Oaxaca llaman abeto al liquidámbar styraciflua que existe en Oaxaca, llaman abeto al abies religiosa, de las pináceas, que existe también en Sinaloa, San Luis Potosí, Jalisco y Sur de la República.

Abombo.—S. m. En Veracruz: mamey de guacayarina. En Córdoba llaman abombo a la fruta que en Tabasco denominan "zapote domingo" y en Cuba "mamey de Santo Domingo" o "mamey amarillo."

Aborde.—S. m. En Morelos: la operación de hacer bordos. Se usa en el cultivo del arroz en que se levantan bordos para entarquinar. Abordar.

Aborregar.—En Hidalgo: amontonar en el campo el trigo y la cebada cegados para formar los haces, o como defensa contra la lluvia.

Aborregarse.—El cielo se aborrega cuando se cubre de cirro-cúmulus. **"Cielo aborregado, piso mojado."**

Abotonar.—En el centro del país abotonar un caño, regadera o zanja es taparla con un bordo de tierra para desviar la corriente.

Abotonarse.—Lo que sucede a la remolacha que ha sido trasplantada con raíz doblada por falta de cuidado; produce una raíz pequeña y deforme y se dice que se ha "abotonado."

Aburrar.—En Hidalgo: véase **aborregar.**

Aburrada.—Se usa en toda la República para designar a la yegua destinada a la cría de mulas. "Caballada aburrada," es la manada de yeguas y el burro manadero que se destina a la cría de mulas.

Abrir calles.—Consiste en inclinar a uno y otro lado las matas de maíz de manera que formen una calle o callejón de uno a otro lado del campo.

Acacaboactli.—Azt. Nombre de un ave, especie de alción o martín pescador, que vive en los pantanos; anida en los juncos y da a conocer el sitio en que se encuentran por medio de un grito agudo y prolongado; su tamaño es algo menor que el de un pato silvestre; tiene manchas pardas, alas de color leonado rojizo y pico puntiagudo. Se puede domesticar.

Acacoyotl.—Azt. (Coix lacrima, L.) Hierba adventicia, de la familia de las gramíneas.

Acahual.—Azt. Girasol, se le llama también "gigantón." Nombre genérico de toda clase de hierba alta y de tallo grueso con que suelen cubrirse los barbechos. En algunas partes de la República: **Dique.**

Acalché.—Yucatán: terrenos llanos o bajíos en que se depositan las aguas en la estación lluviosa.

Acalote.—Azt. Estado de México: canal, zanja; del azteca **acalotli,** camino de agua. Ave de las riberas de los lagos (Tantalus mexicanus, L.).

Acarreto.—Yucatán: Acarreo, transporte en carretas. Se usa también, aunque menos, en Coahuila. Es voz española anticuada.

Acebollarse.—Marchitarse las plantas de maíz por falta de agua encarrujándose las hojas, lo que da a la mata la apariencia de una cebolla. El maíz puede durar acebollado hasta quince días muriendo después, si la sequía persiste. Término forestal: solución de continuidad entre los anillos contiguos de la madera de un árbol, dejando un hueco entre ellos en toda la longitud de la circunferencia o en parte. Es un defecto de las maderas.

Acción.—Veracruz: En la región de Tuxtla llaman "acción" a una superficie cuya equivalencia fluctúa entre seis a ocho hectáreas.

Acamarse.—Caerse las plantas al suelo, por haberse sembrado muy superficialmente, por un viento fuerte etcétera.

Acampar.—Se dice que el trigo está "acampado" o "campeando" cuando después de nacido, comienza a verdeguear en el campo. **Campear.**

Acaltepon.—Azt. Reptil: (Monoxilus mucromator).

Acatechitli.—Azt. Pájaro (Fringila mexicana, L.), llamado también tarin mexicano. Es del tamaño, canto y modo de vivir del varderón y se dice que tiene el hábito de frotarse contra las cañas.

Acacia.—Acacia (varias especies). Mimosácea. Varias especies arbóreas se han aclimatado en México, propias también para jardines y calzadas. Algunas dan flores aromáticas y buena madera de construcción, propia para muebles.

Aceitillo.—Grasa del caballo.

Acelga.—Legumbre cultivada.

Acevo.—(Ilex mexicana (T u e x) Black o Ilex rubra, S. Wats.) Acuifolaceas. El primero de Veracruz y Oaxaca, y el segundo de Chihuahua. Arbolillos de buena madera para objetos pequeños como cabos de herramienta.

Acial.—Aparato para la sujeción de los equinos formados por un tallo de madera como de 60 centímetros de largo, al que se le hace cerca de la extremidad un agujero por donde pasa una correa o cuerda del grueso del dedo meñique y que se muda para formar asa, de manera qué quepa libremente la mano. El acial se coloca en el belfo superior, de preferencia en el inferior, o en las orejas; para

ello se pasa a mano derecha hasta èl puño, se coge el belfo con la otra se saca el asa del puño, se pone en el belfo sin soltarlo y un ayudante da vueltas rápidamente al palo hasta que la cuerda se enrolle bien y sujete y comprima el labio. El acial colocado en las orejas no da muy buen resultado y se corre el peligro de fracturar el cartílago y hacer al caballo "gacho." Arcial.

Acibara.—Variedad de maguey.

Acina.—Hacina.

Acinar.—Hacinar.

Acintli.—Azt. Ave (Gallina purpúrea, L.): Alectorida, familia de las rálidas. Vive en las orillas de los lagos, alimentándose de peces. Tiene plumas negras mezcladas con blancas. Su carne es excelente.

Ación.—Correa de que pende de la silla el estribo. Nuestros rancheros dicen: "arción."

Acitrón.—(Equinocatus palmen). Cactácea, especie de biznaga abundante en el Estado de Puebla. Biznaga confitada.

Acocote.—Azt. Calabazo o huaje alargado, con agujeros en las dos extremidades a manera de pipeta de laboratorio, para extraer, por succión, el agua miel de maguey.

Acolote.—Azt. Ave zancuda (Tantalum mexicanus) que anida en las riberas de los lagos; se llama también cuervo acuático. La carne sabe mal y huele a marisco. Río del Estado de México que desagua en Lerma. (Estado de México.) Canal, zanja, camino de agua.

Acotillo.—(Bixa orellana, Lin.) Bizaca. Arbórea que proporciona madera de construcción de regular calidad.

Acre.—S. m. Medida de superficie. Cuatro mil cuarenta y seis metros cuadrados. Medida usada en los Estados Unidos que por diversas circunstancias se usa localmente en México.

Achacual.—Azt. Dique: (Puebla).

Achahual.—Azt. Acahual.

Achicalar.—Beneficiar, se dice principalmente de la alfalfa.

Acholera.—Zanja en que se recoge el agua sobrante de los riegos. Escape de agua de un canal de riego. (Municipio de Puente de Ixtla.)

Achote.—Véase **acotillo.**

Administrador.—Empleado principal de una hacienda.

Adobera.—Molde para hacer adobes. En el Norte, queso en forma de adobe.

A dos cordones.—Método de siembra de la caña en dos líneas. Trasplante en dos líneas, generalmente sobre las dos **costillas** del surco.

Afine.—S. m. Jalisco: Operación de quitar las impurezas de la semilla de una cosecha.

Agobiar.—Inclinar la planta para que se produzcan nuevos brotes. Se acostumbra en Chiapas.

Aguachinarse.—Sufrir o perecer los cultivos por exceso de humedad.

Aguaje.—Lugar en que puede abrevar el ganado.

Aguajolotar.—Amontonar las plantas de trigo segado con el objeto de que no sufran con las lluvias formando en el campo pequeños montículos de forma cónica.

Aguamiel.—Jugo de maguey sin fermentar. Se puede tomar cruda o cocida (hervida), acostumbrándose esto último en Zacatecas. La cruda, fermentada, se convierte en pulque. Muy hervida hasta concentrar a una densidad de jarabe se obtiene la miel de maguey. En Nuevo León: jugo de caña o "huarapo" que se usa como bebida.

Aguardiente criollo.—Alcohol destilado que se hace con uva, agua y miel.

Aguaruto.—Cornezuelo.

Aguas.—Lluvias. "Tiempo de aguas"; tiempo de lluvias

Agrología.—Etimológicamente y según el Diccionario de la Real Acade-

mia Española es sinónimo de Agronomía. En México hemos restringido su uso para designar la ciencia de los suelos o Edafología.

Agrónomo.—Profesión. Se hace esta carrera actualmente en México sólo en la Escuela Particular de Agricultura de Ciudad Juárez y en la de Ingenieros Agrónomos, en la Escuela Nacional de Agricultura en Chapingo, Méx.

Ahijar.—En el ganado, hacer aceptar a una hembra el hijo propio o ajeno. En Michoacán: escardar la tierra para favorecer el amacollado.

Ahijadero.—Operación ejecutada en el ganado ovino que consiste en prohijar o hacer adoptar a las hembras el hijo propio o el ajeno. Cuando se trata de un hijo ajeno, es operación laboriosa y paciente; se conoce en los ganados cabrío y lanar, cuando la hembra contesta los balidos del pequeño.

Ahogadero.—Parte de la guarnición de la cabeza consistente en una correa que se pasa por la inserción del cuello con la cabeza en la parte inferior.

Ahuate.—Azt. Espina fina. Se aplica a la tuna, caña de azúcar, etc.

Ahuehuete.—Azt. Arbol. (Taxodium distichum.) Familia pinácea. Se distingue por su corpulencia y su larga vida que puede llegar a 4,000 años. Da buena madera. El árbol más grueso del mundo es el ahuehuete de Santa María del Tule, Oax.

Ahuejote.—Azt. (Salix lasio lepis, Benth.) Salicinácea. Estos son los sauces del lago de Xochimilco. Sus raíces sirven para contener la tierra de las chinampas. Los tallos para quiebravientos y defender los cultivos de las heladas. De las ramas delgadas, que son flexibles, se hacen zarzos y de las más gruesas huacales. La madera es corriente y se emplea como leña.

Alie.—(Alnus cordifolia, Ten.) Betulácea. Hay otras tres especies. Madera corriente propia para bateas y canoas de abrevadero.

Aire.—Paso, manera de caminar de los caballos.

Ajiaco.—Guiso hecho con carne, camote, yuca, elote, plátano verde, ñane y chile con agua, calabaza y chayote. En Tabasco.

Ajolote.—Azt. (Amblystoma mexicanum, C.) Anfibio salamándido, familia de los lecriodéntidos. Tiene unos treinta centímetros de largo, cuatro dedos en las extremidades torácicas y cinco en las abdominales, tres branquias externas muy grandes y cola comprimida de color obscuro con manchas y rayas amarillas. Se cría en cautividad porque su carne es apreciada.

Ajonjilí.—Planta cultivada. (Sesamun indicum.) Se le conoce en España con el nombre de sésamo. Familia pedalineas. De los granos se saca un aceite comestible.

Alagartarse.—Bajarse un caballo echando las extremidades delanteras hacia adelante; es educación especial que reciben los caballos de silla de mucha alzada para montarlos con facilidad.

Alamo.—Con este nombre se conocen las especies arbóreas siguientes: (Platanus oaxacana, Stand.) Platanácea de hojas muy anchas. Da buena madera. (Populus) (varias especies). Salinácea. Además de las especies llamadas chopos, propias para calzadas y alamedas, hay diez especies registradas por Standey, propias de nuestros Estados fronterizos, siendo los más favorecidos Sonora y Baja California. Madera suave y algo obscura.

Alate.—Azt. Malvavisco.

Alazán.—Pelaje de equino leonado o rojizo, semejante al color de la canela. Tiene algunas variantes.

Alazán claro o deslavado.—Semejante al amarillo.

Alazán obscuro.—Color canela.

Alazán mulato.—Tiene parecido con el color del chile mulato.

Alazán hormigo.—Tinte carmín encendido.

Alazán tostado.—Color semejante al café tostado.

Alazán quemado.—Color canela obscuro.

Alazán encerado.—Color semejante al de la cera de campeche con crines generalmente más claras que el resto de la capa, notándose igual coloración en los ijares.

Alazán ruano.—Caballo alazán con crin y cola blancas. Alazán jilote.

Alabayo.—Blanco, refiriéndose a pelajes de bovino. Generalmente es blanco amarillento.

Albo.—Se dice del caballo que presenta manchas de pelo blanco en la parte inferior de los miembros, distinguiéndose las siguientes variantes:

Albo corto.—Que tiene blanca sólo la corona del casco.

Albo mediano.—Si llega al menudillo.

Albo alto.—Cuando se extiende hasta las cañas.

Alcacer.—En México llamamos "maíz alcacer" al forraje de gran frondosidad y poco producto en grano. En España: cebada verde para forraje. Siembra alcacer.

Alcanzarse.—Defecto de andadura de los caballos que consiste en pegarse al caminar con las pinzas de las extremidades posteriores en la parte de atrás de las delanteras, produciéndose escoriaciones.

Aldinegro.—Se dice del toro castaño que tiene negras la parte inferior del vientre y las bragadas.

Alegría. — Planta cultivada (Amarantus paniculatus.) Amarantácea. Existe en el Valle de México y en Jalisco. Con el grano se hace una pasta comestible del mismo nombre.

Alfajor.—Colima, Campeche, Veracruz: dulce en pasta hecho de coco y azúcar. En el Distrito Federal: dulce en pasta hecho con pinole y miel.

Alfanje.—Durango, Coahuila: machete. En los mismos Estados: operación de limpiar el terreno a machete.

Algodón coyuche.—(Gossypium hirsutum, L.) Malvácea cultivada en Chiapas, Guerrero y Veracruz.

Ajonjolín.—Oaxaca: ajonjolí.

Ailane.—S. m. Aguascalientes: operación de emparejar el terreno.

Almárcigo.—Se dice por almácigo. (Almáciga.)

Almendra.—Café en pergamino húmedo o sea la cereza recién despulpada.

Almendro de playa.—(Terminalia catappa, Lin.) Combretácea. Buena madera de construcción.

Almendro macho.—Véase lombricera.

Almiar.—S. m. Guanajuato: hacina.

Almoza.—S. f. Peine de metal en que se limpia la bruza. (Almohaza.)

Almud de sembradura.—Medida de superficie usada en la extensión necesaria para sembrar un almud de semilla. Su equivalencia varía muchísimo no sólo de un Estado a otro, sino entre municipios contiguos. Consúltense para cada caso especial las equivalencias de las Medidas Regionales publicadas.

Almud.—Medida antigua de capacidad para áridos aún en uso en muchas regiones con variadísimas equivalencias. La equivalencia más general es la de cinco litros; pero esto no quita que en muchos lugares entiendan por almud volúmenes distintos. En Coahuila (Nava) se entienden cuatro litros. En Chiapas desde 7 hasta 20 litros. En Guerrero de 12 a 20 litros. En Hidalgo 20 litros. En Jalisco (Tonaya) 4 litros. En México desde 7 hasta 10 litros. En Michoacán 8 litros. En Nuevo León 8 litros. En Oaxaca desde 3 hasta 16 litros. En San Luis Potosí de 5 a 12 litros. En Sonora (Oputo) 10 litros. En Veracruz desde 7 hasta 20 litros. En Yucatán 3.5 hasta 5.5 litros. En las equivalencias de las Medidas Regionales se consultará cada caso, pues para decir la equivalencia del almud se necesita

no sólo saber a qué Estado se refiere, sino el Municipio exacto. Se debe procurar desterrar el uso de estas medidas.

Alomar.—V. a. Componer a mano un surco. Alomar cabeceras: arreglo a mano de las extremidades de los surcos. Arrimar tierra a los surcos.

Alpiste.—(Phalaris canariensis, L.) Gramínea cultivada en el Valle de México, Chihuahua, Sinaloa y Nuevo León. Se dice "alpistle" y "alpiscle" por influencia náhuatl.

Alpistera.—Alpiste.

Algodoncillo.—Véase cabo de hacha. También se conoce con este nombre a la Wimmeria confusa. Hemel, Celastrácea que proporciona madera para varios usos; es durable y resistente a la humedad.

Alveja.—Se dice por alverja.

Alverja.—Arvejón.

Alzar.—V. a. Mesa Central: En el cultivo del maíz significa destapar a mano las plantas que quedan enterradas al darse la primera escardada.

Alzador.—Mesa Central: peón que va destapando a mano ayudado de una paleta de madera, las plantas que han quedado enterradas después de una labor. Banco grande, largo, de madera.

Amacizar.—Amacizar la grasa: en la engorda de los animales se acostumbra dar maíz en el último período del cebamiento para "amacizar" la grasa. Esta práctica empírica se basa en el aprovechamiento de las propiedades de los hidratos de carbono en producir grasas consistentes.

Amacharse.—Defecto de las bestias que consiste en no obedecer al conductor.

Amapa prieta.—(Tabebuia palmeri, Rosi.) Bignoniácea. Excelente madera de jaspe, pino para muebles.

Amapola.—Véase máculis. (macuilis.)

Amarrado.—Caballo fuerte.

Amogotar.—Hacer montones de zacate de maíz.—Amonar.

Ameyale.—Azt. Oaxaca: fuente, ojo de agua.

Amole.—Azt. Del azteca amuli: espesar el agua. Denominación dada a distintas plantas de varias familias cuyos bulbos y rizomas se usan como jabón. El más usado, sobre todo en los Estados del Norte, es el Sapindus saponaris, de las sapindáceas, sin que esto quite que mucha variedad de raíces tuberosas se usen para el mismo objeto. Para limpiar ropa de lana el amole no pone pardos los colores obscuros. Se usa también para el lavado de la cabeza con propiedades de tricófero. Para lavar trastos grasos, saponifica la grasa, facilitando su limpieza. El llamado amole lechuguilla que se usa en Hidalgo y Jalisco es el Agave brachystachys, Cab., pero no es como se cree por algunas personas la raíz de la lechuguilla, cuyas pencas machacadas tienen el mismo uso que el amole; sino la raíz de la planta llamada vulgarmente con el nombre de sus productos: amole lechuguilla y shishi, siendo la aceptación más general de este último término la penca machacada que se vende en los mercados de la ciudad de México para utilizarla como sustituto del jabón en la forma que ya se ha indicado. Se usa para lombrices de las macetas.

Anacahuita.—Azt. Anacahuite.

Anacahuite.—Azt. (Cordia bossieri, D. C.) Planta borraginácea que existe en los Estados de Hidalgo, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Michoacán, Veracruz, etc. El fruto huele a manteca rancia. Con la madera se prepara una infusión a la que erróneamente se atribuían propiedades curativas de la tuberculosis. Con la resina se perfuman pastillas para la tos. En Nuevo León, Chihuahua, Tamaulipas, San Luis Potosí, Guanajuato, etc., se llama también

anacahuite a otra borraginácea: la Ehretia elliptica, D. C.

Anafre.—Anafe: hornillo portátil de lámina.

Angarilla.—Cesto de palos o cuerpos para cargar las bestias.

Angina.—Faringitis de los equinos.

Angu.—Veracruz: Planta silvestre o cultivada (Hibiscus esculentus, L.) llamada **quimbombó** en Cuba y **quingombó**, según el Diccionario de la Real Academia Española (no sabemos si últimamente haya cambiado de denominación este cuerpo), originario de Africa; tallo recto y velludo; hojas grandes y flores amarillas, parecidas a las del algodonero; fruto alargado, casi cilíndrico, lleno de semillas que al madurar toman un color obscuro. El fruto tierno se emplea en algunos guisos dando una especie de jalea que los espesa y también es medicina. La planta, que es filamentosa, se usa como textil. En Tamaulipas se llama "bombó." **Chimbombó, Yuc.**

Aniego.—S. m. Nombre con que vulgarmente se designa la práctica más propiamente llamada entarquinamiento o sea la inundación de un terreno para depositar los limos que el agua traiga en suspensión, o con otro objeto.

Aniegue.—S. m. Morelos: Aniego, entarquinamiento. También le llaman resfrío.

Anís estrellado.—(Illicium anisatum, L.) Magnoliácea que tiene propiedades curativas para los animales. La flor se vende en el comercio.

Anovillarse.—Jalisco: Maguey de tequila. Se usa este término cuando madura, lo que se conoce porque comienza la planta a ponerse amarillenta, se enjutan las pencas en su base, y el cogollo se deprime algo, quedando dominado por la altura de las hojas vecinas. En este estado debe arrancarse y llevarse a la destilería.—Mancornar un novillo con un buey.

Anquialmendrado.—Caballo en el que la terminación de la grupa es aguda. Anca de pollo.

Anquiderribado.—Caballo de anca sumamente oblicua.

Anquimuleño.—Caballo que tiene las ancas sumamente inclinadas dando el aspecto de anca de mula. Los músculos de esta anca son poco desarrollados; pero fuertes.

Anquirredondo.—Se dice del caballo de anca redonda.

Apadrinar.—Acompañar un jinete en caballo manso a otro que monta un potro para dominarlo. Amadrinar.

Apagarse.—Marchitarse: se aplica con frecuencia a las plantas que languidecen por exceso de humedad.

Apancle.—Azt. Apantle.

Aparcería.—Sistema de contratación en las explotaciones agrícolas, en que el propietario proporciona la tierra y a veces animales y aperos y el aparcero su trabajo por una parte de la cosecha.

Apantle.—Azt. Morelia: caño de riego.

Apartadero.—Operación que se hace cada año con el ganado menor que consiste en apartar lo joven de lo viejo, lo vacío de lo preñado y las crías. Es la clasificación que se hace del ganado todo el año revuelto en el monte.

Apaste.—Azt. Yucatán: lebrillo, recipiente de barro. Alteración del azteca: apaztli: recipiente de agua.

Aperillar.—Operación que consiste en la castración de los caballos, en tal forma que no pierdan el instinto genésico, aunque quedan infértiles. Se aprovechan para preparar las yeguas para la monta del burro manadero.—Desperillar.

Aperillado.—El caballo que ha sufrido la operación arriba indicada.—Desperillado.

Apelmazarse.—Hacerse compacto: se aplica a la tierra de labor.

A pelo de tierra.—A raíz.

Aperos.—Son todos los utensilios que sirven para uncir o poner cabalgadura.

Apercillar.—Tapar un caño, regadera o zanja de riego con un bordo para desviar el agua. Se acostumbra decir también "abotonar" (por "apresillar.")

Apersogar.—Atar a un animal para que no huya.

Apillotado.—Amontonado, apretado. Se da también ese nombre a los frutos endurecidos anormalmente.

Aporcar.—Arrimar tierra al pie de las plantas en los cultivos escardados.

Aporque.—S. m. Labor agrícola que consiste en arrimar tierra al pie de las plantas en los cultivos escardados.

Aposcaguar.—Azt. Podrirse.

Apoyo.—S. m. Se dice de la leche que queda en la ubre después de ordeñar y que se destina para el becerro.

Apupio. — Michoacán: Chayote. **Apupo.**

Arabe.—Café de la especie Coffea arabica. En el país llaman café árabe a la variedad común de la especie arabica.

Argeniarse.—Amarillear y caerse las hojas del cafeto por exceso de humedad.

Arralar.—Arreglar la sombra para que el cafetal tenga mayor ventilación e iluminación.

Arrale.—S. m. Operación que consiste en cortar la maleza baja para dejar sólo los árboles grandes de un campo.

Arce.—Arce mexicanum, A. Gray. Hceracea. Hay otras tres especies. Madera propia para muebles. Es veteada y de color amarillo pálido. Tiene la propiedad de no torcerse. Véase sicomoro.

Arrancada.—S. f. Chiapas: Cosecha del frijol arrancándolo de raíz.

Arranque.—S. m. Colima: En el cultivo del cacahuate la operación de arrancar la planta de raíz. Se dice también en otras partes de las plantas que al cosecharse se arrancan con todo y raíz, como el frijol y el garbanzo. Principio de una carrera de caballos.

Arcina.—Hacina. Pirámide de paja que se forma en el campo.

Arcinar.—Hacinar. Acción de formar pirámides de paja en el campo.

Arrastrar.—Rastrear, pasar la rastra por un campo.

Arrastre.—Jalisco: Rastreo.

Arrayán.—(Mirtus arayan, H. B. K. M. ehrinbergii, Berg.) Mirtáceas. Madera dura pulimentable.

Arrope.—S. m. Jalisco: En el cultivo de la caña de azúcar llaman arrope al acto de pasar el arado entre los surcos una vez que se ha cortado la caña con el objeto de cubrir los troncones. (De **arropar.**) Se aplica a otros cultivos.

Arromerado.—Es el color pardo en que los colores están unidos de tal manera que forman como pequeñas y numerosas florecillas diseminadas en todo el cuerpo.

Armada.—Sistema de caza de patos. Venta de lotes de frutas próximas a descomponerse.

Armado.—Bovino con la encornadura completa. Bien armado: animal cuyos cuernos presentan la mayor simetría y regularidad en su salida, forma, elevación y distancia que guardan entre sí.

Abreviatar.—Poner en hilera las bestias de carga. Amarrar una res a la cola de un caballo con objeto de conducirla. (Sur de Veracruz.)

Arvejón.—(Pisum Sativum.) Leguminosa cultivada. Vulg. "alverjón."

Armiñado.—Caballo que presenta manchas negras en los albos.

Arroba.—Medida de peso: 11.506 kilogramos. En algunas partes se le da otra equivalencia. Tamaulipas; Miquiguara: 12 kilogramos. Veracruz, Buetusco: 17.5 kilogramos. Veracruz, Tierra Blanca: 17.250 kilogramos.

Arroba de cien libras.—Campeche: fibra de henequén. Medida de peso equivalente a 46 kilogramos.

Arroba de sembradura.—Unidad de medida de superficie usada en las siguientes partes:

Chiapas-Pantepec: 2 Hects. Arvejón.

Chiapas-Pantepec: 2 Hects. Frijol.

Chiapas-Pantepec: 1 Hect. Maíz.

Chiapas-Pichucalco: 0.75 Hect.

Arzinar el trigo. — Guanajuato: Amontonar el trigo segado para después proceder a trillarlo. (De arcina.)

Asadero.—Queso fresco propio para asarse.

Asegundar.—Dar segunda labor. Se usa con frecuencia en el cultivo del maíz.

Asiento.—Durango: Riego. Se dice primer asiento, primer riego, último asiento, último riego.

Asoleo.—S. m. Congestión pulmonar de los equinos.

Asta.—(Cordia Sonoral, Rose.) Arbórea borraginácea de madera corriente.

Astiblanco.—Se dice del bovino en que la mayor parte del asta es blanca pudiendo ser las puntas obscuras.

Astifino.—Se dice del bovino que tiene astas delgadas, finas y lustrosas.

Astillado.—Se dice del toro que tiene uno o los dos cuernos rotos, pero formando en su remate como astillas más o menos grandes.

Astiverde.—Se dice del bovino que tiene las astas o cuernos de color verdoso.

Atadero.—S. m. Plantas de trigo trenzadas para amarrar con ellas los haces.—Cincha cuando es de cuerda. En los equinos: línea circular de pelos blancos situada en las cañas o también arriba de la rodilla o de la corva. Se llama bajo el primero, y alto el segundo.

Atascarse.—Hundirse en el barro. En un bovino enfermarse del aparato digestivo. Los rancheros dicen que los bueyes se atascan o enmaizan cuando les dan maíz y agua.

Atole.—Azt. Bebida de maíz.

Atol.—Yucatán: bebida de maíz. Atole.

Atorzonamiento.—Meteorismo de ganado vacuno.

A un cordón.—Trasplantar en una sola línea.

Aventar.—Limpiar los granos con el viento en la era u otro lugar. En los ingenios: exponer el azúcar al aire y al sol.

Aventarse.—Enfermarse de meteorismo el ganado vacuno.

Aventazón.—S. f. Meteorismo del ganado vacuno.

Aventurero.—Se dice del trigo de temporal; trigo **venturero.**

Ayate.—Azt. Tela rala y burda de ixtle que sirve para cargar mercancía, limpiar a los animales, etc.

Ayatear.—Frotar a los animales con un ayate.

Azotarse.—Se dice del caballo que en su marcha levanta las manos y se deja caer para atrás.

Azote.—Especie de látigo para arrear las bestias.

Azules.—Clases finas de café.

B

Bacanora.—Sonora: Mezcal criollo. Aguardiente.

Bajío.—Región Agrícola de la Mesa Central. También se dice de los lugares bajos.

Bajos.—Adj. Se llaman así, principalmente en el Brasil, a los cafés corrientes, fuertes.

Bajura.—Veracruz: Tabaco de mala calidad.

Bala.—Yucatán: Sombrero de palma con rayas coloradas, amarillas, etcétera.

Balizada.—Rayado del terreno.

Bálsamo. — (Toluifera perairas, Klotzach.) Tabacea. Madera fina de color obscuro para muebles y otras construcciones.

Balson.—Veracruz: Terreno muy fangoso.

Bancos.—Grandes montones de trigo segado que se forman en el campo.

Bandera.—Oaxaca y Veracruz: Hoja de plátano cortada y puesta perpendicularmente en el suelo para indicar la calle a donde deben acarrearse los racimos cortados que serán después recogidos por una carreta. Señal que sirve para guiar al peón que va rayando con el arado.—Monera.

Banderilla (en).—Se dice del maíz cuando las hojas centrales más altas se muestran más erguidas, lo que indica que está próxima a brotar la flor macho.

Banderilla (a).—Sistema de siembra a piquete o sea sin usar el arado y picando solamente la tierra para depositar allí la semilla.

Banda crucial.—Banda negra u obscura situada perpendicularmente a la cruz y prolongándose a ambos lados hasta la espalda, que se presenta a veces en los equinos.

Baquear. — Campeche: Adiestrar "baquear los gallos."

Barbacoa.—Distirto Federal: Carne de carnero que se ha asado poniéndola en fosos hechos en el suelo y calentados previamente. En la elaboración de pulque se llama "pulque de barbacoa" aquel que se fermenta en el mismo cajete del maguey poniendo allí un poco de semilla. Cada día se recoge una parte y otra se deja para favorecer la fermentación del aguamiel que se produzca. En Tamaulipas: Cabeza de chivo, carnero o cerdo. Id. Desván. Tapanco. Montón de chile verde acabado de cosechar que se cubre con hierba con el objeto de que por el calor se acelere la madurez.

Barbada.—Parte del freno.

Barbas de elote.—Estilos de la flor hembra del maíz.

Barbear.—Operación que consiste en sujetar al animal de la barba abrazándolo del cuello para tirarlo.

Barbecho.—Descanso de la tierra con labores. En todo el país se entiende generalmente como roturación de la tierra o primera labor.

Barbeo.—Zacatecas: Caña de azúcar. Operación que sigue de la limpia y que consiste en raspar muy bien el lomo de los surcos para cortar los pequeños tronquitos de la caña del corte anterior, dejándolos al ras de tierra y horizontales; esta operación se hace con azadones de buen filo y recogiendo esos restos de tronquitos en las bases de la loma o sea el surco; se dejan pasar unos quince días para que broten los "pelillos" de las yemas de los tronquitos de la caña y se efectúa luego la "pica."

Barboquejo.—Pelos blancos mezclados con los del color de la cabeza de un caballo, formando una línea circular situada a la altura en que debe quedar el bozal. Barbiquejo. Cordón que sirve para sujetar el sombrero.

Barcina.—Especie de red de cordel, que se llena de paja. Su peso varía mucho de una región a otra.

Barreada.—La tina de un tinacal en la elaboración de pulque que contiene pulque elaborado, listo para el consumo.

Barreal.—Terreno muy arcilloso.

Barroso.—Color perla amarillento, parecido al barro. En el pelaje de los bovinos, tirando a ladrillo obscuro. Terreno muy arcilloso.

Barriguero.—S. m. Correa que va debajo de la panza de una caballería de tiro. Barriguera.

Barzón.—Correa de cuero crudío con que se sujeta el timón del arado al yugo o gozne de fierro para la mismo.

Bastimento.—Alimentos o víveres que lleva consigo el viajero.

Bastos.—Piezas de cuero en la silla de montar que van debajo del fuste.

Basureada.—S. f. Nayarit: Operación que consiste en juntar la basura o zacate en los cultivos que la tienen.

Basureo.—Nayarit: En el cultivo del frijol llaman "basureo" a la separación del zacate del grano en la trilla.

Batarete.—Sonora: Alimento hecho de pinole, panocha, agua y sal.

Bategui.—Sinaloa: Pozo.

Bayo.—Variedad de frijol de color amarillo claro. Se distinguen el bayo gordo y el bayo delgado. Pelaje de equino formado de pelos de color amarillo de un tinte que varía del claro al obscuro. Los miembros pueden ser del mismo color, más obscuros o negros.

Bayo bizcocho u obscuro.—Pelaje de equino amarillo tirando al rojizo, con crines, cola y miembros negros.

Bayo claro o deslavado.—Pelaje de equino color amarillo claro, tirando al blanquecino, semejante al color del frijol bayo gordo, teniendo algunas veces las extremidades color blanco, y la crin y la cola mezclados de pelo negro.

Bayo coyote o jicote.—En las mulas: color obscuro con manchas blancas en la cabeza, los ijares y el vientre, diferenciándose del bayo lobo, por tener éste el pelaje casi negro.

Bayo dorado.—Pelaje de equino de un tinte amarillo, semejante al del oro pulido, con crines, cola y miembros algo obscuros.

Bayo güero.—Pelaje de equino tendiendo al rubio y extendiéndose el mismo color a los miembros, crin y cola blancas y piel rosada.

Bayo lobo.—Mezcla de pelos bayos y negros en el pelaje de un equino. Examinando minuciosamente el color, se nota que una gran parte del pelo tiene la base amarilla y la extremidad libre negra.

Bayo parraleño.—Color semejante al del frijol parraleño (de El Parral), con crines, cola y miembros del mismo color.

Bayo ruano.—Caballo bayo con crin y cola blancas. Se llama en algunas partes, anaranjado.

Bebe.—Adj. Se dice del caballo cuyo labio superior, en su borde libre, tiene piel y pelos blancos.

Bebe-y-derrama.—Adj. Se dice del caballo que en ambos labios tiene piel y pelos blancos.

Bech.—Yucatán: Codorniz. Es palabra maya.

Beche.—Oaxaca: Vano, vacío, fofo.

Beldeldes. — Oaxaca: "Aguanieve." (Ave.)

Beneficio.—Conjunto de operaciones que tiene que sufrir el café "en cereza" para producir café comercial. Se aplica a otros productos.

Beneficio húmedo. — Beneficio del café despulpando, fermentando, secando, morteando y puliendo, hasta dejar el café "en pergamino."

Beneficio seco.—Beneficio del café "en capulín," simplemente morteándolo para producir café corriente. Se

empieza tomando el café "en pergamino." Planta para ejecutar el trabajo de morteado del café en pergamino y a veces clasificado y pulido.

Benjui. — Aguardiente. Primera y determinada cantidad que se destila del **bingarrote.**

Berrendo.—Color de los animales, combinación del blanco y otro color: berrendo en negro; berrendo en colorado.

Bestias.—Animales de trabajo.

Betabel. — Betarraga. Remolacha comestible.

Bezana.—Fracción de terreno que se señala para su aradura. En Hidalgo: "tener bezana," estar la tierra de punto para la siembra. En Puebla: medida de superficie equivalente a tres hectáreas.

Bimbalete.—Sube y baja. Columpio. Sistema de sacar agua de los pozos por medio de un palo colocado en forma de sube y baja, sobre otro alto que termina en una horqueta. Bambilete.

Bingarrote. — Cabezas de maguey asadas, en barbacoa, machacadas y fermentadas en una vasija de pulque, después de la fermentación se extrae de ahí un aguardiente destilado muy fuerte.

Blanquillo.—México, Michoacán, Zacatecas, San Luis Potosí, Morelos, Guerrero: Huevo.

Blanquizal.—Baja California: Placer de concha-perla.

Bocado.—Parte del freno.

Bocoles. — Tamaulipas: Tortillas gruesas de maíz, fritas en manteca de res.

Bochoel.—Tabasco: Medida de peso, cincuenta kilos.

Bojol.—Tamaulipas: Núcleo de la mazorca de maíz. En casi toda la República se le llama "olote." Azt.

Bola.—Porción de pulpa de tamarindo que pesa 250 gramos. Chiapas.

Bolón.—Véase "Pacún."

Bolsa.—Sonora y Sinaloa: Depósitos para entarquinar el agua en el cultivo del garbanzo.

Bolsas.—Testículos.

Bombo. — Tamaulipas: Quimbombó.

Bongo.—Canoa pequeña, despectivo. (Veracruz.)

Borra.—Nayarit: Tabaco, resto de picadura. Desperdicios de lana o algodón, etc.

Bordado.—Se dice del caballo que tiene una mancha blanca en la cara circunscrita por una cenefa en que se mezclan los dos colores.

Botinero.—Es el bovino que siendo de capa clara tiene negras las extremidades.

Botón.—Bordo para desviar el agua de una zanja de riego. Tapón.

Botudo.—Caballo de pelaje negro u obscuro que presenta los cuatro miembros blancos, los anteriores hasta más arriba de la rodilla y los posteriores hasta arriba de la corva.

Bozal.—Lazo que se hace abarcando las mandíbulas del animal. Se sostiene de la cabezada que es una correa que pasa sobre las mandíbulas.

Bozalillo.—Bozal de cerda.

Bragado.—El toro que tiene de color más claro o blanca la región de las bragadas.

Bramadero.—Viga enclavada en el suelo, en el centro del corral, para amarrar a los animales.

Braza.—Puebla: Medida de volumen. Chiapas: Cuadrado de 1.68 m. Oaxaca: 1.30 m. Veracruz: Garrocha de 2.00 m.

Brazada.—Chiapas: Medida de longitud igual a 1.676. Oaxaca: 1.30 m. Veracruz: Garrocha de 2.00 m.

Brechas.—Calles formadas por las hileras de arbustos en los plantíos.

Bretope. — Oaxaca: Cangrejo. Es palabra zapoteca.

Broca.—Insecto, parásito del café. (Stephanodorus coffea, Hag.) En Oaxaca le llaman "broca" al Hamnoderus. En Brasil se llama "broca" al Stephanoderus.

Bruza.—Cepillo ovalado, de cerdas, para limpiar los animales, tiene encima una correa transversal por donde se mete la mano.

Buje. — Distrito Federal: Guaje, güiro.

Bulinah.—Yucatán: Torta, pasta de frijol. Sombrero ordinario.

Bulto.—Saco que contiene un hectolitro de semilla: "Compré 5 bultos de maíz;" "Compré 5 hectolitros de maíz." Chihuahua y Durango.

Buñiga.—Nuevo León: Boñiga. Guerrero: Boñiga. Excremento de res.

Burrada.—Chiapas: Caña o leña. Un metro cúbico.

Burriciego.—Se dice del toro de lidia que es defectuoso de la vista.

Burrito.—Guerrero: Tortilla arrollada con otro alimento dentro. En Yucatán se llama "coorto;" en otras partes **taco.**

Burro. — Alzador. Escalera doble portátil.

Busca-jugo. — Sistema de siembra que consiste en profundizar el hoyo ya sea por medio de un surco o de cajetas hasta encontrar la humedad y allí depositar la semilla.

Bush. — Tabasco: Calabazo, guaje.

C

Caballería.—Medida antigua de superficie equivalente a 42 hectáreas, 9 áreas, 53 centiáreas. En algunas partes se le da otra equivalencia.

Cabañuelas.—Lluvias en los meses de invierno. "Aguasnieves."

Cabestre.—Se dice por "cabestro."

Cabestrear.—Cabestrear, llevar a un animal del cabestro. Cabrestear.

Cabestro.—Cuerda de pequeña longitud que parte del bozal de un animal. Cabresto. Buey manso que sirve de "sancho" o guía al ganado "ladino" o "alzado."

Cabeza.—Cabeza de silla. Parte delantera redondeada de la silla de montar. "Llevar a cabeza de silla," llevar por fuerza.

Cabezada.—Parte de la guarnición que va en la cabeza del animal.

Cabeza-de-piña.—Un fruto.

Cabezal.—Parte de la cabezada, correa que va detrás de las orejas.

Cabezas.—Oaxaca y Veracruz: Matas de plátano listas para el trasplante. Se toman del desahije.

Cabezote-de-plátano.—Un fruto.

Cabezuela.—Hidalgo: Espiga de cebada o de trigo. Punta del olote que se desprende al desgranarse la mazorca del maíz.

Cabo-de-hacha. — (Moncho carpus lanceolatus, Benth, Tabacea. Madera dura, correosa y de escaso diámetro, propia para cabos de herramienta.

Cabos negros.—Se dice del caballo cuyas extremidades son más obscuras, tirando al negro, que el resto del pelaje.

Cacahuacentle.—Azt. Variedad de maíz suave. Variedad de "elegría." Cacahuacintli, cli.

Cacahual.—Azt. Tabasco: Cacaotal. Nombre colectivo derivado de cacao.

Cacahuananche.—Azt. (Licania arbórea, Asam.) Rosácea. Madera de mediana calidad. Hojas duras, gruesas y tiesas. Hay otras dos especies de Licania, entre ellas la que da el zapote borracho.

Cacalasúchil.—Azt. Guerrero: Lirio.

Cacalote. — Azt. Cuervo. (Corvuz coraz) de los corvidos.

Cacastle.—Azt. México: Una especie de canasta hecha de cañas atadas en forma de escalerilla para llevar mercancía a cuestas. Chiapas: Recipientes de tejido de mimbre

Cacomite.—Azt. México: Raíz comestible que tiene sabor a castaña. En el Distrito Federal le llaman "tlalmanteca."

Cachuco.—Adj. Fruto mal desarrollado. Michoacán.

Cadejos.—Madejas de ixtle. Oaxaca. Se vende por cadejos. Una docena de cadejos igual a 2.500 kg.

Caipanería. — Ranchería. Conjunto de habitaciones destinadas a los peones de una hacienda. Mesa Central. **Calfanería.**

Cajed.—Guerrero: Naranja.

Cajete.—Azt. Almáciga cuadrada. Agujero que se hace en el suelo con propósitos agrícolas. "Sembrar cajetes:" Sistema de siembra que consiste en depositar la semilla en agujeros hechos exprofeso.

Cajeteo.—Hacer cajetes de hoyos para la plantación en el cultivo de árboles frutales.

Cajón.—La parte más profunda del surco.

Cajonear.—Hidalgo: Operación de ahondar el surco entre dos hileras de matas arrimando tierra a éstas. El segundo arado en la labor llamada "levantar tierra." Segunda labor del maíz. Se da con arado de doble vertedera profundizando el surco y dando tierra a la planta. En Michoacán, "asegundar."

Calamaco.—Guerrero: Aguardiente, mezcal.

Calavera.—Veracruz: Cepa que se abre alderredor de la mata de café para aflojar la tierra y quitarle la yerba. Curiosa denominación que dan los agricultores del norte del país a las cultivadoras. Se deriva de que la pronunciación en inglés de cultivador —**cultivator**—tiene analogía fonética con la palabra castellana "calavera."

Calcetero.—Bovino con las extremidades blancas, puede ser calcetero bajo o calcetero alto, según la amplitud de la coloración.

Calceto.—Caballo cuyos miembros son blancos hasta más arriba de la mitad de la caña. En Michoacán, **naro.**

Callejonear. — Abrir callejones por los que se puede ver de un lado a otro del campo por medio de una inclinación que se da a las matas de dos hileras contiguas.

Callos. — Derrames sanguíneos internos en el casco del caballo que aparecen como manchas negruzcas o amarillentas.

Calzonear.—Defecar.

Calzoneras.—Pantalón abierto hasta la rodilla por la parte exterior de ambos costados.

Cama.—Paja de cereales, turva o tierra que se pone en el piso de los establos o caballerizas para formar una base mullida, recoger con facilidad los excrementos sólidos y absorber los líquidos para no perder las propiedades nutritivas de aquéllos.

Camahua. — Tarasco. Michoacán: Elote tardío, maíz que está aún tierno cuando se recoge la cosecha.

Cambujo.—Color negro de la piel. Hemos oído aplicar la palabra a las gallinas y a las mulas.

Camellón.—Bordo entre surco y surco.

Camichín.—(*Ficus padifolia*, H. B. K.) Morácea. Madera corriente para leña. Camuchín.

Camolotal. — Terreno cubierto de maleza. Camalotal.

Campana.—Parte delantera de la silla de montar, debajo de la cabeza. Instrumento cortante en forma de campana para razurar a los marranos en el matadero.

Campanilla.—Colgajos de piel en el pescuezo, con que nacen algunas cabras, o señal o adorno que se le hace de pequeño al ganado vacuno.

Campero.—Caballo campero es el de paso suave, cómodo.

Canelo.—Plátano (Oaxaca y Veracruz) perjudicado por las temperaturas demasiado bajas. Se conoce en que levantando la cáscara se ve el plátano color de canela.

Canelo tepache.—Color del caballo. Rosillo canelo con crines y cola de color alazán pálido.

Canjura.—Véase **Chilillo.**

Canoa.—Almáciga de forma alargada.

Canoso.—Se dice del caballo que tiene una pequeña cantidad de pelos blancos diseminados en la cabeza, crin y cola. En este último caso, se llama "rabicano." En los caballos rosillos no hay que tener en cuenta esta particularidad.

Canterear.—Durango: Arrimar tierra a la planta que se cultiva.

Cantero.—Hidalgo: Amelga. Melga. Faja de tierra para sembrar trigo o alfalfa.

Cantina.—Bolsas de la silla de montar que sirven para cargar el bastimento.

Capacho.—Calificativo que se da al toro que tiene los cuernos algo caídos y abiertos sin degenerar en gacho.

Capar.—Castrar. En el maguey de pulque quitar las pencas del centro y hacer el cajete en donde se recogerá el aguamiel. Castrar. Neutralizar sexualmente por medio de la emasculación, mutilación de los órganos genitales. Se practica en cada especie con fines distintos. En apicultura, sacar las pencas de miel.

Capazón. — Castración. Neutralización sexual.

Capirote.—Bovino con la cabeza y el cuello de pelo más obscuro que el de la capa.

Capieltemal.—Tamal de capulín.

Caporal.—Cuidador de ganado bovino, jefe de los vaqueros.

Capotudo.—El pollito que ha tenido un desarrollo precoz en las plumas primitivas de las alas, lo que le ocasiona raquitismo, debilitamiento y propensión a las enfermedades. Se evita arrancando unas tres plumas de cada lado, una por una, para no lastimar al animalito.

Capuchino. — El bovino capirote cuando lo obscuro termina en punta hacia la cerviz. Se dice también de una especie de palomos.

Capulín. — (Prunus capuli, Cab.) Rosácea. Madera de buena calidad, muy usada en la carpintería. La fruta, semejante a la cereza, es comestible, y se fabrica con ella un vino dulce. Se usa algo en medicina. En Michoacán, **chengua.** El capulín de tierra caliente es la (Engania acapulcensis, Standl), mirtacea. Madera pulimentable. Hay otras cuatro especies. Fruto completo del café, pero seco. De aquí se saca el café corriente.

Caoba. — Oaxaca, Veracruz, Chiapas, Tabasco, Quintana Roo. Algunas de Quintana Roo y Tabasco no están clasificadas. Las de Veracruz (ex Cantones de Minatitlán e Hidalgotitlán) son superiores a las de Oaxaca y Chiapas. Las variedades existentes en Oaxaca y Chiapas, sobre las líneas de los ferrocarriles Tehuano y Panamericano, son de inferior calidad.

Caobano.—Chiapas: Caoba.

Caobilla.—(Switenia himilis Zncc., S. cirrhata, Blake, S. Macrophylla King.) Malináceas. Excelente madera pulimentable de color café obscuro y de grano fino, pesada; muy usada para muebles y construcciones de gran costo. De tierra caliente.

Caracolillo.—Semilla de café que no tiene uno de sus lados planos.

Caracolear.—Mover el caballo para lucirlo.

Carangueo.—Véase casangueo.

Cárdeno.—En el bovino es el color que en los equinos se llama "tordillo." Véase "tordillo." Hay dos clases, claro u obscuro, según que predomine lo negro o lo blanco; cuando predomina mucho lo negro se llama "negro cárdeno."

Careto.—Mancha blanca en la frente de los equinos que se extiende hasta rebasar los ojos y su parte inferior, sin prolongarse más abajo. También los bovinos.

Carga. — Cereales: dos hectolitros. En frutas se entiende dos huacales, dos cajas o lo que pueda cargar la bestia.

Carnitas.—Pedazos de carne de cerdo fritos en su propia grasa.

Casangueo.—S. m. Acción de quitar las malas hierbas. Cazangueo.

Casave.—Harina de yuca de que se fabrica el pan tapioco.

Cascabel.—Variedad de chile pequeño; color guinda obscuro, redondo.

Cascarilla.—Cáscara quebrada en la semilla de algodón.

Casco (de una hacienda).—La parte en que están las construcciones, habitaciones, etc.

Casnaria.—(Casuaria equisetifolia.) Casuarinácea aclimatada; madera pesada y dura.

Castaña.—Hidalgo: Barril pequeño, a veces con una cara plana para cargarse sobre el lomo de la bestia. Coahuila: Baúl.

Catalán.—Una clase de aguardiente.

Caymito.—Fruto semejante a la ciruela; se produce en clima tropical.

Cazanga.—Jalisco: Especie de machete para desyerbar. Casanga.

Cedro. — Se conocen generalmente con el nombre de cedros las especies siguientes: Cedro amarillo. (Cupresus churifera, H. B. K.) Pinácea. Madera fina para muebles y pavimentos; Cedro blanco. (Cupresus benthami, End.) Pinácea. Madera fina para muebles, pavimentos, escaleras, etc. Cedro alviado. Cedrilla mexicana Roem. Meliacia. Es de regiones de altura inferior a 1,700 metros sobre el nivel del mar, por el contrario de las anteriores. Excelente madera de construcción, propia para muebles.

Cejar.—V. a. Hacer caminar a los animales hacia atrás.

Cejador.—Correa con que se unen los animales a la vara del carro. **Cejadero.**

Celaduría.—Sonora: Categoría política de pequeños poblados.

Cenizo.—Pelaje de bovino: gris color de ratón.

Cenote.—Yucatán: Ojo de agua, manantial.

Cepeelón.—Parte de tierra que va adherida a las raíces de una planta que se trasplanta.

Cepera. — Fruto completo maduro del cafeto. Café en cereza: producto con todo y pulpa.

Cermo. — Oaxaca: Medida regional equivalente a cinco litros.

Cicián.—Chiclán.

Cilacayote.—Chilacayote.

Cimarrón.—Silvestre.

Cincheras.—Mataduras en la panza por poner el cincho torcido a los equinos de silla.

Cincolites.—Especie de huacales altos que sirven para almacenar y conservar la cosecha de maíz.

Ciprés.—(Cupressus sempervirens, Lin.) Pinácea. Madera fina para ebanistería y otros usos.

Clacoyo.—Azt. El cultivo de frijol intercalado en maíz. Tortilla de maíz con frijoles dentro. Mesa Central.

Clamateca.—Azt. Morelia: Tlamateca. Véase.

Clazahuate.—Azt. Morelia: Nigua.

Clazole.—Azt. Jalisco: Tlazole.

Cloasa.—Chiapas: Balbo del chayote.

Coa.—Azt. Azada.

Coachi.—Azt. Variedad de trigo. Puebla.

Coamil.—Azt. Sistema de siembra llamado también de tierra nueva que consiste en desmontar y sembrar después a piquete. Se contrapone en Nayarit con el sistema llamado de arado, usado para las tierras ya cultivadas de mucho tiempo atrás. Nayarit: Terreno que se desmonta para sembrar. En Michoacán, **ecuaro.**

Coapichar.—Azt. Obstruir. "Vereda coapichada," obstruída.

Cobra.—Se dice del conjunto de animales que se utilizan para la trilla en era.

Cocay.—Yucatán: Cocuyo. En Veracruz se dice **cocué.**

Cocoyol.—Azt. Yucatán: Fruta llamada en el Distrito Federal, Jalisco, etcétera, **coyol.** En Tabasco: **coroyo.** En Jalisco: **coyul.**

Cochino.—Cerdo, marrano. Del azteca, cochini. Por extensión: persona sucia. En Oaxaca se le dice "cuche," en Guerrero "cuchi," en Chihuahua "cochel" o "cuino."

Codear.—V. n. Se dice del chile cuando la plantita comienza a brotar de la tierra con el tallo doblado.

Cojecha.—Chiapas: Cosecha.

Cojudo.—Veracruz: Se dice del marrano sin castrar. Cojonudo.

Cola.—La última tina de la elaboración del pulque.

Calambre.—Cueros de pulque. Corambre.

Coleadero.—Lugar en que se colea; fiesta en que se colea.

Colear.—Deporte ranchero que consiste en perseguir las reses a caballo, tomarlas del rabo y hacerlas caer.

Colero.—Ayudante del establo, del pastor o del pizcador.

Colgarse. — Retrasarse los peones que ejecutan un trabajo con respecto a quienes les anteceden haciendo otro.

Colmena.—Abeja. Colmena es el lugar donde viven las abejas y de una manera impropia se llama también así a las abejas.

Colonche.—Bebida fermentada hecha con zumo de tuna.

Colorado.—Pelaje de bovino. Color castaño encendido. Pelaje de equino, rojo claro, amarillento, semejante al grano de trigo maduro, con las crines y miembros negros o muy obscuros.

Colorado obscuro.—Color rojo subido, tirando al morado.

Colorado retinto.—Pelaje de bovino; castaño obscuro. Pelaje de equino variando de color de la castaña madura. Las extremidades son negras o muy obscuras. Al matiz rojo obscuro general se mezclan en algunas regiones pelos muy obscuros, casi negros.

Colorado retinto golondrino.—Véase "retinto golondrino."

Colorado retinto pardo.—Pelaje de equino semejante al mohino, pero con las axilas, ijares y pecho rojizo, cuando en este color se extiende al vientre un tinte más claro, se llama "retinto avión."

Colorado sangre linda.—Color rojo encarnado.

Colotes.—Azt. Recipientes de tejido de mimbre. Mesa Central.

Collar de rosario.—Cuando se aplica a un caballo una pomada venenosa y hay peligro de que se lama, se le pone un collar de rosario, que está formado por bastones o palos como de cincuenta centímetros de largo, con muescas en sus extremos para anudarlas a un lazo, procurándose que los tramos que correspondan a la porción posterior, que va en la base del cuello, sean el doble de los de la anterior. También se forma con los mismos bastoncitos agujereados en sus extremos, para dar paso al lazo y separados unos de otros por tubos de madera como de diez centímetros los anteriores y veinte los posteriores.

Conche. — Pavo común, guajolote. Tamaulipas.

Conchuda.—Garrapata en la segunda de sus formas antes de llegar al estado adulto.

Conchuela.—Plaga del frijol conocida también como **tortuguilla, pachón.**

Condocho.—Durango: Tortilla gruesa; gordita de maíz. Conducho.

Contlalpan.—Hidalgo: Romper con un arado el centro de las aterraduras, después de cortado el zacate de maíz. En Michoacán: **rajar surco.**

Contramacho.—Zanja secundaria de riego.

Contraplante.—Caño de riego para desagüe en algunos cultivos.

Copina.—S. p. México: Piel secada entera.

Copinar.—V. a. México: Desollar un animal secando la piel entera. Hidalgo: Quebrar, romper, resbalar, caer, zafar, desatar.

Copinarse.—Distrito Federal: Escaparse, librarse, zafarse. Morelos: Quitarse.

Cora.—Chihuahua: Cestito.

Corcho.—Yucatán y Campeche: Enjambre de abejas, colmena.

Cordel.—Se usa como medida de superficie, dándole distintas equivalencias:

Puebla, Guadalupe, ½ hectárea.

Puebla, Yeloixtlahuacan, ¼ de hectárea.

Tamaulipas, Villagrán, 50 varas cuadradas.

Cordón.—En los equinos, raya angosta de pelo blanco que continúa una mancha blanca de la frente sobre la parte media de la ternilla, unas veces, y otras existe sin la marca de la frente.

Cordoncillo.—Arreglo de los trozos de caña que se siembran.

Cordonear.—Epoca de una plantación después de nacida en que comienzan a notarse en el campo las líneas que forman las plantas.

Cornalón.—Toro que tiene las astas muy voluminosas.

Cornialto.—Toro que tiene los cuernos bien dispuestos siendo sólo muy altos.

Corniabierto. — Toro que tiene los cuernos bien situados en su origen, pero en las puntas se abren o separan en demasía.

Corniapretado.—Toro que tiene los cuernos muy próximos, sobre todo en sus puntas.

Corniavocado. — Animal cuyo nacimiento de los cuernos cae algo detrás del testuz, y en que la inclinación de ellos se muestra más bien abierto que cerrado.

Cornibizco.—Toro que tiene un cuerno más bajo que otro, circunstancia que puede coexistir en cualquiera de las otras disposiciones. Con esta calificación debe expresarse el lado más bajo; por ejemplo, "bizco del derecho."

Cornibrocho.—Toro gacho de cuernos en que las puntas de éstos se inclinan hacia dentro, formando una especie de paréntesis.

Cornicorto. — Toro que tiene los cuernos cortos. También se le dice recogido de cuernos, o de cabeza.

Cornicubeto. — Toro muy alto de cuernos y en que éstos tienen casi juntas las puntas.

Cornidelantero. — Toro en que los cuernos se dirigen y se inclinan hacia delante.

Corniespaso.—Se dice del toro que tine los cuernos a regular distancia, pero que al llegar a las puntas se ladean.

Cornigacho. — Toro que tiene los cuernos bajos de nacimiento y de dirección, sin estar muy juntos ni separados.

Cornisuelto.—Toro en que la punta de los cuernos se dirige hacia atrás.

Corniveleto. — Toro que tiene poco marcada la vuelta natural de los cuernos, los cuales se muestran derechos y bastante altos.

Coromuel.—La Paz, B. C.: Viento.

Correr.—Correrse. Fecundarse las hembras.

Corriente.—S. m. El café que proviene del beneficio seco; conserva el tegumento argentino. Café de mala clase. México: En el cultivo del haba el último beneficio.

Corrimiento.—Caída de una primera flor incipiente para aparecer otra.

Cortarse la leche.—Coagularse.

Cortarse la semilla.—En la elaboración del pulque: pasar una parte a otra cuba.

Coruco.—Piojo de las aves. En Morelos, se le dice "chino;" en Chiapas,

"cucultichi, "gorupo." Michoacán; Pavo común, guajolote. Le llaman en otras partes cócono o pípila. En Tamaulipas le llaman "conche."

Corunda.—Tarasq. Michoacán: Tamal de maíz. **Tamal amarillo, tamal de ceniza.**

Cosechama.—Desmonte y quema de monte virgen o con mucho tiempo de abandono para dedicarlo a terreno de cultivo.

Cosecharroza.—Desmonte y queme de monte bajo que crece de un año a otro para dedicar el terreno a cultivo. Yucatán. En Michoacán: Chaponear.

Costilla.—La parte lateral o en talud de un surco.

Coyol.—Bebida fermentada que se obtiene del fruto de este nombre.

Coyuco.—Veracruz y Tabasco: Canoa pequeña de madera. Cayuco.

Coyunda.—Correas con que se une el yugo a los cuernos de los animales.

Coxcatl.—Azt. Gargantilla, collar. El buche del pavo común se llama **totolcaxtle**, Veracruz. **Coscate.**

Criadero de ganado mayor.—Guanajuato: Medida de superficie igual a 438 hectáreas 90 áreas 25 centiáreas. En Jalisco: 195 hectáreas, 6 áreas 77 centiáreas.

Crudo.—Adj. México: Verde. Fruto verde, no maduro.

Crudo (estar en).—Parte que queda sin tocar por el arado al barbechar.

Cruza.—S. f. Paso de arado en sentido perpendicular a un lado anteriormente.

Cuaco. — Caballo. Nuevo León: Cuerno de res, asta.

Cuadrilla.—Conjunto de peones que trabajan en el campo.

Cuadro.—**Distrito Federal: Amelga.** División hecha con surcos. Melga.

Cuah. — Campeche: Mancha azul que tienen sobre la rabadilla los niños de la raza india y los meztisos.

Cuarta.—Medida de longitud: Distancia que hay entre el extremo del meñique y el del pulgar con la mano abierta. En Chiapas, igual a una vara (838 milímetros). Azote para el caballo. Pedazo de cadena para tirar del arado de fierro. Michoacán.

Cuapaxtle. — Guerrero: Color de café.

Cuartelar.—Dividir en cuarteles o parcelas por medio de bordos para el riego. Aguascalientes.

Cuarterón. — Medida de volumen igual a dos litros. En algunas partes se le da otra equivalencia, como sigue:

Guerrero, Coahuayutla, 5 litros.
Michoacán, Cotija, 4 litros.
Michoacán, Yurécuaro, 5 litros.

Cuartilla.—Medida de volumen con variadísimo significado para toda la República, siendo el más general el de 25 litros. Veracruz: Medida de superficie equivalente a 25,000 varas cuadradas (17,475 metros cuadrados).

Cuartillo.—En líquidos se toma actualmente por medio litro. En áridos tiene significado muy variado y se usa poco.

Cuaruapa.—Zumo de caña de maíz puesta en infusión con palo de mimbre y panocha.

Cuatalata.—Azt. Guerrero: Hormiga arriera.

Cuatatán.—Guerrero: Caballo flaco. Cuartatán.

Cuatezón.—Res sin cuernos.

Cuatrero.—Zacatecas: Animal asustadizo. Tramposo.

Cuatralvo.—Cuatro-albo. Animal que tiene las cuatro patas blancas.

Cuatro.—Trampa formada de palitos unidos en forma especial que figura un número 4, sobre los que se apoya un cajón.

Cuatro cruces.—V. Tres cruces.

Cuecomate. — Azt. Tlaxcala: Una clase de tomate.

Cuche.—Guerrero y Oaxaca: Cerdo.

Cuchi. — Guerrero: Cochino o marrano.

Cuénega.—Ciénaga.

Cuentaplanear.—Puebla y Tlaxcala: Consiste en dar una labor de arado y recoger a mano los troncones del cultivo de maíz anterior.

Cuerda.—Medida de volumen. Leña o caña: dos varas cúbicas (1.685 metros cúbicos). Es variadísima la equivalencia. Chiapas: Medida de superficie de 25 varas por lado. La equivalencia es muy variada. Medida para tarea de jornaleros igual a 20 metros. Chiapas.

Cuero blanco.—Se dice de un equino cuando tiene la piel sin pigmentación, si está sembrado de manchas se llama cuero blanco con lunares.

Cuescomate.—Azt. México: Especie de troje hecha de barro crudo en forma de tinaja para guardar semillas.

Cueyamole.—Azt. México: Guisado de ranas.

Cueza.—Chiapas: Chinchayote; en Veracruz: Chayotextle. Raíz del chayote.

Cuijal.—San Luis Potosí: Tierras cubiertas de vegetación, de cactáceas, nopales, etc.

Cuima.—Calabaza tierna.

Cuino.—Yucatán: Cochino de pelo blanco. Chihuahua: Cochino de pequeña alzada, patas cortas y poca trompa que entre las variedades criollas se considera como de engorda rápida. En Michoacán lo mismo.

Cuitlacoche.—Azt. Hongo de maíz (Ustilago maidis). Es comestible. Se le atribuyen propiedades abortivas no comprobadas. Se cae el pelo. Pájaro (Harporhynchus circirostris).

Cuitzongo.—Esta bebida fuertemente alcohólica es conocida también con el nombre "la excomunión," entre la gente de Michoacán y Jalisco, por haberla prohibido con esa pena un prelado católico.

Cujubre.—Veracruz: Siembra a estaca.

Cultivo de planta.—Jalisco: El que se da a la caña el primer año.

Cultivo de raíces.—Jalisco: Cultivo en los años siguientes.

CH

Chaac.—Yucatán: Sagú. Es palabra maya.

Chabacano.—Albericoque. Chihuahua: Dulce hecho de harina de maíz.

Chacal.—Chihuahua: Elote seco después de cocido.

Chacha.—Campeche: Piedra, guijarro, molleja. Tamaulipas: Flor de pitajaya.

Chachalaca.—Azt. Veracruz: Ave del tamaño de una gallina pequeña, de carne muy sabrosa.

Chahuitoso. — Azt. Chiapas: Fangoso.

Chahuixtle.—Azt. (Puccinia graminis.) Enfermedad fangosa del trigo. Chauistle, cle. Hidalgo: Llovizna menuda.

Chalape.—Chihuahua: Licor.

Chalupa.—Tortilla frita con otros alimentos encima. Garnacha.

Chamarra.—Especie de blusa que usan los charros.

Chamarro.—Chiapas: Cobija.

Chamil.—Azt. Veracruz: Milpa sembrada en el mes de marzo.

Champaneras.—Yuntas propiedad de los peones que prestan sus servicios en los terrenos del patrón.

Chamuscar. — Quemar superficialmente.

Chamusque.—S. m. En Oaxaca, fenómeno que se presenta en las tierras malas y que consiste en que algunos granos del cafeto se sequen en el árbol antes de llegar a su madurez.

Chan.—Colima: Chía gorda.

Chanate. — Chihuahua, Durango: Tordo, pájaro conocido en Tabasco por

zanate, en Campeche por **pich**, en Yucatán por **oiú.**

Chancaco.—Adj. Color de los caballos a base de blanco.

Chancaco, melado. — Chancaco en que predomina el blanco.

Chancaco morado. — Chancaco en que predomina el color rojo.

Chancaco obscuro. — Chancaco en que predomina el color negro.

Chancharro.—Oaxaca: Pedazo cilíndrico de madera.

Changueo.—Michoacán: Pisar con el pie al pie de la planta sobre el surco. También es equivalencia de escarda.

Chaparral.—Matorral de pequeña altura.

Chaparro, a.—Mata de pequeña altura. Veracruz: Corte de la hierba a machete a un centímetro de la superficie del suelo.

Chapeo.—S. m. Deshierbe a machete. Chapear.

Chapiles. — Nayarit: Conjunto de sartas de hojas de tabaco. Se pone en los chapiles para que "tomen color" formando montones con las sartas.

Chapín.—Distrito Federal: Cubito de tierra humífera con plantilla en el almácigo.

Chapoleo.—Hidalgo: Corte de hierba a machete.

Chaponean. — Oaxaca: Limpia del terreno sin llegar al suelo. Jalisco: En el cultivo de arroz, cortar las matas en el primer período de la vegetación para favorecer el amacollado. Michoacán: Deshierbe con azadón.

Chaponeo.—Hidalgo: Corte de la alfalfa.

Chaporrear. — Veracruz: Tumbar matorrales con machete.

Chaporro.—Chiapas: Limpia de malas hierbas.

Chaquetudo.—Insecto que ataca a la papa. También se le dice "catarinita de la papa." (Leptionotarsa desenlineata).

Charanagua.—Bebida fabricada con pulque agrio, miel y chile colorado, al calor del fuego manso.

Charanda.—Michoacán: Aguardiente de caña. Tierra rojiza debido a la presencia principalmente del óxido de hierro.

Charape.—Guanajuato: Bebida preparada con pulque, panocha blanca, clavo, canela y anís.

Chavo.—México: Medida de superficie equivalente a 350 metros cuadrados.

Chayotestle.—Azt. Veracruz: Raíz del chayote. En Michoacán: Guarás.

Chelo.—Morelos: Peón de finca.

Chen.—Campeche y Yucatán: Pozo, palabra maya.

Chicalote.—Azt. Tierra caliente y Mesa Central: Argemone, varias especies. Yerba adventicia. Papaverácea.

Chicastle.—Azt. Oaxaca: Residuo del maíz de que hacen atole.

Chicata.—Michoacán: Bebida alcohólica.

Chicle.—Azt. Leche de zapote preparada para mascarla. Yucatán: se le da el nombre de "cha" o "sicle." Goma de mascar. La tez del chicozapote.

Chiclero.—Trabajador en la extracción del chicle.

Chicol.—Azt. Morelos: Vara larga con que tumban o bajan de los árboles las frutas.

Chicole.—Azt. Oaxaca: Tumbador de frutas.

Chicote.—Azt. En el Bajío: Látigo, azote. Guanajuato: Sombrero de paja de tejido algo fino. Veracruz: Pucho, extremo que queda del cigarro-puro que se ha fumado. En la Mesa Central se le llama "vieja."

Chicozapote.—Azt. (Achras zapota). Arbol y fruto. El árbol es el productor del chicle. Existen grandes bosques en Campeche y Quintana Roo. También se le dice "chico."

Chicuaxtle.—Azt. México: Lechuga.

Chicha.—México: Bebida fermentada y preparada con maíz, miel y agua.

Chícharo.—Arvejón.

Chicharrón.—Distrito Federal: Cuero de cerdo frito. En el Norte se le llama a la carne frita en su propia grasa. En el Distrito Federal le llaman "carnitas." Baja California: Placer de concha perla. Panino donde ésta se cría; también se le dice "choral."

Chichapal.—Azt. Hidalgo: Vasija de barro.

Chichechipi. — Llovizna menuda y pertinaz. Chipi-chipi.

Chichicastle.—Azt. Tabasco: Ortiga.

Chichicuilote.—Azt. Distrito Federal: Sarapico.

Chichigüe.—Azt. Veracruz: Ganado chichigüe, manso.

Chichambacal. — Yucatán: Pájaro de color negro y el encumbro de las alas rojo.

Chichimeco.—Tabasco: Toro galano de color abigarrado.

Chichiveo.—Malvavisco. También se le da el nombre de "cuicillo."

Chilaca.—Azt. Variedad de chile delgado y pequeño que se conserva verde sin tender a adquirir color negro. Es muy picoso.

Chilacayote.—Azt. Una especie de calabaza.

Chilapeño.—Querétaro y México: Sombrero de paja ordinario. Viene de Chilapa, lugar donde los hacen.

Chilaquil.—Azt. Tortilla en caldo de chile.

Chilar. — Rancho, granja, terreno cultivado con chile pimiento.

Chilatole.—Azt. Distrito Federal: Guiso de maíz entero, chile y carne de puerco.

Chilchote.—Azt. México: Chile picante que hace llorar.

Chile.—Azt. Pimiento.

Chilic. — Sonora: Ycterus. Pájaro llamado también tangalaringa, solibio, mayito, chichimbal. Orden de los comirostros.

Chilillos.—Tabasco. Fruto en vaina del cacaotero cuando está verde.

Chilitos de biznaga.—Fruto pequeño y rojo, de sabor agradable.

Chimole.—Azt. Distrito Federal: Salsa de chile.

Chilocle.—Guerrero: Bebida compuesta de pulque, ajo, sal, hepazote y chile ancho.

Chilpote.—Azt. Tamaulipas: Chile ancho. Chilpotle. Distrito Federal: Chile seco encurtido. Chipocle.

Chilsahuate.—Hidalgo: Clasahuate.

Chiltepín.—México: Chile pequeño muy picante.

Chiltepique. — Distrito Federal: Chiltepín, **Chiltepiquín o Chile piquín.**

Chimbombo. — Tabasco: Quimbombó.

Chimicolean. — Veracruz: **Guatequear.** Limpiar de yerbas.

Chimo.—Michoacán: Alcohol.

Chimpa.—México y Guerrero: Mixtura de pinole, chilacayote y agua.

Chimpas.—Michoacán: Caballo de anca redonda, colisumido.

Chimisturria. — Distrito Federal: Mezcla de bebidas alcohólicas. Morelos: Aguardiente.

China.—Yucatán: Naranja dulce.

Chinamitla.—Azt. México: Chocita de paja y tejamanil.

Chinampa.—Azt. México y Distrito Federal: Jardín flotante. Hoy la chinampa es una corta extensión de terreno rodeado de zanjas con agua y que se cultiva de flores y hortalizas.

Chincalote.—Guerrero: Hierba del pollo.

Chincaste.—Yucatán y Campeche: Heces del azúcar; asiento.

Chincola.—Hidalgo: Sin cola.

Chincuete.—México: Vestido de bayeta que usan las indias. Es como enaguas, sin costuras, enrollado al cuerpo y sujeto a la cintura con un cordón.

Chinchayote. — Azt. Jalisco: Raíz del chayote. Véase **Chayotestle.**

Chinchorro.—Manada de ovejas o de mulas.

Chingado.—Querétaro: Camote, batata.

Chínguere. — Michoacán: Aguardiente. Mezcal.

Chinín.—Tabasco: Aguacate.

Chintajato.—Tortilla de elote.

Chiople.—Yucatán: Trébol, malilote.

Chipichipi.—Lluvia menuda.

Chipilín.—Chiapas: Tamal, llamado así por ser hecho de una yerba menuda olorosa llamada "chipilín."

Chiqueadores.—Pedazos de hoja vegetal redondos, de diversas plantas, que se pegan a las sienes para curarse el dolor de cabeza. Adorno de las cabezadas a la altura de las sienes.

Chiquero.—Porqueriza.

Chiquihuite.—Azt. Recipiente de tejido de mimbre más chico que el **colote.** Cesto.

Chirrión.—Látigo, azote.

Chitara.—Colima: Olotera para desgranar maíz.

Chitate. — Oaxaca: Cesto, chiquihuite.

Chito.—Carne de chivo seca. En el centro de la República llaman "carne de chito" a la de cabrito pequeño. En Jalisco, "birria."

Chitun.—Yucatán: Tarántula.

Cho.—México: Hongo.

Chombo.—Campeche: Zopilote.

Chompipe.—Guatemala y Chiapas: Guajolote. Pavo común.

Chontal.—Chiapas: Sombrero de palma. Tabasco: Sombrero de palma fabricado en Chontalpa.

Chopo.—Se conocen con el nombre de chopo las siguientes especies arbóreas: Chopo blanco (populus alba, Lin. S. alveinácea), propia para calzadas. Madera de mediana calidad para techos, pavimento, leña o carbón. Se llama blanco por su tallo blanquecino.

Chorote.—Tabasco: Bebida preparada como chocolate con pinole, cacao, tostado y molido, azúcar, canela, nuez moscada, etc.

Chorreado. — Yucatán: Chocolate hecho de cacao de Guayaquil, pimiento, anís y azúcar. Pelaje de bovino: significa la presencia de varias tiras de alguna longitud, de color más obscuro que el resto de la capa, dispuestas en orden más o menos regular a los lados del cuerpo. Cuando el cordón se asemeja a una raya hecha con líquido blanco.

Chorrillo.—Sistema de siembra del maíz forrajero consistente en ir tirando la semilla sobre el surco en forma de chorrillo.

Chuamico. — Bebida llamada también "ponche de sidra;" producto de frutas agridulces, particularmente ciruelas que se muelen y se ponen a fermentar en miel aguada.

Chuchuluco.—México: Tamalito de frijol; es término de Toluca.

Chumpipe.—Chiapas: Pavo común.

Chupón.—Mamón.

Churipo.—Tarasq. Michoacán: Caldo de mole de olla con carne y verduras.

Churriento.—Animal que tiene diarrea.

Chuzo.—Michoacán: Coa. Gorguz.

D

Damajuana.—Sonora: Medida de volumen, igual a cuatro galones y medio (17.5 litros).

Damasana.—Sinaloa y Guerrero: Damajuana, botellón de vidrio o barro en que se echa algún licor o agua para la mesa.

Damueni. — México: Pavo común, guajolote.

Dar de comer.—En la elaboración del pulque, agregar aguamiel fresca a la semilla.

Dar tierra.—Arrimar tierra al pie de una planta.

De cola (ir).—Se dice de los animales de una **cobra** el que va del lado de adentro.

De fijo (poner).—Sembrar el café en el lugar definitivo, para evitar el trasplante.

De mano (ir).—Se dice de los animales de una **cobra** el que va del lado de afuera.

Derrama.—S. f. Se dicen los pelos blancos y largos de un caballo cuando están en el borde libre de su labio inferior.

Derriba.—S. f. Oaxaca y Veracruz: Operación que consiste en tirar con hacha los árboles gruesos.

Descalle o raspa.—Michoacán: Desáhije.

Descarne.—S. m. Nuevo León: Caña de azúcar. Remoción de la tierra junto a la cepa, para facilitar el amacollado. Ver pica.

Descepe.—S. m. Quitar las capas de un cultivo anterior.

Descopar.—Cortar el tallo ascendente o yema terminal del cafeto, para evitar el excesivo crecimiento vertical.

Descopetar.—Quitar la torta de lodo con que se cubren las almácigas de chiles, después de la siembra.

Descostre.—S. m. Escarda después de un riego, para evitar el endurecimiento de la superficie.

Desgalle.—S. m. Michoacán: Raspa, rasurada. Corte de la hierba a flor de tierra.

Deshilado.—Chiapas: Café deshilado, seco en oro. Deshilar: despulpar, limpiar de grano.

Deslomar.—Tumbar o reducir la altura de los surcos.

Desmanchadora. — Obrera que se ocupa de separar a mano el café manchado.

Desovachar.—Veracruz: Poner a los equinos, con el ejercicio, en condición de trabajo.

Despacho.—S. m. Morelos: Ultimo beneficio que recibe una planta en cultivo.

Despaje.—S. m. Labor a la caña de azúcar, que consiste en quitar las hojas inferiores secas, Michoacán.

Despalado.—S. m. Operación de beneficio de la cosecha de chile, que consiste en arrancar los pedúnculos de los frutos.

Desparramador. — Sembrador de vuelco.

Despatar.—Hidalgo: Quitar el pedúnculo al chile pasilla.

Despencada.—S. f. Colima. Operación de separar el fruto de la mata en el cultivo del cacahuate.

Despepitadora.—Máquina para despepitar.

Despepitar.—Separar la semilla de la fibra en el algodón.

Despitorrado.—Se llama así al toro que tiene rota una o las dos astas, siempre que quede en punta. Despitonado.

Despulpado.—Operación de despulpar. Café que ha sido despulpado.

Despulpadora.—Máquina que separa la pulpa de los granos del café.

Despuntado.—Véase **unanco.**

Despuntar.—Véase **descopar.** Cortar las puntas de los cuernos en el ganado bovino.

Despunte.—S. m. Quitar la punta a las hojas superiores del maíz.

Desquelite.—S. m. Michoacán, Guanajuato y Aguascalientes: Deshierbe a mano.

Destaconar.—Tamaulipas. Desenraizar.

Destorte. — S. m. Aguascalientes. Quitar la torta de lodo con que cubren las almácigas de chile.

Desvare.—S. m. Michoacán: Quitar la hoja seca de la parte inferior de la caña. "Desvare grande," llaman a la misma operación hecha por segunda vez, cuando la caña está grande. Coahuila y Durango: Quitar del campo las varas del algodón de la cosecha pasada.

Dobla.—S. f. Puebla: Labor con arado en sentido contrario a una an-

terior. Veracruz: Operación que consiste en doblar las matas de maíz abajo de la mazorca, cuando va a llegar la madurez. Tabasco: Operación que consiste en tronchar con el lomo del machete tres cuartos arriba del nudo vital, para que se pudra con las lluvias. Yucatán: Operación que consiste en quebrar el tallo del maíz, poco más abajo de la mazorca más baja, dejándolo pendiente de la parte quebrada, con objeto de que las mazorcas sequen por la acción del sol y queden protegidas con sus mismas brácteas de la acción de las lluvias al quedar en posición invertida.

Doble.—S. m. Cruza.

Doquear.—Cortar la cola a un animal. Amputar la cola a los equinos.

Dos albo.—Se dice del caballo que tiene dos extremidades blancas. Si son las dos manos se dice "dos albo anterior o delantero," o "dos albo posterior o trasero;" cuando los pies posteriores presentan la mancha, se dice "dos albo lateral izquierdo o derecho," según el bípedo lateral que tenga la mancha, y "dos albo diagonal o salteado," si un bípedo diagonal es el que está manchado, sirviendo de base para su anotación el miembro anterior, por ejemplo: "dos albo diagonal o salteado izquierdo," si el caballo tiene las manchas en la mano izquierda y en el pie posterior derecho.

Dulce.—Adj. Algunos dicen café dulce por café suave. S. m. piloncillo; Jalisco: panocha.

Dura.—S. f. Michoacán: Son 100 litros de garbanzo.

Duro.—San Luis Potosí, Aguascalientes y Zacatecas: Cuero de cerdo frito. En el Distrito Federal: Chicharrón. Algunos dicen café "duro" por café fuerte.

Duraznillo.—Planta silvestre, muy espinosa, de flor amarilla.

E

Ejote.—Azt. Frijol verde en vaina.

Elote — Azt. Mazorca de maíz tierno.

Embrocalar maguey. — Tlaxcala: Hacer los agujeros para plantar el maguey.

Embucharse (una ave).—Congestión del buche por ingerir gran cantidad de grano o alimento seco.

Empacharse.—Enfermarse del aparato digestivo por comer alimentos harinosos en exceso. En la elaboración del pulque, echarse a perder el aguamiel, por no fermentar debidamente, quedando demasiado dulce.

Empadrar.—Unir sexualmente. Cargar los animales.

Empadre.—Operación que se ejetaba con el ganado bovino, consistente en el apareamiento de los machos con las hembras. Se efectuaba en una época dada, de tal manera que la época de parición coincidía con la abundancia de pastos.

Empadre de chorrera o cotera.—Después del empadre de gruesa viene éste, en que entran a copular los machos que han sido más tardíos en su restablecimenito o bien aquéllos que siendo muy potentes conservan energías para seguir copulando.

Empadre de engorda. — Es el que se hace en septiembre, con el único propósito de provocar el engrasamiento de las hembras viejas. Para el acoplamiento se utilizan también los machos viejos, que se castran una vez que se han utilizado. En las hembras la preñez hace las veces de la castración. A este proceso se le da el nombre de engorda de viejas, y de ahí viene el nombre de "chicharrón de vieja."

Empadre de gruesa.—Se llama así el que se practica en mayo, para que las hembras vengan a parir en octubre. Este segundo empadre se hace con aquellas hembras que por sus condiciones físicas no pudieron entrar al primero, pues en esta época acaban de salir de una temporada de hambre y sed que deja tanto a las hembras como a los machos en estado muy débil.

Empadre de punta.—Se llama así el primer empadre del año, que se hace en febrero, para que el nacimiento tenga lugar durante los meses de julio y agosto.

Empalmar.—Colocar una cosa encima de otra. El maíz se dice que se empalma cuando el elote se pega a la hoja.

Empeinar.—Se dice del chile. Cuando las plantitas de una almáciga muestran raíces en forma de peine. Se toma esto como señal de que debe trasplantarse.

Empetaconado.—S. m. Envase del chile.

Enaguas blancas.—Se dice del color del caballo que tiene los cuatro miembros blancos hasta arriba de la rodilla y de las corvas.

Encabrestar. — Tabasco: Encabestrar.

Encabrestarse. — México: Encabestrarse. Echar la bestia las manos sobre el cabestro o ronzal con que está atada y no poder sacarlas.

Encabritarse.—Asustarse un caballo y querer "reparar."

Encañar.—Se dice del trigo; macollar.

Enchapilar. — Nayarit: Amontonar. En el beneficio del tabaco formar montones con las sartas.

Enchilada.—S. f. Tortilla con chile.

Enderezar.—Principiar el trabajo.

En firme (vender).—Venta en firme es la de exportación que se hace sin intervención de comisionistas y a precio conveniente.

Enganchar.—Unir con un gancho. En el cultivo de cebada, voltearse la espiga hacia abajo, lo que es signo de madurez.

Engranizarse.—En la elaboración del pulque, cuando la temperatura es muy baja. Cuando la temperatura es muy baja se forman grumos muy gruesos y se dice que se ha engranizado.

Enguishar. — Se dice del pulque, aguamiel y otros frutos de cactáceas que producen, cuando se toman, picazón en la boca y labios.

Enmaizarse.—Los bovinos se atascan o enmaizan; es decir, se enferman del aparato digestivo cuando toman maíz y agua. Como no pueden masticarlo lo comen entero, el grano se hincha en la panza si toman después agua.

En polvo (sembrar).—Sembrar en polvo, en terreno seco.

Ensabanado.—Adj. Pelaje de los bovinos, blanco; se llama también albahío. Color blanco brillante o plateado de los bovinos.

Ensayar.—Veracruz: Producir.

Ensayo.—S. m. Chiapas: las primeras cosechas se llaman "ensayos."

Ensillado.—Caballo con el lomo cóncavo. En Michoacán, pando.

Entablar el agua.—Entarquinar un terreno.

Entero.—Un animal que no ha sido castrado. Animal que tiene sus órganos genitales completos; se contrapone a capón.

Entrepelado.—Se dice del caballo que tiene diseminados en todo el cuerpo pelos de color blanco, sin modificar el matiz de la capa.

Entriparse (los animales).—Enfermarse de meteorismo el ganado vacuno.

Epazote.—Azt. Distrito Federal y México: Hierba vermífuga de la que hay dos especies: una muy verde, que se usa para sazonar el frijol, y otra

amarilla hedionda, no comestible. En algunas partes le dicen **ipazote, apazote, pazote.**

Equipal.—Azt. México, Jalisco: Silla, asiento de cañas y cuero.

Escarraman.—México: Reja de arado. Pala de forma plana.

Escoba (trasplantar en).—Se dice en Chiapas que los cafetos se trasplantan en escoba cuando se sacan de la almáciga o del lugar en que han nacido, sin dejarles nada de tierra adherida a las raíces, o cuando se deshace ésta y quedan por lo mismo sin tierra.

Espadón.—Animal capón, castrado.

Espartal.—Veracruz: Monte breñozo, chaparral.

Espumilla.—Al echar a los tanques de fermentación el café despulpado, queda una parte en suspensión que es la espumilla.

Esqueleto. — Conjunto de correas que van sobre el cuerpo del animal que se dedica al tiro.

Estajo.—Puebla y Veracruz: Medida de superficie, equivalente a 70 áreas, 22 centiáreas, 44 decímetros cuadrados (cien varas por lado). En muchas partes le dan la equivalencia de una hectárea. Municipio de El Espinal, Ver. Medida regional equivalente a 50 garrochas de 2.20 m. por lado, o sea 12,100 m^2.

Estrella.—Mancha igual a la de "el lucero" pero con bordes irregulares.

Estrellero.—Caballo que acostumbra torcer la cabeza hacia arriba.

Envarejonarse.—Con el excesivo calor las matas pierden frondosidad y se dice que se envarejonan.

F

Faja o fajilla.—Así se llama la mancha blanca de la frente de los equinos, cuando desborda un poco la ternilla.

Fanega legal. — 3.5663 hectáreas. Tiene distintas equivalencias, según la región. Véase la equivalencia al sistema métrico decimal de las medidas del país. Medida de volumen, equivalente a un bulto de 100 litros.

Fanega ranchera para chile.—Superficie de 300 varas de largo por 270 de ancho, o sean 7 hectáreas y 3 áreas

Fierro.—Paso de arado. Marca de los animales.

Filete.—Carne de lomo. Parte de la cabezada de fierro, que tiene dos argollas donde se amarran las riendas.

Fletero.—Morelos: Arriero.

Foñi.—Hidalgo: Boñiga.

Forjar.—En sentido figurado se dice de los caballos que tienen el defecto de andadura llamado "alcanzarse," cuando la pinza del pie posterior sólo pega en las esponjas de la herradura del anterior, y por esto hacen un ruido particular.

Fracción.—Puebla: Medida de superficie; en Guadalupe equivale a una hectárea; en San Pablo Amicano y Yelorxtlahuacan, San Pedro, dos hectáreas.

Frasco.—Chiapas: Medida de volumen: dos litros. Yucatán: Medida de volumen: tres botellas.

Frontil.—Correa de cuero. Parte de la cabezada que va sobre la frente del animal. **Frontal.**

Fruta de horno.—Pasteles.

Fuerte.—Se llama fuerte al café de mucho sabor, cuyo tipo es el del Brasil.

Fugo.—Yucatán: Jugo.

Funche.—Tabasco: Pasta hecha de harina de maíz cocido.

Fuste.—Armazón de la silla de montar, compuesta de dos planos inclinados que dejan una abertura en el centro, con "cabeza" y "teja.

G

Gabazo.—Bagazo.

Gajo.—Chiapas: Racimo de plátanos formando cuerpo.

Galgo.—Querétaro: Caballo flaco, rujaco.

Gallina ciega.—Larvas de coleópteros lamelicomios, que viven en el suelo a expensas de las raíces de las plantas.

Galón.—Medida americana. Se usa en algunos Estados del Norte, equivale a 3.8 litros.

Gamitadera.—Caña para imitar el bramido del venado en la caza de éste. **Gramitadera.**

Ganado.—S. m. 120 cabezas (30 majadas) de ganado lanar.

Garbancillo.—Variedad de frijol, de color amarillo claro. Clavo redondo.

Gargantilla.—Apéndice que presentan en el cuello casi todas las razas de la variedad pirenaica, en las cabras.

Gargantillo.—Adj. Bovino con la papada blanca.

Gargantón.—Adorno que llevan los caballos de silla, pendiente del cuello hasta el encuentro.

Garnacha.—Tortilla frita, con chile, carne, etc.

Garrocha.—Veracruz: Medida regional de longitud. Equivalente a 2.20 metros. Palo largo y delgado, que sirve para arrear los bueyes.

Gasparito. — Veracruz y Puebla: Flor del árbol conocido en muchos lugares por "colorín."

Gateado. — Adj. Rayas obscuras o transversales en los miembros de los caballos. Esta denominación es aplicable especialmente a la mula; en los caballos se llama zebrino.

Gavilán.—Fierro que va en la parte posterior de la garrocha; tiene la forma de una pala y sirve para limpiar el arado.

Gavilla.—Montón de zacate de maíz. Montón de rastrojo.

Gira.—Operación de cortar el maguey de tequila que ha madurado. Se hace por medio de coas de forma particular. Dicha operación consiste en despojar a la planta de sus hojas, separar el tallo o cabeza y partir hasta la mitad ésta. Ya en estas condiciones, se hacen cargas, las cuales se transladan a la taberna en bestias, o bien, se transportan las cabezas sueltas, o en carros.

Girón. — Adj. Es el toro bragado, cuando el blanco se prolonga en forma de tira irregular hasta los ijares. La tira que constituye el girón puede también venir de arriba y estar o no en continuidad con la mancha de la bragada y con la que da nombre al listón.

Gogo.—Tabasco y Campeche: Muermo.

Gorache.—Oaxaca: Iguana.

Gorbetes.—S. m. Cabeceo del caballo hacia atrás.

Gorgue.—Palo en cuyo extremo va una punta y sirve para dirigir a los bueyes. **Gorguz.**

Granizo.—Adj. Caballo que tiene pelaje obscuro de manchitas blancas diseminadas.

Granza.—Granos con cascarilla. Se aplica al trigo, al garbanzo, a la garbanza y al arroz en palay. Grano quebrado. Residuos de las trillas.

Greña.—Mies no trillada.

Gruesa.—S. f. Doce docenas. 144 piezas.

Grueso.—Racimo de plátanos al que faltan sólo ocho días para madurar. Según la distancia que tiene que recorrer, y por consiguiente, el tiempo que ha de transcurrir hasta el consumo. Se clasifican los racimos en Oaxaca y Veracruz con distintos nombres, que designan su grado de madurez. Véase tres cuartos escasos, tres cuartos corridos, tres cuartos gruesos.

Grulla.—Oaxaca: Higuerilla.

Grullo.—Color de un pelaje de equino, parecido al plumaje del ave de que toma su nombre. Se parece también al pelo de la rata.

Grullo claro o deslavado.—Pelaje de equino parecido al grullo, pero tirando al blanquecino.

Grullo obscuro.—Pelaje de equino, plomizo obscuro, tendiendo al mohino.

Grupera.—Parte de la guarnición que va debajo de la cola. **Gurupera.**

Guaca.—Tabasco: Escopeta de dos cañones.

Guacamole. — Azt. Ensalada de aguacate y mole.

Guacamote.—Azt. México: Yuca.

Guacal.—Azt. Utensilio en forma de cajón, hecho de varitas separadas. **Huacal.**

Guacuz. — Michoacán: Mamey, es palabra tarasca.

Guachimado.—Tabasco: Aguachinado, aguachado.

Guachinango.—Veracruz: Pargo.

Guada.—Quintana Roo y Campeche: Charco de agua formado por las lluvias.

Guaimeño.— Sinaloa: Sombrero de palma, de una pieza. De Guaymas.

Guaje. — Azt. Distrito Federal y Puebla: Arbol de cuyo fruto (guaje) se hacen las jícaras.

Guajilote.—Azt. México. Fruta parecida al plátano, pero muy agicanosa y hebrosa, se come cocida.

Guajolote.—Azt. Pavo común.

Guanengo. — Tarasq. Michoacán: Vestido que usan las indias. En Yucatán se llama ipil; en el Istmo, huipil. Azt.

Guanoche.—Tela de ixtle o pita, de tejido ralo. "Ayate." **Guangoche.**

Guao.—Tabasco: Jicotea pequeña de carapacho muy duro y resistente.

Guapal.—Chihuahua: Tela donde se ponen los chiquihuites para guardarlos.

Guarda tandas.—Empleado del tinacal. Expendedor del tinacal.

Guarache.—Sandalia. Huarache.

Guarapo.—Jugo de caña de azúcar. En muchas partes lo toman hervido y en otras después de fermentado.

Guarcoche.—Michoacán: Tela burda, de pita, conocida en varios Estados por ayate. Azt. **Guangoche.**

Guare.—Sonora: Canasta, tompiate.

Guareando.—Nuevo León: Lloviznando; en Mérida dicen "está pringando;" en Monterrey "guareando;" en otras partes "chispeando."

Guarear.—Nuevo León: Lloviznar.

Guarnición.—Conjunto de arneses que se le ponen a un animal para dedicarlo al tiro.

Guaya.—Yucatán: Melicoca, fruta.

Guayaba.—Se le llama en Córdoba, Veracruz, al mal tiempo o sea la época de secas y mucho calor en la primavera, antes que comiencen las lluvias.

Guca.—Hoja de una planta trasplantada, que indica que ya prendió.

Guelaguesa.—Zap. Oaxaca: Sistema de cosecha con la ayuda recíproca de todos los vecinos.

Güero.—Rubio. Se dice de los huevos que han entrado en descomposición.

Guía.—S. f. El primer arado en la labor llamada "levantar tierra." Plantilla de camote lista para plantación.

Güichol.—Sombrero de paja, de capa baja y falda ancha.

Guiemis.—Hidalgo: Lloviznas muy menudas.

Güíjolo.—Hidalgo: Pavo común.

Güilo.—Hidalgo: Pavo común.

Guimbalete. — Bimbalete. Aparato para sacar agua de una noria. **Bambilete.**

Güinduri.—Adj. Caballerías que tienen una mancha blanca que se extiende en toda la grupa sembrada de pequeñas manchas obscuras.

H

Haacal. — Yucatán: Colgadizo de paja.

Haba azabache.—Distrito Federal: Mucuna, fruto también llamado "ojo de buey."

Habanero.—Aguardiente de caña.

Hacienda. — Colima y Guanajuato: Medida de superficie igual a 8,788.50 hectáreas.

Hacina.—Montón de plantas cosechadas.

Hacha.—Nuevo León: Matalote. Caballo haragán.

Hachar.—Derribar por medio del hacha los árboles grandes.

Hasichpax.—Yucatán: Salsa de semillas de calabaza tostadas y molidas con tomate y sal.

Haz.—Michoacán: Balaguero. A los grandes montones de paja de maíz, trigo, cebada, etc., llaman haces en Michoacán, en vez de balagueros. **Arcina.**

Hectara.—Hectárea.

Hegrilla.—Oaxaca: Higuerilla.

Heno.—Distrito Federal: Hipula, tilandsia.

Herradero.—Operación que se hace cada año en las haciendas, consistente en juntar los animales que anden en el monte y herrarlos.

Hijo.—Pequeñas plantas que nacen alrededor de las adultas, proviniendo de las mismas raíces.

Hilo.—Hidalgo: Medida de longitud. 21 metros.

Hocico de puerco.—Duraznillo. Especie de víbora.

Holoch.—Yucatán: Totomaxtle.

Horcón.—Rama bifurcada. Pie derecho, que termina bifurcado. Madero con perforaciones para meter otros horizontales formando la puerta de agujas.

Horconear — Sostener las plantas que se quieren caer, con horquetas.

Hormigón.—Toro que tiene las puntas de los cuernos comidas por una especie que se llama hormiguillo.

Horqueta.—Horcón.

Hoyada.—Acción de hacer los hoyos para plantar el café.

Huacal.—Azt. Véase Guacal. Tamaulipas: Jícara de guaje.

Huachal.—Elote seco después de cocido.

Huamil.—Huatal.

Huaripa.—Norte y Mesa Central: Sombrero de palma, blando.

Huatal.—En Chiapas se da este nombre a un terreno de monte bajo, que no es de monte virgen sino que ha sido ya cultivado.

Hueja.—Chihuahua: Huaje.

Huevo de fraile.—México: Arbusto. Veracruz: Cabalonga.

Huinar.—Malvavisco.

Huipil.—Azt. Camisón adornado de diferentes maneras, según el lugar.

I

Icaben.—Yucatán: Arbusto conocido en Veracruz por solimán.

Ijadear.—Jadear los animales moviendo rápidamente los ijares.

Ilisitle.—Fermento hecho con jugo de caña puesto en vasijas de barro y adicionado de yerbas muy irritantes.

Iticate.—Provisión de tortillas, chile y frijoles, que el indio lleva para comer en el camino cuando viaja. **Itacate.**

J

Jabón. — Yucatán: Arbol conocido en Cuba por Yaba; en Veracruz, por jabí.

Jabonero.—Pelaje de bovino color rata o color perla.

Jacal.—Choza de paja.

Jacalón.—Cobertizo, tinglado.

Jacua. — Tabasco: Fruta del árbol del mismo nombre.

Jacube.—Tamaulipas: Cactácea conocida vulgarmente por órgano.

Jagüey.—Depósito de agua, presa pequeña.

Jalisco.—Morelos: Sombrero de paja hecho en el Estado de Jalisco.

Jáquima.—Bozal de forma especial para sujetar los animales.

Jaramago.—(Vicia Sativa.) Papilionácea. Puede ser silvestre o cultivada. Es forrajera.

Jicaco.—Oaxaca: Fruto parecido a una manzana chica de color rojizo o morado que se produce en la costa de Oaxaca.

Jícara.—Azt. Especie de bandeja hecha de guaje. Se usa en Oaxaca como medida de capacidad con muy variable equivalencia.

Jilea.—Tabasco: Limpia de un plantío de caña dejando las varas al descubierto hasta donde se considera madura y recogiendo la basura entre los zurcos.

Jiliar.—Chiapas: Cortar la hierba a machete.

Jilote.—Azt. Mazorca en formación.

Jilotear.—Empezar a aparecer las flores hembras en un campo de maíz.

Jinicuil.—Así se llama en Veracruz a la fruta que en Orizaba llaman jaquinicuil. Guajiniquil en Michoacán.

Jiquipil.—Chiapas: Veinte zontles de 400 mazorcas. En Jalisco se usa como medida de superficie; un jiquipil de sembradura son ochenta hectáreas. Tabasco: Medida de áridos equivalente a 20 zontles.

Jitomate.—Azt. Tomate colorado. En la región norte se llama así al tomate con cáscara.

Jobo.—Tabasco: Arbol corpulento, muy parecido al cedro en el tronco y hojas, pero en la madera que es blanca y fofa no. Produce una ciruela agria que los cochinos comen mucho.

Jolote.—Chiapas: Pavo común, guajolote.

Jornalero.—Asalariado que trabaja por día; se aplica este nombre casi exclusivamente al trabajador asalariado del campo.

Jorra.—Horra. La hembra que no es fecunda. La planta que no da fruto.

Juanita.—Marihuana.

Juay. — Chihuahua: Cuchillo, es término de Paso del Norte.

Judía.—En España llaman así a lo que entre nosotros se dice frijol. En Tuxtla, Chiapas, llaman "judía" a la yuca. Yucea ap. de las liláceas.

Jugo.—Humedad de la tierra.

K

Kambul.—Yucatán: Faisán. Es palabra maya.

Kancab. — Yucatán: Tierra amarilla. Palabra maya.

Kaniste.—Yucatán: Fruta amarilla muy dulce.

Kankabal. — Yucatán: Terreno de temporal de caliza rojiza de naturaleza tan débil que no puede cultivarse sino cada diez años o más, permaneciendo en descanso los restantes.

Kankab.—Caliza rojiza.

Kanlol.—Yucatán: Zanco amarillo. (Tecoma, v sp.) Familia de las bignoniáceas. Palabra maya.

Kilo.—Kilogramo.

L

Labor.—Guanajuato: Medida antigua de superficie equivalente a..... 70.2244 hectáreas. En algunas partes tiene otras equivalencias, como sigue:

Michoacán, Ixtlán, 5,000 hectáreas.

Michoacán, Pajacuarán, 3.5055 hectáreas.

Nuevo León, Aramberri, 4.0000 hectáreas.

Labor.—Superficie de terreno de 5 a 6 hectáreas.

Labra.—S. f. Segundo beneficio que se le da al maíz. Puebla: Se da con arado y se emplean dos peones y un muchacho por hectárea en un día.

Lamparón.—Muermo.

Lancear.—Se dice que el maíz está lanceando cuando las hojas centrales más altas se muestran erguidas, lo que indica que está próxima a brotar la flor macho. En Michoacán: "en banderilla," espigar.

Lapalapa.—Oaxaca: Llovizna.

Lavado.—De coloración general del pelo de un bovino.

Lavado.—Café que proviene del beneficio húmedo.

Lavador.—Morelos: Cesto o canasto. Se usa a veces como medida, con equivalencia de 12 litros.

Llaves.—Michoacán: Astas, cuernos.

Lechón. — México: Cerdo grande. Lechón es el cerdo de leche, pequeño. En Amecameca lo aplican a los cerdos grandes.

Levantar tierra. — Consiste en dar dos pasos de arado de una vertedera entre los camellones en sentido contrario y en seguida uno de arado de doble vertedera. Al primer arado le llaman **Lienzo.**

Limpia.—S. f. Caña de azúcar. Consiste en quemar toda la hoja o tlajol que quedó después de haber hecho el corte de la caña formando con horquillas de madera, montones de esa basura hasta dejar los surcos limpios de tal manera, que se vean perfectamente los tronquitos de caña cuyo corte es oblicuo y pegado a la tierra. Operación de corte de la maleza.

Línia ancha.—Faja de terreno de 1,000 metros de largo por 25 de ancho.

Listón.—Faja de color más claro en el lomo de los bovinos. Faja de pelo blanco que ocupa toda la anchura de la parte anterior de la cara, pero sin desbordarse al chaflán. Raya que presentan los bovinos a todo lo largo de la columna vertebral, en medio del dorso. Si la raya es tan ancha que forma una verdadera banda extendida hasta los costados del cuerpo del animal, se dice entonces "aparejado."

Llanero.—Animal que está acostumbrado a vivir en el campo. Vaca llanera: no estabulada.

Lo de Ramírez.—Terreno de Ramírez.

Lombardo.—Se llama así al bovino de color castaño cuya parte media y superior del tronco afecta un color más claro que el resto del cuerpo.

Lomigamito. — Se dice del caballo que tiene vetas de pelo blanco en el lomo y grupa, dispuestas como las del gamo.

Lomillos.—Telas gruesas acolchonadas que se colocan debajo de la silla de montar.

Lomo.—Parte más alta de un surco.

Lona.—Puebla: Medida de volumen. En legumbres equivale a unos 50 kilos.

Lote. — Coahuila: 150 hectáreas agostadero. En riego 50 hectáreas. En temporal 120 hectáreas.

Lucerillo.—Mancha pequeña y circular de pelo blanco en la frente de los equinos.

Lucero. — Mancha circular de pelo blanco en la frente de los equinos.

Lunanco.—Véase Unanco.

Lunar.—En los equinos, el albo que no circunda enteramente la circunferencia del pie, es decir, que no da vuelta a la corona del cráneo.

Lunarear. — Presentar un plantío manchones amarillentos.

Lunar entre ollares.—Mancha de pelo blanco situada en medio de las dos aberturas nasales.

Lunarvos. — Se dice del caballo cuando hay manchas blancas pequeñas repartidas indistintamente en los animales de pelaje obscuro.

M

Macalñame.—Yucatán: Ñame.

Macaña.—Chiapas: Palo de punta, usado para sembrar.

Macuchi.—Tabaco corriente cultivado en la región norte.

Machero.—Cuadra en que se encierra el ganado mular. Cuidador del ganado mular.

Macheteada.—S. f. Colima: Corte de la hierba con machete.

Machihuix.—Azt. Desperdicios de masa de maíz que, revueltos con agua, se dan a los animales. Distrito Federal.

Macho. — Caño principal de riego. En el Bajío, pieza de madera con dos alas que se adapta al arado de palo para trazar las regaderas.

Machorra.—Mata de maíz que no produce flor femenina (jilote), no dando por consiguiente fruto. Hembra que no tiene cría.

Madrina.—Jinete que monta un caballo manso y que acompaña al que monta uno que se está educando para la silla.

Maestro de tinacal.—El que dirige la fabricación del pulque.

Maguey.—Agave mexicano.

Malhueche.—Chihuahua: Véase coamil.

Majada. — Estiércol, boñiga. También choza o cabaña. En el norte del país, lugar en que duermen las ovejas. Aprisco, rebaño, lugar donde se encierra el ganado. Bolija o excremento de los borregos.

Majado.—Café en grano.

Majar. — Beneficiar para obtener café en grano. Chiapas: Majar frijol, trillar, descascarrar. Frijol majado: en grano, sin vaina.

Mala raya. — Cuando el cordón se desvía a uno y otro lado de la cara. Véase cordón. Será derecha o izquierda, según el lado a que se desvíe.

Malacate.—Azt. Torno, molinete.

Malaria. — Paludismo. Con este nombre se conoce en algunos lugares a la Ranilla o fiebre de Texas. Anaplasmosis y piroplasmosis bovina.

Mal de ojos.—Conjuntivitis en los equinos.

Malhoja. — Mata de maíz de hoja pequeña y caña delgada que no produce grano.

Malón.—Chiapas: Medida de superficie equivalente a 1,600 m^2.

Malva. — Malva (varias especies). Malvácea, yerba adventicia emoliente.

Malvavisco. — Planta textil aborigen de México, aún no explotada, pero de mejores propiedades que el yute. Abunda en las regiones cálidas y templo-cálidas de la República y principalmente en las huastecas. Es una malvácea, cida Rhombifolia.

Malvón. — Distrito Federal: Geráneo.

Mamón.—Retoño de árbol frutal que crece del tronco o de una rama principal y que debilita al árbol.

Manadero.—Burro que se dedica a la cría de mulada como semental.

Manca.—Adj. La vaca que tiene atrofiada una mama o teta.

Mancornar.—Unir dos animales mediante una cuerda atada al pescuezo.

Mancuerna.—Yunta. Especie de rosario hecho con cabezas de ajo que contiene 40 cabezas. En el piloncillo, bulto que se forma con cuatro pilones atados. Yunta de bueyes. Correa con dos hebillas que une de los filetes a los caballos. Parte superior de los palotes en donde se unen.

Mancha.—Grano de café manchado.

Manea. — Pedazo de correa ancha para atar las manos a los caballos que se amansan.

Manejo.—S. m. Nayarit, Tabasco: Ensarte y empaque de la hoja para hacer los bultos.

Manga. — Veracruz: Estacado que se pone transversalmente en los ríos formando una especie de camino y sirve para pasar el ganado de un lado a otro evitando que se devuelva. Cañada abrigada con algo de pastos a donde se lleva a los animales en invierno.

Mangana.—Lazada a las extremidades delanteras de una bestia. Andamio de poca altura que se pone para derribar árboles, evitando hacerlo al nivel del suelo por ser en esta parte mucho más grueso por las raíces aéreas.

Manganear.—México: Maniatar un cuadrúpedo.

Manía.—Chiapas: Cacahuate, maní.

Mano.—Morelos: Escarda a mano. Dicen: 1ª mano, 2ª mano, etc. Gajo de plátanos. Durango: Manojo de zacate de maíz que pesa unos dos kilos. En Chiapas: 5 mazorcas. Se llama también "mano" a dos mancuernas de panela o piloncillo, Veracruz.

Malpaís.—Puebla: Terreno estéril y pedregoso.

Mantear.—Sembrar al voleo.

Maño.—De sembradura. Medida de superficie equivalente a 20 áreas.

Mapache.—Tejón.

Mapano.—Caballo bayo, con crines, cola y miembros del mismo color que presenta la particularidad llamada raya de mula.

Maquila.—El precio que se cobra por trillar o beneficiar los granos ajenos. Guerrero y Morelos: Medida de superficie de sembradura derivada de otra capacidad de equivalencia muy variable. En Morelos equivale a dos litros. Empadre, ayuntamiento sexual de los cuadrúpedos.

Maraco.—En Chiapas: se llama comúnmente así al café maragogipe.

Marapa.—México: Especie de ciruela que produce el árbol llamado en Tabasco, jobo.

Marceño.—Maíz de temporal, tardío, que se siembra en marzo.

Mariguana. — Planta, cañamazo. Cannabis sativa, L. Se usa para fumar, con propiedades embriagantes. En Sinaloa llaman marihuana al Nicotiana blanca, planta silvestre parecida al tabaco, que existe en Sonora, Chihuahua, Sinaloa, Jalisco, Guanajuato, Valle de México, Oaxaca, etc. Marihuana, "Juanita," "Mota."

Mariposa.—Planta de cafeto en el almácigo cuando tiene sólo dos hojitas. Arado de doble vertedera. Tuerca de dos alas.

Maroma.—Coahuila: Lugar en que se reúne la maquinaria, al atardecer, para que pase la noche en el campo en que está en trabajo, sin llevarla al casco de la finca.

Maromero.—Coahuila: Peón encargado de cuidar la maroma.

Marquezota.—Oaxaca: Reja de fierro que se le pone al arado de palo.

Marro.—Martillo grande de fragua.

Martajar.—Quebrar el maíz en el metate.

Mascarillo. — Bovino con la cara blanca. Equino que tiene una mancha blanquecina que ocupa toda la parte exterior de la cara hasta cerca de los carrillos y baja hasta los labios.

Mata.—Veracruz: Monte de pequeña dimensión.

Matada.—Absceso en los lomos de las bestias de carga, tiro o silla.

Matadura.—Matada.

Matalote.—Caballo torpe.

Matayahual.—Red circular para coger camarón.

Matlais. — Primer beneficio del maíz, Puebla. Se hace con azadón y se emplean 6 peones por hectárea en un día.

Matojo.—Cepa de yerba de poca altura. Matujo.

Mayate.—Se denomina así a los escarabajos y en general a los insectos lamelicomios de los coleópteros.

Mayocol. — Yucatán: Mayordomo, capataz.

Mayordomo.—Empleado de una hacienda que dirige y vigila los trabajos de campo.

Mayordomo de tinacal.—En las haciendas pulqueras el que dirige la explotación del pulque.

Mazo.—Tabasco: Tercio de caña de azúcar que pesa 15 kilos.

Mayote.—Mosquito.

Meano.—Se llama así al toro que tiene blanca la piel que cubre el pene o sea el prepucio.

Mecapal.—Azt. Cordel para cargar. Faja de cuero.

Mecate. — Yucatán: 1/25 de hectárea. Cordel. Campeche, Yucatán y Tabasco: Cuadrado de 20 metros por lado, como longitud igual a 20 metros.

Mecuate.—Maguey pequeño.

Mecha.—Veracruz: Cuerda de cuero tejida.

Mechal. — En la elaboración de aguamiel y pulque, raspadura del mesontete del maguey.

Media.—Guerrero: Medida de capacidad de equivalencia muy variada.

Media cuchara.—Ayudante de albañil.

Media Jáquima. — Bozal de forma especial para sujetar una bestia.

Media tierra.—Labor a la caña de azúcar, que consiste en cubrir la semilla con tierra, dejando señalado el surco.

Mediero. — Que cultiva una tierra ajena para dar al propietario la mitad de la cosecha. Es una forma de aparcería.

Medio calceto. — Caballo cuyos miembros son blancos hasta un poco más arriba del menudillo.

Medio careto. — Cuando la mancha ocupa un solo lado de la cara.

Mejora.—Michoacán: Llaman así al primer beneficio que recibe la caña, que consiste en corte del zacate y escarda.

Mejote.—Querétaro: Lazo o cuerda de filamento de lechuguilla.

Meleno.—Toro que tiene en el testuz una melena o mechón que cae sobre la frente.

Melgueo.—S. m. Operación de trazado de las amelgas.

Melón-zapote.—Jalisco: Papaya.

Memela.—México: Tortilla de maíz delgada de forma lenticular.

Menso.—Manadero.

Mequiote. — México: Bohordo del maguey. Quiote.

Merenjena.—Hidalgo: Berenjena.

Mesana. — Aguascalientes: Vesana.

Meshi.—Hidalgo: Guáo: Arbol conocido en Yucatán por chemén.

Mesontite. — Troncón inferior del maguey pulquero en que se raspa para recoger al aguamiel.

Metate.—Azt. Piedra de moler a mano el nixtamal para hacer las tortillas.

Mete-media.—Método de medir semilla que consiste en arrimar la me-

dida al montón y llenarla con las manos.

Metlapil.—Azt. Mano de metate.

Meyal. — Veracruz: Manantial, ojo de agua.

Meyolote. — Azt. Pedúnculo floral del maguey.

Mezcal.—Azt. Bebida destilada que se obtiene de la cabeza del maguey del mismo nombre, asada y fermentada.

Mezquite.—Azt. Arbol, caobilla. Fruto del mismo.

Miahuatl.—Azt. Distrito Federal: Planta de la familia de las ciperáceas, conocida por "cortadera" porque las hojas tienen dos filos cortantes.

Miahuatlar.—Distrito Federal: Brotar la flor masculina del maíz.

Miahuite. — Azt. Distrito Federal: Flor masculina o panojo del maíz.

Miel de pitaya.—Jalisco: Pasta concentrada que se fabrica con las pitajayas.

Mije.—Michoacán y Guerrero: Tabaco ordinario. En Chilpancingo se da silvestre y le dicen "mixe."

Miloguate.—Guerrero: La caña del maíz.

Milpa.—Azt. Sembrado de maíz. Sementera.

Milpa primera.—Milpa sembrada en el mes de abril.

Milpero.—Cuidador o velador de un terreno sembrado con maíz.

Mingos.—Los animales de una cobra, situados entre el de en medio y el de la cola.

Mistela.—Licor compuesto de mezcal resecado.

Moco de pavo. — Yucatán: Flor, amarante.

Mocha. — Veracruz: Machete corto usado generalmente por los cortadores de caña.

Mocho.—Bovino a quien se le han cortado las puntas de los cuernos.

Mogote. — Montón de planta de maíz cosechada. Prominencia boscosa. Es voz otomí.

Mohino.—Véase prieto mohino. Negro mohino: color negro brillante del pelaje de los bovinos.

Mojino.—Mohino.

Molcajete.—Azt. Especie de almirez hecho de piedra o de barro.

Molcate.—Veracruz: Motitixia. Residuo de la cosecha.

Mole.—Azt. Guiso cuyo principal condimento es el chile.

Molote.—Puebla: Empanada.

Monear.—Jalisco: Caña de azúcar. Formar grupos con las cañas amarrando la parte superior para preservarlas de los perjuicios de la helada.

Mono. — S. m. Conjunto de mieses de maíz en forma de pilón. Generalmente se "monea" después del corte o de la "pizca."

Montón. — Labor que se le da al maíz, consistente en arrimar tierra con azadón alderredor de la planta. Hacer montón. (Distrito Federal.)

Mora.—Arbol, morera.

Morcillo. — Pelaje de los bovinos. Color barroso con patas y vientre blancos.

Morete. — Zacatecas: Fiebre carbonosa.

Morillo. — Pértiga de madera redonda.

Mormado.—Guanajuato: Amomado, que tiene muermo el caballo.

Moronga. — Morelos, Durango y Distrito Federal: Morcilla. En Michoacán: Zóricua. En Jalisco: Rellena.

Moro.—Pelaje de equino compuesto de la mezcla de pelos bayos y negros muy semejante a la de los tordillos.

Morral.—Saco de ixtle pequeño que se cuelga del hombro.

Morrería.—Baja California: Placer de concha perla. Panino donde ésta se cría.

Morronga.—Jalisco: Moza, sirvienta.

Morrongo. — Jalisco, Hidalgo, Durango y Sonora: Mozo, sirviente. Tabasco: Hoja de tabaco enrollado, para fumar.

Morteadora. — Máquina para separar el pergamino del grano. También sirve para separar la pulpa seca unida al pergamino en el caso del café corriente.

Morteo. — Hidalgo: Poner el café seco en una canoa de madera y golpearlo con un palo pesado, especie de pizón para descascararlo.

Morulla.—Puebla: Morcilla.

Moruna.—Veracruz: Machete.

Mosqueado. — Se dice del caballo que tiene pequeñas manchas obscuras sobre la capa clara. Según el color de las manchas se dice: mosqueado en colorado, etc.

Mostacilla.—(Eruca sativa.) Crusácea. Yerba adventicia parecida al quelite, del que se distingue por su menor frondosidad y por las hojas aserradas. Flor amarilla pequeña.

Mostrenco. — Animal sin marca. Orejano.

Motitixia.—Hidalgo: Residuo de la cosecha que consiste en mazorquitas de maíz, calabacitas, frijoles, etc.

Mucuy.—Yucatán: Tórtola. Es palabra maya.

Mulato.—Variedad de chile. Negro mulato: color negro mate del pelaje de los bovinos.

Mulito. — Tabasco: Pavo común, guajolote, totol.

Muyucutita.—Nuevo León: Palomita, llamada en Yucatán "tortolita." En Michoacán: "Conguita."

N

Nacatete. — Morelos: Pollo pelón, que no ha echado plumas. Oaxaca: Hongo.

Nachocle. — Bebida fermentada de zumo de tuna, agua y pulque rispido.

Nagüilla.—Pieza de cuero con colgajos de fierro que se pone a los animales cuando se les está domesticando para quitarles las cosquillas. Anqueras.

Naranjado. — Bayo ruano. Anaranjado.

Narros.—Cerdos narros, sin pelos.

Negro cárdeno.—Pelaje de bovinos, véase "cárdeno."

Negro mohino.—Negro brillante, se aplica para designar pelaje de bovinos. Mojino.

Negro mulato.—Pelaje de bovinos, color negro mate.

Nejayo.—Nejayote.

Nejayote.—Azt. Agua amarilla en que se coció el maíz para hacer el nixtamal.

Nentle.—Azt. Pulque. Neutle.

Nixcome.—Azt. Distrito Federal y México: Olla en que se cuece el nixtamal. Hidalgo: El maíz preparado para moler y hacer tortillas: nixtamal Nixcomel.

Nixtamal.—Azt. Maíz cocido con agua de cal.

Nixtamalillo. — Picudo de la papa.

Nopal.—Azt. Planta. Opuntia vs. sp. Cactácea que produce la tuna.

Nopalera.—Campo con nopales.

Nopalito.—Penca tierna que se vende para comer guisada.

Nopo.—Veracruz: Zopilote, buitre.

Ñ

Ñame. — Planta muy parecida a la yuca.

Ñengo.—Raquítico.

O

Obispo.—Borrego con cuatro cuernos.

Ocotal.—Lugar de muchos ocotes.

Ocote.—Azt. Pino blanco.

Ojalado.—Se dice del toro que tiene alderredor de los ojos varias bandas circulares y concéntricas de pelo más obscuro que el del resto de la cabeza. Ojo de perdiz.

Ojo de agua.—Manantial.

Ojo de pájaro. — Variedad de alegría.

Ojo de venado. — México: Semilla. Macuma. Fruto conocido también por ojo de buey.

Olote.—Azt. Luro. La parte de la mazorca de maíz donde están pegados los granos.

Orejano.—Animal que no tiene fierro. Véase "Mostrenco."

Oreja de ratón.—Planta. Hieracio.

Orejera.—Palo atravesado que se pone al arado criollo para arrimar tierra. Hidalgo: Labor que se da al maíz levantando el surco hacia las matas, lo que se consigue poniendo un arco de rama o una tabla en el aletón del arado criollo.

Oro.—Café lavado.

Ostochi. — Zumo de caña de maíz fermentado sin más mezcla que el agua.

P

Pachiche.—Viejo, pasado, arrugado.

Pachol. — Morelos: Almácigo de arroz. Morelos: Camellón de tierra que se fertiliza para utilizarlo como almácigo.

Pachole.—Sistema de siembra a chorrillo del maíz alcacer o forrajero.

Pacholeo de la semilla.—Michoacán: Siembra de las almácigas en el cultivo del chile.

Pajareo.—Se llama así a la operación de espantar los pájaros de los cultivos.

Pajarero. — Caballo asustadizo, desconfiado.

Pajoso.—S. m. El estiércol fresco, no consumido. Pasojo.

Palapa.—Nayarit: Se da este nombre a la palma de coquito de aceite, Attalea cohune mar., de la familia de las palmas. En Chiapas se le llama **palma o palma de coquito de aceite.** En Veracruz se le llama **palma coyol.** En Jalisco, Oaxaca y Yucatán se le llama "**coyole,**" aunque este mismo nombre se da en Jalisco a la Begonia bicolor Wats, de las begonáceas, y por "**coyol**" se conocen en otros Estados una gran variedad de plantas, (Acrocomia mexicana, Karu, cana indica, L; costus glabratus, Sw; astaea, sp; Begonia bicolor, Wats). En Jalisco, Oaxaca y Yucatán, principalmente en el litoral, se llama a esta planta **coquillo.** En Colima se le llama **coquino** o **coquito**, pero a su vez este último nombre es usado en Oaxaca para designar a otras plantas: Bombax allipticun HBK; (Caliandra anamala Kunth).

Palapar.—Nayarit: Bosque o plantío de palapas o palmas de coquito de aceite.

Pala.—Guerrero: Palay.

Palay.—Arroz con cascarilla.

Paleta.—Después de la primera escarda en el maíz se levantan las matas que quedan enterradas con auxilio de una "paleta" de madera. Colima. En otras partes esta operación recibe el nombre de "**alza.**" Jalisco: En el cultivo del chile llaman así a

la segunda labor, porque a los arados de madera les colocan dos paletas laterales que hacen las veces de vertederas para arrimar tierra a los surcos.

Palmeado. — El cielo, cuando está cubierto de cirrus.

Palomilla.—Grupa. Anca.

Palomo. — Pelaje de equino blanco como leche, sin brillo.

Palotes.—Piezas curvas de madera o fierro que se adaptan alderredor del collar de un arnés que se va a dedicar al tiro y que sirven para insertar los tirantes.

Palo zopilote.—Caoba.

Pancle. — Tlaxcala: Parcela de tierra limitada por magueyes.

Panela.—Azúcar prieta, piloncillo. Queso en forma de ladrillo.

Panocha.—Panela.

Panoza.—Flor macho del maíz. Penacho superior de la caña de azúcar.

Pantle.—Chiapas: Panela compuesta de cuatro piezas atadas.

Papaloquelite.—Azt. Yerba del venado. México y Distrito Federal: Verdolaga.

Papalote. — Azt. Yucatán: Mariposa. **Papelote.** Especie de "cometa."

Papera.—Faringitis de los equinos.

Parraleño.—Capa de equino. Véase "**Bayo parraleño,**" variedad de frijol.

Partido. — Morelos: Parcela, medida de superficie de equivalencia muy variada.

Partir surco.—Tlaxcala: En el cultivo del haba, el primer beneficio que consiste en un aporque con arado.

Parva.—Mies no trillada.

Pascle.—Oaxaca: Musgo.

Pasero.—Lugar destinado a tender el chile para secarlo.

Pasilla.—Café manchado. Es término de clasificación comercial en las remisiones a Europa: en Veracruz dicen "mancha." Variedad de chile largo y delgado.

Pasojos.—Excremento de los equinos. Pajoso.

Patol. — Chihuahua: Alubia, frijol grande.

Pavonear.—Aguascalientes: Preparar la tierra para la siembra.

Payacate.—México: Pañuelo grande. Paliacate.

Pedregal.—Baja California: Placer de concha perla. Panino donde ésta se cría.

Peinada.—Chiapas: Limpia de malas hierbas.

Pelillo.—Planta de caña días después de nacida, Jalisco.

Pelo a pelo.—Manera de medir la alzada de los equinos desde la terminación superior del casco hasta la cruz cuya parte más elevada está determinada por la apófisis espinosa de la segunda vértebra dorsal.

Penca.—Hoja de maguey.

Penco.—Caballo.

Peón. — Jornalero del campo, que recibe salario por día de trabajo y no tiene mando de gente.

Peón Acasillado.—Peón que vive en una casa de la finca donde trabaja y está adscrito a ésta.

Pepena.—Azt. S. f. Después de echar a una manada de yeguas un garañón se quita éste y se pone un burro manadero a que "haga la pepena," es decir, a que fecunde las yeguas que el garañón no ha tocado. Recolección de los restos de la cosecha. Michoacán: Tripas de carnero o cabrito trenzadas.

Pepeyote.—Veracruz: Piojo de las aves.

Pepitoria.—Dulce hecho de pepitas de calabaza y piloncillo.

Pergamino. — Fruto del cafeto cubierto solamente por la cascarilla interna y desprovista de la pulpa. Película apergaminada que envuelve a la semilla del café debajo de la pulpa. **Café en pergamino,** café que conserva el pergamino.

Petate.—Azt. Estera de tule, palma o carrizo.

Peyote.—Bebida hecha con la fruta del peyote y hojas de tabaco.

Pial.—Lazada a la extremidad de la pata. Cuerda de cuero sin tejer ni torcer, que sirve para inmovilizar a la vaca cuando se ordeña. Cuerda con que se lazan las patas de los animales.

Pica. — S. f. Zacatecas: Caña de azúcar, operación que consiste en picar la tierra del lomo de los surcos en los espacios que hay entre los pelillos para aflojar la tierra. La operación se hace con coas teniendo cuidado de no lastimar los pelillos, terminada la operación de la pica meten el riego y dejan transcurrir unos 15 días para que el pelillo se desarrolle como 30 a 40 centímetros y luego viene el "arrope." Jalisco: Limpia del troncón para que pueda desarrollar libremente sus yemas. Aguascalientes: Chile, deshierbe a mano con azadón. Jalisco: En el cultivo de la alfalfa llaman pica al acto de picar el terreno con azadón después del corte para renovar el cultivo, enterrar abonos, aflojar la tierra, etc.

Picado.—S. m. Remoción de la tierra con instrumentos de mano, Veracruz. Corte de la corteza del chicozapote para la extracción del chicle.

Picado de la papa.—Epicaerus cognatus. Plaga de la papa.

Picar. — Guanajuato: Destruir la costra dura que se forma sobre la superficie de la tierra para facilitar el nacimiento de las plantas. Esta operación se hace con almacafre.

Picar el surco.—Michoacán: Ahondarlo a pala.

Pico-blanco. — Pelo y piel blancas en el labio superior de un equino y en el labio inferior hasta la punta de la barba, y sin comunicación con las otras marcas de la cabeza.

Picotea.—S. f. Tabasco: Limpia de la caña picoteándose la que está acostada en tierra.

Picha.—Michoacán e Hidalgo: Frazada o manta burda de lana.

Pichancha.—México: Cubo de madera en que se echa lejía en las fábricas de jabón. La esfera agujereada en que termina el tubo de absorción de una bomba.

Piche.—Campeche: Zanate, tordo.

Pichel.—Sonora: Jarro de agua.

Picho.—Sinaloa: Pavo común, guajolote.

Pie. — Estaca para reproducción. Pequeña planta o hijo para el mismo objeto. En la elaboración de pulque, aguamiel que se deja fermentar y se utiliza después para activar la fermentación del aguamiel fresca.

Piedra. — Tabasco y Yucatán: Metate donde se muele el nixtamal.

Piernas de la cabezada. — Son dos correas laterales de cuero que llevan los tapaojos. Tapojos.

Pilón. — Tierra adherida a la raíz del cafeto al trasplantar. Cepellón.

Pingüica.—Tarasq. Arbusto ramoso que vive en las montañas y climas fríos; produce en abundancia frutos pequeños de color amarillo rojizo, bastante azucarados y con sabor aci-dulce agradable. Se venden en grandes cantidades en las poblaciones durante el invierno. Se les atribuyen propiedades pectorales y diuréticas.

Pinole. — Harina de maíz tostado con azúcar.

Pinolillo.—Garrapata colorada muy pequeña. Estado embrionario de la garrapata.

Pinto.—Pelaje de equino. Unión, no mezcla, de pelo blanco con cualquiera de los otros colores, y así se dice pinto de prieto, pinto de alazán, pinto de colorado.

Piojo.—Fiebre carbonosa, enfermedad del ganado vacuno causada por la bacteria carbonosa. Carbón sintomático.

Pípila.—Pavo común. Generalmente se aplica a la hembra.

Pípilo. — Guanajuato: Pavo común.

Pique. — Tamaulipas: Tamal de maíz hecho con manteca de puerco.

Piquete.—Jalisco: Remoción del terreno a pala. En el cultivo del naranjo llaman "piquete" al deshierbe con azadón del pie de los árboles.

Pirul.—Oaxaca y Zacatecas: Arbol del Perú; en el Distrito Federal dicen "**pirú.**"

Pisaje.—Aguascalientes: Operación que consiste en tender el chile por capas dentro de los petacones donde se empaca, prensándolo con los pies; para que con esta operación no se rompa, precisamente se ha rociado con agua, tapándolo con petates de un día para otro. Guerrero: Pago por lugar ocupado por el ganado.

Pisca.—Azt. Cosecha del maíz. Pizca.

Pitajaya.—Veracruz: Pitaya. Fruto semejante a la pitaya, pero más grande y de menos gusto al paladar. Es producida por un cactus sarmentoso que se apoya en las paredes o sobre los árboles.

Pitaya.—Yucatán: Pitajaya. Fruto del Pitayo.

Pitayo.—Cactácea arbórea de múltiples brazos y forma elegante que produce muchos y sabrosos frutos en primavera.

Pitzotero.—Tlaxcala: Porquero.

Pixcle.—Querétaro: Matalote, caballo flaco.

Pizote.—Yucatán: Tejón.

Planchuela.—Semilla de café plana por uno de sus lados; todo el café es "planchuela," con excepción del caracolillo.

Planilla. — Patio de cemento para secar el café.

Planta.—Jalisco: Primer año de la caña.

Planta seca.—Jalisco: Segundo año de la caña.

Plantel.—Plantación.

Plantilla.—Le llaman en Chiapas a la planta joven del café.

Plateado.—Véase "tordillo plateado."

Plumero. — Planta de cafeto en el almácigo cuando tiene cuatro hojitas.

Pocol.—Yucatán: Bazofia, morondanga.

Pochote.—Azt. Ceiba. Algodón seda y árbol que lo produce

Pollarronca.—Bebida. Mezcla de pulque blanco, zarzamora, capulín, pimienta y piloncillo.

Polvillo.—En Huatusco, Ver., tierra amarillenta, poco arcillosa, que no se considera buena para el café.

Poma. — Pómez; piedra volcánica muy porosa.

Pomoles. — Tortillas de harina de maíz con que muchos se desayunan. Tampico.

Popole. — Zacatecas: Nombre que se da al frijol grande.

Popote.—Azt. Tallos de las plantas de este nombre que se usan para hacer escobas. El tallo del trigo que queda en pie después de la siega.

Porcelano.—Pelaje blanco de tinte azulado. Procede del color obscuro de la piel, motivo por el cual se llama también cuero prieto.

Posi. — Jalisco: Masa o pasta alimenticia hecha con mezquite.

Potranca.—Hembra joven en el ganado caballar.

Potranco. — Michoacán: Potro, potrillo.

Potrear.—México: Domar potros.

Potrero.—Veracruz: Terreno húmedo con plantas forrajeras.

Pozol.—Tabasco: Bebida hecha con masa de maíz, cacao, agua y azúcar.

Pozole. — Guisado hecho de chile colorado, maíz entero deshollejado y pedazos de cabeza de cerdo.

Prender.—Tomar vida normal después del trasplante. Se aplica a las plantas.

Pretal. — Cuerdas amarradas alderredor del tronco del animal sobre la cinchera, sirve para sostener al ji-

nete en el "jineteo" de bestias no educadas, ya sean caballos broncos o toros. Petral.

Prieto.—Negro. Pelaje negro.

Prieto cambujo.—En las mulas, pelaje enteramente negro tanto del pelo como de la piel.

Prieto zopilote.—Pelaje de los equinos negro mate, sin brillo. Raras veces se encuentra este color en los animales bien cuidados y sanos. Algunas veces un mismo animal es prieto zopilote en el invierno y prieto azabache en el verano.

Primera mano. — Morelos: El primer beneficio que se da a la planta que se cultiva.

Puerta de aguas.—Está compuesta por dos pies derechos con perforaciones en las cuales entran morillos horizontales. Puerta de trancas.

Puerta de golpe.—Puerta inclinada de manera que cierra por gravedad.

Puchote.—Michoacán: Ceiba. Véase Pochote.

Pulpa.—Epicarpo y mesocarpo del fruto del café que se separa en las despulpadoras quedando el café en pergamino.

Pulque. — Bebida embriagante hecha del jugo del maguey. Oaxaca: Tepache, refresco hecho de cogucho y agua.

Puntal.—Toro puntal, el que conserva intactos los pitones; contrapónese a toro mocho. Caballada puntal. Caballos enteros, no castrados.

Puntas.—Las primeras tinas en la elaboración del pulque donde se corta la semilla.

Puque.—Tabasco: Podrido.

Puro.—Tabaco.

Puscua. — Michoacán: Maíz cocido en agua clara, sin sal, para hacer atole.

Q

Queanchán.—Yucatán y Campeche: Vino hecho a la manera del copalotle.

Quebrantahuesos. — Bebida hecha de zumo de caña de maíz; fruta madura de pirú y maíz tostado.

Quebrar. — Dar vuelta un animal obedeciendo la rienda. Cuando no "quiebra" bien para un lado se dice que es "sordo o izquierdo de ese lado." Guerrero: Castrar.

Quechole.—México: Ave, flamenco.

Quelite.—Azt. Chenopodium, varias especies. Yerba adventicia de hojas comestibles, Mesa Central.

Quelite cenizo. — Chenopodium mexicanum. Yerba adventicia, Mesa Central y Valle de México.

Quelite de espiga.—Amarantus hypocandriacus. Amarantácea. Yerba adventicia, de hojas comestibles. Valle de México y otros lugares.

Quelite espinoso. — Amarantus spinosus. Amarantácea. Yerba adventicia invasora de las siembras. Tierra caliente y Mesa Central.

Quema. — S. f. Prender fuego al monte cortado en terrenos que se van a dedicar al cultivo.

Quemarse el jitomate.—Podrirse en la planta por exceso de humedad.

Quiebra. — S. f. En el cultivo del haba arrancar las yemas terminales de la planta o simplemente quebrar el tallo para hacerlas morir.

Quimbombo. — Planta malvácea oriunda de Africa y cultivada en América, de flores amarillas y fruto alargado, el cual cuando está tierno se emplea en algunos guisos. La planta se emplea como textil.

Quintonil.—Quelite de espiga.

Quiote.—Pedúnculo de la flor del maguey que se levanta al centro del mismo.

Quirotar.—Jalisco: Echar el quiote el maguey.

Quitar las cosquillas.—Primer paso que se da en la educación de un caballo. Para hacerlo teniendo atado al animal, ya cuando se ha impuesto a permanecer así a lo que al principio opone resistencia, se le pasan reatas y escobas por todo el cuerpo, lo que provoca que el animal repare y cocee mucho al principio, hasta que se acostumbra y permite que un hombre se acerque y le pase la mano.

R

Rabicano.—Se dice al caballo que tiene pelos blancos, en poca cantidad, en la cola.

Rabo de buey.—Sistema de siembra que consiste en que detrás de una yunta que abre un surco, va un sembrador depositando en ese surco la semilla y detrás viene otra yunta que la tapa.

Raíz.—Guanajuato: Raíz de camote. Guanajuato, Zacatecas, San Luis Potosí y Aguascalientes: Camote, "La Raíz Tatemada," gritan los vendedores de camote.

Rajar.—Durango y Michoacán: Cajonear, levantar surco.

Ramireño.—Terreno de Ramírez.

Ranchería.—Poblado pequeño, conjunto de habitaciones destinadas a los peones de una hacienda. **Calpanería**, Azt.

Ranilla.—Fiebre de tejas. Anaplasmosis y piroplasmosis bovina. Enfermedad del ganado vacuno transmitida de unos animales a otros por la garrapata. La anaplasmosis se distingue de la piroplasmosis en que es más benigna, fácil de combatir y en que inmuniza a los animales que se han enfermado, lo que no pasa con la segunda.

Rápido de estribo.—Caballo que echa a andar tan pronto como se pone el pie en el estribo.

Rapar.—Jalisco: Cortar los matorrales en un terreno que se va a cultivar. Véase cazanguear.

Rascadura. — Puebla: Cosecha de la papa.

Rascar.—Cosechar la papa.

Raspa.—S. f. Michoacán: Desahije del maíz. Corte a flor de tierra de la hierba. Rasurada.

Raspadilla. — Puebla, Morelos: Caña de azúcar, consiste en acercar tierra a la mata utilizando la coa.

Rasqueta.—Yucatán: Almohaza.

Rastro.—Nayarit: Tabaco, picadura, borra.

Rastrojo. — Plantas de maíz cosechadas desprovistas de mazorca, que se utilizan para forraje.

Rasurar.—Mesa Central: Cortar la hierba al ras del suelo con una hoz doblada.

Raya.—Morelos: Paso de arado. Dicen: "primera," "segunda raya." Tamaulipas: Pequeño canal de riego. Regadera.

Raya de mula.—Es una banda negra u obscura que se extiende desde la cruz hasta la terminación de la grupa, en caballos de color alazán, grullo o bayo. El caballo bayo con crines, cola y miembros del mismo color y que presenta esta particularidad, se llama **mapano**.

Rayar.—Pagar el sueldo o jornal.

Rayar el caballo. — Hacer que el caballo arrastre los cuartos traseros.

Real.—Tabasco: Medida de superficie de equivalencia variable.

Reata.—Cuerda que usan los charros para lazar.

Rebarbo. — Es el animal que tiene blanco el extremo de la cola.

Recaudo.—Distrito Federal: Especias. Vegetales comestibles para ser guisados.

Recino.—Ricino, palmacristi.

Redaño.—Peritóneo.

Redomón.—Caballo recién domado, no completamente domesticado.

Redondeado.—S. m. Beneficio del maguey, que consiste en quitar las pencas inferiores secas.

Redondeos. — Pequeños beneficios hechos con muchachos que componen a mano las partes a que el arado no ha llegado.

Refino.—Aguardiente.

Regadera.—Recipiente con una pera para regar agua con aspersión.

Reiz.—Oaxaca: Raíz.

Rellena.—Morcilla. Michoacán: Zóricua.

Rendición. — Rendimiento. Producción.

Rendir.—Rendir el trabajo. Terminar la jornada.

Renovales.—Guerrero: Renuevos de árboles.

Repaso.—Segunda labor o cruza en la roturación del terreno. Zacatecas: "Segundo fierro" oblicuo o perpendicular al primero.

Repela. — Michoacán: Desquelite, deshierbe.

Repique.—Oaxaca y Veracruz: Operación que consiste en sacar la hierba de los árboles derribados para que pueda ser atacada más fácilmente por el fuego. Le sigue la operación llamada "quema."

Resabiado.—Animal que tiene resabios.

Resabio. — Hábitos viciosos de los animales, difíciles de extirparse.

Resfrío.—Morelos: Entarquinamiento para el cultivo del arroz. Se ejecuta a fines de enero.

Resoca. — Tercer período. En Michoacán: **Desperdicio.**

Restra.—Chihuahua y Nuevo León: Trenza de cien ajos.

Retinto.—Véase "colorado retinto."

Retinto avión. — Colorado retinto pardo con el vientre un poco claro.

Retinto carey. — Colorado retinto pardo con manchas más claras en forma circular.

Retinto golondrino.—Pelaje de equino colorado caracterizado porque los ojos están circundados de un color más claro que el resto de la capa. Se presenta este color más claro también en el pecho, axilas e ijares.

Retinto pardo. — Véase "colorado retinto pardo."

Retranca.—Parte del esqueleto; va debajo de la cola como una faja, por detrás, en los animales que se dedican al tiro.

Rezo. — Veracruz: Cuerda pequeña para amarrar animales.

Rezon. — Punta de banderilla. En Veracruz: caballo entero.

Ribeteado. — Una mancha de pelo rojo más o menos obscuro, en forma de cinta y situada alderredor de los ojos, en los equinos.

Riscal.—Baja California: Placer de concha perla. Panino donde ésta se cría.

Ristra. — Sonora: Trenza de cincuenta cabezas de ajo. Pesa tres kilos. En San Luis Potosí una ristra son 150 cabezas. En Tabasco 100. Se llama también ristra a una sarta de chiles en cáñamo.

Rodado.—Caballo que presenta rodaduras.

Rodaduras. — Manchas regulares, arredondeadas, más claras o más obscuras que el fondo de la capa, pero siempre del mismo color, observándose en los pelajes colorado, alazán, bayo, retinto y tordillo. En algunos puntos del país se llama a los caballos que presentan estas manchas: **"tostoneados."**

Rodeo.—Oaxaca y Veracruz: Operación que consiste en sacar la hierba de raíz en torno a cada mata de plátano, utilizando la tarpala. Rejunta del ganado que anda suelto en el cam-

po. Veracruz: Lugar en que se da sal al ganado, con objeto de recontarlo. En la región de Tuxtla llaman así a pequeños pastales de una o dos hectáreas.

Rompedura.—Durango: Roturación o primera labor.

Roncha. — Veracruz: Fiebre carbonosa.

Rosadillo.—Caoba.

Rosillo. — Capa de equino formada por pelo blanco, mezclada con colorado, alazán o bayo.

Rosillo aceitero.—Capa compuesta de pelo blanco y retinto.

Rosillo almendrillo.—Mezcla de color bayo con blanco.

Rosillo canelo.—Mezcla de pelo alazán con pelo blanco. Cuando las crines y la cola son de color alazán pálido, se designa con el nombre de "canelo tepache."

Rosillo colorado.—Predomina el rojo sobre el blanco.

Rosillo común.—El pelo rojo y el blanco entran en partes iguales.

Rosillo flor de durazno.—Fondo rojo y superficie blanquecina.

Rosillo romerillo. — El conjunto de esta capa de equino está formada por una mezcla uniforme de negro, rojo y blanco, combinadas de tal manera que el aspecto es semejante a la flor de romero.

Rosoli.—Licor compuesto de agua, arroz, garbanzo tostado, canela molida, cebada y cáscara de sidra.

Rostrear. — Limpiar la yerba con la punta de la pala.

Roza.—S. f. Oaxaca y Veracruz: Corte de arbustos y yerbas que pueden atacarse con machete. Esta operación va precedida del desmonte.

Rozar. — Cortar los árboles pequeños y arbustos y toda la vegetación que puede trozarse con el machete.

Ruano. — Caballo con crin y cola blancas.

S

Sabino.—Se da este nombre al equino pinto (de alazán generalmente), que tiene la parte obscura del pelaje mezclada con blanco, cara, vientre y extremidades blancas.

Sabores. — Pequeños anillos de cobre que van en la barra del freno. Tienen por objeto favorecer la salivación.

Sacabuche. — Oaxaca: Cuchillo de punta.

Sacaloxúchil.—Azt. Nuevo León: Lirio. En México dicen "cacaloxúchil;" en Veracruz "súchil;" en Yucatán "flor de mayo;" en Campeche "campotonera;" y en Tabasco "tabasqueña."

Sacanac.—Campeche: Sapito.

Saca-tamal.—Azt. Hidalgo: Especie de empanada grande o un gran pan de masa de maíz, que contiene carne con salsa de chile colorado. En Michoacán: **Nacatamal.**

Salinero. — Pelaje de bovino, jaspeado de colorado y blanco entremezclado sin formar manchas separadas.

Salón.—Chihuahua: Carne seca de vacas engordadas exprofeso utilizando solamente la carne pegada a las costillas, que es gorda, suave y exquisita.

Salpicado.—Se dice del caballo que tiene pelaje obscuro sembrado de puntitos blancos muy pequeños, en grupos irregulares, en distintas partes del cuerpo. "**Granizo.**"

Salvado.—Cascarilla del trigo producto del cernido en los molinos de harina.

Salvado delgado.—Salvado fino con algo de harina gruesa.

Salvado gordo.—Salvado muy grueso.

Sangre de conejo.—En todas partes donde se produce pulque, pulque mezclado con jugo de tunas pequeñas.

Sangre-linda.—Véase "colorado sangre-linda."

Santomadero. — Distrito Federal: Tina chica de madera, donde se hecha el pulque.

Sarasa.—Planta no completamente madura. Del trigo se dice que está "saraso" cuando presenta el tallo verde y la espiga madura.

Sardo.—Pelaje de bovino equivalente al sabino o rosillo en los equinos. Se compone este pelaje de negro colorado y blanco dispuesto en manchas más o menos grandes, pero juntas unas con otras.

Sarta.—Sonora: Hilo de cáñamo en el que se han atado chiles por los pedúnculos. Se llama también ristra. En Sonora una sarta pesa de dos a tres kilos. En Michoacán y Guanajuato: Cuerda de jarcia de donde penden las hojas de tabaco para secarse.

Sarteneja.—Grietas que se hacen en las tierras arcillosas cuando éstas se secan.

Sayole.—México: Insecto diminuto de color ceniciento, que sale en enjambre de mañana y de tarde.

Sazón.—Adj. Maduro.

Seganda.—S. f. Puebla: Tercer beneficio que se le da al maíz. Se hace con azadón empleando cuatro jornaleros en un día, por hectárea.

Segunda. — Segunda escarda del maíz. Cruza.

Semanero. — Adj. Peón que recibe salario sólo el día que trabaja, por lo que casi siempre no se le paga el domingo.

Semilla. — Aguamiel que se deja fermentar con el objeto de utilizarla después para activar las fermentaciones de la fresca.

Semita. — Harina muy gruesa de trigo que contiene el salvado. Pan hecho con harina de semita.

Sendecho. — Bebida. Para hacerla, se echa el maíz amarillo a nacer en el agua, se seca después y se machaca, y vuelto a remojar por una noche, al día siguiente se remuele y se pone a cocer, luego se cuela, se hierve y se le agrega piloncillo rallado.

Señal de sangre.—Corte que se hace a los animales en las orejas para marcarlos.

Serenada. — S. f. Aguascalientes: Quitar las cubiertas de los almácigos de chile.

Serrote. — Distrito Federal: Serrucho.

Servidillo.—Hidalgo: El cogote del toro.

Sesmo. — Oaxaca: Medida de peso equivalente a 5.750 kilogramos.

Shishi.—Azt. Agave del Estado de México, cuya penca se vende machacada, para utilizarse como substituto del jabón. Su raíz se llama "amole," "lechuguilla," y se usa con el mismo objeto.

Shure. — Mesa Central: Chile de mala calidad.

Silleta.—Fuste. Pequeña silla hecha de madera que se pone sobre el lomo de los animales para algunos usos.

Sincolotes.—Especie de huacales altos que sirven para almacenar y conservar la cosecha de maíz.

Sisique. — Alcohol hecho con aguamiel de maguey silvestre pasada por alambique.

Sitio de ganado mayor. — Medida antigua de superficie. Equivalencia: 1 755 hectáreas 61 áreas.

Sitio de ganado menor. — Medida antigua de superficie. Equivalencia: 780.27.11 hectáreas.

Sitio de sembradío de henequén.—Campeche: 1 765 hectáreas 61 áreas.

Sobemal.—S. m. Morelos, Jalisco y Guanajuato: Segunda escarda. Guerrero: Primer beneficio de un cultivo. Puebla: Cambiar el surco para que la planta quede en el lomo. Cultivo de la papa y otros.

Sobomal.—Sobemal.

Sobre-escarda. — Guanajuato y Jalisco: Segunda escarda. Destapado de las matas que quedan enterradas en la primera escarda del maíz.

Sobre-paso.—Aire o modo de caminar de ciertos caballos, que consiste en el desplazamiento de los pares laterales a un tiempo.

Sobre salto.—Movimiento irregular de los ijares de un animal. Se presenta como síntoma de alteraciones del aparato respiratorio, como por ejemplo, el asma o huélfago.

Soca. — Jalisco: Segundo período vegetativo de la caña.

Socato. — Veracruz: Fruta que no madura.

Solada.—Morelos: Labor consistente en la limpia del terreno en que se va a cultivar el arroz. Tiene lugar en enero.

Solar. — Jalisco y Guanajuato: Terreno. Medida de superficie equivalente a 0.1756 hectáreas.

Soltadero.—Terreno cercado donde pasta el ganado, pudiendo ser de pasto natural o cultivado. En Michoacán: **Potrero.**

Sombrío.—S. m. Plantas que se intercalan con el objeto de que produzcan sombra al cafetal.

Sope. — Tortilla de maíz frita con otros alimentos. Jalisco.

Sordo.—Animal que no obedece la rienda. Puede ser sordo de un solo lado.

Suave. — El café nuevo de Centroamérica y México. Se aplica también al tabaco y a las bebidas.

Subemal.—Primera labor que recibe el maíz. Morelos.

Súchil.—Azt. Veracruz: Lirio que florece en mayo.

Sudadero.—Manta que se pone sobre los lomos del animal que se va a ensillar. **Suadero.**

Suerte.—Chihuahua: Medida de superficie equivalente a 5.614620 hectáreas. En Nuevo León: 3 hectáreas. En Sonora: 1.3342 hectáreas.

T

Tabasqueña.—Tabasco: Lirio, súchil.

Taberna.—Jalisco: Lugar donde se fabrica tequila, con exclusión del lugar en que se expende.

Tabla.—Parcela.

Tablear.—Hidalgo: Dar el último cultivo de maíz con un arado grande de doble vertedera a efecto de levantar el surco dando tierra a las plantas. A este cultivo se le llama también "cajonear."

Tablón.—Chiapas: Sembradura de caña. Un cuarto de hectárea.

Talache.—Azt. Mesa Central: Zapapico. **Talacho.**

Talla.—Michoacán: Durmiente, travesaño de ferrocarril.

Tambache.—Envoltorio, montón de objetos.

Tanate.—Bolsa de los testículos del toro ya seca.

Tapa.—Siembra al voleo.

Tapa.—Jalisco: Operación de tatemado del mezcal que consiste en formar un montón de leña y prenderle fuego; cuando esté bien prendido se cubren las ascuas con piedras medianas, evitando la salida de la flama y cuando están dichas piedras al rojo blanco, se van echando encima las cabezas de mezcal, formando un montón cupuliforme que sobresale del horno, se cubre luego el montón con una capa delgada de zacate húmedo y se arropa con tierra hasta que no pueda salir el humo.

Tapachole.—Azt. Veracruz: Milpa sembrada en noviembre o diciembre.

Tapanco.—Azt. Desván. En Michoacán, Jalisco y Guanajuato: Hacinas formadas sobre los mezquites.

Tapaojo.—Parte de la cabezada que impide al animal mirar hacia los lados. Tapojo.

Tapapié.—Aguascalientes: Chile, escarda arrimando tierra a la planta.

Tapapié de yunta.—El tapapié puede ser a mano o con arado; en este último caso se llama "tapapié de yunta."

Tapatronco.—Michoacán: Labor que se da a la caña de azúcar 15 días después de quemado un campo en que se ha hecho el corte anterior.

Tapextle.—Azt. Tinglado, tabladillo, angarillas.

Tapisca.—Se llama en Chiapas a la cosecha del café recolectando los granos a mano.

Tapiscador.—Se llama en Chiapas al recolectador de los frutos.

Tarecua.—Tarasq. Guerrero: Coa. Michoacán: Zapato.

Tarpala.—Oaxaca y Veracruz: Instrumento de labranza.

Tasajo.—Tamaulipas: Cecina.

Tarea.—Trabajo que se asigna a un jornalero para que lo termine a destajo. Sirve para denominar, a guisa de medida, las superficies o longitudes que se acostumbra dar como tarea.

Tatemado.—Querétaro: Asado al horno.

Teatl.—Azt. Guerrero: Hueco en la parte superior de las peñas que se llena con agua llovediza.

Tecajete.—Azt. Puebla: Molcajete.

Tecali.—Azt. Puebla: Mármol de colores.

Tecolero.—Ayudante de establo. Muchacho que durante la trasquila se ocupa de untar carbón molido en las heridas producidas por los trasquiladores a los animales.

Tecolie.—Bebida fermentada hecha con gusanos de maguey tostados y reducidos a polvo el cual se mezcla con pulque.

Tecolote.—Azt. Lechuza, buho.

Tecomate.—Azt. Jícara hecha de la mitad de un guaje o calabaza.

Tecorral.—Morelos: Tapia de piedra.

Té de maceta.—Toronjil.

Tegumento argentino.—Película adherida al grano de café que le da aspecto terroso. No existe en el café oro y sí en el llamado en Veracruz, café corriente.

Tejabana.—Oaxaca: Viga.

Tejamanil.—Tira delgada de madera para techar.

Tejavan.—Cobertizo. Techo sostenido por columnas.

Tejocote.—Azt. Arbol frutal silvestre.

Tejolote.—Azt. Mano del molcajete.

Teja.—Parte trasera de las sillas de montar.

Tejio.—Oxaca: Tompeate hecho de hoja de palma. Es palabra mixteca.

Temolote.—Azt. Oaxaca: Piedra donde se hace el chimole.

Tempisque.—Jalisco: Fruto ovoide amarillo dulce y glutinoso; su sabor es desagradable si no se tiene la costumbre de gustarlo; el árbol que lo produce es de muy agradable aspecto.

Temporla.—Veracruz: Milpa sembrada en mayo.

Tenejiete.—Guerrero: Tabaco de mala calidad.

Tepache.—Garapiña. Refresco preparado con piña.

Tepache de jobo.—Guerrero, Oaxaca, Veracruz y Zacatecas: Es una bebida hecha con la fruta llamada "Jobo" y la raíz del árbol conocido por "xixique."

Tepalcate.—Azt. Pedazo de cazuela o jarro.

Tepancalaque.—Azt. Guerrero: Noche buena.

Tapapie.—Sistema de siembra del maíz que consiste en que un sembrador tira la semilla y la tapa con el pie. Arrimar con pala o azadón tierra al pie de una planta.

Tepeistate.—Azt. Nuevo León: Lebrillo.

Tepetate.—Azt. Conglomerado margoso que se forma debajo de la tierra vegetal. Toba volcánica. Baja California: Placer de concha perla. Panino donde se cría.

Tepextate.—Azt. Batea de madera de forma especial.

Tepozán.—Azt. Distrito Federal: Planta, salvia, de la familia de las solánaceas.

Tequesquite.—Azt. Sales de eflorescencias del suelo constituídas en su mayor parte por carbonatos.

Tequila.—Azt. Bebida destilada muy alcohólica (45°) que se obtiene del maguey cultivado llamado de tequila.

Tercia.—Michoacán: Tercer paso del arado.

Terciero.—Que cultiva tierra ajena para dar al propietario las dos terceras partes de la cosecha, es una forma de aparcería.

Tercio. — Atado de leña, caña de azúcar, zacate, etc., bulto.

Tesgüino.—Chihuahua y Aguascalientes: Chicha de maíz cocido y fermentado. Jalisco: **Tecuino.**

Tetechal.—Oaxaca: Plantío de techo.

Tetecho.—Oaxaca: Cactus conocido en el centro por "órgano," y generalmente por espino.

Tetelqui.—Azt. Guerrero: Amargo.

Texcalera.—Terrero tepetatoso, pedregal.

Texgüinada. — Sinaloa, Sonora y Chihuahua: Fiesta. Se llaman así las fiestas por que en ellas abunda el texgüino.

Tezontle.—Azt. Distrito Federal y México: Escoria volcánica roja. Piedra porosa que se emplea para fabricar casas.

—**Tianguis.**—Azt. Mercado, feria.

Tico.—Oaxaca: Raspa que se quita del centro del maguey para que dé aguamiel. Es palabra mixteca.

Ticoco.—Oaxaca: Carcoma.

Ticunche.—Oaxaca: Conserva hecha de maguey. Es palabra mixteca.

Tiendas de raya.—Sistema que se generalizó en las haciendas mexicanas antes de 1910. Consiste en el pago en fichas con las que se puede comprar artículos en una tienda de la hacienda. Se presta a la explotación del jornalero.

Tientos.—Correas que cuelgan de la silla de montar. Las delanteras sirven para amarrar la reata y las traseras para la maleta o cobija.

Tierra.—Tierras: Terrenos. "Huevo de tierra," infértil, producido sin fecundación. "A pelo de tierra:" Al ras del suelo, dícese en el corte de hierba.

Tierra entera.—Morelos: Labor de la caña de azúcar que consiste en arrimar tierra a la planta ya nacida.

Tildío.—Ave conocida en México por "chichicuilote" y en español por "frailecillo."

Tilma.—Azt. Manta.

Timbiriche.—Bebida hecha con la fruta de ese nombre, machacada y puesta a fermentar en el agua.

Tinacal.—Lugar donde se elabora el pulque, salón donde están las tinas de fermentación.

Tinduyo.—Oaxaca: Chilacayote.

Tirador.—Sembrador al voleo.

Tiznado.—Se dice del equino que tiene manchas negras, circunscritas como si fueran hechas con un trozo de carbón en un pelaje blanco.

Tlacloyo.—Azt. Tortilla de maíz rellena. La palabra original azteca es **tlatlaoyo.**

Tlacolol.—Guerrero: Parte de terreno que se quema sin ser propia para sembrar en seguida maíz.

Tlacuil.—Azt. México: Hornillo de tres piedras sobre las cuales se pone la olla o la cazuela para cocer la vianda.

Tlacuilejo.—Azt. Especie de bozal para los equinos que no se pasa por la ternilla sino que coge la lengua y la quijada o mandíbula inferior. Manera peligrosa de sujetar porque se expone el animal a que se troce o se hiera la lengua.

Tlachique.—Azt. Pulque del maguey llamado "manso."

Tlachiquero.—Encargado de la recolección de aguamiel o de la elaboración del pulque.

Tlahuazal.—Guerrero: Bastimento de camino.

Tlalacho.—Azt. Distrito Federal: Zapapico. Talacho.

Tlamapa.—Puebla: Pulque.

Tlamateca.—Limpia de bordos en el cultivo del arroz. Deshierbe.

Tlapantle.—Azt. Guerrero: Tlapanco, tapanco.

Tlaxpana.—Azt. Nayarit: Limpia de la tierra.

Tlazol.—Hoja seca de la caña de azúcar que generalmente queda tirada en el campo después de la corta.

Tlazole.—Jalisco: Zacate de maíz. Michoacán: **Tazole.** Vaina de frijol ya mojado.

Tolbache.—Chihuahua: Floripondio, planta. En Michoacán: **Toloache.** Planta silvestre enervante.

Tolete.—Veracruz: Pedazo de madera que se pone al borde de las canoas para remar.

Toluco.—Durango y Chihuahua: Cochino, marrano, cerdo.

Tomado.—Borracho.

Tomachile.—Azt. Variedad de chile, pimiento. Tomachile.

Tomates.—Matadas en el centro de los lomos.

Tompiate.—Azt. Cesto, tenate de palma.

Tonalmite.—Azt. Veracruz: Cosecha de maíz de temporal, la segunda en el año.

Tonga.—Chiapas: un metro cúbico.

Tonomil.—Nayarit: Cultivo de invierno.

Topil.—Hidalgo: Campesino que debe servir a las autoridades sin retribución. En 1931 fueron prohibidos los topiles.

Tordillo.—Pelaje de equino en que se mezclan pelos blancos y negros. Pelaje blanco que varía en su tinte por la pigmentación de la piel más o menos obscura. No es un color congénito sino que se presenta a una edad más o menos avanzada.

Tordillo carbonero o azulejo.—Tordillo en que hay sobre algunas regiones del cuerpo sombras obscuras. Es casi negro.

Tordillo chancaco.—Mezcla de pelos rojos, negros y blancos, siendo de advertir que los obscuros van siendo substituídos por pelos blancos a medida que avanza la edad hasta que toda la capa llega a ser casi blanca o enteramente blanca.

Tordillo marmajo.—Tordillo con pequeñas manchas.

Tordillo plateado.—Pelaje blanco con reflejos de plata.

Tordillo Porcelano.—Véase "porcelano."

Tordillo quemado.—Tordillo obscuro.

Tordillo rosado.—Es un pelaje de equino, blanco de tinte rosado debido a la despigmentación de la piel, motivo por el cual se llama también cuero blanco.

Torrificado.—Café tostado.

Tortea.—Acción de poner a un animal un fierro sobre otro. En Michoacán: **Torcherrar.**

Tortuga.—Tamaulipas: Montón de leña quemada, carbonera.

Tostoneado.—Caballo que presenta rodaduras. Véase "rodaduras." Rodado.

Totolcoxcatl.—Azt. Buche del pavo común. Hongo granujiento parecido al buche de pavo común.

Totomacetle.—Azt. Guerrero: Totomoxtle.

Totomoxtle.—Azt. Hojas que envuelven la mazorca del maíz.

Totopo.—Azt. Tortilla tostada de maíz.

Totopochte.—Azt. Tabasco: Tortilla de maíz delgada y tostada.

Totume.—Tamaulipas: Totuma, calabaza tierna.

Tranco.—Sobrepaso.

Traspuesta.—S. f. Trasplante.

Traviesa.—S. f. México: En el cultivo del haba segundo beneficio.

Tres albo.—Caballo que tiene albos en los tres miembros. Para la reseña se atiende al bípedo que sólo presenta una mancha, así por ejemplo: tres albo anterior o delantero izquierdo, cuando la mano izquierda y los miembros posteriores son blancos. Tres albo posterior o trasero derecho si las manos y el pie posterior derecho son los que presentan las manchas.

Tres cuartos corridos.—Oaxaca y Veracruz: Grado de madurez de los racimos de plátano a los que faltan quince días para madurar.

Tres cuartos escasos.—Oaxaca y Veracruz: Racimos de plátanos a los que faltan treinta días para madurar. Grado de madurez de los frutos.

Tres cuartos gruesos.—Oaxaca y Veracruz: Grado de madurez de los racimos a los que faltan quince días para madurar.

Tres cruces.—Un arbusto que tiene seis ramas se dice que está de tres cruces, porque las ramas están arregladas por pares en forma de cruz. Cuando hay ocho ramas el cafeto está de cuatro cruces.

Trilladora.—Se le llama en Chiapas a la morteadora.

Trillar.—Separar el grano de la paja ya sea en una era o por medio de máquinas trilladoras. Pisotear algo el ganado.

Trinche.—Oaxaca y Veracruz: Bieldo.

Tripones.—Chivos pequeños, crías.

Tristeza.—Con este nombre se conoce en algunos lugares a la ranilla o fiebre de Tejas: anaplasmosis y piroplasmosis bovina.

Troje.—S. f. Lugar destinado al almacenamiento de granos y semillas. Granero. Comúnmente se le hace masculino.

Trojero.—Encargado de la troje.

Trompo.—Variedad de chile de fruto pequeño en forma de trompo.

Tronco.—Par de bestias de tiro.

Tronchado.—Sinaloa: piroplasmosis equina.

Tuba.—Savia de la palmera de coco de agua. Es una bebida refrescante. Se utiliza para fabricar vinagre.

Tuche.—Oaxaca: Chivo. Es palabra mixteca.

Tule.—Azt. México: Junto, espadaña.

Tumba.—S. f. Durango: Corte. Nayarit: Tirar los árboles grandes en un desmonte.

Tumbre.—S. m. Aguascalientes: Cosecha del maíz.

Tuna.—Fruto del nopal.

Tunco.—Chiapas: Puerto, cerdo. Michoacán: Animal al que le falta una pata.

Tunear.—Veracruz: Recoger la tuna.

Tutule.—Azt. Oaxaca: Hoco, faisán.

Tutuñi.—Oaxaca: Bola de masa de maíz cocida. También se llaman así a los dátiles de una palma achaparrada.

Tuxca.—Colima y Sur de Jalisco: Pequeño maguey silvestre. Aguardiente que se extrae del maguey del mismo nombre.

Tzaráracua.—Michoacán: Cedazo. Es palabra tarasca.

U

Uguate.—Oaxaca: Caña de maíz.

Un albo.—Se dice del caballo que tiene pelos blancos en una extremidad indicándose en la reseña del miembro que los lleva, por ejemplo: albo anterior o delantero izquierdo, si la mancha está en la mano izquierda; albo posterior o trasero derecho, cuando el miembro derecho es el que presenta la particularidad.

Unanco.—Caballo en que una anca es más baja que la otra. Lunanco.

Uñeras.—Manchas de pelo blanco en los caballos, situadas en las regiones de los arneses.

Urisbayo. — Bajo dorado. Oribayo.

V

Vaciada.—Vaca parida.

Vaciero.—El jefe de los pastores, como el "Caporal" es el jefe de los vaqueros.

Valaguero.—Valla de vigas de pequeña altura que retiene el grano que vuela el aire al limpiarlo.

Valentón.—Correa ancha de cuero para sostener levantada la mano de un caballo, se cruza en forma de ocho en la caña y en el brazo se hebilla con lo que queda la mano levantada sin necesidad de ayudante. Hay el inconveniente de que los caballos mañosos suelen caerse, quedan con la mano en mala postura y lastimarse o quebrarse; el valentón puede improvisarse con un pedazo de lazo. Véase manea.

Vareo.—S. m. Trilla del frijol golpeándolo con varas.

Vecera.—Planta que produce cosecha un año sí y otro no. También se le llama de año y vez. Se da este caso en la Mesa Central con los árboles frutales y en la costa con el café.

Venturero.—Trigo venturero.

Verengota.—Michoacán: Viga.

Vicera.—Tapaojo. En Michoacán: Cuña de maíz que se toma como mira para trazar rayas con el arado.

Viejal.—Baja California: Placer de concha perla. Panino donde ésta se cría.

Vino de caña.—Infusión de caña de maíz molida que, después de fermentar, se endulza con panocha.

Vino de mezquite. — Aguardiente que se obtiene destilando el jugo fermentado del fruto del mezquite.

Vino de palmas silvestres.—Hecho con dátiles de palma silvestre, asados en barbacoa y puestos en infusión en agua.

Vino de salvado.—Aguardiente dos veces destilado y hecho de salvado en infusión con miel prieta.

Vino de tuna.—Hecho con zumo de tuna cardona puesto en barriles con madre de arrope de la misma tuna y destilado después en alambique. Colonche.

Vino resacado.—Aguardiente de muy alto grado alcohólico destilado dos veces en alambique y hecho de troncos de maguey asados al horno por espacio de quince días, y luego machacados y puestos en infusión de pulque durante dos días.

Vino copalotle.—Azt. Bebida hecha de la semilla del árbol llamado "pirú" y pulque dulce o tlachique.

Voltea.—Zacatecas: Roturación del terreno.

Volteo.—Michoacán: Labor con arado. Dicen primer volteo a la roturación y segundo volteo a la cruza.

X

Xale.—Morelos: Residuo de carne y manteca frita.

Xcanlor.—Yucatán: Flor de sauco amarillo.

Xcatik. — Yucatán: Chile pequeño muy picante, chile piquín, chiltepín.

Xocopedo.—Hidalgo: Pulque agrio.

Xocoteta.—Morelos: Guayaba verde. Es término de Cuernavaca.

Xube.—Hidalgo: Pinto, descolorido. Se aplica al chile que ha perdido su color por las heladas o por cortarlo antes de tiempo.

X u n d e.—Guanajuato: Tompeate. Chunde, canasto grande de carrizo que sirve para la pizca o acarreo.

Y

Yagayana.—Oaxaca: Arbol llamado madroño en castellano. Yagayana es palabra zapoteca.

Yanque.—Sinaloa y Chihuahua: Cuchillo grande.

Yedra.—Distrito Federal: Pasionaria.

Yema.—Guanajuato: Huevo.

Yerba.—Veneno. Tabasco: Tarántula, araña venenosa. Ranilla, fiebre de tejas: piroplasmosis y anaplasmosis. Enfermedades del ganado vacuno producidas por los hematozoarios: el piroplasma y el anaplasma, respectivamente. El síntoma más visible de estas dos enfermedades es el color vino tinto de la orina, originando esto la hemoglobina de la sangre.

Yerba del gato.—Zacatecas: Valeriana.

Yerba del pollo.—Veracruz: Pótamo getón.

Yerba del sapo.—México: Eringio.

Yerba dulce.—Distrito Federal: Lipia, orozuz.

Yunta.—Medida de superficie. Su equivalencia varía de 3.5 a 6 hectáreas.

Yojo.—Oaxaca: Envoltorio, lío.

Yoli.—Sonora: Muy bueno.

Yoqui. — Hidalgo: Pulque muy fuerte.

Yoxquini.—Hidalgo: Tortilla que por un lado se quema y por el otro queda blanca, sin tostar.

Yuca.—Llamado también huacamote. (Manihot, varias especies.) Es un arbusto de tallos nudosos de 1.50 a 2.50 metros de altura. Con la raíz se prepara una harina llamada casave o pan tapioco y una bebida embriagante llamada pinarri. Las dos variedades principales son: la amarga, tiene mayor rendimiento de fécula y da los mejores productos; pero los tubérculos contienen un zumo excesivamente venenoso con fuerte proporción de ácido cianhídrico, el cual se disipa fácilmente por medio del calor de la fermentación y el lavado; la yuca dulce o huacamote cuyos tubérculos proporcionan la harina llamada pao.

Yugo.—Pieza rígida de madera que se coloca sobre el testuz de los dos bueyes que constituyen una yunta para uncirlos al arado.

Yuja.—Oaxaca: Hoja y retoño del pino.

Yunta.—Conjunto de dos bueyes para uncirse al arado.

Z

Zubucán.—Yucatán: Morral.

Zacate.—Azt. Distrito Federal: Bola de fibra de maguey que sirve para enjabonarse. Yerba verde o césped. Estropajo. Mesa Central: Planta de maíz cosechada desprovista de mazorca.

Zaíno.—En el pelaje de los equinos significa de un solo color, sin manchas, negro yamo; completamente negro. Se aplica también a los bovinos.

Zambumbia.—Bebida que se fabrica con cebada tostada, puesta a fermentar en agua con miel de piloncillo.

Zanate.—Jalisco: Tordo.

Zancudo.—Mosquito.

Zapatazo.—Inflamación de los tejidos vivos del casco de un caballo originado por golpes fuertes del martillo al herrarlo o porque al cocear se pega solo el animal contra algún muro, etc.

Zapatear.—Resbalarse el ganado.

Zapote borracho.—Zapote amarillo, canisté.

Zebruno.—Caballo que presenta rayas obscuras o transversales que pueden existir en los cuatro miembros.

Zoca.—Segunda cosecha que se levanta de un plantío de caña.

Zompopo.—Hormiga semejante a la arriera que afloja mucho el terreno y es muy perjudicial cuando llega a establecerse en un cafetal.

Zonte.—Tabasco: Zontle.

Zontle.—Azt. Tabasco: Medida de áridos equivalente a 80 manos de maíz o 400 mazorcas, Chiapas.

Zontle de leña.—400 rajas. En general, significa 400 piezas de la especie que se aplique.

Zopilocuahuitl.—Azt. Véase zopilote.

Zopilote.—Azt. Caoba. Nombre alusivo a la semejanza de los frutos con la cabeza del zopilote. Aura, especie de buitre.

Zoquete.—Lodo. Zoquite.

Zoquimacla o cuero de lodo.—Pértiga que sostiene una bolsa y que sirve para extraer turba o lodo del fondo de las zanjas o apantles, Distrito Federal.

INVESTIGACIONES LINGUISTICAS

ORGANO DEL INSTITUTO
MEXICANO DE INVESTIGACIONES LINGÜISTICAS

REGISTRADO COMO ARTICULO DE 2ª CLASE EL 9 DE SEPTIEMBRE DE 1933

Tomo III *Septiembre-Diciembre de 1935* *Núms. 5 y 6*

LOS "TEXTOS" DEL PRESENTE NUMERO

Al mismo tiempo que hemos publicado y seguiremos publicando trabajos monográficos originales sobre la materia lingüística de México en sus varios aspectos, debidos a los miembros activos de este Instituto y que en conjunto han servido para despertar interés creciente por estos estudios, como lo hace ver la circulación cada vez más amplia de "Investigaciones Lingüísticas," al iniciar este Tomo III, inauguramos la publicación de la Biblioteca Lingüística Mexicana, de la que van publicadas dos obras, que han merecido el favor de los lectores y nos han convencido cada vez más de que es necesario persistir en esta labor para llenar la falta de materiales bibliográficos que existe en esta especialidad de la ciencia mexicana.

Cerramos el Tomo III, con el presente número doble y queremos llamar la atención, especialmente, sobre los textos que contiene, dos de los cuales forman primeras entregas y el otro constituye un opúsculo completo. Por el orden de su importancia, los enumeraremos.

1º MOLINA REDIVIVO O NUEVO DICCIONARIO NAHUATL-ESPAÑOL Y ESPAÑOL-NAHUATL *que empezamos a ofrecer al público lingüista, con todas las páginas que comprende la letra "A", precediendo al texto una noticia explicativa y constituyendo todo este conjunto la primera entrega de dicha obra. Esta publicación no se interrumpirá hasta terminarse y en cada uno de los números subsecuentes del Tomo IV, y de los que le sigan, aparecerá un número cada vez más crecido de páginas, según las posibilidades de nuestro Comité Editorial.*

Dentro de los estudios lingüísticos de México es de primera importancia la lengua náhuatl, azteca o mexicana —que se le llama de los tres modos—; es en la que hay una literatura más abundante, nuestros nombres geográficos, en una gran parte, son dados por ella, todavía hay extensas regiones del país en donde sirve para los usos más

variados de la vida diaria, y en algunos pueblos es el único medio de comunicación entre los habitantes. Lo menos que puede pedirse para el estudio de esta lengua, es un diccionario que la contenga con abundancia, que la traduzca al español y que corresponda al estado social del presente. Por eso nos hemos decidido a organizar esta obra y a publicarla.

Fundamentalmente nuestro trabajo ha sido de reedición de la preciosa obra de Fray Alonso de Molina, publicada a fines del siglo XVI, renovándola en términos que la hagan útil para nuestros propios fines y los de la investigación lingüística en general, lo que justifica el título que le hemos puesto. Hubiéramos querido editar una traducción de la obra posterior de Rémi Siméon que, en su organización y en la riqueza de idioma que contiene, es superior al Molina; pero preferimos la primera porque, además de que es fundamento de la segunda, nos permite hacer un buen acopio de voces que interesan a la filología del español y, acrecentando este léxico con adiciones tomadas del mismo Siméon y de otras fuentes, en gran parte satisfacemos a los que hubieran preferido este texto. En páginas que preceden al diccionario se explican mejor las circunstancias en que fué organizado.

2º LAS FABULAS DE ESOPO EN MEXICANO, CON SU TRADUCCION LITERAL AL ESPAÑOL, GRAMATICA Y VOCABULARIO. *De este texto tan interesante y tan difícil de obtener en su anterior edición, que no tiene traducción, publicamos también una primera entrega dentro de este número. Ya en una nota preliminar, que se encontrará en su lugar correspondiente, procuramos llamar la atención sobre los méritos de nuestra edición, que de mucha utilidad ha de ser para aumentar el conocimiento y estudios de la lengua náhuatl. Al igual que el Diccionario, esta obrita seguirá siendo publicada por entregas separadas en los números del Tomo IV de "Investigaciones Lingüísticas" hasta terminarla en todas las partes que la integran.*

3º TRADUCCION DEL ARTICULO 123 DE LA CONSTITUCION GENERAL DE LA REPUBLICA A LA LENGUA MEXICANA. (*Dialecto de Tlaxcala*). *Este opúsculo nos fué proporcionado por su autor, que es un culto nahuatlato del Estado de Tlaxcala, de la clase obrera y que se ha preocupado por hacer esta versión dedicada a sus compañeros de origen indígena que hablan el náhuatl, para facilitarles el mejor conocimiento de los preceptos constitucionales que en nuestro medio social organizan y definen los derechos del trabajador. Secundando nosotros estas finalidades, editamos, también, este trabajo, con fines lingüísticos, como lo demuestra la transcripción*

del texto náhuatl que ofrecemos a nuestros lectores. Este caso nos hace ver la vitalidad a que puede llevarse la labor de este Instituto, por lo que ve a las aportaciones que espontáneamente nos ofrecen o pueden ofrecernos aquellos indígenas que han logrado una cultura suficiente en su lengua materna y que al mismo tiempo se sienten comprometidos en el gran problema social de México, que es el de la elevación de sus razas a un nivel de nacionalismo y de cultura que nos fortalezca y unifique, según las aspiraciones de nuestro tiempo.

RECOPILACION DE DATOS ACERCA DEL IDIOMA COCA Y DE SU POSIBLE INFLUENCIA EN EL LENGUAJE FOLKLORICO DE JALISCO

Hecha con ocasión del VII Congreso Científico Americano por J. Ignacio Dávila Garibi, abogado; Miembro del Instituto Mexicano de Investigaciones Lingüísticas; Académico de Número de la Academia de la Lengua Náhuatl y de la Nacional de Ciencias "Antonio Alzate"; Socio activo de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, de la Asociación de Bibliotecarios Mexicanos y de otras varias agrupaciones científicas.

Al cultísimo abogado y doctor universitario, señor MARIANO SILVA Y ACEVES, con el respeto debido a sus luces y letras.

SUMARIO

Nota final.—Ponencia.

Correspondencia de vocablos en varios idiomas (español, coca, caxano, tarasco y cora).

Carta lingüística número 2, que muestra la demarcación geográfica apro-y tecuaxe en el hueytlaloanazge de Tonallan, según noticias tomadas de la Crónica Miscelánea del P. Fray Antonio Tello.

Carta lingüística número 2, que muestra la Demarcación geográfica aproximada de la lengua coca, a principios del siglo XVI, incluyendo el llamado sayulteco, que posiblemente fué un coca bastante adulterado.

I. *DOS PALABRAS A GUISA DE INTRODUCCION*

Hace ya varios lustros que vengo alimentando el deseo de hacer un concienzudo estudio del idioma coca acerca del cual se han escrito no pocas inexactitudes; pero los grandes y en algunos casos invencibles escollos con que habría de tropezar en el camino de la investigación me han hecho desistir muchas veces de mi propósito.

Algún material he logrado reunir con este objeto, pero tan deficiente, que en más de una ocasión, desconsolado de ver lo estéril de mi trabajo, pensé arrojarlo, como inservible, al cesto de los papeles.

Creí y sigo creyendo que la empresa es demasiado difícil, ya que desgraciadamente las fuentes lingüísticas de los idiomas chimalhuacanos —cuando menos las de la parte austro-oriental de Jalisco— son casi nulas y las circunstancias de haberse introducido en todo el territorio aludido el idioma mexicano como lengua oficial, a raíz de la conquista española, y seguido una campaña activísima contra la supervivencia de los idiomas nativos, hace que el camino del investigador en el terreno de la filología sea muy intrincado y en algunos puntos poco seguro.

Ojalá existieran diccionarios, gramáticas, manuales de conversación, libros devotos o alguna otra clase de literatura coca que facilitara el estudio de dicha lengua y permitiera al filólogo clasificarla e incluirla en algún grupo lingüístico. Pero nada de eso hay y las noticias históricas y tradicionales tienen que suplir en gran parte a las de carácter filológico.

Las pocas palabras cocas de las cuales nos da noticias el R. P. Fray Antonio Tello en su *Crónica Miscelánea de la Conquista de Xalisco,* las que contienen los *Apuntes para la Historia de Cocula,* de D. Ignacio Rodríguez Nixen, las del diálogo publicado por el Ilmo. Sr. D. Jayme de Anesagasti y Llamas en su *Cartilla de Historia de Tonalá* y los modelos de vocablos que aparecen en otra obra manuscrita del mismo, intitulada: *Tonalá heri et hodie,* así como algunas que incidentalmente suelen encontrarse en diferentes monografías sobre

Jalisco, son para que se desconsuele el más entusiasta y tenaz de los investigadores.

Yo siempre he creído que, aunque desaparecido el idioma coca, sobrevive aún en algunos vocablos que quedaron vinculados en el castellano familiar de Jalisco y en otros que, a mi modo de ver, son verdaderos hibridismos, como más adelante expondré.

Un estudio sobre coquismos sería interesantísimo, pero no seré yo quien me atreva a hacerlo. Mi labor se reduce en el presente ensayo a la del peón que acopia el material para que otro levante el edificio. Lo que presento pues al VII Congreso Científico Americano, al cual he sido bondadosamente invitado, no es sino una recopilación de datos pacientemente reunidos en el curso de los años, acompañada de varias observaciones que he juzgado pertinente hacer y dispuesta en una forma que facilita su lectura.

Sinceramente creo que el presente trabajo deja mucho que desear; que está todavía bastante incompleto y que aun como ensayo es deficiente. Cuando lo comencé tenía el propósito de conservarlo durante algunos años en mi poder para irlo paulatinamente enmendando y adicionando; pero algunos intelectuales con quienes cultivo amistad y que en todo o en parte lo conocen se han empeñado en que tal como está lo presente al expresado Congreso.

Al principio sólo pensé en hacer un estudio histórico de la lengua coca. El haber pretendido después hacerlo extensivo a los coquismos, débese al siguiente incidente que en pocas palabras paso a referir.

Hace poco más de un lustro que mi hija Guadalupe Irene vino a radicarse a esta capital. Ingresó en el internado de un colegio a proseguir los estudios que había iniciado en su tierra natal: Guadalajara, Jal., y habiendo notado ella desde luego que varios vocablos, giros y locuciones familiares usados por ella en la conversación familiar con sus condiscípulas no eran comprendidos por éstas y que a su vez ella también con repetida frecuencia se quedaba sin entender del todo lo que sus compañeras le decían, se le ocurrió ir formando poco a poco un vocabulario de las palabras de uso frecuente en Jalisco, que le parecían poco o nada usadas en el Distrito Federal, las cuales en número de ciento ochenta y seis dispuso en orden alfabético en tres columnas ocupando la tercera la voz castellana equivalente, mejor dicho, la de común aceptación en los países de habla española.

Luego que tuve en mis manos dicho vocabulario observé respecto de los regionalismos en él contenidos, que la mayoría de los que no eran ni de origen español, ni mexicano, ni tarasco, parecían serlo de algunos de los idiomas nativos de Jalisco, particularmente del coca.

que fué el dominante en la zona más rica y mejor cultivada del antiguo territorio Chimalhuacano.

Advertí que muchos de esos vocablos no habían seguido al castellanizarse la forma ordinaria, sino la diminutiva y que a través del tiempo se había venido conservando en ellos la desinencia coca. Esto me hizo pensar en la posible influencia que dicha lengua indígena hubiera tenido en el castellano familiar de Jalisco.

Rodríguez Nixen en sus *Apuntes para la Historia de Cocula* dice que los cocas solían ser muy expresivos y melosos en sus conversaciones y que es la causa de que abunden en su idioma los diminutivos.

Por otra parte, se dice que los jaliscienses somos pródigos en materia de diminutivos, tanto cuando hablamos como cuando escribimos familiarmente, que usamos de preferencia los de forma irregular y caprichosa y que los afeamos dándoles el sonido que en nuestra escritura representamos por el digrama *ch*. Que por esto, por la famosa muletilla del *pues*, de que tanto abusamos, por el acento y por cierta entonación que acostumbramos dar a las frases, dondequiera descubrimos nuestro orígen provinciano.

En mi concepto varios de los diminutivos castellanos son dignos de especial estudio. Algunos proceden del coca; otros recibieron de éste la desinencia. Precisamente la persistencia de la letra *ch*, mejor dicho, la de las terminaciones *che, chi*, en nuestro dialecto provinciano, a través del tiempo y del espacio, corroboran mi creencia sobre este particular.

No me atreveré yo a afirmar que todos los vocablos que tengo como cocas o como derivados de la lengua coca tengan indiscutiblemente ese origen. Queda reservado a filólogos de reconocida competencia hacer el estudio correspondiente para eliminar los que, procedentes de otros idiomas o dialectos indígenas, de cocas sólo tengan la apariencia.

No será por demás advertir que la mayoría de los vocablos que consigno como coquismos, se han venido usando desde tiempo inmemorial en las comarcas en que dominó la lengua coca en tanto que en otras han sido poco usados, o no son por lo menos los preferidos en la conversación familiar; que a muchos de esos provincialismos no ha sido posible encontrarles de manera satisfactoria una etimología ni nahuatl ni tarasca, lo cual también ocurre con algunos nombres geográficos de lugar cuyas raíces son cocas; que por último, varios vocablos que en Jalisco se tienen como cocas no figuran ni en vocabularios nahoas, ni tarascos, ni coras, ni de otras lenguas, con idéntico significado. De manera especial quiero hacer notar que filólogos tan competentes como Fray Juan Guerra y el Bachiller D. Tomás de Aquino Cortés y Zedeño, que conocieron a fondo el tocho, caxcano o

dialecto mexicano de Jalisco, no las incluyen en sus respectivas obras escritas en los siglos XVII y XVIII, respectivamente.

El distinguido filólogo Wigberto Jiménez Moreno me sugirió la idea de que procurase ver si había alguna relación entre las lenguas coca y cora, trabajo que resultaría muy superior a mis fuerzas. Mas para obsequiar en alguna forma sus deseos, al comparar algunos vocablos cocas, con otros nahuas y tarascos, lo he hecho también con algunos coras. Personas competentes en la materia dirán lo que haya sobre este particular. Mi labor, ya lo dije al principio, es de recopilación y nada más.

Ultimamente se ha conseguido encontrar parentesco entre idiomas que antes eran de dudosa o desconocida filiación, v. g.: el coano, el totorame y otros por lo que respecta al antiguo obispado de Guadalajara. La brillante monografía del erudito Carl Sauer, intitulada: *Aboriginal Distribution of Language and Tribes in Norwest Mexico,* recientemente publicada por la Universidad de California, nos muestra a las claras cuánto se ha hecho y cuánto se puede hacer en este sentido.

Ojalá y el presente trabajo de recopilación, a pesar de los defectos que contiene, pueda ser de alguna utilidad para los que se dedican a esta clase de estudios.

II. *FUENTES DE CONSULTA*

Quisiera hacer una minuciosa relación de las obras que he tenido a la vista para escribir la presente monografía y hacer un juicio crítico de ellas, cuando menos de las más importantes, respecto de lo que en ellas se contiene acerca de los idiomas nativos de Jalisco y particularmente del coca; pero el temor de ser demasiado prolijo me obliga a dar a conocer únicamente sus títulos, debiendo advertir que si entre las que enumero aparecen algunas referentes a las lenguas nahuatl, tarasca y cora es debido a que en varios casos de duda me pareció conveniente ampliar mis consultas. Respecto de la parte histórica que por las razones anteriormente expuestas es la más extensa de mi trabajo me ví también en la necesidad de acudir a varias fuentes de la historia regional. Encontrará también el lector algunas obras de carácter folklórico que cito en el presente estudio porque de ellas he tomado como ejemplo algunos regionalismos que me parecieron de interés dentro del plan que desde un principio me propuse desarrollar.

Hecha esta salvedad procedo a formar la bibliografía respectiva.

1. ANESAGASTI Y LLAMAS Jayme.—Brevísimas Notas de la Historia Antigua de Tonalá.—Guadalajara, Jal., 1899.
2. ANESAGASTI Y LLAMAS Jayme.—Tonalá Heri et Hodie. Mans. del año de 1888.
3. ARREOLA José María.—Tres vocabularios dialectales del Mexicano. En "Investigaciones Lingüísticas". Tomo II. México, D. F., 1934.
4. ARREOLA José María.—Nombres indígenas de lugares del Estado de Jalisco. Estudio Etimológico. En el Boletín de la Junta Auxiliar Jalisciense de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. TOMO IV. Guadalajara, Jal., 1935.
5. CANFIELD Delos Lincoln.—Spanish Litterature in Mexican Language as a source for the study of the Spanish pronunciation. Nueva York, 1934.
6. CARBONERO Ignacio.—Estadística Eclesiástica y Descriptiva de Cocula, Jal. Mans. del año de 1879.
7. CORNEJO FRANCO José.—Instrucción bío-bibliográfica a los Estudios gramaticales de la Lengua Cora, del P. Aniceto M. Gómez. Edición de "Investigaciones Lingüísticas". México, D. F. TOMO III, 1935.
8. CORTES Y ZEDEÑO Jerónimo Tomás de Aquino.—Arte, Vocabulario y Confesionario en el Idioma Mexicano, como fe ufa en el obifpado de Guadalaxara. Puebla, Pue., 1765.
9. CYRUS Thomas.—Indian Languages of Mexico and Central America and other Geographical Distribution. Washington, 1911.
10. CASTILLO Ricardo del.—Nahuatlismos y Barbarismos. México, 1919.
11. DAVILA GARIBI J. Ignacio.—La Enseñanza del Idioma Azteca en Guadalajara. En "La Epoca." Guadalajara, Jal., 1917.
12. DAVILA GARIBI J. Ignacio.—El Pequeño cacicazgo de Cocollan. Guadalajara, Jal., 1918.
13. DAVILA GARIBI J. Ignacio.—Breves apuntes acerca de los Chimalhuacanos, civilización y costumbres de los mismos. Guadalajara, Jal., 1927.
14. DAVILA GARIBI J. Ignacio.—Manual de Historia de Jalisco. Tomo I. Prolegómenos Especiales de Historia de Jalisco. Guadalajara, Jal., 1927.
15. DAVILA GARIBI J. Ignacio. Los Aborígenes de Jalisco. Edición "Cultura." México, D. F., 1933.
16. DAVILA GARIBI J. Ignacio.—Acoliman. México, D. F., 1934.
17. DIGUET León.—Les Chimalhuacanes et ses populationes avant la conquete espagnole. En "Journal de la Societé des Americanistes" Tomo I. París, 1903.

19. FREJES Fray Francisco.—Historia Breve de los sucesos más notables de la conquista particular de Jalisco. Guadalajara, Jal., 1833.

19. FREJES Fray Francisco.—Historia Breve de la Conquista de los Estados independientes del Imperio Mexicano. Guadalajara, Jal., 1878.

20. GALINDO Miguel.—Apuntes para la historia de Colima. Tomo I Colima, Col., 1925.

21. GALINDO Miguel.—Colima en el espacio, en el tiempo y en la vida. México, D. F., 1929.

22. GALINDO Miguel.—Historia de la Música Mexicana. Tomo I. Colima, Col., 1933.

23. GARCIA CUBAS Antonio.—Diccionario Geográfico Histórico, Biográfico de los Estados Unidos Mexicanos. Tomo II. México, D. F., 1888.

24. GARCIA ICAZBALCETA Joaquín.—Vocabulario de Mexicanismos. México, D. F., 1905.

25. GILBERTI Fray Maturino.—Diccionario de la Lengua tarasca o de Michoacán. México, 1901.

26. GOMEZ Aniceto M.—Estudios gramaticales de la lengua cora. Ediciones de "Investigaciones Lingüísticas". México, D. F., 1935.

27. GONZALEZ CASANOVA Pablo.—Ensayo etimológico de los mejicanismos de origen azteca. En el Boletín de la Universidad Nacional de México. Tomo I. México, D. F., 1922.

28. GONZALEZ CASANOVA Pablo.—Los Hispanismos en el Idioma Azteca. En "Anales del Museo N. de Arqueología, Historia y Etnografía". Tomo 25. México, D. F., 1933.

29. GUERRA Fray Juan.—Arte de la Lengua mexicana que fué usual entre los indios del obispado de Gauadalajara y de parte de los de Durango y Michoacán. 2ª Edición. Guadalajara, Jal., 1900.

30. LAGUNAS Fray Juan Bautista de.—Arte y diccionario tarascos. Morelia, Mich., 1890.

31. LEON Nicolás.—Familias Lingüísticas de México y Sinopsis de sus familias, idiomas y dialectos. México, D. F., 1902.

32. LEON Nicolás.—Etimología de algunos nombres tarascos de los pueblos de Michoacán y otros Estados. En "Anales del Museo Michoacano". Año I. Morelia, Mich., 1888.

33. LEON Nicolás.—Glosario de voces castellanas derivadas del idioma tarasco o de Michoacán. "En Anales del Museo Michoacano." Año I. Morelia, Mich., 1888.

34. LEON Nicolás.—Nombres de animales en tarasco y castellano. En Anales del Museo Michoacano. Año II. Morelia, Mich., 1889.

35. LEON Nicolás.—Los Tarascos. Primera parte. México, 1904.

36. LOPEZ PORTILLO Y ROJAS José.—Los Chimalhuacanos. En el Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Tomo VIII. México, D. F., 1918.

37. MARDEN C. C.—The Fonology of the Spanish Dialect of Mexico City, Baltimore EE. UU., 1896.

38. MALARET Augusto.—Otros 469 errores del Diccionario de Madrid. En "Investigaciones Lingüísticas". Tomo II. México, D. F., 1934.

39. MENDOZA Eufemio.—Apuntes para un Catálogo razonado de Palabras Mexicanas introducidas al Castellano. México, D. F., 1879. Idem. 2ª Edición. Guadalajara, Jal., 1922.

40. MOLINA Fray Alonso de.—Vocabulario de la Lengua Mexicana. Edición Platzman. Leipzig, 1880.

41. MOTA PADILLA Matías Angel de la.—Historia de la Conquista de la Nueva Galicia. México, 1870.

42. NAVARRETE Ignacio.—Compendio de la Historia de Jalisco. Guadalajara, Jal., 1872.

43. NOTICIAS VARIAS DE LA NUEVA GALICIA. Intendencia de Guadalajara, Jal., 1878.

44. ORNELAS Fray Nicolás de.—Crónica de la provincia de Santiago de Jalisco. Mans. del año de 1722.

45. OROZCO Y BERRA Manuel.—Geografía de las Lenguas y Carta Etnográfica de México. México, 1864.

46. OROZCO Y JIMENEZ Francisco.—Colección de Documentos Históricos Inéditos o muy Raros referentes al Arzobispado de Guadalajara. Tomos I a VI. Guadalajara, Jal. 1922 a 1927.

47. ORTEGA Fray José de.—Vocabulario en Lengua Castellana y Cora. México. 1732.

48. PALACIO Y BASAVE Fray Luis de.—Atiztac. Nuestra Señora de Santa Anita... Mans. del año de 1923, actualmente en prensa en la Sección Histórica del Boletín Eclesiástico de Guadalajara.

49. PASO Y TRONCOSO Francisco del.—Utilidad de la Lengua Mexicana en algunos estudios literarios. En "Anales del Museo Nacional". México, D. F. Tomo IV, 1890.

50. PEREZ VERDIA Luis.—Historia Particular de Jalisco. Guadalajara, Jal. Tomo I. 1910.

51. PEÑAFIEL Antonio.—Catálogo Alfabético de los nombres de lugar pertenecientes al idioma nahuatl. Estudio Jeroglífico de la Matrícula de los Tributos del Códice Mendocino. México, D. F., 1884.

52. PIMENTEL Francisco.—Cuadro descriptivo y comparativo de las lenguas indígenas de México. 3 Vols. México, D. F., 1874-75.

53. PLANCARTE Y NAVARRETE Francisco.—Prehistoria de México. Tlalpan, D. F., 1923.

54. QUIRIARTE Evelia Clotilde.—El Español usado en Nochistlán, Zac., en "Investigaciones Lingüísticas". Tomo I. México, D. F., 1933.

55. RAMIREZ Félix C.—Fonética del Tarasco. En "Investigaciones Lingüísticas". Tomo II. México, D. F., 1934.

56. RAMIREZ FLORES José.—La Arqueología en el Sur de Jalisco. En el "Boletín de la Junta Auxiliar Jalisciense de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística". Guadalajara, Jal. Tomo IV, 1935.

57. RAMOS DUARTE Félix.—Diccionario de Mexicanismos. México, D. F.

58. REMI SIMEON.—Dictionaire de la Langue Nahuatl ou Mexicaine. París, MDCCCLXXXV.

59. RIVERA Agustín.—Historia Antigua de México. Tomo I. San Juan de los Lagos, Jal., 1874.

60. ROA BARCENA José María.—Ensayo de una historia anecdótica de México en los tiempos anteriores a la Conquista de México. México, D. F., 1909.

61. ROBELO Cecilio A.—Jardín de Raíces Aztecas o Diccionario de Aztequismos... Edición: Cuernavaca, Mor. 1904. Segunda Edición. México, D. F., 1912. Sobretiro del Boletín del Museo N. de Arqueología, Historia y Etnografía. (Obra Incompleta.)

62. RODRIGUEZ NIXEN Ignacio.—Apuntes Históricos referentes a Cocula. Mans. del año de 1907. (Incompleto.)

63. ROMERO Joaquín.—Cocóllan. Apuntes históricos y tradicionales. Mans. del año de 1908.

64. ROSA Agustín de la.—Explicación de algunos de los nombres de la Lengua Mexicana cuya inteligencia es utilísima para el estudio de la Geografía e Historia Mexicanas y de la Historia Natural en lo relativo a nuestra nación. Guadalajara, Jal., 1901.

65. RUIZ COLMENERO Juan.—Libro de Visitas del Obispado de Guadalajara. Mans. de los años de 1648 y 1649.

66. RUIZ Mariano.—Leyenda histórica de los Estados de Michoacán, Jalisco y Nayarit. Mans. del año de 1931.
67. RUIZ Mariano.—Informe Gráfico del Estado del Nayarit para el Congreso General de Turismo. . . Mans. del año de 1930.
68. SANCHEZ Jesús.—Glosario de Voces Castellanas derivadas del Idioma Nahuatl en "Anales del Museo Nacional de México", D. F., 1883.
69. SANTOSCOY Alberto.—Diversos errores acerca de las lenguas indígenas del antiguo Obispado y del actual Arzobispado de Guadalajara. En "El Diario de Jalisco". Guadalajara, Jal., 1902.
70. SANTOSCOY Alberto.—Prólogo de la Segunda Edición de la Gramática Mexicana del P. Fray Juan Guerra. Guadalajara, Jal., 1900.
71. SANTOSCOY Alberto.—Observaciones acerca de la Nómina de las lenguas indígenas que se hablaban en el Obispado de Guadalajara. En "El Diario de Jalisco." Guadalajara, Jal., 1902.
72. SANTOSCOY Alberto.—Los idiomas indígenas en varios de los pueblos del antiguo Obispado de Guadalajara. En "El Diario de Jalisco." Guadalajara, Jal., 1902.
73. SANTOSCOY Alberto.—Nayarit. Colección de Documentos Inéditos Históricos y Etnográficos acerca de la sierra de este nombre. Guadalajara, Jal., 1899.
74. SAUER Carl.—Aboriginal Distribution of Languages and Tribes in Norwest Mexico. En "Colección Ibero-Americana". Berkeley, 1933.
75. TELLO Fray Antonio.—Libro Segundo de la Crónica Miscelánea en que se trata de la Conquista Espiritual y Temporal de la Santa Provincia de Xalisco. Guadalajara, Jal., 1891.
76. Fragmentos de la Crónica Miscelánea de la Conquista. . . Mans. actualmente en prensa en la ciudad de Guadalajara, Jal., bajo la dirección del R. P. Fray Luis de Palacio y Basave, O. F. M.

III. *EL VOCABLO "COCA"*

El erudito historiador y filólogo jalisciense D. Alberto Santoscoy, que en sus acusiosas investigaciones lingüísticas logró encontrar en algunos casos la etimología de los nombres de varios idiomas y dialectos chimalhuacanos, y en otros casos, el origen histórico de dichos nombres, nada nos dice respecto del vocablo *COCA.*

Lo mismo ocurre respecto de otros autores que en el intrincado problema de nuestras lenguas indígenas se han ocupado.

El P. Tello, refiriéndose a una piedra sagrada de gran tamaño que había en uno de los cerros inmediatos a Teocuitatlán, Jal., a la cual acudía toda la indiada de las antiguas provincias de Avalos, a consultarla en sus necesidades y a llevarle diversas ofrendas, dice que: "Se le aparecía a los indios un viejo, que en su lengua que es *coca,* le llamaban *Cocal,* a los que hablaba y consolaba, y algunas veces les decía lo que les había de suceder." (1)

Quizá al enterarse los conquistadores españoles de las continuas romerías que de tantas leguas a la redonda venían a consultar al *Cocal,* dieron en llamarles COCAS a ellos, y COCA, a su lengua, tomando por equivocación como gentilicio el nombre o título del personaje que se tenía por intérprete de los dioses, mejor dicho, del comarcano, que se hallaba representado por un ídolo de oro y plata que llamaban en coca *Tezpatl* (2) y quitaron a los indios de Teocuitatlán los primeros españoles que entraron en la provincia.

Si tomamos en consideración que los conquistadores iberos al llegar al territorio Chimalhuacano no conocían la lengua COCA y, por otra parte, recordamos que arbitrariamente llamaron *"Yucatán"* a la tierra de los mayas y *"tarascos,"* a los purehpechas, aplicando a éstos y a aquella la primera palabra que les pareció ser la que buscaban, nada extraño sería el que hubieran obrado de la misma manera tratándose de los COCAS, nombre que ha venido repitiéndose en las diversas clasificaciones de tribus y lenguas chimalhuacanas que hasta el presente se han hecho.

Posiblemente la palabra COCA tenga alguna relación con el nombre geográfico *Cocollan,* como se verá más adelante al hablar de la etimología coca de dicho vocablo, no de las que se ha pretendido sacar del nahuatl, que están en completo desacuerdo con la topografía del lugar, y, sobre todo, con el jeroglífico respectivo.

En otro lugar diré algo también respecto de los nombres particulares que tuvo el idioma COCA en algunas de las comarcas en que fué hablado.

IV. *DEL ESTUDIO DEL IDIOMA COCA*

Ignoro si alguien se ha ocupado alguna vez con especialidad y extensamente acerca de los indios cocas. Su origen ha estado envuelto en una nube de conjeturas y, respecto de su lengua, se han escrito muchas inexactitudes. Ella fué durante varias centurias, la

(1) Crónica Miscelánea... Libro II, Cap. CCXXXVI, Pág. 716.
(2) Idem. Loc. Cit.

dominante en varios cacicazgos del Jalisco pre-hispánico que, en su mayoría, se hallaban situados en una de las zonas más ricas y mejor cultivadas, en la cual la civilización chimalhuacana alcanzó, a lo que parece, su mayor desarrollo.

Desgraciadamente no se han hecho en Jalisco estudios arqueológicos de importancia y bajo un método rigurosamente científico y práctico, una de cuyas resultantes hubieran sido poner en claro varios puntos dudosos de la pre-historia regional, mediante la aportación de datos desconocidos que seguramente habrían de proporcionarles al investigador del pasado los diversos descubrimientos que al efecto se realizaren.

Existen en la región que durante varios siglos estuvo controlada por los cocas, monumentos desconocidos de la mayoría de los eruditos; inscripciones pre-hispánicas que jamás han sido estudiadas, ni siquiera fotografiadas y reproducidas en alguna publicación de carácter científico.

El historiador coculense, D. Ignacio Carbonero, en su *"Estadística Eclesiástica y Descriptiva de Cocula,"* hablando del último sitio que sirvió de asiento a dicha población antes de la Conquista Española, o sea el cerro conocido hoy con el nombre de Coculán, corrupción del vocablo coca mexicanizado *Cocollan,* refiere algunas consejas de utilidad para el folklore regional, en cuyo relato se halla un dato muy interesante por lo que toca a la escritura jeroglífica usada por los cocas.

"Coculán, dice, poseía grandes tesoros, los cuales quedaron sepultados bajo sus ruinas y continuamente se han encontrado en los cimientos de los antiguos edificios y con más frecuencia entre los de la Mezquita, ídolos y figuras curiosas demasiado extravagantes de la antigüedad...... Platican que hay una cueva en el cerro del Viejo y que un anciano venerable llamado *Huaraches de Oro,* es el portero y guardián de los tesoros que allí están sepultados; que en ciertos días aparece este personaje revestido de oro y brillante pedrería; que suena un prolongado repique de campanas y luego aparecen distintos personajes invitando a los moradores de aquel lugar para que saquen riquezas, y mil desatinos por el estilo." "Efectivamente —agrega—, la caverna del Viejo existe y a varios vecinos consta de vista por las excursiones que hemos hecho... La parte interior está revestida con madera y espaciosas columnas. Allí era el Palacio de la Reunión de Acuerdos, presidida por el cacique... en la roca del interior HAY VARIAS INSCRIPCIONES TRAZADAS CON CARACTERES INDESCIFRABLES..." (3)

---

(3) Mans. Pág. 57.

Las excursiones a que se refiere el señor Carbonero, en una de las cuales, según él mismo lo dice, tomó parte un ingeniero estadounidense de apellido Sanglow, no eran de carácter arqueológico; se trataba del descubrimiento de ciertas minas de plata que por tradición se sabía habían existido en tiempos anteriores a la Conquista Española y por esto ninguno de los excursionistas se preocupó por tomar nota de tan interesantes inscripciones.

El expresado autor regional escribió su obra en 1879. Yo, siendo todavía adolescente, visité dos o tres veces ese sitio en el primer lustro del siglo actual y lo encontré enteramente de acuerdo con la descripción del mencionado Carbonero y unas veces por falta de cámara fotográfica y otras por falta de luz, no me fué posible sacar alguna fotografía. Después de 1907 no he logrado volver a Cocula ni conseguir que alguien se interese en copiar dichas inscripciones.

Mi apreciable amigo José Ramírez Flores, en su reciente estudio: *"La arqueología en el Sur de Jalisco,"* describe tres piedras enormes que dice son de forma irregular, CON FIGURAS GRAVADAS DE CLASIFICACION PREHISPANICA, las cuales fueron encontradas en la falda de un cerro de la ranchería del Zapote en la Municipalidad de Techaluta, Jal., el año de 1924. (4)

Tengo informes de que en algunos montículos, cerritos artificiales o *tlalteles* situados en la región coca que en lo antiguo perteneció a la corona de *Tonallan,* se han encontrado también algunas piedras con inscripciones jeroglíficas.

El expresado señor Ramírez Flores me ha dado noticia de un hallazgo de varias piezas de carácter de manufactura pre-hispánica efectuado recientemente en Tuxcueca, Jal., siendo de llamar la atención la preciosidad de los motivos decorativos de varias de esas piezas, entre los cuales hay algunos jeroglíficos que aún no han sido interpretados. (5)

Tengo copia fiel a colores de un fragmento de uno de esos dibujos, en el cual son figuras sobresalientes varias serpientes emplumadas y unos signos, al parecer, numerales.

Por lo que se ve, hay pues *paño de donde cortar,* como vulgarmente se dice; lo que hace falta es quien lo corte.

Los cocas han sido tan poco estudiados, que no me parece exagerado afirmar que fuera del Estado de Jalisco, apenas de nombre se les conoce.

---

(4) Véase el Boletín de la Junta Auxiliar Jalisciense, de la Sociedad de Geografía y Estadística. Tomo IV, Pág. 45.

(5) Carta fechada en Guadalajara, el 30 de julio de 1935.

Su lengua, usada en buena parte de dicho territorio desde varios siglos antes que la azteca, denuncia la remota antigüedad de los mismos. Mas a pesar de haber dominado tanto tiempo y de haberse conservado a través de varias invasiones de nahuatlacas, desapareció al igual que otros idiomas y dialectos chimalhuacanos, sin dejarnos alguna literatura, que hoy fructuosamente podría ser utilizada en los estudios filológicos regionales.

Lo poco que acerca de la lengua coca se ha escrito se apoya, en gran parte, en conjeturas, por noticias de carácter histórico o tradicional. Las fuentes lingüísticas de que es posible disponer en la actualidad son bien pocas y muy deficientes.

A pesar de ello, dicha lengua dejó sus huellas en algunos nombres geográficos y en unos cuantos apellidos y en no pocos hibridismos que se usan en el lenguaje popular de Jalisco y que tan típico sabor han impreso en frases, locuciones, refranes y canciones, que en conjunto proporcionan un sabroso y no despreciable contingente al folklore regional.

V. *ANTIGÜEDAD DE LA LENGUA COCA*

Los indios cocas son tan antiguos, a mi modo de ver, como otras tribus que se disputan la prioridad en la ocupación del territorio chimalhuacano. Vecinos de los othomíes, en un pretérito remotísimo, posiblemente se mezclaron con ellos. La mayoría de los autores los suponen de procedencia nahua, pero a ciencia cierta nada se sabe de su origen.

Quizá fueron descendientes de aquellos hombres primitivos que en la época de las grandes transformaciones continentales buscaron asilo en la región austro-occidental de Jalisco, particularmente en los valles de ZACOALCO y SAYULA y otros, que permanecían relativamente tranquilos y llenos de vegetación cuando todavía las aguas del océano cubrían, en gran parte, el territorio nacional.

Si tales hombres fueron los famosos *quinametin,* representantes mitológicos de los othomíes, según Plancarte, o los nahoas primitivos, u otros aborígenes ignotos, es algo que está aún por averiguarse; lo que sí está fuera de duda es su antigüedad remotísima. Antes que ellos, no se sabe que hayan habitado dichas tierras otras tribus conocidas, si bien los othomíes, sus contemporáneos, eran dueños en aquel entonces de las de Zapotlán, así como de las regiones de Tzapotitlán, Autlán y otras, que en su mayor parte forma-

ron más tarde el reino o hueytlatoanazgo de Acoliman (6), inclusive los cacicazgos que le fueron tributarios.

Parece que en la época pre-tolteca los cocas formaron una gran nación y que después de colonizados por los toltecas se conservaron fuertes y bien organizados al igual que otros pueblos chimalhuacanos, ya que fueron un factor muy importante en la rebelión general de las colonias que en gran parte contribuyó al desquiciamiento y total ruina del poderoso imperio tolteca y a la emancipación política de los diversos pueblos subyugados.

Hablando el cultísimo literato e historiador Lic. D. José López Portillo y Rojas de la participación tan importante que tuvieron los chimalhuacanos en la destrucción de Tollan, en la cual fué figura sobresaliente el cacique coca Xiutenancalzin (que entre otras hazañas cuenta la de haber dado muerte al longevo Tecpancáltzin), dice:

"Como se ve, los reinos que los toltecas dejaron establecidos en Jalisco habían llegado a tal desarrollo que la metrópoli no fué capaz de resistir la furiosa acometida de los ejércitos invasores que de ella vinieron." (7)

Roa Bárcena, en su *Ensayo de una historia anecdótica de México en los tiempos anteriores a la Conquista,* describe un fabuloso regalo que, dice, Topiltzin envió a los monarcas chimalhuacanos con objeto de evitar la rebelión coaligada de dichos cacicazgos. (8)

La irrupción de las tribus chichimeco-acolhuas, sucesoras de los toltecas en el dominio y posesión de los reinos de Anáhuac, no obstante los trastornos políticos que en general ocasionaron a los chimalhuacanos, no fué, sin embargo, a lo que parece, de gran significación para los cocas; pues al ser ocupado más tarde el territorio chimalhuacano por los nahuatlacas, se encuentra a los cocas viviendo más o menos tranquilos en sus antiguas posesiones y conservando aún su nativo idioma, como más adelante se detallará, lo cual, como algún sabio pensador ha dicho, es uno de los más fuertes vínculos que mantienen la unidad y el poderío de los pueblos.

---

(6) De acuerdo con mi teoría sustentada en mi monografía "ACOLIMAN," llamo de este modo al hueytlatoanasgo, que los demás escritores denominan **Coliman.**

(7) Los Chimalhuacanos. En el Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. 5ª Epoca, Tomo VIII, Pág. 19.

(8) Capítulo XIX. Pág. 152.

VI. *ALGUNAS INEXACTITUDES QUE ACERCA DE LA LENGUA COCA SE HAN ESCRITO*

Se han asentado, entre otras inexactitudes, que el idioma coca fué dialecto del azteca, lo cual es un error manifiesto. Basta recordar que muchos años antes de que los aztecas emprendieran su larga y accidentada peregrinación hacia el Valle de México, ya la lengua coca era hablada en varias regiones del territorio chimalhuacano. Los aztecas fueron considerados siempre en él como advenedizos, según el común decir de los historiadores regionales, y durante mucho tiempo los idiomas nativos no llegaron a mezclarse con los de los advenedizos como más adelante se verá.

Pudiera conjeturarse que la lengua coca pertenece al grupo lingüístico nahuatlano; pero aun así, no se sigue de ello que sea dialecto del azteca, como no se sigue, v. g., que el italiano sea dialecto del francés, porque ambos son de la misma familia.

El Ilmo. Sr. D. Jayme de Ansagasti y Llamas, en su opúsculo sobre Tonalá, dispuesto en forma de cartilla para uso de los alumnos de su jurisdicción, que vió la luz pública en Guadalajara, en 1899, refiriéndose al idioma nativo del lugar, usa indistintamente para nombrarlo las voces *coca* y *tecuexe* y aun llega a presentar los vocablos unidos por medio de la conjunción disyuntiva *o* (9) dando a entender claramente que se refiere a un solo idioma y no a dos, lo cual es otro error manifiesto.

Lo cierto es que Tonalá, en los tiempos pre-hispánicos, fué una ciudad muy importante; centro y emporio de la nobleza chimalhuacana, en donde simultáneamente se hablaban dos lenguas: la coca y la tecuexe, que eran las principales en esa monarquía.

La demarcación geográfica de una y otra está bien determinada: El R. P. Fray Antonio Tello, en su Crónica Miscelánea, varias veces citada, nos dice con toda precisión cuáles eran las provincias de lengua *coca* y cuáles las de la *tecuexe.*

Las primeras eran las de Cuitzeo, río de *Poncitlán, Tonallan, Tlaxomulco* y *Caxititlan;* las segundas, es decir, las de los tecuexes, eran: *Tonallan, Tzalatitan, Acotan, Atemaxaque, Ichcatan, Tlacotan, Matatan, Xaloztotitan, Temacapolin, Mitic* y *Cacuala.* (10)

El nombre de *Tonállan,* aparece tanto en la lista de provincias cocas como en la de tecuexes, lo cual comprueba el bilingüismo de los tonaltecas a que antes me he referido y que ha dado origen a

(9) Ops. Cit. Pág. 9.

(10) Obra citada. Pág. 354.

que algunos autores poco versados en la lingüística regional hayan tomado ambas lenguas como una sola.

Lo contrario ha ocurrido respecto de la llamada lengua tlaxomulteca, que algunos autores la han tomado como diferente de la coca, lo cual es también un error, porque el tlaxomulteca no es otra cosa que el idioma hablado en Tlaxomulco, o sea el coca.

El P. Tello, al hacer la enumeración de las provincias de lengua *coca,* incluye en ellas la de Tlaxomulco, hoy Tlajomulco. (11)

El Ilmo. Sr. Ruiz Colmenero en las noticias que personalmente recogió acerca de los idiomas de su obispado, incluyó también a Tlaxomulco, entre los de la lengua *coca.* (12)

Por otra parte, el erudito maestro Santoscoy, en su segunda carta abierta al Dr. D. Nicolás León, sobre los diversos errores acerca de las lenguas indígenas del antiguo obispado y actual arzobispado de Guadalajara, refuta admirablemente el error de quienes han creído ver en el coca y el tlaxomulteca dos lenguas diferentes.

Textualmente dice:

"Otra inadvertencia hizo también que el erudito Sr. Orozco y Berra hallara distinción entre la lengua tlaxomulteca y la coca, diciendo en su "Geografía de las lenguas de México," pág. 94: "En "el Estado de Jalisco encontramos perdidos desde hace tiempo el "*tlaxomulteco,* el *tecuexe* y el *coca,* que según puede inferirse per- "tenecían a la lengua mexicana." Como tales idiomas distintos los apunta asimismo entre los idiomas perdidos (pág. 61); y es más extraño esto cuando vuelve a presentarlos como diferentes (pág. 278) al par que aduce un buen testimonio en contrario, expresándose de esta manera: "Los *tlaxomultecos* hablaban idioma particular y "habitaban en Tlajomulco. Los *cocas* y *tecuexes* eran de la provin- "cia de Tonalan: "estos Tecuexes, dice Beeumont, tomo I, cap. XXI, "al fin, llaman a los indios cocas de toda la provincia de Tonalan, "que no era de su lengua, *tlaxomultecas.*" Poniendo la frase en buen orden sintáxico, sonará así: "estos tecuexes llaman tlaxomultecas a los indios cocas de toda la provincia de Tonalán, que no eran de su lengua (tecuexe, agrego para mayor claridad). Evidente resulta así la identificación entre los *tlaxomultecas* y los *cocas,* y entre las lenguas de esos nombres sinónimos, debiendo expresarse para que ni asomo de duda quede a tal respecto, que Tlaxomulco estaba subordinado al *hueytlatoanazgo* de Tonalá, como lo hizo constar el Lic. D. Hilarión Romero Gil en su "Memoria sobre los descubrimientos que

(11) Obra citada. Pág. 354.
(12) Libro citado.

los españoles hicieron en el siglo XVI en la región occidental de este continente en la parte que se le dió el nombre de Nueva Galicia; Reinos y Cacicazgos que contenía, etc. (Párrafo VI), donde dice: "en "el centro de esta sierra, en la parte que al E. queda limitada por "el lago de Chapala y el Río Grande; al N. por la profunda barranca "cuyo fondo sirve de lecho a este río hasta el punto paralelo al pue- "blo de Ahucatlán, forma una cadena de montañas hasta el Valle "de Banderas; cerca del mar y del cabo de Corrientes, se encon- "traban los cacicazgos que sigue: el que aparecía en primer térmi- "no por estar más al E., como lo indica el nombre, y por su número "y poblaciones subalternas que tenía, era el de Tonalan, que tenía "de población particular 4,000 habitantes; comprendía los pueblos "que siguen: Tololotlán, Coyula, Tetlán, Analco, Cuyutlán, Toluqui- "lla, Tlaquepaque (hoy San Pedro), Zalatitán, Atemajac, Mezquitán, "Tateposco, *Tlajomulco* y Cuezcomatitán..." (13)

Agrega el Sr. Santoscoy que: "En cuanto a que el Tlajomulteca o Coca y el Tecuexe, fueran idiomas de filiación mexicana, es una conjetura que no sé en qué se apoyará..." (14)

Por último, la semejanza de nombre ha sido motivo de confusión. COCA y CORA, no son voces sinónimas que puedan aplicarse indistintamente a una misma lengua.

El CORA y el COCA son dos idiomas que nuestros filólogos han venido considerando como diferentes. Se hablaron en regiones más o menos distanciadas la una de la otra, interceptadas por pueblos de habla diversa. El coca no se usa ya en ninguna parte; el cora sigue siendo de uso corriente entre las familias indígenas que en su mayor parte habitan la Sierra de Alica, en el Estado de Nayarit.

La semejanza de nombres no amerita, según creo yo, el que se consideren como idénticas, lenguas que se han tenido siempre entre los autores regionales como distintas, inclusive los que las conocieron cuando eran de uso corriente entre los nativos.

Sin embargo si la COCA y la CORA no son la misma lengua, pudiera ser que entre ambas hubiera algún parentesco más o menos lejano.

En general se ha lanzado la hipótesis de que la COCA pertenece al grupo lingüístico NAHUATLANO y la CORA generalmente se clasifica en el PIMANO; pero en el intrincado laberinto genealógico de las familias etnográficas y de las lenguas, ya lo hice notar, por lo que respecta a las chimalhuacanas, en mi obra: *"Los Aborí-*

(13) Hasta aquí la cita del señor Romero Gil.

(14) Dr. León. Obra citada. Pág. 72.

genes de Jalisco" (15) que se llega a comprobar la filiación nahua hasta de algunas tribus que al parecer no la tienen y que aun cuando en diversas clasificaciones no han sido agrupadas dentro de una sola familia, a la larga vienen a quedar comprendidas en un mismo grupo étnico matriz.

Cyrus Thomas en su obra intitulada: *"Indian Languages of Mexico and Central America, and their Geographical Distribution"*, consagra algunas líneas al COCA en el capítulo que desarrolla bajo el título: *"Tepican, Teule, Cazcan, Tecuexe"*.

La circunstancia de llamarlo *COCA* o *COLOCCLAN,* da lugar a creer que lo considera como de la misma familia del huichol, ya que el mal llamado Colotlán o COLOCLAN, como se lee en la obra a que me refiero (16), es el mismo idioma huichol o acaso un dialecto de éste.

Sauer en sus laboriosos estudios de investigación lingüística, recientemente publicados, ha llegado a comprobar la extensión de la lengua cora tanto a las provincias de totorames como a las de coanes; no sería difícil alcanzara también a las cuyutecas y otras hasta el país de los cocas. (17)

Por de pronto COCA y CORA, no son voces rigurosamente sinónimas. Un concienzudo estudio entre el cora y el coca sería interesantísimo; pero la dificultad estriba en que mientras la cora es una lengua viva y hay mucho escrito acerca de ella, la coca, por el contrario, es una lengua muerta y de la cual, como asenté al principio, no hay ninguna literatura conocida, aunque tarde o temprano podrá descubrirse algo sobre este particular.

VII. *DEMARCACION GEOGRAFICA DE LA LENGUA COCA*

Probablemente en los tiempos pre-toltecas, antes que empezaran las irrupciones de las tribus norteñas hacia el mediodía en busca de mejores tierras donde establecerse, los cocas fueron —a lo que parece— dueños de un extenso territorio que en el curso de los siglos paulatinamente fueron perdiendo en continuas guerras con pueblos conquistadores y advenedizos.

Todavía en los albores del siglo XVI, los cocas sostenían sangrientas guerras primero, con sus belicosos vecinos los purehpechas que en repetidas ocasiones les disputaron la posesión de las playas

(15) Capítulo XXXI.
(16) Páginas 25 y 26.
(17) Obra citada.

salitrosas de Zacoalco (18) y, después con el hueytlatoanazgo de Acoliman que logró subyugar varios señoríos cocas. (19)

En repetidas ocasiones —según Rodríguez Nixen— tuvieron que luchar también con los caxcanos de Ameca, a quienes rara vez favoreció la victoria y en una de tantas llegaron a entrar hasta Colimilla. (20)

La demarcación geográfica de la lengua coca en la época de la conquista española comprendía el territorio que en la actualidad constituyen los cantones cuarto y séptimo y parte del primero y del quinto del Estado de Jalisco, según el interesante trabajo que sobre este particular llevó a cabo el competente historiador y filólogo tapatío D. Alberto Santoscoy, quien con tanto tesón y entusiasmo se dedicó al estudio de las lenguas indígenas de su Estado natal, como supo demostrarlo en algunos prólogos de obras (21); en las eruditas notas que acompañan a varios documentos inéditos por él publicados (22); y de manera muy especial en la serie de artículos que acerca de los errores que sobre las lenguas indígenas de Jalisco se habían venido propagando, publicó en "El Diario de Jalisco" del 29 de abril al 28 de junio de 1902 y reprodujo ese mismo año el Dr. D. Nicolás León en su monografía intitulada: *"Familias Lingüísticas de México y Sinopsis de sus Familias, Idiomas y Dialectos"*. (23)

Según las noticias contenidas en los libros de Visita del Ilmo. y Rvmo. Sr. Dr. y Mtro. D. Juan Ruiz Colmenero, meritísimo Obispo que fué de Guadalajara, las poblaciones en donde la lengua coca era de uso corriente a mediados del siglo XVII eran las siguientes: San Andrés Atotonilco (cerca de Zacoalco), COCULA, San Martín Tizapán (en la feligresía de Cocula), Santa Ana, San Marcos, Zacoalco, Tachaluta, San Pedro y San Pablo de Tepec, Tuxcueca, San Cristóbal de la Laguna, Xocotepec, Chacala, Mexcala, Ixcán, Poncitlán, Azcatlán, San Sebastián, Sin Miguel, Atotonilco el Bajo, Caxititlán, San Lucas, Cuyutlán, Cuezcomatitlán, Tlaxomulco, Santa Cruz, San Agustín, Santa Ana Atiztac (a una legua de Amacueca),

---

(18) Doctor Miguel Galindo. Apuntes para la Historia de Colima, página 113; Lic. Ignacio Navarrete. Compendio de la Historia de Jalisco, Lección Segunda. Lic. Luis Pérez Verdía. Historia Particular del Estado de Jalisco, tomo I, Cap. I; Lic. José López Portillo y Rojas. Los Chimalhuacanos. En el Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística. Quinta Epoca. Tomo VIII. Núm. I.

(19) Ibidem.

(20) Apuntes citados. Cap. 2º

(21) La 2ª Edición del Arte de la Lengua Mexicana, de Fray Juan Guerra.

(22) Véase: Nayarit. Colección de Documentos...

(23) Páginas 62 a 114.

Cuyapacán, Atoyac, Teocuitatlán, San Sebastián (cerca del pueblo anterior), Toluquilla, San Sebastián, Tepechi y Santa María Tequepexpan.

Faltan en esa lista algunos pueblos de la Municipalidad de Guadalajara, como San Pedro Tlaquepaque, San Andrés, Analco (hoy barrio de la capital) y otros... La comisión más notable es la de Tonalá (donde a la vez que el coca se hablaba el tecuexe). El San Martín que se cita es el que durante varios siglos fué apellidado de la Cal y ahora "Hidalgo", por lo cual faltó San Martín de los Monos.

Las colonias cocas establecidas por los conquistadores y encomenderos españoles llevaron el idioma coca a algunas comarcas lejanas, pero su uso fué de efímera duración y circunscripto a un reducido número de colonos.

El maestro Santoscoy —tantas veces citado en estos breves Apuntes— encontró en el Archivo de la Sagrada Mitra de Guadalajara, constancias documentales del uso del coca en el pueblo de San Cristóbal Itzcuintla, que supone fué llevado por alguna colonia de indios tlaxomultecas (24), dato que no deja de ser interesante por lo que toca al empleo de vocablos cocas en poblaciones no comprendidas y más o menos alejadas de la demarcación geográfica de la lengua coca.

La clasificación lingüística más antigua por lo que respecta a las provincias cocas, tecuexes, caxcanas, etc., es la del P. Tello, acerca de la cual me he ocupado ya en otro lugar. (25)

La clasificación que hice yo en mis Breves Apuntes sobre los chimalhuacanos (26) difiere un poco de las anteriores y la que hoy presento en uno de los mapas que ilustran este trabajo aparece acrecentada con la incorporación del llamado sayulteco, por las razones que expongo más adelante.

VIII. *LOS COCAS ANTES DE LA DOMINACION ESPAÑOLA PROCURARON CONSERVAR SU LENGUA NATIVA A PESAR DE REPETIDAS INVASIONES EXTRANJERAS.*

En épocas muy pretéritas la lengua coca debió haber sido hablada en su prístina pureza en los diversos territorios que tuvo bajo su dominio esa antigua nación.

En repetidas ocasiones se vió dicha lengua expuesta a desaparecer o a ser por lo menos notablemente adulterada a causa de las

(24) Dr. León. Obra últimamente citada. Pág. 112.
(25) Capítulo VI.
(26) Lecciones segunda y tercera.

invasiones extranjeras y de las temporadas más o menos largas que se vieron subyugados los cocas por naciones más poderosas o más afortunadas. Sin embargo, parece que lograron conservarla hasta donde fué posible libre de extrañas influencias, según se desprende de las noticias, que sobre este particular se encuentran consignadas en las más antiguas y autorizadas fuentes de la historia de Jalisco.

Aún después de la difusión de la lengua mexicana en gran parte del territorio chimalhuacano a causa de las diversas colonias nahuatlacas que en varios lugares se fundaron y de las comarcas que en definitiva arrebataron a los aborígenes los llamados rústicos mexicanos de que tan circunstanciadamente nos habla el P. Tello en su *Crónica Miscelánea* siguiendo la relación que oyó de labios del cacique Pantécatl, varios de los idiomas nativos: coca, cora, tecuexe, tecualme, y otros, se conservaron sin mezclarse con los de los invasores.

Hablando dicho Fray Antonio Tello de los ya nombrados rústicos mexicanos que se establecieron en el territorio chimalhuacano, afirma que éstos no sólo no pudieron cambiar el idioma de los nativos, sino que antes al contrario, habiendo olvidado aquellos al cabo de algún tiempo la lengua mexicana, se acomodaron a la de los naturales de cada región. (27)

Y refiriéndose a los nombres geográficos de Jalisco, advierte que son mexicanos; pero que los naturales no *hablaban mexicano,* ni impusieron los nombres que encontraron los españoles en la época de la conquista. (28)

El Pbro. Lic. D. Matías Angel de la Mota Padilla, en su *Historia de la Conquista* de la Nueva Galicia, dice que en los lugares donde los mexicanos no se atrevieron a entrar quedaron sin mezclarse las lenguas nativas, entre las cuales menciona *la coca y otras que,* "después de pacificada la tierra —dice textualmente—, han dejado de hablarse, porque ya reducidos los de la lengua azteca que era la mayor nación, se han mixturado". (29)

Mas lo que no pudo hacer la lengua de los vencedores, a no ser en forma muy secundaria, parece que consiguieron, al menos en algunas comarcas, los idiomas de los pueblos circunvecinos con quienes los cocas cultivaron amistad o mantuvieron constante intercambio comercial, como en otro capítulo se expondrá.

---

(27) Libro II, Pág. 18.
(28) Loc. Cit.
(29) Edición de 1870.

IX. *BAJO EL REGIMEN COLONIAL ESPAÑOL LA LENGUA COCA FUE CONDENADA A DESAPARECER*

La lengua coca, que según el dicho de los historiadores regionales pudo conservarse durante varios siglos más o menos libre de influencias extrañas, no obstante el contacto inevitable con los advenedizos de habla mexicana, se vió, sin embargo, condenada a desaparecer casi desde el momento en que los españoles y sus aliados invadieron en són de conquista y colonización el territorio chimalhuacano.

Intensa fué la campaña que tanto las autoridades eclesiásticas como las civiles emprendieron en contra de los nativos idiomas de Jalisco, los cuales, según el común decir de los historiadores neogallegos, no se habían mezclado con la lengua mexicana, como ya lo hice notar en otro capítulo habiendo reproducido textualmente en él algunas citas de los más renombrados autores. (30)

A primera vista parece increíble que los beneméritos misioneros que con tan singular empeño habían procurado aprender los idiomas indígenas en otras partes, observaran una línea de conducta diametralmente opuesta en Jalisco.

Mas si se estudia con toda imparcialidad esta cuestión, se advierte desde luego que concurrieron circunstancias especiales que obligaron a los conquistadores espirituales que evangelizaron a los chimalhuacanos a obrar de esta suerte.

Fué la principal de ellas la diversidad de idiomas y dialectos que se hablaban en dicho territorio, en el cual no faltaban comarcas en donde había dos o más lenguas nativas de uso corriente, además de la mexicana, que era conocida en casi todos los dominios chimalhuacanos, ya con el nombre de mexicana, ya con el de tocha o con el de caxcana; por más que entre los aborígenes fuera considerada como extranjera, y en varias comarcas como en las de los cocas se resistieran a hablarla los naturales.

El hueytlatoanazgo de Xalisco —como ya lo hice notar en mis "Breves apuntes acerca de los chimalhuacanos"—, era una verdadera Babilonia, pues contaba la corona como feudatarios pueblos de

(30) Aun cuando del tenor de algunas expresiones de los historiadores antiguos de Jalisco, se desprende que las lenguas indígenas chimalhuacanas más refractarias a la incorporación de elementos extraños, se libraron de ellos en lo absoluto, dudo mucho que durante la dominación tolteca no se hubieran introducido en ellas varios nahuatlismos aunque no en tan crecido número que pudiera decirse que se habían mezclado o adulterado dichas lenguas. Así, pues, la expresión de los historiadores antiguos "No se mixturaron," creo que debe tomarse en un sentido relativo.

coanos, tepeguanos, tecualmes, totorames, cuyutecos, etc., etc. Tenía, además, enclavada en su territorio a la Sierra de Alica, cuyos habitantes hablaban la lengua cora y sus dialectos muitzicat, teacuacitzica, atzacary y otros, por lo que forzosamente tenía que haber en la capital del reino quien hablara todos esos idiomas y dialectos. (31)

Del monarca de Acolíman, a partir de la famosa guerra llamada del Salitre (32) dependían comarcas en donde se hablaban las lenguas coca, cuyuteca, tocha, caxcana o mexicana y los dialectos othomites denominados amultecas: pino, bapame, zapoteco (33) y othomtlatollin. (34)

Y lo mismo ocurría en los demás huetlatoanazgos, en los cuales se hablaban también varias lenguas con sus respectivos dialectos, cuya enumeración omito por brevedad (35) y porque la cuestión de los idiomas de Jalisco es todavía un problema. Idiomas que antes se tenían como muy diversos, resultan ser hoy lenguas hermanas o dialectos de alguna o algunas otras lenguas conocidas. Mas como quiera que sea, idiomas o dialectos, los conquistadores espirituales se encontraron con una multitud de hablas diversas que les dificultaba desempeñar su misión con el entusiasmo propio de su apostólico celo.

Todavía más. Había ciertos idiomas y dialectos que aun dentro del mismo territorio chimalhuacano eran desconocidos porque sólo se hablaban en comarcas pequeñísimas y de muy escasa importancia política y comercial.

Las huestes invasoras de Nuño de Guzmán pudieron efectuar su recorrido desde el Valle de México hasta Michoacán sin tropezar con serias dificultades para hacerse comprender de los naturales de cada región; pero en cuanto salvaron las fronteras septentrionales del reino tarasco y trataron de penetrar en el territorio chimalhuacano, viéronse en grandes aprietos al llegar a Coinan, cuyos habitantes hablaban una lengua que era desconocida de los numerosos aliados y auxiliares del ejército español, a la vez que los indios de la expresada comarca ignoraban las de los intérpretes que llevaba Guzmán, hecho del cual el mismo conquistador dió cuenta a la corona de Castilla en carta dirigida al Emperador Carlos V. (36)

---

(31) Breves apuntes acerca de los Chimalhuacanos. Lección Séptima.

(32) Consúltense las mismas obras y capítulos que se citan en la nota 18 de esta monografía.

(33) No confundir este dialecto que tomó su nombre del Cacicazgo chimalhuacano de Zapotitlán, en la lengua zapoteca que se habla todavía en el Estado de Oaxaca.

(34) Véanse mis monografías intituladas: "Los últimos representantes de la raza otomí, en Jalisco" y los "Aborígenes de Jalisco." (Cap. XVIII, XIX y XXII.)

(35) Breves apuntes acerca de los Chimalhuacanos. Lección Sexta.

(36) Colección de Documentos de Indias, Tomo XIII, Pág. 364.

Por otra parte había regiones en las que se hablaban idiomas que casi eran inaccesibles para quienes no los habían aprendido desde la niñez, como sucedía, v. g., con el llamado *xalteca,* que a decir de los que le conocieron —el R. P. Fray Antonio de Saavedra, entre otros (37)— era el más intrincado de los dialectos huicholes.

Semejante cuadro debió haber sido muy desconsolador, tanto para los conquistadores como para los evangelizadores, quienes tal vez hasta llegarían a imaginarse que entre los chimalhuacanos se había efectuado una confusión de lenguas semejante a la de Babel.

El historiador Mota Padilla, en el capítulo I de su Historia de la Conquista de la Nueva Galicia, refiriéndose en general a los pobladores de la América y en particular a los de Nueva España, se expresaba en estos términos: "...ello es que parece que los indios descienden de aquellos soberbios fabricadores de la Torre de Babel, porque ninguna otra nación del mundo padece ni soporta tanta confusión de lenguas (que es la pena con que Dios quiso castigarlo), porque en otros reinos, aunque hay variedad de lenguas, a lo menos es uniforme el idioma de cada provincia; no así en la América, en donde a cortas distancias se encuentran naciones que entre sí no se comunican por la diversidad de lenguas." (38)

José Cornejo Franco, en su erudita Introducción Bío-Bibliográfica a la Gramática Cora del P. D. Aniceto M. Gómez, llama a Jalisco "Babel Indígena". (39)

Y este es el concepto en que la han tenido casi todos nuestros historiadores regionales desde el siglo XVI hasta el presente.

La conquista y evangelización de Jalisco, toma, pues, desde el punto de vista lingüístico, un aspecto distinto del que había tenido en otros lugares de las Indias. La unificación de la lengua se imponía, aunque para ello fuera menester que los idiomas y dialectos nativos desaparecieran.

IX. *ACTIVA CAMPAÑA EN PRO DE LA UNIFICACION LINGÜISTICA EN LA NUEVA GALICIA.—LAS EXPATRIACIONES DE INDIOS.*

A medida que los españoles se internaban más en el extenso territorio que andando el tiempo habían de bautizar con el nombre de *Reino de la Nueva Galicia,* se iban dando cabal cuenta de que la

(37) Nayarit. Colección de Documentos citada.
(38) Página 19, de la edición de 1870.
(39) Investigaciones Lingüísticas, Tomo III, Pág. 82.

unificación de la lengua era una necesidad imperiosa. Y habiendo advertido que todos o por lo menos la mayoría de los idiomas y dialectos chimalhuacanos eran aglutinantes y algunos de ellos polisintéticos como la lengua náhuatl y que ésta, aunque corrompida, era la más generalizada en las nuevas tierras que trataban de conquistar, creyeron que antes que imponer a los naturales la obligación de aprender la lengua de los vencedores convenía difundir rápidamente la náhuatl, que por las circunstancias especiales de que se ha hecho mérito, había de ser, como en efecto lo fué, en los primeros lustros de la dominación española en Jalisco, lo que en el viejo mundo había sido el latín en su edad de oro, esto es, el vehículo que llevase la civilización a muchos pueblos de habla distinta.

Pero la enseñanza de un idioma, por rápida que sea, no puede producir inmediatos frutos si quienes se ven obligados a aprenderlo lo hacen con repugnancia y no tienen necesidad apremiante de hablarlo. En cambio, cuando un individuo se encuentra en un país cuyo idioma no conoce y no puede darse a compreder en el propio, hace esfuerzos inauditos para dominar cuanto antes la lengua extranjera o cuando menos alguna otra que sea conocida y hablada por muchos y que de hecho pueda suplir a la local.

De allí que el primer medio de que se sirvieron en la Nueva Galicia los conquistadores para conseguir la unificación de la lengua fué el de las expatriaciones. Numerosos grupos de indios de una comarca eran llevados a fundar nuevas poblaciones a otra comarca donde se hablaba diferente lengua (40) y lo mismo se hacía sistemáticamente respecto de las encomiendas.

Citaré algunos casos concretos: El Cap. D. Hernando Flores, transladó a Tonalá, indios cazcanos de su encomienda de Juchipila; el Cap. Juan Delgado, llevó los suyos de su encomienda del Teul al pueblo de Amatitanejo. Con indios de Tlatenango se repobló Zoquipan; con los de Apozolco, los pueblos de Tlajomulco y de Mazatepec; con los de Jalostotitlán y de Tlaltenango, la villa de Zapopan; con indios xaltecas se repoblaron los de Toluquilla, Santa María y San Agustín, etc., etc.

El R. P. Fr. Antonio Tello —entre los antiguos— nos proporciona abundantes noticias sobre este particular en el libro llamado de las Fundaciones, que forma parte de su famosa *Crónica Miscelánea de la Conquista Espiritual y Temporal de la Santa Provincia de Xalisco,* libro que actualmente está en prensa en la ciudad de Guadalajara.

---

(40) Véase Tello. Ornelas, Mota Padilla, Nervito Santoscoy, Fray Luis de Palacio. Pérez Verdía, etc., etc.

Interesantes noticias sobre el mismo asunto contiene también, entre las obras modernas, la interesante y bien documentada "Recopilación...." del eruditísimo Fray Luis de Palacio y Basave, O. F. M., obra en más de veinte gruesos volúmenes que desgraciadamente se encuentra todavía inédita, a no ser unos cuantos capítulos que han sido utilizados en algunas monografías que corren impresas, cuyos autores han sido galantemente favorecidos con precioso material inédito por dicho religioso tapatío.

Por otra parte, los numerosos indios auxiliares mexicanos y tlaxcaltecos que llevó Nuño de Guzmán a la Conquista de Jalisco y varios grupos de familias de lengua mexicana que envió a la Nueva Galicia el gobierno virreinal en diversas fechas (41) fueron otros tantos elementos utilizados por las autoridades neogallegas en su activa campaña en pro de la unificación de la lengua.

De pronto, no cabe duda, se aplicaba como remedio, la misma enfermedad —*similia, similibus curantur*— en otros términos: se combatía la multiplicidad general de los idiomas del nuevo territorio no conquistado, haciendo que se multiplicaran transitoriamente los de cada comarca, en forma tal que la dominante y obligatoria fuera la náhuatl, que pronto vino a hacerse indispensable, en lo particular. entre cada comarca y en lo general entre todas ellas.

El conocido adagio castellano "Un clavo saca otro clavo" fué pues, admirablemente puesto en práctica en la Nueva Galicia; pero se perdió la mayoría, casi la totalidad de los idiomas regionales sin dejarnos alguna literatura, daño irreparable que nunca será suficientemente deplorado.

Por lo demás en cuanto a los fines de la conquista y evangelización, aun desde el punto de vista político, se obró en esto con sentido práctico, pues se limitó el poder de los naturales de cada comarca para el caso de una rebelión y por otra parte se les tuvo vigilados en previsión de la misma y aun se les quitó la ventaja que les proporcionaba el conocimiento de la topografía del propio terreno.

Método semejante empleó en pleno siglo XX el General D. Porfirio Díaz, respecto de los indios yaquis a quienes, como es bien sabido, hacía transladar en grupos más o menos numerosos al Distrito Federal, o a algunos de los Estados más retirados de Sonora, donde pronto se apoderaba de ellos la nostalgia y tarde o temprano olvidaban su materno idioma.

---

(41) Según muchos historiadores locales, los más numerosos de esos grupos fueron los enviados por el Virrey don Luis de Velasco, el segundo.

XI. *LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA MEXICANA EN LOS CONVENTOS, DOCTRINAS Y COLEGIOS NEOGALLEGOS*

Desde a raíz de la conquista y pacificación de los reinos chimalhuacanos, fue un hecho la enseñanza de la lengua náhuatl en las doctrinas de indios, en los conventos franciscanos y agustinos y en algunos de los pocos planteles educativos que en los albores de la dominación española se fundaron en la Nueva Galicia; en cambio, como consecuencia lógica de la campaña emprendida en dicha provincia en pro de la unificación de la lengua, los idiomas nativos no se enseñaron ni se cultivaron en ninguna parte. Excepcionalmente, un benemérito franciscano, cuyo nombre se recuerda aún con cariño, en Cocula, el R. P. Fray Francisco de Zúñiga, predicaba y doctrinaba a los indios de cada comarca en el materno idioma de éstos y no en el náhuatl, como estaba ordenado. No sé si lo hacía para hacerse comprender mejor de ellos, o porque dada su afición a las lenguas, trataba de familiarizarse con las que entre los indios había aprendido. Pero esto es un hecho excepcional de escasa o ninguna significación en la campaña general difusora del náhuatl.

Rodríguez Nixen en el capítulo VII de sus Apuntes citados, dice que sabe por sus mayores que los españoles vieron siempre con desprecio los idiomas de Jalisco y que no hubo misionero que quisiera traducir al *coca* ni el *pater noster* ni el *ave maría* ni ninguna otra oración, porque no les pareció digno alabar a Dios en una lengua que no era la que hablaban ellos o la que del imperio mexicano habían traído como oficial o adoptiva.

En una serie de artículos que bajo el título: "La Enseñanza del Idioma Azteca, en Guadalajara," publiqué en 1917 en el semanario tapatío "La Epoca," recuerdo que además de haberse enseñado dicha lengua en los conventos tapatíos de San Francisco y San Agustín, lo fué también en el de la Compañía de Jesús y en el primitivo Seminario de San Pedro y San Pablo, fundado durante la vacante del Ilmo. Sr. Ayala, en 1571, pues estaba expresamente ordenado por las autoridades superiores que ni a clérigos, ni a religiosos, se diese nombramiento de ministros doctrineros ni de curas, si no eran competentes en la lengua común de los naturales.

Sin embargo, como digo en dicho artículo, la enseñanza del náhuatl en el Seminario de Guadalajara fué muy irregular ya por falta de fondos, ya por cualquier otra causa y con frecuencia se suprimía temporalmente la cátedra respectiva, no obstante haber sido creada por orden de Felipe II, en real cédula de 27 de mayo de 1582, firmada en la ciudad de Lisboa.

Pero en otros planteles educativos, doctrinas y conventos de Religiosos, no dejaba de enseñarse el náhuatl y de utilizarse como lengua común en toda la Nueva Galicia.

Ya en el informe que el Cabildo Eclesiástico de Guadalajara dirigió al Rey de España, en 20 de enero de 1570, (42) se dice que se enseña a los indios la doctrina cristiana en latín y en *su* lengua mexicana.

Dicha lengua se había enseñado y difundido tanto en la Nueva Galicia, que ya en la fecha indicada (enero 20 de 1570) la consideraba el Cabildo como una lengua común a toda la indiada neogallega. Quizá por esto, al mencionarla, la acompaña del posesivo *su* no obstante ser una lengua adoptiva, de la cual tenían perfecto conocimiento, como se desprende de otras partes del propio informe, como en lo relativo a los eclesiásticos ameritados dignos de recompensa, pues con toda precisión se hace notar respecto de algunos párrocos, que *conocen bien la lengua mexicana,* en tanto que de otros, se asienta que *hablan la de los naturales* de la parroquia que dichos párrocos regentean. (43)

A mediados del siglo XVII, no obstante lo difundida que estaba la lengua castellana en todo el extenso obispado neogallego, insistían los señores obispos en el uso del náhuatl entre los naturales, si bien el Ilmo. Sr. Dr. y Maestro D. Juan Ruiz Colmenero, varias veces citado, mejor enterado que sus antecesores de la variedad de idiomas y dialectos nativos que aun se hablaban en su tiempo en dicho obispado, dispuso en la sexta de sus constituciones diocesanas, que se doctrinase a los indios en la lengua materna o en la mexicana, y mandó levantar informaciones sobre si los pueblos de coras, tepehuanes y huicholes, estaban suficientemente instruídos en la lengua náhuatl para que en ella se les doctrinase o si convenía que mejor se les instruyese en su nativo idioma.

Este Prelado, tanto por la visita pastoral que personalmente practicó entre los coras, como por la correspondencia que sostuvo con el cacique D. Francisco Nayarit, publicada por D. Alberto Santoscoy (44) pudo darse cuenta de que cuando menos hasta los dominios de los Coras había llegado la propaganda difusora del náhuatl.

Uno de los prelados neogallegos del siglo XVII que se mostró más celoso de la propaganda del náhuatl fué el Ilmo. Sr. Dr. D. Juan de Santiago y de León Garabito, quien entre otras varias disposicio-

---

(42) Informes al Rey por el Cabildo Eclesiástico de Guadalajara, acerca de las cosas de aquel reino. (Icazbalceta, Col. Doc. II.)

(43) Entre los conocedores de las lenguas nativas se citan el Cura de Teocaltiche, Fray Juan Pérez; el de Xalpan, Dr. Francisco del Barrio; el clérigo Francisco Alvarez, adscripto en el Mineral de Guauchinango; Sebastián Gómez, residente en el pueblo de Ameca, etc., etc.

(44) "Nayarit." Col. de Docs. ya citada. Págs. 1 a 6.

nes suyas sobre el particular, ordenó a todos los clérigos de menores órdenes que *"So pena de no ser ascendidos en la jerarquía eclesiástica, acudieran diariamente de 9 a 11 de la mañana a la Capilla de la* Soledad a cursar la *Cátedra del Idioma Mexicano,"* según consta en su edicto diocesano de 6 de septiembre de 1678.

Por su parte, la Audiencia también se había mostrado celosa de la difusión del náhuatl, y uno de sus presidentes, el Lic. D. Francisco Calderón Romero, dos años antes de que el Ilmo. Sr. Garabito expidiera el edicto diocesano a que acabo de referirme, lograba el restablecimiento de la cátedra de Lengua Mexicana, que dicha Audiencia había dejado de proveer, en los últimos años, por motivos que ignoro.

Ya en el siglo XVIII la propaganda pro difusión de la lengua mexicana fué paulatinamente decreciendo, a medida que el español se iba haciendo extensivo en toda la Nueva Galicia y que la mayoría de los idiomas y dialectos nativos —muertos unos; en estado agónico otros— no eran ya un problema ni para el Gobierno ni para la Iglesia.

Muy a principios de dicho siglo, la recomendaba en su carta pastoral de 12 de mayo de 1707 el Ilmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Guadalajara, Dr. D. Diego Camacho y Avila, como un elemento indispensable para el fruto espiritual.

El Lic. Mota Padilla que escribía en 1742 su famosa *Historia de la Conquista de la Nueva Galicia,* se expresaba en estos términos, respecto de las lenguas de Jalisco.

"..... y dentro del reino de la Nueva Galicia quedaron algunas otras naciones, como son los COCAS, tequexes, choras, tecualmes y nayaritas, y otras que, después de pacificada la tierra, han dejado de hablarse, porque ya reducidos los de la lengua azteca, que era la mayor nación, se han mixturado; de suerte que ya todos los más hablan sólo una lengua en la Nueva Galicia, excepto en la Provincia del Nayarit, que está en el centro de dicho reino. . ." (45)

XII. *LA LENGUA MEXICANA ES LA USADA EN LA DOCUMENTACION DE LOS PUEBLOS DE INDIOS COCAS*

Resultado de la imposición de la lengua mexicana, como oficial, en las provincias cocas, fué el que se utilizara dicha lengua en la redacción de los escritos petitorios de los indios, a las autoridades; en las actuaciones judiciales; en las constituciones de los hospitales

(45) Obra citada. Edición de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Pág. 21.

y cofradías; en las actas referentes a las elecciones de priostes y mayordomos; en algunos anexos de los libros llamados de Fábrica Espiritual; en las informaciones matrimoniales y en general en cuantos escritos de alguna importancia se ofrecían a los naturales.

He revisado varios archivos eclesiásticos de pueblos cuya lengua nativa fué la *coca* y tenido también oportunidad de leer varios escritos colectivos de comunidades de indígenas de origen coca en los libros de Tierra y Aguas del Archivo de Instrumentos Públicos de la ciudad de Guadalajara y en la documentación contenida en varios protocolos de Escribanos Públicos neogallegos; he tenido además en mis manos los libros de constituciones de las principales cofradías de Cocula y Ocotlán y revisado cuidadosamente en el Archivo de la Sagrada Mitra de Guadalajara varios legajos de cartas de curas de parroquias comprendidas en la demarcación de la lengua *coca* y nada me he encontrado en esta lengua; todo en náhuatl o en español.

Si no hubiera sido por los cronistas e historiadores antiguos que a cada paso nos hablan de provincias cocas y de idioma coca, tal vez hasta el nombre de la lengua se habría perdido.

La campaña en pro de la desaparición de los idiomas nativos en ninguna parte fué tan intensa y tan tenaz como en Jalisco.

XIII. *BUENA DISPOSICION DE LOS COCAS PARA EL APRENDIZAJE DE LOS IDIOMAS EXTRANJEROS*

Los naturales de la metrópoli tonalense eran bilingües, hablaban el *coca*, y el tecuexe; algunos de ellos, v. g.; los que desempeñaban cargos públicos y los que ejercían el comercio, seguramente que hablaban también el caxcano y algunos otros idiomas y dialectos de los cacicazgos que cultivaban relaciones comerciales con Tonallan.

Después de la conquista española, según se ha visto en los capítulos anteriores, la lengua mexicana fué obligatoria en todo el reino de la Nueva Galicia, y muchos indios se vieron en la necesidad de aprender además el castellano y el latín.

En Cocula, y en algunas otras poblaciones de las llamadas provincias de Avalos, además de haberse obligado a los indios a hablar mexicano, castellano y latín, el P. Zúñiga enseñó a algunos de ellos a hablar y cantar en vascuense, (46) que según el común decir de los filólogos es una de las lenguas más difíciles, aun para los mismos españoles que no son oriundos de las provincias vascongadas.

Este hecho manifiesta a las claras la buena disposición de los cocas para los idiomas.

(46) P. Tello. "Crónica Miscelánea."

XIV. *DE LOS NOMBRES PARTICULARES QUE TUVO LA LENGUA COCA EN ALGUNAS COMARCAS*

El R. P. Fray Antonio Tello, cuya *Crónica Miscelánca,* tantas veces citada en el curso de la presente monografía, ha sido una de las principales fuentes de consulta en todo lo que a la conquista de Jalisco se refiere, tiene aún mayor interés en lo tocante a Cocula, por la circunstancia de haber vivido en esa ciudad, durante algún tiempo, desempeñando la guardianía de su convento, que fué conocido con el nombre de San Miguel, y llevado a cabo algunas importantes obras de reconstrucción y ornato en el templo parroquial respectivo, como consta de una inscripción lapidaria que existe todavía en uno de los muros del expresado templo. Estuvo pues en contacto con los naturales de Cocula, cuando menos durante el tiempo de su guardianía (julio de 1641 a septiembre de 1648) y pudo recoger de viva voz muchas noticias y tradiciones importantes y oír hablar el idioma coca, cuando aun se usaba familiarmente entre los nativos. Pues bien, dice el expresado cronista que en *Cocula* se hablaba el *tachtoctin* (47) que algunos copistas han convertido en *tachtezin* y en *tachtontin;* pero en otros lugares de la expresada crónica, menciona la lengua coca, precisamente en poblaciones ubicadas en las llamadas provincias de Avalos.

Se ve pues que se trata de un nombre particular que tuvo en ese tiempo el coca, en Cocula, sin que por eso dejara de ser usado en la comarca el nombre común con que era designado en otras partes.

D. Alberto Santoscoy encontró gran semejanza entre el vocablo *tachtoctin* y la voz náhuatl, *tlahtoli,* que significa habla en general y afirma que el idioma de Cocula era el coca.

El Ilmo. Sr. Ruiz Colmenero (coetáneo del P. Tello) en los interesantes datos lingüísticos que personalmente recogió durante su visita pastoral iniciada en julio de 1648 y concluída en septiembre de 1649, incluyó el nombre de Cocula en los pueblos de lengua coca, lo cual confirma que el tachtoctin y el coca no eran dos idiomas diferentes sino el mismo con distintos nombres.

En Tlaxomulco, al coca se le llamó *tlaxomulteca,* según queda dicho en otro lugar, y esto dió origen a que algunos autores, entre otros el sabio Orozco y Berra, creyeran que se trataba de dos idiomas diferentes, lo cual motivó una interesante polémica que inició en Guadalajara el maestro Santoscoy tantas veces citado.

(47) Manuscrito citado, Cap. XVIII, Pág. 108.

El Ilmo. Sr. Anesagasti en su manuscrito sobre Tonala a que también varias veces me he referido, llama a la lengua local *tonalteca.*

Quizá el llamado *sayulteca,* que Santoscoy creé que era el tocho, haya sido un coca muy adulterado.

En mi monografía *"El Pequeño Cacicazgo de Cocollan,"* que publiqué en 1918, consideré el sayulteca como diferente del *coca.* Me parece más probable que ambos hayan sido dialectos de un *coca* primitivo que posiblemente se hablaba ya en varias comarcas chimalhuacanas en el siglo XII de la era vulgar, o de alguna otra lengua que en época muy remota hubiese dominado en la expresada región.

Orozco y Berra refiriéndose a los cambios que sufrieron los idiomas, en general, en el curso de los siglos, para demostrar que entre la lengua de los nahoas y la de los aztecas había una gran diferencia, dice:

"Un idioma hablado, no por dos pueblos que se separan desde muy antiguo y que cada uno por su propia cuenta lo fué modificando, sino por un solo pueblo colocado en las circunstancias ordinarias de la vida de las naciones, no se mantiene el mismo durante diez siglos." (48)

Así me imagino yo, muy distinto del coca primitivo, el que encontraron los conquistadores en el siglo XVI, el cual no en todas las comarcas se hablaba de igual manera, a causa de la mezcla con los idiomas de los pueblos vecinos, o con la de los que en algún tiempo hubieren subyugado a los cocas, de manera que posiblemente se habían formado algunos dialectos cocas y esto ameritaría el uso de nombres particulares.

El coca de Tonallan debió haberse mezclado mucho con el tecuexe, a causa del bilingüismo; el de Cocula no pudo evitar la influencia del tarasco, ni el de Sayula la del idioma de los purehpechas, y de manera más intensa la de los habitantes de Acoliman que hablaban mexicano.

En cambio en Tlaxomulco parece haber sido donde la lengua coca se conservó más pura, ya que la enemistad entre tecuexes y tlaxomultecas, debió haber evitado toda comunicación entre ambos, y, por otra parte, no se sabe que los caxcanos hubieran dominado alguna vez en dicha provincia que tampoco llegó a sufrir como las de Avalos frecuentes invasiones purehpechas.

Pero esto no es más que una conjetura, pues faltan los elementos lingüísticos indispensables para decir algo en firme sobre este particular.

(48) Obra citada. Pág. 9.

Lo que sí puede afirmarse es que en el coca de las provincias de Avalos no había el sonido linguo-paladial que se representa por *ñ*, el cual aparece en algunas voces del tonalteca, v. g., en *pampiño*, que Mons. Anesagasti traduce por *a trabajar*, y en el vocablo *ñango*, muy usado todavía en esa región para designar a un individuo flaco o desforzado.

XV. *AUNQUE ADULTERADA, CASI CONVERTIDA EN JERGA LA LENGUA COCA, SE HABLO EN ALGUNAS COMARCAS AUN DESPUES DE CONSUMADA LA INDEPENDENCIA DE MEXICO.*

Todo lo que en anteriores capítulos he venido exponiendo acerca del ambiente intensamente hostil que tuvo para su conservación la lengua coca durante la dominación española, explica por qué en los pocos años que sobrevivió a la Independencia de México, estaba de tal manera mezclada con el náhuatl y con el español, que en las escasas poblaciones en donde aun se hablaba familiarmente, y casi a escondidas, entre algunos indios de raza pura que habían procurado conservarla, más que un idioma parecía una jerga en la que el porcentaje mayor de vocablos correspondía al tocho, caxcano, o dialecto mexicano de Jalisco.

Por lo que toca a Cocula, recuerdo que en mi niñez doña Dolores Díaz Acosta, viejecita octogenaria condueña de una miscelánea ubicada en el cruzamiento de las calles de Hidalgo y Mariano Otero, se empeñaba en que yo aprendiera a recitar unos versos en coca que bajo el título *"In Cruztepechi Cariachaqui"* (la despedida al cerrito de la Cruz), circularon a raíz de la muerte del P. Fray Juan Antonio de Galdin, O. F. M. (abril de 1829), que llenó de duelo la comarca, por haber sido uno de sus más insignes benefactores, los cuales siento no haber aprendido.

Conservo una traducción que de ellos hizo un versificador indígena de apellido Arciniega el mismo año de 1829.

Comienzan así:

"A-dios cerrito precioso
mi delicioso jardín;
Se murió Fr. Juan Galdín
a las cuatro y dando el alba" (49)

---

(49) Se trata del Cerro de la Cruz, en cuya cumbre edificó un templo, una casa de ejercicios, un mirador y varias casitas para los pobres. Allí, adyacente a dicho templo, tenía su celda, en la cual falleció.

En 1829 había, pues, en Cocula, algunas personas que cultivaban el coca.

Todavía a fines del siglo XIX y principio del XX conocí en su humilde casita de la Cruz, al anciano centenario D. Ignacio Rodríguez Nixen, indígena de raza pura, bastante ilustrado y con una memoria felicísima que le permitía tener presentes con toda exactitud y en detalle, multitud de hechos y sucedidos. Sus padres habían tenido como lengua nativa el *coca* y él de niño lo había hablado entre sus familiares. A ruego mío empezó a dictar en diciembre de 1906 unos Apuntes para la Historia de Cocula, que desgraciadamente no pudo concluir (50) y en ellos nos da algunas noticias acerca del coca, que más adelante aprovecharé en esta monografía.

Por lo que toca a Tonalá se conservó allá el coca hasta fecha muy reciente, pues todavía en los últimos lustros del siglo XIX había en las barrancas algunos ancianos que lo hablaban, entre ellos, una india longeva, que fué de quien se sirvió el Ilmo. Sr. de Anesagasti y Llamas en la época en que fué cura de esa feligresía para el diálogo que insertó en su cartilla de la Historia de Tonalá que tanto tiempo estuvo de texto en las escuelas parroquiales de su jurisdicción.

Ese pequeño diálogo nos muestra a las claras el triste estado a que llegó el idioma coca en sus últimos años. Examinaré algunas de las frases contenidas en él.

La primera pregunta:

¿Qüen amotitanece? parece es corrupción del náhuatl: *¿quen otimotlanextili?* ¿Cómo os amaneció?

La respuesta: *Cualli, Teotl quinequi,* que traduce literalmente dicho autor por: Bien, gracias a Dios, es también náhuatl.

La segunda pregunta lo mismo que su respuesta sí son cocas: *¿Talotasque?* ¿A dónde vas? *Pampiño* A trabajar. En mexicano en vez de *Talotasque,* se dice *¿Canin tiauh?* y en vez de *Pampiño, Niauh nitequitiz.*

La frase: *Simosegüe cuasque* me parece está mal traducida como pone el Sr. Anesagasti, esto es: Pase a sentarse. *Següe* en coca es lo mismo que en mexicano *cehuía,* descansar. En cuanto a *cuasque,* dudo mucho que signifique sentarse. *Cuazque* en náhuatl es la 3ª persona plural del pretérito imperfecto de indicativo del verbo *cua,* comer, aunque cuando no se determina lo que se come, como en la frase que comento, es indispensable que la inflexión del verbo vaya precedida de la partícula *tla,* como cuando decimos .v g.: *nitlacuaznequi,*

(50) Murió el 28 de agosto de 1907.

quiero comer. Pero en coca para decir comer se emplea *chaca* o *tachaca,* según el caso.

Para decir: *la comida, hijito mío,* emplea Mons. Anesagasti la frase siguiente: *Tachacate, notepiche. Tepiche* es corrupción del vocablo náhuatl tepitzin. El señor Cortés y Zedeño la traé catalogada en su Vocabulario caxcano (págs. 69 y 106) como usual en el dialecto mexicano de Jalisco.

Tachacate, la comida, sí es vocablo coca. Su equivalente caxcano es *taquele;* en náhuatl *tlacuali;* en tarasco, *thirecua* y en cora *queahti.*

Cariachá, palabra también coca, la traduce dicho señor Anesagasti por *hasta después.*

Nixen en los Apuntes a que me refiero (cap. VIII) dice que para despedirse había dos saludos: *cariachá,* el de más confianza, y *nistaiztagüi,* el de cumplimiento.

Por *cariachaqui* —agrega— se entiende *despedida.*

Traé además este otro saludo: *¿Qúen amiyahui moteca?* (¿Cómo le va compadre?) y *Yeniaz,* compá, en el que aparece el adverbio náhuatl *Ye; niaz,* adulteración de *niauh,* vocablo también náhuatl, y *compá,* forma apocopada de la voz castellana compadre.

XVI. *ALGUNAS OTRAS NOTICIAS REFERENTES AL COCA, DEL SIGLO XIX*

Los cocas según Nixen, tenían palabras para nombrar todas las cosas que conocían y para distinguir a las personas y los cargos u oficios que desempeñaban, pero muchas se olvidaron desde que dejó de hablarse el idioma y fueron reemplazadas por otras mexicanas o españolas.

Para conversar con las personas grandes o de respeto tenían muchos términos reverenciales y con los niños eran muy melosos; usaban mucho de los diminutivos y de varias partículas afectivas con que hacían más expresiva la conversación.

El reverencial azteca *tzin,* solían convertirlo en *chi* en los más de los nombres.

Había varias maneras de formar los diminutivos. Por lo que hace a los vocablos terminados en *tze,* formaban el diminutivo ordinario mudando dicha desinencia en *che,* y el afectivo, convirtiéndola en *chi* y duplicando la primera sílaba si se trata de cosas o de animales. Pone como ejemplo: *tontze,* gato, *yataritze,* rana, y *tenatze* brasero pequeño que se usa en las fiestas y ceremonias, cuyos diminutivos son *totonchi, yayatarichi* y *tetenanchi;* advierte que cuando

la palabra *tenantze* se aplica a la persona que lleva dicho brasero, no se dice *tetenanchi* sino *tenanchi* y, mejor, *tenanchigua.*

Las cosas en general se llamaban *tein* y *teca* las personas.

Recuerda que al soberano de un gran Estado del que dependían varios cacicazgos, se le llama *Tahuanchi,* vocablo que según él bien podía aplicarse ahora al Presidente de la República.

Tepcachi, era el nombre que recibía el Gobernador o Cacique que pagaba tributo al *Tahuanchi.*

Tepcachica se le decía a cualquier mandatario lugareño y en sentido irónico a cualquier individuo que la daba de mandón.

Tepolchi, era el nombre que se daba a los asistentes o ayudantes de cualquier funcionario público.

Tatachi, era el amo de la casa, el padre, el jefe de la familia.

Nanachi, la madre, la patrona o señora de la casa.

Meuteca, señor noble o principal, con algún título o dignidad.

Moteca, señor de confianza, compadre o amigo.

Naguanchi, duende.

Nande, enano.

Huciteca, gigante.

Zoato, cándido, buenazo, afeminado.

Mandachi, menso, estúpido.

A una sementera a manera de coamil le daban el nombre de *tacuaro* y a un pequeño sembrado, ó sembradito casero, *tacuarochi.*

Las ramadas que se hacían en lo antiguo en la Hacienda de San Diego y en la Guitarrilla y posteriormente en los alrededores de la ciudad de Cocula, con motivo de las fiestas del Santo Patrono, llamábaseles *Zuchicalmique.*

Zuchil era un gran abanico de flores de *cempazuchil* que se usaba en las procesiones públicas; *Zoaltin,* los rosarios de dulce que se vendían en la puerta de la enramada, y por último cada una de las muchachas que portaban el incienso en un braserito o *tenenchi,* recibían el mismo nombre.

Chunde era un cesto pequeño que servía de medida para la venta de los cereales y ese nombre se daba también al contenido: *churinda* el mandado que se compraba en el mercado; *tachacate,* la comida: *ache,* el agua; *neuti,* el vino en general; *tachicti,* el de miel de maguey; *colonchi,* el de tuna; *tepachi,* el de piña; *texuino,* el de maíz.

Sigüita, llamaban a la soga; *siguitachi,* al mecate o cordel.

Lavar decían *tapaca;* lavandera, *zoatapacani;* lebrillo, *apazte;* el bulto de la ropa, *tampoache.*

Tonze, era el gato; *marri,* el perro; *mazate* y, por otro nombre, *nearí,* el venado; *ixcate,* el borrego; *tuxti,* el conejo; *chicatana,* la hormiga; *yataritze,* la rana; *tanazo,* el sapo; etc., etc.

Entre las flores del campo —dice Rodríguez Nixen— había muchas con nombres cocas pero que los más, después de la conquista, fueron sustituídos por nombres aztecas y ahora los más lo tienen en español y él ha olvidado los que sabía y sólo recuerda dos: *chilpopotalacua* y *panilli.*

XVII. *ALGUNAS OBSERVACIONES ACERCA DE LOS VOCABLOS CONTENIDOS EN EL CAPITULO ANTERIOR. ¿A QUE FAMILIA LINGÜISTICA PERTENECE EL COCA?*

La festinación con que escribo estos últimos capítulos —unas cuantas horas antes de que se cierre el plazo para la presentación de trabajos para el VII Congreso Científico Americano— no me permite entrar en detalles acerca de todos y cada uno de los vocablos contenidos en el capítulo que antecede; ni podré dar a los capítulos siguientes la extensión que al principio me había propuesto; aun cuando para ello tenga que pasar por alto ciertos puntos que estimo pueden ser de importancia en el presente estudio.

Por los vocablos a que me refiero se ve claramente que no todos son cocas sino que algunos son de procedencia tarasca y otros, los más, descubren su filiación náhuatl, con la particularidad de que algunos son idénticos a los del tocho, caxcano o dialecto mexicano de Jalisco.

Sería interesante encontrar algún escrito coca de los primeros años de la dominación española, cuando apenas se iniciaba la difusión del náhuatl en las provincias cocas, pues cualquier estudio que se haga con vocablos y frases recogidas después de que el nativo idioma había sido seriamente afectado por la lengua impuesta por los españoles, deja mucho que desear.

Quedaría siempre la duda si tales vocablos habían sido introducidos después de la conquista, o si ya desde los tiempos prehispánicos se habían familiarizado entre los cocas.

Sin un conocimiento más o menos exacto del estado en que se hallaba el coca en tiempo de la conquista, es muy aventurado decir si es o no de filiación nahua.

Los vocablos de origen tarasco, son relativamente pocos y se explica muy bien la introducción de ellos entre los cocas a causa de las repetidas invasiones y temporadas más o menos largas de dominio de los purehpechas.

Respecto del cora no he encontrado ningunos vocablos que denuncien alguna relación de parentesco entre ambas.

Muy usada en el Sur de Jalisco es la palabra *macuchi* que se emplea familiarmente para designar una cosa de mediana calidad.

Como cuando se dice v. g.; *No parece hayas gastado tanto en tu vestido, pues te quedó muy* MACUCHI.

Se aplica también a personas que no desempeñan bien su oficio o que de ordinario ejecutan trabajos defectuosos.

Ejemplo: *Lo que es Fulano, como zapatero es re* MACUCHI.

Por andar viendo médicos MACUCHIS, *nunca te vas a curar.*

Según el General D. Mariano Ruiz, los coras llamaban MACUCHI a la humareda de tabaco que se produce cuando fuman en grupos, con lo cual creen se auyentan los demonios. Pero este significado que dan a *macuchi* los coras es muy diverso del que le dan los jaliscienses en el lenguaje familiar.

Había que ver con qué idioma o idiomas procedería buscar alguna relación de parentesco respecto a los vocablos cocas que no están derivados ni del náhuatl, ni del tarasco ni del cora.

XVIII. *ALGO EN PARTICULAR RESPECTO DE ALGUNOS VOCABLOS MENCIONADOS EN LOS CAPITULOS ANTERIORES*

Respecto del vino de miel de maguey que los cocas llamaban TACHICTI, encuentro en la Crónica Miscelánea de P. Tello que lo usaban también como ofrenda a los dioses.

Refiriéndose a una piedra sagrada que había en una cueva, cerca de Teocuitatlán, dice textualmente:

"En esta serranía hay una cueva y en ella una piedra grande, a la cual todos los indios de la provincia de Avalos iban a consultar en sus necesidades y le ofrecían frutos y calabazos de *tachicti,* que es el agua miel que sale del maguey, y echándole sobre la piedra se lo bebía, y les respondía sin ver ellos quien hablaba. Algunas veces les decía: ¿Qué es lo que queréis, hijos? Dadme de beber, porque vengo muy cansado.

"Algunas veces le pedían les diese agua porque se secaban sus sementeras, y él les decía que se fuesen aprisa, porque antes de llegar a sus pueblos había de llover mucho, y tal vez sucedió que antes de bajar del cerro lloviera." (51)

En cuanto al COLONCHI es una exquisita bebida embriagante hecha con miel de tuna fermentada.

Su uso está muy extendido en las regiones donde abunda la tuna que llaman "cardona", que es la preferida.

---

(51) Libro Segundo. Capítulo CCXXXVI, Pág. 715.

Conozco los versos que copio a continuación, en los cuales se alude al *colonchi*.

Algunas personas los cantan así;

La *toncha* le dijo al *tonchi;*
Vete mi bien a acostar;
Yo me tomaré el COLONCHI
y me voy a parrandear.

Y otras, del modo siguiente:

La *toncha* le dijo al *tonchi*:
no me vayas a arañar,
que ya me bebí el COLONCHI
y me voy a emborrachar.

También he oído cantar:

¡Ay qué tunas tan preciosas!
¡Cómo están de coloradas!
¡ay que güenas en tajadas!
y en COLONCHI ¡qué sabrosas!

Y por último los que siguen, que parecen ser de fecha más reciente.

De los dioses el COLONCHE
Es la bebida especial:
No le iguala ningún ponche
Ni el mejor vino mezcal.

Respecto de los ZOALTIN, que en la actualidad se llaman ZOALLIS y se fabrican todavía en Cocula, Jal., son unos dulces que se hacen con masa, chocolate y miel, en forma de bolitas, que se envuelven en hojas de maíz y se van engarzando unas con otras hasta formar un rosario o collar que adornan con florecillas del campo de las más olorosas. Estos rosarios eran muy usados en Cocula, Jal., a principios del presente siglo en los bailes y fiestas populares y supongo que aún lo son. Los varones los compran y obsequian a las muchachas y éstas se los cuelgan del cuello.

Este vocablo nunca lo he oído usar en singular, en la conversación familiar. Parece que se deriva del mexicano tzohuali, nombre que se daba a ciertos dulces que los aztecas ofrecían a sus dioses.

La *CHIPOPOTALACUA*, es la malva.

En cuanto a los PANILIS, como se les dice ahora, son florecillas del campo color de fuego que se dan en abundancia en los alrededores de Cocula.

Son muy estimadas entre los jóvenes por el uso que de ellas se hace para el juego de enamorados que llaman del *"sí, no, qué sé yo"* y es idéntico al que en otras poblaciones se hace con las margaritas, cuyos pétalos se van separando de uno en uno, con excepción del último, que da la respuesta a la pregunta con que se inició el juego.

El vocablo *panilli* se emplea en la conversación familiar en frases como estas "Los *panillis* no me quieren".

Con los *panilis* la suerte se me voltea.

Por andar Fulano en la *paniliada* hasta el sombrero perdió.

CHUNDE es voz de origen tarasco. Como tarasquismo la cataloga el Dr. D. Nicolás León en su "Glosario de Voces castellanas derivadas del idioma tarasco o de Michoacán.

Chunde, dice, viene de Xundi, cesto (52).

Gilberti, lo trae también en su Diccionario Tarasco (53) y en su Silabario, entre las palabras bisílabas (xun-di) (54).

XIX. *ALGO ACERCA DEL VOCABLO "TAMBACHI"*

La palabra *tambachi* es ya conocida en gran parte del país.

El Dr. León la cataloga entre los tarasquismos en su Glosario ya citado en capítulos anteriores, aunque la llama *Tambacho*.

Literalmente dice:

"TAMBACHO," s. m. Maleta, equipaje, o hato y también las provisiones que se llevan en ellas para hacer algún viaje por lugares deshabitados. De *Tambache*, Cesto, de palillos. Dic. Anón. MS. En sentido figurado, *hacer tambacho*, es adquirir bienes, hacer fortuna." (55.)

A su vez Rodríguez Nixen en sus Apuntes para la Historia de Cocula dice: *Tampoachi*, en coca, significa un bulto de ropa.

Sea pues que proceda del tarasco o del coca, *tambachi* es voz de uso corriente en Jalisco. Se emplea para designar algún bulto de ropa. A veces también se da este nombre a bultos pequeños de cosas menudas que no pesan mucho.

---

(52) En Anales del Museo Michoacano, Tomo I, Pág. 99.

(53) Pág. 156.

(54) En los Anales del Museo Michoacano, Tomo I, Pág. 103.

(55) En Anales del Museo Michoacano, Tomo I, Pág. 103.

Tambachi es un término muy familiar entre las lavanderas. Cuando tratan asuntos de ropa con las amas de llaves o con las patronas se escuchan frases como éstas: ¿Dónde pongo mi *tambachi*? Yo me llevaré el *tambachi* y la chamaca el *tambachito.*

En mi tierra (Guadalajara, Jal.), con frecuencia las nodrizas o las *nanas* arrullan a los niños con algunos de tantos cantares de cuna que se saben de memoria.

Recuerdo entre otros el siguiente, por lo que toca a la palabra tambachi.

¡Duérmete niño
que estás en tambachi;
tu nana la tusa,
tu tata el tacuachi!

En varias poblaciones del Sur de Jalisco y en algunas también de Colima, entre otras, Coalcomán, se usa el siguiente refrán:

Hay chivas en la alameda
mantenidas con huizachi;
no porque me veas chiquita,
me queras hacer tambachi.

En algunas ocasiones se usa el vocablo *tambache* como sinónimo de *tapique* cuando se trata de cosas blandas que suelen cubrirse con papel.

Hay unos versos populares, que aunque parecen hechos por persona del bajo pueblo y el tema escogido es un tanto escabroso, no dejan de tener ingenio y cierto fondo filosófico que los hace muy aceptables.

Escritos con carboncillo y llenos de borrones y testaduras los encontré allá por el año de 1906 en la pared de un excusado del templo coculense de San Juan, en ese tiempo en construcción.

Dicen así:

Aquí detrás de esta puerta
toditos somos iguales;
tanto quien traga nopales,
como quien come cajeta.

Y hasta el más limpio TOTACHI,
cuando la gana le aprieta,
abre callado la puerta
y nos deja su TAMBACHI.

XX. *EL VOCABLO "TONCHI" EN LA CONVERSACION FAMILIAR*

Un gatito manso y juguetón suele ser el encanto de los niños de corta edad. En Jalisco hay dos vocablos afectivos para llamar a este gracioso felino. Uno es de origen náhuatl: *michi,* o *michito,* corrupción del vocablo mexicano: *mizton,* gato, que es la forma diminutiva despectiva de *miztli,* león... Gato y leoncillo tienen pues en azteca un vocablo común.

El otro, TONCHI, es de origen coca. Procede de *totonchi,* diminutivo afectivo de *tontze,* gato.

En Jalisco indistintamente se le habla al gato diciéndole: *¡Michi! ¡michi!,* o *tonchi, tonchi*... Lo mismo se dice señalando a un gato: ¡Mira que bonito *michi!* o ¡Mira que bonito *tonchi*!

Algunas personas acostumbran usar la desinencia española característica del género, en vez de los prefijos cocas que lo determinan. Dicen pues: *toncho* y *toncha.*

Las *pilmamas* tapatías, entre tantas cosas que les cuentan y les cantan a los nenes para divertirlos, suelen decirles con cierta tonadita pasándoles suavemente la mano sobre la carita y tocándoles después las partes más sensibles del cuerpo para hacerles cosquillas.

¡Cara de *tonchi*
frente pelada,
ojo redondo,
nariz boleada!

Otras veces interrogan al nene de este modo:

¡Tonchi, morronchi, piltonchi!
¿Quiéres leche o quieres ponchi?

Morronchi, es corrupción de *moronchi,* que según Rodríguez Nixen se emplea para designar cosas bonitas o graciosas.

Piltonchi, proviene de la voz nahuatl *piltontli,* modificada por la desinencia coca *chi.*

Repetidas veces oí cantar en el Jardín de San Francisco de Guadalajara, a un alegre grupo de colegiales, el siguiente cantar estudiantil:

Yo no creía que era gato
el que andaba en la azotea;
nunca mis ojos han visto
un gatito con librea.

Era un TONCHITO de ojitos
tan verdes como esmeraldas
y si usted lo quiere ver
¡háblele: *chito, michito!*

Otro ejemplo del uso de la palabra TONCHI, lo dí ya al hablar del COLONCHI.

XXI. *LOS FAMOSOS "MARIACHIS" DE COCULA. EL VOCABLO "MARIACHI"*

Con este vocablo que tiene todo el aspecto de coca se designa una música típica, bulliciosa y alegre que últimamente ha conquistado muchos laureles en todo el país. Data de tiempo inmemorial y tuvo su cuna en Cocula, Zacoalco y otras poblaciones jaliscienses que en lo antiguo formaron parte de la nación coca.

Los mariachis de Cocula son, a lo que parece, los más antiguos y los que al presente han alcanzado mayor celebridad.

En mi concepto el vocablo *mariachi* es coca, muy coca, por más que algunas personas cuya opinión soy el primero en respetar, la consideran de origen francés.

Yo oí referir a muchos viejos en Cocula que la intervención francesa causó tan profundo disgusto en toda la comarca que los soldados franceses eran frecuentemente hostilizados, insultados y hasta golpeados por las mujeres. Se cuenta de una señora enemiga acérrima del Imperio, que vivía frente a la plaza de Armas en la calle de Hidalgo y se llamaba doña Josefa, quien se suicidó en la puerta de su casa al saber que los franceses habían tomado la plaza de Guadalajara. Y así por el estilo hay muchas tradiciones, una de tantas, consignada en los versos del célebre coplero popular Agustín Pacheco cuyo estribillo es como sigue:

Dicen que por el *Naguanchi*
no puede pasar ni un güero,
porque le arrancan el cuero
pa la caja del *mariachi.*

El Naguanchi es un punto situado entre la ciudad de Cocula y la congregación de Colimilla en donde vivían ciertas mujeres antiimperialistas que se encargaban de poner como nazarenos a los franceses que pasaban por allí propinándoles fuertes botellazos en la cara.

Yo no creo que los coculenses hubieran aceptado un nombre francés para designar a la más típica y gustada de sus músicas. Y si así hubiera sido, cabría preguntar: ¿Cómo se llamaron antes de la Intervención Francesa los mariachis?

Por otra parte, personas de crecida edad con quienes cultivé amistad en Cocula a fines del siglo XIX y principios del XX las interrogaba con frecuencia sobre cosas del terruño y me decían que los mariachis eran antiquísimos y que siempre habían tenido el mismo nombre.

El entusiasta folklorista jalisciense, señor profesor Higinio Vázquez Santa Ana, bastante conocedor de la región a que me refiero y quien con especialidad se ha dedicado al estudio de la música y de la canción mexicana, abonando la antigüedad de los mariachis, dijo en una conferencia, que ya en 1829 había poblaciones de Jalisco en donde eran escuchados y citó entre otras a Cocula, Zacoalco, Atemajac de Brizuela, etc.

Yo creo que la antigüedad de los mariachis se remonta a la época de la conquista española; nada más que como antes de 1914, eran poco conocidos fuera de la región de su origen y casi nadie se ocupaba de ellos, se han perdido muchos datos y muchas oportunidades, que el folklorista hubiera sabido aprovechar en una historia de la música coculense.

El doctor Miguel Galindo en su Historia de la Música usa varias veces la palabra *fandango* como sinónima de *mariachi* y hablando de cierta música híbrida dice que no se distinguía mucho de los MARIACHIS o fandangos, *como más comúnmente se les llamaba*, dice textualmente, a las *orquestas rancheras y primitivas*... (57)

Yo creo que si se estudiaran los archivos del Gobierno de las principales poblaciones de Jalisco de origen coca, sería muy posible encontrar algunos documentos que pudieran comprobar la antigüedad de los mariachis a la vez que la del vocablo en cuestión.

Inspirados tal vez en los de Pacheco son unos versos suscritos con el pseudónimo TANILO en los cuales también se hace mención del mariachi.

Vieron la luz pública en Guadalajara, Jal., no recuerdo con exactitud si en el semanario tapatío "La Epoca," o en "El Guerrillero" (57 bis) en momentos de gran efervescencia política, en que corrían de boca en boca muchas falsas noticias, entre otras la de que los Estados Unidos habían declarado la guerra a México.

---

(56) Véase, v. g., páginas 160, 335 y 338 de dicha obra.

(57) Idem. Cap. Intit. La música profana. Págs. 337 y 338.

(57) bis. El recorte de periódico que me prestaron no tiene ni nombre, ni fecha.

Unicamente por vía de curiosidad me permito reproducir una de las estrofas en que está contenida la palabra *mariachi.*

"Vengan *jijos* de un tacuachi
quero destripar un *güero*
que se me acabado el cuero
de la caja del *mariachi.*

Abundante en vocablos de procedencia indígena es una canción tapatía muy gustada, que los mariachis de Cocula se han encargado de popularizar en Guadalajara y en otras poblaciones del Estado. Se titula: GUADALAJARA y, si no estoy mal informado, su autor es José Guízar, de la distinguida familia de este apellido, oriunda de Cotija, Mich. En ella se menciona también la palabra *mariachi.* Me complazco en reproducir sus últimos versos:

"..............................
Ay, *Tlaquepaque,* pueblito,
tus olorosos jarritos
hacen más fresco el dulce *tepache*
para la *birria,* junto al *mariache*
que en los parianes y alfarerías
suenan con triste melancolía.
Ay, Laguna de Chapala
tienes de un cuento la magia,
cuento de ocasos y de alboradas,
de enamoradas noches lunadas,
quieta Chapala, es tu laguna
novia romántica como ninguna."

XXII. *MUERTO EL COCA, PARECE SOBREVIVE EN ALGUNOS PROVINCIALISMOS JALISCIENSES*

Como se ve por los diversos provincialismos contenidos en varios de los capítulos que anteceden, directamente derivados del coca unos, procedentes del náhuatl o del tarasco otros, pero adaptados al coca mediante el cambio de la desinencia y acaso el de alguna que otra letra en los principales elementos formativos del vocablo, el coca sobrevive en el castellano familiar actual de Jalisco en el que, además, como en seguida expondré, existen muchos hibridismos formados de un radical español y de la terminación diminutiva afectiva coca.

Lo que ocurrió antaño en los vocablos de procedencia tarasca o náhuatl introducidos en la demarcación geográfica de la lengua coca, ha venido sucediendo casi inconscientemente, después, respecto del castellano.

De otro modo no me explico por qué son tan abundantes en Jalisco los vocablos que, apartándose de los cánones de la lengua española, tomaron una forma caprichosa, idéntica a la de varios diminutivos cocas.

Estudiando pues los diversos provincialismos usados en Jalisco he advertido, por lo que respecta a los terminados en *che* o *chi*:

I.—Que algunos son de origen coca: v. g. *tonchi, colonchi, mandachi, mariachi, guanchi, tenanchi,* etc., etc.

II.—Que los hay también de procedencia náhuatl adoptados al coca, v. g., *acuachi, piltonchi, pilinchi, tacuachi, totachi,* etc., etc.

III.—Que otros son de filiación tarasca como *guarachi, tambachi,* y otros, usados en Jalisco desde tiempo inmemorial en la zona limítrofe con Michoacán, en los pueblos ribereños del Chapala y en los que formaron las antiguas provincias de Avalos.

IV.—Que igualmente los hay de palabras que provienen de otras lenguas indígenas americanas, v. g., *pitayachi,* platillo muy sabroso que se prepara con pitahaya helada, rebanada en rueditas cubiertas con polvo de azúcar y bañadas en vino blanco.

V.—Que abundan los de origen castellano con desidencia coca y alguna ligera adulteración en el radical hispano, v. g., *aguanchi, barbinchi, cantalichi, güerinchi, hablichi, joronchi, lambichi, macuchi, metichi, peguichi, pidichi, pituchi, trampichi,* etc., etc., por aguado. lampiño, rubio, hablador, jorobado, lambizcón o adulador, despreciable, arrimado o que siempre anda al lado de alguna persona, entrometido, pedigüeño, pito y tramposo, respectivamente.

VI.—Que hay varios cuyo origen es desconocido, como, por ejemplo, *rascuachi,* por ranchero, vulgar, corriente, etc., *jolinchi,* rabón (derivado de jolín: sin cola).

VII.—Que aun tratándose de nombres propios de persona, es común oír en diversos pueblos comprendidos en la demarcación geográfica de la lengua coca, diminutivos afectivos con terminación coca, por ejemplo: *Luchi, Mechi, Tichi, Tuchi,* etc., en vez de Lucha o Lucita, Meche o Merceditas; Tila u Otilia; Chucha o Jesusita. En Cocula he oído que algunas personas llaman a sus abuelitas *Nana, Tuchi, Nana, Tichi,* etc.

VIII.—Que la supervivencia de la desinencia coca de los diminutivos afectivos se nota hasta en palabras españolas de uso corriente que todo el mundo sabe que terminan en la sílaba *che* y la escriben

así: *che,* como leche y noche (de origen greco-latino), coche (de origen ibero-celta), parche (de origen galo), ponche (de origen inglés), etcétera, etc., que por vicio de pronunciación cambian en Jalisco en el lenguaje familiar afectivo el sonido de *e* en *i;* de manera que quedan en *lechi, nochi, cochi, parchi, ponchi,* etc., etc.

IX.—Que, por último, hasta vocablos de origen extranjero que no han tomado carta de naturaleza en el idioma español, son usados en Jalisco, como *fantochi,* que viene del italiano y que tal vez por la afinidad de pronunciación terminal se familiarizó entre los tapatíos.

XXIII. *DE OTROS VOCABLOS COCAS*

Sin tiempo para más, apuntaré a vuela pluma en el presente capítulo:

1º Algunos nombres de caciques del tiempo de la Conquista.

Atoloch, Chachi, Coach o Coachen, Pitaloch, Pililli, Tolch.

2º Algunos apellidos usados hasta últimas fechas:

Nande, Nixen, Sengua, Tarique.

3º Algunos nombres geográficos:

Aquepaque (de la jurisdicción de Tonallan, citado por Mons. Anesagasti y que al presente o ya no existe, o tiene otro nombre); *Cocula* (del cual más adelante hablaré); *Tlaquepaque* (villa veraniega muy cercana a la ciudad de Guadalajara). Posiblemente también *Tololotlán.*

Además de los adjetivos cocas que en el curso de este estudio he citado, creo también pueden tener el mismo origen: *birria, charico, picho, surimbo, tecolín, tildío, tepenaguaste, tilico, tilichi, titipuchal,* y *tololochi,* vocablos que son todavía muy usados en Guadalajara en el trato familiar.

Charico se aplica a una persona mal desarrollada, muy descriada. Quizá tenga alguna relación con la palabra tarasca *characu,* niño o niña (58).

Hay vocablos familiares cuya interpretación es muy difícil y se duda a cual idioma pertenezca, v. g. *pachichi* lo trae Robelo como aztequismo, en su Diccionario de este título, (59) y León como tarasquismo en su *Glosario* varias veces citado. (60) *Chiquihuite* lo pone León en dicha obra como de origen tarasco, pero duda que sea azteca (61) y así por el estilo otras voces a las que aún no se ha po-

(58) Gilbert. Diccionario. Pág. 27.
(59) Edición de Cuernavaca. Pág. 692.
(60) Anales del Museo Michoacano. Tomo I.
(61) Ibidem. Pág. 99.

dido encontrar una etimología que satisfaga. En este caso están los adjetivos poco ha enumerados en el presente capítulo.

XXIV. *LA ETIMOLOGIA DEL NOMBRE COCULA*

Diré algo ya para concluir el presente estudio acerca del vocablo COCULA, que aunque tiene toda la apariencia de náhuatl (COCOLLAN) es coca.

Ante todo quiero recordar que nuestros indios, no sólo los aztecas, sino los de otras naciones, inclusive los chimalhuacanos, fueron muy acertados en la elección de sus nombres geográfcos y procuraban dejar en ellos un recuerdo histórico o hacer alusión a algún accidente del terreno, o a lo que más se daba o cultivaba en él, o a alguno de los animales que más abundaba o a cualquier otra cosa que se tomaba en consideración al tiempo de fundar el poblado. En esto están de acuerdo lingüistas e historiadores y los millares de nombres geográficos cuya etimología está fuera de toda discusión, son el mejor testimonio.

Es por otra parte indispensable que entre el nombre del lugar y el jeroglífico que lo representa haya perfecto acuerdo, pues la menor discrepancia entre uno y otro da lugar a que se tenga poca confianza en la etimología.

Por otra parte, hay varios nombres de lugar idéntico en cuanto a su escritura (homógrafos) y a veces también en cuanto a su pronunciación (homófonos), que no tienen el mismo significado, por que sus principales elementos lingüísticos y fonéticos no son de la misma lengua.

En mi monografía "Acoliman" decía sobre este particular:

"En el intrincado laberinto de las investigaciones del pasado, se presentan con relativa frecuencia casos en que la filología forzosamente tiene que llamar en su auxilio a la historia y a otras disciplinas en conexión con ésta, como cuando se trata, v. g., de aclarar el significado de voces adulteradas, cuyos elementos constitutivos son dudosos, o no pertenecen todos al mismo idioma, o tienen en él significados diferentes, o se ha dado a alguno de ellos un valor simbólico o convencional. (62)

Y citaba como ejemplo varios nombres geográficos, entre otros, el de "Tula," que encontramos a través del tiempo y del espacio, en diversos países y en diversas épocas de la historia.

Me refería en particular a la TULA de Jalisco, a la que no puede convenir ninguna de las etimologías dadas a las otras Tulas, inclusi-

(62) Obra citada, página 6.

ve las de México, por ser un nombre especial, anagrámico, que para interpretarlo se necesita conocer la historia de la localidad y las circunstancias concurrentes en la fundación de la villa.

Citaba también otros nombres anagrámicos, como *Pomoca* y *Calexico,* y otros híbridos que podían tener diversas interpretaciones, pero que conforme a la mente de sus fundadores no pueden tener más significado que el que ellos mismos quisieron darles, v. g.: Minatitlán (Ver.), Cuyutlán (Jal.), etc., etc.

Pues bien, por lo que toca a la etimología de *Cocula,* Jal., ninguna de las que se le han aplicado, tomándolas del náhuatl, puede ser enteramente satisfactoria.

Posiblemente convenga alguna de ellas a otras poblaciones llamadas también Cocula que pertenece al Estado de Guerrero, la cual es cabecera de la municipalidad de su nombre en el Distrito de Iguala; pero a la de Jalisco, no, al menos esta es mi opinión particular y paso en seguida a hacer un brevísimo estudio acerca de las principales etimologías que se han dado a Cocula.

El Dr. D. Antonio Peñafiel, en su interesante obra "Nombres Geográficos de México" después de dar a conocer el jeroglífico del lugar dice:

"Cocolan —Coco—lan. Una especie de nube negra con varias circunvalaciones como las cerebrales, que tienen la apariencia del signo de *Zozoquitla* (*çoçoquitla*) o *Zoquitla* (çoquitla), lodazal. Suponiendo la palabra *Cocolan* bien escrita se puede derivar de *Cocolla* "lugar de riña o de discordia". (63)

Sin embargo el mismo sabio ve que está muy forzada, o muy rebuscada dicha etimología y agrega:

"Debemos confesar que nos parece tan *incierta como poco fundada* la interpretación" (64).

El señor Arreola en su monografía intitulada *"Nombres indígenas de lugares del Estado de Jalisco—Estudio Etimológico"* escribe acerca de Cocula, lo siguiente:

"COCULA.—En algunos documentos antiguos se halla escrito: *Cocollan.* En esta forma el nombre se deriva de *cocolli,* que significa carga. Yo entiendo que es reduplicativo de *Colli,* abuelo a abuela, y que también puede significar "abuelo muy viejo," y la relación que tienen ambos significados es que la carga agobia al hombre lo mismo que la edad. Aclarando el punto, de esta manera, es fácil caer a la cuenta de que Cocula o Cocollo deberá tener su significado relacionado con el Dios muy viejo que lo representaba agobiado con la carga del mun-

---

(63) Página 79.
(64) Ibidem.

do como los *huehueteotl* de Teotihuacán, que llevan el universo sobre las espaldas. Así es que Cocula es: "Lugar dedicado al dios muy viejo". (65)

El jeroglífico local está en completo desacuerdo con esa etimología.

Pérez Verdía sin entrar en detalles etimológicos dice que Cocula significa *lugar* de querella (66), lo cual no dice el jeroglífico respectivo.

Los más de nuestros historiadores le han llamado lugar de riña o de discordia o lugar enfermizo o de enfermedad, etimologías que tampoco están de acuerdo con el jeroglífico del lugar.

Todas estas etimologías han procurado ser encontradas en la lengua náhuatl y ninguna de ellas puede ser satisfactoriamente aplicada a la ciudad de Cocula, Jal.

El ingeniero don Antonio García Cubas convierte el vocablo *Cocula* en un hibridismo. Afirma este distinguido geógrafo en su Diccionario Geográfico, Histórico, Biográfico de los Estados Unidos Mexicanos, que: Cocula significa lugar de *palo de coco* o lugar que produce el coco (67), y precisamente lo que menos se produce en Cocula es el coco. Pero lo que llama más la atención es que haya acudido a buscar la raíz del vocablo en una lengua completamente desconocida para los fundadores de la ciudad de Cocula, cuya antigüedad es muy grande puesto que en el siglo XII de nuestra era, existía ya, pues fué uno de tantos pueblos por donde pasaron los aztecas antes de establecerse definitivamente en el valle de México. (68)

Cocula es voz híbrida, que en el nativo idioma se interpreta por *lugar de ondulaciones,* al cual sustantivo corresponde *cocoa*, serpentear, ondear, hacer culebrillas. *Cocolli,* al entrar en composición pierde su terminación *li*. Llan es aféresis de *tlan,* postposición geográfica locativa náhuatl.

Esta etimología, si acaso no fuere la verdadera, es cuando menos la que puede estar más cerca de la verdad, por la tradición local, por la topografía del terreno en que estuvo asentada la primitiva Cocollan, que es muy quebrado y lleno de hondonadas, y porque el jeroglífico del lugar es *una nube negra con varias circunvalaciones como las cerebrales,* en los cuales ve Peñafiel la apariencia del signo correspondiente al lodazal, lo cual indica que se trata de circunvalaciones y hondanadas u ondulaciones del terreno, que es lo que el vocablo coca, *cocolli,* significa, aunque en náhuatl *cocolli* tenga otras significaciones.

---

(65) En el Boletín de la Junta Auxiliar Jalisciense, de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Tomo IV, página 10. Tomo I, página 12.

NOTA FINAL.

Hago presentes mis agradecimientos a las personas que bondadosamente me proporcionaron algunos datos, me prestaron libros para consulta o en cualquier otra forma me ayudaron en este trabajo. De manera muy especial quiero consignar aquí los nombres del Ing. José López Portillo y Weber y Wigberto Jiménez Moreno con quienes estoy muy obligado.

PONENCIA

Aunque la lengua coca es ya desaparecida, sobrevive en un buen número de provincialismos de uso corriente en Jalisco. Esto me ha hecho ver la importancia que en el español familiar de cada región pueden tener el estudio de los idiomas y dialectos indígenas, máxime cuando hay todavía muchos vocablos de esa procedencia, cuya etimología no ha sido posible encontrar de manera satisfactoria, según el sentir de algunos distinguidos filólogos, porque ha sido buscada en la lengua náhuatl o en alguna otra de las dominantes del país, en las cuales no tuvieron origen.

Si se formaran vocabularios de provincialismos procedentes de idiomas o dialectos regionales, se lograría llenar las lagunas que actualmente existen en los diccionarios de mexicanismos y aun en los de indianismos o americanismos si se trata de todo el Continente.

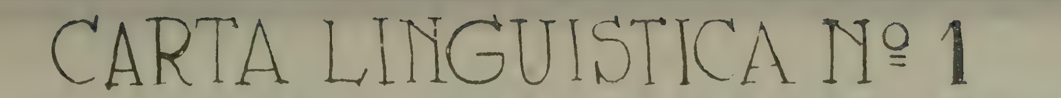
Yo propongo que se estimule en alguna forma a los maestros rurales que trabajen en zona en donde se habla algún idioma o dialecto regional a que contribuyan a los estudios dialectológicos del español de América investigando y dando a conocer los provincialismos procedentes de dichos idiomas. De esta manera se podría llegar a formar con el tiempo un diccionario de indianismos lo más completo posible en cuanto al número de los vocablos y en cuanto al significado de los mismos.

México, septiembre 11 de 1935.

CORRESPONDENCIA DE VOCABLOS EN VARIOS IDIOMAS

ESPAÑOL	COCA	CAXCANO	AZTECA	TARASCO	CORA
Cerro	Tepetze	Tepetque	Tépetl	Huata	Euriti
Comida	Tachacate	Taquale	Tlacualli	Thirecua	Queahti
Enano	Nande	Oquixtonti	Tzapa	Cuturi	
Flor	Zuchil	Xochit	Xochitl	Tsitsiqui	Xuaut
Gato	Tontze	Mizton	Mizton	Miztu Mixthu	Mistin Mistiu Miston
Gobernador nacional	Tahuanchi	Hueytactoani	Hueytlahto-ani (*)	Irecha	Hucitacat
Gobernador provinciano	Tepeachi	Tactoani	Tlahtoani	Çapyrecha	Tatoáni
Lazo	Sigüita	Mecate	Mecatl	Sindari	Cahuáriti
Mujer	Zoatl	Cihuat	Cihuatl	Cuxariti	Uita
Pequeño	Tepichi	Tepichi	Tipitzin	Zapichu	Pitzica
Rana	Yataritze	Cueyat	Cueyatl	Quanas	Xeucuat
Sementera	Tacuaro	Coamil	Coamilli	Tareta	
Venado	Neari Mazate	Mazate	Mazatl	Axani	Muaxati
Vino de miel de maguey	Tachicti	Tlachique	Tlachihua-loctli	Charape	Nahuati
Vino de tuna	Colonchi	Nochocti	Nochoctli	Pare-itzingua	

(*) Maximiliano usó este título como equivalente á Emperador, en varios decretos en náhuatl, que expidió durante su efímero gobierno.



CARTA que muestra la extensión de las lenguas coca y tecuexe en el Hueytlatonazgo de Tonallan, según noticias tomadas de la Crónica Miscelánea del P. Fray Antonio Tello


CARTA LINGUISTICA Nº 2
Límites del I Cantón
Límites del IV Cantón
Límites del V Cantón
Límites del VII Cantón
Lengua Coca
Lengua Sayulteca
En BLANCO — Otras lenguas
-Cabecera de Cantón
ESTADO DE ZACATECAS
I
AHUALULCO
TEOCALTICHE
ZAPOPAN
GUADALAJARA
TLAQUEPAQUE
TONALA
TALA
ZAPOTLANEJO
MASCOTA
AMECA
SAN MARTIN
COCULA
VII
CUYUTLAN
TOLUOTLAN
TIZATITLAN
LA BARCA
CHAPALA
JACOTEPEC
ESTADO DE MICHOACAN
LAGO DE CHAPALA
V
TECOLOTLAN
ZACUALCO
ATEMAJAC
CHIQUILIZTLAN
JUCHITLAN
TEPEC
IV
AMACUECA
TEOCUITATLAN
TECHALUTA
ATOYAC
TAPALPA
SAYULA
AUTLAN
USMAJAC
ZAPOTLAN

ALGUNAS EXAGERACIONES DE LOS 469 ERRORES DEL DICCIONARIO DE MADRID

Por el Dr. Enrique E. Meyer.

"Los diccionarios no tienen nada de sagrado.

" . . . suelen los maestros vituperarse y lanzarse improperios cuando lo debido sería que se uniesen con toda serenidad para analizar el valor práctico de cada una de las opiniones en pugna."

Entiendo que, por el Diccionario de Madrid, debemos aceptar el que periódicamente edita la Academia de la Lengua Española. Todo lo concerniente a las tales ediciones, puede verse en el bien documentado artículo del Dr. Hugo Leicht, titulado: "Estudios Históricos de Ortografía Castellana". (Investigaciones Lingüísticas, Tomo II, número 2.)

Si hiciéramos un cómputo de las omisiones y errores que existían anteriormente y las que presenta el último hijo de la ex regia institución, acaso nos viéramos en la necesidad de elogiar la labor desarrollada.

Numerosos vocablos se nos antojan mal prohijados o definidos; pero en ocasiones es una apreciación meramente personal. A mí, por ejemplo, me repugna el vocablo GRIPE. Con haberle suprimido una P, a la palabra francesa, no creo que se haya españolizado el término. Las enfermedades, salvo raras excepciones, pertenecen al género femenino y así se dice ESCARLATINA e IRISIPELA; y no ESCARLATINE o ERISIPELE. Y por la misma razón debe decirse, y de hecho lo dice casi todo el mundo, GRIPA y no GRIPE.

Antes que yo, el Prof. Becerra se ocupó de varias voces conceptuadas como erróneas. Es inconcebible que entre ellas aparezcan algunas como CUARTA, con la aseveración que hace el Sr. Darío Rubio de que "no es verdad que en México se llame cuarta a la disciplina". Verdad es, aunque se diga lo contrario. Y más aún, tal vocablo es conocidísimo en todo nuestro territorio y origen hasta de derivados, como lo es el término: CUARTIZA.

Voy a añadir algunas observaciones a las ya hechas por el Prof. Becerra.

"METELON.—adj. Méj. Entremetido.

No lo he oído nunca. (Santamaría.) Es provincialismo del Estado de Querétaro."

Y no sólo de Querétaro, añado yo. METELON y METICHE, se usan indistintamente en muchos Estados de la República.

"MOCHONGO.—m. Méj. Hazmerreír.

Es solamente vulgarismo del Estado de Veracruz." (Rubio.)

No estoy del todo de acuerdo. Allá, y creo que también en otros Estados, se suele usar el término MOCHONGADA por: chiste, gracejada, payasada. El que se consigna, merece calificarse de desusado.

"MONJA.—f. Méj. Pan dulce de forma redonda, con piquitos por encima.

Desusado. Así se llamaría hace cincuenta años." (Rubio.)

Exagera el Sr. Rubio tanto en lo del desuso, como en la época a que se refiere el empleo del vocablo. En Puebla, sin ir más lejos, se empleaba el término cuando yo asistía a la escuela y de esto hará obra de treinta años cuando más. Y a la fecha, entiendo que se sigue usando. Puede decirse que es un localismo.

"NAGUATLATO.—adj. Dícese del indio mejicano que sabía la lengua naguatle.

Nadie usa esta voz. El aztequismo nahuatlato sólo se usó en los primeros tiempos de la conquista. Hoy llamamos naguatato al intérprete indio que conoce la lengua náhuatl o mejicana."

Procedamos con orden. Es una incorrección escribir y pronunciar NAGUATLATO. Ahí sobra una G o se ha introducido gratuitamente con detrimento del vocablo mexicano, que se escribe con H. Cuando en un idioma no existe un valor fonético, se le substituye por el que más se le asemeje. En francés se escribe ESPAGNOL porque en dicho idioma no existe la Ñ.

La definición del vocablo es correcta, con sólo substituir la palabra "indio" por: "persona". Don Cecilio Robelo y el señor del Paso y Troncoso fueron distinguidos NAHUATLATOS; pero nunca, o cuando mucho accidentalmente, fungieron como intérpretes.

Es falso que nadie use ese vocablo: Se usó, se usa y... ¡se seguirá usando!

Decir "aztequismo", es decir un soberano disparate. A nadie se le ha ocurrido emplear la palabra "francesismo" o "inglesismo". Jamás hubo un pueblo, nación o idioma que se llamara AZTECA. El vocablo, por ende, no tiene razón de ser.

Nadie dice NAGUATATO y si tal dijere, emplearía un vocablo doblemente corrupto, por cuanto atañe a la substitución de una G por una H, y a la supresión de la L de la tercera sílaba.

"PANUCHO.—m. Méj. Tortilla de maíz con frijoles y carne.

Es localismo de Yucatán." (Santamaría.)

La definición no es acertada. El panucho es efectivamente una tortilla de maíz; pero se distingue de la GARNACHA, en que los frijoles, el huevo cocido, y por excepción la carne, se encuentran en calidad de relleno de la misma tortilla, y no superpuestos. Si es cierto que el panucho es platillo de neta prosapia yucateca y campechana, su uso se ha extendido; y hoy, hasta en la ciudad de México, se come constantemente. Y yo pregunto: si al PANUCHO no lo llamamos así, ¿cómo lo vamos a llamar?

"POZOLE.—m. Méj. Bebida hecha de maíz morado y azúcar.

Para la Academia esta acepción es mejicana, pero desconozco por completo tal bebida." (Rubio.)

El que desconoce lo que es una "cuarta," nada extraño tiene que desconozca lo que es el "pozole". La definición de la Academia es incorrecta: a) porque el maíz no es necesario que sea morado; puede ser de cualquier color; b) porque no es precisamente con azúcar con lo que se endulza, sino más bien con piloncillo o "panela". Es bebida muy usada en el Sureste de nuestra República y nada tiene de común con un guiso que es muy popular en el Estado de Jalisco.

DIALECTOLOGIA DEL ESPAÑOL DE MEXICO

PARTICULARIDADES DE TABASCO

Por la Srita. Profa. R. M. Gutiérrez
Eskildsen, miembro del I. M. de I. L.

Con frecuencia me ha agradado tomar temas dialectales de Tabasco porque en ese lugar he pasado toda mi vida, he estado en el terreno, he procurado observar los casos (cambios, adiciones, supresiones, etc.). No soy, desde luego, quien deba hacerlo, pues hay muchísimas personas de gran talento y valer que lo podrían hacer con opimos frutos, mas nadie puede impedirme que realice un esfuerzo más en torno a esta clase de trabajos.

I. *"Ujú y ajá"*

Muy usada es la interjección "újule" en su apócope "ujú". A continuación doy los que encontré en "Tumbilé", libro de cuentos de la exquisita escritora Teutila Correa de Carter que aunque no es nacida en Tabasco, ha pasado la mayor parte de su vida allá, y se ha revelado como una inimitable costumbrista.

Pág. 11—L. 10.—Ujú... y no sé, contestó la india.
„ 12—L. 6.—Ujú... de eso no sé nada.
„ 12—L. 24.—Ujú... dijo la india, allá ellos...
„ 95—L. 1.—Ujú... allá ella... ya sabe lo que sos vos.
„ 96—L. 1.—Ujú... que allá Carmen, Pedro no sabe trabajar, no es pa mantené una mujer?...

Propiamente se le da la acepción de: ¡qué barbaridad! ¡Es mucho! No sólo la emplean las gentes del campo, sino la generalidad de las personas, también se usa como palabra esdrújula: *¡újule,* cuánta gente viene allá!

Ajá, usado en tono afirmativo, es apócope de la expresión familiar *ajajá.* Así nos la da el diccionario aun cuando no expresa el significado. Del mismo libro "Tumbilé" tomo las siguientes expresiones:

Pág. 95—L. 17.—Ajá... ¿y con qué la vas a mantené?
„ 96—L. 8.—Ajá... ¿y pa qué quiere la mula? es que yo digo.

Conservación de la H aspirada

1er. fenómeno.—Joyo, jervir, jue, jui, juera, jocico, son voces comunes en Tabasco.

"El amo don Carlitos se llevó a la muchacha pa la ciudad a la pura *juerza*." (Pág. 126 Tumbilé). Sra. Teutila Correa de Carter. Por eso ha mandado mi general que los billetes entren por *juerza*. (Pág. 154 "De mi cosecha". Cuentos del Lic. Francisco J. Santamaría.)

Del Guatopal, Poemita Regional Tabasqueño de la Sra. Profa. Bolivia Maldonado de Rivas tomo lo siguiente:

"yo soy por *juera* y no por dentro" (verso 24).
"pues... voy siempre por *juera* y no por dentro (verso 163).

Este cambio es muy común no sólo en México sino en muchos países americanos y en muchas regiones.

2º fenómeno.—Muchos campesinos de Tabasco dicen Fuan, fuez, etcétera, f > j.

Doy a continuación un trozo del cuento "Una Boda Ribereña" de doña Teutila Correa de Carter, en él se pueden apreciar los cambios fonéticos f>j y j>f.

(Págs. 42 y 43 del libro "Tumbilé".)

—Mañoso, glotón, ¿por qué te comiste el dulce de calabaza? ¡Sinvergüenza!

—Si yo no me lo comí, si *JUE* Miguel, decía el chico temblando.

—¡Desvergonzado! y todavía lo niegas con ese *JOCICO* tan embarrao, ahí no lo estoy viendo, toíta la calabaza la tenés en el *JOCICO*.

—No *JUI* yo, si *JUE* Miguel; lo *FURO* que *JUE* Miguel, por esta Santa Cruz.... que le peguen a él.

Una "bomba" (cantar popular que se usa en los bailes de zapateo):

Zapatea mi vidita
Hasta que hagas un gran *JOYO*
que si tú eres buena polla
yo también soy buen pollo.

3er. fenómeno.—La h. medial>j.

El Dr. Espinosa trata este fenómeno en el cual *la h medial se ha unificado con la j en una aspirada sorda faríngea X.*

Entre las gentes del campo y del pueblo de mi Estado natal es muy común este fenómeno y así oímos decir: la mata de *albajaca*

(albahaca); agua de *AZAJAR;* el *CHUPAZAJAR* (chupamirto, pero allá le decimos chupaazahar); *PITAJAYA* (pitahaya), etc.

Para confirmar lo que digo, transcribo unas "bombas" que se usan en los zapateos, los cuales forman parte de los festejos de fincas, haciendas, rancherías, etc.

Hace un año que te vide
y no te puedo olvidar;
por lo bonita y lo hermosa
pareces un *AZAJAR*.

En un gajo de grosella
se sentó un *CHUPAZAJAR*
y me dijo una doncella:
más constante te he de amar
pero has de olvidar a aquella
blanca flor de surumayo,
blanca flor de *PITAJAYA,*
por dondequiera que vaya
este corazón es tuyo.

En la página 30 del libro de cuentos "De mi Cosecha", del Maestro de Maestros Francisco J. Santamaría, dice:

A pocos meses se celebra la ceremonia del *enjorquetamiento* (enhorquetamiento).

La Ceremonia del *"Enjorquetamiento"*.

Esta ceremonia es una prueba irrebatible del espíritu conservador del indígena tabasqueño, que al través de varias generaciones surge prepotente en un ademán como de protesta contra las nuevas normas de vida actuales.

"Lo que bien se aprende nunca se olvida" —reza un vulgar proloquio— que nuestros indios se han encargado de comprobar.

Sus ancestros, los Tabasco, bullen en el espíritu místico de los restos de nuestra raza autóctona con esta ceremonia que más adelante paso a relatar.

Cuando el indito ha cumplido más o menos seis meses de haber venido al mundo, sus padres, previa invitación de los vecinos y con la asistencia de los "padrinos" señalados al efecto, inician la ceremonia del "enjorquetamiento" en la siguiente forma:

En la pieza más grande de la casa hacen ruedo los invitados y en medio se coloca anticipadamente una "batea" en cuyo interior se pone: una fisga, un arpón, una reata de lazar, una macana, un bush, y, en fin, todos y cada uno de los implementos agrícolas —rudimentarios

por cierto— que por aquellas tierras se usan. Los padrinos, los padres y el niño se colocan cerca de la batea. Sueltan al pequeño, quien gateando se dirige naturalmente, hacia la batea; lo primero que el niño toma como juguete para distraerse, es alguno de aquellos objetos, y de esta manera, si la criatura se introduce dentro de la batea, todos declaran que aquel pequeño será un buen *boga* (remero); si toma el arpón será un buen pescador; si agarra el bush será milpero; si la reata, un magnífico vaquero, etc., etc. En esta forma se trata, según ellos, de determinar cuál será el oficio futuro de aquel niño al llegar a la edad apropiada. Después de que el indito ha tomado en sus manos el objeto de su predilección, los padrinos lo pasean alrededor de los concurrentes y se procede a servir las "maneas" de cola de lagarto, como comida, y como bebida el "balché", que bien puede ser "guarapo" de caña o la bebida original de cáscara de palo de balché fermentada y la ceremonia degenera en fiesta que termina casi siempre hasta las primeras horas del siguiente día.

El paseo del pequeño alrededor de los concurrentes por los padrinos y los padres, se lleva a cabo con el niño colocado al cuadril de la madrina, circunstancia que da el nombre de "enjorquetamiento" a esta ceremonia.

NOTA: El relato de la ceremonia anterior fué proporcionado por el señor Lic. Santamaría y desarrollado por la autora del presente trabajo.

En Tabasco, entre las gentes del pueblo, y sobre todo entre los campesinos, se oye a menudo un cambio de *f inicial por ju*, y así dicen: JUAMILIA, JUELIPA, JUIDENCIO, JUAROL, JUERRER, JUACHENDO, JUANDANGO, etc. (familia, Felipa, Fidencio, farol, Ferrer, fachendo, fandango, etc.).

Así en unos versos populares encontramos lo siguiente:

no necesito *JUAROL* (farol)
pa dir de noche a tu casa,
que con la luz de tus ojos
se ilumina la escurana (oscuridad).

En "Una Boda Ribereña" (Teutila Correa de Carter):

—Vente pa cá sinvergüenza, a que no decís otra vez que estoy *bolo* (borracho); *bolo* estará tu pagre, y toda la recua de tu JUAMILIA... ¡Ay por Dios!...

En la composición titulada "Aristocracia Jalpaneca" del más grande poeta vernáculo tabasqueño don Salomé Taracena (El Negro Melenudo) encontramos los siguientes:

Una vieja de Huaimango
no la gana en ser cuatrera,
le dice al baile JUANDANGO
y vigriera a la vidriera.
Dice JUACHENDO, la piegra,
JUIDENCIO, JUERRER, JUAROL;
lector, te obsequio esta suegra
para que hagas un fistol.

A todos los que somos tabasqueños y no hemos olvidado el modo de hablar de nuestro pueblo (aunque tengamos varios años de ausencia) nos consta el fenómeno aludido.

El señor Ramos y Duarte registra en Tabasco y Chihuahua las palabras:

Fuan = Juan.
fuez = juez.
fuego = juego.
Fuana = Juana.

Es decir, trata los fenómenos fonéticos f > j, y el Dr. Espinosa, en su meritísimo trabajo "El Español de Nuevo Méjico", hace una relación amplia de los fenómenos f > j y j > f.

Lo que yo trato de estudiar es un fenómeno diferente: ju *xu* > f.

Juelipa — Felipa. *Xuelipa.*
Xuelipa.
juamilia — familia. *Xuamilia.*
Xuamilia.
Juidencio — Fidencio. *Xuidensio.*
Xuidensio.
Juerrer — Ferrer. *Xuerré.*
Xuerré.
juachendo — fachendo (fachendoso). *Xuachendo.*
Xuachendo.
juarol — farol. *xuarol.*
Xuarol.

La f bilabial aspirada se convierte en una *x* faríngea acompañada de una *u* siempre que se trate de las sílabas *fa, fe, fi,* las cuales se transforman en *jua, jue, jui.*

ALGUNAS ANOTACIONES AL "VOCABULARIO AGRICOLA NACIONAL"

Por el Prof. Marcos E. Becerra,
miembro del I. M. de I. L.

El importante trabajo de recopilación efectuado por Agentes del Censo dependientes de la Dirección de Estadística, aumentado i reorganizado i publicado por este Instituto, es una elocuente muestra de lo que puede i debe hacerse en esta dirección de las labores lingüísticas. Como se debe comprender —i así lo advierte el señor Director en la Noticia Editorial con que prologa dicho trabajo—, éste necesita ser perfeccionado, i a ese intento van estas anotaciones, que a su vez podrán ser objeto de mayor depuración.

Pongo entrecomillado el texto, i a continuación la nota que me sugiere.

—"ABABITE (*Conssapoa rekoi,* St.): hierba. Veracruz, Oaxaca." Errores: es ABABÁBITE, sólo en Veracruz; en Oaxaca es *chirimoya.* El técnico es *Coussapoa.* Es árbol (*"largue tree,"* en "Trees and Shrubs of Mexico," de Standley) i no "hierba." Véase "Plantas que existen en México," de la Dirección de Estudios Biológicos.

—"ABABOL (*Papaver rhocas,* L., Papaveráceas): Amapola; planta infestante." ¿En dónde se emplea este nombre arábigo de la amapola, i en donde es "infestante"?

—"ABABUY (*Ximenia americana,* L.)" ¿En dónde? Porque en Yucatán se llama, en maya, *shkuk-ché,* i en Chiapas *unsincacá. Ababuy* es voz de Cuba, según Malaret i Suárez.

—"ABANICO (*Atriplex sp,* Papaveráceas.)" Error: es Quenopodiácea.

—"ABALA (Yucatán), ciruela de agua." En maya es *abal* cualquiera especie del género *Spondias,* de las Anacordiáceas.

—"ABEDUL (*Alnus arguta,* fam. Betuláceas): hierba." Error: no es "hierba," sino árbol. Es el mismo AILE.

—"ABEJÓN (*Cana biflora,* L., Leguminosas.)" Error: es *Cassia biflora,* L.

—"ABELMOSO (*Abelmuschus esculentus,* malváceas.)" Error: es *Abelmosco* i *Abelmoschus.* Es el mismo ANGU o QUIMBOMBÓ.

—"ABOMBO. En Córdoba, a la fruta que en Tabasco denominan *zapote domingo* y en Cuba *mamey de Santo Domingo* o *mamey amarillo."* Error: la *Mammea americana,* de las Clusiáceas, en Tabasco i en Chiapas se llama simplemente "mamei;" en Veracruz "zapote de Santo Domingo;" en Cuba, "mamei de Santo Domingo."

—"ACACOYOTL (*Coix lacryma,* Gramíneas.)" D. Darío Rubio, académico mexicano, dice que debe ser *Acacoyol* i que "no se usa." También llamada "lágrimas de Job" i "lágrimas de San Pedro."

—"ACALOTE o ACOLOTE (*Tantalus mexicanus,* L.). Ave de las riberas de los lagos." La forma es *Acacalote* (Robelo), "cuervo de agua."

—"ACALTEPÓN (*Monoxilus mucromator*): reptil." Es *acaltepón,* también llamado ESCORPION (*Heloderma horridum,* L.) (Robelo.)

—"ACATECHITLI. (*Fringila mexicana,* L.): ave." Habría convenido castellanizarlo (*acatechitle*), si es usual. Si fuere el *Fringilla mexicana,* es el que también llamamos *molote* o "gorrión mexicano;" pero tal vez sea el *Chrysomitris mexicana,* o *chimbacal.*

—"ACEVO (*Ilex mexicana,* o *Ilex rubra,* fam. Acuifoláceas): arbolillos." Debió escribirse ACEBO i *Aquifoliáceas.*

—"ACIBARA. Variedad de maguey." Se trata del ACIBAR, o ÁLOE, o ZÁBILA (*Aloe variegata,* L., fam. Liliácea), de aspecto de maguei, pero que no lo es.

—"ACOTILLO (*Bixa orellana,* L. Bizaca): arbórea que proporciona madera de construcción." El ACHIOTILLO o ACHOTILLO (no *acotillo*), o *Bixa orellana,* de las *Bixáceas,* no da "madera de construcción," por su mui mediano porte.

—"ACHOLERA: zanja en que se recoge el agua sobrante de los riegos." Es ACHOLERA, ACHOLOLEAR i ACHOLOL, del azteca *atl-chololis.* (Robelo.)

—"AGUARUTO. Cornezuelo." ¿Se trata de una planta? Hai varios "cornezuelos."

—"AHUEHUETE (*Taxodium distichum,* Pinácea)." Es el *Taxodium mucronatum.*

—"ALIE (*Alnus cordifolia,* Ten., fam. Betuláceas)." Es AILE, voz de origen azteca.

—"AJOLOTE (*Amblystome mexicanum*): anfibio salamándido." Mejor se habría dicho "batracio salamándrido."

—"AJONJOLÍ (*Sesamum indicum,* L.)." Errata, por AJONJOLÍ; de origen arábigo.

—"ALATE. Azt. Malvavisco." El "Catálogo de Plantas que existen en México," de Biológicos, trae *Alatle* (*Malvastrum scoparium,* malváceas); Robelo, *alacle.*

—"ALMENDRO DE PLAYA (*Terminalia catappa,* L., fam. Combretáceas): buena madera de construcción." Error: no es buena madera, ni menos para tal cosa.

—"AMOLE: distintas plantas cuyos *bulbos* y *rizomas* se usan como jabón (El más usado es el *Sapindus saponaria,* de las Sapindáceas)." De éste se usan los frutos.

—"ABREVIATAR: amarrar una res a la cola de un caballo." Es forma errónea, por *arrabiatar,* "atar al rabo."

—"ATOL (Yucatán). Atole." No sólo en Yucatán, sino también en Tabasco i Chiapas. El ATOLE es comida; el ATOL, bebida.

—"ATORZONAMIENTO: meteorismo del ganado vacuno." El TORZÓN o TOROZÓN es mal que padecen "las caballerías y otros animales," dice la Academia.

—"BÁLSAMO (*Toluifera perairas,* Klotz., fam. Tabacea). Erróneos los nombres, pues debió ser *pereirae* i *Tabácea.*

—"BELDELDES (Oaxaca): aguanieve (ave)." Para enterarse de qué ave se trata hacían falta mayores noticias.

—"BENJUÍ: primera y determinada cantidad de aguardiente que se destila del BINGARROTE." La Academia escribe BINGUÍ: ¿cómo es, pues?

—"BIMBALETE: sube y baja; BAMBILETE." ¿De dónde sale este segundo equivalente?

—"BINGARROTE: cabezas de maguey," de cuya fermentación resulta "un aguardiente muy fuerte." Parece venir de "vino" i "garrote," por lo "fuerte." Entonces será VINGARROTE.

—"BOCOLES (Tamaulipas): tortillas gruesas, fritas en manteca de res." Es huastequismo, de *bokol.*

—"BOCHOEL (Tabasco): medida de peso, cincuenta kilos." Tal vez sea del inglés *bushell.*

—"BOJOL (Tamaulipas): OLOTE." Es huastequismo, de *bojol.*

—"BONGO canoa pequeña, despectivo (Veracruz)." En Tabasco, el BONGO es canoa de gran tamaño.

—"BULINAH (Yucatán): torta, pasta de frijol." Es mayismo (*bul-ip-naj*), de *bul,* frijol, *ip,* henchir, i *naaj,* harto de comida. Para voz castellana sobra la *hache.*

—"CABAÑUELAS: lluvias en los meses de invierno; aguasnieves." En Chiapas no son "lluvias," sino los primeros 24 días de enero; en Tabasco son las lluvias menudas en que a la vez alumbra el sol.

—"CABESTREAR. Cabrestear." Al contrario ha de ser la corrección.

—"CABESTRO. Cabresto." La misma objeción.

—"CABO DE HACHA (*Moncho carpus lanceolatus,* fam. Tabácea)." Erratas: es *Lonchocarpus* i *Fabácea.*

—"CACAHUANANCHE (*Licania arbórea,* Rosáceas.) Hay otras dos especies de *Licania,* entre ellas la que da el *zapote borracho.*" Error: el "zapote borracho" es la *Lucuma salicifolia,* de las zapotáceas. La *Licania platypus,* es el "sapote cabello" o "sunsapote."

—"CACALOSÚCHIL (Guerrero): lirio." Esta Apocinácea no es ningún lirio."

—"CACOMITE: raíz comestible." No es "raíz" sino bulbo, de la *Tigridia pavonia,* de las Iridáceas, también llamada *jagüique.*

—"CALPANERÍA: calfanería." Errónea la corrección; pues ésta es la incorrecta.

—"CAMAHUA (Tarasco): en Michoacán, elote tardío, maíz que está aún tierno cuando se recoge la cosecha." Voz usual en Chiapas i en Centroamérica; es aztequismo, de *kamauak,* "cosa saraza."

—"CAPICLTAMAL: tamal de capulín." Errata, por *capultamal,* del azteca *kapulín* i *tamali.*

—"CAOBA; las variedades en Oaxaca y Chiapas, sobre los ferrocarriles tehuano y panamericano, son de inferior calidad." Pero las del Usumacinta, en Chiapas, son de superior.

—"CAOBILLA (*Switenia himilis,* o *S. cirrhata,* o *S. macrophylla,* fam. Malináceas)." Erróneos los nombres técnicos: deben ser *Swietenia humilis* i *Meliáceas.*

—"CASAVE: harina de yuca de que se fabrica el pan tapioco." ¿En dónde de México son usuales *"casave"* i *"pan tapioco"*? Es *casabe* o *cazabe,* con *b,* i *tapioca* es sustantivo femenino.

—"CASNARIA (*Casuaria equisetifolia*)." Erratas: es CASUARINA, castellanización del técnico *Casuarina.* Así lo escribe la Academia i así en el uso vulgar.

—"CAYMITO: fruto semejante a la ciruela." Comparación inexacta; ni por la forma, ni por el tamaño, ni por el sabor se parece una CIRUELA a un CAIMITO. Se trata del *Chrysophillum caimito,* L., familia Sapotáceas.

—"CEDRO (*Cupressus churifera, Cedrilla mexicana*)." Erratas: es *thurifera* i *Cedrela.*

—"CENOTE (Yucatán): ojo de agua, manantial." El equivalente no es éste, sino "cisterna."

—"CLACOYO: el cultivo de frijol intercalado en maíz." Es forma bárbara, pues debe ser *tlataoyo.* (Robelo.)

—"CLAZAHUATE (Morelia): nigua." También bárbara: debe ser *tlalzahuate* o *tlalsahuate.* (Robelo.)

—"CLOASA (Chiapas): balbo del chayote." Erratas: es CUEZA i BULBO.

—"COA: azada." Error: son cosas diferentes.

—"COCAY (Yucatán): cocuyo. En Veracruz *cocué."* Es mayismo, extendido a Campeche, Tabasco i Chiapas, en la forma de *cucayo.*

—"COCOYOL (Yucatán): fruta llamada *coyol.* En Tabasco, *coroyo."* Error: la *Acrocomia mexicana,* fam. Palmeros, se llama también COCOYOL en Tabasco i Chiapas i no "coroyoé;" el *corozo* es otro.

—"COCHINO: cerdo. Del azteca *cochini."* Es cierto que Robelo opina que COCHINO viene del azteca *kochini,* "dormilón," pero es erróneo; la voz es de origen celta.

—"COYUCO (Veracruz y Tabasco): cayuco." En Tabasco nadie dice "coyuco."

—"CUARTA: en Chiapas, igual a una vara u 838 milímetros." En Chiapas, como en otras partes de México, la CUARTA es la 4ª parte de la vara.

—"CUARUAPA: zumo de caña de maíz en infusión con palo de mimbre y panocha." El vocablo parece querer hablar del GUARAPO. Pero, ¿en qué lugar de México es usual semejante bebida i lleva semejante nombre?

—"CUECOMATE (Tlaxcala): una clase de tomate." La voz es COSTOMATE (*Physalis costomatl,* Solanáceas) i debió corregirse.

—"CUEZA (Chiapas): raíz de chayote." También en Tabasco.

—"CUITLACOCHE (*Ustilago maydis,* L.): enfermedad *fangosa* del trigo." Errata: debió decir *fungosa,* de *fungus,* hongo.

—"CHAHUITOSO (Chiapas): fangoso." Es derivado de CHAGÜITE (sementera en terrenos húmedos), del azteca *chiahuitl.* Usual en Chiapas, Oaxaca i Honduras.

—"CHALUPA: garnacha." La "garnacha," como su nombre lo dice (*carnacha*), ha de tener carne, mientras que "chalupa" no reclama más que la forma.

—"CHAN (Colima): chía gorda." Aztequismo, de *chian*, la chía.

—"CHANATE (Chihuahua): zanate de Tabasco." Aztequismo, de *tzanatl*, el *Quicalus macrourus*.

—"CHICASTLE (Oaxaca): residuo del maíz de que hacen atole." Ha de ser error, por *chincaste* (véase).

—"CHICHICASTLE (Tabasco): ortiga." En Tabasco son plantas distintas *ortiga* i *chichicastle*.

—"CHICHAMBACAL (Yucatán): pájaro de color negro y el encumbro de las alas rojo." Quizá porque ignoro tal nombre, me parece erróneo. En Tabasco, Campeche, Yucatán i Cuba existe el *chimbacal* o *chinchimbacal* (*Chrysomitris mexicana*).

—"CHILILLOS (Tabasco): fruto en vaina del cacaotero cuando está verde." Dos errores: el cacaotero no da *vainas* sino *bayas*; el *chilillo* es sólo cuando la *baya*, pequeñita aún, afecta la forma oblonga de un chile.

—"CHILPOTE: chile seco encurtido; chipocle." El *chilpote* o *chilpotle* se llama así aunque no esté "encurtido;" *chilpocle* o *chipocle* son formas bárbaras.

—"CHIMICOLEAR (Veracruz): *guatequear*. Limpiar de yerbas." ¿No será *chimiscolear* (tomar tragos de aguardiente)? ¿Es *guatequear* (de *guateque*, fiesta), o *guataquear* (de *guateca*, instrumento agrícola)?

—"CHIMISTURRIA (Distrito Federal): mezcla de bebidas alcohólicas." Usual también en Tabasco i Chiapas. Evite la voz "mixtura."

—"CHINCASTE (Yucatán y Campeche): heces de azúcar; asiento." Forma correcta del supuesto *chicastle* (véase). En Chiapas, *chingaste*. Aztequismo, de *tsinhuachtli*, de *tsintli*, asiento, i *huachtli*, semilla.

—"CHINCOLA (Hidalgo): sin cola." Híbrido, del azteca *tsin*, ano, i el castellano "cola."

—"CHININ (Tabasco): aguacate." No son lo mismo: AGUACATE es la *Persea americana*; CHININ, la *Persea schiedeana*.

—"CHIOPLE (Yucatán): trébol, malilote." Erratas: es *Chioplé*, aguada; tampoco *malilote* sino *meliloto*. Pero el *chioplé* de Yucatán no es Leguminosa sino Compuesta (*Fithonia diversifolia*), que en algunas partes llaman Arnica. El de Tabasco es *Eupatorium populifolium*, de las mismas Compuestas.

—"CHITUN (Yucatán): tarántula." Creo errónea la voz; en maya la mal llamada tarántula (*Euripelma longipes*) se llama *chiuoh* (léase *chiuoj*).

—"CHOHBO (Campeche): zopilote." Es mayismo, usual también en Tabasco i tal vez en Yucatán.

—"DURAZNILLO: planta silvestre, muy espinosa, de flor amarilla." Hai varias plantas de este nombre. ¿De cuál i de dónde se habla?

—"FRASCO (Chiapas): medida de volumen: dos litros. Yucatán: medida de volumen: tres botellas." El *frasco*, como medida, lo es de capacidad i no de volumen, lo mismo en Yucatán que en Campeche, Tabasco i Chiapas; es la 8ª parte del garrafón o damajuana de marca; contiene 3 botellas ó dos litros.

—"FUGO (Yucatán): jugo." Lo mismo en Tabasco i quizá en muchas otras partes; pero no se debió poner semejante forma bárbara. A ese andar, yo propondría el nombre de don JUELIX (Félix) *Fárez* (Juárez), que dicen por mis terrenos.

—"GAMITADERA: *gramitadera*." La voz viene de *gamo;* por lo mismo, *gramitadera* no debió ponerse.

—"GRUPERA: gurupera." La segunda es epéntesis de la primera, la cual viene de *grupa,* anca, no es su corrección.

—"GUACAL: utensilio en forma de cajón, hecho de varitas separadas. *Huacal*." Error: el GUACAL (del azteca *kua-kali,* de *kuaitl,* cabeza, por la forma del fruto, i *kali,* vasija, por su utilización), o jícara, es una cosa; i el HUACAL (del azteca *hua-kali,* de *hual-kali,* de *hualkul,* llevar, acarrear, e *kali,* (depósito), la "angarilla para llevar carga en las espaldas."

—"GUACUZ (Michoacán): mamey." Si se quizo hablar del sapote colorado (*Calocanpum mammosum,* Sapotáceas), tal vez haya confusión, pues en el "Catálogo" de Biológicos el *Huacux* es otra *Sapotácea* (*Sideroxylon capiri*).

—"GUAJILOTE (Méx.): fruta parecida al plátano, pero muy *agicanosa* y hebrosa; se come cocida." Errata: *"agicanosa"* por *aguanosa.* Es el *cuajilote* o *chote* (*Parmentiera edulis,* Bignoniaceas).

—"GUAO (Tabasco): jicotea pequeña de carapacho muy duro y resistente." La HICOTEA ó JICOTEA es otra tortuga; el GUAO es el *Staurotyfus triporcatus.* Es aztequismo, de *chikahuak,* bravo, corajudo.

—"GUAYA (Yucatán): Melicoca, fruta." La *Melicocca bijuga,* de las Sapindáceas, se llama así también en Campeche, Tabasco i Chiapas. Es el "mamoncillo" de Cuba.

—"GÜERO: rubio. Se dice de los huevos que han entrado en descomposición." Son dos vocablos: *güero,* rubio; i *huero,* aplicable a los huevos.

—"HAACAL (Yucatán): colgadizo de paja." Cualquiera pensaría que es un mayismo. No es sino el aztequismo JACAL, tan conocido en todo México.

—"HOLOCH (Yucatán): totomaxtle." Errata: es *totomostle.* En Tabasco i parte de Caihpas, castellanizado JOLOCHE.

—"HUATAL (Chiapas): terreno de monte bajo, que no es de monte virgen, sino que ha sido ya cultivado." He vivido largos años en Chiapas i no he oído este vocablo. De todos modos, resulta uno de los muchos aztequismos que escaparon a Robelo. De *ouak-tlali,* de *ohuakuahuitl,* caña de maíz seca, i *tlali,* terreno. HUAMIL, su sinónimo, con etimología semejante.

—"ICABEN (Yucatán): en Veracruz, solimán." ¿No será error, por *icaban* (*Croton humilis,* fan. Euforbiáceas)?

—"ITICATE: *itacate*." ¿En qué lugar, comarca o región mexicana se dice *iticate*?

—"JABON (Yucatán): árbol conocido en Cuba por *Yaba;* en Veracruz, por *Jabí*." Creo que hai dos errores: uno por escribir JABON por JABIN (*Ychtyomethia communis,* Blake, fam. Tabáceas), que es el CHIJOL de la Huasteca i GUAMA HEDIONDA de Cuba;

otro confundir a esta planta con la YABA de Cuba (*Andira jamaicensis,* Urban, fam. Fabáceas), que el MACAYO de Tabasco, o CUILIMBUCA de Michoacán i Guerrero.

—"JACUA (Tabasco): fruta del árbol del mismo nombre." En Tabasco no hai ningún árbol de tal nombre; pero aunque lo hubiera, este artículo no informa nada. Ha de ser JAGUA (*Genipa americana.* L., Rubiáceas).

—"JARAMAGO (*Vicia sativa,* Papilionácea): puede ser silvestre o cultivada. Es forrajera." Muchas objeciones: el JARAMAGO es una Crucífera; la especie de México es *Rhaphanus rhaphanistrum,* L.; no hai ninguna familia que se llame de *Papiolionáceas,* pues las antiguas Leguminosas se han agrupado en tres, que son: *Fabáceas, Mimosáceas,* i *Cesalpináceas.*

—"JICACO (Oaxaca): fruto parecido a una manzana chica." Lo mejor había sido anotar la denominación técnica (*Chrysobalanus icaco,* L., Rosáceas). Existe, con igual nombre en las costas del Golfo.

—"KAMBUL (Yucatán): faisán." Si el vocabulario es castellano, debió castellanizar la ortografía, escribiendo CAMBUL. Debió explicarse que se trata del FAISAN AMERICANO. (*Crox globicera,* fam. Crácidas), pues el otro es el *Phasianus,* ave diferente, de otra familia.

—"KANCAB (Yucatán): tierra amarilla." Debió castellanizarse, CANCAB.

—"KANISTE (Yucatán): fruta amarilla muy dulce." Ya corre castellanizado, CANISTE (aguda), i clasificado (*Lucuma multiflora,* DC., Sapotáceas).

—"KANKABAL" i *"Kankab,"* siendo voces mayas, deben castellanizarse: CANCABAL i CANCAB.

—"KANLOL (Yucatán): zanco amarillo (*Tecoma* v. sp., familia Bignoniáceas)." Errores: no es tal "zanco," sino *sauco;* pero ni éste, porque no se trata del *Sambucus,* de las Caprifoliáceas, sino del *Tecoma stans,* de las Bignoniáceas. En maya es *xkanlol.*

—"LINIA ANCHA: faja de terreno." No se debe hacer cuenta con los barbarismos como *linia.*

—"LUNARVOS: se dice del caballo con manchas blancas, pequeñas en pelaje obscuro." Es barbarismo ortográfico i prosódico, por *lunalbos.*

—"MACAÑA (Chiapas): palo de punta, usado para sembrar." Parece errata, por MACANA. En Tabasco igual.

—"MAÑO: de sembradura." Creo sea errata, por MANO, unidad de 5 mazorcas o piezas. ¿En dónde?

—"MAPACHE: tejón." El MAPACHE (*Procyon lotor*), es distinto del TEJON, COATI, CHICO o FRISOTE (*Nasua nasica.*)

—"MARIGUANA: planta, cañamazo (*Cannabis sativa,* L.)." No será "cañamazo" sino "cáñamo." Pero la "mariguana" es el *Cannabis indica,* mientras que el "cáñamo" es el *Cannabis sativa.*

—"MATADURA, MATADA: abceso en los lomos de las bestias." La "matadura" es "llaga" i no "absceso."

—"MAYOTE: mosquito." Error, por el aztequismo MAYOTE, de *mayotl.*

—"MEMELA (Méx.): tortilla delgada de forma lenticular." Si son "delgadas" i "lenticulares" no son MEMELAS, pues éstas siempre son "gruesas" i "oblongas" (del azteca *mimili,* largo i rollizo).

—"MESANA (Aguascalientes): vesana." ¿De qué se quiso hablar?: "mesana" es, en castellano, un "mástil," o una "vela," en un barco; "besana" es cierta "labor con el arado," o cierta "medida agraria," o "una porción de tierra labrantía;" i "vesana" no es palabra.

—"MESHI (Hidalgo): guáo; árbol conocido en Yucatán por *chemén*." Errata, por *chechén.*

—"MOCO DE PAVO (Yucatán): amarante." Errata. AMARANTO.

—"MOGOTE: prominencia boscosa. Es voz otomí." No hai tal "voz otomí," porque es de origen latino.

—"MORRONGO (Tabasco): hoja de tabaco enrollado, para fumar." Es un puro, *hechizo,* pero no "morrongo" sino *morrón.*

—"ÑAME: planta muy parecida a la yuca." Ni poco ni mucho se parecen las dos plantas.

—"OCOTE: pino blanco." Error: cualquier pino de México es ocote."

—"OJO DE VENADO: macuma." Tal vez se ha querido dar la denominación técnica: *Mucuna sloanei*

—"PALAPA (Nayarit): coquito de aceite (*Attalea cohune,* Mort.). En Chiapas, COQUITO DE ACEITE; en Veracruz, *coyol;* en Jalisco, Oaxaca y Yucatán, coyole." La *Attalea cohune* se llama COROZO, como en Tabasco, en los distritos que colindan con Tabasco, i MANACA en los del Pacífico.

—"PANTLE (Chiapas): panela compuesta de cuatro piezas atadas." El "pantle" o "pante," de Chiapas (del azteca *pantli,* alineación, renglera) es un "atado o bulto de panelas, formando una serie o pila longitudinal de varios pares, envuelto en la propia hoja de la cañamiel."

—"PAPALOQUELITE (D. Federal): verdolaga." No son la misma planta el *Poropryllum coloratum,* de las Compuestas, que es el primero, i la *Portulaca olerácea,* de las Portulacáceas, que la segunda.

—"PAPALOTE (Yuc.): papelote o cometa." La equivalente PAPAYOTE, que es la correcta.

—"ASCLE (Oax.): musco." Es barbarismo, por *pastle.*

—"PIAL: lazada a la extremidad de la pata." Es barbarismo, por *peal.*

—"PUQUE (Tab.): podrido." En Tabasco i parte de Chiapas se dice que los "huevos están *puques*" cuando están HUEROS o pasados; pero no se dice así de un cadáver, de una tela, de una cosa otra cualquiera. Es mayismo, de *puk,* podre.

—"QUECHOLE (México): ave, flamenco." ¿En el Estado de México llaman *quechole* al flamenco? Pero esta ave es propia de las costas del Golfo. El nombre es QUECHOL i no se aplica al flamenco sino a otra ave (*Ajaja ajajá,* L., fam. Platálidas).

—"REAL (Tab.): medida de superficie de equivalencia variable." Para no decir cosa precisa, más valdría omitir este vocablo. Soi de Tabasco i no lo conozco.

—"RECINO: ricino." Es barbarismo que no debió ponerse.
—"REIZ (Oax.): raíz." Como el anterior.
—"RESTRA: ristra." Tal vez esté mejor que *ristra*, por venir del latín *restis alliorum.*
—"REZO (Ver.): cuerda pequeña para amarrar animales." ¿No será errata, por *rejo?*
—"REZON: punta de banderilla; caballo entero." Tal vez se quizo escribir *rejón.*
—"SAYOLE. (México): insecto diminuto de color ceniciento." Es aztequismo, de *sayolin, mosca.*
—"SERVIDILLO (Hidalgo): el cogote del toro." Barbarismo ortográfico i prosódico, por CERVIQUILLO.
—"SINCOLOTES: huacales altos para almacenar el maíz." Es aztequismo, de *sintli,* maíz, i *kolotli,* troje.
—"SUDADERO: suadero." Esta segunda es barbarismo.
—"TABASQUEÑA (Tab.): lirio, súchil." La tabasqueña no es ningún LIRIO sino planta mui diferente (*Plumeraria*).
—"TECOLIE: bebida fermentada, con gusanos de maguey." Robelo escribe *tecolio.*
—"TEJAMANIL:" Debió corregirse porque es *tajamanil.*
—"TEJOCOTE (azt.): árbol frutal silvestre." ¿En dónde i a cuál? Es el *Crataegus mexicano* de las Ruváceas.
—"TEPANCALAQUE (Guerrero): noche buena." ¿Se trata de una planta? Pues debió precisarse. Tal vez sea la *Euphorbia pulcherrima,* de las Euforbiáceas.
—"TEPAZON (Distrito Federal): planta, salvia, de la familia de las solanáceas." El TEPOSAN no es "salvia" ni "solanácea." Es la *Buddlcia sessiliflora,* H. B. K., de las hoganiáceas.
—"TEXCALERA: terreno tepetatoso." El TEXCAL es roca dura, volcánica; mientras que el TEPETATE es un conglomerado blando.
—"TLACUIL (Méx.): hornillo de tres piedras." Es TECUIL, de *tletl,* "fuego," en azteca.
—"TOMACHILE: variedad de chile, pimiento." Errata, por TORNACHILE, del azteca *tonal-chili.*
—"TOTOMACETLI (Guerrero): totomoxtle." Probablemente es *totomasentle.*
—"TOTOPOCHTLE (Tabasco): tortilla delgada i tostada." Decimos allá *totoposte.*
—"TULE (Méx.) junto, espadaña." Se quiso escribir JUNCO; pero éste es distinto del TULE.
—"TUNCO (Chiapas): puerto, cerdo." Se quiso escribir PUERCO. En Tabasco solamente a las marranas: TUNCA. Es mayismo.
—"TUTULE (Oax.): hoco, faisán." Se trata del FAISAN MEXICANO (*Crax globicera*), distinto del HOCO (*Crax alector.*)
—"ZUBUCAN (Yucatán): morral." ¿No será error, por SEBUCAN o SIBUCAN?
—"ZAPOTE BORRACHO: zapote amarillo, canisté." El ZAPOTE BORRACHO es *Lucuma salicifolia;* el CANISTE es *Lucuma multiflora.*

ALGUNAS ERRATAS ANOTADAS AL "VOCABULARIO AGRICOLA NACIONAL"

Por el Prof. Isaac Ochoterena,
Director del Instituto Biológico.

Dice:	Debe decir:
Pág. 9	
Ababite	Ababábite.
Cana	Cassa.
Pág. 10	
Acacayotl	Acayacoyotl.
Coix lacrima, L.	Coix lacryma L.
Acaltepon	Acaltetepon.
Monoxilus mucromator.	Heloderma horridum Wiegmann.
Pág. 11	
Acibara.—variedad de maguey	Se trata, probablemente, de algunas especies de Aloes: Aloe vera L., A. variegata L., etc.
Equinocatus palmen.	Echinocactus palmeri Rose.
Pág. 12	
Taxodium distichum.	Taxodium mucronatum Ten.
Salix lasio lepis, Benth.	Salix bonplandiana H. B. K.
Amblystoma mexicanum, C.	Amblystoma tigrinum Green.
Pág. 13	
(Amarantus paniculatus.)	Amaranthus paniculatus var. leucocarpus Saff.
Pág. 14	
Cordia bossieri, D. C.	Cordia boissieri DC.
Pág. 16	
Arce mexicanum, A. Gray.	Acer mexicanum Gray.
Hceracea	Aceraceae.
Pág. 17	
Pisum Sativum.	Pisum sativum L.
Cordia Sonoral, Rose.	Cordia sonorae Rose.
Pág. 18	
Toluifera perairas, Klotzach. Tabaceae.	Toluifera pereirae (Klotz.) Baill. Leguminosae (Fabaceae).

Pág. 21

Dice:	Debe decir:
Moncho carpus lanceolatus, Benth. Tabacea.	Lonchocarpus lanceolatus Benth. Leg. (Fab.)
Cacalasúchil.—Azt. Guerrero: Lirio.	Cacaloxochitl.—Azt. Plumeria sp. Apocinaceae.
Cacomite.—Azt. México:	Cacomite.—Tigridia pavonia Ker. Iridaceae.

Pág. 23

(Engania acapulcensis, Standl), mirtacea.	Eugenia acapulcensis St. Mirtaceae.
Malináceas	Meliaceae.

Pág. 24

Casnaria.	Casuarina.
Caymito	Caimito.
Cedrilla.	Cedrela.
Chahuixtle.—Azt. (Puccinia graminis.) Enfermedad fangosa del trigo.	Chahuistle.—Azt. Puccinia graminis Pers.—Enfermedad fungosa (micosis) del trigo y otras Gramíneas.

Pág. 28

(Ustilago maidis).	Ustilago maydis DC.

Pág. 31

(S. alveinácea).	No existe ningún "chopo" que corresponda a esa denominación.

Pág. 38

Heno.—Distrito Federal: Hipula, tilandsia.	Heno.—Tillandsia usneoides L. Bromeliaceae.

Pág. 39

Yuca. Yucea ap. de las liláceas.	Yuca (Yucca sp.) Liliaceae.
(Tecoma, v sp.)	Tecoma sp.

Pág. 41

Maguey.—Agave mexicano.	Maguey.—Planta de la familia de las Amarilidáceas y del género Agave L. Se conocen, en la actualidad, 274 especies de este género.
Es una malvácea, cida Rhombifolia.	Sida rhombifolia L. Malvaceae.
Malvón.—Distrito Federal: Geraneo.	Malvón.—Pelargonium inquinans Ait. Geraniaceae. Cultivada.

Pág. 44

Moco de pavo.—Yucatán: Flor, amarante.	Moco de pavo.—Amaranthus caudatus L. Amarantaceae. Cultivada.

Pág. 45

Dice:	Debe decir:
(Eruca sativa.) Crusácea.	Eruca sativa L. Crucíferas. Cultivada.
Nopal.—Azt. Planta. Opuntia vs. sp.	Nopal.—Azt. Planta de la familia de las Cactáceas y del género Opuntia Mill. Se conocen en la actualidad, alrededor de 120 especies de este género.

Pág. 46

Dice:	Debe decir:
Ocote.—Azt. Pino blanco.	Ocote.—Azt. Pinus teocote Ch. y Sch. Pinaceae.
Ojo de venado.—México: Semilla. Macuma. Fruto conocido también por ojo de buey.	Ojo de venado.—Semilla de Mucunasloanei Fawc. y Rendle. Leg. (Fab.), llamada también: "ojo de buey."

Pág. 52

Dice:	Debe decir:
Recino.—Ricino, palmacristi.	Ricino.—Ricinus communis L. Euforbiaceae. Cultivada.
Shishi.—Azt. Agave del Estado de México.	Shishi.—Azt. Agave brachystachys Cav. Amaryllidaceae.

Pág. 55

Dice:	Debe decir:
Súchil.—Azt. Veracruz: Lirio que florece en mayo.	Suchil.—Azt. Plumeria acutifolia Poir. Apocinaceae. Florece en mayo.

Pág. 57

Dice:	Debe decir:
Tepozán.—Azt. Distrito Federal: Planta, salvia, de la familia de las solanáceas.	Tepozán.—Azt. Hierba o arbusto de la familia de las Loganiáceas y del género Buddleia L. Se conocen alrededor de 70 especies de este género.

Pág. 58

Dice:	Debe decir:
Tolbache. — Chihuahua: Floripondio, planta.	Toloache.—Azt. Datura stramonium L. Solanaceae. Naturalizada.

Pág. 61

Dice:	Debe decir:
Yerba del gato.—Zacatecas: Valeriana.	Yerba del gato.—Valeriana mexicana DC. Valerianaceae.
Pótamo getón.	Potamogeton Tourn., género de plantas acuáticas sumergidas de la familia de las Potamogetonáceas.
Yerba del sapo.—México: Eringio.	Yerba del sapo.—Eryngium comosum Delar. Umbelíferas. Valle de México.

LITERATURA ESPAÑOLA Y LINGÜISTICA (1)

CURSO COMPARATIVO

Por Ermilo Abreu Gómez,
miembro del I. M. de I. L.

Nadie que de una manera o de otra no sea artista puede juzgar ni entender de belleza. Caecus non judicat de coloribus. M. Menéndez Pelayo. Programa de Literatura Española, Madrid, 1934, p. xix.

Américo Castro ha advertido que, en realidad, no existe diferencia cualitativa entre la enseñanza del idioma en la escuela primaria y en la secundaria. De ahí que el instituto secundario venga a constituir un tránsito, casi insensible, para el estudiante que le frecuenta, después de salir de la instrucción elemental. Pero los preceptos que norman el estudio del idioma no pueden ser idénticos en España y en México. Razones filológicas, étnicas, geográficas y de ritmo histórico, determinan cambios en las relaciones que prevalecen —en ambos medios— entre el idioma y su empleo en el ejercicio de *hablar* y de *escribir*. Estas relaciones son tanto más ostensibles cuanto más violenta resulta la captación que tiene que realizar el sujeto frente al instrumento idiomático que trata de manejar. Se debe esto, primeramente, a que en España el idioma es producto natural, elemento nacido en la entraña del pueblo, acorde con la valoración de su cultura y de su historia, en tanto que en México es instrumento importado, en ocasiones impuesto de modo violento; y que, en su manifestación superior, se esparce por medios artificiales, y en su marcha rústica, se arraiga en términos de pobreza morfológica. Por esto lo que en España es fenómeno intérprete del sentir popular, en México es materia que sólo es dable alcanzar por medio de artes académicas. De esta suerte, por ejemplo, no es apreciable para el niño mexicano la rústica sencillez —elegantísima— del castellano de Santa Teresa, en tanto que para el alumno español tal hecho es posible que no requiera sino alguna explanación en la cátedra. Igual

(1) Estudio presentado por el autor, como miembro de la Comisión designada por el señor profesor Juan B. Salazar, Jefe del Departamento de Enseñanza Secundaria, para redactar el programa de Enseñanza de Literatura Española, en los cursos de especialización.

caso podría presentarse alrededor del tema religioso reiterado en la literatura española, mientras que en la mexicana resulta esporádico y de difícil clasificación. Las cuestiones místicas, ascéticas o simplemente devotas no producen —salvo en el período colonial— resonancia comprensiva para el mexicano. Por esto el estudio de la lengua española, en nuestro medio —particularmente por lo que toca a su expresión literaria— es preciso que quede sujeto a normas cuya elaboración no puede dictarse al acaso, ni junto a estériles hábitos escolares, sino atendiendo, con cautela técnica y experimental, a exigencias desprendidas de su origen, capacidad translaticia y desarrollo. Su estudio no puede limitarse a estructurar sus valores como meras formas de su expresión artística. No basta, en efecto, presentar un índice nominal de autores, ni tampoco su análisis puramente estético. Ambos recursos desvirtuarían la comunión que debe existir entre el hombre, el escritor y su medio. Es indispensable, entonces, llegar hasta la hondura de su significación cósmica. En ella será posible adquirir la *función activa del lenguaje* como medio de comunicación y de superación espiritual. Sólo en esta función activa podrá adiestrarse el instinto de relación humana, que debe orientarse en el escolar. Mas para disponer con este orden el conocimiento de la literatura española, es indispensable establecer, junto con su historial, su revaloración comparativa. Esta comparación denunciará tanto la razón de las identidades como la causa de las diferencias y transformaciones que ofrece el mundo idiomático en ambos meridianos. Los contactos específicos que se establezcan *fijarán las expresiones de la literatura matriz en sus preferencias de universalidad y de nacionalidad.* De la apreciación de estos derroteros y de su alcance se desprenderá *cuáles son las obras que merecen más amplio estudio, y cuáles más estrecha comparación con la vida espiritual de México.* Así se conocerán también las normas estilísticas del idioma español; las que se derivan del canon clásico; las que parten del fondo popular; las que abarcan el sector religioso; y las que desprenden su energía de la concepción étnica. Podrá entonces captarse el signo esencial del idioma tanto por lo que se refiere a él mismo, como por lo que toca a su relación y expresión en el medio mexicano. El estudio de la literatura española se hará así, al mismo tiempo, *en términos generales, selectivos y comparativos.* Su análisis fijará, al par que sus valores trascendentales, sus posibilidades de referencia y transformación. Sobre estos propósitos ha sido delineado el siguiente *esquema de un curso de literatura española, desde el punto de vista del interés espiritual e idiomático de México.*

I. *Epoca primitiva* (XII-XV).

a). Popular (juglaría).
b). Erudita (clerecía).

1. Trascendencia universal de la influencia popular en la literatura primitiva española; su eficacia como medio educativo del sentimiento humano y estético. 2. Los romances; su origen y transformación. Los corridos españoles y mexicanos. 3. Los eruditos como perfeccionamiento técnico: su unidad religiosa.

Transición (XV-XVI).

a). Popular (arte trovadoresco).
b). Erudito (alegórico).

1. La sensibilidad popular en el arte trovadoresco. 2. Su influencia en la poesía castellana. 3. Lo alegórico-dantesco como perfección técnica.

II. Epoca clásica (XVI-XVII).

Humanismo.

a). Tradicionalismo.
b). Italianismo.

1. Análisis de la cultura clásica española; su carácter étnico, religioso y moral. 2. Limitación de tal cultura en su translado a Nueva España; los vicios acusados por la Reforma y el espíritu de la Contrarreforma en el elemento eclesiástico. 3. Cultura académica de la Universidad mexicana. Los Colegios para indios: sus resultados y sus fracasos. 4. La novela picaresca como ejemplo de crítica social. 5. El sentido universal de *El Quijote*. 6. Carácter nacional y universal del teatro de Lope de Vega. 7. Lo mexicano en el teatro de Ruiz de Alarcón.

Barroquismo.

a). Conceptismo.
b). Culteranismo.
c). Tradicionalismo.

1. Origen y técnica del barroco. 2. La reacción tradicionalista en España. 3. La influencia barroca en Nueva España. 4. La limitación del gongorismo en México: formas de imitación y formas de influencia.

III. *Epoca neoclásica* (XVIII-XIX).

a). Galoclasicismo.
b). Latinismo.
c). Gerundismo.

1. El neoclasicismo en México como fenómeno académico: arte eclesiástico y latino. 2. La cuestión mexicana.

IV. *Epoca Romántica* (XIX).

a). Romanticismo.
b). Tradicionalismo.

1. Afinidad del romanticismo español con el espíritu sensible mexicano. 2. Su influjo en la revaloración de la historia nacional. 3. Teatro romántico. 4. Romancero romántico.

V. *Epoca Realista* (XIX).

a). Realismo.
b). Naturalismo.

1. La influencia del realismo español en la creación de la novela mexicana de costumbres: redescubrimiento del paisaje rústico y del tipo popular. 2. Escasez de la influencia del naturalismo francés.

VI. *Epoca Moderna* (XX).

a). Modernismo.
b). Generación de 1898.
c). Generación de postguerra.

1. Los orígenes americanos del modernismo. 2. La aportación de México en las normas de la escuela. 3. La generación crítica de 1898; su reflejo en México. 4. La literatura contemporánea española: su ejemplaridad *formal* en México. 5. La influencia de la Revolución en el desarrollo de la literatura meexicana: en la creación de la novela vital y en la poesía popular.

IDEAS SOBRE LA CREACION DE UN DEPARTAMENTO DE CULTURA INDIGENA

Trabajo presentado por el Lic. Mariano Silva y Aceves como vocal de la Sección de Indigenistas del VII Congreso Científico Americano celebrado en la ciudad de México del 8 al 17 de septiembre de 1935.

1º La población indígena de México está dividida en grupos raciales con características propias, que sólo los estudios antropológicos, etnográficos y etnológicos y las investigaciones especiales, pueden determinar con precisión. En general sabemos que estos grupos indígenas son más o menos numerosos porque el Censo de Población nos lo enseña, que hablan lenguas diferentes y que tienen una base económica distinta, según las varias ocupaciones de su vida. La Antropología y Etnología, constituídas en estudios organizados dentro del Departamento, permitirían conocer la verdadera situación, tanto económica como intelectual y social de los diferentes grupos, para dictar, en lo administrativo, las medidas que fueran convenientes.

2º Aunque íntimamente ligada con estos estudios, por la extensión del fenómeno que representa y por la vitalidad de él, la lingüística debe ocupar otra sección entre los elementos orientadores del Departamento. El problema de nuestras lenguas nativas no sólo existe en sí mismo, como un dato de la ciencia lingüística, sino que tiene, para nosotros, una trascendencia social incalculable desde el punto de vista de la penetración en el alma del indio, para darle el lugar que le corresponde en nuestra vida social y elevarlo sobre sus condiciones actuales.

3º Relacionados con estos estudios, deben estar también los de la ciencia pedagógica, para afrontar directamente el problema de la escuela indígena, separada de cualquiera otra categoría escolar, y constituyendo un tipo aparte, toda vez que el sujeto de su cultivo, o sea el indio, en sí mismo es diferente de toda población mestiza, y de una raza a otra, por razones de clima, de alimentación, de medios de vida, de tradiciones y de ocupaciones diarias.

4º Los estudios económicos y las investigaciones de este género, aplicados a nuestras razas indígenas, tienen también un campo concreto en que emplearse separados de cualesquiera otras actividades

que abarquen la economía general del país. No sólo se trata de determinar la capacidad productiva del indígena, ni de elevar el nivel de su vida material, sino de establecerlo positivamente como un factor económico dentro de la economía del país, sin desviarlo forzadamente de sus aptitudes primarias, ya sea cultivándolo en ellas o proporcionándole los medios de que ahora carece para desarrollarlas.

5º La vida de nuestras razas aborígenes, a través del tiempo, nos ha dejado huellas preciosas que la ciencia aprovecha por medio de la arqueología para tratar de entender muchos aspectos de la vida actual de los descendientes de esas razas. En el Departamento de referencia deben tener cabida, con igual interés y liberalidad, los estudios arqueológicos sobre nuestros materiales indígenas.

6º Toda esta serie de estudios debe estar apoyada, no sólo en la selección de un personal adecuado, sino en la dotación de gabinetes y laboratorios y en la existencia de una biblioteca provista, cuando menos, de las obras fundamentales en cada materia, y debe estar animando su actividad por medio de la publicación de revistas que hagan posible la relación de estos estudios con los que se hacen en centros similares de otros países.

7º Considerado el indio como un factor económico, y previo el estudio de sus capacidades productoras, conjuntamente con la labor ilustrativa de la escuela, debe ser llevada a su medio la idea de la organización económica por medio de leyes que hagan de él un objeto especial para favorecerlo, ya sea en sus actividades agrícolas, industriales o comerciales, que en poco tiempo lo hagan sentir la realidad de una vida mejor y, en consecuencia, lo despierten a los beneficios de la cultura y de la civilización.

8º El arte indígena, que es una de las manifestaciones más visibles de las cualidades espirituales de nuestras razas aborígenes, debe dejar de ser un objeto de frívola curiosidad para convertirse en una razón de ser de la vida de estos pueblos y en un objeto de comercio, cuya principal virtud será la ingenuidad y sinceridad de su concepción y de su elaboración. Nuestro arte nacional debe estar lógicamente orientado por nuestro arte indígena en todos los grados de su desarrollo. Por eso hace falta que en el Departamento de Cultura Indígena se constituya un Museo lo más rico posible, de artes indígenas (actualmente existe algo semejante en una dependencia de la Secretaría de Educación Pública) y que dentro de la acción administrativa hacia el mejoramiento económico del indio haya una sección especial para el fomento de estas artes industriales.

9º En la actividad agrícola de nuestros indígenas, que puede ser actualmente la de mayor representación económica, es preciso que

una sección de agricultura, ligada con las actividades de la Secretaría respectiva, se cree en el Departamento, para llevar a cada uno de los núcleos indígenas las enseñanzas mejores en materia de cultivos y el convencimiento de los beneficios que puede aportarles la organización cooperativa.

10. Sería muy conveniente la creación de una Oficina Jurídica en el citado Departamento con funciones no solamente de estudio de nuestra legislación, para procurar las reformas que coadyuven mejor a los fines del Departamento, sino para establecer una verdadera defensoría de indios que pudiera representar sus intereses en casos de controversia o litigio ante autoridades judiciales o administrativas.

11. Dada la distribución de nuestras razas indígenas en el territorio nacional sería una ilusión la existencia del citado Departamento de Cultura Indígena si no se le dota de una acción federal en todas sus actividades científicas y administrativas. Está suficientemente demostrada la incapacidad de los gobiernos locales, no digamos para transformar, en un sentido superior, la mentalidad y la vida de las razas nativas que viven en su jurisdicción, pero ni siquiera para conocerlas y darse cuenta de sus notas características. Por eso seguir dejando este problema a la acción espontánea de los gobiernos locales, sin obligar de algún modo su colaboración administrativa en la obra del Departamento, sería aplazar indefinidamente sus resultados.

12. Para los fines de organización del Departamento debe tenerse en cuenta que en el Museo Nacional y en los Museos locales (que deben federalizarse) existen los tesoros de nuestra arqueología y una buena porción de nuestra etnografía aborigen, además de estar establecidas en el primero las oficinas de estudios antropológicos, etnológicos, arqueológicos y lingüísticos cuya concentración, en el Departamento de que se trata, permitiría, de pronto, tener estos elementos que bien merecen elevarse a Institutos y ser atendidos en las necesidades de su desarrollo. Haciendo al Museo Nacional dependencia del Departamento, en todo lo que a razas indígenas se refiere, podría solucionarse, casi en su totalidad, la parte científica que el Departamento requiere.

13. La función pedagógica más especialmente indígena que ahora existe, está radicada en el Departamento de Cultura Indígena o de Enseñanza Rural de la Secretaría de Educación Pública. Habría que cambiar también esta dependencia para incorporarla al Departamento de que se trata, si se quiere intensificar la obra de la educación en los medios indígenas y orientarla hacia una eficacia más efectiva.

14. El Instituto Mexicano de Investigaciones Lingüísticas, que ahora existe como único centro organizado que da cuenta del problema lingüístico de nuestras razas nativas y que ha vivido desde su fundación en una independencia fecunda en resultados ostensibles y en entusiasmos despiertos, gracias al desinterés en que se ha constituído, debe ser invitado a colaborar con el Departamento en términos que signifiquen la comprensión de su labor y que le permitan ensanchar sus actividades.

15. Para hacer responsable al Departamento de Cultura Indígena de la suerte espiritual y material de nuestras razas aborígenes es preciso que, en lo administrativo, se le transladen, con los presupuestos respectivos, todas aquellas oficinas de las demás Secretarías o Departamentos que tienen especial aplicación a los problemas indígenas. Esto, por otra parte, es lógico, dentro de cualquier economía administrativa, si no se quiere convertir al Departamento en un mero gestor oficioso o *patrono de indios* para los distintos casos que la vida de éstos ofrecen ante la acción gubernativa.

16. En resumen, el Departamento de Cultura Indígena deberá estar dotado de los Institutos de Antropología, Etnología, Lingüística, Pedagogía, Economía, Arqueología y Artes Aborígenes que investiguen, resuelvan y enseñen sobre los problemas correspondientes de nuestras razas indígenas. Como oficinas técnicas y administrativas deberá concentrar el citado Departamento todas las que en la actualidad y de un modo especial se refieran a las razas indígenas.

17. Debe contar el Departamento con los más amplios medios de publicidad posibles teniendo en cuenta que la mayor parte de sus actividades, sobre todo en los principios de su actuación, ha de ser difusión de sus propósitos para orientar el criterio nacional, cuya cooperación en este problema se hace indispensable, haciendo saber en todos los tonos que su labor cultural y sus finalidades administrativas no van dirigidas a mantener la división social que existe entre nuestra población indígena y el mestizaje, ni tampoco a ahondar esos prejuicios con sistemas impropios de "Reservaciones" o "Congregaciones," sino, por el contrario, se trata de reconocer el volumen mayoritario de la población aborigen y de abolir toda idea de inferioridad de nuestras razas en beneficio real de la unidad del país.

LABOR DEL INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIONES LINGÜISTICAS Y AYUDA QUE DEBE PRESTARSELE

Trabajo presentado por la Srita. Blanca de la Vega, como miembro integrante de la delegación del Instituto Mexicano de Investigaciones Lingüísticas al VII Congreso Científico Americano celebrado en la ciudad de México del 8 al 17 de septiembre de 1935.

En estos breves apuntes que bien pudieran llamarse UN CAPITULO SOBRE LAS CONTINGENCIAS DE LA LABOR CIENTIFICA EN MEXICO, me atrevo a llamar la atención del H. Congreso Científico Americano tanto para dar a conocer la obra de nuestro Instituto en los pocos años que tiene de existencia como para buscar en esta selecta agrupación de hombres de ciencia de todo el Continente un apoyo moral ante los Gobiernos de las Repúblicas americanas para el fomento de los estudios lingüísticos que con gran animación se hacen en casi todos estos países, y ante el Gobierno de México en particular en favor de las tareas del INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIONES LINGÜISTICAS.

Se fundó el Instituto por la Universidad Nacional de México en julio de 1933 por el entonces Rector ingeniero Don Roberto Medellín y a iniciativa e instancias de su actual Director, catedrático de Filología en la Facultad de Filosofía y Letras y Doctor en Letras de la propia Universidad. Desde el primer momento éste ha incorporado su vida total a la de la institución y ni un solo día ha dejado de consagrarle el tiempo que le dejan sus tareas universitarias, aun con perjuicio de sus intereses materiales. El programa inicial fué despertar el espíritu de investigación científica entre los estudiosos mexicanos y extranjeros hacia los problemas lingüísticos de nuestro país, tomando en consideración nuestra lengua nacional, como variante dialectológica del español, de merecida especialidad, y de un modo constante el rico acervo de nuestras lenguas nativas, en uso diario en la vida de nuestros aborígenes y, con frecuencia, único medio de expresión entre ellos.

Desgraciadamente, y aquí empieza la vida azarosa y ejemplar de nuestro Instituto, la administración universitaria "Medellín" cayó a poco, por un golpe de mano de un grupo de Profesores y de alumnos,

que declararon la autonomía universitaria, y entonces el Gobierno de la República, cansado de ruidos por esta parte se plegó a esa voluntad señalándole un escaso subsidio para que viviera y llegara a las agonías actuales. El Instituto quedó fundado pero sin elementos de ninguna clase para su trabajo.

Su Director, acostumbrado a estos lances en la vida intelectual de México, acudió a la Administración "Gómez Morín" que se hizo cargo de la suerte de la Universidad y allí encontró la frialdad más absoluta que bien entendió por considerársele ligado, con todo su idealismo, a la Administración anterior.

La vida de acción del Instituto empezó desde un principio por manifestarse en la Revista "INVESTIGACIONES LINGÜISTICAS" que se planeó y realizó con seriedad y modestia y para la cual hubo bien pronto materiales inéditos, si no de rigurosa calidad científica, cuando menos bastante consistentes para augurar un florecimiento en estos estudios.

La Revista hubiera dejado de publicarse dada la apatía de la Administración "Gómez Morín," y apenas al segundo número de su serie, si la Secretaría de Educación Pública, por gestiones reiteradas del Director del Instituto, no hubiera convenido en subvencionarla con el costo de tres números para completar el Tomo I°, con importe aproximado de $ 900.00, novecientos pesos, para terminar la primera serie del año 1933, a cambio de orientaciones pedagógicas y trabajos que desde luego hizo valer en el campo de la enseñanza de la lengua nacional en los medios rurales.

En el año de 1934 volvió a conseguirse la subvención de la Secretaría de Educación Pública bajo la Administración "Bassols" por los cinco números que forman el Tomo II°, e igualmente para el Tomo III° por la Administración "García Téllez" y por gestiones especiales del entonces Subsecretario, Ing. Don Mariano Moctezuma.

Así, por medio de su Revista, que lleva ya dos Tomos publicados y va cada vez con mayores alientos en el tercero, el Instituto Mexicano de Investigaciones Lingüísticas ha podido decorosamente representar a México en el concierto de los estudios filológicos no sólo de América sino de los países europeos.

Sus colaboraciones, siempre gratuitas, aumentan en cada número; se honra con contar en su seno como Miembros Honorarios a los más ilustres filólogos de todo el mundo; ha logrado colaboraciones especiales de muchos de ellos para el número especial que publicó en su primer aniversario; ha organizado un Comité Editorial y ha empezado a publicar la BIBLIOTECA LINGÜISTICA MEXICANA, compuesta en sus principios de opúsculos de valor, y ya intenta obras de mayor aliento como el "Diccionario Náhuatl-Español y Español-Ná-

huatl que tiene en prensa, y que será un acontecimiento científico en la lingüística americana. Ha fundado también, para el fomento y cultura de la principal de las lenguas indígenas de México, la Academia de la Lengua Náhuatl que aquí mismo tiene una representación especial, y por último tiene en formación una biblioteca lingüística que ya cuenta con más de 600, seiscientos, volúmenes, y el número de las Revistas y Publicaciones que recibe por canje bien alcanza la suma de cien fichas.

Todo esto se ha logrado sin tener otros medios de vida que los pocos que produce la Revista que apenas bastan para pequeños gastos, sin elementos para retribuir a los que consagran su trabajo al Instituto, sin medios para compensar colaboraciones, sin dinero para determinar investigaciones ni para comprar indispensables aparatos para constituir un gabinete fonético, en fin trabajando en un apostolado de ciencia que las autoridades públicas no llegan a comprender ni en su trascendencia ni en sus efectos.

Aquí transcribo el contenido de los tomos publicados para que se patentice la importancia de estos materiales y se vea si una obra semejante debe quedar por más tiempo abandonada de toda ayuda oficial y sujeta a las eventualidades de una producción gratuita.

TOMO 1º

ESTILISTICA.—Estudios estilísticos de "Astucia," de Luis Inclán, por la profesora Raquel Ortega.

DIALECTOLOGIA.—Algunos regionalismos de Tabasco, por la profesora Rosario M. Gutiérrez Eskildsen. Como hablamos en Tabasco, por la profesora Rosario M. Gutiérrez Eskildsen. La lengua y la cultura de Hispanoamérica, por el doctor Angel Rosenblat. El español usado en Nochistlán, Zac., por la profesora Clotilde Evelia Quirarte. Arabismos frecuentes en el Español, por el doctor Hugo Leicht.

LINGÜISTICA INDIGENA.—Vocablos nuevos del zapoteco, por Andrés Henestrosa. Estudios sobre la lengua zapoteca, por Ricardo López Gurrión. Familias lingüísticas de México, Clasificación del doctor Nicolás León. Aportaciones a la Geografía Lingüística de México. Las lenguas indígenas en el Valle de México, por Otis Mc. Allister. Vocabulario comparado del zapoteco, por Paul van de Velde. Contribuciones a la Bibliografía Azteca, por José A. Romero. Fonología Náhuatl, por el ingeniero Angel García Conde.

ESTUDIOS GRAMATICALES.—Temas gramaticales del Español, por el profesor José Miguel Sarmiento. Sobrenombres e Hipocorísticos, por el profesor José Miguel Sarmiento. Ortografía de nombres geográficos de origen náhuatl, por el licenciado J. Ignacio Dávila Garibi.

PEDAGOGIA.—La agonía del Francés, por el profesor Juvencio López Vázquez. BIBLIOGRAFIA. LIBROS RECIBIDOS. NOTICIARIO. MIEMBROS DEL INSTITUTO. MISCELANEA.

TOMO II°

ESTILISTICA.—La frase interrogativa en "El Periquillo Sarmiento" y en los usos de México, por la profesora Carmen Sigales. Estilística y gramática del artículo en español, por el doctor Amado Alonso. Dichtersprachliche Ausdrucksformen für das Heilige, por el doctor Helmut Hatzfeld. (Traducción en español.) Le pourqui d'une défaillance d'estyle chez Cervantes, por el doctor Leo Spitzer. (Traducción en español.) El Idioma y los estilos, por el doctor Karl Vossler.

DIALECTOLOGIA.—Estudios sobre el diccionario de la Academia Española, por el licenciado Francisco J. Santamaría. Sobre "Cómo hablamos en Tabasco." Sobre la palabra "rejego". Sobre "otros 469 errores del diccionario de Madrid," por el profesor Marcos E. Becerra. Dialectología del español de México. Formas usuales en el Estado de Querétaro, "Rectificación acerca de la palabra "rejego," por Manuel Muñoz-Ledo y Mena. Observaciones sobre el español de México, por el doctor Pedro Henríquez Ureña: "Otros 469 errores del Diccionario de Madrid, por el doctor Augusto Malaret. El viejo tema de las pronunciaciones dialectales, por S. L. Millard Rosenberg. El problema del español en Hispanoamérica, por William E. Colford.

ERUDICION HISTORICA.—Das spanische Wort romance, por el doctor Ludwig Pfandl.

LINGÜISTICA INDIGENA.—Un corrido "macarrónico" hispano-azteca, por Pablo González Casanova. Los chontales de Tabasco, por el profesor Marcos E. Becerra. Distribución geográfica de las lenguas aborígenes en el estado de Hidalgo, por el doctor Horacio Rubio. Vocabulario otomí del pueblo de Santa María Mazatla, Méx. Por el licenciado Gustavo G. Velázquez. La traducción literal y la traducción semántica del idioma mixteco, por el profesor Ramón C. Robles. Estudios náhuatl, por el doctor Hugo Leicht. Tres vocabularios dialectales del mexicano, por José María Arreola.

ETIMOLOGIAS GEOGRAFICAS.—La geonimia indígena mexicana de F. Ibarra de Anda, por Andrés Henestrosa. Etimología geográfica nacional, por el ingeniero Angel García Conde, "Mas sobre la palabra "México." Algo sobre geonimia indígena mexicana. "Y sin embargo, no sabemos qué significa México," por Fortino Ibarra de Anda.

ESTUDIOS GRAMATICALES.—Estudios históricos de ortografía castellana, por el doctor Hugo Leicht. Sustantivos verbales, por Alberto M. Brambila.

FONETICA.—Fonética del Tarasco, por el profesor Félix C. Ramírez. El desarrollo genético de las dos palabras TODO y en la frase con todo y más substantivo en el nuevo-mexicano, por el doctor Aurelio M. Espinosa.

PEDAGOGIA.—Las etimologías mexicanas en la escuela primaria, por la profesora Rosario M. Gutiérrez Eskildsen.

BIBLIOGRAFIA.—"El Conde de la Viñaza," "Reseña bibliográfica," "Sobre el Popol-Vuh," por Rafael Heliodoro Valle. Breves apuntes sobre bibliografías oaxaqueñas del siglo XVI, por Guillermo Reimers Fenochio. Significa-

do de España en América, Marcelino Menéndez Pelayo y la cultura alemana, por R. Carriedo Rosales. Venezuelan Prose Fiction, por el profesor Humberto Tejera. Un fragmento del diccionario general de la Lengua Española, por el doctor Augusto Malaret. Bibliografías de lingüistas extranjeros. NOTAS EDITORIALES. LIBROS RECIBIDOS. NOTICIARIO.

TOMO III°

EDITORIAL.—Los "Cuadernos Linguísticos."

La Escritura de la Lengua Náhuatl a través de los siglos, por José Ignacio Dávila Garibi. La Décima Musa de México, Sor Juana Inés de la Cruz, (estudio estilístico), por el doctor Karl Vossler. En defensa mía y del idioma castellano, por el profesor Marcos E. Becerra. "BIBLIOTECA LINGÜISTICA MEXICANA" número 1. Estudios gramaticales de la Lengua Cora, por el P. Aniceto M. Gómez. Anales de la Academia de la Lengua Náhuatl, Fascículo N° 1, conteniendo el aztequismo "metate," por Byron McAfee. Observaciones acerca del gramatario náhuatl, por el doctor Horacio Rubio. Contribución al estudio del idioma náhuatl, por Fortino Ibarra de Anda. Carochi y la antigua literatura mexicana, por H. J. H. Cornyn. BIBLIOGRAFIAS DE FILOLOGOS EXTRANJEROS. LIBROS RECIBIDOS. NOTICIARIO.

Este es el sumario de los números 1 y 2 del Tomo III°, estando para salir probablemente en esta semana, los números 3 y 4 del mismo Tomo.

Que se comparen las condiciones que señaló como Administradora de "INVESTIGACIONES LINGÜISTICAS" y humilde Miembro de nuestro Instituto, con las que cuerpos similares disfrutan en la Argentina, en Chile, en Brasil y aun en Colombia y en Repúblicas de Centroamérica, sin contar el desarrollo que cada día se acentúa más en los centros de Norteamérica sobre esta clase de investigaciones, para que se vea que de su desarrollo depende la resolución de tantas cuestiones de orden social, de las cuales muchas afectan la vida pública y progresista de las naciones.

TRADUCCION DEL ARTICULO 123 DE LA CONSTITUCION FEDERAL DE LA REPUBLICA A LA LENGUA MEXICANA

(DIALECTO DE TLAXCALA)

HOMENAJE

La traducción de este artículo constitucional, base del Derecho Industrial Mexicano, fruto principal del esfuerzo de los trabajadores que lucharon en las filas de la Revolución por el triunfo de élla, a la que fueron muchos para no regresar jamás: es de mi parte el homenaje sincero a los mártires y la gratitud más cumplida a los supervivientes.

Seguramente tenga errores por tratarse de un dialecto que cada día se va extinguiendo, pero el deseo de servir a muchos de mis hermanos de clase, que aún lo hablan en los pueblos de la región, me impulsó a hacerlo, pues son ignorados por ellos los derechos que este artículo consagra a los trabajadores.

Ojalá alguna vez sea útil.

AMADO C. MORALES.

EL MOTIVO DE ESTE TRABAJO

En las constantes pláticas tenidas con trabajadores campesinos de habla azteca, sobre las condiciones actuales de trabajo, me han expresado que en materia de salarios, de reglas para el contrato de trabajo, la Revolución sólo benefició al obrero de las Industrias, pero al del campo lo abandonó. Me manifestaron su pena por no tener una Ley que los proteja.

Les he explicado cómo el artículo ciento veintitrés constitucional fija los derechos de los trabajadores en general; pero comprendo que una ligera explicación no llena la necesidad que tienen de conocer sus derechos. También he observado que los que saben leer, lo saben en español y su habla diaria es el azteca, siendo esto motivo para que no entiendan bien el contenido del artículo constitucional de referencia.

Entonces ha venido a mi mente el recuerdo de cómo la doctrina católica fué enseñada por los misioneros traduciéndola del español al azteca, e imprimieron libros conteniendo los dos textos; seguramente el hacer una traducción del artículo ciento veintitrés sería más beneficioso que darles a conocer este precepto solamente en español, resolví hacerlo, y lo hice.

Concluído el trabajo, la dificultad para mí ha sido la impresión, y deseoso de que sea patrimonio exclusivo de los trabajadores, he recurrido a la benevolencia del Instituto Mexicano de Investigaciones Lingüísticas, para que sea él quien, como siempre, generoso a la noble causa del paria, lo imprima y haga llegar a mis compañeros los campesinos, los de habla azteca, los que han puesto sus pechos frente a los rifles de la reacción en muchas ocasiones y que ahora viven en sus humildes cabañas, ignorando aún el fruto de su obra y doliéndose inconscientemente de no tener protección.

AMADO C. MORALES.

TRADUCCION DEL ARTICULO 123 DE LA CONSTITUCION FEDERAL DE LA REPUBLICA A LA LENGUA MEXICANA

(DIALECTO DE TLAXCALA)

Por Amado C. Morales

CHICUACE AMOXTOCAITL

I-tech in tequitl ihuan yacatiliztin in tlacanechicolli.

TLANAHUATILLI 123.—In Tepantla'to'ca-nechicolli Necetiliztli ihuan in tenahuatil-chihuani in Estados in-tech pohui qui-temacazque tlanahuatiltin i-pan in tequitl, nelhuayotit'azque ninque i-pan ne'nequilizca ceceyaca yeloayan, amo qui-ixnamiquizque ninque nelhuayo-tlaliliztin, aqui'que quin-teyecanazque in tequitl in-i'tech in tepoz-tequitque, tlaltequipano'que, tlatequipano'cahua, toltecayome nohuianyo nochi matzayanaliztli i-tech tequitl.

I.—'N i-hue'cahuiliz in momoztla huei tequitl yezqui inic chicuei hora;

II.—In momoztla huei yoaltequitl yezqui inic chicome hora. Mo-tetzicololtia nochi tecoco'cayo-tequitl ipampa in nochtin zuapiltin nohuian in telpopochme amo qui-piani' caxtol-huan-ce xihuitl.

TITULO SEXTO

Del trabajo y de la previsión social

Artículo 123.—El Congreso de la Unión y las legislaturas de los Estados deberán expedir leyes sobre el trabajo, fundadas en las necesidades de cada región, sin contravenir a las bases siguientes, las cuales regirán el trabajo de los obreros, jornaleros, empleados, domésticos y artesanos y de una manera general todo contrato de trabajo:

I.—La duración de la jornada máxima será de ocho horas;

II.—La jornada máxima de trabajo nocturno será de siete horas. Quedan prohibidas las labores insalubres o peligrosas para las mujeres en general, y para los jóvenes menores de dieciséis años. Queda también pro-

Nohuianyo mo-tetzicololtia inic cequint' ihuan occequint' in yoaltequi-nematiliztli, nohuian ipan nelhuayoti'que nemacatiliztli amo huelitiz tequitizque tlaixpan in ma'tlactl hora yoal;

III.—In telpopochtin qui-piani' achi ma'tlactl-ome xihuitl nohuian in tepiton amo c-axitiani' caxtol-huan-ce xihuitl, qui-piazque quenami huei tequitl chicuace hora. In tequitl inic in pi-piltin amo qui-pianí ma'tlactl-ome xihuitl amo mo-matzayanal-tlaliz;

IV.—Inic ceceyaca chicuace tonal-tequitl huelica qui-mahuiztiliz in tequitqu' ce tonal necehuiloz, achi tepiton;

V.—In zoapiltin, i-pam in yei metztli achto 'n innepalehuiliz, amo qui-chihuazque tequitl inic huei icihuiz 'n in-tlacayochicahualiz. I-pam in occe metztli 'n in-nepalehuiliz, mahuiztilizque huelica ce necehuil, quicelizque 'n in-tlaxtlahuil mani, nohuian quin-pilizque 'n in-tequi ihuan nochtin 'n in-huelitilizhuan oqui-piani' achto i-pan in tequitl.

I-pam in tlazcaltil-cahuil qui-piazque ome necehuil momoztle, tlatla'co hora ceceyaca, inic quin-chichitizque 'n in-pilhuan;

---

hibido a unas y otros el trabajo nocturno industrial, y en los establecimientos comerciales no podrán trabajar después de las diez de la noche;

III.—Los jóvenes mayores de doce años y menores de dieciséis tendrán como jornada máxima la de seis horas. El trabajo de los niños menores de doce años no podrán ser objeto de contrato;

IV.—Por cada seis días de trabajo deberá disfrutar el operario de un día de descanso, cuando menos;

V.—Las mujeres, durante los tres meses anteriores al parto, no desempeñarán trabajos físicos que exijan esfuerzo material considerable. En el mes siguiente al parto disfrutarán forzosamente de descanso, debiendo percibir su salario íntegro y conservar su empleo y los derechos que hubieren adquirido por su contrato. En el período de la lactancia, tendrán dos descansos extraordinarios por día, de media hora cada uno, para amamantar a sus hijos;

VI.—In tepiton tlaxtlahuil qui-mahuiztiliz in tequitqui, yezqui neca mo-ye‘yecoz i-tech pohui, quenami monequini ceceyaca yeloayan, inic qui-axitiz ’n i-nemiliz in tequitqui ’n i-temachtiliz, ’n i-cualyollaliliz quenami teta‘tzin. I-tech nochi tlaltequipanoliz, tlanemacaliztli, oztocayotiloyan in tequitque qui-piazque huelitiliz i-tech in tlaxeloliz i-tech in tlatlaniliz, nin mo-tlacemitalhuiz quenin mo-tenehua i-pan in tlacotontli IX;

VII.—I-pampa tequitl ihqui i-tech pohuiz tlaxtlahuil ihqui, amo mo-poaz cox pilli nozo zoapilli nion ni cenictlacayotl;

VIII.—In tepiton tlaxtlahuil aic mo-teaxcatiz amo mo-amatomipatlaz nozo mo-tzinquixtiz;

IX.—In tlaliliztin inic in tepiton tlaxtlahuil nohuian in tlacotonaliztli i-pam in tlatlaniliz quenami mo-tenehua i-pam in tlaxeloliztli VI, qui-chihuazque in chiuhtitlanilizme, mo-tecpanazque i-tech ceceyaca Altepetlacanechicolme, in tlanequilizpan in Yollo-tlanechicolyectlachihuani mo-mamanaz ceceyaca Estado;

X.—In tlaxtlahuil huelica mo-temacaz i-ca tomi tlanahuatil nemiloni, amo huelitiz mo-tlaxtlahuaz i-ca tiamiquiliztli, i-ca amatl, tepoztl’ nozo occe i-patcayo;

VI.—El salario mínimo que deberá disfrutar el trabajador, será el que se considere suficiente, atendiendo las condiciones de cada región, para satisfacer las necesidades normales de la vida del obrero, su educación y sus placeres honestos, considerándolo como jefe de familia. En toda empresa agríeola, comercial, fabril o minera, los trabajadores tendrán derecho a una participación en las utilidades, que será regulada como indica la fracción IX:

VII.—Para trabajo igual debe corresponder salario igual, sin tener en cuenta sexo ni nacionalidad;

VIII.—El salario mínimo quedará exceptuado de embargo, compensación o descuento;

IX.—La fijación del tipo de salario mínimo y de la participación en las utilidades a que se refiere la fracción VI, se hará por comisiones especiales que se formarán en cada municipio, subordinadas a la Junta Central de Conciliación que se establecerá en cada Estado;

X.—El salario deberá pagarse precisamente en moneda de curso legal, no siendo permitido hacerlo efectivo con mercancías, ni con vales, fichas o cualquier otro signo representativo con que se pretenda substituir la moneda;

XI.—I'cuac inic ixquich tlatequipanal atenemachticahuitl, mo-hueyiliz in tequitl, mo-tlaxtlahuaz nin occe tequitl i-ca 'n i-macuilli-poal quenami 'n i-pati in momoztlaic tlaxtlahuil. Aic huelitiz mo-hueyiliz in achi tequitl achi yei hora momoztle, nion yeixpan ina'nahuac semana'pan. In telpopochme amo c-axitiani' caxtolhuan-ce xihuitl ihuan in zoapiltin catli zazo xihuitl quipiani', amo mo-celizque in-tech ninque tequitme;

XII.—I-tech nochi tlatequipanoliztli, tlamai-nematiliztli,, oztocayotiloyan, nozo catle zazo tequitl, in tlatquihua'que huelica quin-macazque 'n in-tequitcahuan cualtin huan chipahua'que calme cani mo-chantizque. Amo quin-i'tlanilizque tlaxtlahuil a'chica in tla'co macuilpoal ce metztica i-pan 'n i-pati in tlatquitl. Nohuian quin-tlalilizque temachtililiztin, tecoco'cayo-pa'tiliztin ihuan nochi in tlen in-tech pohuiz. Tla ninque tlatequipanoltin o-yeni' in-tech in altepeme huan quin-celiani' a'chia'chica macuil-poal tequitque, qui-piazque za huel in achto tlamemel mo-tenehua;

XIII.—Nohuian, in-tech ninque tequipanoltin, i'cuac in altepetl yezqui a'chica inic ma'tlactl-poal chane'que, huelica quin-pilizque ce tlalticpac amo yezqui

---

XI.—Cuando por circunstancias extraordinarias deban aumentarse las horas de jornada, se abonará como salario por el tiempo excedente, un ciento por ciento más de lo fijado para las horas normales. En ningún caso el trabajo extraordinario podrá exceder de tres horas diarias, ni de tres veces consecutivas. Los hombres menores de dieciséis años y las mujeres de cualquiera edad, no serán admitidos en esta clase de trabajos;

XII.—En toda negociación agrícola, industrial, minera o cualquiera otra clase de trabajo, los patrones estarán obligados a proporcionar a los trabajadores habitaciones cómodas e higiénicas, por las que podrán cobrar rentas que no excederán del medio por ciento mensual del valor catastral de las fincas. Igualmente deberán establecer escuelas, enfermerías y demás servicios necesarios a la comunidad. Si las negociaciones estuvieren situadas dentro de las poblaciones y ocuparen un número de trabajadores mayor de cien, tendrán la primera de las obligaciones mencionadas;

XIII.—Además, en estos mismos centros de trabajo, cuando su población exceda de doscientos habitantes, deberá reservarse un espacio de terreno

tepiton ma'tlactli-ome-huan-tlaco-tzontli metros cuadrados, canin qui-tlalizque 'n in-tianquiz 'n in-tequicalhuan ihuan 'yollalizcalhuan. Mo-tetzicololtia i-tech nochi tlatequipanoliztli in nelhuayotilizme canic monemacazque tlaconilizme nozo mo-tlalizque mahuiltianicalme;

XIV.—In tlatquihua'que yezque tla'tlacolye'que inic 'n in-tecoco'cayo ihuan 'n in-tequicocolizhuan in tequitque oqui-xicoani' i-pan 'n in-tlatequipanoliz oquichihuani'; ipampa non in tlatquihua'que huelica quintlaxtlahuilizque tlen in-tech pohuiz quenami tlaxtlahuil, tla nin oquin-hualiquiliani 'n in-miquiliz, nozo zan quin-cehuia tzocotzi nozo cemi'cac i-pan 'n in-tequi, quenami qui-tenehua' in tenahuatiltin.

Nohuianyo yezqui tla'tlacolye in tlatquihuac i'cuac oqui-celiani in tequitqu' inic aca occe;

XV.—I-memel in tlatquihuac qui-mahuitiliz i'cuac qui-mamanaz 'n i-nelhuayotiani-tequililoni, nochi in tlanahuatiltin icpac chipahualiztli ihuan chicahualiz, yec-tlachihualoz inic amo mo-cocozque i-ca in tepozolinal-tequitl, nozo nochi tlen i-tech mo-nequiz i-pan in

---

que no será menor de cinco mil metros cuadrados, para el establecimiento de mercados públicos, instalación de edificios destinados a los servicios municipales y centros recreativos. Queda prohibido en todo centro de trabajo el establecimiento de expendios de bebidas embriagantes y de casas de juego de azar;

XIV.—Los empresarios serán responsables de los accidentes del trabajo y de las enfermedades profesionales de los trabajadores sufridas con motivo o en ejercicio de la profesión o trabajo que ejecuten; por lo tanto, los patrones deberán pagar la indemnización correspondiente, según que haya traído como consecuencia la muerte o simplemente incapacidad temporal o permanente para trabajar, de acuerdo con lo que las leyes determinen. Esta responsabilidad subsistirá aun en el caso de que el patrono contrate el trabajo por un intermediario;

XV.—El patrono estará obligado a observar en la instalación de sus establecimientos, los preceptos legales sobre higiene y salubridad y adoptar las medidas adecuadas para prevenir accidentes en el uso de las máquinas, instrumentos y materiales de trabajo, así como a organizar de tal manera

tequitl, nohuian qui-mamanaz in nican-ca, tlacemiloz inic 'n i-chicahualiz ihuan 'n i-yeliz in tequitque yezqui in a'chica tlacacoyeliz quenami in tlatequipanoltin, tla in tlatzacualtiliztin qui-nelhuayotiani' in tlanahuatiltin;

XVI.—Nohuian in tequitque quenami in tlatquihua'que qui-piazque i-huelitilizhuan inic mo-maicnitizque ipampa 'n in-nepalehuiliz ica tlen in-tech pohui in-huaxcayo, quin-nelhuayotizque tlanechicolme, etc.;

XVII.—In tlanahuatiltin quin-yollomacizque quenami in-huelitilizhuan in tequitque quenami in tlatquihuaque, in tlanactiliz ihuan in tequicahualiz;

XVIII.—In tequicahualiz yezqui cualli i'cuac quitemoz in yecmamanaliz in-tech in nochtin in aqui'que in-tech pohui in tlaquiquizaliz, nepaquiloniz 'n i-huelitilizhuan in tequitl quenami in tlatquitl. In-tech in altepe-tlatequipanolt' huelica tla-nahuatizque in tequitque ma'tlactl tonal achto, i-tech in Yollo-tlanechicol-yectlachihuani, queman mo-nactiz in tequitl. In tequicahualiztin mo-ye'yecozque quenami amo cualtin i'cuac in miectin tequitcahque quin-cocolhuizque in pipiltin nozo 'n in-huaxcayo, nozo i-pan in temictiliz, i'cuac in nelhuayotilizme nozo tetlayecoltiliztin yezqui' i-huaxca

---

éste, que resulte para la salud y la vida de los trabajadores la mayor garantía compatible con la naturaleza de la negociación, bajo las penas que al efecto establezcan las leyes;

XVI.—Tanto los obreros como los empresarios tendrán derecho para coligarse en defensa de sus respectivos intereses, formando sindicatos, asociaciones profesionales, etc.;

XVII.—Las leyes reconocerán como un derecho de los obreros y de los patrones, las huelgas y los paros;

XVIII.—Las huelgas serán lícitas cuando tengan por objeto conseguir el equilibrio entre los diversos factores de la producción, armonizando los derechos del trabajo con los del capital. En los servicios públicos será obligatorio para los trabajadores dar aviso con diez días de anticipación, a la Junta de Conciliación y Arbitraje, de la fecha señalada para la suspensión del trabajo. Las huelgas serán consideradas como ilícitas únicamente cuando la mayoría de los huelguistas ejerciere actos violentos contra las personas o las propiedades o, en caso de guerra, cuando aquéllos pertenezcan a los es-

in Teyecanani. In tequitque i-pan in tequi-nelhuayotihque yaoquizque in-huaxca in Teyecanani República, amo mo-tenehuazque i-pan in tenahuatiltin i-tech nican-ca tlacotontli, yezqui quenami yaoquizque cenictlacayo;

XIX.—In tlanactiliztli yezqui cualli zan i'cuac in miec tlaquiquizaliz qui-nequiz huelica mo-nactiz in tequitl inic qui-piaz 'n i-tlaxtlahuil quen i-tech pohui, achto quitla-huelcaquiz in Yollo-tlanechicol-yectlachihuani.

XX.—In teixnamiquiliztin in-tech in tlatquitl ihuan in tequitl mo-cenmacazque i-ca in tlacemitalhuil in Yollo-tlanechicol-yectlachihuani, mo-mamanani ica ihqui tlateixpanti'que ipampa in tequitque quenami in tlatquihua'que ihuan ce i-pampa in Teyecanani;

XXI.—Tla in tlatquihuac amo qui-nequiz mo-yecchihuaz nozo amo qui-tlacamatiz in tlanahuatil Tlanechicol-tla'toani, mo tlamitiz in tequimatzayanaliz huan qui-tlaxtlahuiliz in tequitqu' yei metztli i-tlaxotlal, nohuian tlananquiliz i-ca in tlen i-tech pohuiz in tetlatzontequiliz.

Tla ye 'n tequitque amo qui-nequini' mo-yecchihuazque, mo-tlamitiz in tequimatzayanaliz;

---

tablecimientos y servicios que dependan del Gobierno. Los obreros de los establecimientos fabriles militares del Gobierno de la República, no estarán comprendidos en las disposiciones de esta fracción, por ser asimilados al Ejército Nacional;

XIX.—Los paros serán lícitos únicamente cuando el exceso de producción haga necesario suspender el trabajo para mantener los precios en un límite costeable, previa aprobación de la Junta de Conciliación y Arbitraje;

XX.—Las diferencias o los conflictos entre el capital y el trabajo se sujetarán a la decisión de una Junta de Conciliación y Arbitraje, formada por igual número de representantes de los obreros y de los patrones y uno del Gobierno;

XXI.—Si el patrono se negare a someter sus diferencias al arbitraje o a aceptar el laudo pronunciado por la Junta, se dará por terminado el contrato de trabajo y quedará obligado a indemnizar al obrero con el importe de tres meses de salario, además de la responsabilidad que le resulte del conflicto. Si la negativa fuere de los trabajadores, se dará por terminado el contrato de trabajo;

XXII. In tlatquihuac qui-tocaz zan ixquich 'n i-tequitca nozo inic omo-cetiliani i-tech ce tlacanechicoliz, nozo inic nohuian o-tequicahuani i-ca ce yec tequicahual, yez i-tlamemel, quenami qui-pe‘penaz in tequitqu', quitlacamatiz in tequimatzayanaliz nozo qui-tlaxtlahuiliz 'n i-patio yei metztli i-tlaxotlal. Nohuian qui-piaz nin tlamemel i‘cuac in tequitqu' mo-tzinquixtiz i-pan in tequitl i‘cuac 'n i-teco qui-nexicolit'az nozo qui-huitecoz, ye i-pan 'n i-tlacayo nozo 'n i-zoapil, 'n i-ta‘tzitzihuan, i-pilhuan nozo 'icnihuan. Aic huelitiz in tlatquihuac quimotzinquixtiliz nin tlananquilizcayotl i‘cuac ninque tepoctlantilizme qui-chihuani′ 'n i-tlacpa-tequitcahuan nozo 'n in-icenyelizhuan nozo oqui-chihuani′ i-ca 'n i-tlanequiliz;

XXIII.—In tlatehuiquilizme in-tech pohuiz in tequitque inic 'n in-tlaxotlal oqui-tlanini i-pan in ic-ce xihuitl nozo ica occe tlatemacaliz, achto mo-tlaxtlahuaz i‘cuac yezqui tlapololiz;

XXIV.—In tlatehuiquililiz qui-piazque in tequitque in-nahuac in tlatquihuaque, nozo in-nahuac 'n in-maicnihuan 'n in-icenyelizhuan nozo 'n in-tlacpa-tequitcahuan, ic-ce ye in tequitqu' tlananquiliz ihuan aic nion ica tlen

---

XXII.—El patrono que despida a un obrero sin causa justificada o por haber ingresado a una asociación o sindicato, o por haber tomado parte en una huelga lícita, estará obligado, a elección del trabajador, a cumplir el contrato o a indemnizarlo con el importe de tres meses de salario. Igualmente, tendrá esta obligación cuando el obrero se retire del servicio por falta de probidad de parte del patrono o por recibir de él malos tratamientos, ya sea en su persona o en la de su cónyuge, padres, hijos o hermanos. El patrono no podrá eximirse de esta responsabilidad cuando los malos tratamientos provengan de dependientes o familiares que obren con el consentimiento o tolerancia de él;

XXIII.—Los créditos en favor de los trabajadores por salario o sueldos devengados en el último año y por indemnizaciones, tendrán preferencia sobre cualesquiera otros en los casos de concurso o quiebra;

XXIV.—De las deudas contraídas por los trabajadores a favor de sus patronos, de sus asociados, familiares o dependientes, sólo será responsable el mismo trabajador y en ningún caso y por ningún motivo se podrán exigir

zazo tlamantli huelitiz m'i'tlaniliz 'n i-icenyelizhuan nohuian amo m'itlaniz qui-tlaxtlahuaz in tequitqu' a'chica tlen i-tlaxotlal i-pan ce metztli;

XXV.—In tequipanoliz inic mo-calaquizque in tequitque, yezqui zan ihqui in-pampa ninque, ma oquichihuani' in Altepe-tlacanechicolme, nozo inic occequint' ichtaca-tequitemo'que;

XXVI.—Nochi tequimatzayanaliz omo-chihuani inahuac ce mexi'ca-tlacatl ihuan ce hue'ca tlatquihuac, huelica qui-mahuizticayotiz in Altepechihc cani yeloayan ihuan qui-teixpantilizque in tlachichihc tla'tocayotl inic in cenictlacayotl campa yazqui in tequitqu', achi in tlacotontli quenami cenca mo-tlalia, nohuian mo-yec-i'cuiloz nochi tlen i-tech pohuiz in necuepal in tequitqu' qui-tlaxtlahuaz in tlatquihuac aquin oqui-matzayan;

XXVII.—Amo mote-tlacamatizque nion yezqui inmemel in matzayane'que, ma ihqui omo-tenehuani i-pan in matzayanaliz:

a). Necate oqui-tlaliani' ce huei tequitl amo quixicoani in tlacatl, quenami o-yeni in tequitl;

---

a los miembros de su familia, ni serán exigibles dichas deudas por la cantidad excedente del sueldo del trabajador en un mes;

XXV.—El servicio para la colocación de los trabajadores será gratuito para estos, ya se efectúe por oficinas municipales, bolsas del trabajo o por cualquiera otra institución oficial o particular;

XXVI.—Todo contrato de trabajo celebrado entre un mexicano y un empresario extranjero, deberá ser legalizado por la autoridad municipal competente y visado por el cónsul de la nación adonde el trabajador tenga que ir, en el concepto de que, además de las cláusulas ordinarias, se especificará claramente que los gastos de la repatriación quedan a cargo del empresario contratante;

XXVII.—Serán condiciones nulas y no obligarán a los contrayentes, aunque se expresen en el contrato:

a). Las que estipulen una jornada inhumana por lo notoriamente excesiva, dada la índole del trabajo;

b). Necate oqui-tlaliani′ ce tlaxtlahuil amo yeni ‘n i-pati in tequitl ica ’n in-nematiliz in Yollo-tlanechicol-yectlachihuanime;

c). Necate oqui-machotiani′ a‘chica chicuace tonalli inic qui-celiz ’n i-tlaxtlahuil;

d). Necate oqui-machotiani′ ce calyollaliliz, netlacualcal, tlaconilizcal nozo occe tlanemacalizcal campa mo-tlaxtlahuaz in tlaxotlal, i‘cuac amo yeni tlatequipano‘que im-pan necate nelhuayoti‘que;

e). Necate yezqui in-memel ihqui nozo amo ihqui qui-coazque tlen in-tech mo-nequiz i-tech ceca nemacapatlaliz nozo occequint’ yeloayantin motla-cemitalhuiani′;

f). Necate oqui-macahuani′ mo-tzinquixtiz in tlaxotlal inic pena‘tiliz;

g). Necate oqui-nelhuayotiani′ mahuizotelchihualiz inic qui-celiz in tequitqu’ in matlaxtlahuil oqui-piani ixoxocayo inic tequi-miquiliz nozo tequi-tecoco‘cayome, nozo inic occequint’ netequipacholme, i‘cuac amo qui-tlacamatini in matzayanaliz nozo oqui-to‘tocani i-pan in tequitl, nohuian;

---

b). Las que fijen un salario que no sea remunerador, a juicio de las juntas de Conciliación y Arbitraje;

c). Las que estipulen un plazo mayor de una semana para la percepción del jornal;

d). Las que señalen un lugar de recreo, fonda, café, taberna, cantina o tienda para efectuar el pago del salario, cuando no se trate de empleados en esos establecimientos;

e). Las que entrañen obligación directa o indirecta de adquirir los artículos de consumo en tiendas o lugares determinados;

f). Las que permitan retener el salario en concepto de multa;

g). Las que constituyan renuncia hecha por el obrero de las indemnizaciones que tenga derecho por accidente del trabajo y enfermedades profesionales, perjuicios ocasionados por el incumplimiento del contrato o por despedírsele de la obra, y

h). Nochtin in occequint' tlamemeltin oqu-i'toznequini' mahuizotelchihualiz aca ixoxocayo ipampa in tequitque oqui-nelhuayotiani' in tenahuatilme i-nepalehuiloca in tequitque;

XXVIII.—In tenahuatilme quite-ixmachiltizque in tlatquitl i-huaxca in icenyeliz, aic mo-teaxcatizque, amo mo-tlaxtlahualmemeltizque, mo-panoltizque i-ca amoxtocaitl quenami tetlacolilonì ihuan mo-totocatlamizque in tlatzontequilolizme tlaicahuilonime;

XXIX.—Mo-aci'camati i-tech pohui in tlanechicolli: mo-nelhuayotizque altepe-tomitla'pialoni, inic in cocoxque, inic in cenyeliz, nenactiliz i-pan in tequitl nozo occe quenami ninque, inic in Teyecanaliz Necetiliztli ihuan in ceceyaca Estado, huelica te-palehuiz inic in nemamanaliz ninque i-netlalilizhuan, ic mo-machtiz mo-tlapiliz in altepetl; ihuan.

XXX.—Nohuian m'aci'camatiz i-tech pohui in altepec-tlanechicolme mo-nemaicnitizque inic quinchi'chihuazque calme chipahuaque ihuan amo patio'que, campa huelitizque in tequitque quinmo-huaxcayotizque huan quin-tlaxtlaht'azque quenami mo-tlacemiloz.

---

h). Todas las demás estipulaciones que impliquen renuncia de algún derecho consagrado a favor del obrero en las leyes de protección y auxilio a los trabajadores;

XXVIII.—Las leyes determinarán los bienes que constituyan el patrimonio de la familia, bienes que serán inalienables, no podrán sujetarse a gravámenes reales ni embargos y serán transmisibles a título de herencia, con simplificación de las formalidades de los juicios sucesorios;

XXIX.—Se consideran de utilidad social: el establecimiento de cajas de seguros populares, de inválidos, de vida, de cesación involuntaria del trabajo, de accidentes y de otros fines análogos por lo cual tanto el Gobierno Federal como el de cada Estado, deberán fomentar la organización de instituciones de esta índole, para infundir e inculcar la previsión popular, y

XXX.—Asimismo, serán consideradas de utilidad social las sociedades cooperativas para la construcción de casas baratas e higiénicas destinadas a ser adquiridas en propiedad por los trabajadores en plazos determinados.

FASCICULO NUMERO 3

MEMORIAS DE LA ACADEMIA

DE LA

LENGUA NAHUATL

AÑO DE 1935



EDICIONES DE "INVESTIGACIONES LINGÜISTICAS"

MEXICO.—1935

ACADEMIA DE LA LENGUA NAHUATL

San Ildefonso número 43. México, D. F.

MIEMBROS NUMERARIOS

Prof. Marcos E. Becerra.	Ciudad.
Sr. Juan Luna Cárdenas.	„
Sr. Jesús R. Conde.	Tepoztlán, Mor.
Sr. John Hubert Cornyn.	Ciudad.
Lic. J. Ignacio Dávila Garibi.	„
Prof. Alberto Díaz Nava.	„
Prof. Apolonio Escalada.	„
Sr. José N. Hernández.	Cuernavaca, Mor.
Sr. Fortino Ibarra de Anda.	Ciudad.
Prof. Wigberto Jiménez Moreno.	„
Dr. Hugo Leicht.	Cambridge, Mass.
Lic. José López Lira.	Puebla, Pue.
Sr. Byron Mc.Afee.	Ciudad.
Sr. Otis Mc.Allister.	„
Dr. Mariano Silva y Aceves.	„
Sr. Pedro M. Mendoza.	„
Dr. Enrique E. Meyer.	„
Sr. Rafael Montaño.	„
Prof. Mariano J. Rojas.	„
Dr. Horacio Rubio.	Pachuca, Hgo.
Srita. Blanca de la Vega.	Ciudad.
Lic. Alfonso Teja Zabre.	„
Sr. Guillermo C. Townsend.	Arkansas, U. S. A.

Nota.—El Prof. Mariano J. Rojas ha sido designado Presidente Honorario Perpetuo. Los señores Director, Secretario y Prosecretario del Instituto desempeñan, según los Estatutos, los cargos de Vicepresidente, Secretario y Prosecretario de la Academia.

APUNTES RELATIVOS A LA ORTOGRAFIA NAHUATL

Por el Dr. Hugo Leicht.

VOCALES

§ 1. *o* y *a*.

Siempre se debe escribir *o* en los casos que admitan ambas grafías. Molina usa *u* muchas veces, Sahagún casi siempre, pero *o* se considera como más correcto.

§ 2. *e* e *i*.

Algunas voces tienen formas con *e* y con *i*, vg. *cuetlachtli* y *cuitlachtli*. Creo que generalmente las formas con *e* son preferibles.

§ 3. Elisión de Vocales

Se deben restituir las vocales finales de vocablos, elididas en los manuscritos, vg. *ca aic* por *caic, mazo oc* por *mazoc.*

En el interior de los compuestos varía el uso. Después de *tla, tle,* Molina elide la *i* inicial del radical en algunas voces, en otras no. En caso de elisión, sería preferible usar el apóstrofo.

CONSONANTES

§ 4. *c, z; qua — cua.*

Es indiscutible que las innovaciones ortográficas del castellano deban introducirse también en el náhuatl, quiere decir que se debe escribir *ce, ci, za, zo, zu, z* ante consonantes, pero siempre *tz,* en vez de poner la cedilla, y *cua* por *qua* (o *coa*), como se hacía también en varios manuscritos, pero sin regularidad.

§ 5. *n* final.

Se debe siempre, sin excepción alguna, restituir la *n* final, vg. *i-pan* por *i-pa.*

Tampoco se asimila en la grafía la *n* final con la *z* (*c*) inicial, como lo hace Molina vg. *iz ce* por *in ce,* en conformidad con la pro-

nunciación. En todos los idiomas modernos se hace caso omiso del sandhi exterior.

En casos como *in-huan* se podría escribir, si se cree necesario, *i'huan.*

§ 6. *nm* y *mm; np* y *mp*

Ante las labiales *m* y *p,* Molina y Carochi siempre escriben *m* por *n.* Los manuscritos casi siempre usan en este caso *n,* especialmente en los prefijos pronominales. Igualmente los dialectos parece conocen sólo la *n,* hasta en hispanismos, como *tienpo* (Teotihuacán). Palma escribe siempre *n* en los prefijos. El testimonio de Molina no es válido, porque escribe en castellano *immóvil,* etc., según la costumbre de entonces.

Se necesita un arreglo definitivo.

§ 7. *h*

El uso de la *h* al final de la sílaba (en los diptongos *auh, euh, iuh, ouh)* es constante.

§ 8. *hua, hue, hui*

La semi-consonante *hu* en *hua, hue, hui,* se escribe en los manuscritos y textos generalmente así. Molina usa la *u* (*ua, ue, ui*), Sahagún-Seler, *v* y *o.* El primero, según el uso español de su época, no distingue tampoco en las voces castellanas, entre *u* y *v,* escribiendo por ambos sonidos indistintamente *u* minúscula y *V* mayúscula, a veces también *v* minúscula inicial.

Ya que *hu* no es vocal, no puede conservarse el uso de Molina, como lo hace Rémi Siméon. La grafía *v* no es mala, pero el sonido de *hu* no es el de la *v* castellana. Mejor sería la *w,* pero esta letra no existe en el alfabeto español corriente. Conviene, pues, conservar la grafía *hu* escribiendo *náhuatl,* y no *nauatl, naoatl, nahoatl* (Robelo: *nahoa*), *navatl, nawatl* o *naguatl.*

Molina escribe *hu* en los pronombres *nehuatl,* etc., y después de consonante, vg. *ilhuitl,* y en efecto, en estos casos generalmente la *h* tiene un sonido más fuerte. Pero si se duplicara la *h,* escribiendo *nehhuatl,* se debía escribir también *ilhhuitl,* lo que no es factible. Además, la pronunciación *nehhuatl* no es general, por ejemplo no se usa en Teotihuacán, según los textos fonéticos publicados. Es, pues, preferible escribir también en estos casos solamente *hu* diciendo lo necesario en las reglas de pronunciación.

§ 9. *h* entre dos vovales

En muchos manuscritos se usa la *h* para separar dos vocales seguidas, vg. *yehica, ehecatl.* Molina generalmente prefiere la grafía sin *h* o da ambas grafías. Otros dicen que en *ehecatl,* etc., la *h* no es meramente un signo ortográfico, sino que indica un sonido fuerte como en *nehhuatl,* parecido a la *j* castellana. Además, según unos, las sílabas duplicadas tienen saltillo, el que podría estar indicado por esa *h.*

En mi concepto, sería preferible suprimir la *h* en estos casos o, si es factible, hacer una lista de los vocablos en que la *h* entre dos vocales tenga un valor consonántico y entonces emplear la letra.

§ 10. *h* y saltillo.

El llamado saltillo, un sonido consonántico, no está marcado en Molina y Rémi Siméon. Igualmente en los manuscritos se expresa con poca regularidad, generalmente por la *h,* menos frecuentemente por el acento grave. Recomiendo el uso de ese signo, porque, en vista de la incertidumbre respecto de qué voces tienen saltillo, no se notaría tanto la irregularidad gráfica, usando el acento. Por otro lado, es verdad que en los casos en que indudablemente hay saltillo, es decir, en los nombres que tras de una vocal toman el sufijo-*tli,* vg. *otti,* la *h* como signo del saltillo no se puede confundir con la *h* propiamente dicha, pues ésta se usa exclusivamente tras un diptongo en-*u* y nunca tras otra vocal, y ningún vocablo que sepa tiene saltillo tras-*u.*

Generalmente se cree que también las sílabas duplicadas iniciales tienen saltillo tras la vocal, y siendo así, la *h* que sirve para separar vocales, se confundiría con la misma letra que marca el saltillo.

En el plural de las voces que no tienen sufijos especiales para este número, se modifica el sonido de la vocal final, y según unos, también ante dichos sufijos, como *-que.* Esta modificación unos la consideran como saltillo, otros como vocal larga. En mi concepto es preferible poner el acento circunflejo sobre la vocal, como lo hace Carochi-Paredes, pero solamente sobre la vocal final, para facilitar la interpretación, y no sobre la vocal a la que sigue uno de los referidos sufijos, a fin de no complicar la grafía.

Una dificultad consiste en que las imprentas de este país no siempre disponen del acento grave y del circunflejo. En este caso, se podría, en lugar del acento grave, usar el agudo, el cual sólo debe emplearse para marcar el acento prosódico en el caso vocativo, donde tampoco es indispensable.

De todos modos la solución de este problema requiere estudios especiales. *Nota.* Véase el final del artículo sobre el acento.

§ 11. *oa* y *ohua*

Entre las vocales *o* y *a* se intercala, y se ha intercalado desde la Conquista, el sonido *hu,* a lo menos en la pronunciación vulgar. Sin embargo, se debe escribir siempre *oa,* si la etimología no pide *ohua,* como *pohua, o-pouh,* frente a *itoa, o-ito.* Los manuscritos y textos publicados prefieren *ohua,* Molina y Carochi, *oa.* El diccionario del primero da algunas veces ambas grafías, también en el caso de *ohua* etimológico. Los manuscritos escriben *ohua* hasta en casos como *ohuanoc* 'él fué cogido'.

Y

§ 12. *y* intervocálica

Lo mismo que *hu* entre *o* y *a,* se intercala muchas veces la semiconsonante *y* tras una *i* antevocálica. Los manuscritos escriben hasta *ilhuiya* por *ilhuia, maquiliya* por *maquilia,* pero Molina nunca emplea *y* en tales desinencias. En cambio, hay ciertos nombres que en Molina y Rémi Siméon, y naturalmente en los manuscritos, tienen varias formas y grafías, vg. *tecuio, tecuyo* y *tecuiyo* '(mi, etc.) señor', *cuiatl* y *cuiyatl,* junto a *cueiatl, cueyatl.* Sería preferible establecer una grafía fija.

§ 13. *y* final

Los diptongos finales generalmente se escriben según el uso español (vg. *muy*), con *y,* pero prefiero con Molina escribir *i,* vg. *huei* en vez del corriente *huey,* y por consiguiente *huei-atl* o *hueyatl* (cf. en español *alto-relieve* y *altorrelieve*).

§ 14. *y* inicial

Hay vocablos que tienen formas dobles, empezando una con *e,* y la otra con *ye,* vg. *ei* y *yei* 'tres', *eecatl* y *yeecatl.* Sería preferible usar solamente una de estas formas.

§ 15. Elisión de sibilantes

En la pronunciación clásica se elide toda sibilante ante otra, y así escribe Molina *ichpotzintli* por *ichpochtzintli.* Pero en otros casos Simeón conserva la grafía etimológica, vg. *ichtzoncalli* 'peluca de maguey'. En mi concepto sería preferible usar siempre la grafía completa, la etimológica, o por lo menos marcar la elisión de la primera sibilante por un apóstrofo.

§ 16. Consonantes dobles

Respecto a las consonantes dobles se debe seguir estrictamente el uso de Molina, que es muy consecuente y exacto. En los manuscritos y los textos modernos hay la confusión más completa. Problemática solamente es la duplicación de la *z,* pues este sonido, lo mismo que las demás sibilantes, no se duplica, aunque Molina emplea en varios vocablos ambas grafías, vg. *ezzotl* y *ezotl.*

En los casos raros de la duplicación de las demás sibilantes en compuestos, se puede indicar la elisión de la primera por el apóstrofo. Pero hay autores que duplican, en la grafía, todas las sibilantes.

§ 17. Acento ortográfico

En general, el acento ortográfico es superfluo, porque el prosódico, según la opinión corriente, siempre carga sobre la vocal de la penúltima. Los pormenores de esta regla respecto de grupos de vocales no son difíciles o, por lo contrario, absolutamente variables y dudosos. Sólo en la *e* final de vocativo se pondrá el acento ortográfico. Las partículas compuestas que generalmente llevan el acento prosódico en la última sílaba se podrían escribir con guión, vg. *in-in* por *inin,* o en caso de que no haya uso fijo, no marcar el acento hasta haberse estudiado el problema más detenidamente.

En vista de lo dicho, se podría usar el acento agudo en lugar del grave para marcar el saltillo. Agrego respecto de éste, que, una vez hecha la lista de los vocablos que lo tienen y establecido su uso en las formas gramaticales, se podría representarlo por una letra especial, por ejemplo la *ayin* semítica tal como se la usa en tipos romanos, o a falta de este signo, por una forma del apóstrofo o por uno de los acentos grave a agudo tras la vocal, ocupando el lugar de una letra.

§ 18. Guión y apóstrofo

En mi concepto, facilita mucho la lectura el uso de los signos del guión y del apóstrofo. Varios errores de interpretación provienen de la incorrecta separación de los elementos de formas verbales. Además, la lectura de textos escritos con estos signos, enseñará a los campesinos la estructura de su idioma materno, sin que necesiten clases de gramática.

En los textos impresos, también en la gramática de Carochi-Paredes, no se usan esos signos, pero sí los emplea Rémi Siméon. Palma separa generalmente los prefijos verbales, poniéndolos como palabras independientes, pero en caso de elisión usa del apóstrofo. En

cambio, hace frecuente uso del guión para descomponer largos compuestos nominales.

Un detalle aún dudoso para mí es, si se debe usar el guión o el apóstrofo en el prefijo *c-* por *qui-*, vg. *c'ana* o *c-ana*, cf. *nic-ana*, pero *qui-maca*.

Propongo las siguientes reglas:

A. El guión se emplea:

1. Para separar los prefijos posesivos del sustantivo; y los prefijos verbales, del verbo, en caso de que no haya elisión de vocales;

2. Para separar los elementos de los verbos compuestos; las ligaduras *ca* y *ti* quedan unidas al elemento precedente, pero se escribe *-to*, *-tiuh* en los verbos gerundivos;

3. Para unir la partícula *in* a pronombres y adverbios;

4. Algunas veces para separar elementos de nombres compuestos largos;

5. El guión largo separa el prefijo subjetivo del posesivo, vg. *ti—no-teouh*, 'tú mi Dios'; y el posesivo de los elementos de un nombre compuesto.

B. El apóstrofo se usa:

1. Cuando haya elisión de las vocales *i, o;* también en los prefijos en vez del guión;

2. Al principio de sustantivos empezando por *i* para marcar la supresión del prefijo posesivo *i-*; vg. *i'chpoch*, 'su hija';

3. En los pocos casos en que se elide una consonante.

§ 19. Signos

En la edición de Palma se suprimirá el circunflejo sobre la vocal final de los verbos, pero se pondrá sobre la de los nombres.

§ 20. Vocales largas y breves

En los textos no se marcará la vocal breve ni la vocal larga, salvo en los casos de haber dos palabras idénticas en las letras, duplicando entonces la vocal, si no hay vocales con rayita en los tipos. Estas vocales largas, vg. *-aa-*, no se pueden confundir con las vocales fonéticamente duplicadas, porque de dos vocales repetidas una siempre lleva saltillo, y la vocal larga nunca. Ejemplo: *tlatia* 'quemar' *tlaatia* 'esconder'.

Como está dicho arriba, se usará, si en la imprenta no hay grave o circunflejo, el punto en lugar del saltillo, vg. *ta, tli,* y la *h* final en lugar del circunflejo del plural.

BIBLIOTECA LINGÜISTICA MEXICANA

Nº 3

MOLINA REDIVIVO

O

NUEVO DICCIONARIO NAHUATL-ESPAÑOL Y ESPAÑOL-NAHUATL

ORGANIZADO POR EL INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIONES LINGÜISTICAS EN COLABORACION CON ALGUNOS MIEMBROS DE LA ACADEMIA DE LA LENGUA NAHUATL. CON NOTACIONES PROSODICAS Y NUMEROSAS ADICIONES

TOMO I



EDICIONES DE "INVESTIGACIONES LINGÜISTICAS"

MEXICO.—1935

PLAN DE LA OBRA

EL TITULO

El Instituto Mexicano de Investigaciones Lingüísticas, en colaboración con algunos Miembros de la Academia de la Lengua Náhuatl, se ha resuelto a editar este nuevo Diccionario Náhuatl-Español y Español-Náhuatl, bajo el nombre de MOLINA REDIVIVO, por la necesidad grande que hay de una obra semejante para los numerosos trabajos que se ofrecen en la lengua náhuatl y para acrecentar el grupo de los estudiosos en tan precioso idioma. Habíamos anunciado esta obra, en números anteriores de nuestra revista, bajo el nombre de Diccionario Palma, queriendo, de este modo, honrar la memoria de un nahuatlato, ya hoy fallecido, originario de Tlaxcala, hombre de letras, que profesó en varios colegios de la ciudad de Puebla cátedras de mexicano y dejó algunas obras traducidas en este idioma; nos referimos al licenciado don Miguel Trinidad Palma, autor de una Gramática de la Lengua Náhuatl, Puebla, 1886, y de un Diccionario Náhuatl-Español y Español-Náhuatl, que, manuscrito, adquirió el Museo Nacional de alguno de sus familiares, ya muerto el señor Palma, y del cual posee nuestro Instituto una copia, manuscrita también, gracias a la generosidad de su miembro activo, el señor Byron Mc. Afee, que es igualmente académico numerario de la Academia de la Lengua Náhuatl, apasionado de este idioma y gran conocedor de él; pero la verdad es que nos convencimos de que el señor licenciado Palma, quizá sólo con fines de facilidad en el manejo del viejo texto del P. Molina, cuya ortografía corresponde a la del español de su época, no hizo sino copiarlo, artículo por artículo, con las ligeras modificaciones de que luego hablaremos. Aun tomando, pues, como base nuestra copia manuscrita, creímos de justicia restituir al Diccionario el nombre de Fray Alonso, pero sacándolo de la forma anticuada en que las viejas ediciones nos lo presentan, haciéndole adiciones, aprovechando las renovaciones ortográficas del señor Palma, tanto en las voces náhuatl como en el español, conservando su sabroso lenguaje arcaico, pero traduciéndolo, siempre que hacía falta, a un español más moderno; en fin, haciéndolo vivir de nuevo en el centro de los materiales de la lexicografía náhuatl. Por eso lo hemos llamado definitivamente MOLINA REDIVIVO.

EL TEXTO DE MOLINA

Es indudablemente una de las obras admirables de que puede ufanarse el genio español en su afán de penetración en el alma de estos pueblos de América, estimulante muestra de trabajo y de amor por una lengua extraña y por las cosas que expresa, y monumento imperecedero de sabiduría y de estudio en los dos idiomas. Esto es para nosotros el "Vocabulario" de Fray Alonso de Molina, de quien han bebido todos los lingüistas posteriores y de quien tendrán que beber cuantos de algún modo quieran apreciar los grandes recursos expresivos de nuestra lengua principal entre las aborígenes.

Las viejas ediciones de este libro son muy estimadas y ahora de rareza suma, y aun las posteriores, como son la facsimilaria de Julio Platzmann, Leipzig, 1880, que comprende las dos partes, y la modesta, pero útil con la parte español-náhuatl, arreglada por el P. Fray Rufino M. González y Montoya, y publicada en Puebla en 1910, no se consiguen sino a muy altos precios. De la primera edición en 8º sólo conocemos el ejemplar que posee la Biblioteca del Museo Nacional; hemos podido usar para nuestros trabajos de un ejemplar de la 2ª (1571, en México. En casa de Antonio de Spinosa), en el claro facsímil de Platzmann y en una copia fotográfica del valiosísimo ejemplar que posee el señor Mc. Afee, en el cual una mano anónima y cabal conocedora de la lengua fué anotando sobre las vocales de cada palabra, sus valores prosódicos con signos de una fácil comprensión. Este anotador anónimo del Molina nos ha permitido, en nuestra presente edición, mejorar cuantiosamente todas las anteriores al aprovechar sus signaturas, de cuyo valor lingüístico hace más exactas apreciaciones el mismo señor Mc. Afee en el estudio especial que aparecerá en posteriores entregas.

Nada sabemos de la formación e historia del Vocabulario de Molina, pero su riqueza y organización y la consideración de que se trataba de una lengua aliteraria, nos hace suponer que el sabio misionero tuvo cerca de sí, como colaboradores, a avisados nahuatlatos, probablemente de los que ya se habían hispanizado en los primeros colegios de la Colonia. Además, no hay que perder de vista la intención apostólica de estos religiosos, en sus trabajos lingüísticos; por eso este vocabulario, aunque el más copioso en voces de los conocidos en lengua náhuatl, nos aparece a veces demasiado inclinado a consignar palabras que tradujeran las abstracciones o los preceptos del dogma o de la moral cristianos, y no podía, desde luego, menos de ser así, toda vez que se hacía fundamentalmente para uso de predicadores o doctrineros que tenían necesidad de esos términos.

Debe tenerse, con todo, este Vocabulario de Molina, como la recopilación más abundante del dialecto llamado clásico del náhuatl, en el cual están escritos todos los textos antiguos que pueden tener interés para el filólogo, para el historiador o para el arqueólogo, y con el cual hay que confrontar siempre las diferencias dialectales en que ahora vive este idioma, bajo influencias distintas y en vastas zonas de nuestro país, para saberlas definir y precisar. Por lo demás, el náhuatl es una lengua de lenta evolución que, por el aislamiento en que se ha refugiado y por el abandono en que se le ha tenido, no ha llegado a modificar su estructura íntima con relación a la lengua antigua, y su mismo vocabulario, aun modificado en pronunciaciones y neologismos, puede decirse que es conservador respecto a las formas clásicas.

LA MODERNIZACION DEL TEXTO

Ya la sola antigüedad del texto hace comprender que una edición nueva tiene que llevar adiciones y modificaciones. Antes nos hemos referido a los trabajos del señor Palma en esta materia, que hemos aprovechado, en cuanto a su ortografía, que destierra la *ç*, y pone en su lugar la *z*, que substituye *q* antes de *ua*, por *c*; que usa de la *y* en sus funciones de semiconsonante, y de la *i*, en los casos de función vocálica, con los cambios consiguientes en el orden alfabético; que emplea constantemente *hu*, en vez de *u*, en los distongos *ua*, *ue*, *ui*, que se vale de *nm*, en vez de *mm*, según pronunciaciones de hoy, etc., etcétera.

Además de las anotaciones prosódicas y del uso del "saltillo" ('), que desconocieron las ediciones anteriores del Molina, y de que ya hemos hecho mención, creímos conveniente simplificar la escritura de los pretéritos de los verbos irregulares, reduciéndola a su elemento desinencial precedido de un guión largo y de la abreviatura "Pret.", así como también la repetición que resulta en los verbos al registrar en artículos separados los varios prefijos pronominales que pueden llevar, substituyendo el segundo y subsecuentes artículos de una serie por un guión largo antes del prefijo, que refiera fácilmente a la primera forma.

En cuanto al texto español debe tenerse como un tesoro del habla del siglo XVI, reflejando la naturaleza de México, sus costumbres y, hasta donde el misionero de entonces podía con humanidad interpretarlo, el espíritu de la raza vencida. El castellano de Molina es, por sí solo, muy digno de recogerse y de estudiarse en sus arcaísmos, en sus formas populares, en la buena sintaxis de sus frases. Mientras esos

trabajos se emprenden, hemos cuidado de recoger ese lenguaje en la presente edición —que también Palma conservó casi en totalidad—, y cuando el arcaísmo difícil aparece, lo hemos encerrado entre comillas y lo hemos aclarado con voces nuevas más al uso.

LAS ADICIONES

Este capítulo nos interesa vivamente, porque constituye una de las principales novedades de la presente edición. Lo subdividiremos según las fuentes de donde nuestros agregados provienen:

a). Rémi Siméon. Este magnífico glosario náhuatl-francés, hecho con tanto cuidado, con tan buena tipografía, y publicado en París en 1885, en tan bella edición, era indispensable para nuestro trabajo y de él provienen la mayor parte de las adiciones que hacemos, marcadas todas, en nuestra edición, con un asterisco (*), que así lo indica al lector, y al final del artículo, con las iniciales del autor (en este caso 'RS'. Es sabido que Rémi Siméon, para hacer su "Dictionnaire", revisó las dos partes de Molina y rebuscó en el Olmos, en el Sahagún, en el Carochi, en el Clavijero y en otros antiguos autores de Artes y Vocabularios, que él mismo menciona; así pudo acrecentar considerablemente su acervo náhuatl-francés. La obra de Rémi Siméon está hoy en iguales condiciones de escasez que las que hemos mencionado antes, y de su texto no se ha publicado ninguna traducción al español, aunque de algunos intentos se guardan muestras en la Biblioteca del Museo Nacional. Lo más que se ha hecho es traducir y publicar los "Estudios Gramaticales" que preceden al glosario, obra de don Cecilio Robelo y edición del Museo, del año de 1902. Sabíamos, pues, que es la más nutrida fuente de adiciones y a ella hemos acudido en primer lugar, prescindiendo solamente de los nombres propios por no avenirse enteramente a la índole lingüística de nuestro léxico. La traducción es breve, limitándonos a lo substancial de cada artículo y poniendo en los casos de estas adiciones, las etimologías de las voces, que el autor tuvo buen cuidado en consignar. De este modo hemos creído hacer un positivo servicio a los estudiosos del náhuatl, recogiendo ordenadamente esas voces que no constan en la primera parte del Molina y que el filólogo francés nos ofrece en su monumental obra.

b). Varios. Las adiciones que llevan las iniciales R (Robelo. "Diccionario de Mitología Náhuatl"); SG (Seler. "Gesammelte Alhandlungen", índice de los tres primeros tomos); SB (Seler. "Explicación del Códice Borgia", índice); WJM (Wigberto Jiménez Moreno, traducción inédita de Sahagún), nos fueron suministradas por el es-

tudioso filólogo mexicanista don Wigberto Jiménez Moreno, Miembro de la Academia de la Lengua-Náhuatl.

c). El manuscrito de Palma. Pocos son en realidad los aumentos del señor Palma al texto de Molina. Sin embargo, van marcados los que se encontraron, tanto en el texto náhuatl como en las traducciones al español. Estas adiciones, por ser menos significativas, no llevan inicial alguna y así deben distinguirse de las dos fuentes anteriores.

*
* *

Debemos declarar también que, sin los materiales proporcionados al Instituto por el señor Mc. Afee y sin la asistencia oportuna y sapiente del doctor Leicht, no hubiera sido posible la presente edición tal como la hemos descrito; así es que si algunos méritos se le atribuyen, a ellos corresponden en su mayor parte. Respecto a los estudios gramaticales del náhuatl que deben preceder al Diccionario y de los que es autor el doctor Hugo Leicht, irán en posteriores entregas.

Deseamos, por último, contar con una atención y ayuda oficial más efectivas de las que hemos tenido hasta hoy, para ver terminada esta obra de indiscutible valor científico para México y que con tanto entusiasmo hemos emprendido no obstante sus numerosas dificultades.

Los tipógrafos de los Talleres Gráficos de la Nación, señores J. Guadalupe Servín, linotipista; Modesto Mata, corrector, y Benito Puga. formador, iniciaron esta obra, con una cooperación paciente, cuidadosa y llena de simpatías. Aquí les damos las gracias.

M. S. A.

A

a. En composición, o por síncopa, quiere decir **no,** v. g.: **amo ni tlacaqui,** no entiendo, y sincopado se dice **anitlacaqui,** y así en todo lo demás.

***à** 1. Negación. Síncopa de **amo,** no; significa privación, escasez, ausencia y sirve para expresar duda, lo contrario de una cosa o de una acción. RS.

***ā** 2. Síncopa de **atl,** agua. RS.

***a** 3. Vocal reduplicativa, sirve para marcar la frecuencia en los verbos, en sus derivados y en otras palabras. RS.

***aacana, ni tla o nic.** Limpiar con cuidado y a menudo una cosa. RS.

àăcătlâ. Cañaveral ralo.

àăchcuî, ni tē. Chismear. Pret. **—cuic.**

àăchti, ni tē. Ser criado o paje de otro. Pret. **—tic.**

***aachtli.** Servidor, criado, paje, por extensión jorobado. RS.

aàci, n'. Alcanzar a saber algo enteramente, o tener familiaridad muy particular con personas de caliadad. Pret. **acic.**

— notech. Lastimarme las ortigas o cosas semejantes, pasando por ellas.

aàcini. El que alcanza a saber algo enteramente, o el que tiene familiar conversación con personas de calidad.

***aacitihuetzi, ni te.** Arrojarse, caer sobre alguno con violencia. RS.

àăcqui. Atronado o furioso.

àactializtli. Trote del que camina.

aactiuh, n'. Ir trotando. Pret. **—tia.**

àāhuacuăuhtlâ. Encinal o robledal.

àāhuătlâ. Encinal o robledal.

***aahuia, n'.** Alegrarse, regocijarse, gloriarse, jactarse. RS.

***aahuictlaza, ni te.** Empujar, rechazar a alguno con violencia. Pret. **—tlaz.** RS.

***aahuilmauhtia, ni te.** Hacer gestos, muecas, para espantar a alguno. RS.

àāhuilpan. Lugar de recreación.

àāhuitzōcălaqui, n'. Nadar debajo del agua. Pret. **—calac.**

***aahuitztli.** Extremidades de las alas que parecen cuchillos. "Cuchillas de las alas de las aves." RS.

àai, ni tla. Hacer algo muchas veces. Pret. **aax**

àaltia, ni n'. Bañarse en el agua.

***aamana, ni no.** Inquietarse, atormentarse mucho; **ni te.** Causar pena a alguno, atormentarlo. Pret. **—man.** RS.

***aamapoa, n'.** Leer mucho, frecuentemente, Pret. **—pouh.** RS.

àamāque. Estáis ausentes.

***aameyalla.** Manantial de agua, fuente. RS.

***aameyallo.** Corriente, que escurre. RS.

àāmī, n'. Montear o cazar en diversas partes. Pret. **aan.**

àāmīni. Cazador tal.

àāmìtinĕmi, n'. Andar cazando o desperezarse. Pret. **—tinen.**

***aamoxitoa, n'.** Leer mucho, frecuentemente. RS.

***aamoxpoa, n'.** Leer a menudo, mucho. Pret. **—pouh.** RS.

àamoxtli. Cabello largo que dejan a un lado, a las mozas, cuando las trasquilan.

àānâ, ni n'. Espaciarse o recrearse, desperezarse. Pret. **aan.**

àāpōpòti, n'. Nadar debajo del agua. Pret. **—tic.**

āàquĕtzâ, n'. Alzar y bajar a menudo la cabeza como loco. Pret. **—quetz.**

***aaquia, ni tla o nic.** Poner una cosa muchas veces, hundirla, ocultarla. RS.

***aaquiliztli.** Necedad, ignorancia, torpeza. RS.

àăquî, n'. Gozarse y haber muy gran placer, o hacer alguna cosa con faltas y defectos. Pret. **aac.**
àatēmi n'. Estar "abuhado" o hinchado. Pret. **—ten.**
àatĕnqui. "Abuhado" o hinchado.
*aatilia, ni n'. Estirarse, extenderse. RS.
*aatlapallo. Frondoso, que tiene hojas. RS.
aàxiliztli. El acto de alcanzar a saber algo enteramente.
àăxīxâ, ni n'. Mearse de miedo. Pret. **—xix.**
—, ni te. Mear o cagar a otro.
*aaxixtli. Porquerías. RS.
*aaxixxo. Sucio, cubierto de suciedad. RS.
*aayohuia o ahayohuia, ni tla. Calentar alguna cosa con el aliento. RS.
*aaztli. Ala. RS.
*aaztontli. Ala pequeña. RS.
*ac. Pero.
ac? ¿Quién? o ¿cuál?
acâ. Alguno.
*acacalotl. Somormujo, pájaro anfibio parecido al cuervo. RS.
ācăcālōtl. Cuervo marino.
ācăcămpăxoâ, n'. Beber agua arrojándola muchas veces en la boca, con la mano.
*acacampaxoa, n'. (atl, camatl, paxoa?). Beber agua en el hueco de la mano. RS.
*acacampaxo o acacampaxoani. El que bebe en el hueco de la mano. RS.
*acacampaxoliztli. Acción de beber en el hueco de la mano. RS.
ācachăpulin, *ahuacachapulin. Cierto género de langostas que vuelan.
ācăchatl. Otro género de langostas.
ācachĭquihuitl. Canasto hecho de cañas.
acăchto. Primero o primeramente. Adv.
acăchtopâ. Id.
acacŏcoyotl. Cuentas gordas que se crían en ciertos árboles.
*acacpalli. Nombre de la silla del dios **Omacatl**, hecha de cañas. SG.
ācăcuĕxtli. Cañal de pescado.
ācăcuĕyatl. Cierta rana.
acacuiyatl. Cierta rana.
ācāhuāllâ. Yerbazal crecido.
ācāhuālli. Yerbas secas y grandes para encender hornos.
ācăixhua. Lo mismo que **acayoa.** Pret. **—huac.**
ācăixtli. Nudo de caña.
ācalacānâ, n'. Hacer encallar el navío o barca. Pret. **—can.**
ācălaquiâ, ni tla. Meter algo debajo del agua o hundirlo.
—, ni tē. Embarcar a otro. Pret. **oni teacalaqui.**
*acalchimalli. Escudo cuadrangular del dios del pulque, **Totoltecatl.** SG.
*acalhuà-ometochtli. Dios protector de los dueños de canoas y del sacerdote dedicado a su servicio. R.
ācălco, ni tē tlālia. Embarcar.
ācālco tēachicauh. Patrón de barco.
ācālco teichtăcamicti. Corsario.
ācālco teichtăcamictia. Id.
ācālco teichtăcamictiani. Id.
ācālco tēpăchô. Patrón de barco.
ācālco tēpăchoâ. Id.
ācālco tēpăchoāni. Id.
ācālco tiàcauh. Capitán de barco.
ācālcuachpāmitl. Vela del navío.
ācālcuăchpāncuăhuitl. Mástil del navío.
ācālcuăchpāntli. Vela del navío.
ācālcuăuhyōllotl. Mástil del navío.
*acalcuexcochtiani. (acalli, cuexcochtia?). Piloto que está en la popa del navío. RS.
ācālcuĕxcochtli. Popa de navío.
ācālhuaccāquĭxti. El que saca naves del agua.
ācālhuacāquixtia, n'. Sacar naves del agua.
ācalhueltēcâ, n'. Gobernar la nave con el timón. Pret. **—cac.**
ācalhueltēcac. El que gobierna de esta manera la nave.

ācalhueltēcāni. Id.
ācalhueltēcōni. El timón o "leme."
ācālhuiâ, ni tla. Pasar algo en navío o barca.
—, ni n'. Navegar para recrearse.
ācālìmachōni. Timón de barco.
ācāliyāyāliztli. Sentina de navío, donde se juntan las aguas sucias.
ācāllăchianî. Piloto.
ācāllăchixcā teachicăuh. Piloto principal.
ācāllănēhui. El que fleta nave.
ācāllănēhuia, ni n'. Fletar nave.
ācāllănelô. Remador o grumete.
ācāllăneoāni. Flete o pasaje de nao.
ācāllapānăliztli. Naufragio donde se quiebra la nao.
ācāllăpāni, n'. Padecer, naufragio de esta manera. Pret. **—pan.**
o nepan otlapan in acalli.
ācāllăxtlāhuilli. Flete del barco.
ācāllăxtlāhuilōni. Flete del barco.
ācāllà yāyāliztli. Sentina de navío.
ācāllăzâ, n'. Echar naves al agua. Pret. **onacacallāz.**
—, ni tla. Echar naves al agua. Pret. **—laz.**
ācālli. Navío, barca, canoa, etc.
ācālli cemmantihuitz. Flota.
ācālli centĕttihuitz. Id.
ācālli pĕpexocatihuitz. Id.
ācālli quitzăcutihuitz. Id.
ācālli tĕpeuhtihuitz. Id.
***acalmaitl. (acalli, maitl.)** Costado del navío. RS.
ācālmiatl. Costado de navío.
ācālmŏcuitlahui. Marinero o grumete.
ācālmŏcuitlahuiāni. Marinero o grumete.
ācālmŏcuitlahuìqui. Marinero o grumete.
ācālnèmachili. El que gobierna la nao con el timón.
***acalnemachilia, n'. (acalli, nemachilia.)** Dirigir, conducir un barco, ser el piloto de él. RS.
ācālnèmăchiliāni. El que gobierna la nao con el gobernalle.
ācāloâ, ni tla. Acanalar madero o cosa semejante.
ācālpāpānô, n'. Navegar para recrearse. Pret. **—noc.**
ācalpātiōtia, n'. Fletar navío.
ācālpatiotl. Flete que paga el pasajero.
ācālquixoāyan. Puerto de mar.
ācālquixtia, n'. Sacar naves del agua.
ācāltēcōyan. Puerto de mar o embarcadero.
ācāltēmà, ni tla. Cargar la nao o embarcar y meter algo en ella. Pret. **—ten.**
***acaltepito.** Pequeño navío, chalupa, canoa. RS.
ācāltētēmâ, ni tla. Lastrar el barco. Pret. **—teten.**
—, n'. Lastrar.
ācāltētēpuntli. Escorpión.
ācaltetl tlatīlincātēcōni. Lastre de barco.
ācāltic. Acanalada cosa o acucharada.
ācaltīca nēmiliztli. Navegación.
ācaltīca nēmini. Navegante.
ācaltīca panōliztli. Navegación.
ācaltīca panōni. Navegante.
***acaltontli.** Pequeño navío, barca, chalupa, todo objeto que tiene la forma de una barca, como en **copalacaltontli,** naveta de incienso. RS.
ācālyăcatl. Proa de barco.
ācămapilli. Puntero.
àcàmê. Algunos.
àcampa. De ninguna parte, ni a una parte ni a otra. Adv.
***acam-pouhqui.** Nombre aplicado a los **nemontemi.** Significa: "en ninguna parte son contados." SG.
àcān. En ninguna parte o lugar.
àcānâ, ni tla. Hacer encallar el navío o barca, o sacarla a tierra. Aventar o limpiar semillas al viento. Pret. **acan.**
àcān īxmăhui. Atrevido y desvergonzado.
àcān ni notlālia. No tener reposo ni sosiego.
àcan oyèhuati. Cosa insuficiente y falta. Persona de quien no se hace caso.
àcan ompōhui. Id.
àcan ontlămachioa. Id.

àcan quēnāmi. Cosa sana, entera, sin tacha ni mácula.
àcan tēicniuh. Esquiva e inconversable persona.
àcan tēnēnehuixcâ. Cosa que no tiene igual o par.
àcan tētlànēhui. Cosa muy semejante a otra que no se puede diferenciar la una de la otra.
***acantoc, ni n'.** **(acana?, onoc.)** Estar acostado, extendido. Pret. **—toca.** RS.
ācăpěchtli. Zarzo de cañas, o balsa para pasar ríos.
ācăpětlatl. Estera de carrizo.
ācăpitzăctlâ. Carrizal.
ācăpitzăctli. Carrizo o especie de caña.
***acapolco.** Lugar destruído o conquistado.
àcatcānê. Travieso, desasosegado.
***acatepuzotl.** **(acatl, tepuztli.)** Gancho, anzuelo. RS.
ācătia. Hacer caña la mata del maíz que crece. Pret. **—tix.**
***acatic.** Lo que brota o crece. Fig., jefe, gobernador. RS.
ācatl. Caña de carrizo.
ācătlâ. Cañaveral.
***acatlatectli.** **(acatl, tlatectli.)** Tubo. RS.
***acatlaxqui.** "El que arroja los carrizos." Nombre que se da al encargado de lanzar un haz de carrizos atados con nudos corredizos que permiten que el manojo se extienda, alcanzando una longitud ocho o diez veces mayor de la que tiene el instrumento plegado. Este es un episodio de una ceremonia que celebran los indígenas modernos de la sierra de Puebla. WJM.
***acatto** o **acattopa.** Primero, primeramente. RS.
***acatzahualiztli.** (a priv., **catzahualiztli.)** Claridad, limpieza, pureza. RS.
ācatzănatl. Tordo.
acāxcāhua? ¿Quién es el dueño de esto?
***acaxelihui** o **acatl-xelihui.** "Caña hendida," insignia, tal vez idéntica al **tlahuiltimetl,** que lleva en la mano el dios **Atlahua.** SG.
ācăxitl. Alberca.
ācăxtōntli. Pilar de agua.
ācăyetl. Caña de zahumerio. Caña para fumar.
***acayetl.** Caña llena de tabaco, que se llevaba en las manos al ejecutar ciertas danzas. Los príncipes tenían el privilegio de traerla. SG.
ācăyoa in milli. Tornarse en cañaveral la heredad. Pret. **—yoac.**
ācăyotl. Cosa del caño de la orina o de la verga del animal. La misma verga.
***acayyechichina, n'.** **(acayetl, chichina).** Chupar plantas aromáticas. Pret. **—chin.** RS.
***acayyechichinaliztli.** Succión de plantas aromáticas. RS.
***acayyechichinani** o **acayyechichinque.** El que chupa plantas aromáticas. RS.
ācazăcătl. Carrizo, especie de caña.
ācazăcatlâ. Carrizal.
ācazăcahuitztli. Grama, yerba conocida.
***acazayac** o **azayac.** (Por **aca-azo-ayac** o **azo-ayac.)** Tal vez nadie, ninguno. RS.
acăzŏmo. Quizá no. Adv.
acăzŏmo yê. Quizá no es él.
acăzŏyěmô. Quizá, aun no. Adv.
ācēcec. Fruta desabrida al gusto o cosa semejante.
ācecěyoâ. Henchirse el maizal de yerbas ásperas por no haberlo labrado. Pret. **—yoac.**
ācecentli. Las dichas yerbas ásperas.
àcělli *acilli. Liendre.
àcěllo acillo. Lendroso, cosa llena de liendres.
àcěltitlan. Lendrero.
***acemellecan.** **(a priv., cemelle, can.)** Lugar que no es de reposo. RS.
***ach.** Partícula que expresa ordinariamente duda y algunas veces equivale a una negación. Véase **mach.** RS.

ăchăcalin. Camarón grande.
āchalalàtli. Ave de agua.
ăchālchiuhtetl. Piedra como mármol o de jaspe.
ăchālchihuitl. Piedra como mármol o de jaspe.
ăchāquin. No se quien es, o no sé quien es ese.
***achca, achtza, achtzan.** A menudo, frecuentemente. RS.
***achcahuatzin.** Alguacil que prende a los delincuentes.
***achcauhmati, ni te.** (**achcauhtli, mati.**) Estimar, considerar mucho a alguno, tenerlo por encima de sí. Pret. **—cauh.** RS.
***achcauhtia, ni te.** Conducir, dirigir, mandar gentes. RS.
***achcauhtitiuh, ni te.** Ponerse por encima de los demás. "Aventajarse en algo." Pret. **—tia.** RS.
***achcauhtli** o **achcautli.** (**achtli?**, o **achto.**) Gran sacerdote, decano de los sacerdotes; Juez principal, comisario, jefe, primogénito; cosa principal, superior, excelente. RS.
āchcāuhuia, ni tlatē. Ser mejorado en lo que se reparte. Véase **cahuia.**
***achecayupil.** Lo mismo que **ichcahuipilli.** Voz dialectal. SG.
ăchi. Un poco o poca cosa, o en alguna manera.
***achic.** Sirve para marcar la diferencia que hay entre personas y cosas. Equivale a en tanto que, mientras, etc. También significa, como adv. de tiempo, en otro tiempo, antaño, hace poco, bien pronto. RS.
ăchīcà. A menudo o frecuentemente. Adv.
achica onāntica. Estar algo lejos del lugar o haber buen trecho hasta él.
***achicahuac.** (**a priv., y chicahuac.**) Débil, sin fuerzas, hablando de los miembros del cuerpo. RS.
āchichiahuitl. Manantial de aguas o fontanales.
āchichiapan. Id.
***achicolli.** (**atl, chicolli.**) Gancho de madera para sacar agua. RS.
achīhuà, ni tla. Hacer algo.
āchīhuâ, ni. Hacer cacao. Pret. **achiuh.**
àchīhualiztli. Cosa ilícita, que no se debe hacer.
***achicahualiztli.** Debilidad y debilitado. RS.
àchīhualōni. Cosa ilícita, que no se debe hacer.
ăchihuālhuĕtzi. Cosa ilícita. Lo mismo que **achi nic chitonia.** Pret. **achi chualhuetz.**
ăchi īxquich. Casi tanto, como eso, poco más o menos que eso. Adv.
ăchilquĭlitl. Yerba que se cría en agua, es comestible.
ăchi muchintin. Casi todos ellos.
***achin.** (?) Bien. RS.
achincāyepa. Donde quiera, adonde quiera que, por donde quiera.
achĭncāmpâ. Donde quiera, adonde quiera que, por donde quiera.
ăchinèneuhqui. Casi igual cosa a otra, o que se parece una cosa a otra.
ăchi nic chitōnia. Granjear o ganar algo en lo que se vende.
ăchi nic nēxtia. Granjear.
***achipanquetza, n'.** (**achi, ipan, quetza.**) Crecer, elevarse. Pret. **—quetz.** RS.
***achipatli.** (**atl, chipahua.**) Agua clara, pura, limpia. RS.
ăchìpil. Un poquito. Adv.
ăchīquin. No sé cuándo acaeció eso.
***achitetzin** o **achitzin.** Un poco, muy poco, muy poquito. RS.
***achito** o **achiton.** Un poco, muy poquito. RS.
achìton. Un poco. Adv.
achìtoncâ. Un poco de tiempo.
achìton cāhuitl. Un poco de tiempo.
achìtzin. Un poquito o poca cosa.
achìtzincâ. Un poco de intervalo, o espacio de tiempo.
achìtzin cāhuitl. Un poco de intervalo, o espacio de tiempo.
ăchiuh. Casi así, o casi de esta manera. Adv.

*achiuhcayotl o aiuhcayotl. (achihua.) Mala acción, una cosa mala. RS.

ăchĭuhqui. Casi así, o casi de esta manera. Adv.

āchiyê. Un poco más. Adv.

achiyēyuhqui. Poco más o menos. Adv.

āchĭyotehuia, ni tla. Mezclar el almagre con otros colores.

āchĭychuia, ni tla. Teñir con el dicho color.

āchĭyotetl. Almagre entero o en pedazos antes de molerlo.

*achiyotl o achiotl. Fruta del árbol llamado achiote, empleada para teñir. RS.

ăchi yūhqui. Casi, o casi le parece o es semejante a él. Adv.

*achtli. (achto.) Grano, pepita, simiente. Significa también hermano mayor, superior, servidor. Véase achcauhtli. RS.

ăchtô. Primero o primeramente. Adv.

*achtoitoani. (achto, itoa.) Profeta. RS.

āchtōntli. Bisabuelo.

ăchtōpâ. Lo mismo que achto.

*achtopahuia o achtopauia, ni n'. o ni tla. (achtopa.) Apresurarse, precipitarse, tomar la delantera; ni tla. Ser el primero en hacer una cosa. RS.

ăchtopaîtoâ, ni tla. Profetizar.

*achtoquetl. Lo mismo que "achto" (primero). SG.

āchtŏtipâ. Lo mismo que achtopa.

àci, n'. Llegar con la mano a alcanzar con ella donde algo está, o llegar al lugar donde voy. Pret. acic.

—, non'. Llegar con la mano.

—, ni tē. Alcanzar al que camina o va huyendo.

—, ànon. Vivir en pobreza y necesidad. No llegar, ni alcanzar con la mano adonde está la cosa. Pret. aonon'acic.

*acian. Lugar a donde se llega, fin, término. RS.

*acic. Acabado, perfecto, lleno de cualidades. RS.

àcicācăqui, ni tla. Comprender o alcanzar a saber enteramente la cosa o el negocio. Pret. —cac.

àcicāitta, ni tla. Saber o entender algo perfectamente. Pret. —ittac.

àcicāmăti, ni tla. Saber o entender algo perfectamente. Pret. —mat.

àcicātēmoâ, ni tla. Buscar algo con mucha diligencia y cuidado.

ācĭciyoa. Lo mismo que aceceyoa. Pret. —yoac.

ācĭcintli. Yerbas ásperas.

àcĭlānâ, ni tē. Espulgar o quitar liendres a otro. Pret. —lan.

àcilli. Liendre.

àcillo. Lendroso.

*acini. El que acaba, perfecciona o alcanza alguna cosa o se acerca a ella. RS.

*acipactli. Ballena. SG.

*acitica, m'. Ser perfecto, cumplido. Pret. —catca. RS.

àcitihuetzi, ni te. Alcanzar de presto a los que van adelante caminando, o a los enemigos, o a la caza. Pret. —huetz.

—, ni tla. Cazar o arrebatar algo aceleradamente.

*acitinemi, anon. Vivir o estar en la miseria, en la pobreza. Pret. —tinen. RS.

*acitiuh, m'. Ir acercándose. Pret. —tia. RS.

àcitlàic ti nēntlămăti. ¿Tienes pena de algo?

ācītlălin. Aljofar.

àcitlăni, notēch nic. Permitir que se acerque o llegue algo a mí. Pret. —tlan.

*acitzinotica, m'. Ser perfecto, cumplido. Pret. —catca. RS.

*acixtl. Lo mismo que icxitl (pié.) SG.

āc ni mitznōmăchītia, nic tlàtlacāhuiloà in mōyōltzin. En mucha estimación tengo a Ud. y no merece Ud. que yo le sea pesado y le dé desasosiego.

àcŏ. Arriba o en lo alto. Adv.

*acoallanti. Paz, calma. RS.

ācōatl. Culebra de agua.

ācōātōtōtl. Pájaro de laguna que se zambulle en el agua.
ācōc mītz pālēhuitz? ¿Quién te podrá ya ayudar?
*__àcōcālli.__ Casa de altos, sobrado de casas.
àcōcchīztli nic nochīhuāltiâ. Velar la noche.
*__àcōchōloâ n'.__ Saltar en alto, o dar saltos.
*__acocili__ o **acocilin.** Pequeño cangrejo, langosta, camarón pequeño. RS.
ācōcōcô. Cierta yerba que se cría en las fuentes y lagunas.
*__acocolecayotl.__ Mansedumbre, dulzura. RS.
*__acocoliztlapalihuiliztli.__ Delicadeza de temperamento. RS.
*__acocopilhuaztli.__ Canal, acueducto. RS.
*__àcōcòtli.__ Yerba que parece hinojo. Guaje. Especie de calabaza larga que sirve para sacar la miel de los magueyes.
*__acocoxochitl.__ Nombre de una planta **(Dahlia Variabilis).** SG.
ācōcōyotl. Cuentas gordas que se crían en árboles.
ācōcòzāzālic. Brevaje o bebida provechosa para las paridas.
àcōcqui. Cosa liviana.
àcōcui, ni tla. Alzar o levantar algo en alto. Pret. **acoc.**
—, ni n'. Levantarse del suelo o empinarse el caballo, o revolver el ave o batir las alas cuando quiere volar.
*__acohuechiliztli.__ Consuelo. RS.
àcōhuētzi, ni. Sosegarse y consolarse. Pret. **—huetz.**
*__acohuetziliztli.__ Id. RS.
àcōhuētzquî. Cosa liviana.
àcōhuic. Hacia arriba.
àcōhuic, nī tlāchiâ. Mirar hacia arriba. Pret. **—chix.**
àcōhuic nōntēitta. Mirar al que está arriba. Pret. **—ittac.**
*__acolchichi.__ Pájaro de plumaje rojo llamado "Comendador" entre los españoles. RS.
*__acolchichimeca.__ Nombre que en la **Historia tolteca-chichimeca,** se da a una de las tribus salidas de **Chicomoxtoc.** SB.
àcōlchīmalli. El hueso de la espalda.
àcōlehua, ni tla. Amagar o levantar el brazo para ello. Pret. **—euh.**
àcōlēhuilia, ni tētla. Amagar o levantar el brazo para ello.
*__acolhua.__ Nombre de un dios del pulque. SB.
*__acolhua.__ Hombres, hombrudos y forzudos.
*__àcolmiztli.__ Nombre de una divinidad azteca en cuyo honor se celebraba una ceremonia de emplumamiento.
*__acolnacayotl.__ Biceps del brazo. RS.
*__acolnauhacatl.__ "Cuatro cañas en el hombro." Otro nombre del dios del infierno, **Mictlantecuhtli.** R.
*__acoltetl.__ Hombro, músculo. RS.
àcōltzūntli. Los pelos de encima del hombro.
*__acollamachiò-huipilli.__ Camisa recamada de los hombros. SG.
àcōlli. Hombro.
*__àcōmanâ, ni tē.__ Alborotar, sublevar a otros. Pret. **man.**
ācōmitl. Tinaja de agua.
àco òhuētz, in nōyōllo. Contemplar.
àcōpa. De arriba o hacia arriba.
àcōpāittlâ, ni tē. Mirar al que está en alto. Pret. **—ittac.**
—, ni tla. Mirar al que está en alto.
àcōpā ītztiuh tzūntli. Cabellos crespos que van hacia arriba.
àcōpātlāchiâ, n'. Mirar hacia arriba. Pret. **—chix.**
ācōpina, nī tla. Abrir zanja.
àcōquēchiliâ, ni tētla. Pujar en almoneda.
àcōquētzâ, nī tla. Aumentar o doblar el trabajo a otros. Pujar en almoneda. Pret. **—quetz.**
*__acoquetztiuh, m'.__ Ir creciendo, aumentar, elevarse. Pret. **—quetza.** RS.
àcōquīxtiâ, ni te. Sublimar o ensalzar a otro.

—, ni tla. Alzar o levantar algo en alto.

àcŏquīzâ, n'. Levantarse en alto o encumbrarse. Pret. **—quiz.**

àcŏquīzăliztli. Subida del que va subiendo, o del que se va encumbrando o del que va medrando.

àcŏquīzqui. Cosa sublimada o puesta en alto, o el que ha medrado.

***acoquixtilia, nino te o nic no.** Elevar a alguno, hacerlo salir de la obscuridad. RS.

àcŏtlăchiâ, ni. Mirar hacia arriba. Pret. **—chix.**

àcŏtlāzâ, ni tē. Sosegar y consolar al afligido. Pret. **—tlaz.**

—, ni n'. Sosegarse y consolarse.

***acoyaliztli.** Elevación. RS.

***acoyani.** El que se eleva. RS.

àcŏyauh, in nŏyōllô. Contemplar. Pret. **o acoya in noyollo.**

ācŏyŏctli. Socarrena en ribera del río, albañal o sangradera de agua.

ācŏyŭctli. Socarrena en ribera del río.

***acpatl.** Alga, ova que nace en el agua. RS.

***acqui.** El que se mete, entra o penetra. RS.

***actia, ni tla.** Introducir, interponer una cosa; **ni te tla.** Incorporar a alguno, hacerlo recibir o admitir en una sociedad. RS.

ăcticâ, n'. Estar metido o hincado en alguna parte. Pret. **—catca.**

ăctīhuĕtzi. Hundirse la sepultura o la casa vieja. Pret. **—huetz.**

ăctīhuĕtzi. n'. Caer de improviso hundiéndose en hoyo que no parecía. Pret. **—huetz.**

ăctīhuĕtzīliztli. Hundimiento tal.

ăctīmŏtēcâ, tēpăn. Volar la fama de algo por todas partes. Pretérito **—tecac.**

***actinemi, n'.** Ir cubierto, sumergido. Pret. **—tinen.** RS.

***actitlaztli.** Muy disminuído, perdido, destruído, robado. RS.

ăctitlāzâ, nic. Hundir la tierra. Pret. **—tlaz.**

***actiuh, n'.** Inmiscuirse, penetrar. Pret. **—actia.** RS.

***actoc, n'.** Estar metido, sumergido en alguna parte. Pret. **—toca.** RS.

acua. Rezumarse la vasija nueva.

***acua (atl, cua).** Rezumar, dejar salir el agua. Pret. **—acua.** RS.

ācuăcuălāquiztli. Vejiga ó hinchazón llena de aguaza.

àcuălcan. Lugar indecente y malo.

àcuăltiliztli. Id.

àcuăltin. Malos.

àcuălitōâ ni tē. Decir mal de otro.

àcuăllăchīhuâ, n'. Hacer alguna cosa mala. Pret. **—chiuh.**

àcuăllăchīhuăliztīcâ. Con malas obras.

àcuăllăchīhuăliztli. Obra mala.

àcuăllăchīhuălli. Obra mal hecha.

àcuăllăchihuăni. Malhecho.

***acuallamatini. (acualli, tlamatini).** Sabio perverso, malvado. RS.

àcuăllàtōlli. Palabra mala.

àcuălli. Cosa mala.

àcuălli ipan nĕchicāhuăliztli. Obstinación y perseverancia en el mal.

àcuăllōtl. Maldad o malicia.

ācuăppănāhuāztli. Puente de madera.

ācuăuhyōtl. Caño de agua.

***acuechcozcatl.** Collar de conchas de caracol, que adorna el cuello del dios **Quetzalcóatl. También lo llevan Xolotl, Huehuecoyotl y el Dios del Pulque.** SB.

***acuechtli.** Concha de caracol marino. SG.

***acuecuetzpalin.** Lo mismo que **acuetzpalin.** SB.

ācuĕcuĕyăchin. Sanguijuela.

***acuecueyotia, m'.** Estar agitado, hacer olas, hablando del agua. RS.

***acuenyo.** Ondulante, inflado, cubierto de olas. RS.

***acuetzpalin.** Gran lagarto acuático. RS.

***acuetzpalin.** Cocodrilo o caimán. H I 273.

***acueyatl.** Rana de agua.

ācuĕyotl, acuecueyotl. Ola, onda de agua.

***acuezcomahuia, ni n'.** Caer en un agujero, en un pozo. RS.
***acuezcomatl.** Agujero, precipicio, pozo. RS.
***acuicilin.** Pequeño cangrejo, langosta, cangrejo de mar. RS.
***acxoyatl.** Planta cuyas hojas servían a los sacerdotes para recoger la sangre que se sacaban por penitencia. RS.
***acxomocuil.** Nombre de una hermana del dios **Yacatecuhtli.** Significa, según Seler, "a la que se le ha quitado un pie." SG.
***acxotl. acx-yotl.** Según Seler, este es un abstracto derivado de **icxitl,** paralelo a **icx-yotl.** SB.
***acxoyatemaliztli.** "Colocación de hojas de **acxoyatl.**" Nombre de una ceremonia azteca en que se ofrendaban hojas de **acxoyatl.** WJM.
***acxoyatemalò.** Lo mismo que **acxoyatemalitztli.** SG.
ācxōyătōtōtl. Cierto pájaro.
acyê? ¿Cuál de ellos?
ac yèhuantin? ¿Cuál de ellos?
ac yèhuan? ¿Quiénes son ellos?
acyè inoc cencâ cualli? ¿Cuál de ellos es mejor?
acyè in occencâ tic tlazòtla? ¿A cual de ellos amas más?
ac yehua? ¿Cuál de ellos?
ac yèhuatl? ¿Cuál de ellos? o ¿quién es aquel?
ac yehuatli? ¿Quién es este?
āczan, nĭ nomati. Tenerse en mucho con presunción y altivez.
āèhĕcatl. El viento que trae el aguacero o la marea. El viento del mar.
***aehuacomitl.** Odre, utensilio, vasija para llevar agua. RS.
***aelehuiliztli.** Inconveniente, dificultoso. RS.
àhăhuia, n'. Regocijarse y tomar placer. Pret. **—huix.**
—, tēca n'. Alegrarse del mal de otro.
àhāhuiāliâ, nin'. Relamerse o saborearse.
àhāhuiălizpan. En alegría.
àhāhuialīzticâ. Alegremente. Adv.
àhāhuialīztli. Alegría.
àhāhuiltiâ, ni te. Dar placer a otro.
àhāhuiani. Placentero.
àhāhuilia, ni tē. Burlar o retozar alguna persona.
àhāhuilnĕmi, n'. "Rufianear" o ser lujurioso. Pret. **—nen.**
àhāhuilnĕmīliztli. Rufianería o lujuria.
àhāhuiltia, nin'. Espaciarse, recrearse o pasar tiempo.
àhāhuixcâ. Alegremente. Adv.
àhāmōxtli, ātzōtzŏcolli. Cabello largo que dejan a un lado por adorno las mozas.
àhāyōhuia, nĭ tla. Calentar algo con el huelgo.
āhcuâ. Ay, ay, del que se queja de lo que le duele. Interj.
àhuâ, ni tē. Reñir a otro. **Pret. ahuac.**
***ahua (atl).** Dueño, poseedor del agua; plur. **ahuaque**; se une a la palabra **tepehua,** para decir citadino, hahabitante de una ciudad; lit. el que tiene el agua y el monte. Los antiguos mexicanos establecieron sus ciudades en las alturas y cerca de las corrientes de aguas. RS.
***ahuacachiahualotl.** Aceite extraído del hueso del ahuacate. RS.
āhuăcămilli. Heredad o tierra de aguacates.
āhuăcămulli. Manjar de ahuacates con chile.
āhuăcatl. Ahuacate, fruta conocida o el compañón.
àhuăchia, ni n'. Rociarse con agua.
—, ni tla. Rociar algo, o regar para barrer.
—, ni tē. Rociar a otro.
àhuăchô. Cosa que tiene rocío.
àhuăchpīxăhui. Lloviznar. Pret.**—xauh.**
***ahuachquemitl.** Otro nombre de la prenda llamada **ayauhquemitl.** SG.
àhuăchquiăhui. Lloviznar. Pret. **—quiauh.**
***ahuachtli, ahuechtli.** Rocío. RS.

*ahuachtzeliuhtoc. (ahuachtli, tzetzelihui, onoc). Lloviznaz, escarchar. Pret. —toca. RS.

*ahuachxicolli. Lo mismo que ayaxicolli o ayauhxicolli. SG.

*ahuacqui (a priv., huacqui). Inundado, hablando de un campo; mojado, que no está seco ni árido. RS.

āhuăcuăuhtlâ. Encinal.

āhuăcuăuhtŏmatl. Bellota de encina o de roble.

āhuăcuăhuitl. Roble o encina.

àhuăhuia, ni n'. Espinarse.

*ahuapahuac. Débil, sin fuerza. RS.

*ahuapahualiztli. Debilidad del cuerpo. RS.

āhuăquê tĕpēhuăquê. Ciudadanos o vecinos de pueblo.

āhuatĕcŏlotl. Gusano lanudo.

āhuâ tĕpēhua. Ciudadano o vecino de pueblo.

*ahua-tepehua; pl. ahuaque-tepehuaque. Ciudadano, morador de una ciudad o pueblo. SB.

āhuătĕtz. Chaparro o coscoja. Encina.

āhuătĕtzinulli. Chaparro o coscoja. Encina.

āhuătl. Encina, roble o gusano lanudo. Espina.

*ahuatla. Encinal. RS.

āhuătŏmatl. Bellota de encina o roble.

āhuātzâ, n'. Agotar agua. Pretérito ahuatz.

āhuātzălli. Agua agotada.

āhuātzăni. Agotador de agua.

*ahuatzani, ahuatzqui. El fontanero el que hace correr el agua. RS.

āhuātzătziliztli. Agotamiento de agua.

āhuatzĕtzĕlihui. Lloviznar.

āhuātzqui. Agotador de agua.

*āhuăuhtlâ. Encinal o lugar de robles.

*ahuauhtli. Caviar. RS.

àhuăyô. Cosa espinosa.

*ahuayoa (ahuatl). El que tiene espinas. RS.

āhuazuătămălli. Empanada grande.

āhuècătlan. Abismo de agua muy honda.

*ahuehuetilia, ni m'. Compararse al ciprés, crecer, elevarse, estimarse en mucho. RS.

*ahuehuetl (atl, huehue). Ciprés dístico, vulg. ciprés calvo. Gran árbol de América, que pertenece al género taxodium; fig. Jefe, señor. RS.

*ahuel, ahueli. Imposible, no absolutamente. RS.

*ahueliti, ahuelitini. Imposible, que no es factible. RS.

*ahuelitilizzotl, ahuelitiliztli. Imposibilidad, impotencia. RS.

*ahuelmaniliztli (atl, huel, mani). Superficie del agua que está en reposo, tranquilidad de agua, plano líquido, vasta extensión de agua. RS.

àhuel mŏnōtzâ. Incorregible.

*ahuellamamani (ahuel, mani). Ser molesto, hablando del tiempo. Pret. —manca. RS.

*ahuellatoa (ahuel, tlatoa). Tartamudo, que no habla bien. RS.

*ahuexotl, ahuexutl. Especie de sauz. RS.

*ahueyactli. Serpiente. RS.

ăhuĭa, n'. Estar contento. Pretérito ahuix.

—, teca n'. Escarnecer de alguno, holgarse de su mal.

àhuiac. Cosa suave y olorosa, fragancia.

*ahuiaca. Suavidad, perfume, buen olor. RS.

àhuiăcâ. Suavemente, olorosamente. Adv.

àhuĭăcāmăchōni. Lo mismo que ahuiac.

àhuĭăcāmăti, nic. Saberme bien el manjar gustoso y suave o la cosa olorosa. Pret. —ma.

ahuĭăcăyōtl, *ahuiyacayotl. Suavidad, fragancia, olor de cosa sabrosa.

àhuĭăliztli. Suavidad de olor o cosa gustosa y sabrosa.

*ahuialli (ahuia). Alegre, agradable. RS.

ăhuiāni. Mujer de vida alegre.

ăhuiānĭānĭti, n'. Ser puta. Pret. **—tic.**

ăhuiāni calli. Burdel o putería.

***ahuiani-cihuatl.** Mujer de placer, cortesana. WJM.

***ahuiateotl.** Dios del placer. **(Macuilxochitl.)** SB.

***ahuiatl.** "Alegre." Nombre dado al dios **Macuil-xochitl.** SB.

àhuĭāyâ, n'. Tener o dar de sí buen olor. Pret. **—ahuiax.**

àhuĭāyalia, ni tla. Perfumar o zahumar algo.

***ahuic.** "A una y otra parte." Nombre que se daba a la diosa del agua, para indicar su movilidad. R.

***ahuic, ahuiccampa, ahuicpa** (a priv., **huic**). De un lado y de otro, de un sitio a otro. RS.

***ahuic (ahuia).** Fresco, reciente, tierno, nuevo, que es agradable. RS.

àhuic. A una parte y a otra, o cosa nueva o fresca. Adv.

***ahuica.n'.** Llevar agua, hacer llover. SG.

àhuic huĕchĭliztli. Bambaneamiento.

àhuic huĕtzi, n'. Bambanearse. Pret. **—huetz.**

àhuic nĕnqui. Vagabundo o inquieto.

àhuic niăuh. Vaguear o ser vagabundo. Pret. **—nia.**

àhuic tlāzâ, ni n'. Desasosegarse el enfermo dando vuelcos del dolor que padece. Pret. **—tlaz. tlaz.**

àhuic tlăloâ, ni n'. Correr de acá para acullá.

àhuic yăyāliztli. Bambaneamiento o vaguedad.

àhuic yāliztli. Bambaneamiento o vaguedad.

àhuic yāni. Vagabundo.

àhuic yāuh, n'. Vaguear o ser vagabundo. Pret. **—ya.**

***ahuichia, ni te. (atl).** Rociar, mojar a alguno. RS.

***ahuictempilolli.** Bezote en forma de remo. SG.

***ahuictica (ahuictli, ca).** Con remos. RS.

āhuictli. Remo de marinero.

***ahuictopehua, ni te, nic.** Rechazar, arrojar a alguno. Prest. **—peuh.** RS.

***ahuicuetzini, ahuicuetzqui.** Vagabundo, errante, vacilante, que va de un lado a otro. RS.

***ahuihuitla.** Gusano de los pantanos. RS.

***ahuilanauhtiuh.** Empeorar, ir de mal en peor. RS.

āhuilcĕmĭlhuĭtiâ, n'. Gastar todo el día en vano y sin provecho.

āhuĭlchīhuâ, ni tē. Sonsacar algo a otro. Pret. **—chiuh.**

āhuĭlhuēhuê. Viejo lujurioso y rufián.

***ahuilia, ni tla. (atl).** Rociar las plantas. RS.

àhuĭliâ, ni tla. Regar la huerta o los trigos.

***ahuilihui (ahuia), n'.** Perderse, arruinarse por el vicio. Pret. **—liuh.** RS.

āhuĭlĭhui. Apocarse con los vicios. Pret. **—liuh.**

***ahuilihuinti (ahuilia, ihuintia). Ic n'.** Beber mucho y en diversos sitios, de manera de embriagarse. Pret. **—tic.** R. S.

āhuĭlilāmâ. Vieja lujuriosa y mala mujer.

***ahuilizapan.** Orizaba, nombre de una ciudad.

***ahuilizitta (ahuilihui, itta), ni tla.** Gastar locamente, disipar sus bienes en los placeres. Pret. **—ttac.** RS.

***ahuillacanequi (ahuilihui, tlacanequi), tit'.** Injuriarse, lanzarse mutuamente injurias. Pret. **—necque.** RS.

āhuillănăhui, n'. Empeorarse el enfermo poco a poco, sin sentir, o sin hacer mucho caso de la enfermedad. Pret. **—nauh.**

āhuillàtōāni. Hablador de vanidades.
āhuillàtōliztli. Habla o locución de vanidades.
āhuillàtōlli. Palabras vanas o de pasatiempo.
***ahuilnemi, n'.** Vivir en la lujuria. Pret. —nen. RS.
ahuilnemi, n'. Ser lujurioso. Pret. —nen.
āhuilnĕmĭliztli. Vida carnal o lujuriosa.
***ahuilnemilizzotl, ahuilnemilizyotl.** Lo relativo a la lujuria, a la vida desordenada. RS.
āhuilnĕnqui. Persona carnal y lujuriosa.
***ahuiloa, ni n'; ni tla.** Envilecerse, entregarse al desorden; avergonzarse, ruborizarse, estar en falta. RS.
āhuilpāhuia, ni tē. Atraer con halagos.
***ahuilpehualtia, ni te.** Empezar con chanzas para engañar a alguno. RS.
āhuilpòpoloâ, ni tla. Ser pródigo y destructor de la hacienda.
āhuĭlquīxtia, ni tla. Usar mal de su oficio.
—, ni n'. Infamarse o apocarse.
—, ni tē. Infamar o apocar a otro.
āhuĭlquīzâ, n'. Apocarse. Pret. —quiz.
***ahuilquizaliztli.** Vicio, corrupción, depravación. RS.
āhuĭltēlpŏcāti, n'. Rufianear. Pret. —catic.
āhuĭltēlpōchti, n'. Rufianear. Pretérito. —pochtic.
āhuiltēlpōchtōntli. Mozo o rufianejo.
***ahuilteotl.** Nombre de un dios de los vagabundos y ociosos, según Torquemada. R.
āhuĭltia, nic. Hacer mal al caballo o ginetear.
—, ni n'. Pasar tiempo.
—, ni tē. Dar placer a otro con algún juego regocijado, o retozar alguna persona.
àhui nĭ notlātlāloa. Correr de acá para acullá.
āhuītēqui, ni tla. Enjalbegar pared con agua cal. Pret. —tec.
āhuitōcâ, ni n'. Tomar por sí la reprehensión que se da a todos en general. Pret. —cac.
āhuitzōcālaqūi, n'. Nadar debajo del agua. Pret. —lac.
āhuītzōtl. Cierto animalejo de agua como perrillo (probablemente nutria).
àhuĭyāc. Cosa olorosa.
àhuĭyācâ. Olorosamente.
àhuiyācāyotl. Suavidad, fragancia.
àhuiyāyâ, n'. Lo mismo que **ahuiaya.** Pret. —yayac.
àhuĭyāyāliztli. Olor suave o suavidad de cosa suave y olorosa.
aĭ, ni tla. Hacer alguna cosa. Pret. ax.
aĭc. Nunca o en ningún tiempo.
aĭc cāhui. Siempre, perpetuamente, sin cesar. Adv.
aĭcmà quēmman. En ningún tiempo. Adv.
aĭc mĭquĭliztli. Inmortalidad.
aĭc mĭquĭni. Inmortal.
aĭc nĭhuēllāmăti. Nunca tener contento ni consuelo. Pret. —mat.
aĭc pōlĭhuĭlĭztli. Inmortalidad.
aĭc quēmmŏchĭhuâ. Cosa que no recibe alteración o mudanza y que siempre está en su sér y perfección.
àihuĭayô. Cosa prolija sin medida ni término.
àihuĭannēmi. Desconcertado y travieso.
***ailia, ni te tla.** Trabajar para alguien. RS.
***ailitl.** Especie de planta. RS.
***ailiztli.** Actividad, acción, ocupación, trabajo. RS.
***ailotiliztli.** Disminución o descenso del agua. RS.
***ailtia.** Rev. de ay. RS.
***aini.** Activo, trabajador. RS.
àitĕch màxĭtlāni. El que se siente de pocas cosas, "ocasionado."

āitĕctli. Golfo de mar.
āithuāllāpĭxqui. Guarda o portero de patio grande.
āithuālli. Patio o patín de casa.
***aitia, ni n'.** Hacer, cometer. Rev. de ay. RS.
āitic. Golfo de mar.
***aixmaniliztli.** Nivel de agua, plano líquido, superficie horizontal. RS.
āīuhquĭo? ¿Quién es tal como ese?
***aitzin.** Miedoso, temeroso, que por todo se asusta. RS.
***aitztetl.** Molleja. RS.
***aixmahuini.** Atrevido, audaz extravagante. RS.
àixnāmĭquĭlĭztli. Cosa que no se puede contradecir ni resistir.
àixnāmĭquĭztli. Cosa que no se puede contradecir.
āixtlāhuâ, ni n'. Rodear la mujer los cabellos a la cabeza, componiéndose. Pret. **—tlauh.**
***aixtlatzihuiliztli.** Importunidad. RS.
àixtlātzĭhuĭni. Importuno. Incansable. Y cosa que nunca pierde el lustre, así como una pintura o cosa semejante.
***aiz.** No aquí, afuera, etc. RS.
àizcâ iyōllô. Embelesado o abobado o transportado y arrobado.
àizhuĕtzi noyōllo. Estar embelesado de esta manera. Pret. **—ohuetz.**
***aiznequi, ni tla.** Querer trabajar, hacer, obrar. Pret. **—nec.** RS.
***aiztli.** Mármol. **(aitztli?)**
ālăctic. Cosa deleznable como pan de jabón, o flema, etc.
ālāhuâ, ni n'. Resbalar. Pret. **'alauh. —, ni tē.** Untar a otro con ungüento o cosa semejante.
alāhuac. Lo mismo que **alactic.**
alāhuăcāpĕtlatl. Estera hecha de juncia.
***alahuacatl.** Junco. RS.
ălāztic. Lo mismo que **alactic.**
allacatl. Calabaza larga que sirve para sacar miel de los magueyes.
ālô. Papagayo grande.
ālpīchĭa, ni tla. Rociar algo.
āltĕpēcālācoayan. Puerta o entrada de ciudad.
āltĕpēcuāxōchquĕtzâ, n'. Amojonar los términos del pueblo. Pret. **—quetz.**
āltĕpēcuāxōchtli. Términos o mojones de pueblo o ciudad.
āltĕpēhuâ. Ciudadano o vecino de ciudad.
āltĕpēittâ, n'. Visitar los pueblos, villas, o ciudades.
***altepemaitl.** Morador de un pueblo; aldeano. WJM.
āltĕpēmāitl. Aldea. Aldeano.
āltĕpēmāmê. Aldeas. Aldeanos.
āltĕpēmĭlli. Tierras o heredades del común o de comunidad. Ejidos.
āltĕpēnāhuac. Comarca de pueblo.
āltĕpēnăhuătilli. Ordenanzas de pueblo.
āltĕpēnāyotl, *altepenanyotl. Principal ciudad que es cabeza de Estado o Distrito.
āltĕpēpălēhuiāni. Procurador o favorecedor de pueblo.
āltĕpēpan. Por las villas y ciudades o de pueblo en pueblo.
āltĕpēpēhuăltĭlĭztli. Fundación de pueblo.
āltĕpēquīxōāyan. Puerta de ciudad.
āltĕpētĕnămèticâ. Ciudad cercada de muro.
***altepetenamitl.** Muro, muralla de una ciudad. RS.
āltĕpētĕnāncōyōctli. Portillo de muro de ciudad.
āltĕpētĕnānquĕtzâ, n'. Poner términos o mojones a la ciudad. Pret. **—quetz.**
āltĕpētĕnānxītĭctli. Portillo de muro o de cerca de ciudad.
āltĕpētĕpāntli. Términos de la ciudad.
āltĕpētĕquĭpānōliztli. Trabajo público u oficio público.
āltĕpētl. Pueblo.
āltĕpētlācatl. Hombre del pueblo o aldeano. "Lego no ordenado."
āltĕpētlāhuiztli. Armas de la ciudad.
ăltĕpētlālia, ni n'. Rebelarse contra la cabecera.

āltĕpētlālia, n'. Poblar o fundar villa o pueblo.
āltĕpētlāliāni. Fundador de pueblo o villa.
āltĕpētlālilli. Pueblo ya fundado.
āltĕpētlālli. Tierras de comunidad.
āltĕpētlātlālilli. Ordenanzas de pueblo.
***altepetlatquicaichtecqui** o **altepetlatquicachtequini.** Ladrón de la hacienda pública. RS.
***altepetlatquicaichtequi, n'.** Robar la hacienda pública. Pret. **—tec.** RS.
***altepetlatquicaichtequiliztli.** Robo de la hacienda pública. RS.
***altepetlatquitl.** Hcaienda pública. RS.
āltĕpētliāncâ. Sujeto o comarca o aldea de ciudad.
āltĕpētlipăpanâ. De pueblo en pueblo o por los pueblos y ciudades.
āltĕpētzīntiâ, ni. Fundar pueblo.
āltĕpētzīntiāni. Fundador de pueblo.
āltĕpētzīntĭlĭztli. Fundación de pueblo.
āltĕpēyōllòcô. El medio o centro de la ciudad."El riñón de la ciudad."
āltĭâ, n'. Bañarse.
—, ni n'. Bañarse.
—, nitē. Bañar a otro. Hacer mercedes el mercader rico.
***amaaaztli.** Hoja de papel. RS.
āmac. Allende el mar, allende el río.
āmăcălli. Librería. *Papelería. "Coroza de papel."
***amacaltia, nicno:** Dotar de **amacalli** a alguien. WJM. (in Sah.)
āmăcăltiâ, ni tē. Encorozar.
āmăcăpŭlcuăhuitl. Moral, morera.
āmăcăpŭlin. Mora, fruta conocida.
***amachiztli.** Suave, que no se siente.
***amacicacaconi.** Incomprensible. RS.
āmăcōpilli. Coroza de papel.
āmăcōpiltiâ, ni tē. Encorozar a otro.
***amacozneapanalli.** Especie de estola de papel amarillo, con que se adornaba a los dioses. SG.
***amacuahuitl.** Arbol de papel.
***amacuexpalli.** Imitación, en papel, del copete que les dejaban a los muchachos en el colodrillo, cuando les rapaban todo el demás pelo de la cabeza. Adornaban los aztecas a los dioses **Tepictoton** con "**amacuexpalli.**" WJM.
āmăhuĭa, ni tla. Empapelar algo.
āmăhuītĕqui, n'. Batir el papel cuando lo hacen. Pret. **—tec.**
āmăhuītĕquĭni. Batidor de papel.
***amahuitzolli.** Gorro, mitra de papel. RS.
āmāitl. Estero de mar.
āmăìtzŭmâ, n'. Encuadernar libros, o coser papel. Pret. **—tzun.**
āmaìtzŭmălĭztli. Encuadernación de libros.
āmăìtzŭnqui. Encuadernador de libros.
āmălăcăchtli. Noria de agua.
āmălăcotic tĕōcuĭtlatl chālchĭhuitl. Oro o piedra preciosa hecha de forma de cierta yerba llamada **amalacotl.**
amălăcotl. Yerba redonda que se cría en el agua.
amămăchiotl. Papel rayado de los que aprenden a escribir.
***amamachiotl.** Modelo en papel, para formar en él un mosaico de plumas. SG.
āmămăchio tlàcuĭlōltzăcuâ, n'. Sellar escritura. Pret. **—tzacu.**
***amamalacechò.** "Agitador del agua." Nombre de un prestidigitador que agitaba con un cordel, el agua de un calabazo lleno hasta los bordes, sin derramar una gota. SG.
amāmani. Haber charcos de agua o hacer tempestad.
àmàmănĭlĭztli. Tempestad.
***amamaxtla.** Especie de purgante, ruibarbo. RS.
***amamáxtlatl.** Ceñidor de papel que llevaban vestido los dioses. SB.
āmănâ, n'. Hacer cacao u otra bebida semejante o adivinar en agua. Pret. **aman.**
—, ni n'. Distraerse interiormente, turbarse, alborotarse o estar inquieto.
***amanacochtli.** Orejeras blancas, probablemente de papel, que usaban los dioses. SB.

āmănăliztli. Adivinación en agua.
āmănălli. Alberca, estanque de agua o laguna.
āmănămăcâ, n'. Vender libros o papel. Pret. **—macac.**
āmănămăcac, amoxnamacac. Librero que vende libros o papel.
āmănămăcōyan. Tienda de libros o de papel.
āmănăni. Adivino que adivina en agua o el que hace cacao para beber.
***amaneapanalli.** Especie de estola de papel, con que se adornaba a los dioses. WJM.
āmănĕàpāntli. Manta rica con que se adornaban los caciques.
amanehuac. Cosa tierna, nueva y recién cogida.
āmănqui. Lo mismo que **amanani.**
āmăntēcâ. Oficiales de artes mecánicas.
āmăntēcatl. Oficial de arte mecánica.
āmăntēcăyotl. Arte de oficial mecánico, o lo que pertenece a dicho arte.
***amapamitl.** Bandera de papel, insignia de los dioses y de las fiestas a ellos dedicadas. WJM.
***amapan.** Nombre de un dios en cuyo honor se sacrificaban víctimas humanas, llevando banderas de papel (**amapamitl.**) El mismo nombre llevaban los sacrificados en su honor. R.
āmăpătōâ, n'. Jugar a los naipes.
āmăpătōāni. Jugador de naipes.
āmăpătōhuia, ni tē. Jugar con otro a los naipes.
āmăpătōlli. Naipe.
***amapauhcatzonquixtia, n'.** Leer todo, leer hasta el fin. RS.
āmăpōâ, n'. Leer libro u otra cosa. Pret. **—pouh.**
āmăpōani. Lector o el que lee algo.
āmăpōuhqui. Lector o el que lee algo.
***amaquemè.** "Los que están vestidos de papel." Nombre de unos dioses adorados en **Amecameca.** SG.
āmăquìque? Quiénes sois vosotros? ó cualquiera de vosotros.

āmătĕpētia, ni n'. Hacer de papel algunas cosas cortadas o labradas.
***amatetehuitl.** Papel pintado con la resina del hule, ofrendado a los dioses del agua y de los montes. WJM.
***amatetziloa, ni tla.** Envolver algo con papel.
āmatl. Papel.
āmătlàcuilô. Escribano o escribiente.
āmătlàcuiloâ, n'. Escribir carta u otra cosa.
āmătlàcuilòcan. Lugar público donde se escriben escrituras.
***amatlacuilolcuepa, ni te.** Escribir al alguno, contestar una carta. Pret. **—cuep.** RS.
āmătlàcuilōlĭtquĭcatlăxtlāhuilli. Porte de cartas.
āmătlàcuilōllāneltĭliztli. Conocimiento u obligación en escrito.
āmătlàcuilōlli. Carta, escrito, ocurso.
āmătlàcuilōlmăchioānâ, n'. Quitar sello a la carta o escritura. Pret. **—machioan.**
āmătlàcuilōlmăchiōtia, n'. Sellar carta o escritura.
āmătlàcuilolmăchiōtiāni. Sellador de carta o escritura.
āmătlàcuilōlmachiōtĭliztli. Selladura de carta o escritura.
āmătlàcuilōlmăchiōtilli. Carta o escritura sellada.
āmătlàcuilōlnānquilia, ni tē. Responder a carta.
āmătlàcuilōlōyan. Lugar público donde están los escribanos.
āmătlàcuilōltōntli. Cédula o carta pequeña.
āmătlàcuilōltzăcuâ, n'. Cerrar carta. Pret. **—tzacu.**
āmătlàcuilōltzăcuālĭztli. Carta o escritura cerrada.
***amatlacuiloltzacutli.** Carta, escrito sellado y cerrado. RS.
***amatlapaltepehua, ni tla.** Deshojar. Pret. **—peuh.** RS.
***amatlapaltia, ni n'.** Tomar alas, hojas; fig., ser rico, tener lo necesario. RS.

āmàtlăpăllăpăchoâ, ni tla. Cubrir con las alas la gallina a sus pollos.
āmàtlăpălli. Ala de ave o de papel.
āmàtlăpăltōntli. Ala pequeña.
***amatlaquemitl.** Vestidos de papel, con que se adornaba a los dioses de los montes. WJM.
***amatlaquentia, nicno.** Dotar de **amatlaquemitl** (vestido de papel) a alguien. WJM. (in Sah.)
āmătlàtzuntli. Cuaderno o cartapacio.
āmătzcălli. Ostra, ostión. "Ostia de la mar o almeja."
āmătzŏncălli. Capacete de papel.
***amatzontli.** Peluca hecha de papel; adorno de los dioses. WJM.
***amatzotzomatli.** Banderas de tiras de papel, teñidas de negro, y ofrendadas a los dioses. WJM.
āmătzŭtzŭmàtli. Ciertos papeles que ofrecían a los ídolos. *Papel de trapo.
āmăxac. Lugar donde se divide el río en muchas partes.
amaxactli. Lugar donde se divide el río en muchas partes.
āmàxāyăcătl. Máscara de papel.
āmăxŏcŏcuăhuitl. Moral.
āmăxŏcōtl. Mora, fruta conocida.
āmăzŏlli. Papel viejo.
***amech.** Os, a vosotros. Pref. verbal. RS.
***amechichi.** Oficial encargado de la etiqueta en la corte. RS.
àmēhuâ. Cosa torpe y pesada.
***amelahuacachihualiztli.** Injusticia, maldad, injuria. RS.
***amelahualiztli.** Injusticia, maldad, injuria. RS.
ametzcalli. Véase **amatzcalli.**
āmēyălatl. Agua de fuente.
āmēyălco. Manantial de agua o de fuente.
***ameyalotl.** Manantial, fuente. RS.
āmēyălla. Manantial de agua o de fuente.
āmēyălli. Fuente de agua.
āmēyăltōntli. Fuente pequeña.
āmi, n'. Montear o cazar. Pret. **on'an, on'ā.**
āmĭcōâ. Morir todos de sed. Tener muchos sed.
āmĭctinēmi, nic. Desear algo como el que anda muerto de sed. Pret. **—nen.**
āmĭctlan. Abismo, agua profunda.
āmĭhuāyan. Lugar de montería o caza.
āmĭliâ, ni tē. Montear o cazar para otros.
āmĭlĭztli. Montería o caza.
āmilli. Tierra de regadío.
āmĭlōltetl. Huevos de pescado blanco.
āmĭlōtl. Pescado blanco.
***amiloyan.** Campo de caza. RS.
āmīlpămpa èhĕcatl. Viento meridional.
àmìmăti. Basta o tosca cosa.
āmīnâ, ni n'. Hacerme mal el agua por haber bebido después de haber comido pepinos o yerbas crudas. Pret. **amin.**
āmĭni. Montero o cazador.
āmĭni ĭtzcuintli. Galgo.
āmĭnŭlli. Ola u onda de agua.
àmĭqui. Inmortal cosa.
āmĭqui, n'. Tener sed o morir de sed. Pret. **amic.**
—, nic. Tener sed espiritual de alguna cosa.
āmĭquĭliztli. Sed. Inmortalidad.
àmĭquĭni. Cosa inmortal. El que tiene sed.
āmĭquĭztli. Sed. Inmortalidad.
ămix ămŏnācăz xiccuĭcan. Sed avisados, prudentes y sabios.
àmīxĭmăti. Persona próspera y rica. El que no se conoce.
***amiztequihuàquè.** "Capitanes de caza," que participaban en la fiesta de **Mixcóatl**, de la veintena **Quecholli.** V. "**Amiztli.**" R.
***amiztlàtoquè.** Otro nombre de los **amiztequihuàquè.** R.
***amiztli.** León acuático, cuadrúpedo anfibio. RS.
***amiztli:** Contracción de **amiliztli** ("caza"). R.
***ammo** o **am.** Vosotros os; ustedes se. Pref. verbal. RS.

àmô. No. Adv.
***amo.** (1.) Vosotros. Pref. verbal. RS.
***amo.** (2.) Vuestro. Pref. posesivo. RS.
āmŏcălli. Librería o tienda de papel.
àmŏ căn ēltzŏyo. Persona acabada en virtud y caridad y sin tacha ni doblez. Lit. El que no tiene pelos en el pecho.
àmŏ căn quēnămi. Lo mismo que amo can eltzoyo.
àmŏ cē yèhuan. Ninguno de ellos.
ămŏ cē yèhuăntin. Id.
***amochicomitl.** Vaso de estaño. RS.
***amochihuia o amuchihuia, ni tla.** Estañar una cosa. RS.
***amochil o amuchil.** Estaño. RS.
āmŏchiōtiâ, ni tla. Estañar algo.
āmŏchipŏpŏzŏquillotl. Escoria del estaño.
***amochipopozoquilotl o amuchipopozoquilotl.** Escoria del estaño. RS.
āmŏchĭtl. Estaño.
***amocnelilmatini.** Ingrato, que olvida o desconoce un beneficio. RS.
àmŏcŏtontlăni. Avariento. El que no quiere ser corregido.
amŏhuan. Con vosotros.
amŏ huei năhuătil. Sois muy obligados.
àmŏ huēli. Cosa imposible.
àmŏ huècāhuăni. Mujer que pare a menudo.
***amohuia, ni n'.** Enjabonarse, lavarse la cabeza con jabón. RS.
amŏhuic nĭ nŏquīxtia. Yo hago el deber con vosotros, o descargo mi conciencia.
àmŏ icquēn ni nŏchihua. No se me da nada de lo que acaece, ni hacer caso de ello.
àmŏ intēch màxitlăni. Cosa delicada como vidrio que luego se quiebra.
àmŏ ixhŭinî. Glotón, que nunca se harta.
àmŏ ixnāmĭquĭliztli. Cosa que no se puede contrariar o resistir.
***amolchihua, n'.** Hacer jabón. Pret. —chiuh. RS.
àmŏlchīuhqui. Jabonero, el que hace jabón.
àmŏlhuiâ, ni n'. Lavarse con jabón. —, **ni tla.** Enjabonar algo.
***amolnamaca, n'.** Vender jabón, ser vendedor de jabón. Pret. —**cac.** RS.
àmŏlnămăcac. El que vende jabón.
***amoloni.** Hervir. Pret. —**lon.** RS.
amŏlōnīlōni. Lo mismo que **apozoniloni.** Utensilio para remover el cacao.
àmŏllāliâ, ni tla. Enjabonar.
***amolli o amulli.** (Saponaria americana.) Planta cuya raíz sirve de jabón, para el cuerpo principalmente; jabón en general. RS.
àmŏmà ăcâ accē tlācatl. No otro alguno, o ninguno otro.
àmŏmà cē yèhuantin. Ninguno de no tal como esto.
àmŏmà ic mĭquiz. No morirá con eso o por eso.
***amomalhuiani.** Feo, inconveniente. RS.
àmŏmāmătini. Atrevido, desvergonzado.
àmŏmà zăn quēnămi. No es así como quiera. Adv.
āmŏmŏlŏcâ. Hervir la olla a borbollones.
àmŏmŏtlāliāni. Andariego o inquieto.
àmŏ mŏtòtŏquĭlizmâ. El que no se quiere ir de casa cuando el dueño le echa.
āmŏnāhuac. Con vosotros.
àmŏnăhuătilmâ. Importuno y moledor.
àmŏnăhuătilmăti. Id.
àmŏmăchiuhqui. No es así, no tanto, ellos.
àmŏnĕltiticâ. Cosa dudosa o que está en condición.
amŏnĕhuan. Vosotros ambos a dos.
àmŏ nēyēhuitĭa. Cosa insuficiente.
àmŏ nĭman? ¿Por ventura no luego?
àmŏ nĭ nŏcăqui. No me satisface lo que algunos me certifican, o no

estar por lo que se sentencia, apelando de ello y tachando testigos.

àmōnō. Ni, tampoco.

àmō nōnèmăchpan. Yo no advirtiendo, sin pensar en ello, sin estar advertido.

àmō nōnnōcăqui. Lo mismo que **amo ni nocaqui.**

àmō nōtzallāni. Mohíno, desabrido, que no quiere que alguno le hable.

àmōnōtztlāni. Id.

àmòozcālia. Tonto, desvariado.

àmō păchīhuīni. Glotón, que no se satisface con cuanto come.

***amopilhuiani.** El que castiga con rigor, sin piedad. RS.

àmō quēncâ in notlăcăquia. Tener sano y entero el juicio.

àmō quēn nīnōchīhua. No sentir turbación ni alteración en su conciencia.

àmō quēn nōconmăti. No se me da nada por lo que acaece, o no hacer caso de nada. Pret. **—ma.**

àmō quèquĕtzâ. Desvergonzado.

àmō quīn cānin. No ha poco tiempo, o antiguamente. Adv.

àmo quīn quēxquīchcāhuitl. Id.

àmo quīn quēxquīchcāuh. Id.

àmō quīn quēxquixihuitl. No ha pocos años.

amōtēch àciz in amotlāxtlāhuil. Recibiréis ya vuestra paga.

àmō tèmīni. Glotón.

àmō tēnèmăchpan. Súbitamente, a deshora, de improviso.

***amotenencoa** o **amotenencoani.** "El que no engaña." Otro nombre del dios **Nappatecuhtli.** R.

àmō ti·itla. No eres nada.

àmō tlăcătlālia. Inquieto, desasosegado.

àmō tlămīni. Cosa infinita o inacabable.

ămōtlan. Con vosotros.

àmō tlăzòyotl. Cosa que vale poco, o que no se debe hacer caso de ella.

àmōtlèn amōnquizăzque. No os aprovechará nada.

àmō tòtōcāmâ. Importuno y moledor, que no se quiere despedir.

àmō tòtōquīlizmâ. El que no quiere ser despedido o echado de la casa.

***amotzacuayan.** "Cuando se cierra el agua." Otro nombre de la veintena **Atl-caualò,** que se le daba, según Durán, porque se cortaba entonces el agua de los terrenos de regadío. R.

āmōxcuălnēzcāyōtl. Iluminación de libros.

***amoxhuà. pl. amoxhuàquè.** Poseedor de libros. WJM.

āmōxíquīllô. Escritor de libros.

āmōxìtōâ, n'. Leer libros, o relatar procesos.

àmōxiuhtlātiāni. Constante, que no se cansa.

āmōxmăchiotl. Registros de libro.

***amoxnamaca, n'.** Vender libros. Pret. **—cac.** RS.

āmōxnămăcac. Vendedor de libros.

āmōxnămăcoyan. Tienda de libros o de papel.

āmōxpiălōyan. Librería donde se guardan libros.

āmōxpōâ, n'. Leer libros o relatar el proceso. Pret. **—pouh.**

āmōxpōāni. Lector de libros, o el que los lee, hombre leído.

āmōxquīmīliuhcāyotl. Cobertura de libro.

***amoxteniztlalli.** Margen de libro RS.

āmōxtēnmălhuīlōni. Margen de libro.

āmōxtēntli. Orilla o filo de libro.

āmōxtĕpīto. Libro pequeño.

***amoxtlacentecoyan.** Librería, lugar en donde se reunen libros. RS.

āmōxtlàcuīlô. Escritor de libros.

āmōxtlātīlōyan. Librería donde se guardan los libros.

***amoxtlatlatlamachiani.** Iluminador de libros. RS.

āmōxtlàtōltzīntilīztli. P r i n c i p i o de libro.
āmōxtlătlàmăchilli. Libro iluminado.
āmōxtlătlàtlămăchilli. Libro iluminado.
āmōxtlàtōlpēhuăliztli. Argumento o principio de libro.
āmōxtlàtōlxèxĕlōliztli. División o capítulo de libro.
***amoxtlatoltzintiliztli.** Base, fundamento, principio de un libro. RS.
āmōxtli. Libro, generalmente.
āmōxtōcāitl. Título de libro.
āmōxtōntli. Libro pequeño.
āmōxxèxĕlōliztli. Capítulo de libro.
àmōyōllô. Olvidadizo o corto de ingenio. "Boto de ingenio."
àmŏ yōllòchicāhuac. Hombre de poco ánimo e inconstante.
àmŏ yōllò tlàpăltic. Hombre de poco ánimo e inconstante.
àmŏ yŭhcà tēyōllô. Acaso o de improviso o sin pensar.
àmŏ zā. A osadas, que debe ello ser así o ciertamente. En verdad, etc.
àmŏ zăn huĕl mōlhuiātl. No cualquier agua de por ahí.
àmŏ zăn icel. No solamente él, o no sólo él.
àmŏ zăn īlhuiz tlàtōlli. No cualquier palabra de por ahí.
àmŏ zăniô. No solamente.
àmŏ zan iòque. No solamente ellos, o no son sólo ellos los que se han de salvar.
àmŏ zăn itlâ. No es cosa de por ahí, o no es cosa de poco precio.
àmŏ zăn īxpōliuhqui yez. No será cosa obscura ni enmarañada.
àmŏ zăn ixquich quĭmōnēquīltiâ, *quĭmōnĕltoquitiâ. No s o l a m e n t e quiere.
àmŏ zā nel. A osadas, que sí o en verdad.
àmŏ zănnen pōlihuiz. No se desperdiciará.
àmŏ zănnen. No en vano, o no sin razón.
àmŏ zăn quēnāmi. Cosa no así como quiera. Cosa de mucha estima.
àmŏ zăn quēnin. No así como quiera.
àmŏ zăn quēnin quĭmōpōlhuìque. Taáronle inhumanamente y cruelmente.
àmŏ zăn quēzquīntin. No poca gente. No poco ganado.
àmŏ zăn quēzquīpa. No pocas veces.
àmŏ zăn tămăchīuhqui. Cosa sin medida y sin peso.
àmŏ zăn tātămachīuhqui. Id.
àmŏ zăn tiquēnāmi. No eres así como quiera. Eres maravilloso.
àmŏ zăn tlăcècen. Muchas y diferentes cosas, o de diversas maneras.
àmŏ zăn tlăpoalli. Cosas innumerables.
àmŏ zăn tlăpoalpa. Innumerables veces.
àmŏ zăn yè yĕcăuhqui. Cosa sin término.
àmŏ zăn yĕi yòque. No solamente ellos solos.
àmŏ zāquēmâ. Antes sí, ello debió ser así, quizá sí. Adv.
***amozcaliani.** Insensato, idiota, imbécil. RS.
āmūchhŭia, ni tla. Estañar algo.
āmūchitl. Estaño.
***amumuxtli.** Musgo. Moho. RS.
***an o am.** Vosotros. Pref. verbal. RS.
ānâ, ni n'. Crecer en el cuerpo. Pret. an.
—, m'. Dar de sí el cordel o la soga.
—, ni tē Tomar, asir, prender o adiestrar ciego.
—, ni tla. Trabar, asir algo, apartar o quitar alguna cosa .
—, tito. Trabarse o asirse unos a otros de las manos para danzar.
ànāc. Estar yo ausente.
***anahuacà,** Habitantes de la costa SB.
***anahuac-calaquini.** Nombre que se daba al conductor de una expedición mercantil a las costas, que de allá traía las riquezas de Tierra Caliente. Significa "el que se interna en la costa." SB.
ānăhuăcāyōtl. Cosas que se traen de tierras comarcanas.
ànăhuăltipiāni. Irregular o privilegiado.

***anahuatilpializtli.** Irregularidad, violación de la ley. RS.
***anahuatl.** Anillo blanco, con correas rojas, símbolo del ojo, que era un atavío que llevaba al pecho **Tezcatlipoca.** SB.
***anahuatlaca.** Habitantes de **Anáhuac.** RS.
***anahuatl-itecuh** o **Anahuac-iteuc.** Otro nombre del dios **Xipè.** Significa: "Su Señor de la costa." SB.
ānāl. Allende el río o mar, o de la otra parte del río.
ānālcô. Allende el río o mar, o de la otra parte del río.
ānālcŏpâ. Allende el río o mar, o de la otra parte del río.
***analoni.** Digno de ser tomado. RS.
ānālli. Ribera del río o de mar.
***anamaca, n'.** Vender agua, Pret. **—cac.** RS.
ānămăcac o **azaca.** Aguador. "Azacán."
ānămăcāni. Aguador.
***anamique.** Célibe. RS.
***ananacaztli.** Tocado privativo del Emperador chichimeca, con dos penachos de plumas de cotinga, junto a las orejas. SG.
ānāntli. Madre del río.
***anatlacuiloa, n'.** Escribir. RS.
ānayōtl. Ala de tejado.
ăncâ. De manera que. Conj.
ăncātōntli. Cosa larguilla.
anê. Hola, oye. Adv. para llamar.
***anecaccanenequiliztli.** Disimulación, actitud por la cual se hace creer que no se entiende. RS.
***anechihualyetoquiliztli.** Negación, acción de negar. RS.
ànĕchuăliztli. Pesadez y torpeza.
***aneci.** Faltar, no aparecer, no acercarse. Pret. **aonez.** RS.
***anecini.** Que falta, no se muestra. RS.
***anecnelilmachiliztli.** Ingratitud, falta de agradecimiento. RS.
***anecnelilmatiliztli.** Id. RS.
ànĕcōni. Cosa no necesaria, ilícita y sin provecho.
ànĕcŏtōnăliztică. Escasa y mezquinamente.
ànĕcŏtōnăliztli. Escasez o avaricia.
***anecotontlaniliztli.** Avaricia, mezquindad, pobreza. RS.
***anecuicuitiliztli.** Fingimiento de enfermedad. RS.
***anecuitiliztli.** Negación, acción de negar. RS.
***anecuyotl.** Tocado de plumas, divisa de los **Centzonhuitznahua,** hermanos de **Huitzilopochtli.** SG.
ànehuĕtzi. Cosa útil y provechosa.
***aneicaliliztli.** Ignorancia, necedad. RS.
***aneiximachcho.** Notorio, evidente, que no tiene necesidad de explicarse. RS.
***aneiximatcanenequiliztli.** Disimulación, fingimiento de no ver. RS.
***anel ?.** Signo de interrogación negativa. RS.
ànēl. Ser perezoso, dizque, dicen que.
ànēl nĭc chīhua. Hacer algo de mala gana. Pret. **—chiuh.**
ànēl nĭ tēittâ. Mirar a otro de mal ojo o con aborrecimiento. Pretérito **—ittac.**
ānĕlōlōni. Instrumento para mecer cacao cuando lo hacen.
***anemachaliztli.** Obscenidad, torpeza, grosería. RS.
***anemachitoquiliztli.** Negación, acción de negar. RS.
***anemalhuiliztli.** Torpeza, obscenidad, grosería. RS.
ànĕmāmătīliztli. Atrevimiento o desverguenza.
***anematcayotl.** Grosería, rusticidad. RS.
***anenacayotiliztli.** Debilidad, anemia, flaqueza. RS.
ànèmătīliztli. Tontera o necedad.
***anenamictiliztli.** Celibato. RS.
anenextli. Insecto con cuatro pies, cabeza ancha, color pardo.
ànĕnqui. Desasosegado e inquieto.
ànĕnquīzqui. Cosa útil y provechosa.
ānĕpănōlli. Reunión de aguas que entran en alguna parte.

ānĕpāntlâ. En medio del agua. Golfo. *Isla en medio de la laguna o del mar.

ànĕpīlhuīliztĭcâ. A barrisco o sin dejar nada.

***anepilhuiliztli.** (?) Acto por el cual no se deja nada. RS.

***anequiliztli.** Cosa ilícita, inútil, sin ventaja. RS.

ānĕquīlīztli. Lo mismo que **aneconi.**

***aneteiximatcanenequiliztli.** Fingimiento de no conocer a alguno. RS.

***anetenaquiliztica.** Con arrebato, sin contener la lengua. RS.

***anetenaquillaniliztli.** Arrebato, intemperancia, frenesí en el hablar. RS.

***anethuicanenequiliztli.** Fingimiento de no ver. RS.

***anetlacahualtiliztli.** Incontinencia, depravación, desorden, disipación. RS.

***anetlaniliztli.** Turbación. RS.

***anehuetzi** (a priv. **nehuetzi**). Util, ventajoso. RS.

***anexiuhtlatiliztli.** Importunidad. RS.

***aneyolitlacoliztli.** Alegría, buen humor. RS.

***angel.** Angel; plur. **angelotin** o **angelomen.**

ànĭ cāhuăliztlămăti. No querer ser privado de lo que tiene y posee. Pret. **—ma.**

ànĭceâ. No querer. Pret. **—cez.**

ànĭ huèliti. No poder o no tener oportunidad para hacer algo. *Pret. **aoni—tic.**

ànĭc nĕqui. No querer. Pret. **—nec.**

ànĭc nōchīhualyĕtōcâ. Negar haber hecho alguna cosa. Pret. **—tocac.**

ànic yèhuăilhuìticâ. Estar abobado, absorto o embelesado.

***anilina, ni tla** o **nic.** Tomar, quitar una cosa. RS.

***anillotl.** Canal o caño de fundición. SG.

ànĭ nèmatcātlàtōâ. Hablar sin tiento o decir necedades.

ànĭ nōcōtōntlăni. Ser avariento o escaso, o sentirse luego de cualquiera cosa. Pret. **—tla.**

ànĭ nōmāmăti. Ser atrevido y desvergonzado. Pret. **—mâ.**

ànĭ nōnāhuătilmâ. Ser importuno. Pret. **—mâ.**

ànĭ nōpēhuīlmâ. Ser importuno. Pret. **—mâ.**

ànĭ nōxhuìcāmăti. Glotonear. Pret. **aoni—mat.**

ànĭ pīnāhua. Ser desvergonzado. Pret. **aoni pinauh.**

ànĭ tēpālēhuia. Desfavorecer o no ayudar a otro.

ànĭ tētlāmāchhuiâ. Maltratar o castigar a otro sin piedad.

ànĭtlēi. No soy nada.

ànĭtlên. Id.

ànō. Tampoco. Adv.

***anoac.** (**ano, ac**). Ni quien, ni nadie.

ànŏcê. Quizá. Adv.

ànōic. Ni tampoco, jamás, ya nunca. Adv.

***anomatia.** Expresión que significa "sin saberlo," "sin mi conocimiento." SG.

ànŏmo. Tampoco no. Adv.

ànōnàci. Vivir en pobreza y miseria. Pret. **—acic.**

ànōnàcĭtĭnēmi. Id. Pret. **—nen.**

ànōnēhuătinēmi. Id. Pret.**—nen.**

ànònĕzcālìcāyô, ni n'āitiâ. Hacer poquedades o desatinos.

ànōnnōnāmĭqui. Lo mismo que **anonacitinemi.** Pret. **—mic.**

ànōntēāquia. Desfavorecer o no hacer caso de alguno.

ànōntēnĕqui. Id. Pret. **—nec.**

ònōntēpōa. Id. Pret. **—pouh.**

***anoquia** (**atl, noquia**), **n'.** Verter agua, orinar. RS.

ānōquīlōni. Bomba para desaguar.

ānōquīlōyan. Lugar donde derraman agua o donde orinan.

ànōtēch ni n'àxitlăni. Estar mohino e inconversable. Pret. **—tlan.**

ànŏzo ihui. O quizá es así.

***anqui 1.** (**ami**). Cazador. RS.

***anqui 2.** (**ana**). Largo, extendido. RS.

*anqui 3. De suerte que. RS.
ānqui. Montero o cazador. Cosa luenga o larga.
***anqui.** El que coge o agarra algo. SG.
ānqui ĭtzcuĭntli. Galgo, perro.
***ante.** Pref. verb. Vosotros le; o vosotros les. RS.
***antetla.** Pref. verb. Vosotros se lo; vosotros se los. RS.
***antiuh, ni n'.** Crecer. Engordar. RS.
***antla.** Pref. verb. Vosotros le; vosotros les. RS.
***antoc, ni n'.** Estar acostado a todo lo largo, estar extendido. Pret. —**ca.** RS.
āōcac. No está ya aquí.
āōcac huēl cē tlācatl mitz pālēhuiz. Ninguno otro te podrá ayudar.
aōc āxcan. Apenas con dificultad.
aocaya. Apenas con dificultad. Adv.
aōcāyèhuătĭni. Id.
aōccā huēlli. No haber ya lugar desocupado en el convite.
aōccāmpâ. Ya de ninguna parte o a ninguna parte.
aōccān. Ya en ninguna parte.
aōccān cēcni. A ninguna o de ninguna otra parte o en ningún otro lugar.
aōccān ni yèhuăti. Pararse torpe, flaco y debilitado o no poder convalecer. Pret. —**tic.**
aōccā yèhuăti. Cosa debilitada, torpe o pesada.
aōc huēli. No poder hacer ya nada.
aōcmô. Ya no. Adv.
aōcmo mŏtlālia. Desasosegado e inquieto.
aōcmo ŏnăcoâ. No caber la gente en el mesón o en lugar semejante. Pret. —**coac.**
aōcmotle ic nĭ nōtzīnquīxtiâ. No tener con que escusarme.
aōc nēēhuăliztli. Pesadumbre, torpeza o pereza.
aōc nēnhuēli. No puedo ya con ello, o no lo puedo ya sufrir.
aōc ni yèhuăti. No ser ya para nada, por estar flaco y debilitado. Pret. —**tic.**
aōc nŏcŏchiz nic măti. No tener ya cuenta con el sueño, o con el dormir. Pret. —**ma.**
aōc nŏcŏnyecōa. No poder ya con ello, o no poder sufrirlo ya.
aōc nŏ tlăcual nic măti. Olvidarse o no tener cuenta con el comer. Pret. —**ma.**
aōc ŏnquīza in cèpăyăhuitl. No cesar de nevar.
aōc ŏnquīza in quiăhuitl. No cesar de llover.
aōc quìcēliāni. "Enhadado" o desganado. Enfadado.
aōc tlācănēmĭliztli. Desasosiego, inquietud de persona viciosa y lujuriosa.
aōctlēi. No hay ya más.
aōctle ic tĭtōtzīnquīxtizque. No tendremos ya alguna escusa.
aōctle huēli. Estar ya impotente para trabajar por flaqueza y enfermedad.
aōctle ĭhuan inĭc tlăzòtli. No tiene par en preciosidad, o es más precioso que todos.
aōctle ĭnmąitlâ? ¿No hay otra cosa?
aōctlé itēch tī totlămizque. Lo mismo que **aoctle ic ti totzinquixtizque.**
aōctle yŭhqui inĭc tlăzòtli. Id.
aōctli. Vino hecho de miel y agua.
aōcyèhuătĭni. Entorpecido por pereza.
aōlhuăzātl. Agua de pozo.
aōlhuăztēntli. Brocal de pozo.
aōlhuăztli. Pozo.
àōhui. Cosa fácil de hacer.
***aohui** (a priv. **ohui**). Fácil, dispuesto. RS.
àōhuìcâ. Fácilmente. Adv.
***aohuicayo.** Fácil, cómodo. RS.
***aohuicayotl.** Ligereza, facilidad. RS.
***aohuitiliztli.** Id. RS.
àōhuì tlăpāni. Cosa que fácilmente se quiebra.
***aommocaqui** (a priv., **caqui**). Rebelde, insubordinado, desobediente, RS.

***aompayotl.** Sin gracia, rudeza, falta de habilidad. RS.

***aonehualiztli.** Falta, carencia, declinación (a priv. **ehua**). RS.

àōnmōmātōcâ. Desaliñado y sucio.

àōnmōthuâ. Id.

àōnmōttâ. Id.

àōnnēmāquiliztīca. Avarienta y escasamente.

***aonnecaquiliztli.** Rebelión, insubordinación. RS.

***aonnemaquiliztli (a priv. maca).** Mezquindad, pobreza, RS.

***aonnematoquiliztli (a priv. matoca).** Negligencia, desaseo. RS.

***aonnethualiztli.** Id. RS.

***aonteaquiani (a priv. aquia).** Lo que es nocivo o contrario a alguno. RS.

àōntēnēqui. Desfavorecedor e inconversable.

àōntēnēquīāni. Id.

***aontenequiani, aontenequini (a priv. nequi).** Nocivo, malo, insociable, intratable. RS.

***aontenequiliztli.** Malquerencia, maldad. RS.

àōntēnēquīni. Id.

***aontlaaquilli.** Perjudicado, frustrado.

***aontlanectli (a priv. nequi).** Id. RS.

àōōmpâ. Inhábil, o el que hace la cosa al revés.

àōōmpa èēhuâ. Inhábil, bobo.

àōompātzi. Id.

aōquic. Ya nunca más. Adv.

àoquĭch yūllô. Cobarde o de poco ánimo.

àōquiēl quittāni. "Enhadado," enfadado, que no quiere arrostrar el trabajo.

aòtlatōpilli. Bordón de caña maciza.

āòtli. Caño de agua.

***aotli, ayotli.** Canal, acueducto. RS.

***aoztoc (atl, oztoc).** Abismo, Masa de agua, alta mar. Gran extensión de agua (lago, río, etc.); lit. en la profundidad del agua. RS.

***apachiohua, apachihua (atl, pachihui).** Hacer un diluvio, llover extremadamente, tener una inundación. RS.

***apachiohualiztli.** Diluvio, tempestad, inundación. RS.

***apachihui.** Estar inundado. Llenarse, cubrirse de agua. Pret.—**chiuh.** RS.

***apachihuiliztli.** Diluvio, tempestad, inundación. RS.

āpăchĭuhqui. Cosa anegada.

āpăchōa, ni tla. Echar algo en mojo. Regar la hortaliza.

āpăchtli. Ovas que se crían dentro dentro del agua.

āpàhuia, ni tla. "Embarbascar pescado" (enredar?).

āpāltic. Cosa mojada con agua.

āpampĭtzăctli. Sangradera de agua.

āpampōâ, nic. Hacer sangraderas de agua.

àpānâ, ni n'. Arrearse o ceñirse con manta de algodón, o con otra cosa semejante. Pret. **apan.**

***apana. ni n'.** Atarse o entrelazar algo a los hombros. SG.

āpănăhuiâ, ni tē. Pasar a otro de la otra parte del río.

āpănātl. Agua de caño.

***apancayotl (atl, pan).** Lo que viene en el agua. RS.

āpăno, n'. Pasar a la otra parte del río o del mar. Pret. **—noc.**

***apanoayan.** "Donde se pasa el agua." Nombre de un río que atravesaban los muertos para llegar al **Mictlan.** R.

āpantēcâ, n'. Hacer caño de agua. Pret. **—cac.**

***apantinemi ni n'.** Vivir, enrollarse, cubrirse con una cosa. Pret. **—tinen.** RS.

āpāntlĕcăxitl. Brasero grande.

***apantlecaxitl.** Brasero pulido, de barro. SG.

āpāntli. Acequia de agua.

***apantoc, ni n'.** Estar vestido. Pret. **—toca.** RS.

***apatlac-tempilolli.** Bezote en forma de una planta acuática de brillantes hojas. SG.

āpātzcâ, n'. Exprimir algo o torcer ropa mojada. Pret. **—cac.**

āpatzcălvīno. Aguapié o vino segundo.

āpatzcălli. Zumo de yerbas exprimidas.

***apatzquitl.** Manantial, fuente, agua que corre. RS.

àpāztĕpĭton. Lebrillo pequeño.

àpāztli. Lebrillo o barreñón grande de barro.

àpāzyăhuălli. Lebrillo grande de barro.

àpāzyăhuăltōntli. Lebrillo pequeño.

àpĕtztli. Margajita, piedra metálica. (Equivocado en RS. por "margarita.")

āpĭaztli. Arcaduz, caño de agua.

***apichahuiliztli.** Temblor ocasionado por el frío. RS.

āpichăuhqui. Aterido de frío.

***apichauhtica, n'.** Estar tembloroso, muerto de frío. Pret. **—catca.** RS.

āpich cecmĭquĭni. Id.

***apilhua.** Esteril, que no puede tener hijos. RS.

āpĭlōâ, n'. Sacar agua de pozo.

***apilolchiuqui (apiloli, chihua).** Alfarero, fabricante de vasos. RS.

àpĭlōlli. Jarro de barro.

***apinahua** o **apinahuani.** Deshonesto, impúdico, corrompido. RS.

àpĭnāhuălĭzticâ. Desvergonzadamente.

àpĭnāhuăliztli. Desvergüenza.

àpĭnāhuăni. Desvergonzado.

àpĭnāhuăni cĭhuatl. Mujer deshonesta.

āpĭpĭlhuăztli. Arcaduz, caño de agua.

āpĭpĭlōlli. Id.

āpītzâ, ni n'. Tener cámaras. Pret. **apitz.**

āpītzălli. Cámaras.

***apitzapatli (apiltzalli, patli).** Arbol cuya corteza, macerada en el agua, era comida después de un ejercicio muy prolongado; remedio contra la diarrea. RS.

āpīzmĭcōâ. Tener todos hambre o morir todos de hambre. Pret. **—coac.**

***apizmicqui.** Muerto de hambre, agotado. RS.

āpīzmĭctiâ, ni tē. Matar de hambre a otro.

āpīzmĭctĭca, n'. Estar muerto de hambre. Pret. **—catca.**

āpīzmĭctĭnĕmi, n'. Andar muerto de hambre. Pret. **—nen.**

āpīzmĭqui, n'. Morir de hambre. Pret. **—mic.**

āpīzmĭquĭliztli. Hambre.

āpīzmĭquĭni. Hambriento.

āpizotl. Gula o glotonería.

āpīzteūtl. Glotón.

āpīztî, n'. Glotonear.

āpiztli. Glotón.

***apoaliztica** o **apohualiztica.** Infinitamente, sin número. RS.

***apoaliztli** o **apohualiztli.** Infinidad; lit. estado de lo que no puede contarse.

àpōchquiahuăyùcan. Casa sin chimenea.

āpōctli, tlapotoctli. Vaho de agua, o vapor de agua.

āpōlăctiâ, ni tla. Sumir o hundir algo en el agua.

***apopoti, n'.** Nadar debajo del agua. Pret. **—tic.** RS.

āpŏpŏzŏquillōtl. Espuma de agua.

āpōtzăhuia, ni tla. Anegar la hortaliza u otra cosa.

—, ni n'. Anegarse.

āpŏzōnalli. Ambar o espuma de agua.

āpŏzōnăllotl. Onda o espuma de agua.

***apozonallotl.** "Espuma del agua." Otro nombre de la diosa Chalchiuhcueye. R.

***apozoniloni.** Instrumento para mecer cacao.

***appa (a priv., pa).** No algunas veces, frecuentemente. RS.

ăppa nĭ nŏmāyăhui. Dar vueltas en la cama. Pret. **—yauh.**

āquèhuatl? ¿Quién o cuál de ellos?

àquēmmăn. En ningún tiempo. Adv.

àquēmmăn cāhuitl. En ningún tiempo. Adv.

àquēmmănian. En ningún tiempo. Adv.
***aquen (a priv., quen).** Nada, de ningún modo. RS.
àquēn ancommăti. No lo sentís, ni se os da nada de ello.
àquēncâ. No va nada en ello, o no hace al caso.
àquēn nĕchīhuăliztli. Impasibilidad de cuerpo glorificado.
àquēn nĭc măti. No se me da nada, ni cuido de algún negocio. Pret. **ma.**
àquēn nĭc matticâ. Estar desapercibido y descuidado.
āquēn nŏcommăti. Lo mismo que **aquen nic mati.**
àquēn nŏpan. No me toca este negocio, ni tengo cuenta con él.
àquēn tēchīhuăni. Inocente, que no hace mal a nadie.
àquēn tlămăti. El que no hace caso de nadie.
àquēn tlăthuiztli. Lo mismo es que: **aquen tlattaliztli.**
àquēn tlătta. Travieso y desvergonzado.
àquēn tlăttăliztli. Travesura, desvergüenza.
àquēn topăn. No toca a nosotros, ni tenemos que ver en ese negocio.
àquĕquĕzâ, ni tla. Pisar bien la tierra o el suelo, para edificar pared sin hacer otro cimiento ni zanja. Pret. **—quez.**
àquĕtzâ, n'. Levantar o alzar la cabeza, o hacer cacao. Pret. **aquetz.**
àquĕtzăliztīcâ. Levantando la cabeza.
àquĕtzăliztli. El acto de levantar o alzar la cabeza.
āquĕtzălli. Acequia de agua que no corre a tiempos.
àquĕtzăltia, ni tē. Hacer alzar la cabeza a otro.
***aquetzani, aquetzqui.** El que prepara el cacao. RS.
àquĕtzcā cĭhuatl. Mujer deshonesta y sin vergüenza.
***aquetztimani.** Tener la abertura hacia arriba, hablando de un tonel. RS.
àquĕtztinĕmi, n'. Andar erguido y levantado el cuello. Pret. **—nen.**
àquĕtztoc, n'. Estar echado de espaldas. Pret. **—toca** o **—toya.**
ăqui, n'. Caber en un agujero o en otra cosa. Pret. **ac.**
ăquĭa, nic huāl. Añadir algo a lo que se cuenta y relata.
—, nonn'. Vestirse camisa o vestidura cerrada.
—, ni tla. Trasponer árboles, hincar estacas, o meter algo en agujero.
***aquian.** Agujero, abertura, lugar por donde se penetra. RS.
***aquili, ni tla.** Tapar. Enjalbegar. Pulir, bruñir una cosa. Pret, **aquil.** RS.
***aquilia, ni hual te tla.** Doblar la pena o el castigo que se inflige a alguno. RS.
***aquiliztli (aquia).** Acción de poner, de cubrir, intervención. RS.
***aquiloni (aqui).** Bueno para plantarse, planta. RS.
***aquimamachiliztli.** Necedad, ignorancia. RS.
àquĭmàmatcāhuâ. Tonto, necio.
àquĭmàmatcāyōtl. Tontería o necedad.
àquĭmàmăti. Desaliñado, torpe que no hace cosa bien hecha.
***aquimamatilizcotl.** Estupidez, ignorancia. RS.
àquimàmătīliztli. Necedad o torpeza, "tochedad."
āquimmàcā-quĭmătii? ¿Quién ignora esto?
āquin? ¿Quién o a quién?
āquìque? ¿Quiénes?
***aquitetlazomaca, aquitetlazomacani (a priv., tlazolli, maca).** Generoso, liberal, bondadoso, RS.
ăquītiâ, ni tla. "Emplear" la mercadería. Hacer caber algo en alguna parte.
***aquiton, aquitzin.** Muy poco, en muy pequeña cantidad. RS.
***aquitzontli. (aquiton, zontli).** Puñado de cabellos. RS.
āquīxtiâ, ni tla. Enjuagar la ropa después de lavada, "exaguar."

*aquixtili. Empapado, lavado. RS.
āquīxtīlōni. Bomba para desaguar navío o cosa semejante.
àquīxtīlpilli. Incorregible.
àquīyèhua ilhuīliztli. Abobamiento o embelesamiento.
àquīyèhua ilhuitlāni. Abobado o embelesado.
*aquiyehuailhuia (a priv., yehuailhuia). Inquieto, agitado, sin reposo. RS.
*aquizalli (atl, quiza). Desecado o que algunas veces está seco, hablando de un arroyo. RS.
ăt. Quizá o por ventura. Adv.
*at. Tal vez, acaso. RS.
àt'āc. Estar tú ausente.
*atamalacaliztli. Ayuno de pan y agua.
*atamalcualiztli. Fiesta que celebraban cada ocho años los aztecas, y en la que se comían tamales sin sal, tequezquite, ni chile.
*atamalcualoyan. Lo mismo que Atamalcualiztli. Fiesta azteca octanual. WJM.
*atamalli. Tamal sin sal, tequezquite ni chile. SG.
àtānelli. "Ende mal o ende bien."
ātāpālcatl. Anade o pato pequeño.
àt, āquê. Estar nosotros ausentes.
ātātāctli. Aljibe, cisterna o jagüey
ātātāpālcatl. "Ostias de la mar." Ostra, ostión.
*àtēàtlāmāchtiāni, tetoliniani. Afligidor.
àtēātlāmāchtiliztli. Aflicción.
àtēcācqui. Protervo y desobediente.
*atecahualiztli (a priv., cahua). Importunidad. RS.
*atecaltzin. "Señor del albergue de agua." Nombre que se daba al dios del Fuego," aludiendo a su relación con los baños o temazcalli. R.
*atecaquiliztli (a priv., caqui). Desobediencia, rebeldía. RS.
àtēcāuhqui. Importuno y molesto.
*atecihuamatini. Ingrato, que no estima en nada los servicios de una mujer. RS.
ātēcōchātl. Jagüey.
*atecocoltihuaya, Nombre de una ceremonia celebrada durante la fiesta Atamalcualiztli. Significa, según Seler, "cuando era sonado (soplado) el caracol." SG.
ātēcōmatl. Calabaza redonda.
āteconi. Atanor. Conducto para conducir aguas.
ātēcūcūlli. Caracol de agua.
ātēcui, ni tē. Capar a otro. Pret. —cuic.
ātēcuīcìtli. Cangrejo.
àtēìmāchīti. Acaecimiento súbito o de improviso o inesperado.
*ateicnoittaliztli. Inhumanidad, crueldad, perversidad. RS.
*ateitoliztli. Reprobación, menosprecio. RS.
àtēixcō, nī tlāchia. Ser atrevido y desvergonzado. Pret. —chix.
*ateiximachiliztli (a priv., iximati). Desconocimiento de alguno. RS.
*ateixitta, ateixittani. Mal educado, que desprecia a las gentes, que no las respeta. RS.
àtēixpan. En ausencia de algunos.
*ateixittaliztli. Menosprecio, desdén. RS.
*ateixtiliani (a priv., ixtilia). El que menosprecia a las gentes, que no las respeta. RS.
àtēl. Ser perezosos o desganados.
àtēl tīquīttaz. Empero tu lo verás, (lo que no crees).
ātēmāliztli. Hidropesía.
*atemamachiliztli (a priv. mamati). Arrogancia, desvergüenza, descaro. RS.
*atemauhcaittaliztli (a priv., mauhqui, itta). Desprecio, desdén. RS.
*atemauhcaittani. El que desprecia o desdeña a los demás. RS.
*atemahuiztililiztli. Desprecio. RS.
ātēmê. Piojoso.
ātēmi, n'. Ser hidrópico. Pret. aten.

ātĕmi, ni n'. Espulgarse.
—, ni tē. Espulgar a otro.
ātĕmitl. Piojo.
***atemitia, ni tla.** Sumergir una cosa en el agua, ahogarla. RS.
***atemo. (a priv., temo).** Indigesto, que no baja. RS.
***atemoc.** Uno de los cuatro hombres que crearon los dioses, después del diluvio o **Atonatiuh,** y que, en unión de los dioses y de los árboles, levantaron el firmamento, que había caído sobre la tierra. R.
ātĕmŏhuia, ni tē. Afrentar o baldonar a otro.
***atemoliztli.** Indigestión. RS.
***atemoztli.** "Descenso del agua" (Síncopa de **Atemoliztli**). Es el nombre de una veintena del año azteca. WJM.
***atemoztli (atl, temo).** "Descenso, caída de agua." Sexto mes del año, según Clavijero, considerado por algunos autores como el primer mes. RS.
ātĕmpach. Persona muy piojosa.
***atempanecatl.** El encargado del régimen de las aguas de la ciudad.
***atempateohuàtzin.** Sacerdote encargado de obtener plumas blancas para la fiesta de la madre de los dioses. Cuidaba del templo del barrio **Atempan.** R.
ātempŏlŏcòtli. Renacuajo.
ātĕnāmitl. Ala de tejado, o antepecho de azotea.
***atenantontli.** Dim. de **atenamitl. RS.**
ātĕncŏcŏnăhuia, ni n'. Buscar a tiento piojos o pulgas.
***atenemachiti.** Suceso, caso, acontecimiento.
***atenemachiti.** Súbito, imprevisto. RS.
***atenemachiti cahuitl.** Circunstancia, accidente de tiempo.
***atenemachitia, mochihua.** Acaecer, suceder, o acontecer.
àtēnèmăchpan. De improviso o súbitamente. Adv.

***atenhuexotl (atentli, huexotl).** Sauz que crece en las orillas de los ríos. RS.
ātĕnoâ, ni tla. Sentarse a la orilla del río o del mar.
ātēnqui. Cosa llena de agua o anegada.
ātēntli. Ribera de río o de mar.
ātēntli nic tŏcâ. Ir costeando o por la ribera. Pret. **tocac.**
***atentoca (atentli, toca), ni tla.** Costear el mar, seguir las riberas de un río. Pret. **—cac.**
ātĕnyô. Cosa piojosa.
***atenyo (atemitl).** Piojoso, piojosa. RS.
***ateoneltocani.** Ateo, el que no cree en Dios.
àtĕoquichtĕhuihui. Enfermizo, debilitado y flaco.
àtĕoquichtlămăchti. Enfermizo debilitado y flaco.
***ateoyehuacayotl.** Bondad, generosidad. RS.
***ateoquichittani.** Ingrato, malagradecido. RS.
ātĕpŏcatl. Renacuajo o rana grande
ātĕpŭtzcô. De la otra parte del río o de la laguna.
ātĕpŭtzco nĭauh. Ir de la otra parte del río. Pret. **—nia.**
ātĕquĭa, ni tē. Mojar a otro echándole agua.
—, ni tla. Regar.
ātĕquīxtiâ, ni tē. Capar a otro.
àtētĕch àcini. Esquiva o brava cosa.
***atetepeyotl (atl, tepetl).** Ola grande; lit. montaña de agua. RS.
ātĕtl. Compañón, testículo.
***atetlacaittaliztica (a priv., tlacaittaliztica).** Famosamente. RS.
***atetlacamachitiliztli (a priv., tlacamachitia).** Rebelión, insubordinación. RS.
àtētlăcămătiliztli. Desobediencia.
àtētlăcămătini. Desobediente y contumaz.
***atetlacateliliztli.** Mal tratamiento. RS.
***atetlazocamachiliztli.** Ingratitud. RS.
***atetlazocamatini.** Ingrato, desagradecido. RS.

***atetlazomaquiliztli.** Generosidad, liberalidad, largueza. RS.
***atetlazotlaliztli.** Malevolencia, enemistad. RS.
***atetlamacatqui.** Desobediente, insubordinado, rebelde. RS.
***atetlamachtiani.** Importuno. RS.
***atetlamachtlauhtiani.** Generoso, liberal, magnífico. RS.
***atetlamachtlauhtiliztli.** Generosidad, liberalidad, magnificencia. RS.
***atetlamachhuiani.** El que castiga con rigor, sin piedad. RS.
***atetlamini (a priv., tlamia).** Casto, honesto, modesto. Se dice sobre todo de una mujer. RS.
***atetlahuelcaquililiztli.** Repulsión. RS.
ātĕxcăllì. Roca de la mar.
ātĕxīcōllì. El bolsón de los compañones.
***ateyectenehualiztli.** Desprecio, maledicencia. RS.
àtēyēquìtōāni. Maldiciente.
àtēyēquìtōliztli. El acto de maldecir o maldición.
ātēzcăhuia, ni tla. Nivelar agua.
ātēzcăhuia, ni n'. Mirarse en el agua como en espejo.
ātēzcătl. Charco de agua. Nivel para nivelar agua.
***atezcatlalhuactli (atezcatl, tlalli, huaqui).** Marea, parte de la playa cubierta por la marea. RS.
***atezquilitl.** Cresón. RS.
***ati, atia (atl), n'.** Fundirse, derretirse, licuarse. Hacerse claro, ralo. Alegrarse mucho. Pret. **atic, atix, atiax.** RS.
ātĭa, n'. Derretirse, regalarse algo o ponerse ralo lo espeso o alegrarse mucho. Pret. **atix.**
ātic. Cosa derretida, cosa rala o transparente como cristal.
ătìcac, n'. Estar metido o hincado en alguna parte. Pret. **—icaya.**
***aticpac.** Véase **Aticpaccalqui-cihuatl.** R.
***aticpaccalqui-cihuatl.** "Mujer que tiene su casa encima del agua." Diosa del agua. R.
ātĭliâ, ni tla. Derretir algo. "Frechar arco." Flechar.
ātĭlĭlōni. Cosa fundible que se puede derretir.
ātĭtlan. En el agua, o junto al agua.
ātitlānăquia, nic. Desperdiciar la hacienda.
—, ni tla. Hundir o meter algo en el agua.
àtihuĭtzô àtàhuăyô ipan nĭ mitz nōmăchĭtia. Encomendar mi necesidad al que me puede socorrer, captándole primero la benevolencia.
***atiliztli (atia).** Raleza, transparencia, estado de una cosa fundida. RS.
***atitlanaquia, ni tla, nic (atitlan, aquia).** Poner, sumergir alguna cosa en el agua. RS.
ātl. Agua. Orines. Guerra. Mollera de la cabeza.
àtla àtlămăchtilli. Afligido y perseguido de otros.
***atlaatlamachtilli.** Afligido, atormentado, perseguido. RS.
ātlàcâ, acallaneloque. Marineros.
àtlācâ. Gente malvada.
***atlacaca.** Inquieto, agitado, sin reposo. RS.
àtlācăcēmēle. Revoltoso, desatinado y loco.
àtlācăìcac. Cosa inquieta y desasosegada.
***atlacaicac (atlacatl, icac).** Id. RS.
àtlācămāni. Mar alterada con la tormenta o tempestuosa.
***atlacamani.** Otro de los nombres de la diosa del agua. R.
àtlācănēci. Hombre bestial.
àtlācănēmi. Hombre desconcertado, disoluto y vicioso.
àtlācănēmĭliztli. Disolución tal.
***atlacanexiliztli.** Obscenidad, torpeza. RS.
àtlăcāqui. El que no entiende ni oye, o el incorregible.
àtlăcăquĭliztli. Desobediencia del incorregible.
ātlàcatl. Marinero.

àtlācatl. Mal hombre.
àtlācătlàtōa. Descortés o mal hablado.
àtlācătlàtoāni. Descortés o mal hablado.
àtlāçā tlàtōliztícâ. Descortésmente. Adv.
***atlacatlatoliztli.** Grosería de palabras, lenguaje corriente, vulgar.
***atlacayeliztli (atlácatl, yeliztli).** Corrupción, disolución. RS.
***atlacayeni.** Corrompido, vicioso, disoluto. RS.
àtlācăyōticâ. Inhumanamente. Adv.
àtlācăyōtl. Inhumanidad o crueldad.
***atlachinolli o atl tlachinolli.** "Fuego e incendio." Símbolo de la guerra.
***atlacoani (atlacui).** Cubeta para sacar agua. RS.
***atlacoaya.** Diosa del pulque. SB.
ātlăcōmŭlātl. Agua de pozo.
ātlăcōmŭlhuia, ni n'. Abarrancarse, caer en hoyo o pozo.
ātlăcōmŭlli. Pozo somero, poco profundo.
ātlăcōmŭloâ, n'. Hacer hoyo o pozo.
ātlăcōmŭltēntli. Brocal de pozo.
ātlăcōpa ni tlămīna. Tirar vara con "amiento," tiradera. Pret. **—min.**
ātlăcòyōctli. Sumidero de agua.
àtlăcuălìtolli. Persona de ruin fama.
ātlăcuĕzōnan. (Flor de yerba de agua.) Ninfa, nenúfar.
***atlacuezonan.** Es la **nymphaea,** el nenúfar, "una hoja ancha y redonda que se cría en el agua" (Sah.) SB.
ātlăcui, n'. Sacar agua de pozo o de fuente. Pret. **—cuìc.**
—, **non.** Ir por agua al río. Pret. **ātlăcuĭtô.**
ātlăcuic, azacani. Aguador, el que acarrea agua, "azacán."
ātlăcuĭhuāni. Herrada para sacar agua.
***atlacuihuani.** Cubeta para sacar agua. RS.
***atlàcuilolli.** "Pintado con agua." Decoración de líneas azules en el huipilli de la diosa del Agua. SB.
***atlacuitiuh, non.** Ir a tomar agua. Pret.**—tia.** RS.
***atlahuà.** Dios de **Cuitlahuac.** Significa "el poseedor de **atlatl.**" SB.
àtlăhuānāni. "Aguado," abstinente, el que no bebe vino.
***atlahuàquetl.** Nombre de un dios; el mismo que **Atlahua.** SG.
àtlăhuĕlittâ. Mal contentadizo.
***atlahuelli.** Desorden. RS.
***atlahuelmamani.** Ser anormal, ser malo, hablando del tiempo. Pret. **—manca.** RS.
***atlahueyaquiliani.** Abreviador, que abrevia. RS.
***atlahueyaquiliztli.** Abreviación. RS.
***atlahuia, ni tla.** Lanzar un dardo con la correa. RS.
àtlāìhiōhuĭlīztli. Impasibilidad.
***atlaixyeyecoani.** Inmoderados, desarreglado, disipador. RS.
***atlaixyeyecoliztli.** Intemperancia, exceso. RS.
***atlaixyeyecoqui.** Intemperante, inmoderado. RS.
***atlaixittalli.** Despreciado. RS.
***atlaixcuauhuiani.** El que ha recibido orden para no hacer una cosa. RS.
***atlaixtamachihuani.** Inmoderado, desarreglado, disipador. RS.
ātlălālăcăcōnētl. Ansarino.
ātlălālăcatl. Ansar, ganso.
***atlalilli (atl, tlalilli).** Depósito de agua, cisterna, vivero, estanque. RS.
ātlălli. Tierra de regadío.
***atlalnamiquiliztli.** Falta de memoria, debilidad de espíritu. RS.
***atlalnamiquini.** Olvidadizo, que no tiene memoria. RS.
***atlamach (a priv., tlamach).** En montones, en cantidad. RS.
àtlămachtia, nech. Tener presunción y soberbia de algo.
***atlamamatini (a priv., mamati).** Desordenado en lo que hace. RS.

àtlămăti. Presuntuoso y soberbio.
àtlămătīliztli. Presunción.
***atlamatini, atlamatqui.** Orgulloso, altivo. RS.
***atlamauhcaittalli.** Despreciado. RS.
***atlamauhcaittaliztli.** Audacia, extravagancia. RS.
***atlamauhcaittani.** Audaz, extravagante, desordenado en lo que hace. RS.
***atlamahuizoliztli.** Ingratitud. RS.
***atlamahuiztilili.** Despreciado, no considerado. RS.
***atlamiliztica.** Infinitamente, sin fin. RS.
***atlamiliztli.** Infinidad. RS.
***atlammayahui, ni tla.** Arrojar cosas al agua, al mar. Pret.—**yauh.** RS.
***atlan-calaquiliztli.** "Sumersión en el agua." Nombre de una ceremonia representada en el **Tonalamatl.** SB.
***atlancayotl.** Lo que concierne al agua. RS.
ātlăn mĭcqui. Ahogado en el mar.
ātlăn mĭquĭliztli. Ahogamiento de agua.
àtlănēlōllô. Cosa pura y no mezclada con otra.
àtlănèmātcāchīuhtli. Cosa hecha sin consideración ni cordura.
ātlăn nĭ nōtlămīna. Nadar reciamente. Pret. **—min.**
ātlăn nĭ tēcălaquia. Zabullir a otro en el agua.
ātlan, nĭ tēittâ. "Agorear en agua," adivinar en agua. Pret. **ittac.**
ātlan nĭ tlăcălăquia. Meter algo en el agua.
ātlan non tlātōxāhuâ. Alijar navío en tormenta. Pret. **—xauh.**
àtlănōnōtzalli. Mal disciplinado o mal doctrinado.
ātlan tēittāni. El que agorea o adivina en agua.
ātlan tēittăliztli. "Agoreamiento" así.
***atlan-teittani.** Agorero, que pretendía ver señales del destino en el agua SG.
***atlantema, ni tla.** Poder sumergir **—ten.** RS.
ātlan tēmĭctiāni. Corsario.
ātlantĕpēhuâ, ni tla. Alijar navío. Pret. **—peuh.**
***atlantlalia, ni tla.** Id. RS.
ātlantlaza, ni tla. Id. Pret. **—tlaz.**
ātlantōxāhua, ni tla. Id. Pret. **—xauh.**
***atlapaccaihiohuiani.** Impaciente, no resignado. RS.
***atlapactli (a priv., tlapactli).** Sucio, desaseado. RS.
atlăpălli. Ala de ave. Hoja de árbol o de yerba.
***atlapallotia, m'.** Retoñar, echar hojas, hablando de los árboles. RS.
***atlapallotl (atlapalli).** Hoja de árbol. RS.
***atlapaltontli.** Pequeña ala, pequeña hoja. RS.
àtlăquēmmānti. No se ofrece tiempo oportuno para hacer alguna cosa. Pret. **aotlaquemmantic.**
àtlăticâ, ni tlămīnâ. Tirar vara con tiradera. Pret. **min.**
àtlatl. "Amiento," tiradera o instrumento de madera para lanzar varas.
***atlatlac (atl, tlatla).** Inundado, hablando de un campo. RS.
àtlătlăcămāni. Hacer tempestad o tormenta. Pret. **aotlatlacaman.**
àtlātlācămānĭliztli. Tempestad o tormenta.
***atlatlacoliztli.** Inocencia. RS.
***atlatlacoltica.** Inocentemente. RS.
***atlatlacatililli.** Maltratado. RS.
***atlatlacatl.** Deshonesto, grosero, inhumano. RS.
***atlatlacatlatoliztli.** Grosería de lenguaje, palabra ultrajante. RS.
ātlātlăcuic. Aguador, el que acarrea agua.
ătlātlalăcatl. Ansar, ganso.
ātlātlălăcōnetl. Ansarino.
àtlātlālilizpiāni. Quebrantador de ley o de ordenanzas.
àtlātlālilpiāni. Id.
***atlatlaliliztializtli.** Irregularidad, violación de la regla. RS.

*atlatlamachuiliztli. Integridad. RS.
*atlatlamatini. Desarreglado en lo que hace. RS.
àtlătlămăchīhuăliztică. "A barrisco," sin distinción, sin perdonar nada, sin quedar nada. Adv.
***atlatlazaloni.** (a priv., **tlatlaza**). No despreciable, que no debe ser rechazado. RS.
***atlatlazocamatiliztli.** Ingratitud. RS.
***atlatlazotlaliztli.** Bondad, generosidad, desinterés. RS.
***atlatollamiliztli.** Palabrería, discurso continuo, que no tiene fin. RS.
àtlàtōllămĭni. "Parlón." El que no cesa de hablar.
***atlatonan.** Diosa de la costa. Significa "nuestra madre de las aguas.' SG.
atlătzĭcuīniâ, ni tē. Salpicar o mojar a otro con agua.
ātlăuhyô. Lugar barrancoso.
ātlăuhtlâ. Id.
ātlăuhtli. Barranca grande.
ātlăuhtōntli. Barranca pequeña, con agua o sin ella.
ātlăuhxŏmōlli. Quebrada de monte.
ātlāxiliâ, ni tla. Abrir la era para regarla.
***atl ayahuican** o **atl ayauhcan.** "Lugar del agua y de la niebla." Un paraíso de la Mitología Nahuatl. SB.
***atlayectenehualli** (a priv., **yectenehua**). Despreciado. RS.
***atlayequitolli.** Despreciado, reprobado. RS.
***atlayolizmatcachihuani.** Grosero, material, hablando de las personas. RS.
***atlayolizmatcachiuhtli.** Material, grosero, hablando de los objetos. RS.
àtlāzâ, ni n'. Pelear o agonizar. Pret. **atlaz.**
àtlăzòyōtl. Cosa de poco precio.
***atl cahualo.** "Cesan las aguas." Nombre de una veintena del año azteca. WJM.
ātl cēcec. Agua fría.
ātl cēcec tētěch nic păchoâ. Castigar, reprender o corregir a otro.
ātl cēcec itěch tlăpăcholli. El que fué castigado o corregido.
atle, atlei. Nada o ninguna cosa.
àtlĕăi. Haragán.
àtlĕcàci. No tener par, o no haber quien lo iguale.
***atle-calòcan.** "Donde no hay ninguna calle" (es decir, salida). Un nombre del infierno azteca. SG.
***atlecallocan.** Casa sin chimenea. RS.
àtlĕ cănà mŏnĕquiz. No se empleará nada de esto en otra cosa alguna.
àtlĕhuelitic. Persona deslenguada o desenfrenada que no guarda secreto.
àtlĕ huĕl ĭxpan. Id.
àtlĕ ic tēpaccan. Lugar desconsolatorio, o de ninguna recreación.
àtlĕ ihuĕli. Persona sin autoridad, que no puede nada.
àtlĕ immăcă onĭc chiuh. No dejé de hacer alguna cosa.
àtlĕ immăĭtlâ. Ninguna cosa.
àtlĕ immā quimopānăhuilia. Ninguna cosa le sobrepuja o excede.
àtlĕ imŏnĕccâ. Cosa inútil y sin provecho.
àtlĕ inamic. No tener par o no hay cosa que le iguale.
àtlĕ inecca. Cosa sin provecho que no sirve para nada.
àtlĕ inĕcōcâ. Id.
àtlĕ ipan mottâ. Cosa vil que no se estima ni se tiene en nada.
àtlĕ ipan nĭ nottâ. Tenerse o estimarse en poco. Pret. **—ttac.**
àtlĕ ipan nĭ tēitta. No estimar ni tener en nada a otro. Pret. **ittac.**
àtlĕ ipānpōhui. No vale nada, o no hace al caso.
àtlĕ ipān tēittăliztică. Con menosprecio. Adv.
àtlĕ ipān tēittăliztli. Desprecio o menosprecio.
àtlĕ ipan tēittăni. Despreciador que no estima a nadie, ni hace caso de nadie.

àtlĕ mŏnectoc. Haber toda abundancia de lo necesario.
àtlĕ nĕch īcxī omìmictia. Ninguna cosa impide o estorba. Fig.
àtlĕ nech ŏnquīxtiâ. No me aprovechan nada mis diligencias.
àtlĕ niman. En ninguna manera. Adv.
àtlĕ nĭ quīxcāhuâ. "Ser apretado o escaso," ser mezquino, miserable. Pret. **—cauh.**
àtlĕ nŏmpōhui. No hacerse caso de mí, o no soy tenido en nada.
àtlĕ nŏnēhuătĭnēmi. Vivir en necesidad y pobreza. Pret. **—nen.**
àtlĕ nŏnquīza. No me aprovechan mis diligencias. Pret. **—quiz.**
àtlĕ noyōllo quĭmăti. No me siento culpable en lo que me acusan, o no me acusa la conciencia. Pret. **—onoyollo comma.**
àtlĕ ompōhui. No se hace caso de él. Pret. **—pouh.**
àtlĕ ontēapōālĭztli. Menosprecio del que tiene en poco y menosprecio a los otros.
àtlĕ ontēpōāni. Menospreciador así.
***atlepatli.** Hierba usada como remedio contra enfermedades del pelo SG.
àtlĕ qui cāhuăliztlămăti. Avariento, escaso y apretado.
àtlĕ qui màmăti. Atrevido. Sin empacho y osado en hablar.
àtlĕ quĭ măti. Ignorante.
àtlĕ qui tēmăchia. Rico y próspero.
àtlĕ quīxcāhuâ. Codicioso de dinero.
àtlĕti, n'. Tornarse en nada. Pret. **—tix.**
àtlĕtia, ni. Tornarse en nada. Pret. **onatletic.**
àtlĕtĭlia, ni n'. Aniquilarse o deshacerse. Pret. **on'natletilli.**
—, ni tē. Deshacer o apocar a otros.
—, ni tla. Aniquilar una cosa, o volverla a nada.
àtlĕ tŏnĕcōcâ. No somos necesarios o provechosos para cosa alguna.
àtlĕ yuhqui. No haber cosa semejante.
ātli, ni. Beber agua. Pret. **on'atlic.**
***atliatl (?).** Bigote. RS.
ātl ichŏlōliz. Chorro de agua.
***atlihuani.** Vaso que sirve para beber. RS.
***atliliztli (atli).** Acción de beber. RS.
ātl imŏpīloāyan. Corriente de agua.
ātlĭni. Bebedor de agua.
ātliòhui. Canal de tejado. Manantial de agua.
ātl itēmŏāyan. Chorro de agua de alto abajo.
***atlitia, ni te.** Dar, servir de beber a alguno. RS.
ātlīxcô. Encima del agua o en la superficie. Frente al agua.
***atl-iyollò.** Otro nombre del **Tlalocán** o paraíso del dios del agua SG.
ātl mŏmàmănâ. Hacerse charcos de agua. Pret. **maman.**
ātl nic mănâ. Agorear en agua. Pret. **man.**
ātl nic nōquia. Orinar o derramar agua.
ātl tlăcualli. Mantenimiento o comida.
ātl tlàchĭnōlli. Batalla o guerra. Fig.
ātl tŏtōnqui. Agua caliente.
ātŏcatl. Araña de agua.
***atococ.** Ahogado en el mar, en una corriente de agua. RS.
ātŏchietl. Poleo, yerba conocida.
ātŏcô, n'. Llevarme el río o ahogarme. Pret. **—coc.**
***atocohua.** "Ser arrastrado por el agua." SB.
ātŏcōliztli. Ahogamiento.
ātŏconcuitz, àtŏconcăquiz. Tomarás el consejo que se te da.
àtŏcpăchoâ, ni tla. Hacer fértil la tierra metiendo en ella las avenidas de las aguas.
àtŏcpan. Tierra gruesa y fértil.
ātŏctia, ni tē. Echar en el río a otro.
ātŏctia, ni tla. Echar algo en el río para que lo lleve.
àtŏctli. Tierra húmeda gruesa y fértil.
ātŏhuitztli. Lo mismo que **atompitztli.**
***atolli (atl, toloa).** Cocimiento de maíz (atole), de que los indios

hacen gran consumo, y que preparan de varias maneras. RS.
ātōltic. Cosa muy blanda como higo maduro.
***atolticayotl.** Madurez de los frutos. RS.
***atomiyo.** Pelado, sin pelos. RS.
ātōmpītztli. Pilar horadado de fuente sobre el cual se pone la taza.
ātōnāhui, n'. Tener calentura con frío. Pret. **—nauh.**
ātōnāhuiztli nìtic yetinemi. Id. Pret. **—nen.**
ātōnālittālōni. Reloj de agua.
ātōnalmāchiotl. Id.
***atonatiuh.** "Sol de agua." Nombre de uno de los "soles cosmogónicos" de los antiguos mexicanos. SB.
ātōnāuhtinēmi, n'. Tener "ciciones," calenturas intermitentes, con frío. Pret. **—tinen.**
***atopina.** Pescado abundante en el lago de Texcoco, y que sirve de alimento. RS.
ātōtōmoctli. Ola grande de agua.
ātōtōnilli. Agua caliente.
***atototempilolli.** Bezote en forma de pelícano. SG.
ātōyāhuālōni. Bomba para desaguar algo.
ātōyāhuia, ni n'. Echarse en el río.
—, ni tē. Echar a otro en el río.
—, ni tla. Echar cualquiera cosa en el río.
***atoyaixnamiqui, n'.** Remontar un curso de agua. Pret.**—mic.** RS.
***atoyamichin.** Barbo, pez de río. RS.
***atoyapanoa, n'.** Pasar un río por el vado. RS.
***atoyapitzactli.** Arroyo, puequeña coriente de agua. RS.
***atoyatencatl.** Ribereño, que habita cerca de una ribera.
ātōyātēntli. Ribera de río.
ātōyātetl. Guijarro.
ātōyātōntli. Río pequeño.
***atoyateputzmama (atoyatl, teputztli mama). n'.** Descender una corriente de agua. Pret. **—mama.** RS.
***atoyatl (atl, toyahui).** Corriente de agua, río. RS.
***atoyaxocotl.** Ciruela que se da en las barrancas.
***atozan, atuzan.** Animalito que se parece a un ratón y que vive en el agua. RS.
***attohuia, ni n'.** Presentar demanda judicial. RS.
ātūzan. Cierto animalejo como rata.
ātzācqui. El que cierra o tapa el agua que corre.
ātzācuâ, n'. Tapar o cerrar el agua para que no salga. Pret. **—atzacu.**
—, ni n'. Aislarse.
***atzacualiztli.** Acción de detener el agua. RS.
ātzācuālōni. Tapón con que tapan y cierran la alberca de agua.
***atzacuani.** El que detiene el agua. RS.
ātzālli. Ostra de la mar.
ātzan. A menudo, frecuentemente.
***atzatzamulli.** Raíz de espadaña.
àtzēlhuia, ni no. Rociarse con agua.
—, ni tē. Rociar a otro con agua.
—, ni tla. Rociar o regar el suelo para barrer.
***atzintlalteppachihuiliztli.** Turbación, agitación. RS.
***atzintli, dim. de atl.** Agua en pequeña cantidad. RS.
***atzon.** Lama.
***atzonhuia, ni n'.** Removerse, agitarse en el agua. RS.
***atztzan.** Muy frecuente, muchas veces. RS.
ātzōtzōcōlli àhāmōxtli. Cabello largo que dejaban a un lado las jóvenes.
ātzōtzōnâ, ni tla. Hacer cimiento de pared sobre la tierra pisándola mucho, sin abrir zanja, o lavar ropa dando golpes con ella en alguna piedra. Pret. **—tzotzon.**
ātzōtzōntli. Estaca de cimiento de edificio donde hay laguna.
āuh. Y. Conj. copulat.
āuh? Pues qué hay? qué se hace?

ăuh, ni. Ir a alguna parte. Pret. **onia.**
aŭh in āxcan. Y ahora.
aŭh ĭnin. Y esto acaeció.
aŭh intlā. Y si. Conj.
aŭh in tlācănŏzac. Y si ninguno, o si estuviere ausente.
aŭh in yēĭman in otlăimmătic. Venido o llegado ya el tiempo determinado.
aŭh nĭmān. Y luego, en el acto, inmediatamente.
aŭh quencà ô? Pues cómo es eso?
aŭhye. Y. Conj.
āxax. Ay, ay, del que se queja. Interj.
***axacapializtli (azcatl, pializtli).** Posesión de un bien. RS.
āxālli. Cierta arena con que asierran o cortan las piedras preciosas.
āxāxāyăcatl. Cierta sabandija de agua como mosca. Mosco para pájaros.
āxcâ, n'. Cosa mía, mi propiedad.
***axca, ni tla.** Lo mismo que **ixca** (cocer, tostar algo). SG.
āxcāhuâ. Dueño de algo, rico, propietario.
***axcahuia, anic.** Adquirir lo necesario para la vida. RS.
āxcāhuàque. Dueños, propietarios, ricos o prósperos.
***axcaitl axcatl.** Bien, propiedad, patrimonio, dominio (casi no se usa sino en composición). RS.
āxcammŏchipâ. De aquí adelante, o desde ahora para siempre.
***axcampa.** Aprisa, desde hoy, ahora. RS.
āxcāmpa. Luego, desde luego, con tiempo. Adv.
āxcāmpă cuălcan. Ahora es tiempo oportuno y conveniente.
āxcan. Ahora. Adv.
***axcancayotl.** El presente. RS.
āxcăpializtli. Posesión de hacienda.
***axcati (axcatl).** Enriquecerse. RS.
āxcātĭa, nic n'. Aplicar o apropiar para sí algo.
—, nic tē. Dar la posesión de alguna cosa a otro.
āxcatōntli. Alguna pequeña cosa. "Pegujal."
āxhuĭa, ni tla. Untar algo con ungüento axin.
āxĭctli. Remolino de agua que corre.
āxĭcyô. Río con remolinos que hace el agua.
***axicyotia (axicyo), n'.** Hacer torbellinos o borbotones, hablando de una corriente de agua. RS.
àxihuăliztli. Llegada de los que vienen de alguna parte.
***axihuani (aci).** Que se puede alcanzar. RS.
àxihuăyan. Mesón, o diversorio, o posada.
àxĭlia, nic. Alcanzar a saber algo enteramente.
—, ni tētla. Montear o cazar para otro.
***axiliztli (axilia).** Acción de alcanzar; éxito. RS.
àxĭltiâ, ni tla. Suplir o añadir lo que falta.
—, nic. Hacer que llegue algo a alguna parte.
àxĭltia, notĕch nic. Allegar algo a sí.
āxin. Ungüento para barnizar. "Ungüento desta tierra."
***àxītia, nic.** Completar.
***axitilillani, ni te; nic.** Querer que alguno se acerque; perdonar. Pret. **—llan.** RS.
àxitlăni, notĕch nic. Permitir que llegue algo a mi. Pret. **—tla.**
***axittomoni (atl, xitomoni).** Hacer burbujas, hablando del agua. Pret. **—mon.** RS.
āxittŏmōniâ, n'. Hacer ampollas o campanillas el agua.
āxittŏmōnia, ni tla. Hacer ampollas o campanillas el agua.
āxittŏmōnĭliztli. El acto de hacer ampollas en el agua.
āxittōntli. Ampolla o campanilla de agua.
***axittotomoctli.** Burbuja de agua. RS.
***axittotomoni.** Hacer muchas burbujas, hablando del agua. RS.

āxitzăcua, ni n'. Tener estangurría. Pret. **—tzacu.**

āxīxâ, ni n'. Orinar o hacer cámara. Pret. **oni n'axix.**

āxīxâ, ni tē. Mear o cagar a otro.

āxīxcâlli. Lugar común, excusado, "necesaria."

***āxīxcŏcŏyâ, n'.** Tener enfermedad de piedra o de estangurria. Imperf. **—yaya.**

āxīxcŏcŏyăliztli. Enfermedad de piedra o de estangurria.

āxīxcōmitl. Bacín, servicio o servidor."

āxīxcŏzăhuăliztli. Ictericia, enfermedad. "Tericia".

āxīxcŏzăhuiāni. Ictericiado. "Atiriciado."

āxīxcŏzăuhqui. Id.

āxixicpă cuītlatl. Cosa cuajada que parece a la orina.

āxīxmīqui, n'. Tener gana de orinar. Pret. **—mic.**

āxīxpan. Muladar.

***axixpatli (axixtli, patli).** Planta medicinal diurética. RS.

āxīxpiăztli. El caño de la orina.

āxīxtĕcōmatl. Vejiga de la orina.

āxīxtētzăhuăliztli. Cosa cuajada que parece a la orina.

***axixtlacotl (axixtli, tlacotl).** Id., Id. RS.

āxīxtli. Orines o meados.

***axochiacueitl.** Enagua roja de algunas diosas. V. **axochiatl.** SG.

***axochiahuipilli.** Nombre de una camisa roja de la diosa **Xilonen,** y de los **quechquemitl** de **Cihuacoatl** y **Chantico.** El nombre se deriva del de la flor **axochiatl,** de tallo rojizo. SG.

***axochiatl.** Nombre de una planta de hojas angostas, tallo rojizo y grandes flores amarillas, que describe Hernández (Hist. Plantarum). Se le llama también **tonalxihuitl, tonalxochiatl, nezahualxóchitl, tlachpacoaztli** y **hueiteachpacoaztli.** SG.

***axolotl (atl, xolotl).** Batracio de branquias persistentes, muy común en el lago de Texcoco; sirve de alimento (ajolote). RS.

***axolotl.** Ajolote.

āxōmulli. Estero de Mar.

axnò. Burro.

axnò cŏnetl. Borrico.

āxŏquen. Cierto pájaro de pluma blanca.

āxŏxŏhuilli. Manantial o abismo de agua profunda.

***axtica, n'.** Hacer algo en sentido indeterminado. Pret. **—catca.** RS.

āxtlāhuâ, ni n'. Rodear a la cabeza los cabellos la mujer, componiéndolos. Pret. **—tlauh.**

***axtlahualli (axtlahua).** Peinados, arreglados, hablando de los cabellos de la mujer. RS.

***axtoc, n'. (ay, onoc).** Estar ocupado, hacer algo en sentido indeterminado. Pret. **—toca.** RS.

***aya,** síncopa de **ayamo.** Todavía no, aún no. RS.

āyăc. Ninguno o nadie, o estar ausente.

***ayacachilhuia, n'.** Tocar el tambor. RS.

āyăcăchoâ, n'. Tañer ciertas sonajas.

***ayacachpixolò.** Nombre de una ceremonia de los aztecas, en la veintena **Tlacaxipehualiztli;** en ella se bailaba, llevando sonajas. **Seler** traduce: "se siembra con sonajas." WJM.

āyăcăchquĕtzâ, n'. Tañer ciertas sonajas. Pret. **—quetz.**

āyăcăchtli. Sonajas hechas a manera de dormideras.

ăyàcan. Aun en ninguna parte o lugar. Adv.

ăyac cēme. Ninguno de ellos.

ăyac cŏmpōâ. El que no estima en nada ni tiene respeto a los otros. Pret. **—pouh.**

ăyăchi cŏnnĕctinĕmi. Persona que se siente luego de cualquier cosa.

ăyăchi quĭmăti. Desaliñado.

ăyăc īhuan. No tiene par o nadie se le compara.

ăyăc īhuīhui. No tiene par o nadie se le compara.

ăyăc īxcōtlăchia. Presuntuoso y soberbio.
ăyăcmâ. Nadie o ninguno.
*__ayacotli__ o **ayecotli.** Especie de habas o frijoles grandes. RS.
***ayacquiza, mitotiani.** Danzante.
***ayactlatlacatl.** Soledad, lugar inhabitado. RS.
ăyac zăn mŏyōcŭyaz. Nadie se atreverá a hacer algo de su autoridad.
***ayahualoa.** Foso que rodea la fortaleza.
āyăhui. Hacer niebla. Pret. **ayauh.**
āyăhuitl. Niebla, neblina, o nube del ojo.
ayăic. Nunca hasta hoy. Adv.
ayăiztĭhuitz? Aun no has vuelto?
ayămô. Aun no. Adv.
ayămō cĕnca quĕnnōcōnmăti. Ni siquiera lo siento, ni hago caso de ello.
ayămō nĭman. Y no luego.
ayămō tĕmô. El manjar que está por digerir en el estómago.
ăyapòpōlli. Manta basta y áspera.
ăyāquê. Estar algunos ausentes.
ăyăquēmman. Temprano. Demasiado temprano.
ăyăquimăti. Negro bozal u otro extranjero.
ăyātê? Aun no has vuelto?
ăyatēmĭco nĭc măti. No sentirse algo, siquiera como el que sueña algo.
ăyătēmĭco, ni tlăchia. No sentirse algo, siquiera como el que sueña algo.
***ayatia, ni n'.** Ser señor, honrado, estimado; lit., tener o llevar un manto. RS.
āyătl. Manta delgada de algodón o de maguey.
āyătle. Aun no hay nada.
āyătle quĭ cuâ. El que está en ayunas.
***ayauchcalli.** Casa de descanso. Cf. **ayauhcalli.** Capilla Clav.
***ayauhcalli.** Capilla, oratorio. RS.
***ayauh.** "Niebla." Otro nombre de la diosa del agua. R.
***ayauhcalcatl.** Nombre de una diosa de los montes y manantiales, que tenía un santuario a las puertas de la ciudad de México. SG.
āyāuh cōzămālotl. Arco del cielo, arco iris.
āyăuhcuăhuitl. "Pino albar."
***ayauhcuauhtla.** Lugar plantado de pinos. RS.
***ayauhmictlan.** Infierno de nieblas. Uno de los lugares a donde iban las almas de los muertos. SB.
***ayauhquemitl.** Vestido de tela de red, con plumas de papagayo, que el Sumo Sacerdote de **Tlaloc,** usaba en las ceremonias de la fiesta **Etzalcualiztli.**
āyăuhtimăni. Hacer niebla. Pret. **oayauhtimanca.**
***ayauhyotia.** Escarchar. RS.
***ayauhyotitica, m'.** Id. Pret. **—catca.** RS.
āyāxcan. Con dificultad o apenas. Adv.
***ayaxcanyo.** Blando, lento. RS.
***ayaxcanyotl.** Lentitud, indolencia, molicie. RS.
***ayaxicolli** o **ayauhxicolli.** Especie de camisa sin mangas, de color verde-azul, a la que se sobreponía una prenda de tela de red (**ayatl**), que llevaba entrelazadas o anudadas plumas de papagayo. Era un atavío del Sumo Sacerdote de **Tlaloc.** SG.
ayāyâ. Apenas o con dificultad. Adv.
***ayayac.** Frec. de **ayac,** que hace veces de plural WJM.
***aye.** No hasta hoy, no todavía, no antes. RS.
àyēccăn. En mal tiempo o razón o lugar malo. Adv.
àyēc nic măttică. Estar abobado o pensativo, sin atender lo que dicen.
***ayecocuemitl.** Campo de habas o de frijoles. RS.
àyēcōliztli. Cosa insufrible.
āyĕcòmilli. Heredad de frijoles gordos.
āyĕcòtli. Frijoles gordos.
àyēctĭlĭztli. Maldad o malicia.

àyēctlăchīhua, n'. Hacer cosa mala. Pret. **—chiuh.**
àyēctlăchīhuălli. Cosa mal hecha.
àyēctli. Cosa mala.
àyēcyōtl. Maldad o malicia.
àyēhuăliztli. Cosa insufrible o insoportable.
àyēhuăliztli ipan nĭc măti. Tener algo por cosa insoportable y pesada.
***àyēl.** Perezoso.
àyēl tēittani. Aborrecedor.
***ayellacaqui.** Malo, perverso, que no escucha, malvado. RS.
àyē niquīlhuìticâ. Estar abobado o pensativo, sin atender lo que dicen.
àyē qui măttiĕni. El que está hecho bausan "pausán" o adobado.
àyē quīmăttiliztli. Embobamiento.
àyēquìtoâ, ni tē. Decir mal de otro.
***ayequitoa, ni te.** Hablar mal de otro. RS.
àyèyĕcăuhqui. Cosa tosca o basta, o cosa sin discreción.
āyô. Cosa aguada como vino o miel. El que es corregido y reprehendido.
ayo. ¡Ola!, ¡Ole! Interj. para llamar.
āyōâ tlăcuălloâ. Hacer banquete o convite por respeto del que se casa. Pret. **ayoac —cuălloac.**
***ayoachiahuacayotl.** Aceite de granos, de pepinos. RS.
***ayoachtli o ayohuachtli.** Semillas de calabaza. RS.
***ayoatia, ni tla.** Mojar, humedecer con agua una cosa, "aguar algo." RS.
ayŏcac. Ya no está aquí, o ya no parece.
āyocăcăllōtl. Concha de tortuga.
ayŏcăcātzĭntli. Lo mismo que **ayŏcac,** pero reverencial.
ayŏcāxcan. Con dificultad o apenas.
ayŏccāmpâ. Ya de ninguna parte.
ayŏc mīxĭmătti tlătquitl. Abundancia muy grande de riquezas y bienes.
ayŏcmô. Ya no. Adv.
ayŏcmo nŏcōn căqui. Ser protervo e incorregible. Pret. **—cac.**
ayŏc nĭ pĭnāhua. Tener ya perdida la vergüenza.
***ayocoxcanemini o ayucuxcanemini.** Inquieto, turbado, agitado. RS.
***ayocoxcanexiliztli o ayucuxcanexiliztli.** Fealdad, deformidad, rudeza. RS.
***ayocoxcayotl** Grosería, rudeza, violencia. RS.
***ayocoxqui o ayucuxqui.** Grosero, rudo, violento, arrebatado. RS.
ayŏc quĭ-mătini. Insensato.
ayŏctlĕi. No hay más, o se acabó.
ayŏctle mŏ nĕqui. Haber abundancia de todo lo que es necesario o no faltar nada.
ayŏctle mŏ tēmăchia. Haber abundancia en todo lo que es necesario.
ayŏctle tlāzòtli tlătquitl. Haber abundancia de todo.
***ayocuammanalli** (tal vez **ayocuammamalli**). Nombre de un adorno de plumas rojas del pájaro **ayocuan,** que llevaban los guerreros tarascos en la parte posterior de la cabeza. Se llamaba también **cozòyahualolli.** SG.
***ayocuan.** Nombre de un pájaro, el trupial negro-amarillo. SB.
***ayocuitlatl.** Lit. "excremento de tortuga." Una especie de resina con la que las esquirlas de obsidiana eran pegadas al **macuahuitl.** SG.
***ayochicahuaztli.** "Chicahuaztli o resonador de tortuga." Insignia de las diosas **Chalchiuhtlicue** y **Tzapotlatenan.** SG.
āyòhuăchtli. Pepitas de calabaza.
āyŏhuâ tlăcuăloâ. Lo mismo que **ayotlacualoa. Pret. —oac.**
àyohui. Fácilmente, o sin dificultad.
àyŏhuiâ, ni tla. Calentar algo con el aliento o echar el huelgo.
àyŏhuìca. Con facilidad, sin dificultad.
***àyohuica.** Lo mismo que **àohuica** ("sin dificultad"). SG.
àyŏhui mŏmòcĭhuiāni. "Apitunado y súpito." Quisquilloso.
— pŏzōnĭni. Id.
— cuălānĭni. Id.

ayŏìchĭqui, ni tē. Rapar o raer bien el pelo. Pret. **—ìchic.**
ayŏlhuāztlī ***ayohualiztli.** Pozo profundo.
***ayolhuaztli.** Pozo. RS.
***ayollocayotl.** Rudeza, grosería, torpeza. RS.
***ayollochicahualiztli.** Falta de valor. RS.
āyōllòcô. Golfo del mar.
***ayollo** o **ayullo.** Ignorante, torpe, grosero, sin talento. RS.
àyōllò tlàpăltic. Hombre de poco ánimo.
***ayonecutli.** Aguamiel. RS.
***ayopalli** o **ayupalli.** Especie de color entre el violeta y el anaranjado. RS.
***ayopalli.** Color de la flor de calabaza SG.
ayŏpăltĕhuīlotl. Amatista. Piedra preciosa.
***ayopechcatl** o **Ayauhpechcatl.** Una diosa del nacimiento, cuyos atavíos son semejantes a los de la diosa de la tierra y de la **Omecihuatl.** SG.
***ayopechtli.** Lo mismo que **ayopechcatl.** SG.
ayŏppâ in tlācătihuâ, ayōppa in pīltihuâ. No nacer dos veces, y que después de la muerte no hay remedio de tornar a vivir otra vez en este mundo.
ayŏquic. Nunca más. Adv.
ayŏquīxtiâ, ni tla. Exprimir o sacar zumo de yerbas, o quitar el agua a lo que se echó en mojo o el caldo a lo que se coció.
āyŏtăpălcatl. Concha de tortuga.
***ayotapalcatl.** Nombre de un **tezcacuitlapilli** de la diosa **Xochiquetzal** y de un escudo de **Quetzalcoatl.** SG.
āyŏtĕctli. Vaso de calabaza.
***ayotectli.** Vaso de calabaza. Tortuga de mar. RS.
ayòtetl. Calabaza o melón.
āyōtĭâ, nĭ tla. Aguar algo.
āyōtl. Tortuga.
ayòtli. Calabaza.
āyòtōcâ, n'. Sembrar semilla de calabaza. Pret. **—cac.**
āyòtōcô. Todos siembran semillas de calabaza.
ayotochtli. Armadillo, pequeño animal cuadrúpedo.
***ayotochtli.** Armadillo. RS.
***ayotontli.** Calabacita. RS.
āyŏtzīncuĕpâ, ni no. Voltear o trepar. Pret. **—cuep.**
ayŏtzoyăcatl. Calabaza cogida sin sazón para curarla al sol y guardarla para comerla guisada entre año.
***ayoxaxahuactic.** Suculento, jugoso. RS.
āyòxōchitl. Flor de calabaza.
āyòxōchquĭlitl. Flor de calabaza.
ayucuan, ***ayŭhuan.** Cierto pájaro de diversos colores.
àyūcuxcānĕmĭni. Inquieto, desasosegado o desconcertado.
àyūcŭxqui. Cosa basta y tosca.
***ayuhcayotl.** Error, falta. RS.
àyuh ni tēcăqui. Entender al revés la cosa. Pret. **—cac.**
***ayuh** o **aiuh.** No así, de otro modo, al revés, mal. RS.
***ayuian.** Sin reposo, sin tranquilidad, sin placer. RS.
***ayuianyocan.** Lugar sin placer, alegría, reposo. RS.
***ayuiayo** o **ayuianyo.** Extenso, sin medida, sin límite, sin fin. RS.
àyullo, ***ayollo.** Rudo.
ayŭpălli. Color entre morado y naranjado.
āyūtĭa, nĭ tla. Aguar algo.
āyūtl. Tortuga o zumo de yerbas estrujadas.
āyùxūchitl. Flor de calabaza.
***ayyaquetl.** Según Seler, es lo mismo que **ihiyaquetl-yaquetl-iyac,** y significa "guerrero joven."
***azacac.** Aguador, azacán.
āzăcanî. Id.
āzăcatl. Paja gorda o maciza.
āzāhuatl. Sabandija de agua.
àzan itlà ipan tic matiz. No lo tendrás por cosa de poco valor.

*azan o aczan. (a priv., zan.) No poco, mucho. RS.
àzaquēmâ. Antes sí. Adv.
*azazaca, n'. Llevar, transportar mucha agua. Pret. —cac. RS.
*azazacac o azazacani. El que tiene oficio de aguador. RS.
àzăzô. Quizá, por ventura. Adv.
àzazōquītla. Quizá hay otra cosa más que esto.
āzcăcâ, n'. Acarrear agua. Pret. —cac.
*azcapuzalco. En el hormiguero.
āzcăpŭzalli. Hormiguero.
*azcapuzalli, azcaputzalli (azcatl, puzahua). Hormiguero. RS.
āzcatl. Hormiga.
āzcătlăpalli. Ala de ave.
āzcăxālli. Hormiguero.
āzcăyô. Cosa llena de hormigas.
āzcăyŏâ, n'. Henchirse de hormigas. Pret. —yoac.
*azeitechiuhqui (azeite, chihua). Hibrid. Fabricante de aceite. RS.
*azeitecomitl. Vaso que sirve para contener aceite. RS.
*azeitecontontli. Aceitera, pequeño vaso destinado para contener aceite. RS.
*azeitenamacac. Comerciante de aceite. RS.
*azeiteyo. Aceitoso. RS.
àzo. Por ventura o quizá. Adv.
àzŏcānâ. Quizá en alguna parte o lugar.
*azocamo. Quizá no. RS.
*azomalli. Paz, tranquilidad, calma. RS.
àzōquēmâ. Quizá es así.
àzŏza. Quizá, por ventura.
àzŏzān. Quizá.
àzŏzān ic tĭ quĭn mŏcnīuhti? ¿Quizá hiciste algo para tomarlos como amigos?
àzŏzānnen. Quizá sin provecho o razón hiciste algo.
àzŏzān nōhuian. Quizá en todas o por todas partes.
àzŏzān tē otĭcuic. Quizá lo tomaste de tu autoridad, o lo hurtaste.
àzŏzān tic māhuĭzcāuh. Quizá lo dejaste por temor.
*aztacopilli. Gorro cónico (copilli) de plumas de garza. Atavío de los guerreros. SG.
*aztaèecacehuaztli. Abanico de plumas de garza. SG.
*aztaehuatl. Camisa de pluma de garza. SG.
*aztamecatl. Soga o "mecate" de pluma de garza, que sirve de adorno a algunos dioses. SB.
*aztapamitl. Bandera de pluma de garza. SG.
*aztapatzactli. Adorno de plumas de garza, en forma de cresta, propio del dios Xochipilli.
*aztapil. Cabello hirsuto.
*aztapilin. Junco o bastón, símbolo del ayuno. SG.
āztāpiltic. Cosa muy blanca.
*aztapitzon. Cabello parado como rama.
*aztapololli. Conglutinado de plumas de garza, divisa real. SG.
āztātĕpito. Garza pequeña.
āztātl. Garza.
*aztatlahuiztli. Divisa guerrera de plumas de garza; principal insignia de los príncipes de Tlaxcallan-Tizatlan. SG.
*aztatopilli. Bastón de plumas de garza, que llevaba el dios Iztac-Mixcoatl. SB.
*aztatzontli. Corona de plumas de garza, propia del dios Tlaloc. SB.
ăztăuhyotl. Ajenjos.
*aztaxelli. Adorno de plumas de garza, bifurcado, que llevaban sobre la cabeza los guerreros. SB.
*aztayo. Esclavo, servidor. RS.
āztāyŏâ. Henchirse el lugar o árbol de garzas. Pret. —yoac.
ăztlăcăpaltōntli. Ala pequeña de ave.

4:9

BIBLIOTECA LINGÜISTICA MEXICANA

Nº 4

FABULAS DE ESOPO EN MEXICANO

TEXTO, TRADUCCION LITERAL AL ESPAÑOL, VOCABULARIO Y GRAMATICA

POR EL DR. HUGO LEICHT

SECRETARIO DEL INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIONES LINGÜISTICAS Y MIEMBRO DE LA ACADEMIA DE LA LENGUA NAHUATL



EDICIONES DE INVESTIGACIONES LINGÜISTICAS

MEXICO. —1935

NOTICIA PRELIMINAR

El número 4 de la Biblioteca Lingüística Mexicana corresponde a una obrita singular en la literatura náhuatl, como es la traducción a dicho idioma de un texto probablemente latino, hoy no identificado todavía, de las viejas Fábulas de Esopo. Y decimos singular, porque en el conjunto de la literatura clásica del náhuatl, lo frecuente es encontrar obras informativas o de carácter catequístico; así es que entre todas ellas se destacan estas fábulas que, por su natural tendencia a una sonriente sabiduría práctica, nos trasladan de suyo a una obra esencialmente literaria, que, desde su texto griego, ha prestado vigor y consistencia a todas las literaturas.

Este texto ha sido ya antes aprovechado total o parcialmente en una edición completa y en dos selecciones.

La edición completa, que consta de 47 fábulas, se debe al laborioso filólogo mexicano doctor don Antonio Peñafiel, que la dedicó al XI Congreso de Americanistas, reunido en México en 1895, y fué publicada ese año en la misma ciudad por la Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, bajo el título de "Fábulas de Esopo, en Idioma Mexicano". Esta edición, que ya se ha hecho escasa, es una copia paleográfica del manuscrito original que existe en nuestra Biblioteca Nacional, bajo la signatura 15-3-97. Consta de 37 páginas del texto en náhuatl, sin traducción al español, incluyendo portada, dedicatoria y un pequeño Prólogo en que se describe someramente el manuscrito y se dan pequeñas noticias sobre los textos que éste contiene. El texto original de las Fábulas de Esopo en lengua náhuatl forma parte del tomo manuscrito antes señalado, desde la página 179 a la 191 del mismo, en compañía de otros textos igualmente en mexicano, de procedencia no identificada. Respecto a las Fábulas, dice el señor Peñafiel en el Prólogo de su edición: "En ese volumen hay algo que perteneció al ilustre Fray Bernardino de Sahagún: los Cantares y la traducción de estas Fábulas"; pero en realidad no está comprobada esta relación y la ortografía de las Fábulas, por lo menos, no es la de los trabajos de Sahagún. Ahora publicamos una fotografía de la primera página del texto de las Fábulas para ayudar en lo posible a este punto de investigación.

La primera selección contiene sólo la primera fábula, "traducción anónima al náhuatl o mexicano, revistada y con su lexicología y

sintaxis, moderna ortografía náhuatl y traducción al castellano por "Celtatecatl" (A. M. Hunt y de Cortés), (1) fundador de la Academia Náhuatl de Tetzcoco, quien dedica este trabajo a los amantes de cosas de México, el Egipto del Nuevo Mundo." Está impresa en el Tomo de Actas de la XI Reunión del Congreso Internacional de Americanistas, publicado en México el año 1897.

La segunda selección, más extensa, pues contiene 16 fábulas, en su texto fué tomada de la edición de Peñafiel, por Mr. Rauol de la Grasserie, tiene traducción interlineal al francés y está publicada en la obra "Le Nahuatl", París 1903, que forma el Tomo XXV de la Bibliothèque Lingüistique Américaine, y ocupa las páginas 335-354.

De la primera selección, no obstante su pequeñez, puede decirse que es un trabajo concienzudo, tanto en su texto, como en su traducción, sin dejar de tener errores. No puede decirse esto mismo de la segunda, que comprende las fábulas 2, 5, 7, 9, 11, 18, 19, 24, 25, 26, 29, 35, 38, 40, 41 y 43; el texto está reproducido con abundantes descuidos y equivocaciones, y la traducción, en numerosos pasajes, es incomprensible, haciendo ver todo esto que el autor no conocía suficientemente el idioma y que se olvidó de acudir a obras ya publicadas por entonces en su propia lengua, como el Dictionnaire de la Langue Nahuatl ou Mexicaine, de Rémi Siméon, con el cual está en desacuerdo al traducir numerosos lugares, y cuya bibliografía equivoca con imperdonable ligereza.

La presente edición, con que se honra nuestra incipiente Biblioteca Lingüística Mexicana, se debe, en el arreglo de su texto, traducción literal al español, Gramática y Vocabulario, al doctor Hugo Leicht, Secretario de este Instituto, distinguido filólogo alemán, ahora especializado en la investigación de textos en idioma mexicano, a quien debemos ya aportaciones valiosas, como son sus "Estudios Náhuatl," publicados en esta Revista, Tomo II, páginas 306-330, y cuyos trabajos de ahora son particularmente orientadores en la filología de nuestro idioma ancestral. A él mismo debemos los datos bibliográficos de esta noticia.

El doctor Leicht ha tomado como base de su transcripción náhuatl, el texto de la edición Peñafiel, corrigiéndolo en varios lugares, en vista del manuscrito original, y arreglando la ortografía de un modo sencillo y juicioso que a la vez que facilita la lectura, inunda de claridad el texto por lo que ve a la estructura gramatical del idioma, con el propósito que él expresa, siempre que habla de estas cosas, "de ayudar al lector": preocupación ésta, hasta ahora descuidada en lo ge-

(1) Respecto del pseudónimo del autor cp. las mismas Actas, pág. 116.

neral por nuestros filólogos indianistas y que será la que informe los trabajos de este Instituto.

Respecto a la traducción del doctor Leicht, baste decir que es literal y que en la forma en que se han dispuesto las páginas de nuestra edición, puede seguirse el texto cómodamente, sin las perturbaciones de una traducción interlineal. En bien de la fidelidad, especialmente tocante a las formas verbales, se han sacrificado, naturalmente, muchas de las cualidades de estilo que pide el español, cuidando de no dañar la comprensión del sentido.

En el Vocabulario se ha tratado minuciosamente la derivación de los verbos.

La Gramática comprende Morfología y Sintaxis. La primera está destinada a los principiantes. La Sintaxis, en cambio, contiene interesantes investigaciones, especialmente respecto al uso de los tiempos y modos.

Tenemos la seguridad de que este número de nuestra Biblioteca será debidamente estimado por los estudiosos de la lengua mexicana y estamos convencidos de que es el mejor texto de lectura que puede por hoy presentarse en dicha lengua, por la amenidad de sus narraciones, por la variedad de su vocabulario, por las enseñanzas gramaticales que contiene y por el sistema lógico que establece para la transcripción.

M. S. A.

Nota:—El manuscrito de las Fábulas forma parte de un tomo misceláneo de textos mexicanos o astrológicos, empastado en piel color ante jaspeado de café y dorado, de 20½ cms. de alto por 15½ cms. de ancho. Contiene:

1.—fs. 1-85. Cantares Mexicanos, publicados por Peñafiel;

2.—fs. 86-100. Kalendario mexicano;

3.—fs. 101-125. Arte Divinatoria de los mexicanos;

4.—fs. 126-157. Ejemplos de la Sagrada Eucaristía en mexicano;

5.—fs. 158-162. Un sermón sobre aquello de "Estote sancti.." (Leviticus, cap. 11, vers. 44).

6.—fs. 163-169. Memoria de la muerte.

7.—fs. 170-178. Vida de San Bartolomé.

8.—fs. 179-191. Fábulas de Esopo.

9.—fs. 192-258. Historia de la Pasión.

Este Códice se guardó en un tiempo en la Biblioteca de la Universidad, pero en 1866, cuando el señor García Icazbalceta escribió sus "Apuntes para un Catálogo de escritores en lenguas indígenas de América", había desaparecido de allá. Lo encontró después el señor Vigil en la Biblioteca Nacional entre un montón de libros. (Noticias tomadas del Tomo de Actas de la IX Reunión del Congreso Internacional de Americanistas, publicado en México el año de 1897.)

ARREGLO DEL TEXTO

I.—Se han corregido las irregularidades del manuscrito en el uso de consonantes dobles. Se ha escrito *-mp-* por *-np,* y *-mm-* por *-nm-* *oa* por *ohua,* menos en *cohua, yohualli, zohuaztli* y *pohua; o* por *u* en los casos que admiten ambas grafías.

II.—Letras que no se hallan en el manuscrito, especialmente la *n* final, van en cursivas.

III.—Se usan los siguientes signos:

A.—El acento agudo marca la sílaba final del vocativo.

En monosílabos sirve para distinguir el verbo *cá* 'es', de la partícula *ca* 'cierto'; *ín* 'cuando', de la misma partícula en otras funciones.

B.—El acento grave marca el saltillo usado generalmente sólo en las voces que en el manuscrito, aunque sea una vez, tienen *h.*

C.—El acento circunflejo marca la vocal de las formas plurales, tanto de verbos como de nombres.

D.—El guión corto se emplea:

1.—Para separar los prefijos posesivos, del sustantivo; y los prefijos verbales, del verbo. Si el prefijo temporal *o-* está separado de su verbo por otra parte de la oración, se le pospone un guión, y se antepone el mismo signo a la forma verbal.

2.—Para separar los elementos de los verbos compuestos. Las ligaduras *-ca* y *-ti* quedan unidas al elemento precedente, pero se escribe *-to, -tiuh, -tihui,* etc., en los verbos gerundivos.

3.—Para unir la partícula *in* a pronombres y adverbios.

4.—Algunas veces para separar elementos de nombres compuestos.

E.—El guión largo separa el prefijo subjetivo del nombre precedido o no de un prefijo posesivo; y el posesivo, de los elementos de un nombre compuesto.

F.—El apóstrofo se usa:

1.—Cuando hay elisión de las vocales *i, o.*

2.—En los pocos casos en que se elide una consonante.

ARREGLO DE LA TRADUCCION

En la traducción se han puesto entre paréntesis las palabras cuyas equivalentes no hay en el texto náhuatl. Entre comillas y paréntesis van traducciones más literales que las que preceden.

Nican ompehua yn çaçanillatolli yn qui tlali ce tlamatini ytoca Esopo: yetecomatchia ynnehmateanemiliztli.

¶ Quaquauhtentzone yhuan Coyotl.

Ynquaquauhtentzone yhuan coyotl vniquac ve[illegible] amiqui, tecini atlacomelco oncacioque auh yniquac opachiuhque atli: in tentzone niman veno vampa tlachtlachia, quitemohua yneampa quiçaquiçazque, auh in coyotl quilhui. macamoximotequipacho: ca oniquittac vntleyntlechihuazque ynichuelquiçazque cayn tlatlama tamelauhcaquenazque, yhuan ynmoma caltecy hemachmachnazque yhuan in motzontecon hicacouiz vnicmeliniampa huehuetztoz moquaquauh innechuatl niman mocuiltapan nomtlecoz ynichuel nomquiçaz atlacomolco: auh yniquac oniquiz niman nimitzhualanaz. auh in tentzone vniquac oquihuelcac ytlatol coyotl. niman quitlacamatcapan hualquiz in coyotl. auh ynoquitlaco: niman ye atlacomolco ytenco veahuehcaninemi. auh yntentzone cenca oquitlatlauhtia vnicacanecayanmauhtiz coyotl: auh in coyotl quilhui yntentzone. Noconinice yntlayez quatetl venimoyollo, yniquima timoteni: ocachtohuitemoquiz yncanin huel huelquiçaz ynayamotontli omanca atlacomolco. ——— ~~~ ——— ~~~ ——— ~~~

Ynin çaçanillatolli techmachtilo ynoquenin huel achto monequi tlanemiliz que vntlein ticchihuazneque: ynic ahmo çaçepan ypan tinetlaçaque ynan necaltiliztli, xochipiyotl. ——— ~~~ ——— ~~~

¶ Coyotl yhuantequani miztli.

Centetl coyotl avecan oquittaca vntequani miztli. auh ynceppa namo vnechmachtia oquinamic vntequani miztli: cenca omomauhti yncoyotl huel cotlatlauhtiae. auh ynicoppa quinamic mauiztin momalitoti: acemo cenca yxquich. auh ynic yexpa oquinamic, ye quitemo moceniaus. huel yhtlan onmiquani, yhuan oquinotz ~~~

Ynin çaçanillatolli techmachtia caynixquich tetlaçotla ynotlatlauhtia ma yhuan acan tlacaqui. cenca ticonnequizmati. auh intla

FABULAS DE ESOPO

Nican om-pehua *in* zazanil-làtolli
in qui-tlali

ce tlamatini i-toca Esopo; ic tech-matia
in nèmatca-nemiliztli

1. Cuacuauhtentzone ihuan coyotl

In cuacuauhtentzone ihuan coyotl, in-ìcuac ye amiquî, cecni atlacomolco on-choloque. Auh in-ìcuac o-pachiuhque atlî, in tentzone niman ye nohuiampa tlàtlachia, qui-temoa in-campa huel quizazque. Auh in coyotl qu-ilhui: "Macamo ximo-tequipacho! Ca oniqu-ittac in-tlein tic-chihuazque inic huel ti-quizazque. Ca intla timo-tlamelauhca-quetzaz ihuan in mo-ma caltech tic-màmanaz ihuan in mo-tzontecon tic-àcocuiz, inic huel m'icampa huèhuetzt'oz mo-cuacuauh, in-nehuatl niman mo-cuitlapan non-tlecoz, inic huel non-quizaz atlacomolco. Auh in-ìcuac oniquiz, niman nimitzhuai-anaz." Auh in tentzone, in-ìcuac oquihuelcac i-tlàtol coyotl, niman qui-tlacama, i-pan hual-quiz in coyotl. Auh ín o-quiza-co, niman ye atlacomoltenco i-ca huetzcatinemi. Auh in tentzone cenca oqui-tlahuelchiuh in i—teca-necayahualiz coyotl. Auh in coyotl qu-ilhui in tentzone: "No'cnihué, intla izquitetl yeni mo-yollo, in-izqui mani mo-tentzon, oc achto

AQUI empiezan las fábulas que compuso un sabio, Esopo su nombre; con ellas nos enseña la vida con cordura.

1.—El macho cabrío y la zorra.

Un macho cabrío y una zorra, cuando ya tienen sed, saltaron en un pozo. Y cuando se saciaron bebiendo ('beben'), el macho cabrío presto ya mira a todas partes, busca por dónde puedan salir. Pero la zorra le dijo: "¡No tengas cuidado! (5) Pues vi lo que haremos para que podamos salir. Pues si te pararás derecho y pondrás tus manos contra la pared y levantarás tu cabeza, de manera que tus cuernos estén bien puestos atrás de ti, yo presto subiré en tu espalda para que pueda salir del pozo. Y cuando haya yo ('he') salido, (10) luego te sacaré." Y el macho cabrío, cuando aprobó las palabras de la zorra, luego le obedeció, por encima de él salió la zorra. Pero cuando vino a salir, luego ya anda por el brocal del pozo, riéndose de él. Y el macho cabrío se enojó mucho de la burla de la zorra. Pero la zorra dijo al macho cabrío: "Amigo mío, (15) si tanto fuera tu corazón, cuanta es tu barba, antes

tic-temozquia, in-canin huel tihual-quizaz, in-ayamo ton-choloa atlacomolco."

Inin zazanil-làtolli ic ti-machtilô, in-quenin huel achto monequi tic-nemilizque in-tlein tic-chihuaz-nequî, inic àmo zatepan i-pan ti-huetzizque in ànezcaliliztli, xolopiyotl.

---

3 noyampa 12 oquicaco

2. Coyotl ihuan tecuani-miztli

Centetl coyotl aic can oqu-ittaca in tecuani-miztli. Auh ín ceppa àmo i-nemachpa*n* oqui-namic in tecuani-miztli, cenca omo-mauhti in coyotl, huel zotlahuac. Auh ín ic-oppa quinamic, macihui *i*n mo-mauhti, aocmo cenca ixquich. Auh ín icyexpa oqui-namic, yequene mo-chicauh, huel i-tlan omm'ìcuani ihuan oqui-notz.

Ini*n* zazaniltontli tech-machtia ca in-ixquich tenonotzaliz tlàtolli mahuiztic, í*n* yancuican tic-caquî, cenca tic-ohuica-matî. Auh intla miecpa tic-caquinî, ca ihuian i-tech tito-machtizque inic huel tic-caquizque.

3. Cocoyô

Centetl coyotl mo-tzohuica; ayaxcan in maquiz, tzohuazco qui-cauhti-quiz in i-cuitlapil. Auh in-ìcuac ye pinahuiz-tlamati in i-pampa aocmo-tle i-cuitlapil, i*n* ye mo-tequipachoa, oqui*n*centlali mochintin in cocoyô. Niman ye quin-nonotza, quin-cuitlahuiltia inic mochintin mo-cuitlapil-cotonazque (ca zan in-ca

---

buscarías por dónde puedas salir, antes de que saltes ('saltas') en un pozo."

Por esta fábula somos enseñados de cómo bien antes es preciso que pensemos lo que queremos hacer, para que después no caigamos en necedad, torpeza.

2.—La zorra y el león.

Una zorra nunca en parte alguna había visto al león. Y cuando una vez de improviso encontró al león, la zorra se asustó mucho, bien se demayó. Pero cuando le encontró por segunda vez, aunque se asustó, ya no tanto. Y cuando por tercera vez le encontró, en fin cobró aliento, bien se acercó a él y le habló.

Esta fabulita nos enseña que todo cuento sorprendente, cuando lo oímos por primera vez, lo creemos muy espantoso, pero si lo solemos oír muchas veces, cierto, así nos acostumbraremos a él hasta que podremos oírlo.

3.—Las zorras.

Una zorra se había cogido en una trampa; apenas se libertó, al salir violentamente dejó su cola en la trampa. Y cuando ya se avergüenza porque ya no está su cola, (y por eso) se aflige, reunió a todas las zorras. Luego las amonesta, las persuade a

mo-cualtiliz-nequia), oquim-ilhui: "No'cnihua*n*, no-pilhuan, tla xic-caquica*n*! Tlè zan-nen in tic-huilanâ to-cuitlapil? C*a* àmo-tlè ye mo-nequi, ca zan ic ti-tlal-ochpanti-nemî. Yèica to-tech mo-nequi in ti—mochintin tic-tequizque, tic-cotonazque." Auh in-ìcuac ic miec tlamantli qu-ìtoa, niman centetl oc ichpochtontli in coyotl te-tlan hual-quiz, qui-nanquili, qu'ilhui i*n*: "Tlein tiqu-ìtoa, no-nanton? Cuix ticte-cuitlahuiltizquia in, intlacamo zan ic to-ca timo-cualtiliz-nequi?"

Ini*n* zazanillàtolli ic ti-machtilô, inic àmo tic-cuizque, tic-caquizque in-aquin àmo-cualli tech-cuitlahuiltia; za*n* yehuatl tiqu-ittazque in-tlein huel to-tech mo-nequi.

3 (in ye) yie o yic

4. Acuetzpalin ihuan coyotl

Centlamantli acuetzpali*n* mo-chihua in-ompa Egipto. Atlan nemi, cenca temàmauhti in i-tlachieliz, huel yuhqui tzitzimitl, i-toca cocodrilo. Yuhquin cuetzpali*n* ic màmaye, auh cenca huei, temàmauhti in i-xincayo. Quilmach ceppa canin mo-namique coyotl ihuan inin acuetzpali*n*, motla-tzohuilique i-techpa in i-tlacamecayo. In acuetzpali*n* cenca huei in mo-chàchamahuaya, mo-huècapanoaya in-ca in-aquique i-colhuan in-techpa quiz, ihuan qui-poaya in-quexquich mahuiztic oqui-chiuh. Auh in-ìcuac cenca miec tlamantli ye qui-tenehua in i-chàchamahualiz-tlàtol, in

---

que todas se corten la cola —pues sólo quería restaurarse mediante ellas—, les dijo: ¡Mis amigas, mis hijas, por favor oíd! ¿Para qué objeto arrastramos nuestra cola? Cierto, no es necesaria, cierto, sólo andamos barriendo la tierra con ella. Por lo tanto nos es necesario que nosotras todas la cortemos, la tronchemos." Y (10) cuando, por eso, habla muchas cosas, luego salió de entre las demás una zorra todavía niñita, le contestó, le dijo esto: "¿Qué dices, mi madrecita? Persuadirías a uno a esto, si no sólo con ello quieres hacerte hermosa mediante nosotras?"

Por esta fábula somos enseñados que no aceptemos, no oigamos (15) al que nos persuade a algo malo; sino que miremos sólo aquello que nos es útil.

4.—El lagarto y la zorra.

Una especie de lagarto se cría allá en Egipto. Vive en el agua, muy espantoso (es) su aspecto, completamente como un monstruo, cocodrilo su nombre. Como una lagartija tiene las patas, pero muy grande, espantosa (es) su coraza. Dicen que una vez se encontraron en una parte (5) una zorra y este lagarto, disputaron acerca de su alcurnia. El lagarto se vanagloriaba, se ufanaba mucho de quiénes (eran) sus antepasados, de los que provino, y contaba todo lo admirable que hizo. Pero cuando su jactancia menciona muchísimas cosas,

coyotl niman qui-nanquili, qu-ilhui: "Ca àmo ixachi tlàtolli mo-nequi, ca niman i-tech neci in mo-panehuayo, in-ac tehuatl."

Ini*n* zazanilli quin-nezcayotia in ìiztlacatî, in àmo-tle nelli qu-ìtoâ, ihuan ìciuhca onca*n* pacholô in im-iztlacatilizpan.

9 e chachama.

5. *Cihuatotolme ihuan centetl tototl i-toca perdiz.*

Ce tlacatl quin-nemitiaya i-cihua-cuanacahuan. Auh ceppa in-tlan qui-quetz centetl tototl i-toca perdiz. Auh in-ìcuac ye in-tlan nemi, àmo huel qu-ittayâ, zan qui-mictiayâ, àmo huel in-tlan tla-cuaya. Auh in perdiz cenca ic mo-tequipachoaya, in-ic mo-matia ca i-pampa i*n* centlamantli i-toca in àmo i*n*-huan ehua, qui-mictiayâ. Auh ceppa tlein ic mo-tlahuelcuitique cuanacame, niman ic peuhque i*n* ic mo-mictiâ. Auh in-ìcuac oquimittac tototl, cenca ic omo-yollali, qu-ìto: "Axcan nino-yollalia. Onino-matia azo ipampa in àmo i*n*-huan n'ehua, nech-mictiayâ cuanacame. Auh in-axcan niquim-itta in mo-netechhuiâ, mo-mictiâ, àmo mo-nequi nic-tlahuelchihuaz, zan nic-pacca-ìiyohuiz in-ìcuac nech-mictiâ."

Ini*n* zazanilli tech-machtia inic àmo tic-tlahuelchihuazque in-ixquich netoliniliztli to-pan huallauh. Yèica ca àmo zan to-celtin in tiqu-ìiyohuiâ in-tlein tecoco, tetolini, ca ixquich tlacatl in

---

(10) la zorra luego le contestó, le dijo: "Cierto no se necesitan muchas palabras, pues luego se ve por tu pellejo exterior quién tú (eres)."

Esta fábula se refiere a los que mienten, que no dicen nada verdadero, y pronto son cogidos en sus mentiras.

5.—**Las gallinas y una ave cuyo nombre (es) perdiz.**

Un hombre criaba gallìnas. Y una vez metió entre ellas una ave, su nombre perdiz. Y cuando ya vive entre ellas, no la miraban bien, sino que la maltrataban, no podía comer con ellas. Y la perdiz se afligía mucho por eso, porque (5) creía que por (ser) distinto su nombre no está de parte de ellas, la maltrataban. Y una vez por una cosa se enojaron las gallinas, luego comenzaron a maltratarse ('se maltratan') por eso. Y cuando las vió el ave, se consoló mucho por eso, dijo: "Ahora me consuelo. Creía que tal vez porque no estoy de parte de ellas, me maltrataban (10) las gallinas. Pero ahora (que) veo que riñen, se maltratan, no es necesario la reciba con enojo, sino que pacientemente aguantaré cuando me maltratan."

Esta fábula nos enseña que no nos irritemos por cualquiera desgracia (que) viene sobre nosotros. Pues, cierto, no sólo nosotros (15) sufrimos lo aflictivo, lo doloroso, cierto cualquier

tlalticpac nemi, im-manel huei, im-manel mo-cuiltonoa, in-ànozo tlàtoani: ca tzaucti-mani in netoliniliztli cemanahuac.

3 ymel quittaya.

6. Coyotl

In coyotontli ceppa i-chan calac ce tlacatl tlaixiptlayo-xinqui. Auh in-ìcuac o-nohuian-nen, in tlàtla-mahuizoa, ce cihuatl i-xiptla oqu-ittac cenca mahuizauhqui, cenca cual-nezqui. Niman oqui-pehualti i*n* ye qui-notza, c-àahuilia. Auh ín o- huel -qu-ittac àmo tlà'toa, àmono m'olinia, niman qu-ilhui: "Iyo! quenin cenca cualnezt'ìcac cihuatl! Za*n* ye àmo-tle qui-pie i-yollo."

Ini*n* zazanilli quin-nezcayotia in mo-tlacamatî, in cualca*n*, yeccan mo-quetzâ, za*n* ye àmo-tle yollo—qui-matî.

7. Ce tecollati ihuan tlapacqui

Ce tecollati oquimo-cohui calli huehuei ihuan tlacoyahua. Auh ce i'cniuh tlapacqui àmo huèca in nemia, centetl in i-calton catca. Auh in tecollati ceppa oqui-tlatlauhti in tlapacqui inic i*n*-nehuan oncan nemizque, yèica ca miec in i-cal om-manca. Auh in tlapacqui àmo oquitla-huelcaquili, zan qu-ilhui: "Ca àmo notech mo-nequi in tinech-ilhuia, yèica ca in-tlein nic-pacaz, nic-chipahuaz, ca mochi i-pan yez in mo-tecol, ca mochi qui-catzahuaz."

---

hombre que vive sobre la tierra, ya (sea) grande, ya (sea) rico o gobernante: cierto, en todas partes está extendida la miseria en el mundo.

6.—La zorra.

Una zorrita entró una vez en la casa de un hombre escultor. Y cuando anduvo por todas partes admirando ('admira') las cosas, vió la imagen de una mujer muy admirable, muy hermosa. Luego comenzó a hablarle ('le habla'), a acariciarla ('la acaricia'). Y cuando vió bien que (5) no habla tampoco se mueve, presto le dijo: "¡Ay, cuán hermosa está en pie la mujer, sólo de ninguna manera tiene su corazón!"

Esta fábula se refiere a los que son ricos, que se hallan en una posición buena, agradable, pero que no tienen de ninguna manera inteligencia.

7.—El carbonero y el batanero.

Un carbonero se compró una casa muy grande y ancha. Y un amigo suyo, un batanero (que) vivía no lejos, tenía una ('una era su') casita. Y el carbonero suplicó una vez al batanero que juntos vivan allá, puesto que cierto, su casa era grande. Pero el (5) batanero no se lo aprobó, sino que le dijo: "Cierto, no me conviene lo que me dices, puesto que, cierto lo que lave, limpie, cierto, sobre todo esto irá tu carbón, cierto, lo ensuciará todo."

Ini*n* zazanilli qu-ìtoz-nequi, ca in cual-nemiliceque àmo-can huel quin-nepanoâ in tlahueliloque i-ca ye yehuatl: quimo-cuitlahuiâ tlàtlacolli.

8 Nètole in àmo huel mo-neltilia

Ce icnotlacatl mo-cocoaya. I'n cenca ic tlanahui, o- i-techpa -mo-patlaque in tìticî, niman i-huicpatzineo mo-tlaz in to-tecuiyo Dios, quimo-tlatlauhtili, qu-ìto: "Intla tinechmo-pàtiliz, totecuiyoé Diosé, in-ìcuac oni-yol, oni-pàtic, ca m'ixpantzinco niquim-manaz macuil-tecpantli cuacuahueque." Auh ín oqui-cac i-cihuauh (ca i-tlan catca), niman qu-ilhui: "Auh campa tiquimanaz in-izquiteme in cuacuahueque tiquin-huenchihuaz, intla oti-pàtic?" Niman qu-ilhui in i-oquichhui: "Quen timo-mati, cihuatlé? Intla oni-pàtic, cuix timo-mati aca ilhuicacpa hualtemoz, nech-ìtlanili-quiuh inin huentli oniqu-ìto?"

Ini*n* zazanilli tech-machtia, ca miequintin on-cate in ìciuhca mo-nètoltiâ in-ìcuac mo-cocoâ, in àmo yollocopa, àmono huel qui-neltiliz-nequî.

9 acan.

9. Tlàtlamaque

Cequintin tlàtlamaque, in-ìcuac omo-ciauhcauhque tlàtla-mâ, in àmo-tle c-àcî, ye mo-cuepayâ in in-chan: in-ìcuac àmo in-nèmachpa*n* ce huei michi*n*, i-toca tunno, on-choloti-huetz im-acaleo, ca

---

Esta fábula quiere decir que los que tienen una vida correcta, no pueden en ningún lugar (10) allegarse a los perversos, por esto: están pensando en lo malo.

8.—El que hace un voto que no se puede cumplir.

Un pobre estaba enfermo. Cuando, por eso, se puso muy grave, de él desesperaron los médicos, luego se postró hacia nuestro Señor Dios, le rogó respetuosamente, le dijo: "Si te dignarás sanarme, nuestro señor Dios, cuando haya ('he') recobrado la vida haya ('he') sanado, cierto, ante ti (5) pondré (como ofrenda) cien bueyes." Y cuando lo oyó su mujer— pues estaba con él—, luego le dijo: "¿Pero de dónde tomarás tantos bueyes, los sacrificarás, si has sanado?" Presto le dijo su marido: "¿Cómo piensas, mujer? ¿Si he sanado, acaso crees que alguién (10) bajará del cielo hacia acá, vendrá a pedirme esta ofrenda (que) dije?"

Esta fábula nos enseña que hay muchos que presto hacen votos cuando están enfermos, que no (los hacen) con el corazón, tampoco quieren cumplirlos bien.

9.—Pescadores.

Algunos pescadores, cuando se cansaron pescando ('pescan'), cuando nada cogen, ya se volvían a su casa: cuando de improviso saltó violentamente en su barco un gran pez, atún

quihual-tocayâ occequintin mimichtin. Auh ín oqu-ittaque tlàtlamaque, cenca o-pàpacque, oqui-huicaque in in-chan.

Ini*n* zazanilli tech-machtia, ca miecpa to-pan temo itla cualli in àmo to-nèmachpa*n*, in àmo yuh cá to-yollo.

6 intla

10. Cuìcuiâ

Onteme cuìcuiâ cecni amanalco nemiâ. Auh in-ìcuac tonalco o-huac in amanalli, niman quizque, qui-temo-tô in-canin cualcan atlan nemizque. Auh í*n* ye choloti-huî, centetl atlacomolli huècatlan oqu-ittaque. Niman qu-ìto in centetl cuiatl: "Ca cualcan in. Ma nican ti-nemican!" Auh in occentetl cuiatl qui-nanquili, qu-ilhui: "Ca cualcan inin nican atlacomolco. Auh ca intla no huaquiz, quen tihual-quizazque in-zatepan?"

Ini*n* zazaniltontli ic ti-machtilô inic àmo zan ilihuiz itla huei tic-pehualtizque, zan mo-nequi achtopa huel tic-nemilizque.

11. Huehuenton ihuan miquiztli

Ce huehuenton cuàcuahui-to cuauhtla. Auh ín ommotlamàmalti, niman hualmo-cuep in i-chan. I'*n* ye *ic* òtlica nemi, cenca ciahuia ihuan yetìcihuia. Yèica cecni oqui-quetz in i-tlamamal, omo-cehui. Auh in-ìcuac ye mo-cehuiti-ca, o-peuh qu-ilnamiqui ixquich i-netoliniliz, in i'cnotlacayo, auh in ye izquipoal-

---

su nombre, porque lo perseguían otros peces. Y cuando lo vieron (5) los pescadores, mucho se alegraron, lo llevaron a su casa.

Esta fábula nos enseña que muchas veces baja sobre nosotros algo bueno de improviso, sin que pensemos en ello.

10.—Las ranas.

Dos ranas vivían en una laguna. Y cuando, en el verano, se secó la laguna, luego salieron, fueron a buscar dónde vivan en un buen lugar, en agua. Y cuando ya van brincando, vieron un pozo hondo. Luego dijo la una rana: "Cierto, éste es un lugar bonito. (5) ¡Vivamos aquí." Pero la otra rana le contestó, le dijo: "Cierto, un bonito lugar es éste, aquí en el pozo. Pero, cierto, cuando también se seque, ¿cómo saldremos después?"

Por esta fabulita somos enseñados que no sólo (así), sin reflexión empecemos algo grande, sino que es preciso que primero lo pensemos bien.

11.—El viejito y la muerte.

Un viejito fué a cortar leña al monte. Y cuando la cargó, luego volvió hacia acá a su casa. Cuando ya, por eso, anda en el camino, se fatigaba mucho y se cansaba por el peso. Por eso puso su carga aparte, se descansó. Y cuando está descansando comenzó a recordar ('recuerda') (5) todas sus miserias, su pobreza y que

xihuitl nemi. Niman peuh ye qui-tzatzilia miquiztli, oqu-ìto: "Iyo, miquiztlé, can mach in ti-nemi? Macuele xinech-pòpolo, xinech-tlati! Ma xic-cotona in-ixquich àcualli in niqu-ìiyohuia!" Auh in miquiztli, ín oqui-cac i-neellacuahualiz huehuento*n*, niman i'xpan mo-quetzti-huetz, in oqui-tlàtlani, qu-ilhui: "Tlein tic-nequi? Ca oni-hualla." Auh in huehuento*n*, ín oqu-ittac miquiztli, cenca om'izahui, niman qu-ilhui: "Ca àtlei*n*, ca zan nic-temoa in ma ocachi nechon-toctili no-tlamamal, inic ìciuhca non-àciz no-chan."

Ini*n* zazanilli tech-ittitia, ca in miquiztli mochi tlacatl i'xpampa ehua, mochi tlacatl qu-imacaci, ihuan *ca* aoctle cen-tlamantli in-cenca tecoco, in-cenca tetolini. Yèica ca tech-àxilia in to-paccanemiliz.

13 onanciz 16 tetonili

12. Ilamaton ixcocoxqui

Ce ilamaton ixcocoyaya, oqui-notz ce ticitl inic qui-pàtiz. Auh in ilamaton ihuan ticitl yuh omo-tennonotzque in i-pampa i-tlaxtlahuil: Quin ìcuac, intla o-pàtic i'xtelolo ilamaton, quitla'x-tlahuiz in ticitl. Niman com-pehualti in qui-pàtilia i'xtelolo. Yehuatl in tianquizpepetla ic qu-ich-chìchiquia. Auh in-ìcuac ocom-pàti ilamaton, omm'aquetzti-tecaya in tlapechco; oncan tlayohuayan con-cahuaya in ticitl. Auh inic hual-quizaya, in-tlein qu-ittaya calli, in-àzo tilmàtli, in-àzo tecomatl, i*n*-zazo

---

ya tantas veintenas de años vive. Luego comenzó a llamar ('ya llama') a la muerte, dijo: "Ah, muerte, ¿dónde andas? ¡Ea! ¡Destrúyeme, mátame; corta todo lo malo que sufro!" Y la muerte, cuando oyó lo osadía del viejo, luego (10) violentamente se puso delante de él, le preguntó, le dijo: "¿Qué quieres? Cierto, he venido." Pero el viejito, cuando vió a la muerte, se espantó mucho, luego le dijo: "Cierto, nada, pues sólo busco a quién me sostenga otro poquito más mi carga, a fin de que pronto llegue a mi casa."

Esta fábula nos muestra que todo hombre (15) huye de la muerte, todo hombre la teme, y no hay otra cosa tan aflictiva, tan penosa. Por eso, cierto, nos proporciona una ('nuestro') vida contenta.

12.—La viejita enferma de la vista.

Una viejita (que) estaba enferma de la vista, llamó a un médico para que la cure. Y la viejita y el médico convinieron respecto de su paga, de esta manera: Después, cuando el ojo de la viejecita haya ('ha') sanado, pagará al médico. Luego comenzó a curar ('cura') el ojo de ella. (5) Con la hierba de la golondrina le frotaba el ojo. Y cuando curó a la viejecita, ella estaba tendida de espaldas en la cama; allá en la obscuridad, la dejaba el médico. Y al salir ('mientras salía'), lo que veía en la casa, ya sea manta

LIBROS RECIBIDOS

LINGÜISTICA

EMMY NEDDERMAN.—Die Symbolistischen Stilelemente Im Werke Von Juan Ramón Jiménez. Hamburger Studien zu Volkstum und Kultur der Romanen. Seminar for Romanische Sprachen und Kultur Hamburg, 1935. 154 págs. 23 × 16. Rústica.

KARL VOSSLER.—Poesie der Einsamkeit in Spanien, Erster Teuk. München. 1935. 173 págs. 23 × 15. Rústica.

ALEXANDRU MARCU, Director.—Stvdii Italiene "Roma" N. S. Bucaresti, 1934. 190 págs. 24 × 17. Rústica.

HELMUT HATZFELD.—A Expressao de "O SANTO" Na Linguagen poetica dos Romanticos Portugueses e Catalaes, Traduçao de Francisco Morais. Coimbra 1935. 102 págs. 26 × 19. Rústica.

RODRIGO DE SA NOGUEIRA, Director.—A. Lingua Portuguesa. Homenagem ao Dr. José Leite de Vasconcelos. Lisboa, 1935. 266 págs. 23 × 17. Rústica

CHARLES F. VOEGELIN.—Tubatulabal Grammar. University California Press, Berkeley, California, U. S. A. 1935. 189 págs. 26 × 17. Rústica.

CHARLES F. VOEGELIN.—Tubatulabal Texts. University of California Press, Berkeley, California, U. S. A. 1935. 189 págs. 26 × 17. Rústica.

FREDERICK BLISS LUQUIENS, Colgate Professor of Spanish in Yale University An Introduction to Old French Phonology and Morphology. New Haven Yale University Press, U. S. A. 1926. 147 págs. 21 × 15. Pasta percalina.

HENRY PEYRA, Assistant Professor of French in Yale University.—Bibliographie Critique de l'Hellénisme de France de 1843 a 1870. New Haven Yale University Press, U. S. A. 1932, 230 págs. 21 × 16. Pasta percalina.

HENRY B. RICHARDSON, Assistant Professor of French in Yale University. —An Etymological Vocabulary to the Libro de Buen Amor of Juan Ruiz Arcipreste de Hita. New Haven, Yale University Press, U. S. A. 1930. 251 págs. 24 × 16. Pasta percalina.

JORGE BERTOLASO STELLA.—Vestigios da Lingua Primitiva. Estab. Graphico Cruzeito do Sul. 1933. 124 págs. 24 × 16. Rústica.

JORGE BERTOLASO STELLA.—A Vida Scientifica de Trombetti. Sao Paulo. Brasil, 113 págs. 23 × 16. Rústica.

A CARNEIRO LEAO.—L'Enseignement Des Langues Vivantes. (Une experience Bresilienne). Typ. Do Jornal Do Commercio. Río de Janeiro. 1934. 119 págs. 19 × 14. Rústica.

MAURICIO SCHNEIDER.—El Colectivo en Latín y las formas en —A— con valor aumentativo en español. Buenos Aires. 1935. 71 págs. 23 × 15. Rústica.

OTTO VON BUCHWALD.—El Sebondoy, Vocabulario y Notas. Tip., y Encuadernación Salesianas. Quito, Ecuador. 1920. 8 págs. 30 × 20. Rústica.

LIC. WILFRIDO C. CRUZ.—El Tonalamati Zapoteco. Ensayo sobre su interpretación Lingüística. Imprenta del Gobierno del Estado, Oaxaca de Juárez, 1935. 160 págs. 23 × 17. Rústica.

ANTONIO R. VALLEJO.—Ligeras Observaciones al Curso Elemental de Historia de la Lengua Castellana. (Enviado al Instituto por el señor Ernesto Alvarado García.) Tegucigalpa, abril de 1904. 419 págs. 25 × 18. Pasta percalina.

FRANCISCO J. SANTAMARIA.—Diccionario del Código Civil para el Distrito y Territorios Federales. México, 1935. págs. 286. 9 × 6½. Pasta percalina.

OROZCO Y BERRA.—Geografía de las Lenguas y Carta Etnográfica de México. (Donado al Instituto por el señor D. Carlos R. Linga, M H. del mismo.) México, 1864. 392 págs. y una Carta Etnográfica. 22 × 15. Pasta holandesa.

LITERATURA Y ARTE

FEDERICO DE ONIS.—EL "MARTIN FIERRO" y la Poesía Tradicional. Del Homenaje a Menéndez Pidal. Madrid, 1924. 7 págs. 26 × 18. Rústica.

ALBERT FEUILLERAT.—Comment Marcel Proust a Composé Son Roman. New Haven, Yale University Press, U. S. A. 1934. Págs. 314. 24 × 16. Pasta percalina.

ANTONIO CORTES.—Hierros Forjados, Secretaría de Educación Pública, Monografías del Museo Nacional. Talleres Gráficos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía. México, D. F. 1935. Págs. 160. Grabados intercalados en el texto y fuera de él y 80 láminas de las colecciones. 23 × 19. Rústica.

ALBERTO GUILLEN.—Leyenda Patria. Arequipa. Perú. Págs. 103. 9 × 7. Rústica.

IGNACIO M. ALTAMIRANO.—Atenea, novela inconclusa. Imprenta Universitaria, México, D. F. 1935. (Al cumplirse el CI aniversario del nacimiento del maestro Ignacio M. Altamirano, se acabó de imprimir "Atenea." bajo la dirección de Francisco Monterde). Págs. 41. 21 × 15. Rústica.

DR. E. BRONDO WHITT.—Novela de costumbres, 1896-1903. Editorial Lumen. México, Nuevo León, Chihuahua, 1935. Págs. 364, como complemento de la obra, un Album. 15 × 12. Rústica.

PACHECO CRUZ.—Teatro Yucateco, Comedias, Tomo I. México, Mérida, Yuc, 1934. Págs. 206. 16 × 12. Rústica.

RAFAEL PEREZ TAYLOR.—Del Hampa. Agosto de 1935, México, D. F. Págs. 97. 20 × 14. Rústica.

LEOPOLDO STOKOWSKI.—Nuevas Perspectivas en Radio, traducción de Carlos Chávez. Ediciones de "Número," Revista Literaria de Guillermo Jiménez. México, 1935. Págs. 31. 19 × 15. Rústica.

MARIANO JACOBO ROJAS.—Maquiztli, Tragedia escrita en idioma mexicano, con traducción al español, por el Pbro. Pedro Rojas. México, 1931. Págs. 27. 15 × 11. Rústica.

PEDAGOGIA Y CIENCIAS

LIC. FRANCISCO J. SANTAMARIA.—Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Expedida en 31 de enero de 1917, y promulgada el 5 de febrero del mismo año. Ley de Amparo, Texto cuidadosamente revisado. México, D. F., 12 de abril de 1935. Págs. 156. 11 × 8. Pasta percalina.

LIC. FRANCISCO J. SANTAMARIA.—Código de Procedimientos Civiles, para el Distrito Federal y Territorios, Anotación, Concordancia y Breve Comento. México, D. F. 1934. Págs. 316. 12 × 8. Pasta percalina

LIC. FRANCISCO J. SANTAMARIA.—Nuevo Código Civil para el Distrito y Territorios Federales, Exposición de Motivos de la Comisión autora del Proyecto. Anotación, concordancia y breve comento. Segunda Edición. México, D. F. 1935. Págs. 660. 12 × 8. Pasta percalina

JOSE ANTONIO SACO.—Ideario Reformista. Publicaciones de la Secretaría de Educación, Dirección de Cultura. La Habana, 1935. Págs. 141, 16 × 11. Rústica.

JOSE DE LA LUZ CABALLERO.—Filosofía y Pedagogía. Publicaciones de la Secretaría de Educación Pública. Dirección de Cultura. La Habana, 1935. Págs. 103. 16 × 11. Rústica.

JOSE MARTI.—Educación. Publicaciones de la Secretaría de Educación Pública. Dirección de Cultura. La Habana, 1935. Págs. 134. 16 × 11. Rústica.

FELIX VARELA, Pbro.—Educación y Patriotismo. Publicaciones de la Secretaría de Educación. Dirección de Cultura. La Habana, 1935. Págs. 54. 16 × 11. Rústica.

GUILLERMO GANDARA.—Botánica General Organostática. Primera Parte, Organografía Externa. México, D. F. 1933. Págs. 389. 18 × 15. Rústica.

ESTUDIOS HISTORICOS Y SOCIALES

JOSE LOPEZ PORTILLO Y WEBER.—La Conquista de la Nueva Galicia. Talleres Gráficos de la Nación, Año de 1935. México. Págs. 379, 3 Escudos y 14 Cartas Geográficas y Esquemas. 20 × 14. Rústica.

ANALES del Museo Nacional de Historia Natural, Bernardino Rivadavia, Buenos Aires. 1927-1932, Buenos Aires. R. A. Págs. 341, con 35 láminas 181 figuras, en el Texto. 22 × 14. Rústica.

LIC. ERNESTO ALVARADO GARCIA.—Honduras y la adhesión de España al "Código Bustamante." Talleres Tipográficos Nacionales. Tegucigalpa, 1935. Págs. 10. 18 × 14. Folleto. Rústica.

FEDERICO BACH.—Un Estudio del Costo de la Vida. El Trimestre Económico. México, 1935. Págs. 40. 18 × 12. Rústica.

ROQUE J. CEBALLOS NOVELO.—Las Instituciones Aztecas, algunas consideraciones sobre su Origen, Carácter y Evolución. México, 1935. Págs. 77. 14 × 11. Rústica.

ANTONIO LUNA ARROYO.—La Independencia de México, un intento de nueva interpretación —económica y social —a nuestra historia revolucionaria. México, D. F., febrero de 1936. Págs. 31. 18 × 14. Rústica.

LIC. EMILIO PORTES GIL.—La Escuela y el Campesino. P. N. R. Biblioteca de cultura social y política. México, D. F., enero de 1936. Págs. 43. 20 × 14. Rústica.

MAX UHLE, Prof. Dr. y Arqueólogo.—Conferencias sobre el Estado actual de la Prehistoria Ecuatoriana. Talleres Tipográficos Nacionales. Quito, Ecuador. 1929. Págs. 48. 16 × 10. Rústica.

ING. VICTOR F. LASCALE.—Vías Férreas en Explotación en 30 de junio de 1928. Departamento de la Estadística Nacional, Dirección de Exposición. México, D. F., 1929. Págs. 139, 4 Cuadros Esquemáticos y 1 carta de Ferrocarriles y Tranvías. 18 × 14. Rústica.

MIGUEL O. DE MENDIZABAL.—La Evolución del Noroeste de México, Publicaciones del Departamento de Estadística Nacional. México, 1930. Págs. 137, 4 Mapas y 3 Distribuciones Geográficas de los grupos Indígenas. 19 × 14. Rústica.

ERNESTO ALVARADO GARCIA.—Lempira y Montejo, Conferencia dictada por el Lic. Alvarado García, el 20 de julio de 1935. Tegucigalpa. Págs. 14. 18 × 11. Rústica.

DR. GEOBBELS.—El Comunismo sin Careta, en el "Día del Partido," en Nuremberg. Págs. 30. 16 × 13. Folleto Rústica.

STAÑISLAW KLIMEK.—Culture Element Distributions: I. The Structure of California Indian Culture. University of California Press. Berkeley, California, 1935. U. S. A. Págs. 70. 22 × 14. Rústica.

CORA DU BOIS.—Wintu Ethnografhiy. University of California Press. Berkeley, California, 1935. U. S. A. Págs. 147. 22 × 15. Rústica.

MEMORIA DE LA SEGUNDA REUNION NACIONAL DE ESTADISTICA. —Publicaciones del Departamento de la Estadística Nacional. México, D. F. 1930. 262 Págs. 23 × 16. Rústica.

INDICE GENERAL DEL TOMO III

Págs

ESTILISTICA DEL ESPAÑOL:

DIALECTOLOGIA DEL ESPAÑOL:

ETIMOLOGIAS EN EL ESPAÑOL:

LEXICOGRAFIA ESPAÑOLA:

PEDAGOGIA DEL ESPAÑOL:

INVESTIGACIONES LINGÜISTICAS



TOMO III MAYO-AGOSTO 1935 NUMS. 3 y 4

SUMARIO

INESVTIGACIONES LINGÜISTICAS

REVISTA BIMESTRAL ORGANO DEL INSTITUTO MEXICANO
DE INVESTIGACIONES LINGÜISTICAS

Director: MARIANO SILVA Y ACEVES.
Secretario: Dr. HUGO LEICHT.
Administradora: BLANCA DE LA VEGA.
Bibliotecaria: CARMEN SILVA.

OFICINAS:

San Ildefonso núm. 43. México, D. F. Tel. Eric. Universidad, ext. 35

Toda correspondencia o valores diríjanse nomiualmente.

SUBSCRIPCIONES:

República Mxicana:		Extranjero:	
Un número	$ 1.00	Un número	Dls. 0.50
Subscripción por los seis núms. que compondrán el tomo III	5.00	Subscripción por los núms. del tomo III	2.00

Números atrasados, precio doble

Toda subscripción se servirá en adelante por tomos anuales.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el suplemento de este númeró, "CUADERNOS LINGÜISTICOS" números 2-3-4, que consta de 28 páginas y que contiene una fácil y clara exposición de las cuestiones generales que tocan a la lingüística y en especial a la fonética y a la representación gráfica de los sonidos. Esto hace que nuestro citado suplemento constituya un valioso manual para investigadores en lenguas indígenas que tanta falta hace para orientar los trabajos correspondientes en un camino rigurosamente científico y de fecundas actividades. La Secretaría de Educación Pública, que colabora en esta tarea con el Instituto por medio del Departamento de Enseñanza Rural, ha hecho por su cuenta un sobretiro de 3,000 (tres mil) ejemplares de este suplemento, para difundirlos entre los maestros de zonas lingüísticas indígenas y para que el Instituto apoye en esta nueva enseñanza las futuras investigaciones que prepara.

INVESTIGACIONES LINGÜISTICAS



TOMO III SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 1935 NUMS. 5 y 6

SUMARIO

INVESTIGACIONES LINGÜISTICAS

REVISTA BIMESTRAL ORGANO DEL INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIONES LINGÜISTICAS

Director: MARIANO SILVA Y ACEVES.
Secretario: Dr. HUGO LEICHT.
Prosecretaria y Administradora: BLANCA DE LA VEGA.
Bibliotecaria: CARMEN SILVA.

OFICINAS:

San Ildefonso núm. 43. México, D. F. Tel. Eric. Universidad, ext. 35

Toda correspondencia o valores diríjanse nominalmente.

SUBSCRIPCIONES:

República Mexicana:		Extranjero:	
Un número doble desde el presente..	$ 5.00	Un número doble................	Dls. 2.00
Subscripción por los tres núms. dobles que compondrán el tomo IV..	10.00	Subscripción por los tres núms. dobles del tomo IV.............	„ 4.00

Números atrasados, precio doble

Toda subscripción se servirá en adelante por tomos anuales.

AVISO IMPORTANTE

El desacostumbrado retardo que ha tenido el presente número fué debido en alguna parte a la natural dificultad de los textos que contiene, pero sobre todo a la paralización de la fábrica de papel de San Rafael por conflictos obreros. Hubo necesidad de esperar a que la pequeña fábrica de Coyoacán fabricara papel semejante al que veníamos usando y, a pesar de esto, no se pudo lograr la uniformidad en este material. Presentamos excusas a nuestros subscriptores y creemos que estos inconvenientes tipográficos e industriales no se repetirán más.

A LOS SEÑORES SUBSCRIPTORES

Con este número se cierra el Tomo III de "Investigaciones Lingüísticas" única Revista en México que da cuenta del problema lingüístico del país en sus aspectos científico, pedagógico y social. A este Tomo van agregados, como apéndice, seis números de "Cuadernos Lingüísticos," publicación que tiene el carácter de suplemento escolar de esta Revista. La subscripción al Tomo IV, que comprenderá los seis números del año de 1936, cuesta $ 10.00 (diez pesos), incluyendo el suplemento escolar ya mencionado.

Diríjanse los pedidos a las oficinas de nuestra Administración, San Ildefonso, 43. México, D. F., remitiendo el importe en giro postal, cheque o vale.

OBRAS PUBLICADAS DE LA BIBLIOTECA LINGÜISTICA MEXICANA

Nº 1.—ESTUDIOS GRAMATICALES DE LA LENGUA CORA, por el P. Aniceto M. Gómez, con una introducción Bibliográfica, por el Prof. José Cornejo Franco.

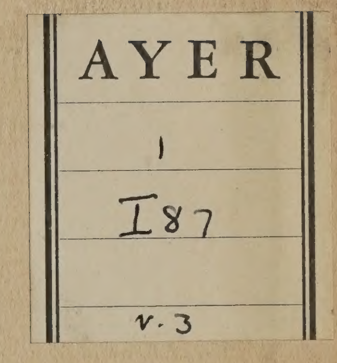
Nº 2.—VOCABULARIO AGRICOLA NACIONAL, recogido bajo los auspicios de la Dirección General de Estadística y aumentado y reorganizado por el Instituto Mexicano de Investigaciones Lingüísticas, con autorización de la misma Dirección General.

Nº 3.—MOLINA REDIVIVO o Nuevo Diccionario Náhuatl-español y Español-náhuatl organizado por el Instituto Mexicano de Investigaciones Lingüísticas, con la colaboración de algunos miembros de la Academia de la Lengua Náhuatl. (Primera Entrega.)

Nº 4.—LAS FABULAS DE ESOPO EN MEXICANO. Nueva edición que contiene una cuidada transcripción del texto original mejorando la edición del Sr. Peñafiel, traducción literal al español en fácil correspondencia con el texto Náhuatl, gramática y vocabulario. Su autor es el Dr. Hugo Leicht, Secretario del Instituto Mexicano de Investigaciones Lingüísticas y Miembro Numerario de la Academia de la Lengua Náhuatl. (Primera Entrega.)

Diríjanse pedidos a la Administración de "Investigaciones Lingüísticas." San Ildefonso 43.

MEXICO, D. F.


AYER
1
I87
v.3